



# Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

KEMPKE NICOLE EUGENIA KATHARINA	I.V.T.M.	2016	170,80
KEMPKE NICOLE EUGENIA KATHARINA	I.V.T.M.	2017	170,80
KERSTI SPENCE	I.I.V.T.N.U. PLUSVALIA	2012	724,79
KERSTI SPENCE	I.I.V.T.N.U. PLUSVALIA	2012	95,78
KHAIRDINE LAOUNI	MULTAS MUNICIPALES TRAFICO	2014	200,00
KHALDI, BELYAMINE	MULTAS MUNICIPALES TRAFICO	2015	80,00
KHOUZAMI MOHAMMED	MULTAS DE TRAFICO	2012	80,00
KILROY WILLIAM AUGUSTINE	IBI URBANA	2015	504,25
KILROY WILLIAM AUGUSTINE	IBI URBANA	2016	632,75
KILROY WILLIAM AUGUSTINE	IBI URBANA	2017	660,97
KILROY WILLIAM AUGUSTINE	IBI URBANA	2015 - (2011 - 2014)	1.760,67
KING MONTEQUINTO SL	MULTAS MUNICIPALES O.R.A.	2016	80,00
KIRIKOV SERGEY	MULTAS MUNICIPALES O.R.A.	2016	80,00
KIRSCHNER HANS	IBI URBANA	2012	327,13
KIRSCHNER HANS	IBI URBANA	2015	358,07
KITDOORS SL	MULTAS DE TRAFICO	2011	160,00
KITESURFING SC	I.V.T.M.	2015	170,80
KITESURFING SC	I.V.T.M.	2016	170,80
KITESURFING SC	I.V.T.M.	2017	170,80
KITESURFING SC	MULTAS MUNICIPALES MOVILIDAD	2014	80,00
KLAPP FRANK GEORG	I.V.T.M.	2014	33,55
KLAPP FRANK GEORG	I.V.T.M.	2015	33,68
KLAPP FRANK GEORG	I.V.T.M.	2016	33,68
KLAPP FRANK GEORG	I.V.T.M.	2017	33,68
KLEIMUNT CHARLES ANTHONY	MULTAS MUNICIPALES O.R.A.	2016	50,00
KNEILMANN KLAUS JOSEF	IBI RUSTICA	2014	559,54
KNEILMANN KLAUS JOSEF	IBI RUSTICA	2015	595,04
KNEILMANN KLAUS JOSEF	IBI RUSTICA	2016	630,53
KNEILMANN KLAUS JOSEF	IBI RUSTICA	2017	666,03
KNEILMANN KLAUS JOSEF	IBI RUSTICA	2018	701,53
KNUTH STEFFI	I.V.T.M.	2013	169,36
KOENIG RALF	I.V.T.M.	2012	78,21
KOENIG RALF	I.V.T.M.	2013	79,90
KOENIG RALF	I.V.T.M.	2014	80,35
KOENIG RALF	I.V.T.M.	2015	80,59
KOENIG RALF	I.V.T.M.	2016	80,59
KOENIG RALF	I.V.T.M.	2017	80,59
KOERNER ALBERT THEODOR	I.V.T.M.	2012	133,00
KOERNER ALBERT THEODOR	I.V.T.M.	2013	135,96
KOERNER ALBERT THEODOR	I.V.T.M.	2014	136,70
KOERNER ALBERT THEODOR	I.V.T.M.	2015	137,12
KOERNER ALBERT THEODOR	I.V.T.M.	2016	137,12

Firma 2 de 2	Alcalde	01/12/2023
	José Antonio Santos Perea	
Firma 1 de 2	Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023	01/12/2023
	Francisco Javier Ochoa Caro	

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
	Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001
	Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>
	Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





# Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

KOERNER ALBERT THEODOR	I.V.T.M.	2017	137,12
KOK GESTIONES E INVERSIONES SL	MULTAS MUNICIPALES O.R.A.	2016	80,00
KOK GESTIONES E INVERSIONES SL	MULTAS MUNICIPALES O.R.A.	2017	80,00
KOK GESTIONES E INVERSIONES SL	MULTAS DE TRAFICO	2013	200,00
KORSCH FELIX GASPAR	MULTAS DE TRAFICO	2011	80,00
KOSIK VERONIKA ELSE	I.V.T.M.	2014	170,25
KOSIK VERONIKA ELSE	I.V.T.M.	2015	137,12
KOSIK VERONIKA ELSE	I.V.T.M.	2016	137,12
KOSIK VERONIKA ELSE	I.V.T.M.	2017	137,12
KOSIK VERONIKA ELSE	MULTAS MUNICIPALES MOVILIDAD	2017	80,00
KOSTICH CORIANO ADAMO	MULTAS DE TRAFICO	2011	200,00
KO TYNIA MICHAL PIOTR	I.V.T.M.	2012	8,84
KO TYNIA MICHAL PIOTR	I.V.T.M.	2013	8,84
KRAMPITZ MICHAEL HARRY	MULTAS MUNICIPALES O.R.A.	2016	80,00
KRAVET ALEXANDER	MULTAS DE TRAFICO	2013	80,00
KRESKOWSKI DAGMAR	MULTAS MUNICIPALES O.R.A.	2016	80,00
KROUCH SAMIR	MULTAS DE TRAFICO	2012	500,00
KROUCH SAMIR	MULTAS DE TRAFICO	2012	500,00
KUCHIRKO IGOR	MULTAS MUNICIPALES TRAFICO	2015	80,00
KUKUXUMUSU SL	IBI URBANA	2015	528,18
KUKUXUMUSU SL	IMPUESTO DE ACTIVIDADES ECONOMICAS	2012	+31,31
KUKUXUMUSU SL	IMPUESTO DE ACTIVIDADES ECONOMICAS	2012	456,38
KUKUXUMUSU SL	IMPUESTO DE ACTIVIDADES ECONOMICAS	2013	507,93
KUKUXUMUSU SL	I.I.V.T.N.U. PLUSVALIA	2015	7.438,10
KUNZE FRANK	I.V.T.M.	2012	23,34
LA BUENA SIDRA 2012 SL	MULTAS MUNICIPALES MOVILIDAD	2015	600,00
LA CHICA MALDONADO MANUEL IGNACIO	MULTAS MUNICIPALES MOVILIDAD	2015	200,00
LA DULCE CAMPESINA, SL	I.V.T.M.	2012	207,20
LA DULCE CAMPESINA, SL	I.V.T.M.	2012	133,00
LA DULCE CAMPESINA, SL	I.V.T.M.	2012	154,10
LA DULCE CAMPESINA, SL	I.V.T.M.	2012	78,21
LA DULCE CAMPESINA, SL	I.V.T.M.	2012	78,21
LA DULCE CAMPESINA, SL	I.V.T.M.	2012	154,10
LA DULCE CAMPESINA, SL	I.V.T.M.	2013	211,68
LA DULCE CAMPESINA, SL	I.V.T.M.	2013	79,90
LA DULCE CAMPESINA, SL	I.V.T.M.	2013	157,43
LA DULCE CAMPESINA, SL	I.V.T.M.	2013	79,90
LA DULCE CAMPESINA, SL	I.V.T.M.	2013	157,43
LA DULCE CAMPESINA, SL	I.V.T.M.	2014	212,80
LA DULCE CAMPESINA, SL	I.V.T.M.	2014	80,35
LA DULCE CAMPESINA, SL	I.V.T.M.	2014	158,27
LA DULCE CAMPESINA, SL	I.V.T.M.	2014	80,35

Firma 2 de 2	Alcalde
	01/12/2023
Firma 1 de 2	Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023
	01/12/2023

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
	Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001
	Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>
	Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

LA DULCE CAMPESINA, SL	I.V.T.M.	2014	158,27
LA DULCE CAMPESINA, SL	I.V.T.M.	2015	213,48
LA DULCE CAMPESINA, SL	I.V.T.M.	2015	80,59
LA DULCE CAMPESINA, SL	I.V.T.M.	2015	158,77
LA DULCE CAMPESINA, SL	I.V.T.M.	2015	80,59
LA DULCE CAMPESINA, SL	I.V.T.M.	2015	158,77
LA DULCE CAMPESINA, SL	I.V.T.M.	2016	80,59
LA DULCE CAMPESINA, SL	I.V.T.M.	2016	158,77
LA DULCE CAMPESINA, SL	I.V.T.M.	2016	213,48
LA DULCE CAMPESINA, SL	I.V.T.M.	2016	158,77
LA DULCE CAMPESINA, SL	I.V.T.M.	2016	80,59
LA DULCE CAMPESINA, SL	I.V.T.M.	2017	213,48
LA DULCE CAMPESINA, SL	I.V.T.M.	2017	158,77
LA DULCE CAMPESINA, SL	I.V.T.M.	2017	158,77
LA DULCE CAMPESINA, SL	I.V.T.M.	2018	213,48
LA DULCE CAMPESINA, SL	I.V.T.M.	2018	158,77
LA DULCE CAMPESINA, SL	I.V.T.M.	2018	158,77
LA DULCE CAMPESINA, SL	IMPUESTO DE ACTIVIDADES ECONOMICAS	2011	1.643,82
LA DULCE CAMPESINA, SL	IMPUESTO DE ACTIVIDADES ECONOMICAS	2013	373,69
LA DULCE CAMPESINA, SL	IMPUESTO DE ACTIVIDADES ECONOMICAS	2013	1.747,58
LA DULCE CAMPESINA, SL	IMPUESTO DE ACTIVIDADES ECONOMICAS	2014	373,69
LA DULCE CAMPESINA, SL	IMPUESTO DE ACTIVIDADES ECONOMICAS	2014	1.747,58
LA DULCE CAMPESINA, SL	IMPUESTO DE ACTIVIDADES ECONOMICAS	2015	380,70
LA DULCE CAMPESINA, SL	IMPUESTO DE ACTIVIDADES ECONOMICAS	2015	1.780,35
LA DULCE CAMPESINA, SL	LICENCIA DE OBRAS	2013	1.280,60
LA JOYA SC	MULTAS MUNICIPALES O.R.A.	2016	50,00
LA LAGUNA DE LOS QUERCUS SL	IBI RUSTICA	2012	285,29
LA LAGUNA DE LOS QUERCUS SL	IBI RUSTICA	2012	401,75
LA SOLUCION PACA-DACLIMA, SL	MULTAS DE TRAFICO	2013	160,00
LA SOLUCION PACA-DACLIMA, SL	MULTAS DE TRAFICO	2013	200,00
LA SOLUCION PACA-DACLIMA, SL	MULTAS DE TRAFICO	2013	200,00
LA SOLUCION PACA-DACLIMA, SL	MULTAS DE TRAFICO	2012	200,00
LAASRI YOUNES	MULTAS DE TRAFICO	2012	80,00
LAASRI YOUNES	MULTAS DE TRAFICO	2012	80,00
LABED FATIMA ZAHRA	MULTAS MUNICIPALES O.R.A.	2017	80,00
LABEYRIE PHILIPPE JEAN	I.V.T.M.	2012	63,04
LABEYRIE PHILIPPE JEAN	I.V.T.M.	2013	64,04
LABEYRIE PHILIPPE JEAN	I.V.T.M.	2014	64,75
LABEYRIE PHILIPPE JEAN	I.V.T.M.	2015	64,95
LABEYRIE PHILIPPE JEAN	I.V.T.M.	2016	64,95
LABEYRIE PHILIPPE JEAN	I.V.T.M.	2017	64,95

Firma 2 de 2	Alcalde
José Antonio Santos Perea	01/12/2023
Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023	01/12/2023
Firma 1 de 2	Francisco Javier Ochoa Caro

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001	
Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>	
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	





# Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

LABOR PLUS CENTRO E EMPLEO SL	MULTAS MUNICIPALES MOVILIDAD	2016	80,00
LACIPAC SL	MULTAS MUNICIPALES O. R. A.	2016	80,00
LACOURT AUDREY FRANCOISE	I. V. T. M.	2012	133,00
LACOURT AUDREY FRANCOISE	I. V. T. M.	2013	135,96
LACOURT AUDREY FRANCOISE	I. V. T. M.	2014	136,70
LACOURT AUDREY FRANCOISE	I. V. T. M.	2015	137,12
LACOURT AUDREY FRANCOISE	I. V. T. M.	2016	137,12
LACOURT AUDREY FRANCOISE	I. V. T. M.	2017	137,12
LAGNAOUI KHALID	MULTAS MUNICIPALES MOVILIDAD	2015	200,00
LAMADRID GALLEG0 FERNANDO	MULTAS MUNICIPALES TRAFICO	2015	80,00
LAMANI MIÑANA, ABDELMALEK	MULTAS MUNICIPALES TRAFICO	2015	80,00
LAMARTI MESSAOUDI MOUNIR	MULTAS DE TRAFICO	2012	80,00
LAMB SHENA	I. V. T. M.	2012	63,04
LAMB SHENA	I. V. T. M.	2013	64,04
LAMB SHENA	I. V. T. M.	2014	64,75
LAMB SHENA	I. V. T. M.	2015	64,95
LAMB SHENA	I. V. T. M.	2016	64,95
LAMB SHENA	I. V. T. M.	2017	64,95
LAMBILLIOTTE THIBAUD EDOUARD	MULTAS MUNICIPALES O. R. A.	2016	80,00
LAMBOTTE MARC	I. V. T. M.	2014	212,80
LAMGALESS ABDERRAHIM	MULTAS MUNICIPALES MOVILIDAD	2016	80,00
LAMNAOUAR MILOUD	MULTAS MUNICIPALES TRAFICO	2015	200,00
LANCHA BARRERA MATILDE	MULTAS MUNICIPALES MOVILIDAD	2015	200,00
LANTARON SIERRA VICENTE MATIAS	MULTAS MUNICIPALES TRAFICO	2018	500,00
LANTARON SIERRA VICENTE MATIAS	MULTAS MUNICIPALES TRAFICO	2018	200,00
LAOUDA JALAL	MULTAS MUNICIPALES O. R. A.	2017	80,00
LARA ALMODOVAR DAVID	MULTAS MUNICIPALES TRAFICO	2016	80,00
LARA DERQUI JOSEFA	TASA DE CEMENTERIO	2014	9,25
LARA DERQUI JOSEFA	TASA DE CEMENTERIO	2015	9,30
LARA DERQUI JOSEFA	TASA DE CEMENTERIO	2016	9,30
LARA DERQUI JOSEFA	TASA DE CEMENTERIO	2017	9,30
LARA EL AMARTI REBECA MARIA	MULTAS MUNICIPALES O. R. A.	2016	80,00
LARA PALOMINO SAMUEL	MULTAS MUNICIPALES TRAFICO	2015	80,00
LARA PETISME MANUEL	IBI RUSTICA	2012	123,22
LARIOS DE SOTO MONICA	I. V. T. M.	2012	63,04
LARIOS DE SOTO PABLO JOSE	I. V. T. M.	2012	8,84
LARIOS DE SOTO PABLO JOSE	I. V. T. M.	2012	165,78
LARIOS FERNANDEZ DE VILLACENCIO ISABEL	IBI RUSTICA	2012	567,53
LARIOS FERNANDEZ DE VILLACENCIO ISABEL	IBI RUSTICA	2013	610,70
LARIOS FERNANDEZ DE VILLACENCIO ISABEL	IBI RUSTICA	2014	653,86
LARIOS FERNANDEZ DE VILLACENCIO ISABEL	IBI RUSTICA	2015	697,02

Firma 2 de 2	Alcalde
José Antonio Santos Perea	01/12/2023
Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023	
Francisco Javier Ochoa Caro	01/12/2023

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001	
Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>	
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	





Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

LARIOS SOTO LUIS JERONIMO	I.V.T.M.	2012	133,00
LARREA GALIANO ANTONIO MARIA	IBI URBANA	2011	285,50
LARREA GALIANO ANTONIO MARIA	IBI URBANA	2012	338,98
LARREA GALIANO ANTONIO MARIA	IBI URBANA	2013	347,75
LARREA GALIANO ANTONIO MARIA	IBI URBANA	2014	361,47
LARREA SISTIAGA KEPA	MULTAS DE TRAFICO	2013	200,00
LASSALETTA SIMON LUIS DE	IBI URBANA	2011	286,70
LASSALETTA SIMON LUIS DE	IBI URBANA	2012	359,68
LASSALETTA SIMON LUIS DE	IBI URBANA	2013	384,52
LATORRE IBAÑEZ ANTONIO	IBI URBANA	2014	274,74
LATORRE IBAÑEZ ANTONIO	I.I.V.T.N.U. PLUSVALIA	2014	2.499,51
LAVAZZA SPAGNA SL	MULTAS DE TRAFICO	2012	200,00
LAW CHARLES WILLIAM	I.V.T.M.	2012	133,00
LAW CHARLES WILLIAM	I.V.T.M.	2013	135,96
LAW CHARLES WILLIAM	I.V.T.M.	2014	136,70
LAW CHARLES WILLIAM	I.V.T.M.	2015	137,12
LAW CHARLES WILLIAM	I.V.T.M.	2016	137,12
LAW CHARLES WILLIAM	I.V.T.M.	2017	137,12
LAZARO GONZALEZ DE LA PEÑA ARANZAZU	MULTAS MUNICIPALES O.R.A.	2016	80,00
LE QUERE FABRICE FREDERIC	MULTAS DE TRAFICO	2012	80,00
LEAL NIETO MARIA PAZ	I.I.V.T.N.U. PLUSVALIA	2014	2.499,51
LEBRETON MATHIAS	MULTAS MUNICIPALES MOVILIDAD	2015	200,00
LEE JONATHAN MAURICE	MULTAS DE TRAFICO	2013	80,00
LEGUINA PRADO CARLOS PEDRO	MULTAS MUNICIPALES O.R.A.	2016	80,00
LEMTANTEN, ABDERRAZZAK	MULTAS MUNICIPALES MOVILIDAD	2014	200,00
LENARI CRISTIAN	I.V.T.M.	2011	201,60
LENARI CRISTIAN	I.V.T.M.	2012	78,21
LENARI CRISTIAN	I.V.T.M.	2013	211,68
LENARI CRISTIAN	I.V.T.M.	2014	212,80
LENARI CRISTIAN	I.V.T.M.	2015	213,48
LENARI CRISTIAN	I.V.T.M.	2016	213,48
LENARI CRISTIAN	I.V.T.M.	2017	213,48
LENZ, CHRISTIAN	MULTAS MUNICIPALES TRAFICO	2014	128,99
LEON MOYA MANUEL	MULTAS MUNICIPALES O.R.A.	2016	80,00
LEON MOYA MANUEL	MULTAS MUNICIPALES O.R.A.	2017	80,00
LEONES FERNANDEZ CARMEN	TASA DE CEMENTERIO	2014	9,25
LEONES FERNANDEZ CARMEN	TASA DE CEMENTERIO	2015	9,30
LEONES FERNANDEZ CARMEN	TASA DE CEMENTERIO	2016	9,30
LEONES FERNANDEZ CARMEN	TASA DE CEMENTERIO	2017	9,30
LEPLACEL SL	MULTAS DE TRAFICO	2013	200,00
LEPPER NORBERT WILHELM	I.V.T.M.	2012	133,00

Firma 2 de 2	Alcalde
01/12/2023	
José Antonio Santos Perea	
Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023	
01/12/2023	
Francisco Javier Ochoa Caro	
Firma 1 de 2	

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001	
Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>	
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	





# Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

LEPPER NORBERT WILHELM	I.V.T.M.	2013	135,96
LEPPER NORBERT WILHELM	I.V.T.M.	2014	136,70
LEPPER NORBERT WILHELM	I.V.T.M.	2015	137,12
LEPPER NORBERT WILHELM	I.V.T.M.	2016	137,12
LEPPER NORBERT WILHELM	I.V.T.M.	2017	137,12
LESCANO MARQUEZ DANIEL ROBERTO	I.V.T.M.	2011	15,16
LESCANO MARQUEZ DANIEL ROBERTO	I.V.T.M.	2012	15,14
LESCANO MARQUEZ DANIEL ROBERTO	I.V.T.M.	2013	15,14
LESCANO MARQUEZ DANIEL ROBERTO	I.V.T.M.	2014	15,14
LESCANO MARQUEZ DANIEL ROBERTO	I.V.T.M.	2015	170,80
LESCANO MARQUEZ DANIEL ROBERTO	I.V.T.M.	2016	15,14
LESCANO MARQUEZ DANIEL ROBERTO	I.V.T.M.	2016	170,80
LESCANO MARQUEZ DANIEL ROBERTO	I.V.T.M.	2017	15,14
LEUTHE EDMUND FRANK	I.V.T.M.	2016	213,48
LEUTHE EDMUND FRANK	I.V.T.M.	2017	213,48
LEUTHE EDMUND FRANK	I.V.T.M.	2013	79,90
LEUTHE PETER	MULTAS DE TRAFICO	2013	200,00
LEWIS ROBERT MILTON	I.V.T.M.	2012	78,21
LEWIS ROBERT MILTON	I.V.T.M.	2013	79,90
LEWIS ROBERT MILTON	I.V.T.M.	2014	80,35
LEWIS ROBERT MILTON	I.V.T.M.	2015	80,59
LEWIS ROBERT MILTON	I.V.T.M.	2016	80,59
LEWIS ROBERT MILTON	I.V.T.M.	2017	80,59
LEYRE YANEZ VELASCO	MULTAS DE TRAFICO	2012	200,00
LHARFOUFI ABDELADIM	MULTAS DE TRAFICO	2012	200,00
		2014	
		(2010 - 2014)	1.403,89
LIAF INMOBILIARIA SL	IBI URBANA	2013	316,11
LIMA ADRIAN BRENDON	IBI URBANA	2012	
		(2010 - 2012)	3,96
LIMITE AZUL SL	IBI RUSTICA	2015	80,00
LINARES CORDOBA JOSE ANTONIO LINDBERG ERIKA KRUSMYNTA MARIA CECILIA	MULTAS MUNICIPALES TRAFICO	2012	133,00
LINDBERG ERIKA KRUSMYNTA MARIA CECILIA	I.V.T.M.	2013	135,96
LINDE MORENO ENRIQUE MANUEL	MULTAS DE TRAFICO	2011	100,00
LINDES SOLER HERMINIA	TASA DE CEMENTERIO	2013	9,00
LINDES SOLER HERMINIA	TASA DE CEMENTERIO	2014	9,25
LINUS NIKDAI ERDMANN	MULTAS MUNICIPALES MOVILIDAD	2016	200,00
LIONHEART INVESTMENTS GROUP SL	MULTAS MUNICIPALES TRAFICO	2016	200,00
LIRON GARCIA GEMA	MULTAS DE TRAFICO	2013	80,00
LIZANA VELAZQUEZ MARIA TRINIDAD	MULTAS MUNICIPALES O.R.A.	2017	80,00
LLAMAS PEREZ LUIS MIGUEL	MULTAS MUNICIPALES TRAFICO	2014	80,00

Firma 2 de 2	Alcalde
José Antonio Santos Perea	01/12/2023
Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023	01/12/2023
Francisco Javier Ochoa Caro	

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001	
Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>	
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	





# Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

LLAMAS REBOLLO LUIS MIGUEL	MULTAS MUNICIPALES TRAFICO	2014	80,00
LLANOS DELGADO LUISA	TASA DE CEMENTERIO	2014	9,25
LLANOS DELGADO LUISA	TASA DE CEMENTERIO	2015	9,30
LLANOS DELGADO LUISA	TASA DE CEMENTERIO	2016	9,30
LLANOS DELGADO LUISA	TASA DE CEMENTERIO	2017	9,30
LLORCA GUERRERO JAIME	IBI URBANA	2012	133,59
LLORCA GUERRERO JAIME	IBI URBANA	2013	134,31
LLORCA GUERRERO JAIME	IBI URBANA	2014	137,35
LLORCA GUERRERO JAIME	IBI URBANA	2015	138,78
LOBO VALLE SL	MULTAS DE TRAFICO	2013	200,00
LOEWE HANS JAQUIN	I.V.T.M.	2012	63,04
LOEWE HANS JAQUIN	I.V.T.M.	2013	64,04
LOEWE HANS JAQUIN	I.V.T.M.	2014	64,75
LOEWE HANS JAQUIN	I.V.T.M.	2015	64,95
LOEWE HANS JAQUIN	I.V.T.M.	2016	64,95
LOEWE HANS JAQUIN	I.V.T.M.	2017	64,95
LOINAZ GARCIA RAMON	MULTAS MUNICIPALES TRAFICO	2015	80,00
LOMBORG LARS CHRISTIAN	MULTAS DE TRAFICO	2013	200,00
LOPEZ ARZUA S. C.	O.V.P. MESAS Y SILLAS	2013	1.417,92
LOPEZ AVILES RAFAEL	IBI URBANA	2012	183,55
LOPEZ BASCUAANA FRANCISCO	MULTAS MUNICIPALES O.R.A.	2017	80,00
LOPEZ CAÑAS RAFAEL MARIA	MULTAS DE TRAFICO	2011	16.625,50
LOPEZ CARDENAS SUSANA	ENTRADA DE VEHICULOS	2012	43,52
LOPEZ CARDENAS SUSANA	ENTRADA DE VEHICULOS	2012	42,76
LOPEZ CARDENAS SUSANA	ENTRADA DE VEHICULOS	2013	43,77
LOPEZ CARDENAS SUSANA	ENTRADA DE VEHICULOS	2013	44,56
LOPEZ CARDENAS SUSANA	ENTRADA DE VEHICULOS	2014	45,86
LOPEZ CARDENAS SUSANA	ENTRADA DE VEHICULOS	2015	46,00
LOPEZ CARDENAS SUSANA	ENTRADA DE VEHICULOS	2016	46,00
LOPEZ CARDENAS SUSANA	ENTRADA DE VEHICULOS	2017	46,00
LOPEZ CARDENAS SUSANA	LICENCIA DE OBRAS	2011	783,34
LOPEZ CASTRO JUANA	TASA DE CEMENTERIO	2012	8,75
LOPEZ CEBALLOS JUAN IGNACIO	MULTAS MUNICIPALES TRAFICO	2015	80,00
LOPEZ CERVAN ANDRES MANUEL	MULTAS DE TRAFICO	2013	200,00
LOPEZ CHICO ISIDRO	TASA DE CEMENTERIO	2012	8,75
LOPEZ CHICO ISIDRO	TASA DE CEMENTERIO	2014	9,25
LOPEZ CHICO ISIDRO	TASA DE CEMENTERIO	2016	
LOPEZ CHICO ISIDRO	TASA DE CEMENTERIO	(2012 -	
LOPEZ CHICO ISIDRO	IBI URBANA	2015)	1.378,79
LOPEZ DE LA LLAVE RODRIGUEZ, ANDRES E	MULTAS MUNICIPALES TRAFICO	2014	200,00
LOPEZ DE LA TORRE JULIA	MULTAS MUNICIPALES O.R.A.	2017	80,00
LOPEZ DE LUZURIAGA SAEZ DE CAMARA JON	MULTAS MUNICIPALES MOVILIDAD	2015	200,00
LOPEZ DE OCHOA GOMEZ MANUEL	MULTAS DE TRAFICO	2012	80,00

Firma 2 de 2	01/12/2023	Alcalde
José Antonio Santos Perea		
Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023	01/12/2023	
Francisco Javier Ochoa Caro		

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001	
Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>	
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	





# Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

LOPEZ ESPINOSA DE LOS MONTEROS JOSE ANTONIO	MULTAS DE TRAFICO	2013	80,00
LOPEZ ESPINOSA DE LOS MONTEROS JUAN CARLOS	MULTAS DE TRAFICO	2013	80,00
LOPEZ EZEQUIEL MILAGROS	MULTAS DE TRAFICO	2012	200,00
LOPEZ FERNANDEZ CONCEPCION	MULTAS MUNICIPALES O. R. A.	2015	80,00
LOPEZ FERNANDEZ MANUEL	MULTAS DE TRAFICO	2013	80,00
LOPEZ FREIRE MAYRA TATIANA	MULTAS MUNICIPALES MOVILIDAD	2015	80,00
LOPEZ GARCIA ANTONIA	MULTAS MUNICIPALES TRAFICO	2016	80,00
LOPEZ GARCIA VANESA	MULTAS MUNICIPALES MOVILIDAD	2016	200,00
LOPEZ GARCIA ENCARNACION	MULTAS DE TRAFICO	2012	80,00
LOPEZ GARCIA MANUEL JESUS	MULTAS DE TRAFICO	2013	200,00
LOPEZ GONZALEZ, ALICIA BEATRIZ	MULTAS MUNICIPALES TRAFICO	2014	200,00
LOPEZ IBARRA FRANCISCO GIMENO	MULTAS MUNICIPALES TRAFICO	2015	200,00
LOPEZ JESUS LINDEZ	MULTAS MUNICIPALES TRAFICO	2016	80,00
LOPEZ JESUS LINDEZ	MULTAS MUNICIPALES TRAFICO	2016	80,00
LOPEZ LOPEZ MARIA EUGENIA	IBI URBANA	2012	351,15
LOPEZ LOPEZ MARIA EUGENIA	IBI URBANA	2015	367,82
LOPEZ LOPEZ MARIA EUGENIA	IBI URBANA	2016	454,09
LOPEZ MANZANO ANTONIO	TASA DE CEMENTERIO	2012	8,75
LOPEZ MANZANO ANTONIO	TASA DE CEMENTERIO	2012	4,40
LOPEZ MANZANO ANTONIO	TASA DE CEMENTERIO	2013	9,00
LOPEZ MANZANO ANTONIO	TASA DE CEMENTERIO	2014	9,25
LOPEZ MANZANO ANTONIO	TASA DE CEMENTERIO	2015	9,30
LOPEZ MANZANO ANTONIO	TASA DE CEMENTERIO	2016	9,30
LOPEZ MANZANO ANTONIO	TASA DE CEMENTERIO	2017	9,30
LOPEZ MARTINEZ DOLORES	MULTAS MUNICIPALES O. R. A.	2016	80,00
LOPEZ MORENAS SUAREZ JORGE ENRIQUE	LICENCIA DE OBRAS	2017	118,26
LOPEZ MUÑOZ CATALINA	TASA DE CEMENTERIO	2015	4,70
LOPEZ MUÑOZ CATALINA	TASA DE CEMENTERIO	2016	4,70
LOPEZ MUÑOZ CATALINA	TASA DE CEMENTERIO	2017	4,70
LOPEZ MUÑOZ CATALINA	TASA DE CEMENTERIO	2018	4,70
LOPEZ MUÑOZ CATALINA	TASA DE CEMENTERIO	2014	4,65
LOPEZ NAVARRO FRANCISCO	MULTAS DE TRAFICO	2013	80,00
LOPEZ ORTA FRANCISCO	MULTAS DE TRAFICO	2012	200,00
LOPEZ RODRIGUEZ JORGE	MULTAS MUNICIPALES MOVILIDAD	2016	80,00
LOPEZ ROMERO JUAN ANGEL	MULTAS MUNICIPALES TRAFICO	2015	200,00
LOPEZ RUIZ JOSE	TASA DE CEMENTERIO	2012	8,75
LOPEZ SANCHEZ DIEGO	MULTAS MUNICIPALES O. R. A.	2016	80,00
LOPEZ SANCHEZ FCO JAVIER	MULTAS MUNICIPALES TRAFICO	2017	200,00
LOPEZ SERRANO LUIS	ENTRADA DE VEHICULOS	2013	16,58
LOPEZ SERRANO LUIS	ENTRADA DE VEHICULOS	2014	17,05
LOPEZ SERRANO LUIS	ENTRADA DE VEHICULOS	2015	17,10
LOPEZ SERRANO LUIS	ENTRADA DE VEHICULOS	2016	17,10

Firma 2 de 2	Alcalde
José Antonio Santos Perea	01/12/2023
Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023	01/12/2023
Francisco Javier Ochoa Caro	

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:		
Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001		
Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>		
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original		



# Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

LOPEZ SERRANO LUIS	ENTRADA DE VEHICULOS	2017	17,10
LOPEZ SOLANA JOSE ENRIQUE	MULTAS MUNICIPALES TRAFICO	2014	200,00
LOPEZ TRUJILLO ANTONIO	I.V.T.M.	2012	8,84
LOPEZ TRUJILLO ANTONIO	I.V.T.M.	2012	8,84
LOPEZ TRUJILLO ANTONIO	I.V.T.M.	2013	8,84
LOPEZ TRUJILLO ANTONIO	I.V.T.M.	2013	8,84
LOPEZ TRUJILLO ANTONIO	I.V.T.M.	2014	8,84
LOPEZ TRUJILLO ANTONIO	I.V.T.M.	2014	8,84
LOPEZ TRUJILLO ANTONIO	I.V.T.M.	2015	8,84
LOPEZ TRUJILLO ANTONIO	I.V.T.M.	2015	8,84
LOPEZ TRUJILLO ANTONIO	I.V.T.M.	2016	8,84
LOPEZ TRUJILLO ANTONIO	I.V.T.M.	2016	8,84
LOPEZ TRUJILLO ANTONIO	I.V.T.M.	2017	8,84
LOPEZ TRUJILLO ANTONIO	I.V.T.M.	2017	8,84
LOPEZ VARGAS MIGUEL	MULTAS DE TRAFICO	2013	200,00
LOPEZ VÑUALES TOMAS	MULTAS MUNICIPALES O.R.A.	2015	80,00
LOPEZ VIROSTA JOAQUIN BIENVENIDO	MULTAS DE TRAFICO	2011	80,00
LORA SANCHEZ JOSE ANTONIO	MULTAS MUNICIPALES TRAFICO	2014	200,00
LORENZI ERIKA	I.V.T.M.	2012	63,04
LORENZI ERIKA	I.V.T.M.	2012	133,00
LORENZI ERIKA	I.V.T.M.	2013	64,04
LORENZI ERIKA	I.V.T.M.	2013	135,96
LORENZI ERIKA	I.V.T.M.	2014	64,75
LORENZI ERIKA	I.V.T.M.	2014	136,70
LORENZI ERIKA	I.V.T.M.	2015	64,95
LORENZI ERIKA	I.V.T.M.	2015	137,12
LORENZI ERIKA	I.V.T.M.	2016	64,95
LORENZI ERIKA	I.V.T.M.	2016	137,12
LORENZI ERIKA	I.V.T.M.	2017	137,12
LORENZI ERIKA	I.V.T.M.	2017	64,95
LORENZO HERNANDEZ JOSE FRANCISCO	MULTAS MUNICIPALES TRAFICO	2016	80,00
LORENZO RAMIREZ JOSE	MULTAS MUNICIPALES O.R.A.	2017	80,00
LORENZO RAMIREZ JOSE	MULTAS MUNICIPALES O.R.A.	2017	80,00
LORENZO RAMIREZ JOSE	MULTAS MUNICIPALES O.R.A.	2017	80,00
LORENZO VALLES ANTONIO	TASA DE CEMENTERIO	2014	9,25
LORENZO VALLES ANTONIO	TASA DE CEMENTERIO	2015	9,30
LORENZO VALLES ANTONIO	TASA DE CEMENTERIO	2016	9,30
LORENZO VALLES ANTONIO	TASA DE CEMENTERIO	2017	9,30
LOS REFORMADORES DE SUEÑOS SL	MULTAS DE TRAFICO	2013	200,00
LOSADA CID JOSE	TASA DE CEMENTERIO	2014	9,25
LOSADA CID JOSE	TASA DE CEMENTERIO	2015	9,30
LOSADA CID JOSE	TASA DE CEMENTERIO	2016	9,30

Firma 2 de 2	Alcalde
01/12/2023	
José Antonio Santos Perea	
Firma 1 de 2	Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023
01/12/2023	
Francisco Javier Ochoa Caro	

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:		
Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001		
Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>		
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original		



Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

LOSADA CID JOSE	TASA DE CEMENTERIO	2017	9,30
LOSADA YNCLAN JOSE MANUEL	MULTAS DE TRAFICO	2013	200,00
LOSTAO BOYA SANTIAGO	MULTAS MUNICIPALES TRAFICO	2015	80,00
LOW LARSEN CARLA MOA LINNEA	MULTAS MUNICIPALES O. R. A.	2016	80,00
LOWSLEY WILLIAMS HUGH SEBASTIAN HOOLE	I. V. T. M.	2014	136,70
LOWSLEY WILLIAMS HUGH SEBASTIAN HOOLE	I. V. T. M.	2015	137,12
LOWSLEY WILLIAMS HUGH SEBASTIAN HOOLE	I. V. T. M.	2015	137,12
LOWSLEY WILLIAMS HUGH SEBASTIAN HOOLE	I. V. T. M.	2015	137,12
LOWSLEY WILLIAMS HUGH SEBASTIAN HOOLE	I. V. T. M.	2016	137,12
LOWSLEY WILLIAMS HUGH SEBASTIAN HOOLE	I. V. T. M.	2017	137,12
LOWSLEY WILLIAMS HUGH SEBASTIAN HOOLE	I. V. T. M.	2017	137,12
LOZANO DE DIEGO EDUARDO	MULTAS MUNICIPALES TRAFICO	2017	200,00
LOZANO DIAZ JUANA HROS DE	IBI URBANA	2014	132,00
LOZANO DIAZ JUANA HROS DE	IBI URBANA	2015	135,60
LOZANO DIAZ JUANA HROS DE	IBI URBANA	2016	177,96
LOZANO DIAZ JUANA HROS DE	IBI URBANA	2017	185,16
LOZANO VICTOR	MULTAS DE TRAFICO	2013	80,00
LUCAS MORLANO RICARDO MANUEL	MULTAS MUNICIPALES TRAFICO	2015	80,00
LUCAS MORLANO RICARDO MANUEL	MULTAS MUNICIPALES MOVILIDAD	2015	80,00
LUCAS MORLANO RICARDO MANUEL	MULTAS MUNICIPALES O. R. A.	2016	80,00
LUCAS MORLANO RICARDO MANUEL	MULTAS MUNICIPALES MOVILIDAD	2016	200,00
LUCAS MORLANO RICARDO MANUEL	MULTAS MUNICIPALES TRAFICO	2017	200,00
LUCAS MORLANO RICARDO MANUEL	MULTAS MUNICIPALES O. R. A.	2017	80,00
LUCAS MORLANO RICARDO MANUEL	MULTAS MUNICIPALES O. R. A.	2017	80,00
LUCAS MORLANO RICARDO MANUEL	MULTAS MUNICIPALES MOVILIDAD	2017	80,00
LUCAS MORLANO RICARDO MANUEL	MULTAS MUNICIPALES O. R. A.	2018	80,00
LUCUUX GARCIA ISABEL	IBI URBANA	2012	59,13
LUCUUX GARCIA ISABEL	IBI URBANA	2012	455,32
LUCUUX GARCIA ISABEL	IBI URBANA	2013	494,70
LUCUUX GARCIA ISABEL	IBI URBANA	2015	71,72
LUCUUX GARCIA ISABEL	IBI URBANA	2015	567,57
LUCUUX GARCIA ISABEL	IBI URBANA	2016	91,08
LUCUUX GARCIA ISABEL	IBI URBANA	2016	724,16
LUIS DUCQUESNE ENRIQUE	TASA DE CEMENTERIO	2014	9,25
LUIS DUCQUESNE ENRIQUE	TASA DE CEMENTERIO	2015	9,30
LUIS DUCQUESNE ENRIQUE	TASA DE CEMENTERIO	2016	9,30
LUIS DUCQUESNE ENRIQUE	TASA DE CEMENTERIO	2017	9,30
LUNA CASTAÑOS CARLOS	MULTAS DE TRAFICO	2012	200,00
LUQUE FRANCISCA	TASA DE CEMENTERIO	2014	4,65
LUQUE FRANCISCA	TASA DE CEMENTERIO	2015	4,70
LUQUE FRANCISCA	TASA DE CEMENTERIO	2016	4,70

Firma 2 de 2	Alcalde
01/12/2023	
José Antonio Santos Perea	
Firma 1 de 2	
01/12/2023	
Francisco Javier Ochoa Caro	
Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023	

Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001
Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





# Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

LUQUE FRANCISCA	TASA DE CEMENTERIO	2017	4,70
LUQUE MIURA MARIA JOSE	MULTAS MUNICIPALES TRAFICO	2017	200,00
LUXURYCAR SL	I.V.T.M.	2012	207,20
LUXURYCAR SL	I.V.T.M.	2013	211,68
LUXURYCAR SL	I.V.T.M.	2014	212,80
LUXURYCAR SL	I.V.T.M.	2015	213,48
M R MEDIA RESEARCH SL	MULTAS DE TRAFICO	2011	200,00
M-3 BARRAS Y DISCOS SL	IBI URBANA	2012	64,98
M-3 BARRAS Y DISCOS SL	IBI URBANA	2013	66,59
M-3 BARRAS Y DISCOS SL	IBI URBANA	2014	69,15
M-3 BARRAS Y DISCOS SL	IBI URBANA	2015	70,49
M-3 BARRAS Y DISCOS SL	IBI URBANA	2016	87,65
M-3 BARRAS Y DISCOS SL	IBI URBANA	2017	90,79
M-3 BARRAS Y DISCOS SL	I.I.V.T.N.U. PLUSVALIA	2014	+36,70
M-3 BARRAS Y DISCOS SL	SANCIONES MUNICIPALES	2016	131,89
MAC NAUGHTON ANDREW	I.V.T.M.	2013	64,04
MAC NAUGHTON SCOTT PETER	MULTAS DE TRAFICO	2013	80,00
MACDONALD DONALD ROSS	I.V.T.M.	2013	64,04
MACDONALD DONALD ROSS	I.V.T.M.	2014	64,75
MACDONALD DONALD ROSS	I.V.T.M.	2015	64,95
MACDONALD DONALD ROSS	I.V.T.M.	2016	64,95
MACDONALD DONALD ROSS	I.V.T.M.	2017	64,95
MACHA CON ARAGON RAUL MACIAS DE FRUTOS, FRANCISCO JAVIER	MULTAS MUNICIPALES O.R.A.	2016	80,00
MACIAS REJA FRANCISCO	MULTAS MUNICIPALES TRAFICO	2014	200,00
MACIAS REJA FRANCISCO	IBI URBANA	2012	116,99
MACIAS REJA FRANCISCO	IBI URBANA	2013	117,02
MACIAS REJA FRANCISCO	IBI URBANA	2014	119,12
MACIAS REJA FRANCISCO	IBI URBANA	2015	119,41
MACIAS REJA FRANCISCO	IBI URBANA	2016	146,60
MACIAS REJA FRANCISCO	IBI URBANA	2017	150,04
MACIAS ROMERO JUAN ANDRES	MULTAS MUNICIPALES TRAFICO	2015	600,00
MACKENZIE WELLS RUTH	I.V.T.M.	2012	23,34
MACKENZIE WELLS RUTH	I.V.T.M.	2013	23,85
MACKENZIE WELLS RUTH	I.V.T.M.	2014	24,00
MACKENZIE WELLS RUTH	I.V.T.M.	2015	24,50
MACKENZIE WELLS RUTH	I.V.T.M.	2016	24,50
MACKENZIE WELLS RUTH	I.V.T.M.	2017	24,50
MADERA Y GANADO EN GAUCIN SL	MULTAS MUNICIPALES O.R.A.	2016	50,00
MADRID GUARDADO DANIEL MADRID GUILLORME ANA CRISTINA	MULTAS DE TRAFICO	2013	80,00
MADRID JOSEPH ANTOINE	MULTAS DE TRAFICO	2012	200,00
MADRID JOSEPH ANTOINE	I.V.T.M.	2014	80,35
MADRID JOSEPH ANTOINE	I.V.T.M.	2015	80,59

Firma 2 de 2	Alcalde	01/12/2023	José Antonio Santos Perea
	Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023	01/12/2023	Francisco Javier Ochoa Caro

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:		
	Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001	
	Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>	
	Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	



# Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

MADRID JOSEPH ANTOINE	I.V.T.M.	2016	80,59
MADRID JOSEPH ANTOINE	I.V.T.M.	2017	80,59
MAENNERSD OERFER			
LICHTENBERG URSULA MARI	MULTAS DE TRAFICO	2012	200,00
MAGRANER BERMUDEZ AMADOR	MULTAS MUNICIPALES O.R.A.	2016	80,00
MAHFOUD ABDESLAM	MULTAS DE TRAFICO	2012	80,00
MAIN JOHN JUNIOR PRINGLE	I.V.T.M.	2012	133,00
MAIN JOHN JUNIOR PRINGLE	I.V.T.M.	2013	135,96
MAIN JOHN JUNIOR PRINGLE	I.V.T.M.	2014	136,70
MAIN JOHN JUNIOR PRINGLE	I.V.T.M.	2015	137,12
MAIN JOHN JUNIOR PRINGLE	I.V.T.M.	2016	158,77
MAIN JOHN JUNIOR PRINGLE	I.V.T.M.	2016	137,12
MAIN JOHN JUNIOR PRINGLE	I.V.T.M.	2017	137,12
MAIN JOHN JUNIOR PRINGLE	MULTAS MUNICIPALES O.R.A.	2015	80,00
MAJOR RENT A CAR SL	MULTAS DE TRAFICO	2013	160,00
MAKHADOU, MOHAMED	MULTAS MUNICIPALES TRAFICO	2014	80,00
MALDONADO REINOSO JUANA	TASA DE CEMENTERIO	2014	4,65
MALDONADO REINOSO JUANA	TASA DE CEMENTERIO	2015	4,70
MALDONADO REINOSO JUANA	TASA DE CEMENTERIO	2016	4,70
MALDONADO REINOSO JUANA	TASA DE CEMENTERIO	2017	4,70
MALDONADO RODRIGUEZ JUAN JOSE	MULTAS DE TRAFICO	2012	80,00
MALSI SA	MULTAS DE TRAFICO	2012	200,00
MANCIU FLORIN	MULTAS MUNICIPALES MOVILIDAD	2017	1.500,00
MANCIU FLORIN	MULTAS MUNICIPALES MOVILIDAD	2017	600,00
MANGIAVILLANO SERGIO	MULTAS MUNICIPALES TRAFICO	2015	200,00
MANNINO ANGELO	I.V.T.M.	2012	8,84
MANNINO ANGELO	I.V.T.M.	2012	63,04
MANNINO ANGELO	I.V.T.M.	2013	8,84
MANNINO ANGELO	I.V.T.M.	2013	64,04
MANNINO ANGELO	I.V.T.M.	2014	8,84
MANNINO ANGELO	I.V.T.M.	2014	64,75
MANNINO ANGELO	I.V.T.M.	2015	8,84
MANNINO ANGELO	I.V.T.M.	2015	64,95
MANNINO ANGELO	I.V.T.M.	2016	64,95
MANNINO ANGELO	I.V.T.M.	2016	8,84
MANNINO ANGELO	I.V.T.M.	2017	64,95
MANNINO ANGELO	I.V.T.M.	2017	8,84
MANUFACTURAS TROYA SL	MULTAS MUNICIPALES TRAFICO	2015	80,00
MANZANEDO GUTIERREZ JOSE ANGEL	MULTAS DE TRAFICO	2012	200,00
MANZANO VELASCO, ALVARO	MULTAS MUNICIPALES TRAFICO	2015	200,00
MAOLACAR SL	MULTAS MUNICIPALES O.R.A.	2016	50,00
MAR ACUATIC RESORT SL	MULTAS DE TRAFICO	2011	200,00
MAR DE LA MAESTRANZA SL	MULTAS DE TRAFICO	2013	160,00

Firma 2 de 2	Alcalde	01/12/2023
	José Antonio Santos Perea	
Firma 1 de 2	Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023	01/12/2023
	Francisco Javier Ochoa Caro	

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
	Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001
	Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>
	Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





# Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

MARBEL AUTORENT SL	MULTAS DE TRAFICO	2013	200,00
MARBELLA SECURITY SYSTEM SL	MULTAS MUNICIPALES O. R. A.	2017	80,00
MARCOS BARCIA, JUAN JOSE	MULTAS MUNICIPALES TRAFICO	2014	80,00
MARCRESUN PROMOCIONES SL	IBI URBANA	2012	167,77
MARES GIL RAMIRO	MULTAS DE TRAFICO	2013	200,00
MARIANI ENRICA	MULTAS DE TRAFICO	2012	300,51
MARIC DEJAN	MULTAS MUNICIPALES MOVILIDAD	2016	80,00
MARIE JEAN LOUIS RAYMOND	I. V. T. M.	2012	165,78
MARIN BOLAÑO JUAN JESUS	MULTAS DE TRAFICO	2012	80,00
MARIN CONESA MARCOS MARIA	SANCIONES MUNICIPALES	2015	80,00
MARIN MARTIN LUIS MIGUEL	MULTAS DE TRAFICO	2011	90,00
MARIN VIAL MARTINEZ LUIS	MULTAS DE TRAFICO	2013	80,00
MARINA PLAYA TARIFA SL	IBI URBANA	2012	32,60
MARINA PLAYA TARIFA SL	IBI URBANA	2015	29,96
MARINA PLAYA TARIFA SL	IBI URBANA	2016	35,86
MARINA PLAYA TARIFA SL	IBI URBANA	2017	35,86
MARISCAL VALDAYO ROCIO	MULTAS MUNICIPALES MOVILIDAD	2015	80,00
MARQUEZ MARTIN MIGUEL	I. V. T. M.	2012	78,21
MARQUEZ MARTIN MIGUEL	I. V. T. M.	2013	79,90
MARQUEZ MARTIN MIGUEL	I. V. T. M.	2014	80,35
MARQUEZ MARTIN MIGUEL	I. V. T. M.	2015	80,59
MARQUEZ MARTIN MIGUEL	I. V. T. M.	2016	80,59
MARQUEZ MARTIN MIGUEL	I. V. T. M.	2017	80,59
MARQUEZ MEJIA ALEJANDRA MARIA	MULTAS MUNICIPALES O. R. A.	2017	80,00
MARQUEZ NEGRETTI, SL	I. V. T. M.	2012	154,10
MARQUEZ NEGRETTI, SL	I. V. T. M.	2012	154,10
MARQUEZ NEGRETTI, SL	I. V. T. M.	2013	157,43
MARQUEZ NEGRETTI, SL	I. V. T. M.	2013	157,43
MARQUEZ NEGRETTI, SL	I. V. T. M.	2014	158,25
MARQUEZ NEGRETTI, SL	I. V. T. M.	2014	158,25
MARQUEZ NEGRETTI, SL	I. V. T. M.	2015	158,77
MARQUEZ NEGRETTI, SL	I. V. T. M.	2015	158,77
MARQUEZ NEGRETTI, SL	I. V. T. M.	2016	158,77
MARQUEZ NEGRETTI, SL	I. V. T. M.	2016	158,77
MARQUEZ NEGRETTI, SL	I. V. T. M.	2017	158,77
MARQUEZ NEGRETTI, SL	I. V. T. M.	2017	158,77
MARTIN ANDRES ALEJANDRA CHELLEN	MULTAS DE TRAFICO	2011	80,00
MARTIN BELLIDO PABLO LUIS	MULTAS MUNICIPALES TRAFICO	2017	200,00
MARTIN DIAZ JOSE	MULTAS MUNICIPALES MOVILIDAD	2016	200,00
MARTIN FERNANDEZ, ROCIO	MULTAS MUNICIPALES TRAFICO	2014	200,00
MARTIN GARCIA OCHOA INMACULADA	MULTAS MUNICIPALES MOVILIDAD	2015	80,00
MARTIN JIMENEZ LOURDES	MULTAS MUNICIPALES O. R. A.	2016	80,00

Firma 2 de 2	01/12/2023	Alcalde
José Antonio Santos Perea		
Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023	01/12/2023	
Francisco Javier Ochoa Caro		

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:		
	Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001	
	Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>	
	Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	



# Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

MARTIN MARTINEZ PEDRO	MULTAS DE TRAFICO	2013	80,00
MARTIN PEREZ, FRANCISCO JOSE	MULTAS MUNICIPALES TRAFICO	2014	80,00
MARTIN RAMOS JOSE MARIA	IBI URBANA	2012	679,00
MARTIN RODRIGUEZ OLGA	MULTAS MUNICIPALES O. R. A.	2016	80,00
MARTIN RODRIGUEZ DAVID	MULTAS DE TRAFICO	2013	500,00
MARTIN RODRIGUEZ JUAN	MULTAS DE TRAFICO	2011	80,00
MARTIN RODRIGUEZ, DAVID	MULTAS MUNICIPALES TRAFICO	2014	80,00
MARTIN STELMASZUK ALEJANDRO	MULTAS DE TRAFICO	2013	80,00
MARTIN SUAREZ VALERIANO	LICENCIA DE OBRAS	2015	1.122,53
MARTIN ULF RAINER	I.I.V.T.N.U. PLUSVALIA	2015	495,53
MARTINEZ ACUÑA JOSE	TASA DE CEMENTERIO	2014	26,75
MARTINEZ ACUÑA JOSE	TASA DE CEMENTERIO	2015	27,00
MARTINEZ ACUÑA JOSE	TASA DE CEMENTERIO	2016	27,00
MARTINEZ ACUÑA JOSE	TASA DE CEMENTERIO	2017	27,00
MARTINEZ ALLUE JUAN ENRIQUE	MULTAS MUNICIPALES MOVILIDAD	2016	600,00
MARTINEZ BENITEZ CARLOS	MULTAS MUNICIPALES O. R. A.	2017	80,00
MARTINEZ CABA MARIA DEL ROSELL	MULTAS MUNICIPALES O. R. A.	2017	80,00
MARTINEZ CISNEROS RAFAEL	MULTAS MUNICIPALES TRAFICO	2014	200,00
MARTINEZ GARCIA CESAR	MULTAS DE TRAFICO	2011	90,00
MARTINEZ ORTUZAR IULENE	MULTAS MUNICIPALES TRAFICO	2015	200,00
MARTINEZ PEREZ, RUBEN	MULTAS MUNICIPALES TRAFICO	2014	200,00
MARTINEZ QUINTANA JOAQUIN	MULTAS DE TRAFICO	2012	80,00
MARTINEZ RODRIGUEZ MARTIN ALEJANDRA	MULTAS MUNICIPALES TRAFICO	2015	80,00
MARTINEZ SALAS PEDRO JOSE	MULTAS DE TRAFICO	2013	80,00
MARTINEZ SANCHEZ DAVID	MULTAS DE TRAFICO	2013	200,00
MARTINEZ VELASCO MANUEL	MULTAS MUNICIPALES MOVILIDAD	2015	500,00
MARTINEZ VILLA MARIA DEL CARMEN	MULTAS MUNICIPALES TRAFICO	2017	200,00
MARTINEZ Y RODENA SA	IBI URBANA	2012	77,40
MARTINEZ Y RODENA SA	IBI URBANA	2013	76,67
MARUZZI JOSEPH	I.V.T.M.	2012	133,00
MARUZZI JOSEPH	I.V.T.M.	2013	135,96
MARUZZI JOSEPH	I.V.T.M.	2014	136,70
MARUZZI JOSEPH	I.V.T.M.	2015	137,12
MARUZZI JOSEPH	I.V.T.M.	2016	137,12
MARUZZI JOSEPH	I.V.T.M.	2017	137,12
MARZILIANO VALENTINO	I.V.T.M.	2012	78,21
MARZILIANO VALENTINO	I.V.T.M.	2012	165,78
MARZILIANO VALENTINO	I.V.T.M.	2013	79,90
MARZILIANO VALENTINO	I.V.T.M.	2013	169,36
MARZILIANO VALENTINO	I.V.T.M.	2014	80,35
MARZILIANO VALENTINO	I.V.T.M.	2014	170,25
MARZILIANO VALENTINO	I.V.T.M.	2015	170,80

Firma 2 de 2	01/12/2023	Alcalde
	José Antonio Santos Perea	
Firma 1 de 2	01/12/2023	Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023
	Francisco Javier Ochoa Caro	

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
	Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001
	Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>
	Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





# Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

MARZILIANO VALENTINO	I.V.T.M.	2015	80,59
MARZILIANO VALENTINO	I.V.T.M.	2016	80,59
MARZILIANO VALENTINO	I.V.T.M.	2016	170,80
MARZILIANO VALENTINO	I.V.T.M.	2017	80,59
MARZILIANO VALENTINO	I.V.T.M.	2017	170,80
MAS DOMINGUEZ RUBEN	MULTAS DE TRAFICO	2012	80,00
MAS TALENTO DESARROLLO DEPERSONAS SL	MULTAS DE TRAFICO	2012	160,00
MASON SILVIA	I.V.T.M.	2013	135,96
MASON SILVIA	I.V.T.M.	2014	136,70
MASON SILVIA	I.V.T.M.	2015	137,12
MASON SILVIA	I.V.T.M.	2016	137,12
MASON SILVIA	MULTAS MUNICIPALES TRAFICO	2014	80,00
MASON SILVIA	MULTAS DE TRAFICO	2013	200,00
MASSARO ANTONIO	I.V.T.M.	2012	63,04
MASSARO ANTONIO	I.V.T.M.	2013	64,04
MASSARO ANTONIO	I.V.T.M.	2014	64,75
MASSARO ANTONIO	I.V.T.M.	2015	64,95
MASSARO ANTONIO	I.V.T.M.	2016	64,95
MASSARO ANTONIO	I.V.T.M.	2017	64,95
MASTERNOU SA	MULTAS MUNICIPALES TRAFICO	2017	200,00
MATE AREVALO AITOR	I.V.T.M.	2012	8,84
MATE AREVALO AITOR	I.V.T.M.	2013	8,84
MATE AREVALO AITOR	I.V.T.M.	2014	8,84
MATE AREVALO AITOR	I.V.T.M.	2015	8,84
MATE AREVALO AITOR	I.V.T.M.	2016	8,84
MATE AREVALO AITOR	I.V.T.M.	2017	8,84
MATEO CAMPOS MAGDALENA	MULTAS MUNICIPALES TRAFICO	2016	80,00
MATEO RODRIGUEZ, RAQUEL	MULTAS MUNICIPALES TRAFICO	2014	80,00
MATEU ANTON ANA MARIA	I.V.T.M.	2012	133,00
MATEU ANTON ANA MARIA	I.V.T.M.	2013	135,96
MATEU ANTON ANA MARIA	I.V.T.M.	2015	137,12
MATEU ANTON ANA MARIA	I.V.T.M.	2016	137,12
MATEU ANTON ANA MARIA	I.V.T.M.	2017	137,12
MATHEWS SOPHIE ELEANOR RAINNIE	I.V.T.M.	2011	129,52
MATHEWS SOPHIE ELEANOR RAINNIE	I.V.T.M.	2012	133,00
MATHEWS SOPHIE ELEANOR RAINNIE	I.V.T.M.	2013	135,96
MATHEWS SOPHIE ELEANOR RAINNIE	I.V.T.M.	2014	136,70
MATHEWS SOPHIE ELEANOR RAINNIE	I.V.T.M.	2015	137,12
MATHEWS SOPHIE ELEANOR RAINNIE	I.V.T.M.	2016	137,12
MATHEWS SOPHIE ELEANOR RAINNIE	I.V.T.M.	2017	137,12
MATTERA KAI UWE	I.V.T.M.	2012	30,30

Firma 2 de 2	Alcalde	01/12/2023	José Antonio Santos Perea
	Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023	01/12/2023	Francisco Javier Ochoa Caro

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:		
	Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001	
	Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>	
	Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	



# Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

MATTERA KAI UWE	I.V.T.M.	2013	30,30
MATTERA KAI UWE	I.V.T.M.	2014	30,30
MATTERA KAI UWE	I.V.T.M.	2015	30,30
MATTERA KAI UWE	I.V.T.M.	2016	30,30
MATTERA KAI UWE	I.V.T.M.	2017	30,30
MAV MARKETING ENTERTAINMENT SL	MULTAS MUNICIPALES TRAFICO	2017	200,00
MAVICA HISPANIA SL	MULTAS DE TRAFICO	2013	200,00
MAXIMO RICAR VICENTE	I.V.T.M.	2012	133,00
MAXIMO RICAR VICENTE	I.V.T.M.	2013	135,96
MAXIMO RICAR VICENTE	I.V.T.M.	2014	136,70
MAXIMO RICAR VICENTE	I.V.T.M.	2015	137,12
MAXIMO RICAR VICENTE	I.V.T.M.	2016	137,12
MAXIMO RICAR VICENTE	I.V.T.M.	2017	137,12
MAXIMO RICAR VICENTE	MULTAS DE TRAFICO	2012	80,00
MAXIMO RICAR VICENTE	LICENCIA DE OBRAS	2011	681,58
MAY STEPHEN FREDERICK	MULTAS MUNICIPALES O.R.A.	2016	80,00
MAYA GAITAN OMAR ANTONIO	MULTAS DE TRAFICO	2011	80,00
MAYO FLORES INES	TASA DE CEMENTERIO	2014	9,25
MAYO FLORES INES	TASA DE CEMENTERIO	2015	9,30
MAYO FLORES INES	TASA DE CEMENTERIO	2016	9,30
MAYO FLORES INES	TASA DE CEMENTERIO	2017	9,30
MAYO GUERRERO MANUELA	IBI URBANA	2012	71,71
MAYORDOMO GARCIA, SUSANA	MULTAS MUNICIPALES TRAFICO	2015	80,00
MC GEE MICHAEL ROBERT	I.V.T.M.	2017	170,80
MC GEE MICHAEL ROBERT	MULTAS MUNICIPALES O.R.A.	2018	80,00
MC LOUGHLIN LOUISE CHRISTINA	I.V.T.M.	2012	63,04
MC LOUGHLIN LOUISE CHRISTINA	I.V.T.M.	2013	64,04
MC LOUGHLIN LOUISE CHRISTINA	I.V.T.M.	2014	64,75
MC LOUGHLIN LOUISE CHRISTINA	I.V.T.M.	2015	64,95
MCCULLAGH CLIODHNA MAIRE	I.V.T.M.	2012	133,00
MCCULLAGH CLIODHNA MAIRE	I.V.T.M.	2013	135,96
MCCULLAGH CLIODHNA MAIRE	I.V.T.M.	2014	136,70
MCCULLAGH CLIODHNA MAIRE	I.V.T.M.	2015	137,12
MCCULLAGH CLIODHNA MAIRE	I.V.T.M.	2016	137,12
MCCULLAGH CLIODHNA MAIRE	I.V.T.M.	2017	137,12
MCCULLAGH CLIODHNA MAIRE	MULTAS DE TRAFICO	2012	80,00
MCCULLAGH CLIODHNA MAIRE	MULTAS DE TRAFICO	2011	80,00
MCLACHLAN DANIEL MARTIN	I.V.T.M.	2012	165,78
MCLACHLAN DANIEL MARTIN	I.V.T.M.	2013	169,36
MCLACHLAN DANIEL MARTIN	I.V.T.M.	2014	170,25
MCLACHLAN DANIEL MARTIN	I.V.T.M.	2015	170,80
MCLACHLAN DANIEL MARTIN	I.V.T.M.	2016	170,80
MCLACHLAN DANIEL MARTIN	I.V.T.M.	2017	170,80

Firma 2 de 2	01/12/2023	Alcalde
	José Antonio Santos Perea	
Firma 1 de 2	01/12/2023	Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023
	Francisco Javier Ochoa Caro	

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
	Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001
	Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>
	Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

MEDIA TEMPEL SL	MULTAS DE TRAFICO	2012	80,00
MEDIAVILLA EZCURRA, IÑIGO ROBERTO	MULTAS MUNICIPALES TRAFICO	2015	200,00
MEDICARD GROUP SUR SL	MULTAS DE TRAFICO	2012	200,00
MEDINA ABASCAL, LUIS RAMON	MULTAS MUNICIPALES TRAFICO	2015	200,00
MEDINA ABASCAL, LUIS RAMON	MULTAS MUNICIPALES MOVILIDAD	2017	200,00
MEDINA ABASCAL, LUIS RAMON	MULTAS MUNICIPALES MOVILIDAD	2017	200,00
MEDINA ABASCAL, LUIS RAMON	MULTAS MUNICIPALES MOVILIDAD	2017	200,00
MEDINA NUÑEZ RAFAEL	I.V.T.M.	2012	63,04
MEDINA NUÑEZ RAFAEL	I.V.T.M.	2012	63,04
MEDINA NUÑEZ RAFAEL	I.V.T.M.	2013	64,04
MEDINA NUÑEZ RAFAEL	I.V.T.M.	2013	64,04
MEDINA NUÑEZ RAFAEL	I.V.T.M.	2013	64,04
MEDINA NUÑEZ RAFAEL	I.V.T.M.	2014	64,75
MEDINA NUÑEZ RAFAEL	I.V.T.M.	2014	64,75
MEDINA NUÑEZ RAFAEL	I.V.T.M.	2015	64,95
MEDINA NUÑEZ RAFAEL	I.V.T.M.	2015	64,95
MEDINA NUÑEZ RAFAEL	I.V.T.M.	2015	64,95
MEDINA NUÑEZ RAFAEL	I.V.T.M.	2016	64,95
MEDINA NUÑEZ RAFAEL	I.V.T.M.	2017	64,95
MEDINA VEGA JAVIER	MULTAS MUNICIPALES O.R.A.	2017	80,00
MEDITERRANEO PROPERTIES ENTERPRISE SL	MULTAS MUNICIPALES O.R.A.	2017	80,00
MEGIAS GONZALEZ DE MENDOZA ANDRES	MULTAS DE TRAFICO	2012	600,00
MEHDIOUI, SEDDIK	MULTAS MUNICIPALES TRAFICO	2014	80,00
MEHDORN ISA SABINE	I.V.T.M.	2012	8,84
MEHDORN ISA SABINE	I.V.T.M.	2013	8,84
MEHDORN ISA SABINE	I.V.T.M.	2014	8,84
MEHDORN ISA SABINE	I.V.T.M.	2015	8,84
MEHDORN ISA SABINE	I.V.T.M.	2016	8,84
MEHDORN ISA SABINE	I.V.T.M.	2017	8,84
MEJIAS DE ALCALA RICARDO	MULTAS MUNICIPALES TRAFICO	2016	80,00
MEKAOUI ZITOUNI	MULTAS DE TRAFICO	2012	80,00
MELENCHON GARCIA JUAN ANTONIO	MULTAS DE TRAFICO	2012	80,00
MELENDES RIOS CRISTOBAL	TASA DE CEMENTERIO	2011	8,50
MELENDES RIOS CRISTOBAL	TASA DE CEMENTERIO	2012	8,75
MELENDES RIOS CRISTOBAL	TASA DE CEMENTERIO	2013	9,00
MELENDES RIOS CRISTOBAL	TASA DE CEMENTERIO	2016	9,30
MELENDES RIOS CRISTOBAL	TASA DE CEMENTERIO	2017	9,30
MELENDEZ CARRASCO BASILIO	MULTAS DE TRAFICO	2013	80,00
MELENDEZ CARRASCO BASILIO	MULTAS DE TRAFICO	2013	80,00
MELIA MARTINEZ JUAN MANUEL	MULTAS MUNICIPALES MOVILIDAD	2016	80,00
MENDEZ DE DIEGO ALVARO	MULTAS MUNICIPALES TRAFICO	2017	200,00
MENENDEZ DE LA CUESTA LAMAS KA	MULTAS DE TRAFICO	2013	80,00

Firma 2 de 2	Alcalde
José Antonio Santos Perea	01/12/2023
Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023	01/12/2023
Francisco Javier Ochoa Caro	

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001	
Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>	
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	





# Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

MENENDEZ QUINTANILLA ALAVARO GENARO	MULTAS MUNICIPALES O. R. A.	2016	80,00
MENN BURKHARD	MULTAS DE TRAFICO	2013	200,00
MERCADER VALDES CONCEPCION	MULTAS DE TRAFICO	2013	200,00
MERCADE TODO SEVILLA SL	MULTAS MUNICIPALES O. R. A.	2016	80,00
MERCEDES BENZ CHARTERWAY ESPAÑA SA	MULTAS MUNICIPALES O. R. A.	2016	50,00
MERCEDES PIÑERO JOSE MARIA	IBI URBANA	2014	485,57
MERCIER FREDERIC CLAUDE	I. V. T. M.	2012	133,00
MERCIER FREDERIC CLAUDE	I. V. T. M.	2013	135,96
MERCIER FREDERIC CLAUDE	I. V. T. M.	2014	136,70
MERCIER FREDERIC CLAUDE	I. V. T. M.	2015	137,12
MERCIER FREDERIC CLAUDE	I. V. T. M.	2016	137,12
MERCIER FREDERIC CLAUDE	I. V. T. M.	2017	137,12
MERCURY PHONE SL	MULTAS MUNICIPALES TRAFICO	2014	200,00
MERCURY PHONE SL	MULTAS MUNICIPALES O. R. A.	2016	80,00
MERCURY PHONE SL	MULTAS MUNICIPALES O. R. A.	2017	80,00
MERCURY PHONE SL	MULTAS DE TRAFICO	2012	80,00
MERCURY PHONE SL	MULTAS DE TRAFICO	2012	180,00
MERCURY PHONE SL	MULTAS DE TRAFICO	2012	160,00
MERCURY PHONE SL	MULTAS DE TRAFICO	2013	200,00
MERIDA JULIA JESUS RAFAEL	MULTAS MUNICIPALES O. R. A.	2016	80,00
MERINO MERINO IGNACIO	IBI URBANA	2012	58,51
MERINO MERINO IGNACIO	IBI URBANA	2013	59,95
MERINO MERINO IGNACIO	IBI URBANA	2015	63,46
MERINO MERINO IGNACIO	IBI URBANA	2016	78,91
MERINO MERINO IGNACIO	IBI URBANA	2017	81,74
MERINO SALVADOR IÑIGO SANTOS	MULTAS DE TRAFICO	2013	200,00
MERKELIS JURGIS	I. V. T. M.	2014	158,27
MERKELIS JURGIS	I. V. T. M.	2015	158,77
MERKELIS JURGIS	I. V. T. M.	2016	158,77
MERKELIS JURGIS	I. V. T. M.	2017	158,77
MERRIT HELISTVE	I. V. T. M.	2013	135,96
MERRIT HELISTVE	I. V. T. M.	2014	136,70
MERRIT HELISTVE	I. V. T. M.	2015	137,12
MERRIT HELISTVE	I. V. T. M.	2016	137,12
MERRIT HELISTVE	I. V. T. M.	2017	137,12
MERRY NUÑEZ JAVIER	MULTAS DE TRAFICO	2013	80,00
MESA CARDENAS MANUEL	TASA DE CEMENTERIO	2012	8,75
MESA CARDENAS MANUEL	TASA DE CEMENTERIO	2016	9,30
MESA GONZALEZ ANTONIO	IBI URBANA	2012	179,88
MESA GONZALEZ ANTONIO	IBI URBANA	2013	178,34
MESA GONZALEZ ANTONIO	IBI URBANA	2014	180,24
MESA GONZALEZ ANTONIO	IBI URBANA	2015	180,30

Firma 2 de 2	Alcalde
	01/12/2023
Firma 1 de 2	José Antonio Santos Perea
	01/12/2023
Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023	
Francisco Javier Ochoa Caro	
01/12/2023	

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
	Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001
	Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>
	Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



# Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

MESA GONZALEZ ANTONIO	IBI URBANA	2016	231,89
MESA GONZALEZ ANTONIO	IBI URBANA	2017	236,74
MESMOUDI MOUNIR	MULTAS MUNICIPALES TRAFICO	2015	80,00
MESONERO ROMANOS AGUILAR CESAR (Y 1 MAS)	IBI URBANA	2013	602,20
MESONERO ROMANOS AGUILAR CESAR (Y 1 MAS)	IBI URBANA	2015	653,50
MESONERO ROMANOS AGUILAR CESAR (Y 1 MAS)	IBI URBANA	2017	855,15
MESSEG DESING SC	MULTAS MUNICIPALES O. R. A.	2015	80,00
MESSORI ROBERTO ANTONIO	I. V. T. M.	2012	133,00
MESSORI ROBERTO ANTONIO	I. V. T. M.	2013	135,96
MESSORI ROBERTO ANTONIO	I. V. T. M.	2014	136,70
MESSORI ROBERTO ANTONIO	I. V. T. M.	2015	137,12
MESSORI ROBERTO ANTONIO	I. V. T. M.	2016	137,12
MESSORI ROBERTO ANTONIO	I. V. T. M.	2017	137,12
METODOLOGIA Y AGRUPACIONES SL	IBI URBANA	2012	689,46
METODOLOGIA Y AGRUPACIONES SL	IBI URBANA	2013	713,57
METODOLOGIA Y AGRUPACIONES SL	IBI URBANA	2014	746,96
METODOLOGIA Y AGRUPACIONES SL	IBI URBANA	2015	766,43
METODOLOGIA Y AGRUPACIONES SL	IBI URBANA	2016	957,65
METODOLOGIA Y AGRUPACIONES SL	IBI URBANA	2017	996,44
METODOLOGIA Y AGRUPACIONES SL	MULTAS MUNICIPALES TRAFICO	2015	200,00
METRO VEINTIUNO SL	MULTAS DE TRAFICO	2013	600,00
MEYER HANS MICHALE	I. V. T. M.	2012	207,20
MEYER HANS MICHALE	I. V. T. M.	2013	211,68
MEYER HANS MICHALE	I. V. T. M.	2014	212,80
MEYER HANS MICHALE	I. V. T. M.	2015	213,48
MEYER HANS MICHALE	I. V. T. M.	2016	213,48
MEYER HANS MICHALE	I. V. T. M.	2017	213,48
MEYER Y EVO ASOCIADOS S L UNIP	MULTAS DE TRAFICO	2012	160,00
MEYER Y EVO ASOCIADOS S L UNIP	MULTAS DE TRAFICO	2011	200,00
MEZARA INVERSIONES SL	IBI URBANA	2012	120,49
MEZARA INVERSIONES SL	IBI URBANA	2012	100,85
MEZARA INVERSIONES SL	IBI URBANA	2012	150,24
MEZARA INVERSIONES SL	IBI URBANA	2012	150,03
MEZARA INVERSIONES SL	IBI URBANA	2013	125,35
MEZARA INVERSIONES SL	IBI URBANA	2013	103,17
MEZARA INVERSIONES SL	IBI URBANA	2013	155,50
MEZARA INVERSIONES SL	IBI URBANA	2013	152,25
MEZARA INVERSIONES SL	IBI URBANA	2014	131,75
MEZARA INVERSIONES SL	IBI URBANA	2014	107,00
MEZARA INVERSIONES SL	IBI URBANA	2014	162,79
MEZARA INVERSIONES SL	IBI URBANA	2014	156,89

Firma 2 de 2	Alcalde
José Antonio Santos Perea	01/12/2023
Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023	01/12/2023
Francisco Javier Ochoa Caro	

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001	
Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>	
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	





Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

MEZARA INVERSIONES SL	IBI URBANA	2015	135,64
MEZARA INVERSIONES SL	IBI URBANA	2015	109,39
MEZARA INVERSIONES SL	IBI URBANA	2015	167,04
MEZARA INVERSIONES SL	IBI URBANA	2015	159,54
MEZARA INVERSIONES SL	IBI URBANA	2016	169,89
MEZARA INVERSIONES SL	IBI URBANA	2016	143,05
MEZARA INVERSIONES SL	IBI URBANA	2016	208,71
MEZARA INVERSIONES SL	IBI URBANA	2016	207,78
MEZARA INVERSIONES SL	IBI URBANA	2011 (2008 - 2010)	5.341,04
MEZARA INVERSIONES SL	IBI URBANA	2011 (2008 - 2010)	216,02
MEZARA INVERSIONES SL	IBI URBANA	2011 (2008 - 2010)	200,09
MEZARA INVERSIONES SL	IBI URBANA	2011 (2008 - 2010)	275,89
MEZARA INVERSIONES SL	IBI URBANA	2010 (2008 - 2010)	308,22
MEZARA INVERSIONES SL	I.I.V.T.N.U. PLUSVALIA	2016	1.609,82
MEZARA INVERSIONES SL	I.I.V.T.N.U. PLUSVALIA	2016	1.273,09
MEZARA INVERSIONES SL	I.I.V.T.N.U. PLUSVALIA	2016	1.939,69
MEZARA INVERSIONES SL	I.I.V.T.N.U. PLUSVALIA	2016	1.829,74
MICHEL ROBERT	I.V.T.M.	2013	64,04
MICHEL ROBERT	I.V.T.M.	2015	80,59
MIGLIORATI MARZIA	MULTAS MUNICIPALES TRAFICO	2015	600,00
MIHAI LEONARD	MULTAS MUNICIPALES TRAFICO	2016	80,00
MIHAIL PRODUCCIONES SL	IBI URBANA	2014	509,44
MIHAIL PRODUCCIONES SL	IBI URBANA	2017	607,99
MIHAIL PRODUCCIONES SL	ENTRADA DE VEHICULOS	2011	15,76
MIHAIL PRODUCCIONES SL	ENTRADA DE VEHICULOS	2012	16,20
MIHAIL PRODUCCIONES SL	ENTRADA DE VEHICULOS	2013	16,58
MIHAIL PRODUCCIONES SL	ENTRADA DE VEHICULOS	2014	17,05
MIHAIL PRODUCCIONES SL	ENTRADA DE VEHICULOS	2015	17,10
MIHAIL PRODUCCIONES SL	ENTRADA DE VEHICULOS	2016	17,10
MIHAIL PRODUCCIONES SL	ENTRADA DE VEHICULOS	2017	17,10
MIHAIL PRODUCCIONES SL	MULTAS DE TRAFICO	2012	200,00
MILAN SEDA MARIO	MULTAS MUNICIPALES O.R.A.	2016	80,00
MILROY IAIN DOUGLAS	I.V.T.M.	2012	8,84
MILROY IAIN DOUGLAS	I.V.T.M.	2013	8,84
MILROY IAIN DOUGLAS	I.V.T.M.	2014	8,84
MINGUELA SANCHEZ SERGIO	MULTAS DE TRAFICO	2013	200,00
MINGUET CANUTO ERNESTO	MULTAS MUNICIPALES MOVILIDAD	2015	80,00
MINGUET CANUTO ERNESTO	MULTAS MUNICIPALES MOVILIDAD	2016	200,00
MIRA HAFNER CARLOS	MULTAS DE TRAFICO	2012	200,00

Firma 2 de 2	Alcalde
José Antonio Santos Perea	01/12/2023
Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023	
Francisco Javier Ochoa Caro	01/12/2023
Firma 1 de 2	

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001	
Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>	
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	





Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

MIRABEN OURENSE SL	MULTAS DE TRAFICO	2012	200,00
MIRANDA VIEIRA LEANDRO	MULTAS DE TRAFICO	2012	500,00
MIRAQUEST LIMITED	IBI URBANA	2014	12,66
MIRAQUEST LIMITED	IBI URBANA	2015	11,77
MIRAQUEST LIMITED	IBI URBANA	2016	11,99
MIRAQUEST LIMITED	IBI URBANA	2017	11,99
MISCH WALTER KURT	I.V.T.M.	2012	63,04
MISCH WALTER KURT	I.V.T.M.	2013	64,04
MISCH WALTER KURT	I.V.T.M.	2014	64,75
MISCH WALTER KURT	I.V.T.M.	2015	64,95
MISCH WALTER KURT	I.V.T.M.	2016	64,95
MISCH WALTER KURT	I.V.T.M.	2017	64,95
MOBY DICK SC	O.V.P. MESAS Y SILLAS	2016	159,12
MOBY DICK SC	LICENCIA DE APERTURA	2015	306,68
MOCHANSUR SL	MULTAS MUNICIPALES O.R.A.	2018	80,00
MOCHANSUR SL	MULTAS DE TRAFICO	2013	200,00
MOELLER FRANK MICHAEL	IBI RUSTICA	2011	113,72
MOELLER FRANK MICHAEL	I.V.T.M.	2011	201,60
MOELLER FRANK MICHAEL	I.V.T.M.	2011	129,52
MOELLER FRANK MICHAEL	I.V.T.M.	2011	201,60
MOELLER FRANK MICHAEL	I.V.T.M.	2011	129,52
MOELLER FRANK MICHAEL	I.V.T.M.	2011	161,32
MOELLER FRANK MICHAEL	I.V.T.M.	2011	161,32
MOELLER FRANK MICHAEL	I.V.T.M.	2012	207,20
MOELLER FRANK MICHAEL	I.V.T.M.	2012	133,00
MOELLER FRANK MICHAEL	I.V.T.M.	2012	165,78
MOELLER FRANK MICHAEL	I.V.T.M.	2012	207,20
MOELLER FRANK MICHAEL	I.V.T.M.	2012	165,78
MOELLER FRANK MICHAEL	I.V.T.M.	2012	133,00
MOELLER FRANK MICHAEL	I.V.T.M.	2013	211,68
MOELLER FRANK MICHAEL	I.V.T.M.	2013	169,36
MOELLER FRANK MICHAEL	I.V.T.M.	2013	211,68
MOELLER FRANK MICHAEL	I.V.T.M.	2013	135,96
MOELLER FRANK MICHAEL	I.V.T.M.	2013	169,36
MOELLER FRANK MICHAEL	I.V.T.M.	2013	135,96
MOELLER FRANK MICHAEL	I.V.T.M.	2014	212,80
MOELLER FRANK MICHAEL	I.V.T.M.	2014	170,25
MOELLER FRANK MICHAEL	I.V.T.M.	2014	170,25
MOELLER FRANK MICHAEL	I.V.T.M.	2014	212,80
MOELLER FRANK MICHAEL	I.V.T.M.	2014	136,70
MOELLER FRANK MICHAEL	I.V.T.M.	2014	170,25
MOELLER FRANK MICHAEL	I.V.T.M.	2014	136,70
MOELLER FRANK MICHAEL	I.V.T.M.	2015	213,48

Firma 1 de 2 Francisco Javier Ochoa Caro	01/12/2023	Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023
	01/12/2023	Alcalde José Antonio Santos Perea

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
	Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001
	Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>
	Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





# Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

MOELLER FRANK MICHAEL	I.V.T.M.	2015	170,80
MOELLER FRANK MICHAEL	I.V.T.M.	2015	213,48
MOELLER FRANK MICHAEL	I.V.T.M.	2015	170,80
MOELLER FRANK MICHAEL	I.V.T.M.	2015	137,12
MOELLER FRANK MICHAEL	I.V.T.M.	2015	170,80
MOELLER FRANK MICHAEL	I.V.T.M.	2015	137,12
MOELLER FRANK MICHAEL	I.V.T.M.	2016	213,48
MOELLER FRANK MICHAEL	I.V.T.M.	2016	213,48
MOELLER FRANK MICHAEL	I.V.T.M.	2016	170,80
MOELLER FRANK MICHAEL	I.V.T.M.	2016	170,80
MOELLER FRANK MICHAEL	I.V.T.M.	2016	137,12
MOELLER FRANK MICHAEL	I.V.T.M.	2016	170,80
MOELLER FRANK MICHAEL	I.V.T.M.	2016	137,12
MOELLER FRANK MICHAEL	I.V.T.M.	2017	213,48
MOELLER FRANK MICHAEL	I.V.T.M.	2017	170,80
MOELLER FRANK MICHAEL	I.V.T.M.	2017	137,12
MOELLER FRANK MICHAEL	I.V.T.M.	2017	213,48
MOELLER FRANK MICHAEL	I.V.T.M.	2017	137,12
MOELLER FRANK MICHAEL	I.V.T.M.	2017	170,80
MOELLER FRANK MICHAEL	I.V.T.M.	2017	170,80
MOELLER FRANK MICHAEL	MULTAS MUNICIPALES TRAFICO	2014 2019	200,00
MOELLER FRANK MICHAEL	IBI RUSTICA	(2012) 2019	315,84
MOELLER FRANK MICHAEL	IBI RUSTICA	(2013) 2019	340,09
MOELLER FRANK MICHAEL	IBI RUSTICA	(2014)	364,35
MOELLER FRANK MICHAEL	MULTAS DE TRAFICO	2011	80,00
MOELLER FRANK MICHAEL	MULTAS DE TRAFICO	2011	80,00
MOGASUR SL	MULTAS MUNICIPALES O.R.A.	2016	80,00
MOHAMED HAMED ABSELAN	MULTAS MUNICIPALES MOVILIDAD	2014	200,00
MOHAMED MOHAND CHARAF	MULTAS MUNICIPALES TRAFICO	2016	200,00
MOLINA ACEVEDO YOLANDA	MULTAS MUNICIPALES O.R.A.	2016	80,00
MOLINA LINARES PILAR	TASA DE CEMENTERIO	2014	4,65
MOLINA LINARES PILAR	TASA DE CEMENTERIO	2015	4,70
MOLINA LINARES PILAR	TASA DE CEMENTERIO	2016	4,70
MOLINA LINARES PILAR	TASA DE CEMENTERIO	2017	4,70
MOLINA LOPEZ CARLOS JOSE	MULTAS MUNICIPALES TRAFICO	2017	80,00
MOLINA VALIENTE FRANCISCO	MULTAS MUNICIPALES MOVILIDAD	2015	80,00
MOLLER KIRSTEN MARIE	MULTAS DE TRAFICO	2013	80,00
MONFILLO CANAS CRISTINA	MULTAS DE TRAFICO	2012	80,00
MONFORTS VON HOBE CHRISTIAN	IBI URBANA	2012	286,55
MONTAJES ELECTRICOS PERIAÑEZ SL	MULTAS MUNICIPALES O.R.A.	2016	80,00
MONTE HALCONES SA	MULTAS DE TRAFICO	2012	160,00
MONTE LETICIA SL	MULTAS DE TRAFICO	2013	80,00

Firma 2 de 2	Alcalde
	01/12/2023
Firma 1 de 2	José Antonio Santos Perea
	01/12/2023
Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023	
Francisco Javier Ochoa Caro	
01/12/2023	

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
	Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001
	Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>
	Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





# Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

MONTE STOP SHOP SL	MULTAS DE TRAFICO	2013	160,00
MONTEFEDE SL	MULTAS MUNICIPALES O. R. A.	2016	80,00
MONTENEGRO LARA JOSE ANTONIO	MULTAS DE TRAFICO	2012	200,00
MONTERO LOPEZ PILAR	MULTAS MUNICIPALES TRAFICO	2017	200,00
MONTES VERA MIGUEL	MULTAS DE TRAFICO	2011	80,00
MONTESIN ENRICO	MULTAS MUNICIPALES O. R. A.	2016	80,00
MONTESIN ENRICO	MULTAS MUNICIPALES O. R. A.	2016	50,00
MONTESIN ENRICO	MULTAS MUNICIPALES O. R. A.	2016	80,00
MONTESIN ENRICO	MULTAS MUNICIPALES O. R. A.	2016	80,00
MONTESIN ENRICO	MULTAS MUNICIPALES O. R. A.	2016	80,00
MONTESIN ENRICO	MULTAS MUNICIPALES O. R. A.	2017	80,00
MONTESIN ENRICO	MULTAS MUNICIPALES O. R. A.	2017	80,00
MONTESINOS BAEZA VICTORIA	MULTAS MUNICIPALES MOVILIDAD	2015	80,00
MONTGOMERIE LUCINDA CLAIRE	IBI RUSTICA	2014	328,72
MONTGOMERIE LUCINDA CLAIRE	IBI RUSTICA	2015	349,91
MONTGOMERIE LUCINDA CLAIRE	IBI RUSTICA	2016	371,11
MONTGOMERIE LUCINDA CLAIRE	IBI RUSTICA	2017	392,30
MONTILLA PANADERO PABLO DAVID	IBI URBANA	2012	284,54
MONTILLA PANADERO PABLO DAVID	IBI URBANA	2014	313,87
MONTILLA PANADERO PABLO DAVID	IBI URBANA	2015	324,12
MONTILLA PANADERO PABLO DAVID	IBI URBANA	2016	406,89
MONTINI ETTORE COSIMO	MULTAS MUNICIPALES O. R. A.	2016	80,00
MORA CARABALLO M DEL AGUILA	MULTAS MUNICIPALES TRAFICO	2016	80,00
MORA LIMPRICH RICARDO	MULTAS DE TRAFICO	2012	80,00
MORA LOZANO JOSE MARIA	MULTAS MUNICIPALES MOVILIDAD	2014	200,00
MORA OLIVERA JOSE FELIX	MULTAS MUNICIPALES MOVILIDAD	2015	200,00
MORA OLIVERA JOSE FELIX	MULTAS DE TRAFICO	2012	80,00
MORA RABASCO INGRID	MULTAS MUNICIPALES O. R. A.	2016	80,00
MORA SALAZAR CARLOS	MULTAS MUNICIPALES O. R. A.	2017	80,00
MORAD GHANDOUR	MULTAS MUNICIPALES O. R. A.	2016	80,00
MORALES ESPIGADO JOSEFA	TASA DE CEMENTERIO	2014	9,25
MORALES ESPIGADO JOSEFA	TASA DE CEMENTERIO	2015	9,30
MORALES ESPIGADO JOSEFA	TASA DE CEMENTERIO	2016	9,30
MORALES ESPIGADO JOSEFA	TASA DE CEMENTERIO	2017	9,30
MORALES LOPEZ JUAN JOSE	MULTAS MUNICIPALES O. R. A.	2016	80,00
MORALES MUÑOZ MAURICIO	MULTAS DE TRAFICO	2012	80,00
MORALES SARRIA MARIA	MULTAS MUNICIPALES TRAFICO	2016	200,00
MORENO CAMACHO HERMANOS	ENTRADA DE VEHICULOS	2013	16,58
MORENO CAMACHO HERMANOS	ENTRADA DE VEHICULOS	2014	17,05
MORENO CAMACHO HERMANOS	ENTRADA DE VEHICULOS	2015	17,10
MORENO CAMACHO HERMANOS	ENTRADA DE VEHICULOS	2016	17,10
MORENO CAMACHO HERMANOS	ENTRADA DE VEHICULOS	2017	17,10

Firma 2 de 2	Alcalde
	01/12/2023
Firma 1 de 2	Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023
	01/12/2023
Francisco Javier Ochoa Caro	

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
	Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001
	Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>
	Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





# Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

MORENO CAMACHO HERMANOS	ENTRADA DE VEHICULOS	2018	17,10
MORENO FERNANDEZ MANUEL JESUS	MULTAS MUNICIPALES O. R. A.	2016	80,00
MORENO GUTIERREZ LUCIA	I. V. T. M.	2017	137,12
MORENO GUTIERREZ LUCIA	MULTAS MUNICIPALES O. R. A.	2018	80,00
MORENO LINDER JOSE ENRIQUE	MULTAS MUNICIPALES O. R. A.	2016	80,00
MORENO LOPEZ JOSE MANUEL	MULTAS MUNICIPALES O. R. A.	2016	50,00
MORENO LOPEZ ANTONIO	I. V. T. M.	2012	8,84
MORENO LOPEZ ANTONIO	I. V. T. M.	2013	8,84
MORENO LOPEZ ANTONIO	I. V. T. M.	2014	8,84
MORENO LOPEZ ANTONIO	I. V. T. M.	2015	8,84
MORENO LOPEZ ANTONIO	I. V. T. M.	2016	8,84
MORENO LOPEZ ANTONIO	I. V. T. M.	2017	8,84
MORENO LOPEZ FATIMA	MULTAS MUNICIPALES TRAFICO	2017	80,00
MORENO M	IBI RUSTICA	2017	878,78
MORENO M	IBI RUSTICA	2018	1.022,10
MORENO MARTINEZ JOSE	IBI URBANA	2012	103,38
MORENO MARTINEZ JOSE	IBI URBANA	2013	109,58
MORENO MARTINEZ JOSE	IBI URBANA	2014	116,84
MORENO MARTINEZ JOSE	IBI URBANA	2015	122,13
MORENO MARTINEZ JOSE	IBI URBANA	2016	162,31
MORENO MARTINEZ JOSE	IBI URBANA	2017	170,82
MORENO MORENO MARIA LUZ	IBI URBANA	2012	133,69
MORENO MORENO MARIA LUZ	IBI URBANA	2013	134,44
MORENO MORENO MARIA LUZ	IBI URBANA	2014	137,51
MORENO MORENO MARIA LUZ	IBI URBANA	2015	138,95
MORENO MORENO MARIA LUZ	IBI URBANA	2016	180,11
MORENO MORENO MARIA LUZ	IBI URBANA	2017	185,25
MORENO MUÑOZ BARTOLOME	MULTAS DE TRAFICO	2012	200,00
MORENO MUÑOZ BARTOLOME	MULTAS DE TRAFICO	2012	80,00
MORENO NIVELSON	I. V. T. M.	2016	137,12
MORENO NIVELSON	I. V. T. M.	2017	137,12
MORENO ORTIZ ERNESTO VTE	MULTAS MUNICIPALES TRAFICO	2015	80,00
MORENO ORTIZ ERNESTO VTE	MULTAS MUNICIPALES TRAFICO	2016	200,00
MORENO PARDO JUAN JOSE	MULTAS DE TRAFICO	2012	80,00
MORENO RIPELL GUSTAVO ALBERTO	MULTAS MUNICIPALES TRAFICO	2017	80,00
MORENO RODRIGO IGNACIO TOMAS	MULTAS DE TRAFICO	2011	200,00
MORENO ROMERO FRANCISCA ROSA	I. V. T. M.	2012	133,00
MORENO ROMERO FRANCISCA ROSA	I. V. T. M.	2013	135,96
MORENO ROMERO FRANCISCA ROSA	I. V. T. M.	2014	136,70
MORENO SAEZ BARTOLOME	IBI RUSTICA	2012	11,20
MORENO SAEZ BARTOLOME	IBI RUSTICA	2013	11,95
MORENO SAEZ BARTOLOME	IBI RUSTICA	2014	12,69

Firma 2 de 2	Alcalde
	01/12/2023
Firma 1 de 2	Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023
	01/12/2023
José Antonio Santos Perea	
Francisco Javier Ochoa Caro	

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
	Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001
	Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>
	Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

MORENO SAEZ BARTOLOME	IBI RUSTICA	2015	13,44
MORENO SAEZ BARTOLOME	IBI RUSTICA	2016	14,18
MORENO SAEZ BARTOLOME	IBI RUSTICA	2017	14,93
MORENO SAEZ BARTOLOME	I.V.T.M.	2012	63,04
MORENO SAEZ BARTOLOME	I.V.T.M.	2012	165,78
MORENO SAEZ BARTOLOME	I.V.T.M.	2013	64,04
MORENO SAEZ BARTOLOME	I.V.T.M.	2013	60,58
MORENO SAEZ BARTOLOME	I.V.T.M.	2013	169,36
MORENO SAEZ BARTOLOME	I.V.T.M.	2014	64,75
MORENO SAEZ BARTOLOME	I.V.T.M.	2014	60,58
MORENO SAEZ BARTOLOME	I.V.T.M.	2014	170,25
MORENO SAEZ BARTOLOME	I.V.T.M.	2015	64,95
MORENO SAEZ BARTOLOME	I.V.T.M.	2015	60,58
MORENO SAEZ BARTOLOME	I.V.T.M.	2015	170,80
MORENO SAEZ BARTOLOME	I.V.T.M.	2016	64,95
MORENO SAEZ BARTOLOME	I.V.T.M.	2016	60,58
MORENO SAEZ BARTOLOME	I.V.T.M.	2016	170,80
MORENO SAEZ BARTOLOME	I.V.T.M.	2017	64,95
MORENO SAEZ BARTOLOME	I.V.T.M.	2017	170,80
MORENO SAEZ BARTOLOME	I.V.T.M.	2017	60,58
MORENO SALAMANCA CRISTINA	MULTAS DE TRAFICO	2011	80,00
MORENO SANTIAGO JUAN JOSE	MULTAS DE TRAFICO	2013	80,00
MORENTE MARTOS NOELIA	MULTAS MUNICIPALES TRAFICO	2016	80,00
MORETA GINES LUIS	MULTAS MUNICIPALES O.R.A.	2017	80,00
MORIANI LAETITIA CLELIA C	MULTAS DE TRAFICO	2012	80,00
MORILLO LOPEZ ELENA	MULTAS MUNICIPALES MOVILIDAD	2016	80,00
MORILLO RODRIGUEZ ALVARO	SANCIONES MUNICIPALES	2014	60,00
MORTLOCK ANDREW PAUL	MULTAS MUNICIPALES O.R.A.	2017	80,00
MOSBA SL	MULTAS DE TRAFICO	2012	200,00
MOSER KARL ULRICH	I.V.T.M.	2012	63,04
MOSER KARL ULRICH	I.V.T.M.	2012	133,00
MOSER KARL ULRICH	I.V.T.M.	2012	154,10
MOSER KARL ULRICH	I.V.T.M.	2012	133,00
MOSER KARL ULRICH	I.V.T.M.	2013	64,04
MOSER KARL ULRICH	I.V.T.M.	2013	135,96
MOSER KARL ULRICH	I.V.T.M.	2013	157,43
MOSER KARL ULRICH	I.V.T.M.	2013	135,96
MOSER KARL ULRICH	I.V.T.M.	2014	64,75
MOSER KARL ULRICH	I.V.T.M.	2014	158,27
MOSER KARL ULRICH	I.V.T.M.	2014	136,70
MOSER KARL ULRICH	I.V.T.M.	2014	136,70
MOSER KARL ULRICH	I.V.T.M.	2015	137,12
MOSER KARL ULRICH	I.V.T.M.	2015	64,95

Firma 1 de 2 Francisco Javier Ochoa Caro	01/12/2023	Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023
	01/12/2023	José Antonio Santos Perea Alcalde

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
	Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001
	Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>
	Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

MOSER KARL ULRICH	I.V.T.M.	2015	137,12
MOSER KARL ULRICH	I.V.T.M.	2015	158,77
MOSER KARL ULRICH	I.V.T.M.	2016	64,95
MOSER KARL ULRICH	I.V.T.M.	2016	137,12
MOSER KARL ULRICH	I.V.T.M.	2016	158,77
MOSER KARL ULRICH	I.V.T.M.	2016	137,12
MOSER KARL ULRICH	I.V.T.M.	2017	137,12
MOSER KARL ULRICH	I.V.T.M.	2017	137,12
MOSER KARL ULRICH	I.V.T.M.	2017	158,77
MOSER KARL ULRICH	I.V.T.M.	2017	64,95
MOSTAKIM SUR SL	MULTAS DE TRAFICO	2012	160,00
MOT JOSSE	I.V.T.M.	2012	154,10
MOT JOSSE	I.V.T.M.	2012	133,00
MOT JOSSE	I.V.T.M.	2013	157,43
MOT JOSSE	I.V.T.M.	2014	158,27
MOT JOSSE	I.V.T.M.	2015	158,77
MOT JOSSE	I.V.T.M.	2015	170,80
MOT JOSSE	I.V.T.M.	2016	158,77
MOT JOSSE	I.V.T.M.	2016	170,80
MOT JOSSE	I.V.T.M.	2017	158,77
MOT JOSSE	I.V.T.M.	2017	170,80
MOTA GUTIERREZ ANGEL	TASA DE CEMENTERIO	2014	4,65
MOTA GUTIERREZ ANGEL	TASA DE CEMENTERIO	2015	4,70
MOTA GUTIERREZ ANGEL	TASA DE CEMENTERIO	2016	4,70
MOTA GUTIERREZ ANGEL	TASA DE CEMENTERIO	2017	4,70
MOTA GUTIERREZ ANGEL	TASA DE CEMENTERIO	2018	4,70
MOTANABI SALAH	MULTAS DE TRAFICO	2013	80,00
MOTERA REY LUIS MARIANO	MULTAS MUNICIPALES O.R.A.	2017	80,00
MOUHAOUESS SAOUSSAN	MULTAS DE TRAFICO	2012	80,00
MOUHAOUESS SAOUSSAN	MULTAS DE TRAFICO	2012	80,00
MOUHAOUESS SAOUSSAN	MULTAS DE TRAFICO	2012	80,00
MOURAUD DANIEL JOSEPH	I.V.T.M.	2012	63,04
ARMAND FRANCOIS JULIEN	I.V.T.M.	2012	154,10
MOURAUD DANIEL JOSEPH	I.V.T.M.	2013	64,04
ARMAND FRANCOIS JULIEN	I.V.T.M.	2013	157,43
MOURAUD DANIEL JOSEPH	I.V.T.M.	2014	64,75
ARMAND FRANCOIS JULIEN	I.V.T.M.	2014	158,27
MOURAUD DANIEL JOSEPH	I.V.T.M.	2015	64,95
ARMAND FRANCOIS JULIEN	I.V.T.M.	2015	158,77
MOURAUD DANIEL JOSEPH	I.V.T.M.	2016	64,95
ARMAND FRANCOIS JULIEN	I.V.T.M.	2016	158,77

Firma 1 de 2 Francisco Javier Ochoa Caro	01/12/2023	Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023
	01/12/2023	Alcalde José Antonio Santos Perea

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
	Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001
	Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>
	Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

MOURAUD DANIEL JOSEPH ARMAND FRANCOIS JULIEN MOURAUD DANIEL JOSEPH ARMAND FRANCOIS JULIEN	I.V.T.M.	2017	64,95
	I.V.T.M.	2017	158,77
MRHASSI ABSELAM CHAHIMA	MULTAS MUNICIPALES O.R.A.	2016	80,00
MSATTEF FATIMA	MULTAS DE TRAFICO	2013	80,00
MUDANZAS COBOS SL	MULTAS MUNICIPALES TRAFICO	2016	80,00
MUELLER MATTHIAS MUESA GAMBERO DOLORES CARMEN	MULTAS MUNICIPALES O.R.A.	2016	80,00
	MULTAS DE TRAFICO	2012	80,00
MUGUERZA CARLOS SANTOS	MULTAS DE TRAFICO	2011	200,00
MUIRHEAD DEBRAY PATRICIA MULLER AMKREUTZ MARGRIT CHRISTA	MULTAS MUNICIPALES MOVILIDAD	2015	200,00
	MULTAS MUNICIPALES TRAFICO	2017	80,00
MULLER RUIZ FRANCISCO PAULA	MULTAS MUNICIPALES TRAFICO	2017	200,00
MULLER RUIZ FRANCISCO PAULA	MULTAS MUNICIPALES MOVILIDAD	2017	200,00
MUNDO STEVIA SLU	MULTAS MUNICIPALES O.R.A.	2016	80,00
MUNDO STEVIA SLU	MULTAS MUNICIPALES O.R.A.	2016	80,00
MUNDO STEVIA SLU	MULTAS MUNICIPALES O.R.A.	2016	80,00
MUÑIZ PAVON JAVIER MUÑOZ CASTELLANOS MARIA TERESA	MULTAS DE TRAFICO	2012	200,00
	MULTAS MUNICIPALES O.R.A.	2016	50,00
MUÑOZ GAITAN JUANA	TASA DE CEMENTERIO	2014	9,25
MUÑOZ GAITAN JUANA	TASA DE CEMENTERIO	2015	9,30
MUÑOZ GAITAN JUANA	TASA DE CEMENTERIO	2016	9,30
MUÑOZ GAITAN JUANA	TASA DE CEMENTERIO	2017	9,30
MUÑOZ GARCIA JOSE	TASA DE CEMENTERIO	2013	4,50
MUÑOZ GARCIA JOSE	TASA DE CEMENTERIO	2014	4,65
MUÑOZ GARCIA JOSE	TASA DE CEMENTERIO	2015	4,70
MUÑOZ GARCIA JOSE	TASA DE CEMENTERIO	2016	4,70
MUÑOZ GARCIA JOSE	TASA DE CEMENTERIO	2017	4,70
MUÑOZ GONZALEZ ALEJANDRO	MULTAS MUNICIPALES O.R.A.	2016	50,00
MUÑOZ IGLESIAS MARIA	IBI URBANA	2014	88,46
MUÑOZ IGLESIAS MARIA	IBI URBANA	2015	86,66
MUÑOZ IGLESIAS MARIA	IBI URBANA	2016	104,48
MUÑOZ IGLESIAS MARIA	IBI URBANA	2017	105,07
MUÑOZ IGLESIAS MARIA	IBI URBANA	2018	99,45
MUÑOZ JIMENEZ ALFONSO	I.V.T.M.	2012	60,58
MUÑOZ JIMENEZ MARTA ANGELES	MULTAS DE TRAFICO	2011	200,00
MUÑOZ MARTIN ESPERANZA	IBI URBANA	2015	1.361,38
MUÑOZ MARTIN PROYECTOS SA	IBI URBANA	2011	393,13
MUÑOZ MARTIN PROYECTOS SA	IBI URBANA	2012	479,35
MUÑOZ MARTIN PROYECTOS SA	IBI URBANA	2013	501,89
MUÑOZ MARTIN PROYECTOS SA	IBI URBANA	2014	530,18
MUÑOZ PEINADOR JUAN JOSE MUÑOZ QUIROS SANCHEZ DE LA ORDEN ANTONI	MULTAS MUNICIPALES TRAFICO	2016	80,00
	MULTAS MUNICIPALES MOVILIDAD	2015	80,00
MUÑOZ RENDON JOSE	IBI URBANA	2012	143,51

Firma 2 de 2	Alcalde
José Antonio Santos Perea	01/12/2023
Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023	01/12/2023
Firma 1 de 2	Francisco Javier Ochoa Caro

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001	
Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>	
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	









Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

NACIO 1991 SL	I.V.T.M.	2016	8,84
NACIO 1991 SL	I.V.T.M.	2016	8,84
NACIO 1991 SL	I.V.T.M.	2016	8,84
NACIO 1991 SL	I.V.T.M.	2017	8,84
NACIO 1991 SL	I.V.T.M.	2017	8,84
NACIO 1991 SL	I.V.T.M.	2017	8,84
NACIO 1991 SL	I.V.T.M.	2017	8,84
NACIO 1991 SL	I.V.T.M.	2017	8,84
NACIO 1991 SL	I.V.T.M.	2017	8,84
NACIO 1991 SL	I.V.T.M.	2017	8,84
NACIO 1991 SL	I.V.T.M.	2017	8,84
NACIO 1991 SL	I.V.T.M.	2017	8,84
NACIO 1991 SL	I.V.T.M.	2017	8,84
NACIO 1991 SL	I.V.T.M.	2017	8,84
NADAL PLANA AMPARO	MULTAS DE TRAFICO	2013	80,00
NAJI, MEROUANE	MULTAS MUNICIPALES TRAFICO	2014	200,00
NAMSELA HOSTELEROS MUSICALES SL	MULTAS DE TRAFICO	2012	160,00
NATALIA CAR HIRE SL	MULTAS MUNICIPALES MOVILIDAD	2015	80,00
NATALIA CAR HIRE SL	MULTAS MUNICIPALES MOVILIDAD	2016	80,00
NATALIA CAR HIRE SL	MULTAS MUNICIPALES O.R.A.	2016	80,00
NATALIA CAR HIRE SL	MULTAS MUNICIPALES O.R.A.	2016	80,00
NATALIA CAR HIRE SL	MULTAS MUNICIPALES O.R.A.	2016	80,00
NATALIA CAR HIRE SL	MULTAS MUNICIPALES O.R.A.	2016	80,00
NATALIA CAR HIRE SL	MULTAS MUNICIPALES O.R.A.	2016	80,00
NATALIA CAR HIRE SL	MULTAS MUNICIPALES O.R.A.	2017	80,00
NATALIA ESPECIALIDADES SL	MULTAS DE TRAFICO	2013	80,00
NATERA GUERRERO MARIA	TASA DE CEMENTERIO	2014	26,75
NATERA GUERRERO MARIA	TASA DE CEMENTERIO	2015	27,00
NATERA GUERRERO MARIA	TASA DE CEMENTERIO	2016	27,00
NATERA GUERRERO MARIA	TASA DE CEMENTERIO	2017	27,00
NAVARRA METROS CUADRADOS SL	MULTAS MUNICIPALES MOVILIDAD	2016	80,00
NAVARRERE PRIETO BENITO	MULTAS DE TRAFICO	2012	200,00
NAVARRO CARSI NURIA	MULTAS MUNICIPALES TRAFICO OVP POR PUESTOS, BARRACAS Y FERIA	2015	200,00
NAVARRO GALLEGRO ROSARIO		2013	25,90
NAVARRO R. LUZ	TASA DE CEMENTERIO	2014	9,25
NAVARRO R. LUZ	TASA DE CEMENTERIO	2015	9,30
NAVARRO R. LUZ	TASA DE CEMENTERIO	2016	9,30
NAVARRO R. LUZ	TASA DE CEMENTERIO	2017	9,30
NAVARRO REDONDO VERONICA	MULTAS MUNICIPALES TRAFICO	2015	80,00
NAVARRO RODRIGUEZ SEVERO	MULTAS DE TRAFICO	2012	80,00

Firma 2 de 2	Alcalde	01/12/2023	José Antonio Santos Perea
	Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023	01/12/2023	Francisco Javier Ochoa Caro

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:		
	Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001	
	Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>	
	Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	



Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

NAVARRO SILVA JOSE CARLOS	I.V.T.M.	2012	133,00
NAVARRO SILVA JOSE CARLOS	I.V.T.M.	2013	135,96
NAVARRO SILVA JOSE CARLOS	I.V.T.M.	2014	136,70
NAVARRO SILVA JOSE CARLOS	I.V.T.M.	2015	137,12
NAVARRO SILVA JOSE CARLOS	I.V.T.M.	2016	137,12
NAVARRO SILVA JOSE CARLOS	I.V.T.M.	2016	170,80
NAVARRO SILVA JOSE CARLOS	I.V.T.M.	2017	137,12
NAVARRO SILVA JOSE CARLOS	I.V.T.M.	2017	170,80
NAVARRO SILVA JOSE CARLOS	I.V.T.M.	2017	137,12
NAVARRO SILVA JOSE CARLOS	I.V.T.M.	2018	137,12
NAVARRO SILVA JOSE CARLOS	I.V.T.M.	2018	137,12
NAVARRO SILVA JOSE CARLOS	I.V.T.M.	2018	170,80
NAVARRO VACAS JERONIMO	MULTAS MUNICIPALES TRAFICO	2017	200,00
NAVAS ESCOBAR, FRANCISCO	MULTAS MUNICIPALES TRAFICO	2015	200,00
NAVES INDUSTRIALES BERMEJASL	MULTAS DE TRAFICO	2013	80,00
NENDEZ ARANGO DETRELL DOLORES	TASA DE CEMENTERIO	2014	9,25
NENDEZ ARANGO-DETRELL DOLORES	TASA DE CEMENTERIO	2016	9,30
NENDEZ ARANGO-DETRELL DOLORES	TASA DE CEMENTERIO	2017	9,30
NEVADO LLOPIS JORGE	MULTAS MUNICIPALES TRAFICO	2016	80,00
NEVADO SILVA ANTONIO	IBI URBANA	2017	615,84
NEWCOMBE SIMON FREDERICK	I.V.T.M.	2012	133,00
NEWCOMBE SIMON FREDERICK	I.V.T.M.	2012	63,04
NEWCOMBE SIMON FREDERICK	I.V.T.M.	2013	135,96
NEWCOMBE SIMON FREDERICK	I.V.T.M.	2013	64,04
NEWCOMBE SIMON FREDERICK	I.V.T.M.	2014	136,70
NEWCOMBE SIMON FREDERICK	I.V.T.M.	2014	64,75
NEWCOMBE SIMON FREDERICK	I.V.T.M.	2015	137,12
NEWCOMBE SIMON FREDERICK	I.V.T.M.	2015	64,95
NEWCOMBE SIMON FREDERICK	I.V.T.M.	2016	137,12
NEWCOMBE SIMON FREDERICK	I.V.T.M.	2016	64,95
NEWCOMBE SIMON FREDERICK	I.V.T.M.	2017	64,95
NEWCOMBE SIMON FREDERICK	I.V.T.M.	2017	137,12
NEYA ABDESSELAM	MULTAS DE TRAFICO	2013	80,00
NICOLAS 2001 SL	I.V.T.M.	2012	165,78
NICOLAS 2001 SL	I.V.T.M.	2012	219,48
NICOLAS 2001 SL	I.V.T.M.	2013	169,36
NICOLAS 2001 SL	I.V.T.M.	2013	224,22
NICOLAS 2001 SL	I.V.T.M.	2014	170,25
NICOLAS 2001 SL	I.V.T.M.	2014	225,40
NICOLAS 2001 SL	I.V.T.M.	2015	170,80
NICOLAS 2001 SL	I.V.T.M.	2015	226,13
NICOLAS 2001 SL	I.V.T.M.	2016	170,80

Firma 2 de 2	Alcalde
01/12/2023	
José Antonio Santos Perea	
Firma 1 de 2	Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023
01/12/2023	
Francisco Javier Ochoa Caro	

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:		
Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001		
Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>		
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original		



# Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

NICOLAS 2001 SL	I.V.T.M.	2016	226,13
NICOLAS 2001 SL	I.V.T.M.	2017	226,13
NICOLAS 2001 SL	I.V.T.M.	2017	170,80
NIETO GIRALDO JOSE ALBERTO	MULTAS DE TRAFICO	2012	200,00
NIUWENHUIS JEANETTE ALEIDA	MULTAS MUNICIPALES O.R.A.	2017	80,00
NIXON PETER JOHN	MULTAS MUNICIPALES O.R.A.	2017	80,00
NOBLET VIART MIGUEL	MULTAS DE TRAFICO	2013	80,00
NOGALES FALANTES DOLORES	MULTAS MUNICIPALES TRAFICO	2016	200,00
NOGALES PEDRAZA MIGUEL	MULTAS MUNICIPALES O.R.A.	2018	80,00
ANGEL	MULTAS MUNICIPALES O.R.A.	2018	80,00
NOGALES PEDRAZA MIGUEL	MULTAS MUNICIPALES O.R.A.	2018	80,00
ANGEL	MULTAS DE TRAFICO	2012	200,00
NOGUERA MARTINEZ MARIA	TASA DE CEMENTERIO	2012	8,75
NOGUERA MARTINEZ MARIA	TASA DE CEMENTERIO	2013	9,00
NOGUERA MARTINEZ MARIA	TASA DE CEMENTERIO	2014	9,25
NOGUERA MARTINEZ MARIA	TASA DE CEMENTERIO	2015	9,30
NOGUERA MARTINEZ MARIA	TASA DE CEMENTERIO	2016	9,30
NOGUERA MARTINEZ MARIA	TASA DE CEMENTERIO	2017	9,30
NOLTING FRANK	MULTAS MUNICIPALES O.R.A.	2016	80,00
NORBURY BRIAN	MULTAS MUNICIPALES O.R.A.	2016	80,00
NOTARIO RONDON JUAN ANTONIO	ENTRADA DE VEHICULOS	2013	16,58
NOTARIO RONDON JUAN ANTONIO	ENTRADA DE VEHICULOS	2014	17,05
NOTARIO RONDON JUAN ANTONIO	ENTRADA DE VEHICULOS	2015	17,10
NOTARIO RONDON JUAN ANTONIO	ENTRADA DE VEHICULOS	2016	17,10
NOTARIO RONDON JUAN ANTONIO	ENTRADA DE VEHICULOS	2017	17,10
NOUKOUD LAIDIA	MULTAS DE TRAFICO	2011	80,00
NUCLEO SERVICIOS MULTIMEDIA SL	MULTAS DE TRAFICO	2013	200,00
NUEZ BENITO, FRANCISCO JOSE	MULTAS MUNICIPALES TRAFICO	2014	200,00
NUÑEZ AGUILERA JOSE	IBI RUSTICA	2014	759,23
NUÑEZ AGUILERA JOSE	IBI RUSTICA	2015	809,85
NUÑEZ AGUILERA JOSE	IBI RUSTICA	2016	653,06
NUÑEZ AGUILERA JOSE	IBI RUSTICA	2016	1.029,68
NUÑEZ AGUILERA JOSE	IBI RUSTICA	2016	352,02
NUÑEZ AGUILERA JOSE	IBI RUSTICA	2017	691,48
NUÑEZ AGUILERA JOSE	IBI RUSTICA	2017	1.090,25
NUÑEZ AGUILERA JOSE	IBI RUSTICA	2017	372,73
NUÑEZ AGUILERA JOSE	IBI RUSTICA	2018	729,90
NUÑEZ AGUILERA JOSE	IBI RUSTICA	2018	1.150,82
NUÑEZ AGUILERA JOSE	IBI RUSTICA	2018	393,44
NUÑEZ BENITEZ MANUEL + UNO	IBI URBANA	2012	744,98
NUÑEZ BENITEZ MANUEL + UNO	IBI URBANA	2013	820,39
NUÑEZ BENITEZ MANUEL + UNO	IBI URBANA	2014	899,76
NUÑEZ BENITEZ MANUEL + UNO	IBI URBANA	2015	957,37

Firma 2 de 2	Alcalde
	01/12/2023
Firma 1 de 2	José Antonio Santos Perea
	01/12/2023
Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023	
Francisco Javier Ochoa Caro	
01/12/2023	

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
	Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001
	Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>
	Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





# Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

NUÑEZ BENITEZ MANUEL + UNO	IBI URBANA	2016	1.227,77
NUÑEZ BENITEZ MANUEL + UNO	IBI URBANA	2017	1.307,77
NUÑEZ GARCIA DE LA BORBOLLA, RAFAEL	MULTAS MUNICIPALES TRAFICO	2014	200,00
NUÑEZ JIMENEZ RAMON	MULTAS MUNICIPALES O. R. A.	2017	80,00
NUÑEZ MANSO MARIA	TASA DE CEMENTERIO	2012	4,40
NUÑEZ MANSO MARIA LUZ	TASA DE CEMENTERIO	2014	4,65
NUÑEZ MANSO MARIA LUZ	TASA DE CEMENTERIO	2015	4,70
NUÑEZ MANSO MARIA LUZ	TASA DE CEMENTERIO	2016	4,70
NUÑEZ MANSO MARIA LUZ	TASA DE CEMENTERIO	2017	4,70
NUÑEZ MANSO MARIA LUZ	TASA DE CEMENTERIO	2018	4,70
NUÑEZ MORGADES GARCIA DE LEANIZ LETICIA	MULTAS MUNICIPALES O. R. A.	2016	80,00
NUÑEZ QUIROS FRANCISCO RAUL	SANCIONES MUNICIPALES	2015	150,00
NUÑEZ RAMBAUD JOSE	I. V. T. M.	2012	63,04
NUÑEZ RAMBAUD JOSE	I. V. T. M.	2013	64,04
NUÑEZ RAMBAUD JOSE	I. V. T. M.	2014	64,75
NUÑEZ RAMBAUD JOSE	I. V. T. M.	2015	64,95
NUÑEZ RAMBAUD JOSE	I. V. T. M.	2016	64,95
NUÑEZ RAMBAUD JOSE	I. V. T. M.	2017	64,95
NUÑEZ RAMIREZ PABLO	IBI URBANA	2012	321,38
NUÑEZ RAMIREZ PABLO	IBI URBANA	2013	336,55
NUÑEZ REY LUISA	IBI URBANA	2012	127,24
NUÑEZ REY LUISA	IBI URBANA	2013	130,23
NUÑEZ REY LUISA	IBI URBANA	2014	135,13
NUÑEZ REY LUISA	IBI URBANA	2015	138,20
NUÑEZ REY LUISA	IBI URBANA	2016	180,76
NUÑEZ REY LUISA	IBI URBANA	2017	187,49
NUÑEZ SANCHEZ LAURA	MULTAS MUNICIPALES O. R. A.	2016	80,00
NUÑEZ SEQUEIROS MARIA	MULTAS MUNICIPALES MOVILIDAD	2016	80,00
NUÑEZ SEQUEIROS ESTANISLAO KOSTKA	MULTAS MUNICIPALES TRAFICO	2017	200,00
NUÑEZ SEQUEIROS ESTANISLAO KOSTKA	MULTAS DE TRAFICO	2013	200,00
NUÑEZ TALLER MECANICO SCA OBRAS Y REFORMAS FRABENSA XXIV SL	MULTAS DE TRAFICO	2012	200,00
OBRAS, REFORMAS Y CONSTRUCCIONES TARIFA, SOCIEDAD DE REponsABILIDAD LIMITADA	MULTAS MUNICIPALES TRAFICO	2016	80,00
OCAMPO CASTILLO EDUVIGIS	MULTAS DE TRAFICO	2012	200,00
OCHOA COTE JESUS	I. V. T. M.	2015	80,59
OCHOA COTE JESUS	I. V. T. M.	2016	80,59
OCHOA COTE JESUS	I. V. T. M.	2017	80,59
OCHOTORENA AUIÑON LUCIA	MULTAS MUNICIPALES O. R. A.	2016	50,00
OCIO OCHOA DE ALDA M ARANZAZU	MULTAS DE TRAFICO	2012	80,00
OCIO OCHOA DE ALDA M ARANZAZU	MULTAS DE TRAFICO	2012	200,00

Firma 2 de 2	Alcalde
José Antonio Santos Perea	01/12/2023
Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023	
Francisco Javier Ochoa Caro	01/12/2023
Firma 1 de 2	

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001	
Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>	
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	





# Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

OCIO OCHOA DE ALDA M ARANZAZU	MULTAS DE TRAFICO	2012	80,00
ODARIT SEVACH SL	MULTAS DE TRAFICO	2013	600,00
OEHLING HERMANN	I.V.T.M.	2012	63,04
OEHLING HERMANN	I.V.T.M.	2013	64,04
OEHLING HERMANN	I.V.T.M.	2014	64,75
OEHLING HERMANN	I.V.T.M.	2015	64,95
OEHLING HERMANN	I.V.T.M.	2016	64,95
OEHLING HERMANN	I.V.T.M.	2017	64,95
OFICINAS TEATINOS MALAGA SL	MULTAS MUNICIPALES O.R.A.	2016	50,00
OFICINAS TEATINOS MALAGA SL	MULTAS MUNICIPALES O.R.A.	2016	80,00
OFICINAS TEATINOS MALAGA SL	MULTAS MUNICIPALES O.R.A.	2018	80,00
OFIMUNDO SL	MULTAS MUNICIPALES TRAFICO	2015	80,00
OJER LANAS EDUARDO FIDEL	IBI URBANA	2012	608,99
OJER LANAS EDUARDO FIDEL	IBI URBANA	2013	624,02
OJER LANAS EDUARDO FIDEL	IBI URBANA	2014	648,02
OJER LANAS EDUARDO FIDEL	IBI URBANA	2015	660,57
OJER LANAS EDUARDO FIDEL	IBI URBANA	2016	855,52
OJER LANAS EDUARDO FIDEL	IBI URBANA	2017	886,18
OLAIZOLA REIG GORKA	MULTAS MUNICIPALES TRAFICO	2017	80,00
OLANO LARRABASTER MARIA ASUNCION	MULTAS DE TRAFICO	2011	200,00
OLEA MERINO MARTA	MULTAS MUNICIPALES TRAFICO	2015	80,00
OLEART GODIA MARINA	MULTAS MUNICIPALES O.R.A.	2016	80,00
OLIVA GONZALEZ ANTONIO	IBI RUSTICA	2014	139,88
OLIVA GONZALEZ ANTONIO	IBI RUSTICA	2015	149,14
OLIVA GONZALEZ ANTONIO	IBI RUSTICA	2016	158,40
OLIVA GONZALEZ ANTONIO	IBI RUSTICA	2017	167,66
OLIVA GONZALEZ ANTONIO	IBI RUSTICA	2018	176,92
OLIVA RELINQUE ANTONIO JOSE	MULTAS MUNICIPALES TRAFICO	2015	200,00
OLIVARES MUÑOZ JOSE MARIA	MULTAS MUNICIPALES TRAFICO	2016	80,00
OLIVARES NAVARRO PEDRO FRANCISCO	MULTAS MUNICIPALES MOVILIDAD	2015	80,00
OLIVENCIA DE LAS MORAS			
RODRIGUEZ LUIS MANUEL	I.I.V.T.N.U. PLUSVALIA	2014	349,22
OLIVENCIA DE LAS MORAS			
RODRIGUEZ LUIS MANUEL	I.I.V.T.N.U. PLUSVALIA	2014	349,22
OLIVER BURGAROLAS ERENA	I.V.T.M.	2013	8,84
OLIVER MARIN JUAN	MULTAS MUNICIPALES MOVILIDAD	2016	80,00
OLMEDA SANCHEZ ALFREDO	IBI URBANA	2012	255,98
OLMEDA SANCHEZ ALFREDO	IBI URBANA	2013	256,06
OLMEDA SANCHEZ ALFREDO	IBI URBANA	2015	262,52
OLMEDO GONZALEZ FRANCISCO MARIA	MULTAS MUNICIPALES TRAFICO	2016	80,00
OLMEDO GONZALEZ FRANCISCO MARIA	MULTAS MUNICIPALES TRAFICO	2016	80,00
OLMO ERCE MANUEL	MULTAS MUNICIPALES TRAFICO	2017	80,00
OLMO GOMEZ PEDRO	I.V.T.M.	2015	80,59

Firma 2 de 2	Alcalde
José Antonio Santos Perea	01/12/2023
Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023	01/12/2023
Francisco Javier Ochoa Caro	

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:		
Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001		
Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>		
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original		



# Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

OLMO GOMEZ PEDRO	I.V.T.M.	2016	80,59
OLMO GOMEZ PEDRO	I.V.T.M.	2017	80,59
OLMO GOMEZ PEDRO	MULTAS MUNICIPALES MOVILIDAD	2014	200,00
OLMO GOMEZ PEDRO	MULTAS MUNICIPALES TRAFICO	2015	80,00
OLMO GOMEZ PEDRO	MULTAS MUNICIPALES TRAFICO	2017	80,00
OLMO GOMEZ PEDRO	MULTAS MUNICIPALES TRAFICO	2017	80,00
OLMO GOMEZ PEDRO	MULTAS DE TRAFICO	2012	200,00
OLMO GOMEZ PEDRO	MULTAS DE TRAFICO	2011	200,00
OLMO GOMEZ PEDRO	MULTAS DE TRAFICO	2012	200,00
OLMO GOMEZ PEDRO	MULTAS DE TRAFICO	2013	200,00
OLMO GOMEZ PEDRO	SANCIONES MUNICIPALES	2017	80,00
OLSEN HELGE	MULTAS DE TRAFICO	2012	80,00
ONETO BAREA MANUEL	TASA DE CEMENTERIO	2014	9,25
ONETO BAREA MANUEL	TASA DE CEMENTERIO	2015	9,30
ONETO BAREA MANUEL	TASA DE CEMENTERIO	2016	9,30
ONETO BAREA MANUEL	TASA DE CEMENTERIO	2017	9,30
ONIRHOGAR SL	MULTAS DE TRAFICO	2012	200,00
OPCION DAMASCO SL	MULTAS DE TRAFICO	2012	160,00
ORDAS MAS FRANCISCO JAVIER	MULTAS DE TRAFICO	2011	60,00
ORIA CÁCERES MARÍA	IBI URBANA	2012	343,01
ORIA CÁCERES MARÍA	IBI URBANA	2013	360,40
ORIA CÁCERES MARÍA	IBI URBANA	2014	381,75
ORIA CÁCERES MARÍA	IBI URBANA	2015	395,43
ORIA CÁCERES MARÍA	IBI URBANA	2016	497,54
ORIA CÁCERES MARÍA	IBI URBANA	2017	521,00
OROZCO PAYAN VANESSA	MULTAS MUNICIPALES TRAFICO	2017	80,00
ORPHANOU FRANCESCA ANNE	MULTAS MUNICIPALES O.R.A.	2016	80,00
ORPHANOU FRANCESCA ANNE	MULTAS MUNICIPALES O.R.A.	2017	80,00
ORPHANOU FRANCESCA ANNE	MULTAS MUNICIPALES O.R.A.	2018	80,00
ORPHANOU FRANCESCA ANNE	MULTAS MUNICIPALES O.R.A.	2018	80,00
ORTE MATURANA SALVADOR	MULTAS MUNICIPALES TRAFICO	2014	200,00
ORTEGA GARCIA AURORA MARIA	MULTAS MUNICIPALES TRAFICO	2016	80,00
ORTEGA GARCIA DAVID	MULTAS MUNICIPALES O.R.A.	2018	80,00
ORTEGA GARCIA DAVID	MULTAS MUNICIPALES O.R.A.	2018	80,00
ORTEGA RESA ALBERTO	MULTAS DE TRAFICO	2013	80,00
ORTIZ BENITEZ MANUEL	I.V.T.M.	2012	8,84
ORTIZ BENITEZ MANUEL	I.V.T.M.	2013	8,84
ORTIZ BENITEZ MANUEL	I.V.T.M.	2014	8,84
ORTIZ BENITEZ MANUEL	I.V.T.M.	2015	8,84
ORTIZ BENITEZ MANUEL	I.V.T.M.	2016	8,84
ORTIZ BENITEZ MANUEL	I.V.T.M.	2017	8,84
ORTIZ ELLINO FRANCISCO	TASA DE CEMENTERIO	2014	9,25
ORTIZ ELLINO FRANCISCO	TASA DE CEMENTERIO	2015	9,30

Firma 2 de 2	Alcalde
José Antonio Santos Perea	01/12/2023
Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023	01/12/2023
Francisco Javier Ochoa Caro	

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:		
Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001		
Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>		
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original		



# Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

ORTIZ ELLINO FRANCISCO	TASA DE CEMENTERIO	2016	9,30
ORTIZ ELLINO FRANCISCO	TASA DE CEMENTERIO	2017	9,30
ORTIZ GARCIA MANUEL	IBI URBANA	2012	255,59
ORTIZ MALLOL YOLANDA ROCIO	MULTAS DE TRAFICO	2011	80,00
ORTIZ RODRIGUEZ FERNANDO JOSE	MULTAS MUNICIPALES O. R. A.	2015	80,00
ORTIZ SANCHEZ, INMACULADA	MULTAS MUNICIPALES MOVILIDAD	2014	80,00
OSABA CRUZA PABLO	MULTAS DE TRAFICO	2012	80,00
OSABA CRUZA PABLO	MULTAS DE TRAFICO	2012	80,00
OSMAR DE SOUZA	I. V. T. M.	2011	129,52
OSMAR DE SOUZA	I. V. T. M.	2012	133,00
OSMAR DE SOUZA	I. V. T. M.	2013	135,96
OSMAR DE SOUZA	MULTAS DE TRAFICO	2011	90,00
OSRA SL	MULTAS MUNICIPALES TRAFICO	2016	160,00
OSRA SL	MULTAS DE TRAFICO	2013	600,00
OSTOLAZA INJENIERITZA SL	MULTAS DE TRAFICO	2011	180,00
OTERO CUESTA JUAN MANUEL	MULTAS DE TRAFICO	2013	200,00
OTERO CUESTA, JUAN MANUEL	MULTAS MUNICIPALES TRAFICO	2014	200,00
OTZET CAROLINA NELIDA	MULTAS DE TRAFICO	2013	80,00
OUIABDALLAH LATIFA	I. V. T. M.	2012	133,00
OUALIT ESTRADA NORDIN	ENTRADA DE VEHICULOS	2013	16,58
OUALIT ESTRADA NORDIN	ENTRADA DE VEHICULOS	2014	17,05
OUALIT ESTRADA NORDIN	ENTRADA DE VEHICULOS	2015	17,10
OUALIT ESTRADA NORDIN	ENTRADA DE VEHICULOS	2016	17,10
OUALIT ESTRADA NORDIN	ENTRADA DE VEHICULOS	2017	17,10
OUALALL ABDELAZIZ	MULTAS DE TRAFICO	2013	80,00
OUALALL ABDELAZIZ	MULTAS DE TRAFICO	2012	200,00
OUIASSIMA HATIM	LICENCIA DE OBRAS	2012	72,09
OUIBIÑA JUAN CARLOS	MULTAS DE TRAFICO	2012	80,00
OUIHNINI, EL MOSTAFA	MULTAS MUNICIPALES MOVILIDAD	2014	80,00
OUIKACHA BOUCETTA TAIBI	MULTAS MUNICIPALES O. R. A.	2016	80,00
OUMAYOUN MOULOUD	MULTAS MUNICIPALES TRAFICO	2017	80,00
OUISSAMA JERRARI	I. V. T. M.	2012	32,69
OWEN CAROL MARGUERITE	MULTAS MUNICIPALES O. R. A.	2017	80,00
OXEGAR CONSULTING SL	MULTAS DE TRAFICO	2013	80,00
P LEONES 44 SL	IBI URBANA	2012	560,32
PADEL FINANCIAL CORP	IBI URBANA	2014	378,31
PADEL FINANCIAL CORP	IBI URBANA	2015	395,51
PADEL FINANCIAL CORP	IBI URBANA	2016	500,96
PADEL FINANCIAL CORP	IBI URBANA	2017	527,76
PADEL FINANCIAL CORP	IBI URBANA	2018	521,94
		2009	
		(2005 -	
PADIN SUMARIVA JOSE CARLOS	IBI URBANA	2006)	336,64
PADRO GUTIERREZ HELENA	MULTAS DE TRAFICO	2012	80,00

Firma 2 de 2	Alcalde
	01/12/2023
Firma 1 de 2	José Antonio Santos Perea
	01/12/2023
Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023	
Francisco Javier Ochoa Caro	

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
	Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001
	Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>
	Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





# Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

PAEZ FLOR NICOLAS	MULTAS MUNICIPALES O. R. A.	2016	80,00
PAEZ FLOR NICOLAS	MULTAS MUNICIPALES TRAFICO	2018	200,00
PALAZUELOS TOMAS JOSE FERNANDO	MULTAS DE TRAFICO	2012	200,00
PALMER DANIELLE LOUISE	I. V. T. M.	2015	137,12
PALMER DANIELLE LOUISE	I. V. T. M.	2016	137,12
PALMER DANIELLE LOUISE	I. V. T. M.	2017	137,12
PALOMA JUANES SL	MULTAS MUNICIPALES O. R. A.	2017	80,00
PALOMA JUANES SL	MULTAS DE TRAFICO	2012	80,00
PALOMINO REYES, SALVADOR ERNESTO	MULTAS MUNICIPALES MOVILIDAD	2014	200,00
PANDELO CARRILLO JONATAN	MULTAS MUNICIPALES MOVILIDAD	2018	1.000,00
PANEPINTO PAOLO	I. V. T. M.	2012	133,00
PANEPINTO PAOLO	I. V. T. M.	2013	135,96
PANEPINTO PAOLO	I. V. T. M.	2014	136,70
PANEPINTO PAOLO	I. V. T. M.	2015	137,12
PANEPINTO PAOLO	I. V. T. M.	2016	137,12
PANEPINTO PAOLO	I. V. T. M.	2017	137,12
PANIZA CASTILLO GABRIEL	MULTAS DE TRAFICO	2013	100,00
PANY HERIBERT	MULTAS MUNICIPALES O. R. A.	2017	80,00
PAÑEDA CUBELOS JUAN JOSE	MULTAS DE TRAFICO	2013	80,00
PAPPOT GIJSBERTUS	I. V. T. M.	2012	207,20
PAPPOT GIJSBERTUS	I. V. T. M.	2013	211,68
PAPPOT GIJSBERTUS	I. V. T. M.	2014	212,80
PAPPOT GIJSBERTUS	I. V. T. M.	2015	213,48
PAPPOT GIJSBERTUS	I. V. T. M.	2016	213,48
PAPPOT GIJSBERTUS	I. V. T. M.	2017	213,48
PARADA ARROYO LUZ	TASA DE CEMENTERIO	2011	4,25
PARADA ARROYO LUZ	TASA DE CEMENTERIO	2012	4,40
PARADA ARROYO LUZ	TASA DE CEMENTERIO	2013	4,50
PARADA ARROYO LUZ	TASA DE CEMENTERIO	2014	4,65
PARADA ARROYO LUZ	TASA DE CEMENTERIO	2015	4,70
PARADA ARROYO LUZ	TASA DE CEMENTERIO	2016	4,70
PARADA ARROYO LUZ	TASA DE CEMENTERIO	2017	4,70
PARDO BAZAN CUARENTA SL	MULTAS DE TRAFICO	2012	80,00
PARDO BAZAN CUARENTA SL	MULTAS DE TRAFICO	2012	80,00
PAREDES JIMENEZ ISIDRO	MULTAS DE TRAFICO	2013	200,00
PAREJA VARO LEONOR	TASA DE CEMENTERIO	2014	9,25
PAREJA VARO LEONOR	TASA DE CEMENTERIO	2015	9,30
PAREJA VARO LEONOR	TASA DE CEMENTERIO	2016	9,30
PAREJA VARO LEONOR	TASA DE CEMENTERIO	2017	9,30
PARIZA CASTAÑOS JOSE ALFONSO	MULTAS DE TRAFICO	2012	200,00
PARKER WILLIAM JACK	I. V. T. M.	2016	158,77
PARKER WILLIAM JACK	I. V. T. M.	2017	158,77

Firma 2 de 2	Alcalde
José Antonio Santos Perea	01/12/2023
Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023	01/12/2023
Firma 1 de 2	Francisco Javier Ochoa Caro

Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001
Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

PARKES MARIA CHRISTINA	MULTAS MUNICIPALES O. R. A.	2016	80,00
PARKINSON SA	IBI URBANA	2017	3.334,93
PARODY NAVARRO AUGUSTO	MULTAS DE TRAFICO	2011	200,00
PARRA CONCHA MARTA ELIANA	IBI RUSTICA	2012	69,14
PARRA PEDREGAL LUISA FERNANDA	MULTAS MUNICIPALES O. R. A.	2015	80,00
PARRONDO MARTINEZ JOSE LUIS	MULTAS MUNICIPALES TRAFICO	2015	80,00
PASABA SLU	LICENCIA DE OBRAS	2015	949,50
PASCUAL PABLO DANIEL	MULTAS MUNICIPALES O. R. A.	2016	80,00
PATENA LAMAR SL	MULTAS MUNICIPALES TRAFICO	2017	200,00
PATILLA ALBA ANTONIO	TASA DE CEMENTERIO	2014	9,25
PATILLA ALBA ANTONIO	TASA DE CEMENTERIO	2015	9,30
PATILLA ALBA ANTONIO	TASA DE CEMENTERIO	2016	9,30
PATILLA ALBA ANTONIO	TASA DE CEMENTERIO	2017	9,30
PAUKNER GERD INGO	MULTAS DE TRAFICO	2011	80,00
PAY VEL SL	MULTAS MUNICIPALES TRAFICO	2015	80,00
PECIÑA TOÑA ANDRES	MULTAS DE TRAFICO	2012	80,00
PEDRYC WOLOCH TOMAS	I. V. T. M.	2011	129,52
PEDRYC WOLOCH TOMAS	I. V. T. M.	2012	78,21
PEDRYC WOLOCH TOMAS	I. V. T. M.	2013	135,96
PEDRYC WOLOCH TOMAS	I. V. T. M.	2014	136,70
PEDRYC WOLOCH TOMAS	I. V. T. M.	2015	137,12
PEDRYC WOLOCH TOMAS	I. V. T. M.	2016	137,12
PEDRYC WOLOCH TOMAS	I. V. T. M.	2017	137,12
PEDRYC WOLOCH TOMAS	I. V. T. M.	2013	54,79
PEDRYC WOLOCH TOMAS	I. I. V. T. N. U. PLUSVALIA	2013	3.849,24
PEINADO ARAUJO ISABEL	TASA DE CEMENTERIO	2014	9,25
PEINADO ARAUJO ISABEL	TASA DE CEMENTERIO	2015	9,30
PEINADO ARAUJO ISABEL	TASA DE CEMENTERIO	2016	9,30
PEINADO ARAUJO ISABEL	TASA DE CEMENTERIO	2017	9,30
PELAYO JIMENEZ RAFAELA	TASA DE CEMENTERIO	2014	4,65
PELAYO JIMENEZ RAFAELA	TASA DE CEMENTERIO	2015	4,70
PELAYO JIMENEZ RAFAELA	TASA DE CEMENTERIO	2016	4,70
PELAYO JIMENEZ RAFAELA	TASA DE CEMENTERIO	2017	4,70
PELAYO LOPEZ ISABEL	IBI URBANA	2012	227,67
PELAYO LOPEZ ISABEL	IBI URBANA	2013	238,48
PELAYO LOPEZ ISABEL	IBI URBANA	2014	252,01
PELAYO LOPEZ ISABEL	IBI URBANA	2015	261,54
PELAYO LOPEZ ISABEL	IBI URBANA	2016	345,80
PELAYO LOPEZ ISABEL	IBI URBANA	2017	362,26
PELEGRIN RUIZ JOSE	MULTAS MUNICIPALES TRAFICO	2016	80,00
PELLICER CAMACHO MA PILAR	MULTAS MUNICIPALES TRAFICO	2016	80,00
PELLICIARI LUIGI	I. V. T. M.	2012	63,04
PELLICIARI LUIGI	I. V. T. M.	2013	64,04

Firma 2 de 2	Alcalde
José Antonio Santos Perea	01/12/2023
Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023	01/12/2023
Firma 1 de 2	Francisco Javier Ochoa Caro

		Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001		
Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>		
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración	Estado de elaboración: Original	



# Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

PELLICIARI LUIGI	I.V.T.M.	2014	64,75
PEMARTIN LARA FERNANDO	MULTAS MUNICIPALES TRAFICO	2015	200,00
PENGELLY LAURENCE OLDRIDGE	IBI URBANA	2014	733,60
PENGELLY LAURENCE OLDRIDGE	IBI URBANA	2015	751,19
PENGELLY LAURENCE OLDRIDGE	IBI URBANA	2016	937,18
PENGELLY LAURENCE OLDRIDGE	IBI URBANA	2017	973,78
PENGELLY LAURENCE OLDRIDGE	IBI URBANA	2018	950,94
PENNINO ROSARIO	I.V.T.M.	2012	63,04
PENNINO ROSARIO	I.V.T.M.	2013	64,04
PENNINO ROSARIO	I.V.T.M.	2014	64,75
PENNINO ROSARIO	I.V.T.M.	2015	64,95
PENNINO ROSARIO	I.V.T.M.	2016	64,95
PENNINO ROSARIO	I.V.T.M.	2017	64,95
PENTATEL COMUNICACIONES SL	MULTAS DE TRAFICO	2013	80,00
PENTOLACHA SC	LICENCIA DE APERTURA	2012	1.198,22
PEÑA GONZALEZ RUBEN	SANCIONES MUNICIPALES	2014	80,00
PEÑA GONZALEZ RUBEN	SANCIONES MUNICIPALES	2014	80,00
PEÑA GONZALEZ RUBEN	SANCIONES MUNICIPALES	2016	80,00
PEÑA RODRIGUEZ TANIA	MULTAS MUNICIPALES TRAFICO	2015	80,00
PEQUEO CIO SL	MULTAS MUNICIPALES O.R.A.	2016	80,00
PERALES MELLADO JUAN ANTONIO	I.V.T.M.	2016	137,12
PERALES MELLADO JUAN ANTONIO	MULTAS MUNICIPALES O.R.A.	2017	80,00
PERALES MELLADO JUAN ANTONIO	MULTAS MUNICIPALES O.R.A.	2017	80,00
PERALES MELLADO JUAN ANTONIO	MULTAS MUNICIPALES O.R.A.	2017	80,00
PERALES MELLADO JUAN ANTONIO	MULTAS MUNICIPALES O.R.A.	2017	80,00
PERALES MELLADO JUAN ANTONIO	MULTAS MUNICIPALES MOVILIDAD	2017	80,00
PERALES MELLADO JUAN ANTONIO	MULTAS MUNICIPALES MOVILIDAD	2017	80,00
PERALTA MONFILIO MAGDALENA	IBI URBANA	2013	178,96
PERALTA MONFILIO MAGDALENA	IBI URBANA	2016	233,94
PERALTA VALERA PATRICIA	MULTAS DE TRAFICO	2012	80,00
PEREA NAVARRO ANTONIO	IBI RUSTICA	2014	361,28
PEREA NAVARRO ANTONIO	IBI RUSTICA	2015	385,26
PEREA NAVARRO ANTONIO	IBI RUSTICA	2016	409,24
PEREA NAVARRO ANTONIO	IBI RUSTICA	2017	432,86
PEREA RONDON RAFAELA	IBI URBANA	2014	258,92
PEREA RONDON RAFAELA	IBI URBANA	2014	104,57
PEREA RONDON RAFAELA	IBI URBANA	2015	258,03
PEREA RONDON RAFAELA	IBI URBANA	2016	330,89
PEREA RONDON RAFAELA	IBI URBANA	2017	336,87
PEREIRA TIMOTEO JOSE	MULTAS MUNICIPALES TRAFICO	2015	200,00
PEREJON ORTIZ LUZ MARIA	MULTAS MUNICIPALES MOVILIDAD	2015	200,00

Firma 2 de 2	01/12/2023	Alcalde
José Antonio Santos Perea		
Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023	01/12/2023	
Francisco Javier Ochoa Caro		

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001	
Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>	
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	





# Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

PEREYRA GUILLERMO MARTIN	MULTAS DE TRAFICO	2013	200,00
PEREYRA GUILLERMO MARTIN	MULTAS DE TRAFICO	2012	80,00
PEREZ ARANDA PEREZ ARANDA SINFORIANO J	MULTAS DE TRAFICO	2012	80,00
PEREZ BARQUERO FLORES MARIA PILAR	MULTAS MUNICIPALES TRAFICO	2017	200,00
PEREZ CARMONA JOSE LUIS	MULTAS DE TRAFICO	2013	60,00
PEREZ CARMONA JOSE LUIS	SANCIONES MUNICIPALES	2014	60,00
PEREZ CARRASCO ANTONIO JOSE	MULTAS DE TRAFICO	2012	80,00
PEREZ DAZA MANUEL	TASA DE CEMENTERIO	2013	9,00
PEREZ DE ARENAZA TORROJA MARIA DEL ROCIO	I. V. T. M.	2012	8,84
PEREZ DE SEVILLA CANTOS FRANCISCO JAVIE	MULTAS MUNICIPALES MOVILIDAD	2016	80,00
PEREZ GALLARDO JUAN	MULTAS DE TRAFICO	2012	80,00
PEREZ GARCIA PEDRO AVELINO	MULTAS MUNICIPALES MOVILIDAD	2016	80,00
PEREZ GARCIA PEDRO AVELINO	MULTAS MUNICIPALES TRAFICO	2016	200,00
PEREZ GARCIA JOSE	IBI URBANA	2014	175,19
PEREZ GARCIA JOSE	IBI URBANA	2015	175,22
PEREZ GARCIA JOSE	IBI URBANA	2016	225,33
PEREZ GARCIA JOSE	IBI URBANA	2017	230,02
PEREZ GARCIA JOSE	IBI URBANA	2012	174,90
PEREZ GARCIA JOSE	IBI URBANA	2013	173,37
PEREZ GIL FRANCISCO MANUEL	LICENCIA DE APERTURA	2013	615,10
PEREZ GOMEZ JUAN	IBI URBANA	2010	190,39
PEREZ GOMEZ JUAN	IBI URBANA	2010	28,08
PEREZ GOMEZ JUAN	IBI URBANA	2011	215,32
PEREZ GOMEZ JUAN	IBI URBANA	2011	29,65
PEREZ GOMEZ JUAN	IBI URBANA	2010 (2007 - 2009)	465,54
PEREZ GOMEZ JUAN	IBI URBANA	2010 (2007 - 2009)	74,61
PEREZ GOMEZ JUAN	IBI URBANA	2010 (2007 - 2009)	74,61
PEREZ GONZALEZ JORGE	MULTAS MUNICIPALES TRAFICO	2016	200,00
PEREZ GUTIERREZ JOAQUIN	IBI URBANA	2012	15,48
PEREZ HERNANZ JOSE IGNACIO	MULTAS DE TRAFICO	2011	80,00
PEREZ JIMENEZ MARIA DE LA LUZ	TASA DE CEMENTERIO	2013	9,00
PEREZ MACIAS ASCENSION	MULTAS MUNICIPALES MOVILIDAD	2016	80,00
PEREZ MELENDEZ FERNANDO	IBI RUSTICA	2014	9,11
PEREZ MELENDEZ FERNANDO	IBI RUSTICA	2015	9,11
PEREZ MELENDEZ FERNANDO	IBI RUSTICA	2016	9,11
PEREZ MELENDEZ FERNANDO	IBI RUSTICA	2017	9,11
PEREZ MELENDEZ FERNANDO	IBI RUSTICA	2018	9,11
PEREZ MENA ANDRES	TASA DE CEMENTERIO	2014	9,25
PEREZ RAMIREZ ALVARO	MULTAS MUNICIPALES O. R. A.	2017	80,00

Firma 2 de 2	Alcalde
	01/12/2023
Firma 1 de 2	Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023
	01/12/2023
José Antonio Santos Perea	
Francisco Javier Ochoa Caro	

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
	Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001
	Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>
	Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





# Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

PEREZ RAMIREZ ALVARO	MULTAS MUNICIPALES O. R. A.	2017	80,00
PEREZ RAMIREZ ALVARO	SANCIONES MUNICIPALES	2017	200,00
PEREZ RAMIREZ ALVARO	SANCIONES MUNICIPALES	2017	80,00
PEREZ RICO MARIA BELEN	MULTAS DE TRAFICO	2012	80,00
PEREZ RUIZ JUAN CARLOS	MULTAS MUNICIPALES TRAFICO	2015	80,00
PEREZ SANTOGINI OSCAR	MULTAS DE TRAFICO	2012	80,00
PEREZ SERRANO FRANCISCA	IBI URBANA	2012	208,44
PEREZ SERRANO FRANCISCA	IBI URBANA	2013	213,58
PEREZ SERRANO FRANCISCA	IBI URBANA	2014	221,79
PEREZ SERRANO FRANCISCA	IBI URBANA	2015	226,09
PEREZ SERRANO FRANCISCA	IBI RUSTICA	2017	10,11
PEREZ TRULL-SANCHEZ PEDRO	MULTAS DE TRAFICO	2013	100,00
PERITACIONES Y TASACIONES V R P SL	MULTAS DE TRAFICO	2011	80,00
PERONA VINCENTI MONICA CECILIA	MULTAS DE TRAFICO	2013	80,00
PERPIÑA ARROYO, MA JOSE	MULTAS MUNICIPALES TRAFICO	2014	200,00
PERSSON JAN MICHAEL	MULTAS MUNICIPALES O. R. A.	2016	80,00
PERUCHA CONTRERAS ANGELES	MULTAS DE TRAFICO	2013	80,00
PESCA LA FLOR DEL MAR SL	I.V.T.M.	2012	63,04
PESCA LA FLOR DEL MAR SL	I.V.T.M.	2013	64,04
PESCA LA FLOR DEL MAR SL	I.V.T.M.	2014	64,75
PESCA LA FLOR DEL MAR SL	I.V.T.M.	2015	64,95
PESCA LA FLOR DEL MAR SL	I.V.T.M.	2016	64,95
PESCA LA FLOR DEL MAR SL	I.V.T.M.	2017	64,95
PESCADOS BRACESCU SA	I.V.T.M.	2012	23,34
PESCADOS BRACESCU SA	I.V.T.M.	2012	154,10
PESCADOS BRACESCU SA	I.V.T.M.	2012	63,04
PESCADOS BRACESCU SA	I.V.T.M.	2012	219,48
PESCADOS BRACESCU SA	I.V.T.M.	2013	157,43
PESCADOS BRACESCU SA	I.V.T.M.	2013	224,22
PESCADOS BRACESCU SA	I.V.T.M.	2013	64,04
PESCADOS BRACESCU SA	I.V.T.M.	2013	157,43
PESCADOS BRACESCU SA	I.V.T.M.	2014	158,27
PESCADOS BRACESCU SA	I.V.T.M.	2014	225,40
PESCADOS BRACESCU SA	I.V.T.M.	2014	64,75
PESCADOS BRACESCU SA	I.V.T.M.	2014	158,27
PESCADOS BRACESCU SA	I.V.T.M.	2015	158,77
PESCADOS BRACESCU SA	I.V.T.M.	2015	226,13
PESCADOS BRACESCU SA	I.V.T.M.	2015	64,95
PESCADOS BRACESCU SA	I.V.T.M.	2015	158,77
PESCADOS BRACESCU SA	I.V.T.M.	2016	158,77
PESCADOS BRACESCU SA	I.V.T.M.	2016	64,95
PESCADOS BRACESCU SA	I.V.T.M.	2016	158,77

Firma 2 de 2	Alcalde	01/12/2023	José Antonio Santos Perea
	Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023	01/12/2023	Francisco Javier Ochoa Caro

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
	Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001
	Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>
	Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





# Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

PESCADOS BRACESCU SA	I.V.T.M.	2016	226,13
PESCADOS BRACESCU SA	I.V.T.M.	2017	158,77
PESCADOS BRACESCU SA	I.V.T.M.	2017	226,13
PESCADOS BRACESCU SA	I.V.T.M.	2017	64,95
PESCADOS BRACESCU SA	I.V.T.M.	2017	158,77
PESCADOS BRACESCU SA	I.V.T.M.	2012	130,76
PETER MARIA	MULTAS MUNICIPALES TRAFICO	2015	600,00
PETER MARIA	MULTAS MUNICIPALES MOVILIDAD	2015	200,00
PETHERAM FIONA KAREN	I.V.T.M.	2012	133,00
PETHERAM FIONA KAREN	I.V.T.M.	2013	135,96
PETHERAM FIONA KAREN	I.V.T.M.	2014	136,70
PETHERAM FIONA KAREN	I.V.T.M.	2015	137,12
PETHERAM FIONA KAREN	I.V.T.M.	2016	137,12
PETHERAM FIONA KAREN	I.V.T.M.	2017	137,12
PETISME GARCIA SALVADOR	IBI URBANA	2012	139,14
PETISME GARCIA SALVADOR	IBI URBANA	2013	140,47
PETISME GARCIA SALVADOR	IBI URBANA	2014	144,14
PETISME GARCIA SALVADOR	IBI URBANA	2015	146,05
PETISME GARCIA SALVADOR	IBI URBANA	2016	189,71
PETISME GARCIA SALVADOR	IBI URBANA	2017	195,50
PETISME GARCIA SALVADOR	TASA DE CEMENTERIO	2012	8,75
PETISME GARCIA SALVADOR	TASA DE CEMENTERIO	2013	9,00
PETISME GARCIA SALVADOR	TASA DE CEMENTERIO	2014	9,25
PETISME GARCIA SALVADOR	TASA DE CEMENTERIO	2015	9,30
PETISME GARCIA SALVADOR	TASA DE CEMENTERIO	2016	9,30
PETISME GARCIA SALVADOR	TASA DE CEMENTERIO	2017	9,30
PETISME TRIVIÑO JUANA	TASA DE CEMENTERIO	2014	9,25
PETISME TRIVIÑO JUANA	TASA DE CEMENTERIO	2015	9,30
PETISME TRIVIÑO JUANA	TASA DE CEMENTERIO	2016	9,30
PETISME TRIVIÑO JUANA	TASA DE CEMENTERIO	2017	9,30
PETRETTI GENNARO	I.V.T.M.	2017	137,12
PETRETTI GENNARO	MULTAS MUNICIPALES TRAFICO	2017	80,00
PFLANTZ PABLO EDGARDO	MULTAS MUNICIPALES O.R.A.	2015	80,00
PFLANTZ PABLO EDGARDO	MULTAS MUNICIPALES O.R.A.	2016	80,00
PFLANTZ PABLO EDGARDO	MULTAS MUNICIPALES MOVILIDAD	2016	80,00
PFLANTZ PABLO EDGARDO	MULTAS DE TRAFICO	2013	80,00
PHILLIP STOVOLD	I.V.T.M.	2012	60,58
PHILLIP STOVOLD	I.V.T.M.	2012	133,00
PHILLIP STOVOLD	I.V.T.M.	2013	60,58
PHILLIP STOVOLD	I.V.T.M.	2013	135,96
PHILLIP STOVOLD	I.V.T.M.	2014	136,70
PHILLIP STOVOLD	I.V.T.M.	2014	60,58
PHILLIP STOVOLD	I.V.T.M.	2015	137,12

Firma 2 de 2	Alcalde	01/12/2023	José Antonio Santos Perea
	Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023	01/12/2023	Francisco Javier Ochoa Caro

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
	Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001
	Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>
	Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





# Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

PHILLIP STOVOLD	I.V.T.M.	2015	60,58
PHILLIP STOVOLD	I.V.T.M.	2016	137,12
PHILLIP STOVOLD	I.V.T.M.	2016	60,58
PHILLIP STOVOLD	I.V.T.M.	2017	60,58
PHILLIP STOVOLD	I.V.T.M.	2017	137,12
PICHARDO PAVON ANTONIO	MULTAS MUNICIPALES O.R.A.	2016	80,00
PICOS CAAVEIRO ALFONSO MANUEL	MULTAS MUNICIPALES O.R.A.	2016	80,00
PIEPLI DOMENICO ALEXANDER	MULTAS DE TRAFICO	2012	80,00
PIERARD JEAN PIERRE JOSPH	MULTAS MUNICIPALES O.R.A.	2016 2011 (2007 - 2010)	80,00
PIKE SUSAN PENELOPE	IBI URBANA		718,09
PILASKI DETLEV	MULTAS DE TRAFICO	2012	80,00
PILO REDONDO MANUEL	MULTAS DE TRAFICO OVP POR PUESTOS, BARRACAS Y FERIA	2013	80,00
PIMENTEL CINTADO ANTONIO		2012	19,00
PINE RIDGE PROPERTIES S L	IBI URBANA	2012	592,72
PINE RIDGE PROPERTIES S L	IBI URBANA	2013	620,72
PINE RIDGE PROPERTIES S L	IBI URBANA	2015	679,24
PINO SANMARTIN ANTONIO	O.V.P. MESAS Y SILLAS	2016	331,20
PINO SANMARTIN ANTONIO	LICENCIA DE APERTURA	2016	458,50
PINO SANMARTIN ANTONIO	O.V.P. MESAS Y SILLAS	2016	50,40
PINO SANMARTIN ANTONIO	O.V.P. MESAS Y SILLAS	2017	321,30
PINTADO MONTILLA, CARLOTA ROCIO	MULTAS MUNICIPALES TRAFICO	2014	80,00
PINTADO MONTILLA, CARLOTA ROCIO	MULTAS MUNICIPALES TRAFICO	2014	80,00
PINTO DIOGO ARMANDO MANUEL	MULTAS DE TRAFICO	2012	200,00
PINTO MARTIN ALONSO	MULTAS MUNICIPALES TRAFICO	2017	200,00
PINTO SEDEÑO JUAN	I.V.T.M.	2012	8,84
PINTO SEDEÑO JUAN	I.V.T.M.	2012	32,69
PINTO SEDEÑO JUAN	I.V.T.M.	2013	79,90
PINTO SEDEÑO JUAN	I.V.T.M.	2013	33,39
PINTO SEDEÑO JUAN	I.V.T.M.	2014	80,35
PINTO SEDEÑO JUAN	I.V.T.M.	2014	33,55
PINTO SEDEÑO JUAN	I.V.T.M.	2015	80,59
PINTO SEDEÑO JUAN	I.V.T.M.	2015	33,68
PINTURA Y DECORACION GAMACOLOR SL	MULTAS MUNICIPALES O.R.A.	2017	80,00
PIÑERO QUINTERO ANDRES	TASA DE CEMENTERIO	2014	4,65
PIÑERO QUINTERO ANDRES	TASA DE CEMENTERIO	2015	4,70
PIÑERO QUINTERO ANDRES	TASA DE CEMENTERIO	2016	4,70
PIÑERO QUINTERO ANDRES	TASA DE CEMENTERIO	2017	4,70
PIÑERO RODRIGUEZ FRANCISCA	TASA DE CEMENTERIO	2015	9,30
PIÑERO RODRIGUEZ FRANCISCA	TASA DE CEMENTERIO	2016	9,30
PIÑERO RODRIGUEZ FRANCISCA	TASA DE CEMENTERIO	2017	9,30
PIQUER DOMINGUEZ, MARIA I CONCEPCION	MULTAS MUNICIPALES MOVILIDAD	2014	200,00

Firma 2 de 2	Alcalde
01/12/2023	
José Antonio Santos Perea	
Firma 1 de 2	Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023
01/12/2023	
Francisco Javier Ochoa Caro	

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:		
Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001		
Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>		
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original		



# Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

PISSINIS GIANLUCA	SANCIONES MUNICIPALES	2015	100,00
PISSINIS GIANLUCA	SANCIONES MUNICIPALES	2016	100,00
PLACENCIA PORRERO ALBERTO	MULTAS DE TRAFICO	2011	200,00
PLADA MARQUES ANDERSON	I.V.T.M.	2013	157,43
PLADA MARQUES ANDERSON	I.V.T.M.	2014	158,27
PLADA MARQUES ANDERSON	I.V.T.M.	2014	8,84
PLADA MARQUES ANDERSON	I.V.T.M.	2014	8,84
PLADA MARQUES ANDERSON	I.V.T.M.	2015	158,77
PLADA MARQUES ANDERSON	I.V.T.M.	2015	8,84
PLADA MARQUES ANDERSON	I.V.T.M.	2015	8,84
PLADA MARQUES ANDERSON	I.V.T.M.	2016	158,77
PLADA MARQUES ANDERSON	I.V.T.M.	2016	8,84
PLADA MARQUES ANDERSON	I.V.T.M.	2017	8,84
PLADA MARQUES ANDERSON	I.V.T.M.	2017	158,77
PLADA MARQUES ANDERSON	MULTAS MUNICIPALES TRAFICO	2014	80,00
PLADA MARQUES ANDERSON	MULTAS MUNICIPALES TRAFICO	2014	80,00
PLADA MARQUES ANDERSON	MULTAS MUNICIPALES TRAFICO	2015	80,00
PLADA MARQUES ANDERSON	MULTAS MUNICIPALES TRAFICO	2015	200,00
PLATTNER HERBERT GUSTAV	I.V.T.M.	2012	207,20
PLATTNER HERBERT GUSTAV	I.V.T.M.	2013	211,68
PLATTNER HERBERT GUSTAV	I.V.T.M.	2014	212,80
PLATTNER HERBERT GUSTAV	I.V.T.M.	2015	213,48
PLATTNER HERBERT GUSTAV	I.V.T.M.	2016	213,48
PLATTNER HERBERT GUSTAV	I.V.T.M.	2017	213,48
PLEITE GUADAMILLAS FRANCISCO	MULTAS MUNICIPALES MOVILIDAD	2015	200,00
PLOTINI RAFFAELLO	I.V.T.M.	2012	23,34
PLOTINI RAFFAELLO	I.V.T.M.	2013	79,90
PLOTINI RAFFAELLO	I.V.T.M.	2014	80,35
PLOTINI RAFFAELLO	I.V.T.M.	2015	80,59
PLOTINI RAFFAELLO	I.V.T.M.	2016	80,59
PLOTINI RAFFAELLO	I.V.T.M.	2017	80,59
PLOTINI RAFFAELLO	I.V.T.M.	2013	54,87
POJONI GHEORGHE DAVID	MULTAS MUNICIPALES MOVILIDAD	2015	1.500,00
POMBO GONZALEZ JOSE ANTONIO	MULTAS MUNICIPALES O.R.A.	2016	80,00
PONCE COLORADO, ANTONIO	MULTAS MUNICIPALES TRAFICO	2014	200,00
PORRINO MARTIN DIEGO	MULTAS DE TRAFICO	2012	200,00
PORTILLO PEREZ JOSE MANUEL	MULTAS DE TRAFICO	2013	80,00
PORUMBARU FARAMITA	MULTAS MUNICIPALES O.R.A.	2017	80,00
POWER JET NAUTICA SL	MULTAS MUNICIPALES TRAFICO	2017	80,00
POZDNYAKOVA OXANA	MULTAS DE TRAFICO	2012	80,00
POZO ROMO MERCEDES	MULTAS DE TRAFICO	2012	80,00
POZZO ANDREA	MULTAS DE TRAFICO	2013	200,00
POZZO ANDREA	MULTAS DE TRAFICO	2013	200,00

Firma 2 de 2	Alcalde	01/12/2023	José Antonio Santos Perea
	Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023	01/12/2023	Francisco Javier Ochoa Caro

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:		
	Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001	
	Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>	
	Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	



# Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

PRADO PEÑALVER VICENTE	MULTAS MUNICIPALES TRAFICO	2016	80,00
PRANDO, GIORGIO VALENTINO	MULTAS MUNICIPALES TRAFICO	2015	200,00
PREVIPLAN DOS MIL TRECE SL	MULTAS MUNICIPALES O. R. A.	2016	80,00
PRICE DIANA JOAN	I. V. T. M.	2012	63,04
PRICE DIANA JOAN	I. V. T. M.	2013	64,04
PRICE DIANA JOAN	I. V. T. M.	2014	64,75
PRICE DIANA JOAN	I. V. T. M.	2015	64,95
PRICE DIANA JOAN	I. V. T. M.	2016	64,95
PRICE DIANA JOAN	I. V. T. M.	2017	64,95
PRIETO AGUIAR, JOSE DANIEL	MULTAS MUNICIPALES MOVILIDAD	2014	200,00
PRIETO LINARES MA LUISA	MULTAS MUNICIPALES TRAFICO	2016	80,00
PROC INTELIG PARA LA CONSTRUCCION SL	MULTAS DE TRAFICO	2011	80,00
PRODUCCIONES CULTURALES Y	MULTAS DE TRAFICO	2012	200,00
PROINDOR TARIFA SL	IBI URBANA	2012	10,86
PROINDOR TARIFA SL	IBI URBANA	2012	8,14
PROINDOR TARIFA SL	IBI URBANA	2012	21,72
PROINDOR TARIFA SL	IBI URBANA	2013	10,73
PROINDOR TARIFA SL	IBI URBANA	2013	8,05
PROINDOR TARIFA SL	IBI URBANA	2013	21,46
PROINDOR TARIFA SL	IBI URBANA	2014	8,11
PROINDOR TARIFA SL	IBI URBANA	2014	21,63
PROINDOR TARIFA SL	IBI URBANA	2015	8,06
PROINDOR TARIFA SL	IBI URBANA	2015	21,49
PROINDOR TARIFA SL	IBI URBANA	2016	9,83
PROINDOR TARIFA SL	IBI URBANA	2016	26,21
PROINDOR TARIFA SL	IBI URBANA	2017	9,99
PROINDOR TARIFA SL	IBI URBANA	2017	26,65
PROINDOR TARIFA SL	SANCCIONES MUNICIPALES	2012	43,53
PROMOC DE PROYECCIONES TRES MIL UNO SL	MULTAS MUNICIPALES TRAFICO	2015	200,00
PROMOCIONES BRUGO SA	MULTAS DE TRAFICO	2011	180,00
PROMOCIONES CONVENTO DE TARIFA SL	IBI URBANA	2012	184,35
PROMOCIONES CONVENTO DE TARIFA SL	IBI URBANA	2013	182,23
PROMOCIONES CONVENTO DE TARIFA SL	IBI URBANA	2014	183,71
PROMOCIONES CONVENTO DE TARIFA SL	IBI URBANA	2015	183,36
PROMOCIONES CONVENTO DE TARIFA SL	IBI URBANA	2016	235,43
PROMOCIONES CONVENTO DE TARIFA SL	IBI URBANA	2017	239,97
PROMOCIONES GARO SA	IBI URBANA	2012	180,02
PROMOCIONES GARO SA	IBI URBANA	2012	253,89
PROMOCIONES GARO SA	IBI URBANA	2013	177,36
PROMOCIONES GARO SA	IBI URBANA	2013	241,65
PROMOCIONES GARO SA	IBI URBANA	2014	178,23

Firma 2 de 2	Alcalde
José Antonio Santos Perea	01/12/2023
Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023	01/12/2023
Francisco Javier Ochoa Caro	

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001	
Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>	
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	





# Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

PROMOCIONES GARO SA	IBI URBANA	2014	235,43
PROMOCIONES GARO SA	IBI URBANA	2015	176,69
PROMOCIONES GARO SA	IBI URBANA	2015	226,95
PROMOCIONES GARO SA	IBI URBANA	2016	215,05
PROMOCIONES GARO SA	IBI URBANA	2016	264,06
PROMOCIONES GARO SA	IBI URBANA	2017	218,27
PROMOCIONES GARO SA	IBI URBANA	2017	264,06
PROMOCIONES WORLDCON FUTUROHOGAR SL	MULTAS MUNICIPALES O. R. A.	2017	80,00
PROSEMA SA	IBI URBANA	2016	486,42
PROSEMA SA	IBI URBANA	2017	512,55
PROTOCOL GOLF & CORPORATE SERV SPAIN SL	MULTAS MUNICIPALES O. R. A.	2016	80,00
PROVIDEO SL	IBI URBANA	2016	896,80
PROYECTOR OBRAS Y ESTUD DECOR 777 SL	MULTAS DE TRAFICO	2013	200,00
PROYECTOS EMPRESARIALES ELINEX SL	MULTAS DE TRAFICO	2013	160,00
PROYECTOS Y DESARROLLOS EUROPEOS	MULTAS DE TRAFICO	2012	160,00
PRUJA I ROCA, JOAQUIM PUBLICIDAD Y DEPORTES PUBLIDEPORT SL AND	MULTAS MUNICIPALES MOVILIDAD	2015	80,00
PUEENTE GONZALEZ ALBERTO	MULTAS MUNICIPALES TRAFICO	2015	200,00
PUNENTE GONZALEZ ALBERTO	MULTAS MUNICIPALES MOVILIDAD	2016	200,00
PUNENTES LARGO ANGEL ALBERTO	MULTAS MUNICIPALES MOVILIDAD	2016	200,00
PULFER THORE	I. V. T. M.	2012	63,04
PULFER THORE	I. V. T. M.	2013	64,04
PULFER THORE	I. V. T. M.	2014	64,75
PULFER THORE	I. V. T. M.	2015	64,95
PULFER THORE	I. V. T. M.	2016	64,95
PULFER THORE	I. V. T. M.	2017	64,95
PULIGON SL	IMPUESTO DE ACTIVIDADES ECONOMICAS	2012	352,04
PULIGON SL	IMPUESTO DE ACTIVIDADES ECONOMICAS	2013	352,04
PULIGON SL	IMPUESTO DE ACTIVIDADES ECONOMICAS	2014	352,04
PULIGON SL	IMPUESTO DE ACTIVIDADES ECONOMICAS	2015	352,04
PULIGON SL	IMPUESTO DE ACTIVIDADES ECONOMICAS	2016	352,04
PULIGON SL	IMPUESTO DE ACTIVIDADES ECONOMICAS	2017	352,04
QARBAL PETERSEN EL HASSANIA	I. V. T. M.	2012	23,34
QARBAL PETERSEN EL HASSANIA	I. V. T. M.	2013	23,85
QARBAL PETERSEN EL HASSANIA	I. V. T. M.	2014	24,00
QARBAL PETERSEN EL HASSANIA	I. V. T. M.	2015	24,50
QARBAL PETERSEN EL HASSANIA	I. V. T. M.	2016	24,50
QARBAL PETERSEN EL HASSANIA	I. V. T. M.	2017	24,50
QOTBI YAHYA	MULTAS DE TRAFICO	2013	80,00
QUALITY CELL SL	MULTAS DE TRAFICO	2011	301,00
QUALITY CELL SL	MULTAS DE TRAFICO	2011	180,00

Firma 2 de 2	Alcalde
José Antonio Santos Perea	01/12/2023
Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023	01/12/2023
Francisco Javier Ochoa Caro	

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001	
Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>	
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	





# Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

QUALITY IDEAS CONS AND TRAINING SERV SL	MULTAS MUNICIPALES TRAFICO	2016	200,00
QUARTER CAPITAL SL	MULTAS MUNICIPALES O. R. A.	2017	80,00
QUARTER CAPITAL SL	MULTAS MUNICIPALES O. R. A.	2017	80,00
QUATRINI OSCAR ALBERTO	MULTAS MUNICIPALES O. R. A.	2016	80,00
QUERO FLORES FRANCISCO	IBI RUSTICA	2014	245,64
QUERO FLORES FRANCISCO	IBI RUSTICA	2015	261,96
QUERO FLORES FRANCISCO	IBI RUSTICA	2016	278,28
QUERO FLORES FRANCISCO	IBI RUSTICA	2017	294,60
QUERO FLORES FRANCISCO	IBI RUSTICA	2018	310,92
QUESADA RAYA CRUZ	MULTAS DE TRAFICO	2011	80,00
QUESADA ROMERO MANUEL	MULTAS MUNICIPALES TRAFICO	2016	80,00
QUINTANA ALVAREZ ANTONIO	IBI URBANA	2014	321,03
QUINTANA SANTANDER JUANA	IBI URBANA	2012	186,21
QUINTERO LORCA SEBASTIANA	O. V. P. MESAS Y SILLAS	2015	1.636,80
QUIÑONES VIERA TOMAS	TASA DE CEMENTERIO	2014	9,25
QUIÑONES VIERA TOMAS	TASA DE CEMENTERIO	2015	9,30
QUIÑONES VIERA TOMAS	TASA DE CEMENTERIO	2016	9,30
QUIÑONES VIERA TOMAS	TASA DE CEMENTERIO	2017	9,30
QUIROS CORTES PILAR	TASA DE CEMENTERIO	2014	9,25
QUIROS CORTES PILAR	TASA DE CEMENTERIO	2015	9,30
QUIROS CORTES PILAR	TASA DE CEMENTERIO	2016	9,30
QUIROS CORTES PILAR	TASA DE CEMENTERIO	2017	9,30
QUIROS FERNANDEZ ANA M <sup>a</sup>	MULTAS DE TRAFICO	2012	200,00
R BENET SL	MULTAS DE TRAFICO	2012	160,00
RABADE FERNANDEZ JORGE	MULTAS MUNICIPALES O. R. A.	2015	80,00
RAFOLS FERRER MARC	MULTAS MUNICIPALES TRAFICO	2017	80,00
RAGAGLIA, MAXIMILIANO	MULTAS MUNICIPALES TRAFICO	2014	200,00
RAGEL FUENTES FRANCISCA	TASA DE CEMENTERIO	2013	9,00
RAGEL FUENTES FRANCISCA	TASA DE CEMENTERIO	2014	9,25
RAGEL FUENTES FRANCISCA	TASA DE CEMENTERIO	2015	9,30
RAGEL FUENTES FRANCISCA	TASA DE CEMENTERIO	2016	9,30
RAGEL FUENTES FRANCISCA	TASA DE CEMENTERIO	2017	9,30
RAGULL ALBA FRANCISCA	TASA DE CEMENTERIO	2014	9,25
RAGULL ALBA FRANCISCA	TASA DE CEMENTERIO	2015	9,30
RAGULL ALBA FRANCISCA	TASA DE CEMENTERIO	2016	9,30
RAGULL ALBA FRANCISCA	TASA DE CEMENTERIO	2017	9,30
RAHLA OUADIE	MULTAS DE TRAFICO	2013	80,00
RAHOLA CARRAL FRANCISCO	MULTAS DE TRAFICO	2012	80,00
RAMEZ 2001 SL	IBI URBANA	2013	33,06
RAMEZ 2001 SL	IBI URBANA	2013	33,06
RAMEZ 2001 SL	IBI URBANA	2013	183,03
RAMIREZ FERNANDEZ JUAN CARLOS	MULTAS DE TRAFICO	2013	80,00

Firma 2 de 2	Alcalde
	01/12/2023
Firma 1 de 2	Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023
	01/12/2023
Francisco Javier Ochoa Caro	

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
	Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001
	Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>
	Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





# Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

RAMIREZ MESA JOSE MARIA	LICENCIA DE APERTURA	2011	82,00
RAMIREZ MESA JOSE MARIA	SANCIONES MUNICIPALES	2012	33,60
RAMOS FERNANDEZ, EVARISTO	MULTAS MUNICIPALES TRAFICO	2015	80,00
RAMOS MORENO MIGUEL	MULTAS DE TRAFICO	2012	200,00
RAMOS OJEDA ANTONIA	TASA DE CEMENTERIO	2014	4,65
RAMOS OJEDA ANTONIA	TASA DE CEMENTERIO	2015	4,70
RAMOS OJEDA ANTONIA	TASA DE CEMENTERIO	2016	4,70
RAMOS OJEDA ANTONIA	TASA DE CEMENTERIO	2017	4,70
RAMOS TORRECILLAS JOSE	MULTAS MUNICIPALES TRAFICO	2015	80,00
RAT MAILYS GEORGETTE	MULTAS MUNICIPALES O.R.A.	2016	80,00
RAUCHNE HARTMANN ZSANETT	I.V.T.M.	2013	64,04
RAUCHNE HARTMANN ZSANETT	I.V.T.M.	2014	64,75
RAUCHNE HARTMANN ZSANETT	I.V.T.M.	2015	64,95
RAUCHNE HARTMANN ZSANETT	I.V.T.M.	2016	64,95
RAUCHNE HARTMANN ZSANETT	I.V.T.M.	2017	64,95
RAYA GARCIA PILAR	MULTAS MUNICIPALES TRAFICO	2017	80,00
REAL-NIGHTS INTERNATIONAL SL	LIQUIDACIONES MUNICIPALES	2016	4.000,00
REAL-NIGHTS INTERNATIONAL SL	LICENCIA DE OBRAS	2016	368,50
REBHAM ADAN	IBI URBANA	2013	308,34
RECENA NOGUERA, JUAN MANUEL	MULTAS MUNICIPALES MOVILIDAD	2014	80,00
RECIO SJOGREN RICARDO JOAQUIN	MULTAS DE TRAFICO	2012	80,00
RECORD GO ALQUILER VACACIONAL SA	MULTAS DE TRAFICO	2013	200,00
RECORD GO ALQUILER VACACIONAL SA	MULTAS DE TRAFICO	2012	160,00
RECORD GO ALQUILER VACACIONAL SA	MULTAS DE TRAFICO	2012	160,00
RECORD GO ALQUILER VACACIONAL SA	MULTAS DE TRAFICO	2013	200,00
RECORDON PHILIPPE JULES	MULTAS DE TRAFICO	2011	80,00
RECUTON MARE SL	MULTAS DE TRAFICO	2011	180,00
REDONDO ORELLANA, JOSE ANTONIO	MULTAS MUNICIPALES TRAFICO	2014	200,00
REFORMAS MONSAN SL	MULTAS MUNICIPALES MOVILIDAD	2016	200,00
REGIDOR BAILLY BAILLIERE, IGNACIO	MULTAS MUNICIPALES TRAFICO	2015	200,00
REIJA FERNANDEZ PATRICIA	MULTAS MUNICIPALES MOVILIDAD	2015	80,00
REINOSA ROCA EDUARDO	TASA DE CEMENTERIO	2014	9,25
REINOSA ROCA EDUARDO	TASA DE CEMENTERIO	2015	9,30
REINOSA ROCA EDUARDO	TASA DE CEMENTERIO	2016	9,30
REINOSA ROCA EDUARDO	TASA DE CEMENTERIO	2017	9,30
REITZENBERGER CLAUDIA GISELA	I.V.T.M.	2012	133,00
REITZENBERGER CLAUDIA GISELA	I.V.T.M.	2013	135,96
REITZENBERGER CLAUDIA GISELA	I.V.T.M.	2014	136,70
REITZENBERGER CLAUDIA GISELA	I.V.T.M.	2015	137,12
REITZENBERGER CLAUDIA GISELA	I.V.T.M.	2016	137,12
REITZENBERGER CLAUDIA GISELA	I.V.T.M.	2017	137,12

Firma 2 de 2	Alcalde
01/12/2023	
José Antonio Santos Perea	
Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023	
01/12/2023	
Francisco Javier Ochoa Caro	

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001	
Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>	
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	





# Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

REJAS POZO NESTOR	MULTAS DE TRAFICO	2012	500,00
RENGIFO FERNANDEZ HERMANOS	TASA DE CEMENTERIO	2013	9,00
RENGIFO FERNANDEZ HERMANOS	TASA DE CEMENTERIO	2013	4,50
RENGIFO FERNANDEZ HERMANOS	TASA DE CEMENTERIO	2014	9,25
RENGIFO FERNANDEZ HERMANOS	TASA DE CEMENTERIO	2014	4,65
RENGIFO FERNANDEZ HERMANOS	TASA DE CEMENTERIO	2015	9,30
RENGIFO FERNANDEZ HERMANOS	TASA DE CEMENTERIO	2015	4,70
RENGIFO FERNANDEZ HERMANOS	TASA DE CEMENTERIO	2016	9,30
RENGIFO FERNANDEZ HERMANOS	TASA DE CEMENTERIO	2016	4,70
RENGIFO FERNANDEZ HERMANOS	TASA DE CEMENTERIO	2017	4,70
RENGIFO FERNANDEZ HERMANOS	TASA DE CEMENTERIO	2017	9,30
RENTACARSPAIN SL	MULTAS MUNICIPALES O. R. A.	2017	80,00
RENTACARSPAIN SL	MULTAS MUNICIPALES O. R. A.	2017	80,00
RENTACARSPAIN SL	MULTAS MUNICIPALES O. R. A.	2017	80,00
RENTACARSPAIN SL	MULTAS MUNICIPALES O. R. A.	2018	80,00
RENTACARSPAIN SL	MULTAS MUNICIPALES O. R. A.	2018	80,00
RENTACARSPAIN SL	MULTAS DE TRAFICO	2012	80,00
RENTACARSPAIN SL	MULTAS DE TRAFICO	2012	160,00
RENTACARSPAIN SL	MULTAS DE TRAFICO	2013	200,00
REPRESENTACIONES CASTREJON SL	MULTAS DE TRAFICO	2011	80,00
REPRESENTACIONES TRES SON SL	MULTAS MUNICIPALES MOVILIDAD	2016	80,00
REQUE CALVO, EDUARDO	MULTAS MUNICIPALES MOVILIDAD	2014	80,00
RESCO LARA	MULTAS DE TRAFICO	2011	80,00
RESERVA DEL HIGUERON SL	MULTAS MUNICIPALES O. R. A.	2016	80,00
RESIDENCIA EL CAPRICO SL	MULTAS DE TRAFICO	2013	600,00
RESIDENCIAL DE ESPARTINAS SL	MULTAS DE TRAFICO	2012	80,00
RESIDENCIAL DE ESPARTINAS SL	MULTAS DE TRAFICO	2012	80,00
RESIDENCIAL PAYMA SL	MULTAS DE TRAFICO	2013	80,00
RESPLANDES MIRIAM DOS SANTOS	MULTAS MUNICIPALES O. R. A.	2017	80,00
REUL ANGELA ANNA MARIA	MULTAS MUNICIPALES TRAFICO	2016	80,00
REYBALL PROJECTS SL	MULTAS DE TRAFICO	2012	200,00
REYES GARCIA, ANTONIO	MULTAS MUNICIPALES TRAFICO	2015	200,00
REYES GOMEZ ANGEL	TASA DE CEMENTERIO	2014	9,25
REYES GOMEZ ANGEL	TASA DE CEMENTERIO	2015	9,30
REYES GOMEZ ANGEL	TASA DE CEMENTERIO	2016	9,30
REYES RAMOS DIEGO	IBI URBANA	2013	131,48
REYES RAMOS DIEGO	IBI URBANA	2014	134,92
REYES RAMOS DIEGO	IBI URBANA	2015	136,71
REYES RAMOS DIEGO	IBI URBANA	2016	177,58
REYES RAMOS DIEGO	IBI URBANA	2017	183,00
REYES RAMOS DIEGO	IBI URBANA	2018	177,34
REYES RODRIGUEZ, PEDRO ULISES	MULTAS MUNICIPALES TRAFICO	2014	200,00
RFALI ISSAM	MULTAS MUNICIPALES TRAFICO	2017	80,00

Firma 2 de 2	Alcalde	01/12/2023	José Antonio Santos Perea
	Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023	01/12/2023	Francisco Javier Ochoa Caro
Firma 1 de 2			

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:		
	Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001	
	Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>	
	Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	



# Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

RHIMI ASMA	MULTAS MUNICIPALES TRAFICO	2016	200,00
RIBERA DE FRIAS SANTIAGO	MULTAS MUNICIPALES MOVILIDAD	2016	200,00
RICARDO GIMENEZ VAZQUEZ SL	IBI URBANA	2015	528,18
RIDAURA VAZQUEZ JUAN JOSE	I.V.T.M.	2012	8,84
RIDAURA VAZQUEZ JUAN JOSE	I.V.T.M.	2013	8,84
RIDAURA VAZQUEZ JUAN JOSE	I.V.T.M.	2014	136,70
RIDAURA VAZQUEZ JUAN JOSE	I.V.T.M.	2014	8,84
RIDAURA VAZQUEZ JUAN JOSE	I.V.T.M.	2015	137,12
RIDAURA VAZQUEZ JUAN JOSE	I.V.T.M.	2015	24,50
RIDAURA VAZQUEZ JUAN JOSE	I.V.T.M.	2015	8,84
RIDAURA VAZQUEZ JUAN JOSE	I.V.T.M.	2016	137,12
RIDAURA VAZQUEZ JUAN JOSE	I.V.T.M.	2016	8,84
RIDAURA VAZQUEZ JUAN JOSE	I.V.T.M.	2017	8,84
RIDAURA VAZQUEZ JUAN JOSE	I.V.T.M.	2018	8,84
RIDAURA VAZQUEZ JUAN JOSE	MULTAS MUNICIPALES MOVILIDAD	2014	200,00
RINCON GOMEZ ANA	MULTAS DE TRAFICO	2012	80,00
RIO CASTELLET JOSE	TASA DE CEMENTERIO	2015	9,30
RIO CASTELLET JOSE	TASA DE CEMENTERIO	2016	9,30
RIO CASTELLET JOSE	TASA DE CEMENTERIO	2017	9,30
RIOS CAMPOS ANTONIO JOSE	I.V.T.M.	2012	8,84
RIOS CAMPOS ANTONIO JOSE	I.V.T.M.	2013	8,84
RIOS CAMPOS ANTONIO JOSE	I.V.T.M.	2014	8,84
RIOS CAMPOS ANTONIO JOSE	I.V.T.M.	2015	8,84
RIOS CAMPOS ANTONIO JOSE	I.V.T.M.	2016	8,84
RIOS CAMPOS ANTONIO JOSE	I.V.T.M.	2017	8,84
RIOS JIMENEZ JOSE	TASA DE CEMENTERIO	2012	8,75
RIOS JIMENEZ JOSE	TASA DE CEMENTERIO	2012	8,75
RIOS JIMENEZ JOSE	TASA DE CEMENTERIO	2012	8,75
RIOS JIMENEZ JOSE	TASA DE CEMENTERIO	2013	9,00
RIOS JIMENEZ JOSE	TASA DE CEMENTERIO	2013	9,00
RIOS JIMENEZ JOSE	TASA DE CEMENTERIO	2013	9,00
RIOS JIMENEZ JOSE	TASA DE CEMENTERIO	2014	9,25
RIOS JIMENEZ JOSE	TASA DE CEMENTERIO	2014	9,25
RIOS JIMENEZ JOSE	TASA DE CEMENTERIO	2014	9,25
RIOS JIMENEZ JOSE	TASA DE CEMENTERIO	2015	9,30
RIOS JIMENEZ JOSE	TASA DE CEMENTERIO	2015	9,30
RIOS JIMENEZ JOSE	TASA DE CEMENTERIO	2015	9,30
RIOS JIMENEZ JOSE	TASA DE CEMENTERIO	2016	9,30
RIOS JIMENEZ JOSE	TASA DE CEMENTERIO	2016	9,30
RIOS JIMENEZ JOSE	TASA DE CEMENTERIO	2016	9,30
RIOS JIMENEZ JOSE	TASA DE CEMENTERIO	2018	9,30
RIOS JIMENEZ JOSE	TASA DE CEMENTERIO	2018	9,30
RIOS OCAÑA EVA MARIA	MULTAS DE TRAFICO	2012	200,00

Firma 2 de 2	
01/12/2023	Alcalde
José Antonio Santos Perea	
Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023	
01/12/2023	
Francisco Javier Ochoa Caro	

Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001
Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

RIOS PEINADO DOLORES	TASA DE CEMENTERIO	2012	8,75
RIOS PEINADO DOLORES	TASA DE CEMENTERIO	2013	9,00
RIOS PEINADO DOLORES	TASA DE CEMENTERIO	2014	9,25
RIOS PEINADO DOLORES	TASA DE CEMENTERIO	2015	9,30
RIOS PEINADO DOLORES	TASA DE CEMENTERIO	2016	9,30
RIOS PEINADO DOLORES	TASA DE CEMENTERIO	2017	9,30
RIOS RIVERA CRISTIAN	MULTAS DE TRAFICO	2012 2009 (2005 - 2007)	200,00
RISPA JUAREZ JACOBO	IBI URBANA		1.352,82
RISQUETE MURCIA MERCEDES	MULTAS DE TRAFICO	2012	80,00
RIUS DUCE JORGE	I.V.T.M.	2014	136,70
RIUS DUCE JORGE	I.V.T.M.	2014	64,75
RIUS DUCE JORGE	I.V.T.M.	2014	136,70
RIUS DUCE JORGE	I.V.T.M.	2015	170,80
RIUS DUCE JORGE	I.V.T.M.	2015	137,12
RIUS DUCE JORGE	I.V.T.M.	2015	64,95
RIUS DUCE JORGE	I.V.T.M.	2015	137,12
RIUS DUCE JORGE	I.V.T.M.	2016	137,12
RIUS DUCE JORGE	I.V.T.M.	2016	137,12
RIUS DUCE JORGE	I.V.T.M.	2016	170,80
RIUS DUCE JORGE	I.V.T.M.	2016	137,12
RIUS DUCE JORGE	I.V.T.M.	2016	64,95
RIUS DUCE JORGE	I.V.T.M.	2017	137,12
RIUS DUCE JORGE	I.V.T.M.	2017	137,12
RIUS DUCE JORGE	I.V.T.M.	2017	137,12
RIUS DUCE JORGE	I.V.T.M.	2017	64,95
RIUS DUCE JORGE	I.V.T.M.	2017	170,80
RIVERA AGUILAR ROSA	I.I.V.T.N.U. PLUSVALIA	2012	564,48
RIVERA COZAR JOSE	IBI RUSTICA	2012	2,78
RIVERA COZAR JOSE	IBI RUSTICA	2015	2,78
RIVERA PEREZ FERNANDO	MULTAS MUNICIPALES TRAFICO	2016	200,00
ROA DUVIGE ANTONIO	TASA DE CEMENTERIO	2014	9,25
ROA DUVIGE ANTONIO	TASA DE CEMENTERIO	2015	9,30
ROA DUVIGE ANTONIO	TASA DE CEMENTERIO	2016	9,30
ROA DUVIGE ANTONIO	TASA DE CEMENTERIO	2017 2015 (2011 - 2015)	9,30
ROBERTSON ANNE SARAH	IBI URBANA		1.641,26
ROBINSON JOELLE ASHLYN	I.V.T.M.	2012	63,04
ROBINSON JOELLE ASHLYN	I.V.T.M.	2013	64,04
ROBINSON JOELLE ASHLYN	I.V.T.M.	2014	64,75
ROBINSON JOELLE ASHLYN	I.V.T.M.	2015	64,95
ROBINSON JOELLE ASHLYN	I.V.T.M.	2016	64,95
ROBINSON JOELLE ASHLYN	I.V.T.M.	2017	64,95

Firma 1 de 2 Francisco Javier Ochoa Caro	01/12/2023	Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023
	01/12/2023	
Firma 2 de 2 José Antonio Santos Perea	01/12/2023	Alcalde

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
	Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001
	Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>
	Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





# Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

ROBLES FRANCO DOLORES	TASA DE CEMENTERIO	2011	8,50
ROBLES FRANCO DOLORES	TASA DE CEMENTERIO	2012	8,75
ROBLES FRANCO DOLORES	TASA DE CEMENTERIO	2013	9,00
ROBLES FRANCO DOLORES	TASA DE CEMENTERIO	2014	9,25
ROBLES FRANCO DOLORES	TASA DE CEMENTERIO	2015	9,30
ROBLES FRANCO DOLORES	TASA DE CEMENTERIO	2016	9,30
ROBLES FRANCO DOLORES	TASA DE CEMENTERIO	2017	9,30
ROBLES LOPEZ JOSE MANUEL	MULTAS DE TRAFICO	2011	90,00
ROBLES LOPEZ JOSE MANUEL	MULTAS DE TRAFICO	2012	80,00
ROBLES MANUEL	IBI URBANA	2014	120,52
ROBLES MANUEL	IBI URBANA	2015	112,06
ROBLES MANUEL	IBI URBANA	2016	114,20
ROBLES MANUEL	IBI URBANA	2017	114,20
ROCA PUGA YOLANDA	MULTAS MUNICIPALES TRAFICO	2015	200,00
ROCHE LUCY ISABEL	I.V.T.M.	2013	135,96
ROCHE SOPHIE ANN	I.V.T.M.	2013	135,96
RODRIGUEZ CAMACHO MARCO ANTONIO	MULTAS DE TRAFICO	2012	80,00
RODRIGUEZ CAMPUZANO AGUSTIN	MULTAS MUNICIPALES TRAFICO	2017	80,00
RODRIGUEZ CANAS CONCEPCION	TASA DE CEMENTERIO	2012	8,75
RODRIGUEZ CARLOS	I.V.T.M.	2012	8,84
RODRIGUEZ CARLOS	I.V.T.M.	2013	8,84
RODRIGUEZ CASTAÑON AVELINO	MULTAS DE TRAFICO	2011	80,00
RODRIGUEZ COLLADO FRANCISCO	TASA DE CEMENTERIO	2012	8,75
RODRIGUEZ COLLADO FRANCISCO	TASA DE CEMENTERIO	2013	9,00
RODRIGUEZ COLLADO FRANCISCO	TASA DE CEMENTERIO	2014	9,25
RODRIGUEZ COLLADO FRANCISCO	TASA DE CEMENTERIO	2015	9,30
RODRIGUEZ COLLADO FRANCISCO	TASA DE CEMENTERIO	2016	9,30
RODRIGUEZ COLLADO FRANCISCO	TASA DE CEMENTERIO	2017	9,30
RODRIGUEZ CORBACHO JUAN	TASA DE CEMENTERIO	2014	9,25
RODRIGUEZ CORBACHO JUAN	TASA DE CEMENTERIO	2015	9,30
RODRIGUEZ CORBACHO JUAN	TASA DE CEMENTERIO	2016	9,30
RODRIGUEZ CORBACHO JUAN	TASA DE CEMENTERIO	2017	9,30
RODRIGUEZ FERNANDEZ FERNANDA	IBI URBANA	2014	39,15
RODRIGUEZ FERNANDEZ FERNANDA	IBI URBANA	2015	38,81
RODRIGUEZ FERNANDEZ FERNANDA	IBI URBANA	2016	47,23
RODRIGUEZ FERNANDEZ FERNANDA	IBI URBANA	2017	47,93
RODRIGUEZ FERNANDEZ FERNANDA	IBI URBANA	2018	45,78
RODRIGUEZ FERNANDEZ FERNANDO	IBI URBANA	2012	195,82
RODRIGUEZ FERNANDEZ FERNANDO	IBI URBANA	2013	194,32
RODRIGUEZ FERNANDEZ	IBI URBANA	2014	196,55

Firma 2 de 2	Alcalde
	01/12/2023
Firma 1 de 2	Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023
	01/12/2023
José Antonio Santos Perea	
Francisco Javier Ochoa Caro	

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
	Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001
	Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>
	Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





# Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

FERNANDO

RODRIGUEZ FERNANDEZ FERNANDO	IBI URBANA	2015	196,73
RODRIGUEZ FERNANDEZ FERNANDO	IBI URBANA	2016	253,16
RODRIGUEZ FERNANDEZ FERNANDO	IBI URBANA	2017	258,58
RODRIGUEZ FERNANDEZ FRANCISCA	BIENES INMUEBLES DE CARACTERISTICAS ESPECIALES	2016	55,35
RODRIGUEZ FERNANDEZ ISIDORO	I.V.T.M.	2013	135,96
RODRIGUEZ FERNANDEZ ISIDORO	I.V.T.M.	2014	136,70
RODRIGUEZ FERNANDEZ ISIDORO	I.V.T.M.	2015	137,12
RODRIGUEZ FERNANDEZ ISIDORO	I.V.T.M.	2016	137,12
RODRIGUEZ FERNANDEZ ISIDORO	I.V.T.M.	2017	137,12
RODRIGUEZ FERNANDEZ OSCAR	MULTAS MUNICIPALES MOVILIDAD	2015	200,00
RODRIGUEZ FERNANDEZ OSCAR	MULTAS MUNICIPALES MOVILIDAD	2015	500,00
RODRIGUEZ FRANCO FRANCISCO JAVIER	MULTAS MUNICIPALES MOVILIDAD	2015	200,00
RODRIGUEZ GARCIA VICENTE	MULTAS MUNICIPALES O.R.A.	2017	80,00
RODRIGUEZ GARCIA JOSEFA	IBI URBANA	2010	219,36
RODRIGUEZ GARCIA JOSEFA	IBI URBANA	2011	241,43
RODRIGUEZ GARCIA JOSEFA	IBI URBANA	2012	263,50
RODRIGUEZ GARCIA JOSEFA	IBI URBANA	2013	260,37
RODRIGUEZ GARCIA JOSEFA	IBI URBANA	2014	262,40
RODRIGUEZ GARCIA JOSEFA	IBI URBANA	2015	261,83
RODRIGUEZ GARCIA JOSEFA	IBI URBANA	2016	336,11
RODRIGUEZ GARCIA JOSEFA	IBI URBANA	2017	342,50
RODRIGUEZ GIL, ANTOLIN ALFREDO	MULTAS MUNICIPALES TRAFICO	2015	200,00
RODRIGUEZ GONZALEZ MARIA	MULTAS MUNICIPALES O.R.A.	2016	80,00
RODRIGUEZ GONZALEZ SERGIO	IBI URBANA	2012	284,81
RODRIGUEZ GONZALEZ SERGIO	IBI URBANA	2013	296,07
RODRIGUEZ GONZALEZ SERGIO	IBI URBANA	2014	311,00
RODRIGUEZ GONZALEZ SERGIO	IBI URBANA	2015	320,00
RODRIGUEZ GONZALEZ SERGIO	IBI URBANA	2016	400,66
RODRIGUEZ GRIJALBA SILVIA	MULTAS MUNICIPALES O.R.A.	2016	50,00
RODRIGUEZ GRIJALBA SILVIA	MULTAS MUNICIPALES O.R.A.	2016	80,00
RODRIGUEZ GRIJALBA SILVIA	MULTAS MUNICIPALES O.R.A.	2017	80,00
RODRIGUEZ GRIJALBA SILVIA	MULTAS MUNICIPALES O.R.A.	2017	80,00
RODRIGUEZ GRIJALBA SILVIA	MULTAS MUNICIPALES O.R.A.	2017	80,00
RODRIGUEZ GRIJALBA SILVIA	MULTAS MUNICIPALES O.R.A.	2017	80,00
RODRIGUEZ GUERRA FRANCISCO JAVIER	MULTAS DE TRAFICO	2013	200,00
RODRIGUEZ GUERRERO NELSON JAVIER	MULTAS MUNICIPALES O.R.A.	2016	80,00
RODRIGUEZ JIMENEZ JOSE	ENTRADA DE VEHICULOS	2011	41,52
RODRIGUEZ JIMENEZ JOSE	ENTRADA DE VEHICULOS	2012	42,76
RODRIGUEZ JIMENEZ JOSE	ENTRADA DE VEHICULOS	2013	43,77
RODRIGUEZ JIMENEZ JOSE	ENTRADA DE VEHICULOS	2014	45,05

Firma 2 de 2	Alcalde	01/12/2023	José Antonio Santos Perea
	Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023	01/12/2023	Francisco Javier Ochoa Caro

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:		
	Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001	
	Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>	
	Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	



Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

RODRIGUEZ JIMENEZ JOSE	ENTRADA DE VEHICULOS	2015	45,18
RODRIGUEZ JIMENEZ JOSE	ENTRADA DE VEHICULOS	2016	45,18
RODRIGUEZ JIMENEZ JOSE	ENTRADA DE VEHICULOS	2017	45,18
RODRIGUEZ MARTIN IVAN SEBASTIAN	MULTAS MUNICIPALES O. R. A.	2016	80,00
RODRIGUEZ MORENO JESUS	LICENCIA DE OBRAS	2012	1.286,85
RODRIGUEZ PALLARES ANA BELEN	MULTAS MUNICIPALES TRAFICO	2017	80,00
RODRIGUEZ PLANTON, MARIA DEL ALBA	MULTAS MUNICIPALES MOVILIDAD	2017	200,00
RODRIGUEZ PLANTON, MARIA DEL ALBA	MULTAS MUNICIPALES TRAFICO	2018	80,00
RODRIGUEZ PLANTON, MARIA DEL ALBA	MULTAS MUNICIPALES O. R. A.	2018	80,00
RODRIGUEZ PLANTON, MARIA DEL ALBA	MULTAS MUNICIPALES O. R. A.	2018	80,00
RODRIGUEZ PLANTON, MARIA DEL ALBA	MULTAS MUNICIPALES O. R. A.	2018	80,00
RODRIGUEZ PLANTON, MARIA DEL ALBA	MULTAS MUNICIPALES O. R. A.	2018	80,00
RODRIGUEZ PLANTON, MARIA DEL ALBA	MULTAS MUNICIPALES O. R. A.	2018	80,00
RODRIGUEZ PLANTON, MARIA DEL ALBA	MULTAS MUNICIPALES O. R. A.	2018	80,00
RODRIGUEZ PLANTON, MARIA DEL ALBA	MULTAS MUNICIPALES TRAFICO	2018	80,00
RODRIGUEZ PLANTON, MARIA DEL ALBA	MULTAS MUNICIPALES O. R. A.	2018	80,00
RODRIGUEZ RACERO JUAN	TASA DE CEMENTERIO	2014	4,65
RODRIGUEZ RACERO JUAN	TASA DE CEMENTERIO	2015	4,70
RODRIGUEZ RACERO JUAN	TASA DE CEMENTERIO	2016	4,70
RODRIGUEZ RACERO JUAN	TASA DE CEMENTERIO	2017	4,70
RODRIGUEZ REMON MARTA	MULTAS DE TRAFICO	2012	200,00
RODRIGUEZ RINCON JUAN ANTONIO	MULTAS DE TRAFICO	2013	80,00
RODRIGUEZ RODRIGUEZ JOSE	TASA DE CEMENTERIO	2013	9,00
RODRIGUEZ RODRIGUEZ JOSE	TASA DE CEMENTERIO	2014	9,25
RODRIGUEZ RODRIGUEZ JOSE	TASA DE CEMENTERIO	2015	9,30
RODRIGUEZ RODRIGUEZ JOSE	TASA DE CEMENTERIO	2016	9,30
RODRIGUEZ RODRIGUEZ JOSE	TASA DE CEMENTERIO	2017	9,30
RODRIGUEZ RODRIGUEZ JOSEFA	TASA DE CEMENTERIO	2012	8,75
RODRIGUEZ RODRIGUEZ JOSEFA	TASA DE CEMENTERIO	2013	9,00
RODRIGUEZ RODRIGUEZ JOSEFA	TASA DE CEMENTERIO	2014	9,25
RODRIGUEZ RODRIGUEZ JOSEFA	TASA DE CEMENTERIO	2015	9,30
RODRIGUEZ RODRIGUEZ JOSEFA	TASA DE CEMENTERIO	2016	9,30
RODRIGUEZ RODRIGUEZ JOSEFA	TASA DE CEMENTERIO	2017	9,30
RODRIGUEZ ROMERA CONCEPCION	TASA DE CEMENTERIO	2014	4,65
RODRIGUEZ ROMERA CONCEPCION	TASA DE CEMENTERIO	2015	4,70
RODRIGUEZ ROMERA CONCEPCION	TASA DE CEMENTERIO	2016	4,70
RODRIGUEZ ROMERA CONCEPCION	TASA DE CEMENTERIO	2017	4,70
RODRIGUEZ SANCHEZ SERAFIN	MULTAS MUNICIPALES MOVILIDAD	2016	80,00
RODRIGUEZ SANCHEZ MIGUEL	MULTAS MUNICIPALES TRAFICO	2014	200,00

Firma 2 de 2	Alcalde
José Antonio Santos Perea	01/12/2023
Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023	01/12/2023
Francisco Javier Ochoa Caro	

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001	
Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>	
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	





# Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

RODRIGUEZ SANCHEZ MIGUEL	MULTAS DE TRAFICO	2012	200,00
RODRIGUEZ SANCHEZ RICARDO	MULTAS MUNICIPALES TRAFICO	2017	200,00
RODRIGUEZ SANDOVAL JOSE	TASA DE CEMENTERIO	2014	9,25
RODRIGUEZ SANDOVAL JOSE	TASA DE CEMENTERIO	2015	9,30
RODRIGUEZ SANDOVAL JOSE	TASA DE CEMENTERIO	2016	9,30
RODRIGUEZ SANDOVAL JOSE	TASA DE CEMENTERIO	2017	9,30
RODRIGUEZ VAZQUEZ ANTONIO	MULTAS MUNICIPALES O. R. A.	2016	80,00
RODRIGUEZ VERGEL EULOGIO	IBI URBANA	2014	312,18
ROGERS DAVID JOHN	MULTAS MUNICIPALES O. R. A.	2017	50,00
ROIHA MARKU JUHANI	MULTAS MUNICIPALES O. R. A.	2016	80,00
ROJAS JIMENEZ-FONTES ALVARO	MULTAS DE TRAFICO	2013	200,00
ROJAS SALAZAR OSCAR GERARDO	MULTAS DE TRAFICO	2013	80,00
ROJAS SALAZAR OSCAR GERARDO	MULTAS DE TRAFICO	2013	80,00
ROJAS TORREMOCHA JOSE	IBI URBANA	2012	221,43
ROJAS TORREMOCHA JOSE	IBI URBANA	2013	219,62
ROJAS TORREMOCHA JOSE	IBI URBANA	2014	222,04
ROJO, SERGE	MULTAS MUNICIPALES TRAFICO	2014	80,00
ROLDAN FERNANDEZ JUAN CARLOS	MULTAS MUNICIPALES MOVILIDAD	2016	80,00
ROLDAN GOMEZ JOSE	TASA DE CEMENTERIO	2014	9,25
ROLDAN GOMEZ JOSE	TASA DE CEMENTERIO	2015	9,30
ROLDAN GOMEZ JOSE	TASA DE CEMENTERIO	2016	9,30
ROLDAN GOMEZ JOSE	TASA DE CEMENTERIO	2017	9,30
ROMAN LOPEZ ANTONIO RAMON	MULTAS MUNICIPALES TRAFICO	2014	200,00
ROMAN ROSANO JOAQUIN	TASA DE CEMENTERIO	2014	9,25
ROMAN ROSANO JOAQUIN	TASA DE CEMENTERIO	2014	9,25
ROMAN ROSANO JOAQUIN	TASA DE CEMENTERIO	2015	9,30
ROMAN ROSANO JOAQUIN	TASA DE CEMENTERIO	2015	9,30
ROMAN ROSANO JOAQUIN	TASA DE CEMENTERIO	2016	9,30
ROMAN ROSANO JOAQUIN	TASA DE CEMENTERIO	2016	9,30
ROMAN ROSANO JOAQUIN	TASA DE CEMENTERIO	2017	9,30
ROMAN ROSANO JOAQUIN	TASA DE CEMENTERIO	2017	9,30
ROMERA GALLEGO ANDRES	IBI RUSTICA	2012	7,01
ROMERA GALLEGO ANDRES	IBI RUSTICA	2012	0,57
ROMERA GALLEGO ANDRES	IBI RUSTICA	2012	15,02
ROMERA RUIZ JOSE	TASA DE CEMENTERIO	2012	8,75
ROMERA RUIZ JOSE	TASA DE CEMENTERIO	2013	9,00
ROMERA RUIZ JOSE	TASA DE CEMENTERIO	2014	9,25
ROMERA RUIZ JOSE	TASA DE CEMENTERIO	2015	9,30
ROMERA RUIZ JOSE	TASA DE CEMENTERIO	2016	9,30
ROMERA RUIZ JOSE	TASA DE CEMENTERIO	2017	9,30
ROMERO ANGULO SALUD	IBI URBANA	2015	671,55
ROMERO GARCIA PILAR	MULTAS DE TRAFICO	2013	100,00
ROMERO LLAMAS HERMANOS	TASA DE CEMENTERIO	2014	4,65

Firma 2 de 2	Alcalde
	01/12/2023
Firma 1 de 2	Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023
	01/12/2023
Francisco Javier Ochoa Caro	

Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:		
Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001	
Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>	
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	



Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

ROMERO LLAMAS HERMANOS	TASA DE CEMENTERIO	2015	4,70
ROMERO LLAMAS HERMANOS	TASA DE CEMENTERIO	2016	4,70
ROMERO LLAMAS HERMANOS	TASA DE CEMENTERIO	2017	4,70
ROMERO MOLINA SUSANA	MULTAS DE TRAFICO	2011	90,00
ROMERO MOLINA SUSANA	MULTAS DE TRAFICO	2011	150,00
ROMERO MOLINA SUSANA	MULTAS DE TRAFICO	2012	200,00
ROMERO NUÑEZ JOSE ANTONIO	MULTAS MUNICIPALES TRAFICO	2017	80,00
ROMERO NUÑEZ MANUEL	TASA DE CEMENTERIO	2014	9,25
ROMERO NUÑEZ MANUEL	TASA DE CEMENTERIO	2015	9,30
ROMERO NUÑEZ MANUEL	TASA DE CEMENTERIO	2016	9,30
ROMERO NUÑEZ MANUEL	TASA DE CEMENTERIO	2017	9,30
ROMERO VALHONDO JOSE MIGUEL	MULTAS MUNICIPALES MOVILIDAD	2016	80,00
RONDON LOZANO ANDRES	I.V.T.M.	2012	30,30
RONDON LOZANO ANDRES	I.V.T.M.	2013	30,30
RONDON LOZANO ANDRES	I.V.T.M.	2014	30,30
RONDON LOZANO ANDRES	I.V.T.M.	2015	30,30
RONDON LOZANO ANDRES	I.V.T.M.	2016	30,30
RONDON LOZANO ANDRES	I.V.T.M.	2017	30,30
RONDON MUÑOZ ANTONIO	TASA DE CEMENTERIO	2014	26,75
RONDON MUÑOZ ANTONIO	TASA DE CEMENTERIO	2015	27,00
RONDON MUÑOZ ANTONIO	TASA DE CEMENTERIO	2016	27,00
RONDON MUÑOZ ANTONIO	TASA DE CEMENTERIO	2017	27,00
RORIGUEZ SANCHEZ JOSE ANTONIO	MULTAS MUNICIPALES TRAFICO	2015	200,00
ROSANO GONZALEZ FELIPE	IBI URBANA	2012	2.824,39
ROSANO GONZALEZ FELIPE	IBI URBANA	2012	414,71
ROSANO GONZALEZ FELIPE	IBI URBANA	2013	2.894,10
ROSANO GONZALEZ FELIPE	IBI URBANA	2013	493,65
ROSANO GONZALEZ FELIPE	IBI URBANA	2014	3.005,41
ROSANO GONZALEZ FELIPE	IBI URBANA	2014	501,58
ROSANO GONZALEZ FELIPE	IBI URBANA	2015	3.063,64
ROSANO GONZALEZ FELIPE	IBI URBANA	2015	502,00
ROSANO GONZALEZ FELIPE	IBI URBANA	2016	3.809,41
ROSANO GONZALEZ FELIPE	IBI URBANA	2016	615,56
ROSANO GONZALEZ FELIPE	IBI URBANA	2017	3.945,90
ROSANO GONZALEZ FELIPE	IBI URBANA	2017	629,29
ROSANO GONZALEZ FELIPE	IBI RUSTICA	2012	31,81
ROSANO GONZALEZ FELIPE	IBI RUSTICA	2013	34,26
ROSANO GONZALEZ FELIPE	IBI RUSTICA	2014	36,70
ROSANO GONZALEZ FELIPE	IBI RUSTICA	2015	39,15
ROSANO GONZALEZ FELIPE	I.V.T.M.	2012	23,34
ROSANO GONZALEZ FELIPE	I.V.T.M.	2012	133,00
ROSANO GONZALEZ FELIPE	I.V.T.M.	2013	79,90

Firma 2 de 2	Alcalde	01/12/2023	José Antonio Santos Perea
	Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023	01/12/2023	Francisco Javier Ochoa Caro

Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001
Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

ROSANO GONZALEZ FELIPE	I.V.T.M.	2013	135,96
ROSANO GONZALEZ FELIPE	I.V.T.M.	2014	80,35
ROSANO GONZALEZ FELIPE	I.V.T.M.	2015	80,59
ROSANO GONZALEZ FELIPE	I.V.T.M.	2016	137,12
ROSANO GONZALEZ FELIPE	I.V.T.M.	2016	80,59
ROSANO GONZALEZ FELIPE	I.V.T.M.	2017	80,59
ROSANO GONZALEZ FELIPE	ENTRADA DE VEHICULOS	2011	15,76
ROSANO GONZALEZ FELIPE	ENTRADA DE VEHICULOS	2011	41,52
ROSANO GONZALEZ FELIPE	ENTRADA DE VEHICULOS	2012	16,20
ROSANO GONZALEZ FELIPE	ENTRADA DE VEHICULOS	2012	42,76
ROSANO GONZALEZ FELIPE	ENTRADA DE VEHICULOS	2013	43,77
ROSANO GONZALEZ FELIPE	ENTRADA DE VEHICULOS	2013	16,58
ROSANO GONZALEZ FELIPE	ENTRADA DE VEHICULOS	2014	17,05
ROSANO GONZALEZ FELIPE	ENTRADA DE VEHICULOS	2014	45,05
ROSANO GONZALEZ FELIPE	ENTRADA DE VEHICULOS	2015	17,10
ROSANO GONZALEZ FELIPE	ENTRADA DE VEHICULOS	2015	45,18
ROSANO GONZALEZ FELIPE	ENTRADA DE VEHICULOS	2016	17,10
ROSANO GONZALEZ FELIPE	ENTRADA DE VEHICULOS	2016	45,18
ROSANO GONZALEZ FELIPE	ENTRADA DE VEHICULOS	2017	45,18
ROSANO GONZALEZ FELIPE	ENTRADA DE VEHICULOS	2017	17,10
ROSANO GONZALEZ FELIPE	I.V.T.M.	2012	54,87
ROSANO GONZALEZ FELIPE	LICENCIA DE OBRAS	2014	676,99
ROSANO GONZALEZ FELIPE	ENTRADA DE VEHICULOS	2017	68,35
ROSCINI MASIMILIANO	MULTAS DE TRAFICO	2012	200,00
ROSCINI MASIMILIANO	MULTAS DE TRAFICO	2013	200,00
ROSCINI MASIMILIANO	MULTAS DE TRAFICO	2013	80,00
ROSSI HORACIO MARCELO	MULTAS DE TRAFICO	2012	80,00
RUBIO ELISO DAVID	I.I.V.T.N.U. PLUSVALIA	2015	9.810,66
RUENES ARIAS JOAQUIN	MULTAS DE TRAFICO	2012	80,00
RUFFO PEREZ GABRIL	TASA DE CEMENTERIO	2014	4,65
RUFFO PEREZ GABRIL	TASA DE CEMENTERIO	2015	4,70
RUFFO PEREZ GABRIL	TASA DE CEMENTERIO	2016	4,70
RUFFO PEREZ GABRIL	TASA DE CEMENTERIO	2017	4,70
RUFINO RODRIGUEZ SEBASTIAN	TASA DE CEMENTERIO	2015	9,30
RUFINO RODRIGUEZ SEBASTIAN	TASA DE CEMENTERIO	2016	9,30
RUFINO RODRIGUEZ SEBASTIAN	TASA DE CEMENTERIO	2017	9,30
RUIZ ALBARRACIN DAVID	MULTAS DE TRAFICO	2012	200,00
RUIZ BEUZON SL	I.V.T.M.	2012	154,10
RUIZ BEUZON SL	I.V.T.M.	2013	157,43
RUIZ BEUZON SL	I.V.T.M.	2014	158,27
RUIZ BEUZON SL	I.V.T.M.	2015	158,77
RUIZ BEUZON SL	I.V.T.M.	2016	158,77
RUIZ BEUZON SL	I.V.T.M.	2017	158,77

Firma 2 de 2	Alcalde	01/12/2023	José Antonio Santos Perea
	Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023	01/12/2023	Francisco Javier Ochoa Caro

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:		
	Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001	
	Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>	
	Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	



# Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

RUIZ CALAHORRANO BYRON EDDY	MULTAS DE TRAFICO	2012	200,00
RUIZ CALDERON JORGE	I.V.T.M.	2012	63,04
RUIZ CALDERON JORGE	I.V.T.M.	2013	64,04
RUIZ CALDERON JORGE	I.V.T.M.	2014	64,75
RUIZ CALDERON JORGE	I.V.T.M.	2015	64,95
RUIZ CALDERON JORGE	I.V.T.M.	2016	64,95
RUIZ CALDERON JORGE	I.V.T.M.	2017	64,95
RUIZ CANALES JOAQUIN	MULTAS MUNICIPALES TRAFICO	2015	80,00
RUIZ CASAS MANUEL	IBI URBANA	2013	299,26
RUIZ CASAS MANUEL	IBI URBANA	2014	310,77
RUIZ CASAS MANUEL	IBI URBANA	2015	316,79
RUIZ CASAS MANUEL	IBI URBANA	2016	393,90
RUIZ CASAS MANUEL	IBI URBANA	2017	408,02
RUIZ DEL CASAR SERGIO	MULTAS MUNICIPALES TRAFICO	2016	80,00
RUIZ FORBES ANTONIO JAMES	MULTAS MUNICIPALES TRAFICO	2015	200,00
RUIZ GUTIERREZ MARIO	IBI URBANA	2014	479,23
RUIZ GUTIERREZ MARIO	IBI URBANA	2015	495,90
RUIZ GUTIERREZ MARIO	IBI URBANA	2016	623,47
RUIZ GUTIERREZ MARIO	IBI URBANA	2017	652,42
RUIZ JARABO TREVIÑO JESUS FRAN	MULTAS DE TRAFICO	2012	200,00
RUIZ MARTINEZ JOSE	MULTAS MUNICIPALES MOVILIDAD	2016	80,00
RUIZ SAEZ MANUEL ALEJANDRO	MULTAS MUNICIPALES TRAFICO	2016	80,00
RUMOROSO SL	MULTAS DE TRAFICO	2013	160,00
RUSILOF FLORIN GABRIEL	MULTAS DE TRAFICO	2012	80,00
RUSSEL DAVID WILLIAMS	I.I.V.T.N.U. PLUSVALIA	2013	3.223,57
RUTH MANCHO BARRIO	MULTAS DE TRAFICO	2012	80,00
SAASTAD, MORTEN NICOLAY	MULTAS MUNICIPALES TRAFICO	2014	80,00
SABIR HAMID	MULTAS DE TRAFICO	2012	80,00
SABORIDO GOMEZ INMACULADA REYES	MULTAS MUNICIPALES TRAFICO	2014	200,00
SABORIDO GOMEZ INMACULADA REYES	MULTAS MUNICIPALES O.R.A.	2016	80,00
SABORIDO GOMEZ INMACULADA REYES	MULTAS MUNICIPALES MOVILIDAD	2017	80,00
SABORIDO GOMEZ INMACULADA REYES	MULTAS DE TRAFICO	2013	200,00
SABORIDO GOMEZ INMACULADA REYES	MULTAS DE TRAFICO	2013	80,00
SABORIDO GOMEZ INMACULADA REYES	MULTAS DE TRAFICO	2013	80,00
SABOU CLAUDIA	MULTAS DE TRAFICO	2012	80,00
SABOU CLAUDIA	MULTAS DE TRAFICO	2012	200,00
SACIO CAR SL	MULTAS MUNICIPALES MOVILIDAD	2017	200,00
SACIO CAR SL	MULTAS MUNICIPALES O.R.A.	2018	80,00
SACIO CAR SL	MULTAS MUNICIPALES O.R.A.	2018	80,00
SACRISTAN MACHIN LUCIA ESTHER	MULTAS DE TRAFICO	2011	80,00
SADIKI FATIHA	MULTAS DE TRAFICO	2012	80,00

Firma 2 de 2	Alcalde
	01/12/2023
Firma 1 de 2	Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023
	01/12/2023

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
	Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001
	Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>
	Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

SAENZ LOZANO JOSE	IBI URBANA	2012	567,60
SAENZ LOZANO JOSE	IBI URBANA	2013	587,53
SAENZ LOZANO JOSE	IBI URBANA	2014	615,09
SAENZ LOZANO JOSE	IBI URBANA	2015	631,18
SAENZ LOZANO JOSE	IBI URBANA	2016	788,71
SAENZ LOZANO JOSE	IBI URBANA	2017	820,71
SAENZ LOZANO NATIVIDAD	TASA DE CEMENTERIO	2012	8,75
SAEZ DOMINGUEZ MANUEL	TASA DE CEMENTERIO	2014	4,65
SAEZ DOMINGUEZ MANUEL	TASA DE CEMENTERIO	2015	4,70
SAEZ DOMINGUEZ MANUEL	TASA DE CEMENTERIO	2016	4,70
SAEZ DOMINGUEZ MANUEL	TASA DE CEMENTERIO	2017	4,70
SAEZ FLORES JUAN PEDRO	MULTAS DE TRAFICO	2012	80,00
SAEZ HERRERA LUISA	IBI URBANA	2012	262,18
SAEZ MARTINEZ LUISA MA	MULTAS MUNICIPALES TRAFICO	2015	80,00
SAEZ PARDO ALBERTO	MULTAS MUNICIPALES MOVILIDAD	2015	80,00
SAFRANEK DANIEL JOHN	I.V.T.M.	2013	64,04
SAIDI IDRISI FATEH, ASMAE	MULTAS MUNICIPALES TRAFICO	2014	80,00
SAIZ MARTINEZ ROBERTO	MULTAS MUNICIPALES MOVILIDAD	2016	80,00
SALAS AMAYA CRISTINA	MULTAS DE TRAFICO	2013	80,00
SALAS FERNANDEZ ANGEL MANUEL	MULTAS MUNICIPALES TRAFICO	2015	200,00
SALAS GUIJARRO MARIA BELEN	MULTAS DE TRAFICO	2012	80,00
SALAS IGLESIAS CRISTINA	MULTAS DE TRAFICO	2012	200,00
SALAZAR GONZALEZ BERTA	MULTAS DE TRAFICO	2013	80,00
SALCEDO RUIZ IGNACIO	MULTAS MUNICIPALES TRAFICO	2015	80,00
SALCES SANCHEZ EVA M*	MULTAS DE TRAFICO	2012	200,00
SALMAN MARTIN EDUARDO	MULTAS DE TRAFICO	2013	80,00
SAMPALO LOZANO JOSE	TASA DE CEMENTERIO	2015	9,30
SAMPALO LOZANO JOSE	TASA DE CEMENTERIO	2016	9,30
SAMPALO LOZANO JOSE	TASA DE CEMENTERIO	2017	9,30
SAN JOSE LOZANO ADELA	MULTAS DE TRAFICO	2011	80,00
SAN JUAN GUERRA MARIA	I.V.T.M.	2012	8,84
SAN JUAN GUERRA MARIA	I.V.T.M.	2012	8,84
SAN JUAN GUERRA MARIA	I.V.T.M.	2013	8,84
SAN JUAN GUERRA MARIA	I.V.T.M.	2013	8,84
SAN JUAN GUERRA MARIA	I.V.T.M.	2014	8,84
SAN JUAN GUERRA MARIA	I.V.T.M.	2014	8,84
SAN JUAN GUERRA MARIA	I.V.T.M.	2015	8,84
SAN JUAN GUERRA MARIA	I.V.T.M.	2015	8,84
SAN JUAN GUERRA MARIA	I.V.T.M.	2016	8,84
SAN JUAN GUERRA MARIA	I.V.T.M.	2016	8,84
SAN JUAN GUERRA MARIA	I.V.T.M.	2017	8,84
SAN JUAN GUERRA MARIA	I.V.T.M.	2017	8,84
SAN JUAN SANCHEZ JOSE	MULTAS DE TRAFICO	2012	80,00

Firma 2 de 2	Alcalde	01/12/2023	José Antonio Santos Perea
	Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023	01/12/2023	Francisco Javier Ochoa Caro

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:		
	Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001	
	Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>	
	Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	



Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

ANTONIO

SAN JUAN SANCHEZ JOSE

ANTONIO

MULTAS DE TRAFICO

2013

80,00

SAN JUAN SANCHEZ JOSE

ANTONIO

MULTAS DE TRAFICO

2012

200,00

SAN ROMAN GOMENDIO DAVID

MULTAS DE TRAFICO

2013

80,00

SAN TORREGROSA TERESA

TASA DE CEMENTERIO

2014

9,25

SAN TORREGROSA TERESA

TASA DE CEMENTERIO

2015

9,30

SAN TORREGROSA TERESA

TASA DE CEMENTERIO

2016

9,30

SAN TORREGROSA TERESA

TASA DE CEMENTERIO

2017

9,30

SANCHEZ BARRERA YOLANDA

MULTAS MUNICIPALES TRAFICO

2015

200,00

SANCHEZ BASSADONE JOSE

ERNESTO

IBI RUSTICA

2011

8,18

SANCHEZ BASSADONE JOSE

ERNESTO

IBI RUSTICA

2011

139,34

SANCHEZ BASSADONE JOSE

ERNESTO

IBI RUSTICA

2011

5,18

SANCHEZ BASSADONE JOSE

ERNESTO

IBI RUSTICA

2012

8,18

SANCHEZ BASSADONE JOSE

ERNESTO

IBI RUSTICA

2012

150,42

SANCHEZ BASSADONE JOSE

ERNESTO

IBI RUSTICA

2012

5,18

SANCHEZ BASSADONE JOSE

ERNESTO

IBI RUSTICA

2013

8,18

SANCHEZ BASSADONE JOSE

ERNESTO

IBI RUSTICA

2013

161,49

SANCHEZ BASSADONE JOSE

ERNESTO

IBI RUSTICA

2013

5,18

SANCHEZ BASSADONE JOSE

ERNESTO

IBI RUSTICA

2014

8,18

SANCHEZ BASSADONE JOSE

ERNESTO

IBI RUSTICA

2014

172,57

SANCHEZ BASSADONE JOSE

ERNESTO

IBI RUSTICA

2014

5,18

SANCHEZ BASSADONE JOSE

ERNESTO

IBI RUSTICA

2015

8,18

SANCHEZ BASSADONE JOSE

ERNESTO

IBI RUSTICA

2015

183,65

SANCHEZ BASSADONE JOSE

ERNESTO

IBI RUSTICA

2015

5,18

SANCHEZ BASSADONE JOSE

ERNESTO

IBI RUSTICA

2016

8,18

SANCHEZ BASSADONE JOSE

ERNESTO

IBI RUSTICA

2016

194,73

SANCHEZ BASSADONE JOSE

ERNESTO

IBI RUSTICA

2016

5,18

SANCHEZ BASSADONE JOSE

ERNESTO

IBI RUSTICA

2017

8,18

SANCHEZ BASSADONE JOSE

ERNESTO

IBI RUSTICA

2017

205,80

SANCHEZ BASSADONE JOSE

ERNESTO

IBI RUSTICA

2017

5,18

SANCHEZ CANDELA JAVIER

MULTAS DE TRAFICO

2013

80,00

SANCHEZ CARRERAS GARRIGUES

ALVARO

MULTAS DE TRAFICO

2012

200,00

SANCHEZ DE LA FUENTE INES

IBI URBANA

2012

56,60

SANCHEZ DE LA FUENTE INES

IBI URBANA

2012

347,73

SANCHEZ DE LA FUENTE INES

IBI URBANA

2013

53,78

SANCHEZ DE LA FUENTE INES

IBI URBANA

2013

358,06

SANCHEZ DE LA FUENTE INES

IBI URBANA

2014

52,32

SANCHEZ DE LA FUENTE INES

IBI URBANA

2014

373,30

Firma 2 de 2	Alcalde
	01/12/2023
Firma 1 de 2	José Antonio Santos Perea
	01/12/2023
Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023	
Francisco Javier Ochoa Caro	
01/12/2023	

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
	Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001
	Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>
	Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

SANCHEZ DE LA FUENTE INES	IBI URBANA	2015	50,36
SANCHEZ DE LA FUENTE INES	IBI URBANA	2015	381,77
SANCHEZ DE LA FUENTE INES	IBI URBANA	2016	58,31
SANCHEZ DE LA FUENTE INES	IBI URBANA	2016	475,85
SANCHEZ DE LA FUENTE INES	IBI URBANA	2017	58,31
SANCHEZ DE LA FUENTE INES	IBI URBANA	2017	494,00
SANCHEZ FERNANDEZ MIGUEL ANGEL	MULTAS DE TRAFICO	2012	80,00
SANCHEZ FUENTES MARIA DE LA PALMA	TASA DE CEMENTERIO	2014	4,65
SANCHEZ FUENTES MARIA DE LA PALMA	TASA DE CEMENTERIO	2015	4,70
SANCHEZ FUENTES MARIA DE LA PALMA	TASA DE CEMENTERIO	2016	4,70
SANCHEZ FUENTES MARIA DE LA PALMA	TASA DE CEMENTERIO	2017	4,70
SANCHEZ GARCIA ANGELES	TASA DE CEMENTERIO	2014	9,25
SANCHEZ GARCIA ANGELES	TASA DE CEMENTERIO	2015	9,30
SANCHEZ GARCIA ANGELES	TASA DE CEMENTERIO	2016	9,30
SANCHEZ GARCIA ANGELES	TASA DE CEMENTERIO	2017	9,30
SANCHEZ GARCIA JOSE MARIA	IBI URBANA	2014	67,98
SANCHEZ GARCIA JOSE MARIA	IBI URBANA	2014	67,98
SANCHEZ GARCIA JOSE MARIA	IBI URBANA	2015	71,44
SANCHEZ GARCIA JOSE MARIA	IBI URBANA	2016	90,83
SANCHEZ GARCIA, FABIAN	MULTAS MUNICIPALES TRAFICO	2015	80,00
SANCHEZ GEY JOSE MANUEL	TASA DE CEMENTERIO	2014	9,25
SANCHEZ GEY JOSE MANUEL	TASA DE CEMENTERIO	2015	9,30
SANCHEZ GEY JOSE MANUEL	TASA DE CEMENTERIO	2016	9,30
SANCHEZ GEY JOSE MANUEL	TASA DE CEMENTERIO	2017	9,30
SANCHEZ HIDALGO JOSEFA	TASA DE CEMENTERIO	2012	8,75
SANCHEZ HIDALGO JOSEFA	TASA DE CEMENTERIO	2013	9,00
SANCHEZ IBAÑEZ ANTONIO	MULTAS MUNICIPALES MOVILIDAD	2018	600,00
SANCHEZ JIMENEZ-VALLADOLID R.	IBI URBANA	2015	255,99
SANCHEZ JIMENEZ-VALLADOLID R.	IBI URBANA	2016	334,33
SANCHEZ JIMENEZ-VALLADOLID R.	IBI URBANA	2014 (2010 - 2014)	1.120,36
SANCHEZ JIMENEZ-VALLADOLID R.	IBI URBANA	2014 (2012 - 2014)	137,91
SANCHEZ MAROTO YOLANDA	IBI URBANA	2014	5.402,99
SANCHEZ MAROTO YOLANDA	I.I.V.T.N.U. PLUSVALIA	2014	80,00
SANCHEZ OLIVER JOSE ANGEL	MULTAS MUNICIPALES O.R.A.	2017	80,00
SANCHEZ OLIVER JOSE ANGEL	MULTAS DE TRAFICO	2012	80,00
SANCHEZ ORTEGA JOSE MANUEL	MULTAS MUNICIPALES TRAFICO	2016	80,00
SANCHEZ PALOP VICENTE	MULTAS MUNICIPALES O.R.A.	2016	80,00
SANCHEZ PIEDRA MANUEL ANGEL	MULTAS DE TRAFICO	2013	80,00
SANCHEZ RIVAS JUAN	TASA DE CEMENTERIO	2014	4,65
SANCHEZ RIVAS JUAN	TASA DE CEMENTERIO	2015	4,70
SANCHEZ RIVAS JUAN	TASA DE CEMENTERIO	2016	4,70

Firma 2 de 2	Alcalde
José Antonio Santos Perea	01/12/2023
Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023	01/12/2023
Francisco Javier Ochoa Caro	

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001	
Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>	
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	





# Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

SANCHEZ RIVAS JUAN	TASA DE CEMENTERIO	2017	4,70
SANCHEZ ROMANO ENERLADO	TASA DE CEMENTERIO	2014	4,65
SANCHEZ ROMANO ENERLADO	TASA DE CEMENTERIO	2015	4,70
SANCHEZ ROMANO ENERLADO	TASA DE CEMENTERIO	2016	4,70
SANCHEZ ROMANO ENERLADO	TASA DE CEMENTERIO	2017	4,70
SANCHEZ VAZQUEZ LUIS FRANCISCO	O.V.P. MESAS Y SILLAS	2014	646,80
SANCHEZ VAZQUEZ MARIA DOLORES	MULTAS DE TRAFICO	2012	80,00
SANCHEZ VILLA, DAVID	MULTAS MUNICIPALES MOVILIDAD	2014	80,00
SANDOVAL VALENCIA JUANA	TASA DE CEMENTERIO	2012	8,75
SANDOVAL VALENCIA JUANA	TASA DE CEMENTERIO	2013	9,00
SANDOVAL VALENCIA JUANA	TASA DE CEMENTERIO	2014	9,25
SANDOVAL VALENCIA JUANA	TASA DE CEMENTERIO	2015	9,30
SANDOVAL VALENCIA JUANA	TASA DE CEMENTERIO	2016	9,30
SANDOVAL VALENCIA JUANA	TASA DE CEMENTERIO	2017	9,30
SANMIGUEL PEREZ LUIS	MULTAS DE TRAFICO	2012	200,00
SANTA SERENA SL	MULTAS MUNICIPALES O.R.A.	2017	80,00
SANTABARBARA DOMEQUE JULIO	MULTAS DE TRAFICO	2012	80,00
SANTANA CHACON JUAN PABLO	MULTAS MUNICIPALES MOVILIDAD	2014	200,00
SANTANDER GUERRERO JUANA	IBI RUSTICA	2014	170,55
SANTANDER GUERRERO JUANA	IBI RUSTICA	2015	181,89
SANTANDER GUERRERO JUANA	IBI RUSTICA	2016	193,24
SANTANDER GUERRERO JUANA	IBI RUSTICA	2017	204,58
SANTANDER GUERRERO JUANA	IBI RUSTICA	2018	215,92
SANTERO DIAZ, MARIA ANGELES	MULTAS MUNICIPALES TRAFICO	2014	200,00
SANTIAGO MARTIN CECILIO	MULTAS DE TRAFICO	2012	80,00
SANTIAGO RAMON JOSEFINA	IBI URBANA	2011	375,07
SANTIAGO RAMON JOSEFINA	IBI URBANA	2012	435,29
SANTIAGO RONDON FRANCISCO	I.V.T.M.	2013	8,84
SANTIAGO RONDON FRANCISCO	I.V.T.M.	2013	8,84
SANTIAGO RONDON FRANCISCO	I.V.T.M.	2014	8,84
SANTIAGO RONDON FRANCISCO	I.V.T.M.	2015	8,84
SANTIAGO RONDON FRANCISCO	I.V.T.M.	2016	8,84
SANTORO GARCIA DE LA PARRA TOMAS	MULTAS DE TRAFICO	2012	80,00
SANTOS ALCARAZ JUAN MANUEL	MULTAS DE TRAFICO	2013	50,00
SANTOS CALLE RAFAEL	MULTAS MUNICIPALES O.R.A.	2016	80,00
SANTURDE AHEDO MARCELINO	MULTAS MUNICIPALES TRAFICO	2014	600,00
SARABIA LUGO ANAIS YELITZA	MULTAS DE TRAFICO	2012	80,00
SARABIA LUGO ANAIS YELITZA	MULTAS DE TRAFICO	2012	80,00
SARABIA LUGO ANAIS YELITZA	MULTAS DE TRAFICO	2012	80,00
SARABIA LUGO ANAIS YELITZA	MULTAS DE TRAFICO	2012	80,00
SARMIENTO ZARUMA, SEGUNDO MANUEL	MULTAS MUNICIPALES TRAFICO	2014	80,00
SARNO VALENTINA	I.V.T.M.	2012	63,04

Firma 2 de 2	Alcalde
José Antonio Santos Perea	01/12/2023
Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023	01/12/2023
Francisco Javier Ochoa Caro	

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:		
Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001		
Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>		
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original		



# Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

SARNO VALENTINA	I.V.T.M.	2013	64,04
SARNO VALENTINA	I.V.T.M.	2014	64,75
SARNO VALENTINA	I.V.T.M.	2015	64,95
SARNO VALENTINA	I.V.T.M.	2016	64,95
SARNO VALENTINA	I.V.T.M.	2017	64,95
SAROUKH ABDELMOUNIME	MULTAS MUNICIPALES TRAFICO	2017	80,00
SARRION PEREZ FONTAN ERNESTO	MULTAS DE TRAFICO	2011	200,00
SARRION PEREZ FONTAN ERNESTO	MULTAS DE TRAFICO	2013	200,00
SARRION PEREZ FONTAN ERNESTO	MULTAS DE TRAFICO	2013	200,00
SARTORIO EMILIO	IBI URBANA	2013	157,90
SARTORIO EMILIO	IBI URBANA	2015	159,64
SARTORIO EMILIO	IBI URBANA	2016	205,32
SARTORIO EMILIO	IBI URBANA	2017	209,62
SARTORIO EMILIO	I.V.T.M.	2012	15,14
SARTORIO EMILIO	I.V.T.M.	2012	63,04
SARTORIO EMILIO	I.V.T.M.	2013	15,14
SARTORIO EMILIO	I.V.T.M.	2013	64,04
SARTORIO EMILIO	I.V.T.M.	2014	15,14
SARTORIO EMILIO	I.V.T.M.	2014	64,75
SARTORIO EMILIO	MULTAS DE TRAFICO	2013	80,00
SASTRE YAÑEZ JUAN	MULTAS DE TRAFICO	2013	80,00
SAYAGO GOMEZ JUAN MANUEL	MULTAS DE TRAFICO	2012	200,00
SCALA SERGIO ENRIQUE	MULTAS DE TRAFICO	2011	80,00
SCANAVINO ALBERTO	I.V.T.M.	2012	63,04
SCHATTEN, JOSEPH JEAN	MULTAS MUNICIPALES TRAFICO	2014	80,00
SCHATZMANN AVILES ANA	MULTAS MUNICIPALES TRAFICO	2016	200,00
SCHAWARZAT HANS	I.V.T.M.	2014	64,75
SCHAWARZAT HANS	I.V.T.M.	2015	64,95
SCHAWARZAT HANS	I.V.T.M.	2016	64,95
SCHAWARZAT HANS	I.V.T.M.	2017	64,95
SCHIAVI EMANUELE	MULTAS DE TRAFICO	2011	80,00
SCHIAVOLIN ARIANNA	I.V.T.M.	2012	63,04
SCHICK SHADEL ESPAÑA SL	MULTAS MUNICIPALES O.R.A.	2016	80,00
SCHICK SHADEL ESPAÑA SL	MULTAS MUNICIPALES O.R.A.	2016	80,00
SCHIEMANN MATTHIAS REINHOLD	MULTAS DE TRAFICO	2012	80,00
SCHILLINGER GERHARD	I.V.T.M.	2012	133,00
SCHILLINGER GERHARD	I.V.T.M.	2013	135,96
SCHILLINGER GERHARD	I.V.T.M.	2014	136,70
SCHILLINGER GERHARD	I.V.T.M.	2015	137,12
SCHILLINGER GERHARD	I.V.T.M.	2016	137,12
SCHILLINGER GERHARD	I.V.T.M.	2017	137,12
SCHILLINGER GERHARD	ENTRADA DE VEHICULOS	2011	41,52
SCHILLINGER GERHARD	ENTRADA DE VEHICULOS	2011	15,76

Firma 2 de 2	Alcalde
José Antonio Santos Perea	01/12/2023
Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023	01/12/2023
Francisco Javier Ochoa Caro	

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
	Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001
	Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>
	Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





# Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

SCHILLINGER GERHARD	ENTRADA DE VEHICULOS	2012	42,76
SCHILLINGER GERHARD	ENTRADA DE VEHICULOS	2012	16,20
SCHILLINGER GERHARD	ENTRADA DE VEHICULOS	2013	43,77
SCHILLINGER GERHARD	ENTRADA DE VEHICULOS	2013	16,58
SCHILLINGER GERHARD	ENTRADA DE VEHICULOS	2014	45,05
SCHILLINGER GERHARD	ENTRADA DE VEHICULOS	2014	17,05
SCHILLINGER GERHARD	ENTRADA DE VEHICULOS	2015	45,18
SCHILLINGER GERHARD	ENTRADA DE VEHICULOS	2015	17,10
SCHILLINGER GERHARD	ENTRADA DE VEHICULOS	2016	45,18
SCHILLINGER GERHARD	ENTRADA DE VEHICULOS	2016	17,10
SCHILLINGER GERHARD	ENTRADA DE VEHICULOS	2017	45,18
SCHILLINGER GERHARD	ENTRADA DE VEHICULOS	2017	17,10
SCHMITZ HANS JOACHIM	I.V.T.M.	2012	8,84
SCHMITZ HANS JOACHIM	I.V.T.M.	2013	8,84
SCHMITZ HANS JOACHIM	I.V.T.M.	2014	8,84
SCHMITZ HANS JOACHIM	I.V.T.M.	2015	8,84
SCHMITZ HANS JOACHIM	I.V.T.M.	2016	8,84
SCHMITZ HANS JOACHIM	I.V.T.M.	2017	8,84
SCHNEIDER SILVESTER	IBI URBANA	2012	32,45
SCHNEIDER SILVESTER	IBI URBANA	2012	198,42
SCHNEIDER SILVESTER	IBI URBANA	2013	33,31
SCHNEIDER SILVESTER	IBI URBANA	2013	201,17
SCHNEIDER SILVESTER	IBI URBANA	2014	34,63
SCHNEIDER SILVESTER	IBI URBANA	2014	207,14
SCHNEIDER SILVESTER	IBI URBANA	2015	35,34
SCHNEIDER SILVESTER	IBI URBANA	2015	210,50
SCHNEIDER SILVESTER	IBI URBANA	2016	43,98
SCHNEIDER SILVESTER	IBI URBANA	2016	274,01
SCHNEIDER SILVESTER	IBI URBANA	2017	282,95
SCHNEIDER SILVESTER	IBI URBANA	2017	45,59
SCHOLZ MARION URSULA	MULTAS DE TRAFICO	2013	80,00
SCHONBALL MANFRED	IBI URBANA	2012	327,01
SCHONBALL MANFRED	IBI URBANA	2013	336,34
SCHONBALL MANFRED	IBI URBANA	2014	350,34
SCHONBALL MANFRED	IBI URBANA	2015	358,01
SCHONBALL MANFRED	IBI URBANA	2016	445,99
SCHONBALL MANFRED	IBI URBANA	2017	462,77
SCHOON FOKALINE CORINE	I.V.T.M.	2012	63,04
SCHOON FOKALINE CORINE	I.V.T.M.	2013	64,04
SCHOON FOKALINE CORINE	I.V.T.M.	2014	64,75
SCHOON FOKALINE CORINE	I.V.T.M.	2015	64,95
SCHOON FOKALINE CORINE	I.V.T.M.	2016	64,95
SCHOON FOKALINE CORINE	I.V.T.M.	2017	64,95

Firma 1 de 2 Francisco Javier Ochoa Caro	01/12/2023	Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023
	01/12/2023	

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:		
	Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001	
	Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>	
	Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	





Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

SCHOUTHEETE Tervarent			
JACQUES GAETAN JEAN MARIE	I.V.T.M.	2012	133,00
SCHOUTHEETE Tervarent			
JACQUES GAETAN JEAN MARIE	I.V.T.M.	2013	135,96
SCHOUTHEETE Tervarent			
JACQUES GAETAN JEAN MARIE	I.V.T.M.	2014	136,70
SCHOUTHEETE Tervarent			
JACQUES GAETAN JEAN MARIE	I.V.T.M.	2015	137,12
SCHOUTHEETE Tervarent			
JACQUES GAETAN JEAN MARIE	I.V.T.M.	2016	137,12
SCHOUTHEETE Tervarent			
JACQUES GAETAN JEAN MARIE	I.V.T.M.	2017	137,12
SCHROEDER THOMAS			
SCHROEDER THOMAS	I.V.T.M.	2012	154,10
SCHROEDER THOMAS			
SCHROEDER THOMAS	I.V.T.M.	2013	157,43
SCHROEDER THOMAS			
SCHROEDER THOMAS	I.V.T.M.	2014	158,27
SCHROEDER THOMAS			
SCHROEDER THOMAS	I.V.T.M.	2015	158,77
SCHROEDER THOMAS			
SCHROEDER THOMAS	I.V.T.M.	2016	158,77
SCHROEDER THOMAS			
SCHROEDER THOMAS	I.V.T.M.	2017	158,77
SCHUTT FRANK			
SCHUTT FRANK	I.V.T.M.	2012	133,00
SCHUTT FRANK			
SCHUTT FRANK	I.V.T.M.	2013	135,96
SCHUTT FRANK			
SCHUTT FRANK	I.V.T.M.	2014	136,70
SCHUTT FRANK			
SCHUTT FRANK	I.V.T.M.	2015	137,12
SCHUTT FRANK			
SCHUTT FRANK	I.V.T.M.	2016	137,12
SCHUTT FRANK			
SCHUTT FRANK	I.V.T.M.	2017	137,12
SCHWESSINGER MICHAEL MANFRED			
SDAD CIVIL FRANK MARTIN Y HUBERT	I.V.T.M.	2017	64,95
SDAD CIVIL FRANK MARTIN Y HUBERT			
SDAD CIVIL FRANK MARTIN Y HUBERT	I.V.T.M.	2012	23,34
SDAD CIVIL FRANK MARTIN Y HUBERT			
SDAD CIVIL FRANK MARTIN Y HUBERT	I.V.T.M.	2012	63,04
SDAD CIVIL FRANK MARTIN Y HUBERT			
SDAD CIVIL FRANK MARTIN Y HUBERT	I.V.T.M.	2012	23,34
SDAD CIVIL FRANK MARTIN Y HUBERT			
SDAD CIVIL FRANK MARTIN Y HUBERT	I.V.T.M.	2013	23,85
SDAD CIVIL FRANK MARTIN Y HUBERT			
SDAD CIVIL FRANK MARTIN Y HUBERT	I.V.T.M.	2013	64,04
SDAD CIVIL FRANK MARTIN Y HUBERT			
SDAD CIVIL FRANK MARTIN Y HUBERT	I.V.T.M.	2013	23,85
SDAD CIVIL FRANK MARTIN Y HUBERT			
SDAD CIVIL FRANK MARTIN Y HUBERT	I.V.T.M.	2014	24,00
SDAD CIVIL FRANK MARTIN Y HUBERT			
SDAD CIVIL FRANK MARTIN Y HUBERT	I.V.T.M.	2014	64,75
SDAD CIVIL FRANK MARTIN Y HUBERT			
SDAD CIVIL FRANK MARTIN Y HUBERT	I.V.T.M.	2014	24,00
SDAD CIVIL FRANK MARTIN Y HUBERT			
SDAD CIVIL FRANK MARTIN Y HUBERT	I.V.T.M.	2015	24,50
SDAD CIVIL FRANK MARTIN Y HUBERT			
SDAD CIVIL FRANK MARTIN Y HUBERT	I.V.T.M.	2015	64,95
SDAD CIVIL FRANK MARTIN Y HUBERT			
SDAD CIVIL FRANK MARTIN Y HUBERT	I.V.T.M.	2015	24,50
SDAD CIVIL FRANK MARTIN Y HUBERT			
SDAD CIVIL FRANK MARTIN Y HUBERT	I.V.T.M.	2016	24,50
SDAD CIVIL FRANK MARTIN Y HUBERT			
SDAD CIVIL FRANK MARTIN Y HUBERT	I.V.T.M.	2016	64,95
SDAD CIVIL FRANK MARTIN Y HUBERT			
SDAD CIVIL FRANK MARTIN Y HUBERT	I.V.T.M.	2016	24,50
SDAD CIVIL FRANK MARTIN Y HUBERT			
SDAD CIVIL FRANK MARTIN Y HUBERT	I.V.T.M.	2017	64,95
SDAD CIVIL FRANK MARTIN Y HUBERT			
SDAD CIVIL FRANK MARTIN Y HUBERT	I.V.T.M.	2017	24,50
SDAD CIVIL FRANK MARTIN Y HUBERT			
SDAD CIVIL FRANK MARTIN Y HUBERT	I.V.T.M.	2017	24,50

Firma 1 de 2 Francisco Javier Ochoa Caro	01/12/2023	Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023
	01/12/2023	José Antonio Santos Perea
Firma 2 de 2	01/12/2023	Alcalde

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
	Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001
	Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>
	Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original









# Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

SEDEÑO MORALES MERCEDES	TASA DE CEMENTERIO	2016	9,30
SEDEÑO MORALES MERCEDES	TASA DE CEMENTERIO	2017	9,30
SEGER CAROLIN ANDREA	I.V.T.M.	2012	63,04
SEGER CAROLIN ANDREA	I.V.T.M.	2013	64,04
SEGER CAROLIN ANDREA	I.V.T.M.	2014	64,75
SEGHERS KARIN ELVIRA LOUIS	LICENCIA DE OBRAS	2013	3,24
SEGURA PEREZ ESPERANZA	MULTAS MUNICIPALES O.R.A.	2016	80,00
SEGURITATION SL	MULTAS DE TRAFICO	2011	200,00
SEJARVI SL	MULTAS MUNICIPALES TRAFICO	2015	80,00
SEKLAFI BOUCHRA	MULTAS DE TRAFICO	2012	80,00
SELECCIONES SAN PEDRO SL	MULTAS MUNICIPALES TRAFICO	2015	200,00
SELECCIONES SAN PEDRO SL	MULTAS MUNICIPALES TRAFICO	2015	80,00
SELECCIONES SAN PEDRO SL	MULTAS MUNICIPALES MOVILIDAD	2017	80,00
SELECTA CAPILAR DOSMIL TRES EN CONSTITUC	MULTAS DE TRAFICO	2013	80,00
SELECTA CAPILAR DOSMIL TRES EN CONSTITUC	MULTAS DE TRAFICO	2013	80,00
SERENDIPITY CAFE SL	I.I.V.T.N.U. PLUSVALIA	2016	1.334,34
SERENDIPITY CAFE SL	SANCIONES MUNICIPALES	2018	405,01
SERON MARIN JOSE ANTONIO	MULTAS MUNICIPALES O.R.A.	2016	80,00
SERRA ESTER ROMAN	MULTAS MUNICIPALES O.R.A.	2016	80,00
SERRA ROMERO JUAN LUIS	I.V.T.M.	2017	64,95
SERRA ROMERO JUAN LUIS	TASA DE CEMENTERIO	2017	9,30
SERRANO ALVAREZ MANUEL	IBI URBANA	2014	403,11
SERRANO ALVAREZ MANUEL	IBI URBANA	2015	421,18
SERRANO ALVAREZ MANUEL	IBI URBANA	2016	533,23
SERRANO ALVAREZ MANUEL	IBI URBANA	2017	561,53
SERRANO ALVAREZ MANUEL	IBI URBANA	2018	555,13
SERRANO BARRIOS FRANCISCA	ENTRADA DE VEHICULOS	2011	15,76
SERRANO BARRIOS FRANCISCA	ENTRADA DE VEHICULOS	2013	16,58
SERRANO BARRIOS FRANCISCA	ENTRADA DE VEHICULOS	2015	17,10
SERRANO BARRIOS FRANCISCA	ENTRADA DE VEHICULOS	2016	17,10
SERRANO BARRIOS FRANCISCA	ENTRADA DE VEHICULOS	2017	17,10
SERRANO CAMPOS FRANCISCO	TASA DE CEMENTERIO	2014	9,25
SERRANO CAMPOS FRANCISCO	TASA DE CEMENTERIO	2015	9,30
SERRANO CAMPOS FRANCISCO	TASA DE CEMENTERIO	2016	9,30
SERRANO CAMPOS FRANCISCO	TASA DE CEMENTERIO	2017	9,30
SERRANO CASO AGUSTIN	MULTAS DE TRAFICO	2012	200,00
SERRANO CASO AGUSTIN	MULTAS DE TRAFICO	2012	80,00
SERRANO CESPEDES JORGE	MULTAS MUNICIPALES TRAFICO	2016	200,00
SERRANO GIL FELICIANA	I.V.T.M.	2014	24,00
SERRANO GIL FELICIANA	I.V.T.M.	2015	24,50
SERRANO GIL FELICIANA	I.V.T.M.	2016	24,50
SERRANO GIL FELICIANA	I.V.T.M.	2017	24,50

Firma 2 de 2	Alcalde
José Antonio Santos Perea	01/12/2023
Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023	01/12/2023
Francisco Javier Ochoa Caro	

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
	Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001
	Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>
	Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





# Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

SERRANO GUERRERO MARIA ANTONIA	TASA DE CEMENTERIO	2014	9,25
SERRANO GUERRERO MARIA ANTONIA	TASA DE CEMENTERIO	2015	9,30
SERRANO GUERRERO MARIA ANTONIA	TASA DE CEMENTERIO	2016	9,30
SERRANO GUERRERO MARIA ANTONIA	TASA DE CEMENTERIO	2017	9,30
SERRANO MARTINEZ GABRIELA MANUELA	MULTAS DE TRAFICO	2011	80,00
SERRANO MENDEZ JUAN LUIS	IBI URBANA	2012	48,25
SERRANO MENDEZ JUAN LUIS	IBI URBANA	2013	52,11
SERRANO MENDEZ JUAN LUIS	IBI URBANA	2014	56,35
SERRANO MENDEZ JUAN LUIS	IBI URBANA	2015	59,53
SERRANO MENDEZ JUAN LUIS	IBI URBANA	2016	79,73
SERRANO ORTEGA JOSEFA	I.V.T.M.	2015	24,50
SERRANO ORTEGA JOSEFA	I.V.T.M.	2016	24,50
SERRANO ORTEGA JOSEFA	I.V.T.M.	2017	24,50
SERRANO PUYOL SEBASTIAN	TASA DE CEMENTERIO	2015	9,30
SERRANO PUYOL SEBASTIAN	TASA DE CEMENTERIO	2015	9,30
SERRANO PUYOL SEBASTIAN	TASA DE CEMENTERIO	2016	9,30
SERRANO PUYOL SEBASTIAN	TASA DE CEMENTERIO	2017	9,30
SERRANO RODRIGUEZ SEBASTIAN	TASA DE CEMENTERIO	2014	4,65
SERRANO RODRIGUEZ SEBASTIAN	TASA DE CEMENTERIO	2015	4,70
SERRANO RODRIGUEZ SEBASTIAN	TASA DE CEMENTERIO	2016	4,70
SERRANO RODRIGUEZ SEBASTIAN	TASA DE CEMENTERIO	2017	4,70
SERRANO RODRIGUEZ SEBASTIAN	TASA DE CEMENTERIO	2018	4,70
SERRANO SANCHEZ GONZALO	MULTAS DE TRAFICO	2012	500,00
SERRANO SANCHEZ GONZALO	MULTAS DE TRAFICO	2013	80,00
SERRATO CAÑESTRO JAVIER	MULTAS DE TRAFICO	2013	80,00
SERRATO CAÑESTRO JAVIER	MULTAS DE TRAFICO	2013	200,00
SERROUKH ABDELGHANI	MULTAS MUNICIPALES TRAFICO	2016	80,00
SERROUKH MUSTAPHA	MULTAS DE TRAFICO	2012	80,00
SERVICIOS GENERALES VERTICE SL	I.I.V.T.N.U. PLUSVALIA	2013	1.683,06
SERVIOBRAS RIOS ORTIZ S.R.L.	MULTAS DE TRAFICO	2013	200,00
SEVILLA LOPEZ ANTONIA	TASA DE CEMENTERIO	2015	9,30
SEVILLA LOPEZ ANTONIA	TASA DE CEMENTERIO	2016	9,30
SEVILLA LOPEZ ANTONIA	TASA DE CEMENTERIO	2017	9,30
SEVILLA ORTIZ FRANCISCA	IBI URBANA	2014	343,22
SHAHIN, ABU	MULTAS MUNICIPALES MOVILIDAD	2014	80,00
SHARMAN NICHOLAS GUY PETER	I.V.T.M.	2012	133,00
SHARMAN NICHOLAS GUY PETER	I.V.T.M.	2013	135,96
SHARMAN NICHOLAS GUY PETER	I.V.T.M.	2014	136,70
SHARMAN NICHOLAS GUY PETER	I.V.T.M.	2015	137,12
SHARMAN NICHOLAS GUY PETER	I.V.T.M.	2016	137,12
SHARMAN NICHOLAS GUY PETER	I.V.T.M.	2017	137,12
SHARYGINA VALERIA	MULTAS MUNICIPALES O.R.A.	2016	80,00

1100031+E

Firma 2 de 2	Alcalde
	01/12/2023
Firma 1 de 2	Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023
	01/12/2023
José Antonio Santos Perea	
Francisco Javier Ochoa Caro	

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
	Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001
	Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>
	Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





# Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

SHAW, THOMAS STANLEY	MULTAS MUNICIPALES TRAFICO	2014	200,00
SHIKHMIRZAYEV, SHAMIL			
KIMAGADZHIYEV	MULTAS MUNICIPALES TRAFICO	2015	200,00
SHUTTLE FUN SL	I.V.T.M.	2012	133,00
SHUTTLE FUN SL	I.V.T.M.	2013	135,96
SHUTTLE FUN SL	I.V.T.M.	2014	136,70
SHUTTLE FUN SL	I.V.T.M.	2015	137,12
SHUTTLE FUN SL	I.V.T.M.	2016	137,12
SHUTTLE FUN SL	I.V.T.M.	2017	137,12
SIDERA LEON JOSE ANTONIO	MULTAS DE TRAFICO	2011	80,00
SIERRA BLANCA PROPERTIES, SL	MULTAS DE TRAFICO	2012	160,00
SIERRA CORRERA FRANCISCO	MULTAS DE TRAFICO	2012	200,00
SIERRA PEREZ ANTONIO	MULTAS MUNICIPALES O.R.A.	2016	80,00
SIERRA Y PRIEGO SL	IBI URBANA	2012	466,25
SIERRA Y PRIEGO SL	IBI URBANA	2013	490,58
SIERRA Y PRIEGO SL	IBI URBANA	2014	520,20
SIERRA Y PRIEGO SL	IBI URBANA	2015	539,32
SIERRA Y PRIEGO SL	IBI URBANA	2016	679,01
SIERRA Y PRIEGO SL	IBI URBANA	2017	711,43
SIGTAS MINCE	MULTAS MUNICIPALES MOVILIDAD	2015	80,00
SIGMA ALDRICH QUIMICA SA	MULTAS DE TRAFICO	2011	600,00
SILKA ARQUITECTURA DE INTERIORES SL	MULTAS MUNICIPALES TRAFICO	2017	200,00
SILVA CABANES JUAN	TASA DE CEMENTERIO	2013	26,00
SILVA CABANES JUAN	TASA DE CEMENTERIO	2014	26,75
SILVA CABANES JUAN	TASA DE CEMENTERIO	2015	27,00
SILVA CABANES JUAN	TASA DE CEMENTERIO	2017	27,00
SILVA CASTRO JOSE	TASA DE CEMENTERIO	2014	26,75
SILVA CASTRO JOSE	TASA DE CEMENTERIO	2015	27,00
SILVA CASTRO JOSE	TASA DE CEMENTERIO	2016	27,00
SILVA CASTRO JOSE	TASA DE CEMENTERIO	2017	27,00
SILVA COTE MARIA	TASA DE CEMENTERIO	2012	4,40
SILVA COTE MARIA	TASA DE CEMENTERIO	2013	4,50
SILVA COTE MARIA	TASA DE CEMENTERIO	2014	4,65
SILVA COTE MARIA	TASA DE CEMENTERIO	2015	4,70
SILVA COTE MARIA	TASA DE CEMENTERIO	2016	4,70
SILVA COTE MARIA	TASA DE CEMENTERIO	2017	4,70
SILVA IMPORT SA	MULTAS MUNICIPALES O.R.A.	2016	80,00
SILVA MACIAS LUIS	MULTAS MUNICIPALES TRAFICO	2016	200,00
SILVA MANSO RAFAEL	IBI RUSTICA	2014	10,59
SILVA MANSO RAFAEL	IBI RUSTICA	2015	10,59
SILVA MANSO RAFAEL	IBI RUSTICA	2016	10,59
SILVA MANSO RAFAEL	IBI RUSTICA	2017	10,59
SILVA MANSO RAFAEL	IBI RUSTICA	2018	10,59

Firma 2 de 2	Alcalde
	01/12/2023
Firma 1 de 2	José Antonio Santos Perea
	01/12/2023
Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023	
Francisco Javier Ochoa Caro	
01/12/2023	

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
	Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001
	Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>
	Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





# Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

SILVA NATERA ALFONSO	TASA DE CEMENTERIO	2012	4,40
SILVA NATERA ALFONSO	TASA DE CEMENTERIO	2013	4,50
SILVA NATERA ALFONSO	TASA DE CEMENTERIO	2014	4,65
SILVA NATERA ALFONSO	TASA DE CEMENTERIO	2015	4,70
SILVA NATERA ALFONSO	TASA DE CEMENTERIO	2016	4,70
SILVA NATERA ALFONSO	TASA DE CEMENTERIO	2017	4,70
SILVA SEBELON JOSE MANUEL	MULTAS MUNICIPALES O.R.A.	2016	80,00
SILVA TRUJILLO EVA ISABEL	I.V.T.M.	2012	8,84
SILVA TRUJILLO EVA ISABEL	I.V.T.M.	2013	8,84
SILVA TRUJILLO EVA ISABEL	I.V.T.M.	2014	8,84
SILVA TRUJILLO EVA ISABEL	I.V.T.M.	2015	8,84
SILVA TRUJILLO EVA ISABEL	I.V.T.M.	2016	8,84
SILVA TRUJILLO EVA ISABEL	I.V.T.M.	2017	8,84
SILVERSEA WORLDWIDE PROPERTIES SL	MULTAS MUNICIPALES O.R.A.	2017	80,00
SILVESTRE PASTOR MARIA ESTRELLA	MULTAS MUNICIPALES MOVILIDAD	2016	80,00
SIMO LOPEZ CARLOS	MULTAS MUNICIPALES TRAFICO	2017	80,00
SIMPSON SUSAN JENNIFER	IBI URBANA	2012	33,14
SIMPSON SUSAN JENNIFER	IBI URBANA	2015	30,01
SIMPSON TONY	I.V.T.M.	2012	63,04
SIMPSON TONY	I.V.T.M.	2013	64,04
SIMPSON TONY	I.V.T.M.	2014	64,75
SIMPSON TONY	MULTAS DE TRAFICO	2012	80,00
SIMPSON TONY	MULTAS DE TRAFICO	2011	200,00
SISTEMA INTEGRAL DE MAMPARAS SL	MULTAS DE TRAFICO	2013	200,00
SISTEMA OCCIDENTAL DE COMUNICACIONES SL	MULTAS DE TRAFICO	2011	80,00
SISTEMAS TRABAJOS VERTICALES SL	MULTAS DE TRAFICO	2013	200,00
SKINNER NIGEL DARREN	MULTAS DE TRAFICO	2013	80,00
SLAVOV STEFAN	SANCIONES MUNICIPALES	2015	80,00
SMART MOTION SL	MULTAS DE TRAFICO	2011	180,00
SMASH PADEL SEVILLA SL	MULTAS MUNICIPALES TRAFICO	2015	200,00
SMASH PADEL SEVILLA SL	MULTAS DE TRAFICO	2012	200,00
SMITH PETER JOHN	I.V.T.M.	2012	78,21
SMITH PETER JOHN	I.V.T.M.	2012	133,00
SMITH PETER JOHN	I.V.T.M.	2013	79,90
SMITH PETER JOHN	I.V.T.M.	2013	135,96
SMITH PETER JOHN	I.V.T.M.	2014	80,35
SMITH PETER JOHN	I.V.T.M.	2014	136,70
SMITH PETER JOHN	I.V.T.M.	2015	80,59
SMITH PETER JOHN	I.V.T.M.	2015	137,12
SMITH PETER JOHN	I.V.T.M.	2016	80,59
SMITH PETER JOHN	I.V.T.M.	2016	137,12
SMITH PETER JOHN	I.V.T.M.	2017	80,59

Firma 2 de 2	Alcalde
	01/12/2023
Firma 1 de 2	Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023
	01/12/2023
José Antonio Santos Perea	
Francisco Javier Ochoa Caro	

Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:		
Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001	
Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>	
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	



# Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

SMITH PETER JOHN	I.V.T.M.	2017	137,12
SOARES FILHO JOSE IANINO	MULTAS MUNICIPALES O.R.A.	2016	80,00
SOBRINO GARCIA GASPAR DE JESUS	MULTAS DE TRAFICO	2012	200,00
SOBRINOS CANO JUAN JOSE	MULTAS MUNICIPALES MOVILIDAD	2016	200,00
SOBRINOS CANO JUAN JOSE	MULTAS MUNICIPALES TRAFICO	2017	200,00
SODIVA RATTUSI SL	CANON MUNICIPAL	2014	800,00
SOFIDANSOL INVERSIONES SL	MULTAS MUNICIPALES O.R.A.	2017	80,00
SOFIDANSOL INVERSIONES SL	MULTAS MUNICIPALES MOVILIDAD	2018	80,00
SOFIDANSOL INVERSIONES SL	MULTAS MUNICIPALES MOVILIDAD	2018	80,00
SOLAMED SERVICIOS SL	MULTAS DE TRAFICO	2012	200,00
SOLAUTO NERJATOUR	MULTAS MUNICIPALES TRAFICO	2015	200,00
SOLEI UNO SL	MULTAS DE TRAFICO	2012	160,00
SOLEI UNO SL	MULTAS DE TRAFICO	2012	160,00
SOLIS CHAVES ANTONIA	IBI URBANA	2012	180,05
SOLIS CHAVES ANTONIA	IBI URBANA	2013	178,96
SOLIS CHAVES ANTONIA	IBI URBANA	2014	181,25
SOLIS CHAVES ANTONIA	IBI URBANA	2015	181,64
SOLIS CHAVES ANTONIA	IBI URBANA	2016	233,94
SOLIS CHAVES ANTONIA	IBI URBANA	2017	239,16
SORIA CLIVILLES DAVID	MULTAS DE TRAFICO	2012	200,00
SORIANO ROUCO FRANCISCO JAVIER	MULTAS MUNICIPALES TRAFICO	2016	80,00
SORUP PER	IBI RUSTICA	2013	345,01
SORUP PER	IBI RUSTICA	2014	369,54
SORUP PER	IBI RUSTICA	2016	418,60
SOTHO CONSULTING 2008 SL	MULTAS MUNICIPALES O.R.A.	2016	80,00
SOTO ISERN MA TERESA	MULTAS DE TRAFICO	2012	200,00
SOTO IZQUIERDO MARGARITA JULIETA	MULTAS MUNICIPALES O.R.A.	2016	80,00
SOTO SEDANO SERGIO	MULTAS MUNICIPALES MOVILIDAD	2015	200,00
SOTOLENDA SL	MULTAS DE TRAFICO	2011	200,00
SOTOPINOMAR SL	MULTAS MUNICIPALES MOVILIDAD	2016	160,00
SOTOVILA AUTOMOCION SL	MULTAS MUNICIPALES O.R.A.	2018	80,00
SOUBAAI, ABDELGHANI	MULTAS MUNICIPALES TRAFICO	2014	200,00
SOUKRAT ABDELAZIZ	MULTAS MUNICIPALES O.R.A.	2016	80,00
SPENCE JOHN HENRY MORELAND	IBI URBANA	2012	246,43
SPLendid PROJECT SL	MULTAS DE TRAFICO	2013	80,00
SPLendid PROJECT SL	MULTAS DE TRAFICO	2013	200,00
SPLendid PROJECT SL	MULTAS DE TRAFICO	2013	80,00
SPORTZUN SA	IMPUESTO DE ACTIVIDADES ECONOMICAS	2012	743,16
SRV PREIMPRESION			
HUECOGRABADO CORDOBA SL	MULTAS MUNICIPALES O.R.A.	2016	80,00
STAFFORD, DAWN KAREN	MULTAS MUNICIPALES TRAFICO	2014	80,00
STAUIDE, TORSTEN	MULTAS MUNICIPALES MOVILIDAD	2014	80,00
STEEN REIDAR	MULTAS MUNICIPALES O.R.A.	2017	80,00

Firma 2 de 2	Alcalde
	01/12/2023
Firma 1 de 2	José Antonio Santos Perea
	01/12/2023
Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023	
Francisco Javier Ochoa Caro	
01/12/2023	

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
	Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001
	Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>
	Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





# Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

STEIDLE ANDREAS JOHANNES	I.V.T.M.	2012	63,04
STEIDLE ANDREAS JOHANNES	I.V.T.M.	2013	64,04
STEIDLE ANDREAS JOHANNES	I.V.T.M.	2014	64,75
STEIDLE ANDREAS JOHANNES	I.V.T.M.	2015	64,95
STEIDLE ANDREAS JOHANNES	I.V.T.M.	2016	64,95
STEIDLE ANDREAS JOHANNES	I.V.T.M.	2017	64,95
STEPHENSON KAREN	MULTAS MUNICIPALES O.R.A.	2017	50,00
STEREOLUX SA	IBI RUSTICA	2012	14,87
STEREOLUX SA	IBI RUSTICA	2013	14,87
STEREOLUX SA	IBI RUSTICA	2014	14,87
STEREOLUX SA	IBI RUSTICA	2015	14,87
STEREOLUX SA	IBI RUSTICA	2016	14,87
STEREOLUX SA	IBI RUSTICA	2017	14,87
STEUER KARL CARSTEN	I.V.T.M.	2012	133,00
STEUER KARL CARSTEN	I.V.T.M.	2013	135,96
STEUER KARL CARSTEN	I.V.T.M.	2014	136,70
STEUER KARL CARSTEN	I.V.T.M.	2015	137,12
STEUER KARL CARSTEN	I.V.T.M.	2016	137,12
STEUER KARL CARSTEN	I.V.T.M.	2017	137,12
STRAETMAN'S DIRK	I.V.T.M.	2012	133,00
STRAETMAN'S DIRK	I.V.T.M.	2012	63,04
STRAETMAN'S DIRK	I.V.T.M.	2013	135,96
STRAETMAN'S DIRK	I.V.T.M.	2013	64,04
STRAETMAN'S DIRK	I.V.T.M.	2014	136,70
STRAETMAN'S DIRK	I.V.T.M.	2014	64,75
STRAETMAN'S DIRK	I.V.T.M.	2015	137,12
STRAETMAN'S DIRK	I.V.T.M.	2015	64,95
STRAETMAN'S DIRK	I.V.T.M.	2016	137,12
STRAETMAN'S DIRK	I.V.T.M.	2016	64,95
STRAETMAN'S DIRK	I.V.T.M.	2017	64,95
STRAETMAN'S DIRK	I.V.T.M.	2017	137,12
STRAHAN SIOBHAN CLAIRE	I.V.T.M.	2012	63,04
STRAHAN SIOBHAN CLAIRE	I.V.T.M.	2013	64,04
STREIB EMIL FRIEDRICH NORBERT	I.V.T.M.	2016	64,95
STREIB EMIL FRIEDRICH NORBERT	I.V.T.M.	2017	64,95
SUAREZ BENITEZ MARIA JOSE	MULTAS DE TRAFICO	2012	200,00
SUAREZ ESCALONA MA ANTONIA SUAREZ RODRIGUEZ, CRISTINA DE FATIMA	MULTAS MUNICIPALES O.R.A.	2016	80,00
SUBHANI SARFRAZ	MULTAS MUNICIPALES TRAFICO	2014	80,00
SUBHANI SARFRAZ	MULTAS DE TRAFICO	2012	300,51
SUDDERTH SAMUEL HOUSTON	I.V.T.M.	2012	133,00
SUDDERTH SAMUEL HOUSTON	I.V.T.M.	2013	135,96
SUDDERTH SAMUEL HOUSTON	I.V.T.M.	2014	136,70
SUDDERTH SAMUEL HOUSTON	I.V.T.M.	2015	137,12

Firma 2 de 2	Alcalde
01/12/2023	
José Antonio Santos Perea	
Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023	
01/12/2023	
Francisco Javier Ochoa Caro	

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
	Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001
	Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>
	Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





# Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

SUDDERTH SAMUEL HOUSTON	I.V.T.M.	2016	137,12
SUDDERTH SAMUEL HOUSTON	I.V.T.M.	2017	137,12
SUEÑHOGAR ASESORES INMOBILIARIOS SL	MULTAS MUNICIPALES MOVILIDAD	2015	200,00
SUPERFICIE DE ARRENDAMIENTOS SL	MULTAS MUNICIPALES O.R.A.	2016	80,00
SUTER DANIEL	MULTAS DE TRAFICO	2012	200,00
SUZUKI YASUYUKI	MULTAS DE TRAFICO	2012	80,00
SWIDWA ROMUALD	I.V.T.M.	2012	133,00
SWIDWA ROMUALD	I.V.T.M.	2013	135,96
SYTO OFICIO SL	MULTAS MUNICIPALES O.R.A.	2016	80,00
TABASARA SL	I.I.V.T.N.U. PLUSVALIA	2014	1.222,14
TABASARA SL	SANCIONES MUNICIPALES	2016	372,80
TABIGO CHU SL	MULTAS DE TRAFICO	2013	200,00
TALLER HNOS SARMIENTO CHAPA Y PINTURA SL	MULTAS DE TRAFICO	2012	160,00
TAMAYO PASTOR JUAN MANUEL	I.V.T.M.	2012	133,00
TAMAYO PASTOR JUAN MANUEL	I.V.T.M.	2013	135,96
TAMAYO PASTOR JUAN MANUEL	I.V.T.M.	2014	136,70
TAMAYO PASTOR JUAN MANUEL	I.V.T.M.	2015	137,12
TAMAYO PASTOR JUAN MANUEL	I.V.T.M.	2016	137,12
TAMAYO PASTOR JUAN MANUEL	I.V.T.M.	2017	137,12
TAMAYO PASTOR JUAN MANUEL	MULTAS DE TRAFICO	2012	80,00
TAMAYO PASTOR JUAN MANUEL	MULTAS DE TRAFICO	2012	80,00
TAMIME METWALI SAMIR	MULTAS DE TRAFICO	2013	200,00
TANIT SOLUTION SLU	MULTAS MUNICIPALES O.R.A.	2016	80,00
TANNER MARIE SUZY JOSEE	IBI URBANA	2013	5,66
TANNER MARIE SUZY JOSEE	IBI URBANA	2014	5,77
TANNER MARIE SUZY JOSEE	IBI URBANA	2015	5,80
TANNER MARIE SUZY JOSEE	IBI URBANA	2016	7,13
TANNER MARIE SUZY JOSEE	IBI URBANA	2017	7,31
TANTA OUI NAOUAL	MULTAS MUNICIPALES O.R.A.	2016	80,00
TAPIA MUÑOZ OLIVERIA	IBI URBANA	2013	269,56
TAPIA MUÑOZ OLIVERIA	IBI URBANA	2014	270,20
TAPIA MUÑOZ OLIVERIA	IBI URBANA	2015	268,35
TAPIA MUÑOZ OLIVERIA	IBI URBANA	2016	343,21
TAPIA MUÑOZ OLIVERIA	IBI URBANA	2017	348,50
TARIFA MANAGEMENT SL	IBI RUSTICA	2015	16,10
TARIFA MANAGEMENT SL	IBI RUSTICA	2016	16,10
TARIFA MANAGEMENT SL	IBI RUSTICA	2012 (2010)	16,10
TARIFA PLAYA SA	IBI RUSTICA	2012	18,04
TARIFA PLAYA SA	IBI RUSTICA	2015	18,04
TARIFA PLAYA SA	IBI RUSTICA	2016	18,04
TARIFA PLAYA SA	IBI RUSTICA	2017	18,04
TARIFA TEX-MEX SL	I.V.T.M.	2012	8,84

Firma 2 de 2	Alcalde
	01/12/2023
Firma 1 de 2	José Antonio Santos Perea
	01/12/2023
Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023	
Francisco Javier Ochoa Caro	
01/12/2023	

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
	Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001
	Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>
	Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



# Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

TARIFA TEX-MEX SL	I.V.T.M.	2013	8,84
TARIFA TEX-MEX SL	I.V.T.M.	2014	8,84
TARIFA TEX-MEX SL	I.V.T.M.	2015	8,84
TARIFA TEX-MEX SL	I.V.T.M.	2016	8,84
TARIFA TEX-MEX SL	I.V.T.M.	2017	8,84
TARIFAMOTORS, S.L.	MULTAS DE TRAFICO	2012	200,00
TARIFANRG SL	O.V.P. MESAS Y SILLAS	2009	598,74
TAVIO LEON OSWALDO	MULTAS MUNICIPALES MOVILIDAD	2016	200,00
TAYLOR AGUILAR DANIEL	MULTAS MUNICIPALES O.R.A.	2016	80,00
TAYLOR DAVID WARHURST	I.V.T.M.	2014	136,70
TAYLOR DAVID WARHURST	I.V.T.M.	2015	64,95
TAYLOR DAVID WARHURST	I.V.T.M.	2016	64,95
TAYLOR DAVID WARHURST	I.V.T.M.	2017	64,95
TEBAR PEREZ SERGIO TECNOLOGIAS EURO TELECOMUNICACIONES SL	MULTAS DE TRAFICO	2012	200,00
TECNOSIM SA	MULTAS MUNICIPALES O.R.A.	2017	80,00
TECNOSIM SA	MULTAS MUNICIPALES O.R.A.	2017	80,00
TECNOSIM SA	MULTAS DE TRAFICO	2012	80,00
TECNOSIM SA	MULTAS DE TRAFICO	2012	160,00
TECNOSIM SA	MULTAS DE TRAFICO	2012	160,00
TECNOSIM SA	MULTAS DE TRAFICO	2012	600,00
TECNOSIM SA	MULTAS DE TRAFICO	2012	80,00
TEKMAN CEUTA SL	MULTAS DE TRAFICO	2013	160,00
TELCOM BUSINESS SOLUTIONS SRL	MULTAS MUNICIPALES O.R.A.	2017	80,00
TELCOM BUSINESS SOLUTIONS SRL	MULTAS MUNICIPALES O.R.A.	2017	80,00
TELCOM BUSINESS SOLUTIONS SRL	MULTAS MUNICIPALES O.R.A.	2018	80,00
TELCOM BUSINESS SOLUTIONS SRL	MULTAS MUNICIPALES O.R.A.	2018	80,00
TELCOM BUSINESS SOLUTIONS SRL	MULTAS MUNICIPALES O.R.A.	2018	80,00
TELCOM BUSINESS SOLUTIONS SRL	MULTAS MUNICIPALES O.R.A.	2018	80,00
TELCOM BUSINESS SOLUTIONS SRL	MULTAS MUNICIPALES O.R.A.	2018	80,00
TELCOM BUSINESS SOLUTIONS SRL	MULTAS MUNICIPALES O.R.A.	2018	80,00
TELCOM BUSINESS SOLUTIONS SRL	MULTAS DE TRAFICO	2013	160,00
TELLEZ MANSO MARIA	TASA DE CEMENTERIO	2014	4,65
TELLEZ MANSO MARIA	TASA DE CEMENTERIO	2015	4,70
TELLEZ MANSO MARIA	TASA DE CEMENTERIO	2016	4,70
TELLEZ MANSO MARIA	TASA DE CEMENTERIO	2017	4,70
TELNOVA EVELINA	MULTAS MUNICIPALES O.R.A.	2016	80,00
TERRON SALGADO, FCO MANUEL	MULTAS MUNICIPALES TRAFICO	2014	200,00
TERRON SALGADO, FCO MANUEL	MULTAS MUNICIPALES TRAFICO	2014	200,00
TERRON SALGADO, FCO MANUEL	MULTAS MUNICIPALES TRAFICO	2015	200,00
TESTON CUESTA JESUS	MULTAS MUNICIPALES TRAFICO	2016	80,00
THOMAS MARI LOUISE	MULTAS MUNICIPALES O.R.A.	2016	80,00
THOMAS BARBER SAMUEL	MULTAS MUNICIPALES TRAFICO	2017	200,00
THOMPSON GEMMA	I.V.T.M.	2012	207,20

Firma 2 de 2	Alcalde
	01/12/2023
Firma 1 de 2	Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023
	01/12/2023
Francisco Javier Ochoa Caro	

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
	Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001
	Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>
	Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





# Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

THOMPSON GEMMA	I.V.T.M.	2013	211,68
THOMPSON GEMMA	I.V.T.M.	2013	169,36
THOMPSON GEMMA	MULTAS DE TRAFICO	2011	200,00
THUMSER BENJAMIN GEORG	I.V.T.M.	2015	170,80
THUMSER BENJAMIN GEORG	I.V.T.M.	2016	170,80
THUMSER BENJAMIN GEORG	I.V.T.M.	2017	170,80
TIMM ANJA HEIDI	O.V.P. MESAS Y SILLAS	2011	144,00
TIMM ANJA HEIDI	O.V.P. MESAS Y SILLAS	2012	73,80
TIMM ANJA HEIDI	O.V.P. MESAS Y SILLAS	2012	196,80
TIMM ANJA HEIDI	O.V.P. MESAS Y SILLAS	2014	206,40
TIMM ANJA HEIDI	O.V.P. MESAS Y SILLAS	2012	75,96
TIMM ANJA HEIDI	O.V.P. MESAS Y SILLAS	2012	151,92
TIMM ANJA HEIDI	SANCIONES MUNICIPALES	2013	68,88
TIMM ANJA HEIDI	SANCIONES MUNICIPALES	2013	26,59
TIMM ANJA HEIDI	SANCIONES MUNICIPALES	2013	53,17
TIMM ANJA HEIDI	SANCIONES MUNICIPALES	2011	50,40
TIMM ANJA HEIDI	SANCIONES MUNICIPALES	2015	72,24
TIMM WILHELM FRANK	MULTAS MUNICIPALES O.R.A.	2017	80,00
TIMOFFEVA OLGA	MULTAS MUNICIPALES TRAFICO	2015	80,00
TITOS BAENA RAUL	MULTAS DE TRAFICO	2012	80,00
TOBELEM MORALES GABRIEL	MULTAS MUNICIPALES TRAFICO	2015	200,00
TODO COCHES SPAIN	MULTAS MUNICIPALES O.R.A.	2016	80,00
TODOFICINAS SA	MULTAS MUNICIPALES O.R.A.	2017	80,00
TOLEDO CHICO LUZ	TASA DE CEMENTERIO	2012	8,75
TOLEDO CHICO LUZ	TASA DE CEMENTERIO	2013	9,00
TOLEDO CHICO LUZ	TASA DE CEMENTERIO	2014	9,25
TOLEDO CHICO LUZ	TASA DE CEMENTERIO	2015	9,30
TOLEDO CHICO LUZ	TASA DE CEMENTERIO	2016	9,30
TOLEDO CHICO LUZ	TASA DE CEMENTERIO	2017	9,30
TOLEDO ESCRIBANO MANUELA	TASA DE CEMENTERIO	2014	9,25
TOLEDO ESCRIBANO MANUELA	TASA DE CEMENTERIO	2015	9,30
TOLEDO ESCRIBANO MANUELA	TASA DE CEMENTERIO	2016	9,30
TOLEDO ESCRIBANO MANUELA	TASA DE CEMENTERIO	2017	9,30
TOLEDO ESPAÑA ANDRES	TASA DE CEMENTERIO	2014	9,25
TOLEDO ESPAÑA ANDRES	TASA DE CEMENTERIO	2015	9,30
TOLEDO ESPAÑA ANDRES	TASA DE CEMENTERIO	2016	9,30
TOLEDO ESPAÑA ANDRES	TASA DE CEMENTERIO	2017	9,30
TOLOSANA SAENZ FELIX	MULTAS MUNICIPALES TRAFICO	2015	80,00
TOMAS DEL RIO JORGE	MULTAS DE TRAFICO	2011	200,00
TOME ALARCON ANTONIO	I.V.T.M.	2011	61,36
TOME ALARCON ANTONIO	I.V.T.M.	2012	63,04
TOME ALARCON ANTONIO	I.V.T.M.	2013	64,04
TOME ALARCON ANTONIO	I.V.T.M.	2014	64,75

Firma 2 de 2	01/12/2023	Alcalde
José Antonio Santos Perea		
Firma 1 de 2	01/12/2023	Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023
Francisco Javier Ochoa Caro		

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:		
Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001		
Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>		
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original		



# Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

TOME ALARCON ANTONIO	I.V.T.M.	2015	64,95
TOME ALARCON ANTONIO	I.V.T.M.	2016	64,95
TOME ALARCON ANTONIO	I.V.T.M.	2017	64,95
TOME VILCHEZ JESUS	I.V.T.M.	2012	63,04
TOME VILCHEZ JESUS	I.V.T.M.	2013	64,04
TOME VILCHEZ JESUS	I.V.T.M.	2014	64,75
TOME VILCHEZ JESUS	I.V.T.M.	2015	64,95
TOME VILCHEZ JESUS	I.V.T.M.	2016	64,95
TORNERO RODRIGUEZ ANTONIO JESUS	IBI URBANA	2012	462,67
TORNERO RODRIGUEZ ANTONIO JESUS	IBI URBANA	2013	482,48
TORNERO RODRIGUEZ ANTONIO JESUS	IBI URBANA	2014	508,07
TORNERO RODRIGUEZ ANTONIO JESUS	I.I.V.T.N.U. PLUSVALIA	2014	7.380,49
TORREMOCHA GALLEGO ROSALIA	IBI URBANA	2016	104,09
TORREMOCHA GALLEGO ROSALIA	IBI RUSTICA	2016	181,68
TORREMOCHA GALLEGO ROSALIA	TASA DE CEMENTERIO	2016 2012 (2009 -	9,30
TORREMOCHA GALLEGO ROSALIA	IBI RUSTICA	2011)	133,88
TORRENTE ABRIL ENRIQUE	I.V.T.M.	2012	8,84
TORRENTE ABRIL ENRIQUE	I.V.T.M.	2013	8,84
TORRENTE ABRIL ENRIQUE	I.V.T.M.	2014	8,84
TORRENTE ABRIL ENRIQUE	I.V.T.M.	2015	8,84
TORRENTE ABRIL ENRIQUE	I.V.T.M.	2016	8,84
TORRENTE ABRIL ENRIQUE	I.V.T.M.	2017	8,84
TORRERO TORRES ESTELA	IBI URBANA	2012	281,73
TORRES OCHOA DOMINGO	I.V.T.M.	2012	8,84
TORRES OCHOA DOMINGO	I.V.T.M.	2013	8,84
TORRES OCHOA DOMINGO	I.V.T.M.	2014	8,84
TORRES OCHOA DOMINGO	I.V.T.M.	2015	8,84
TORRES OCHOA DOMINGO	I.V.T.M.	2016	8,84
TORRES OCHOA DOMINGO	I.V.T.M.	2017	8,84
TORRES PILAR ANTONIO	MULTAS MUNICIPALES O.R.A.	2015	80,00
TOUMI ABDELFEHTAH	MULTAS MUNICIPALES TRAFICO	2016	80,00
TOUNSAOUI ILHAM	MULTAS MUNICIPALES O.R.A.	2016	50,00
TOURBEZ FRANCK OLIVIER	I.V.T.M.	2013	135,96
TOURBEZ FRANCK OLIVIER	I.V.T.M.	2014	136,70
TOURBEZ FRANCK OLIVIER	I.V.T.M.	2015	137,12
TOURBEZ FRANCK OLIVIER	I.V.T.M.	2016	137,12
TOURBEZ FRANCK OLIVIER	I.V.T.M.	2017	137,12
TOUS GRANDA CARLOS MANUEL	MULTAS MUNICIPALES O.R.A.	2016	80,00
TRAFFIC ECONORENT SERVICES SA TRAFICO DE MINERALES E INMUEBLES SL	MULTAS DE TRAFICO	2013	80,00
TRANSP Y URGENCIAS SANITARIAS URVAS SLU	MULTAS MUNICIPALES O.R.A.	2016	80,00
	MULTAS DE TRAFICO	2011	180,00

Firma 2 de 2	Alcalde
José Antonio Santos Perea	01/12/2023
Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023	01/12/2023
Firma 1 de 2	Francisco Javier Ochoa Caro

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001	
Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>	
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	





# Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

TRAUCO SL	MULTAS DE TRAFICO	2013	3.000,01
TRAUCO SL	I.I.V.T.N.U. PLUSVALIA	2016	3.439,80
TRAUCO SL	SANCIONES MUNICIPALES	2016	80,00
TRAUCO SL	SANCIONES MUNICIPALES	2016	80,00
TRAUCO SL	OVP POR PUESTOS, BARRACAS Y FERIA	2014	5,00
TRAUCO SL	SANCIONES MUNICIPALES	2013	219,33
TRAVEL EVDOKIA SLL	MULTAS DE TRAFICO	2012	160,00
TRAVERS GRAHAM KEITH	MULTAS MUNICIPALES MOVILIDAD	2016	80,00
TRAVERS GRAHAM KEITH	MULTAS MUNICIPALES O.R.A.	2017	80,00
TRAVESEDO DIAZ GUEVARA JUAN MANUEL	MULTAS DE TRAFICO	2011	90,00
TRIVIÑO LEON FRANCISCO	TASA DE CEMENTERIO	2014	9,25
TRIVIÑO LEON FRANCISCO	TASA DE CEMENTERIO	2015	9,30
TRIVIÑO LEON FRANCISCO	TASA DE CEMENTERIO	2016	9,30
TRIVIÑO LEON FRANCISCO	TASA DE CEMENTERIO	2017	9,30
TRIVIÑO MELENDEZ HERMANOS	TASA DE CEMENTERIO	2013	4,50
TRIVIÑO MELENDEZ HERMANOS	TASA DE CEMENTERIO	2014	4,65
TRIVIÑO MELENDEZ HERMANOS	TASA DE CEMENTERIO	2015	4,70
TRIVIÑO MELENDEZ HERMANOS	TASA DE CEMENTERIO	2016	4,70
TRIVIÑO MELENDEZ HERMANOS	TASA DE CEMENTERIO	2017	4,70
TRIVIÑO MELENDEZ JOSE	IBI RUSTICA	2014	3,28
TRIVIÑO MELENDEZ JOSE	IBI RUSTICA	2015	3,28
TRIVIÑO MELENDEZ JOSE	IBI RUSTICA	2016	3,28
TRIVIÑO MELENDEZ JOSE	IBI RUSTICA	2017	3,28
TRIVIÑO MELENDEZ JOSE	IBI RUSTICA	2018	3,28
TRIVIÑO MELENDEZ JOSE	TASA DE CEMENTERIO	2015	9,30
TRIVIÑO OLIVA MARIA SHEILA	MULTAS DE TRAFICO	2012	80,00
TRIVIÑO OLIVA MARIA SHEILA	MULTAS DE TRAFICO	2012	80,00
TRIVIÑO OLIVA MARIA SHEILA	MULTAS DE TRAFICO	2012	200,00
TROMP REMCO	MULTAS MUNICIPALES TRAFICO	2015	200,00
TROMP REMCO	MULTAS MUNICIPALES O.R.A.	2016	80,00
TROMP REMCO	MULTAS MUNICIPALES TRAFICO	2017	200,00
TRUJILLO CAMPOS FRANCISCA	TASA DE CEMENTERIO	2014	9,25
TRUJILLO CAMPOS FRANCISCA	TASA DE CEMENTERIO	2015	9,30
TRUJILLO CAMPOS FRANCISCA	TASA DE CEMENTERIO	2016	9,30
TRUJILLO CAMPOS FRANCISCA	TASA DE CEMENTERIO	2017	9,30
TRUJILLO CAMPOS LEONOR	TASA DE CEMENTERIO	2014	26,75
TRUJILLO CAMPOS LEONOR	TASA DE CEMENTERIO	2015	27,00
TRUJILLO CAMPOS LEONOR	TASA DE CEMENTERIO	2016	27,00
TRUJILLO CAMPOS LEONOR	TASA DE CEMENTERIO	2017	27,00
TRUJILLO GOMEZ ANA	TASA DE CEMENTERIO	2014	9,25
TRUJILLO GOMEZ ANA	TASA DE CEMENTERIO	2015	9,30
TRUJILLO GOMEZ ANA	TASA DE CEMENTERIO	2016	9,30

Firma 2 de 2	Alcalde
José Antonio Santos Perea	01/12/2023
Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023	01/12/2023
Firma 1 de 2	Francisco Javier Ochoa Caro

Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:

Código Seguro de Validación: 49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001

Url de validación: <https://sede.aytotarifa.com/validador>

Metadatos: Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

TRUJILLO GOMEZ ANA	TASA DE CEMENTERIO	2017	9,30
TRUJILLO GOMEZ MARIA	TASA DE CEMENTERIO	2014	9,25
TRUJILLO GOMEZ MARIA	TASA DE CEMENTERIO	2015	9,30
TRUJILLO GOMEZ MARIA	TASA DE CEMENTERIO	2016	9,30
TRUJILLO GOMEZ MARIA	TASA DE CEMENTERIO	2017	9,30
TRUJILLO HUELVA ANDRES	IBI URBANA	2012	356,39
TRUJILLO HUELVA ANDRES	IBI URBANA	2013	360,13
TRUJILLO HUELVA ANDRES	IBI URBANA	2014	369,74
TRUJILLO HUELVA ANDRES	I.I.V.T.N.U. PLUSVALIA	2016	4.538,78
TRUJILLO LEDESMA ANTONIA	TASA DE CEMENTERIO	2012	8,75
TRUJILLO MARQUEZ JUAN ANTONIO	MULTAS MUNICIPALES TRAFICO	2015	80,00
TRUJILLO MATEO HDROS	IBI URBANA	2014	106,26
TRUJILLO MATEO HDROS	IBI URBANA	2015	105,98
TRUJILLO MATEO HDROS	IBI URBANA	2016	135,99
TRUJILLO MATEO HDROS	IBI URBANA	2017	138,53
TRUJILLO MATEO HDROS	IBI URBANA	2018	132,77
TRUJILLO MATEO HDROS	IBI URBANA	2019	135,15
TRUJILLO SERRANO CRISTOBALINA	TASA DE CEMENTERIO	2013	9,00
TRUJILLO SERRANO CRISTOBALINA	TASA DE CEMENTERIO	2013	4,50
TRUJILLO SERRANO CRISTOBALINA	TASA DE CEMENTERIO	2015	4,70
TRUJILLO SERRANO LUZ	TASA DE CEMENTERIO	2014	9,25
TRUJILLO SERRANO LUZ	TASA DE CEMENTERIO	2014	9,25
TRUJILLO SERRANO LUZ	TASA DE CEMENTERIO	2015	9,30
TRUJILLO SERRANO LUZ	TASA DE CEMENTERIO	2015	9,30
TRUJILLO SERRANO LUZ	TASA DE CEMENTERIO	2016	9,30
TRUJILLO SERRANO LUZ	TASA DE CEMENTERIO	2016	9,30
TRUJILLO SERRANO LUZ	TASA DE CEMENTERIO	2017	9,30
TRUJILLO SERRANO LUZ	TASA DE CEMENTERIO	2017	9,30
TRUJILLO UTRERA FRANCISCO JAVIER	I.V.T.M.	2012	32,69
TRUJILLO UTRERA FRANCISCO JAVIER	I.V.T.M.	2012	133,00
TRUJILLO UTRERA FRANCISCO JAVIER	I.V.T.M.	2012	8,84
TRUJILLO UTRERA FRANCISCO JAVIER	I.V.T.M.	2012	32,69
TRUJILLO UTRERA FRANCISCO JAVIER	I.V.T.M.	2013	135,96
TRUJILLO UTRERA FRANCISCO JAVIER	I.V.T.M.	2013	30,30
TRUJILLO UTRERA FRANCISCO JAVIER	I.V.T.M.	2013	135,96
TRUJILLO UTRERA FRANCISCO JAVIER	I.V.T.M.	2013	8,84
TRUJILLO UTRERA FRANCISCO JAVIER	I.V.T.M.	2013	33,39
TRUJILLO UTRERA FRANCISCO JAVIER	I.V.T.M.	2017	8,84
TRUJILLO UTRERA FRANCISCO JAVIER	I.V.T.M.	2017	33,68
TRUJILLO UTRERA FRANCISCO	I.V.T.M.	2017	137,12

Firma 2 de 2	Alcalde	01/12/2023	José Antonio Santos Perea
	Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023	01/12/2023	Francisco Javier Ochoa Caro
Firma 1 de 2			

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
	Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001
	Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>
	Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





# Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

JAVIER

TRUJILLO UTRERA FRANCISCO

JAVIER I.V.T.M. 2017 137,12

TRUJILLO UTRERA JUAN MANUEL I.V.T.M. 2012 133,00

TRUJILLO UTRERA JUAN MANUEL I.V.T.M. 2013 135,96

TRUJILLO UTRERA JUAN MANUEL I.V.T.M. 2014 136,70

TRUJILLO UTRERA JUAN MANUEL I.V.T.M. 2015 137,12

TRUJILLO UTRERA JUAN MANUEL I.V.T.M. 2016 137,12

TRUJILLO UTRERA JUAN MANUEL I.V.T.M. 2017 137,12

TRUMAN DAVIES NICOLAS JOHN I.V.T.M. 2012 133,00

TRUMAN DAVIES NICOLAS JOHN I.V.T.M. 2013 135,96

TUR FERRER JUAN I.V.T.M. 2011 129,52

TUR FERRER JUAN I.V.T.M. 2012 133,00

TUR FERRER JUAN I.V.T.M. 2013 135,96

TUR FERRER JUAN I.V.T.M. 2014 136,70

TUR FERRER JUAN I.V.T.M. 2015 137,12

TUR FERRER JUAN I.V.T.M. 2016 137,12

TUR FERRER JUAN I.V.T.M. 2017 137,12

TURINSKI SANDRA I.V.T.M. 2012 133,00

TURINSKI SANDRA I.V.T.M. 2013 135,96

TURINSKI SANDRA I.V.T.M. 2014 136,70

TURINSKI SANDRA I.V.T.M. 2015 137,12

TURINSKI SANDRA I.V.T.M. 2016 137,12

TURINSKI SANDRA I.V.T.M. 2017 137,12

TUTOSAUS DOLORES MULTAS MUNICIPALES O.R.A. 2016 80,00

TUYA CORRAL JOSE ISABELO MULTAS DE TRAFICO 2012 80,00

UCEMMET U DE CIRUGIA ENDOCRINOM Y METAB MULTAS DE TRAFICO 2011 200,00

UCEMMET U DE CIRUGIA ENDOCRINOM Y METAB MULTAS DE TRAFICO 2012 200,00

UCEMMET U DE CIRUGIA ENDOCRINOM Y METAB MULTAS DE TRAFICO 2012 80,00

UCEMMET U DE CIRUGIA ENDOCRINOM Y METAB MULTAS DE TRAFICO 2013 200,00

UHLIG ALEXANDER MULTAS MUNICIPALES O.R.A. 2015 80,00

ULEA MARIUS GABOR MULTAS MUNICIPALES O.R.A. 2016 80,00

UNION DE CREDITOS IMOBILIARIOS SA IBI URBANA (2016) 1.006,31

ESTABLECIMIENTO FINANCIERO IBI URBANA 2017 80,00

URAS NURETTIN MULTAS MUNICIPALES TRAFICO 2013 80,00

URBANIZ ARQUITECTURA E INGENIERIA SA MULTAS DE TRAFICO 2010 60,64

URBANO SAEZ JESUS I.V.T.M. 2010 60,64

URBANO SAEZ JESUS I.V.T.M. 2010 60,64

URBANO SAEZ JESUS I.V.T.M. 2014 64,75

URBANO SAEZ JESUS I.V.T.M. 2015 64,95

URQUIZA SAGREDO JULIA MULTAS DE TRAFICO 2011 90,00

URQUIZA SAGREDO JULIA MULTAS DE TRAFICO 2011 90,00

Firma 2 de 2	Alcalde
	01/12/2023
Firma 1 de 2	Alcalde
	01/12/2023



Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001
Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

IRRACA MEGIA JUAN ANTONIO	MULTAS MUNICIPALES O. R. A.	2016	80,00
USAMETAS SL	MULTAS DE TRAFICO	2013	200,00
USERO SANCHEZ ANTONIO	SANCIONES MUNICIPALES	2014	80,00
USERO SANCHEZ ANTONIO	SANCIONES MUNICIPALES	2014	80,00
UTE HEILBURG ROMACHER	ENTRADA DE VEHICULOS	2015	17,10
UTE HEILBURG ROMACHER	ENTRADA DE VEHICULOS	2015	45,18
UTE HEILBURG ROMACHER	ENTRADA DE VEHICULOS	2016	45,18
UTE HEILBURG ROMACHER	ENTRADA DE VEHICULOS	2016	17,10
UTE HEILBURG ROMACHER	ENTRADA DE VEHICULOS	2017	45,18
UTE HEILBURG ROMACHER	ENTRADA DE VEHICULOS	2017	17,10
UTE HEILBURG RO VACHER SMITH	ENTRADA DE VEHICULOS	2011	15,76
UTE HEILBURG RO VACHER SMITH	ENTRADA DE VEHICULOS	2011	41,52
UTE HEILBURG RO VACHER SMITH	ENTRADA DE VEHICULOS	2012	16,20
UTE HEILBURG RO VACHER SMITH	ENTRADA DE VEHICULOS	2012	42,76
UTE HEILBURG RO VACHER SMITH	ENTRADA DE VEHICULOS	2013	43,77
UTE HEILBURG RO VACHER SMITH	ENTRADA DE VEHICULOS	2013	16,58
UTE HEILBURG RO VACHER SMITH	ENTRADA DE VEHICULOS	2014	17,05
UTE HEILBURG RO VACHER SMITH	ENTRADA DE VEHICULOS	2014	45,05
UTE TARIFA	IMPUESTO DE ACTIVIDADES ECONOMICAS	2012	264,03
UTE TARIFA	IMPUESTO DE ACTIVIDADES ECONOMICAS	2013	352,04
UTRERA MARTINEZ RAFAEL	IBI RUSTICA	2014	578,48
UTRERA MARTINEZ RAFAEL	IBI RUSTICA	2015	616,95
UTRERA MARTINEZ RAFAEL	IBI RUSTICA	2016	655,42
UTRILLA BLASCO DAVID	MULTAS MUNICIPALES TRAFICO	2016	200,00
UIISMAA TAINA ELINA	MULTAS MUNICIPALES TRAFICO	2017	80,00
VALDES RODRIGUEZ JOSE	IBI URBANA	2012	59,13
VALDES RODRIGUEZ JOSE	IBI URBANA	2013	63,48
VALDES RODRIGUEZ JOSE	IBI URBANA	2014	68,36
VALDES RODRIGUEZ JOSE	IBI URBANA	2015	71,72
VALDES RODRIGUEZ JOSE	IBI URBANA	2016	91,08
VALDIVIA GARCIA JUAN JOSE	I. V. T. M.	2012	63,04
VALDIVIA GARCIA JUAN JOSE	I. V. T. M.	2013	64,04
VALDIVIA GARCIA JUAN JOSE	I. V. T. M.	2014	64,75
VALDIVIA GARCIA JUAN JOSE	I. V. T. M.	2015	64,95
VALDIVIA GARCIA JUAN JOSE	I. V. T. M.	2016	64,95
VALDIVIA GARCIA JUAN JOSE	I. V. T. M.	2017	64,95
VALDIVIA GARCIA JUAN JOSE	MULTAS MUNICIPALES TRAFICO	2015	200,00
VALDIVIESO NIETO RUBEN DARIO	MULTAS DE TRAFICO	2012	80,00
VALENCIA BECERRA FRANCISCO	I. V. T. M.	2012	63,04
VALENCIA BECERRA FRANCISCO	I. V. T. M.	2013	64,04
VALENCIA BECERRA FRANCISCO	I. V. T. M.	2014	64,75
VALENCIA BECERRA FRANCISCO	I. V. T. M.	2015	64,95

Firma 2 de 2	Alcalde
José Antonio Santos Perea	01/12/2023
Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023	
Francisco Javier Ochoa Caro	01/12/2023
Firma 1 de 2	

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001	
Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>	
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	





# Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

VALENCIA BECERRA FRANCISCO	I.V.T.M.	2016	64,95
VALENCIA BECERRA FRANCISCO	I.V.T.M.	2017	64,95
VALENCIA GARCIA ANTONIO	IBI URBANA	2012	227,55
VALENCIA GARCIA ANTONIO	IBI URBANA	2013	226,11
VALENCIA GARCIA ANTONIO	IBI URBANA	2014	228,95
VALENCIA GARCIA ANTONIO	IBI URBANA	2015	229,39
VALENCIA GARCIA ANTONIO	IBI URBANA	2016	295,41
VALENCIA GARCIA ANTONIO	IBI URBANA	2017	301,95
VALENCIA LEON JOSEFA	TASA DE CEMENTERIO	2014	9,25
VALENCIA LEON JOSEFA	TASA DE CEMENTERIO	2015	9,30
VALENCIA LEON JOSEFA	TASA DE CEMENTERIO	2016	9,30
VALENCIA LEON JOSEFA	TASA DE CEMENTERIO	2017	9,30
VALENCIA MACA LUIS EDWIN	MULTAS DE TRAFICO	2012	80,00
VALENCIA MAINE ANTONIO	I.V.T.M.	2012	63,04
VALENCIA MAINE ANTONIO	I.V.T.M.	2013	64,04
VALENCIA MAINE ANTONIO	I.V.T.M.	2014	64,75
VALENCIA MAINE ANTONIO	I.V.T.M.	2015	64,95
VALENCIA MAINE ANTONIO	I.V.T.M.	2016	64,95
VALENCIA MAINE ANTONIO	I.V.T.M.	2017	64,95
VALENCIA TERAN ANDRES	TASA DE CEMENTERIO	2014	4,65
VALENCIA TERAN ANDRES	TASA DE CEMENTERIO	2015	4,70
VALENCIA TERAN ANDRES	TASA DE CEMENTERIO	2016	4,70
VALENCIA TERAN ANDRES	TASA DE CEMENTERIO	2017	4,70
VALENCIA TERAN ANDRES	TASA DE CEMENTERIO	2018	4,70
VALERA SANCHEZ SAUL	MULTAS DE TRAFICO	2012	80,00
VALERO PASTRO ALEJANDRO JOSE	MULTAS DE TRAFICO	2013	80,00
VALERO TALAVERA MIGUEL	MULTAS MUNICIPALES MOVILIDAD	2017	500,00
VALERO TALAVERA MIGUEL	MULTAS MUNICIPALES MOVILIDAD	2017	200,00
VALIENTE REYES DE MOELLER YULIANA YULISSA	I.V.T.M.	2014	136,70
VALIENTE REYES DE MOELLER YULIANA YULISSA	I.V.T.M.	2014	136,70
VALIENTE REYES DE MOELLER YULIANA YULISSA	I.V.T.M.	2015	137,12
VALLADARES NUÑEZ FRANCISCO	MULTAS MUNICIPALES TRAFICO	2016	80,00
VALLEJO BENITEZ ALEJO	MULTAS DE TRAFICO	2012	80,00
VALTER JACQUES RENE MAURICE	I.V.T.M.	2015	64,95
VALTER JACQUES RENE MAURICE	I.V.T.M.	2016	64,95
VALTER JACQUES RENE MAURICE	I.V.T.M.	2017	64,95
VAN ACKER MARIE CHRISTINE AL	MULTAS MUNICIPALES O.R.A.	2016	80,00
VAN ANGELEN FLORENCE	I.V.T.M.	2012	63,04
VAN ANGELEN FLORENCE	I.V.T.M.	2013	64,04
VAN ANGELEN FLORENCE	I.V.T.M.	2014	64,75
VAN ANGELEN FLORENCE	I.V.T.M.	2015	64,95
VAN ANGELEN FLORENCE	I.V.T.M.	2016	64,95

Firma 2 de 2	Alcalde
	01/12/2023
Firma 1 de 2	Alcalde
	01/12/2023



Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001
Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





# Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

VAN ANGELEN FLORENCE	I.V.T.M.	2017	64,95
VAN DE WALLE DENISE HENRIETTE	MULTAS DE TRAFICO	2011	200,00
VAN DER LINDEN DIDIER AMEDE EDGARD	IBI RUSTICA	2014	413,03
VAN DER LINDEN DIDIER AMEDE EDGARD	IBI RUSTICA	2015	440,32
VAN DER LINDEN DIDIER AMEDE EDGARD	IBI RUSTICA	2016	467,61
VAN DER LINDEN DIDIER AMEDE EDGARD	IBI RUSTICA	2017	494,90
VAN DER LINDEN DIDIER AMEDE EDGARD	IBI RUSTICA	2018	522,18
VAN DER STELT TEUNTJE	MULTAS MUNICIPALES MOVILIDAD	2015	200,00
VAN VELTHOVEN ESTHER MARIA CATHARINA	MULTAS MUNICIPALES O.R.A.	2016	80,00
VANHAELN ALAIN JEAN LOUIS LEON	I.V.T.M.	2012	63,04
VANHAELN ALAIN JEAN LOUIS LEON	I.V.T.M.	2013	64,04
VANHAELN ALAIN JEAN LOUIS LEON	I.V.T.M.	2014	64,75
VANHAELN ALAIN JEAN LOUIS LEON	I.V.T.M.	2015	64,95
VANHAELN ALAIN JEAN LOUIS LEON	I.V.T.M.	2016	64,95
VANHAELN ALAIN JEAN LOUIS LEON	I.V.T.M.	2017	64,95
VANITY PRODUCCIONES Y SERVICIOS SL	MULTAS MUNICIPALES TRAFICO	2016	200,00
VAQUERIZA ECHEVERRIA JUAN	MULTAS DE TRAFICO	2012	200,00
VARELA GOMEZ MARIA JESUS	MULTAS MUNICIPALES MOVILIDAD	2015	80,00
VARGAS ALVAREZ JOSE LUIS	MULTAS MUNICIPALES MOVILIDAD	2015	80,00
VARGAS ALVAREZ JOSE LUIS	MULTAS MUNICIPALES MOVILIDAD	2015	80,00
VARGAS GUSTAVO	MULTAS MUNICIPALES O.R.A.	2017	80,00
VARGAS GUSTAVO	MULTAS MUNICIPALES O.R.A.	2017	80,00
VARGAS RIVAS MANUEL	IBI RUSTICA	2014	0,24
VARGAS RIVAS MANUEL	IBI RUSTICA	2014	0,23
VARGAS RIVAS MANUEL	IBI RUSTICA	2015	0,24
VARGAS RIVAS MANUEL	IBI RUSTICA	2015	0,23
VARGAS RIVAS MANUEL	IBI RUSTICA	2016	0,24
VARGAS RIVAS MANUEL	IBI RUSTICA	2016	0,23
VARGAS RIVAS MANUEL	IBI RUSTICA	2016	401,86
VASYLYSHYN IVAN	MULTAS MUNICIPALES MOVILIDAD	2015	200,00
VAUGHAN KINVARA VICTORIA A	MULTAS MUNICIPALES TRAFICO	2015	200,00
VAZQUEZ GARCIA MANUEL	IBI URBANA	2014	391,43
VAZQUEZ GARCIA MANUEL	IBI URBANA	2015	409,93
VAZQUEZ GARCIA MANUEL	IBI URBANA	2016	519,86
VAZQUEZ GARCIA MANUEL	IBI URBANA	2017	548,27
VAZQUEZ GARCIA MANUEL	IBI URBANA	2018	542,76
VAZQUEZ HURE ALEJANDRO VICENTE	MULTAS MUNICIPALES O.R.A.	2017	80,00
VAZQUEZ IZQUIERDO ANTONIO JESUS	MULTAS MUNICIPALES O.R.A.	2016	80,00
VAZQUEZ VELEZ GLORIA	MULTAS MUNICIPALES MOVILIDAD	2016	200,00
VECCO GUSTAVO JAVIER	LICENCIA DE APERTURA	2011	957,49

Firma 2 de 2	Alcalde
	01/12/2023
Firma 1 de 2	Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023
	01/12/2023
José Antonio Santos Perea	
Francisco Javier Ochoa Caro	

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
	Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001
	Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>
	Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





# Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

VECCO GUSTAVO JAVIER	LICENCIA DE APERTURA	2012	638,33
VEHICULOS DE OCASION DEL SUR SL	MULTAS MUNICIPALES TRAFICO	2016	80,00
VELA DE PABLOS MIGUEL ANGEL	MULTAS MUNICIPALES MOVILIDAD	2016	1.000,00
VELA DE PABLOS MIGUEL ANGEL	MULTAS MUNICIPALES MOVILIDAD	2017	200,00
VELA GONZALEZ PABLO	SANCIONES MUNICIPALES	2016	100,00
VELASCO CANOVAS LUIS MIGUEL	MULTAS MUNICIPALES O.R.A.	2017	80,00
VELASCO GUANCHE CARLOS	MULTAS MUNICIPALES MOVILIDAD	2016	80,00
VELASCO RODRIGUEZ JOSEFA	TASA DE CEMENTERIO	2014	9,25
VELASCO RODRIGUEZ JOSEFA	TASA DE CEMENTERIO	2015	9,30
VELASCO RODRIGUEZ JOSEFA	TASA DE CEMENTERIO	2016	9,30
VELASCO RODRIGUEZ JOSEFA	TASA DE CEMENTERIO	2017	9,30
VELEZ BANDERAS RUBIELA	MULTAS DE TRAFICO	2011	200,00
VELEZ RUBIO RAMON	MULTAS MUNICIPALES TRAFICO	2016	80,00
VENES ARNOLT WIL	IBI URBANA	2012	193,03
VENES ARNOLT WIL	IBI URBANA	2013	186,60
VENES ARNOLT WIL	IBI URBANA	2014	184,48
VENES ARNOLT WIL	IBI URBANA	2015	180,99
VENES ARNOLT WIL	IBI URBANA	2016	229,26
VENES ARNOLT WIL	IBI URBANA	2017	230,60
VENES ARNOLT WIL	IBI URBANA	2018	218,29
VENTILSA SL	MULTAS DE TRAFICO	2012	200,00
VENUS CACERES JUAN JOSE	MULTAS DE TRAFICO	2012	80,00
VERDEONLINE SL EN CONSTITUCION	I.V.T.M.	2012	133,00
VERDEONLINE SL EN CONSTITUCION	I.V.T.M.	2013	135,96
VERDEONLINE SL EN CONSTITUCION	I.V.T.M.	2014	136,70
VERDEONLINE SL EN CONSTITUCION	I.V.T.M.	2015	137,12
VERDEONLINE SL EN CONSTITUCION	I.V.T.M.	2016	137,12
VERDEONLINE SL EN CONSTITUCION	I.V.T.M.	2017	137,12
VERGARO VALENTINA	I.V.T.M.	2012	154,10
VERGARO VALENTINA	I.V.T.M.	2013	157,43
VERGARO VALENTINA	I.V.T.M.	2014	158,27
VERGARO VALENTINA	I.V.T.M.	2015	158,77
VERGARO VALENTINA	I.V.T.M.	2016	158,77
VERGARO VALENTINA	I.V.T.M.	2017	158,77
VESSELINOV MENKADJIEV, MIHAIL	MULTAS MUNICIPALES MOVILIDAD	2014	200,00
VETERE MARIANO ALEJANDRO	I.V.T.M.	2012	63,04
VETERE MARIANO ALEJANDRO	I.V.T.M.	2013	64,04
VETERE MARIANO ALEJANDRO	I.V.T.M.	2014	64,75
VETERE MARIANO ALEJANDRO	I.V.T.M.	2015	64,95
VETERE MARIANO ALEJANDRO	I.V.T.M.	2016	64,95
VETERE MARIANO ALEJANDRO	I.V.T.M.	2017	64,95

Firma 2 de 2	Alcalde	01/12/2023
	José Antonio Santos Perea	
Firma 1 de 2	Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023	01/12/2023
	Francisco Javier Ochoa Caro	

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
	Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001
	Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>
	Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

VIBESA TRADE 2004 SL	IBI URBANA	2014	2.283,80
VIBESA TRADE 2004 SL	IBI URBANA	2016	3.224,44
VIBESA TRADE 2004 SL	IBI URBANA	2017	3.475,95
VICENTE	IBI RUSTICA	2014	240,57
VICENTE	IBI RUSTICA	2015	256,61
VICENTE	IBI RUSTICA	2016	272,64
VICENTE	IBI RUSTICA	2017	288,68
VICENTE	IBI RUSTICA	2018	304,72
VICENTE PARRADO JOSE MARIA	MULTAS MUNICIPALES O. R. A.	2017	80,00
VICENTE SUAREZ JOSE ANTONIO	MULTAS MUNICIPALES TRAFICO	2014	80,00
VICTORIA DEIGMAN MISS EMMA	MULTAS MUNICIPALES TRAFICO	2016	80,00
VIDAL CATALA PURIFICACION L	MULTAS MUNICIPALES MOVILIDAD	2015	80,00
VIDAL PEREZ, ISRAEL	MULTAS MUNICIPALES TRAFICO	2014	80,00
VIDAL SABORIDO JOSE	IBI URBANA	2013	282,12
VIDAL SABORIDO JOSE	I.I.V.T.N.U. PLUSVALIA	2013	5.485,49
VIDAL SABORIDO JOSE	I.I.V.T.N.U. PLUSVALIA	2016	2.145,68
VIDAL SABORIDO JOSE	SANCIONES MUNICIPALES	2018	663,27
VIERA MUÑOZ JUAN	TASA DE CEMENTERIO	2012	8,75
VIERA MUÑOZ JUAN	TASA DE CEMENTERIO	2013	9,00
VIERA MUÑOZ JUAN	TASA DE CEMENTERIO	2014	9,25
VIERA MUÑOZ JUAN	TASA DE CEMENTERIO	2015	9,30
VIERA MUÑOZ JUAN	TASA DE CEMENTERIO	2016	9,30
VIERA MUÑOZ JUAN	TASA DE CEMENTERIO	2017	9,30
VIGO GARCIA CARMEN	TASA DE CEMENTERIO	2014	9,25
VIGO GARCIA CARMEN	TASA DE CEMENTERIO	2015	9,30
VIGO GARCIA CARMEN	TASA DE CEMENTERIO	2016	9,30
VIGO GARCIA CARMEN	TASA DE CEMENTERIO	2017	9,30
VILCHES OLATE FERNANDO ALONSO	MULTAS DE TRAFICO	2012	80,00
VILCHEZ SANCHEZ JUDIT	MULTAS MUNICIPALES O. R. A.	2016	80,00
VILLA MADARIAGA PEDRO IGNACIO	MULTAS MUNICIPALES TRAFICO	2015	80,00
VILLAFAINA ROMERO MANUEL	MULTAS MUNICIPALES O. R. A.	2016	80,00
VILLALONGA TORRES GABRIEL	MULTAS MUNICIPALES O. R. A.	2016	80,00
VILLALTA MORA JUAN	TASA DE CEMENTERIO	2014	9,25
VILLALTA MORA JUAN	TASA DE CEMENTERIO	2015	9,30
VILLALTA MORA JUAN	TASA DE CEMENTERIO	2016	9,30
VILLALTA MORA JUAN	TASA DE CEMENTERIO	2017	9,30
VILLALTA MORA JUAN	TASA DE CEMENTERIO	2018	9,30
VILLALTA RIVAS JOSE	I.V.T.M.	2012	63,04
VILLALTA RIVAS JOSE	I.V.T.M.	2013	64,04
VILLALTA RIVAS JOSE	I.V.T.M.	2014	64,75
VILLALTA RIVAS JOSE	I.V.T.M.	2015	64,95
VILLALTA RIVAS JOSE	I.V.T.M.	2016	64,95

Firma 2 de 2	Alcalde
José Antonio Santos Perea	01/12/2023
Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023	01/12/2023
Francisco Javier Ochoa Caro	

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001	
Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>	
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	





# Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

VILLALTA RIVAS JOSE	I.V.T.M.	2017	64,95
VILLANUEVA FLORES, SL	ENTRADA DE VEHICULOS	2012	87,04
VILLANUEVA FLORES, SL	ENTRADA DE VEHICULOS	2012	42,76
VILLANUEVA FLORES, SL	ENTRADA DE VEHICULOS	2013	43,77
VILLANUEVA FLORES, SL	ENTRADA DE VEHICULOS	2013	89,12
VILLANUEVA FLORES, SL	ENTRADA DE VEHICULOS	2014	91,72
VILLANUEVA FLORES, SL	ENTRADA DE VEHICULOS	2014	45,05
VILLANUEVA FLORES, SL	ENTRADA DE VEHICULOS	2015	92,00
VILLANUEVA FLORES, SL	ENTRADA DE VEHICULOS	2015	45,18
VILLANUEVA FLORES, SL	ENTRADA DE VEHICULOS	2016	92,00
VILLANUEVA FLORES, SL	ENTRADA DE VEHICULOS	2016	45,18
VILLANUEVA FLORES, SL	ENTRADA DE VEHICULOS	2017	92,00
VILLANUEVA FLORES, SL	ENTRADA DE VEHICULOS	2017	45,18
VILLANUEVA SOTO MIKEL	MULTAS MUNICIPALES O. R. A.	2016	50,00
VILLAR LUQUE MARIA LUISA	MULTAS DE TRAFICO	2012	80,00
VILLARD GIL FRANCICO AVELINO	MULTAS DE TRAFICO	2012	200,00
VILLARROYA PALLA RAFAEL	IBI URBANA	2014	320,42
VILLARROYA PALLA RAFAEL	IBI URBANA	2015	334,00
VILLARROYA PALLA RAFAEL	IBI URBANA	2016	422,16
VILLARROYA PALLA RAFAEL	IBI URBANA	2017	443,89
VILLARROYA PALLA RAFAEL	IBI URBANA	2018	438,23
VINT I DOS MIL TRENTA SL	MULTAS DE TRAFICO	2011	80,00
VIÑAMBRES ROMERO JAVIER	MULTAS DE TRAFICO	2012	80,00
VISION Y TRANSFUSION SC	MULTAS DE TRAFICO	2013	160,00
VISION Y TRANSFUSION SC	MULTAS DE TRAFICO	2011	160,00
VISION Y TRANSFUSION SC	MULTAS DE TRAFICO	2012	200,00
VITTORINI MASSIMO	MULTAS DE TRAFICO	2012	80,00
VIVANCOS NAVARRO JOSE ANTONIO	MULTAS MUNICIPALES O. R. A.	2018	80,00
VIVANCOS NAVARRO JOSE ANTONIO	MULTAS MUNICIPALES O. R. A.	2018	80,00
VIZCAYA VAZQUEZ MARIA DEL CARMEN	MULTAS MUNICIPALES MOVILIDAD	2015	200,00
VUORIO LARS ERIK MAGNUS	MULTAS MUNICIPALES O. R. A.	2016	80,00
VUORIO LARS ERIK MAGNUS	MULTAS MUNICIPALES O. R. A.	2017	80,00
WACHSMANN RODRIGUEZ ALEJANDRO MAX	I.V.T.M.	2012	8,84
WACHSMANN RODRIGUEZ ALEJANDRO MAX	I.V.T.M.	2013	8,84
WACHSMANN RODRIGUEZ ALEJANDRO MAX	I.V.T.M.	2015	137,12
WACHSMANN RODRIGUEZ ALEJANDRO MAX	I.V.T.M.	2015	33,68
WACHSMANN RODRIGUEZ ALEJANDRO MAX	I.V.T.M.	2016	137,12
WACHSMANN RODRIGUEZ ALEJANDRO MAX	I.V.T.M.	2016	8,84
WACHSMANN RODRIGUEZ ALEJANDRO MAX	I.V.T.M.	2017	8,84
WACHSMANN RODRIGUEZ ALEJANDRO MAX	I.V.T.M.	2017	64,95

Firma 2 de 2	Alcalde
	01/12/2023
Firma 1 de 2	Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023
	01/12/2023
Francisco Javier Ochoa Caro	

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
	Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001
	Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>
	Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

WACHSMANN RODRIGUEZ ALEJANDRO MAX	MULTAS MUNICIPALES TRAFICO	2015	200,00
WACHSMANN RODRIGUEZ ALEJANDRO MAX	MULTAS MUNICIPALES MOVILIDAD	2015	200,00
WACHSMANN RODRIGUEZ ALEJANDRO MAX	MULTAS MUNICIPALES TRAFICO	2015	1.000,00
WACHSMANN RODRIGUEZ ALEJANDRO MAX	MULTAS MUNICIPALES MOVILIDAD	2015	200,00
WACHSMANN RODRIGUEZ ALEJANDRO MAX	MULTAS MUNICIPALES TRAFICO	2016	80,00
WACHSMANN RODRIGUEZ ALEJANDRO MAX	MULTAS DE TRAFICO	2013	200,00
WACHSMANN RODRIGUEZ ALEJANDRO MAX	MULTAS DE TRAFICO	2013	80,00
WACHSMANN RODRIGUEZ ALEJANDRO MAX	SANCIONES MUNICIPALES	2014	80,00
WACHSMANN RODRIGUEZ ALEJANDRO MAX	SANCIONES MUNICIPALES	2016	100,00
WALLACE CAPITAL SL	MULTAS MUNICIPALES TRAFICO	2015	80,00
WARCHOL KRZYSZTOF ADAM	IBI URBANA	2010	841,41
WARCHOL KRZYSZTOF ADAM	IBI URBANA	2011	973,19
WARCHOL KRZYSZTOF ADAM	IBI URBANA	2012	1.153,73
WARCHOL KRZYSZTOF ADAM	IBI URBANA	2013	1.182,20
WARCHOL KRZYSZTOF ADAM	IBI URBANA	2014	1.227,67
WARCHOL KRZYSZTOF ADAM	IBI URBANA	2015	1.251,46
WARCHOL KRZYSZTOF ADAM	IBI URBANA	2016	1.556,09
WARDEN GARCIA WILLIAM	MULTAS MUNICIPALES MOVILIDAD	2016	200,00
WASSILY COMUNICACION SL	MULTAS DE TRAFICO	2012	160,00
WEAVING PARRAGUES ISRAEL	MULTAS DE TRAFICO	2012	500,00
WEBCORE SL	MULTAS DE TRAFICO	2012	200,00
WEBER AXEL	MULTAS MUNICIPALES O. R. A.	2017	80,00
WEIDNER DIETER BRONSAR	I. V. T. M.	2012	133,00
WEIDNER DIETER BRONSAR	I. V. T. M.	2013	135,96
WEIDNER DIETER BRONSAR	I. V. T. M.	2014	136,70
WEIDNER DIETER BRONSAR	I. V. T. M.	2015	137,12
WEIDNER DIETER BRONSAR	I. V. T. M.	2016	137,12
WEIDNER DIETER BRONSAR	I. V. T. M.	2017	137,12
WEINGUT VERENA MARIANNE	MULTAS MUNICIPALES O. R. A.	2016	80,00
WENNING MANFRED GERHARD	I. V. T. M.	2015	64,95
WENNING MANFRED GERHARD	I. V. T. M.	2016	64,95
WENNING MANFRED GERHARD	I. V. T. M.	2017	64,95
WEST SURF DESIGN SL	I. V. T. M.	2012	133,00
WEST SURF DESIGN SL	I. V. T. M.	2013	135,96
WEST SURF DESIGN SL	I. V. T. M.	2014	136,70
WEST SURF DESIGN SL	I. V. T. M.	2015	137,12
WEST SURF DESIGN SL	I. V. T. M.	2016	137,12
WEST SURF DESIGN SL	I. V. T. M.	2017	137,12
WHIDEM SEVILLA SL	IBI URBANA	2013	578,55
WHIDEM SEVILLA SL	IBI URBANA	2013	717,56
WIEDMEIER OSKAR	IBI URBANA	2012	702,65

Firma 2 de 2	Alcalde
01/12/2023	
José Antonio Santos Perea	
Firma 1 de 2	
01/12/2023	
Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023	
Francisco Javier Ochoa Caro	

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:		
Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001		
Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>		
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original		



# Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

WIEDMEIER OSKAR	IBI URBANA	2013	764,87
WIEDMEIER OSKAR	IBI URBANA	2014	831,92
WIEDMEIER OSKAR	IBI URBANA	2015	879,67
WIEDMEIER OSKAR	IBI URBANA	2016	1.123,19
WIEDMEIER OSKAR	IBI URBANA	2017	1.191,78
WIEDMEIER OSKAR	IBI URBANA	2018	1.186,22
WILLGEROD BIRGIT URSULA	MULTAS MUNICIPALES O. R. A.	2016	80,00
WILLIAN CASS GEOFFREY	MULTAS MUNICIPALES O. R. A.	2017	80,00
WILLS DAVID PAUL	MULTAS MUNICIPALES O. R. A.	2018	80,00
WILLS DAVID PAUL	MULTAS MUNICIPALES O. R. A.	2018	80,00
WILLS DAVID PAUL	MULTAS MUNICIPALES O. R. A.	2018	80,00
WILLS DAVID PAUL	MULTAS MUNICIPALES O. R. A.	2018	80,00
WILLS DAVID PAUL	MULTAS MUNICIPALES O. R. A.	2018	80,00
WILLS DAVID PAUL	MULTAS MUNICIPALES O. R. A.	2018	80,00
WILMOT IAN NORMAN	LICENCIA DE APERTURA OVP POR PUESTOS, BARRACAS Y FERIA	2015	957,49
WILMOT IAN NORMAN	OVP POR PUESTOS, BARRACAS Y FERIA	2015	34,29
WILMOT IAN NORMAN	OVP POR PUESTOS, BARRACAS Y FERIA	2016	45,72
WILMOT IAN NORMAN	OVP POR PUESTOS, BARRACAS Y FERIA	2017	45,72
WIND IBERICA SPAIN SA	I. V. T. M.	2011	129,52
WORLDSEARCH GROUP SL	MULTAS MUNICIPALES O. R. A.	2016	80,00
WUESTMANN EVA	I. V. T. M.	2016	64,95
WUESTMANN EVA	I. V. T. M.	2017	64,95
XIMANI 97, SL	LICENCIA DE OBRAS	2014	1.076,40
XINTEX TECHNOLOGIES SL	MULTAS MUNICIPALES MOVILIDAD	2016	80,00
XVAN BALVEREN DE OTTER CORNELIA JOHANNA	I. V. T. M.	2012	8,84
YABOSOL DOS MIL SEIS SL	MULTAS DE TRAFICO	2012	80,00
YAGUE VIDAL JOSE LUIS	IBI URBANA	2013	361,79
YAGUE VIDAL JOSE LUIS	IBI URBANA	2014	381,44
YAGUE VIDAL JOSE LUIS	I. I. V. T. N. U. PLUSVALIA	2014	3.616,98
YANES DONATE GONZALO	MULTAS DE TRAFICO	2012	80,00
YANES GONZALEZ JOSE RAMON	MULTAS MUNICIPALES TRAFICO	2016	80,00
YARZA DIETRICH, MIKEL	MULTAS MUNICIPALES TRAFICO	2014	200,00
YASSINE, SAYEH	MULTAS MUNICIPALES O. R. A.	2015	80,00
YATSENKO ANASTASIA	MULTAS MUNICIPALES TRAFICO	2015	80,00
YLLERA SECADES MARIA CORINA	MULTAS MUNICIPALES TRAFICO	2015	80,00
YORDANOV ROSEN IVANOV	MULTAS MUNICIPALES TRAFICO	2015	80,00
YUSUF HODAN	I. V. T. M.	2013	245,04
YVES DENIEL CLAUDE	IBI URBANA	2012	11,71
YVES DENIEL CLAUDE	IBI URBANA	2013	11,99
YVES DENIEL CLAUDE	IBI URBANA	2014	12,46
YVES DENIEL CLAUDE	IBI URBANA	2015	12,70
YVES DENIEL CLAUDE	IBI URBANA	2016	15,79

Firma 2 de 2	Alcalde
	01/12/2023
Firma 1 de 2	Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023
	01/12/2023
Francisco Javier Ochoa Caro	

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
	Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001
	Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>
	Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

ZABALZA MORENO JUAN CARLOS	MULTAS MUNICIPALES MOVILIDAD	2015	80,00
ZAHARA NAUTICA SL	LICENCIA DE APERTURA	2012	435,23
ZALABARDO BOSCH, INMACULADA	MULTAS MUNICIPALES TRAFICO	2014	200,00
ZAMBRANO FUENTES ELISABETH	MULTAS MUNICIPALES MOVILIDAD	2016	80,00
ZANACCO GIULIA	I.V.T.M.	2012	63,04
ZANACCO GIULIA	MULTAS DE TRAFICO	2012	80,00
ZANARDI DANIELA	I.V.T.M.	2015	137,12
ZANARDI DANIELA	I.V.T.M.	2016	137,12
ZANETTI ALESSANDRA	I.V.T.M.	2012	133,00
ZANETTI ALESSANDRA	I.V.T.M.	2013	135,96
ZANETTI ALESSANDRA	I.V.T.M.	2014	8,84
ZANETTI ALESSANDRA	I.V.T.M.	2014	136,70
ZANETTI ALESSANDRA	I.V.T.M.	2015	8,84
ZANETTI ALESSANDRA	I.V.T.M.	2015	137,12
ZANETTI ALESSANDRA	I.V.T.M.	2016	8,84
ZANETTI ALESSANDRA	I.V.T.M.	2016	137,12
ZANETTI ALESSANDRA	I.V.T.M.	2017	8,84
ZANETTI ALESSANDRA	I.V.T.M.	2017	137,12
ZANETTI ALESSANDRA	I.I.V.T.N.U. PLUSVALIA	2015	541,53
ZANETTI ALESSANDRA	SANCIONES MUNICIPALES	2017	165,58
ZANVETTOR ENRICO	MULTAS MUNICIPALES TRAFICO	2015	80,00
ZARDOYA FERNANDEZ IRIONDO, GONZALO	MULTAS MUNICIPALES MOVILIDAD	2015	200,00
ZAYAS ALARCON RICARDO	MULTAS MUNICIPALES MOVILIDAD	2016	80,00
ZED WORLDWIDE SA	MULTAS MUNICIPALES MOVILIDAD	2015	200,00
ZELAIETA ZULUAGA, IÑAKI	MULTAS MUNICIPALES TRAFICO	2014	200,00
ZEMGULIS MANTAS	LICENCIA DE APERTURA	2015	828,58
ZENONE IONELA ICA	I.V.T.M.	2015	137,12
ZENONE IONELA ICA	I.V.T.M.	2016	137,12
ZENONE IONELA ICA	I.V.T.M.	2017	137,12
ZERBIN, MAREN	MULTAS MUNICIPALES TRAFICO	2015	200,00
ZERROUKI, IMADEDINE	MULTAS MUNICIPALES MOVILIDAD	2015	200,00
ZEYLSTRA FERDINAND	I.V.T.M.	2012	63,04
ZEYLSTRA FERDINAND	I.V.T.M.	2013	64,04
ZEYLSTRA FERDINAND	I.V.T.M.	2014	64,75
ZEYLSTRA FERDINAND	I.V.T.M.	2015	64,95
ZEYLSTRA FERDINAND	I.V.T.M.	2016	64,95
ZEYLSTRA FERDINAND	I.V.T.M.	2017	64,95
ZHAN CONGJUN	MULTAS MUNICIPALES O.R.A.	2016	80,00
ZIGURAT GESTIONES SL	I.V.T.M.	2012	133,00
ZIGURAT GESTIONES SL	I.V.T.M.	2013	135,96
ZINATTI MARROUIN MOHAMED	MULTAS MUNICIPALES O.R.A.	2017	80,00
ZINATTI MARROUIN MOHAMED	MULTAS MUNICIPALES O.R.A.	2017	80,00

Firma 2 de 2	Alcalde	01/12/2023	José Antonio Santos Perea
	Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023	01/12/2023	Francisco Javier Ochoa Caro

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
	Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001
	Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>
	Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





# Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

ZINATTI MARROUIN MOHAMED	MULTAS MUNICIPALES O. R. A.	2017	80,00
ZINATTI MARROUIN MOHAMED	MULTAS MUNICIPALES O. R. A.	2017	80,00
ZINATTI MARROUIN MOHAMED	MULTAS MUNICIPALES O. R. A.	2017	80,00
ZINATTI MARROUIN MOHAMED	MULTAS MUNICIPALES O. R. A.	2017	80,00
ZINATTI MARROUIN MOHAMED	MULTAS MUNICIPALES O. R. A.	2017	80,00
ZINATTI MARROUIN MOHAMED	MULTAS MUNICIPALES O. R. A.	2017	80,00
ZINATTI MARROUIN MOHAMED	MULTAS MUNICIPALES O. R. A.	2017	80,00
ZOULO DONAIRE, ANDRES	MULTAS MUNICIPALES TRAFICO	2014	200,00
ZOPPEDDU MILENA	MULTAS MUNICIPALES O. R. A.	2017	80,00
ZORI NUÑEZ FRANCISCO JOSE	MULTAS MUNICIPALES O. R. A.	2017	80,00
ZOUBIR MOHAMED	MULTAS MUNICIPALES O. R. A.	2017	80,00
ZOUBRI, SLIMAN	MULTAS MUNICIPALES MOVILIDAD	2014	200,00
ZOUBRI, SLIMAN	MULTAS MUNICIPALES O. R. A.	2016	80,00

1.832.286,08

**SEGUNDO.-** Que se publique el presente Acuerdo en el Boletín Oficial de la Provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento durante el plazo de 15 días hábiles durante los cuales los interesados podrán presentar reclamaciones.

**TERCERO.-** Facultar al Sr. Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento para que pueda resolver, oído el Sr. Interventor, las alegaciones que puedan presentarse, así como para elevar a definitivo el acuerdo de referencia.

**CUARTO.-** Que por parte de Intervención se realicen los asientos contables correspondientes a la adopción del siguiente acuerdo.

*El Sr. Aguilar Pérez, del Grupo Municipal Popular Tarifa, expone: Es muy sencillo. Es un expediente donde se van a prescindir de pagos anteriores que han ido venciendo en el tiempo, han caducado.*

*El Sr. Alcalde expone: Todos los expedientes que no se han podido cobrar, se van a quedar ya eliminados y además es bastante cantidad. Esto es una cosa que está pasando todos los años, que esto habría que, de alguna forma, a ver cómo se va a mirar, por lo menos para que podamos recaudar lo máximo posible.*

*El Sr. Aguilar Pérez expone: Sobre todo con la Diputación. Está pendiente una reunión con Diputación para mejorar esta situación.*

*El Sr. Alcalde expone: Ya eso es una cosa también de mirarlo en Diputación y ya el Diputado se encargará de mirar eso. Como dice que la Diputación no va a traer nada para Tarifa, pues espero que aquí traiga algo. Esperemos que sí.*

*El Sr. Ruiz Giráldez, portavoz del Grupo Municipal Socialista Tarifa, expone: Esa reunión, no tiene fecha la reunión. Es que ya se habló de este tema en la Comisión hace una semana y no se ha fijado fecha. En una*

Firma 2 de 2	Alcalde
01/12/2023	
José Antonio Santos Perea	
Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023	
01/12/2023	
Francisco Javier Ochoa Caro	
Firma 1 de 2	

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001	
Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>	
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	





## Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

semana no ha habido posibilidad de fijar fecha con Diputación para este tema, que entendemos que le disteis tanta importancia en la Comisión. ¿No hay fecha todavía?

*El Sr. Trujillo Jaén, del Grupo Municipal Popular Tarifa, expone: No puede exigir que en una semana haya cita para una reunión, cuando ustedes el año pasado también tenía el mismo problema de un millón de euros, y también tenía una Diputada, que ha pasado un año y no ha habido reunión. Todo se andará.*

*El Sr. Ruiz Giráldez expone: Pregunto. Es que en la Comisión Informativa, yo estoy hablando del momento actual, usted, con vuestra responsabilidad como Equipo de Gobierno, con vuestra responsabilidad en Diputación, se comentó en la Comisión, que yo no recuerdo si en las Comisiones anteriores dijimos nosotros eso, yo cuando he comentado este tema, he dicho que nuestra recaudación está por encima...*

*El Sr. Alcalde expone: Para informarle al Sr. Ruiz, la Tesorera está haciendo estas gestiones y ya yo he hablado con Inma y está haciendo estas gestiones.*

*El Sr. Ruiz Giráldez expone: Pero si se ha hablado del diputado, entiendo que el diputado, ¿lo está haciendo el diputado o...?*

*El Sr. Alcalde expone: Está haciendo estas gestiones la Tesorera. Y tendremos en el momento una reunión, y estará el diputado para pelear esto allí en Tarifa, que tengan los tarifeños claro que lo vamos a pelear. Tú has preguntado si tiene la cita. No hay cita y ya está. Fíjate qué rápido es, y no hay que estar aquí media hora para decir lo mismo.*

*El Sr. Ruiz Giráldez expone: Me gustaría conocer el día de la cita.*

*El Sr. Alcalde expone: Bueno, pues cuando tengamos la cita, se lo comunicamos a usted. Perfecto.*

*El Sr. Escribano Barrios, portavoz del Grupo Municipal Ganar Tarifa para la Gente, expone: Este tipo de expediente es recurrente. Si no viene cada año, cada dos años, es una cosa que suele pasar. Se hace para que no quede como pendiente de cobro en los presupuestos. De acuerdo. Como hemos votado en otras ocasiones, nosotros estamos en contra, es un millón de euros de impuestos, y no se genera un millón de euros pendientes de cobro en los sellos de una motocicleta o en los sellos de un coche, sino que gran parte de este dinero, como pasó en la última, por ejemplo, en la última había muchas inmobiliarias, había mucho dinero pendiente de inmobiliarias, que se perdonó.*

*Y ahora, por ejemplo, nos encontramos, hay por ejemplo un CIF que es el quince por ciento del millón de euros. Entonces, ya lo dijimos el año pasado, lo volvemos a repetir éste, es que, por favor, de ahí es de donde sale el dinero para todas esas cosas que están ustedes chillando, no dejándose hablar unos a otros. Entonces, centrémonos, un millón de euros el año pasado, un millón de euros este año, ya son dos millones de euros pendientes, más lo anteriores, que no sé cuánto sería.*

*Es un expediente recurrente. Que nunca va a ser cero, seguro, es imposible que sea cero, pero algo hay que hacer, sobre todo por los grandes pagadores, no por la persona que está en su casa que tiene pendiente un sello de la moto.*

*El Sr. Alcalde expone: Totalmente de acuerdo. Además, el otro día en la Comisión lo dije. A mí esto me duele mucho, porque cuando tú tienes que invertir en una empresa para que tu empresa funcione, Tarifa es una*

Firma 2 de 2	Alcalde
01/11/2023	
José Antonio Santos Perea	
Firma 1 de 2	Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023
01/11/2023	
Francisco Javier Ochoa Caro	

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001	
Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>	
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	





empresa, y esto es un dinero que se está perdiendo de todos los tarifeños. Yo soy el primero que está preocupado en eso, y me voy a preocupar de este tema. Con esto no quiere decir que el año que viene no vengamos aquí con una cantidad de dinero también que no se ha cobrado, pero tenemos que intentar cada año que sea la mínima posible.

Sometida la propuesta a votación, conforme al artículo 98 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, es aprobada por mayoría (9 votos a favor) habiéndose emitido un voto en contra y las abstenciones correspondientes, conforme al siguiente detalle:

**Votan a favor:**

- José Antonio Santos Perea, Ignacio Trujillo Jaén, Luis Aguilar Pérez, María del Rocío García Pichardo, Mercedes María Triviño Romero, Ricardo Silva Jiménez y Carlos Jesús Blanco Peralta (Grupo Municipal Popular Tarifa).
- Jorge Benítez Navarro y Celia María Rico Fernández (Grupo Municipal Nuevos Aires Tarifa).

**Vota en contra:**

- José Antonio Escribano Barrios (Grupo Municipal Ganar Tarifa para la Gente).

**Se abstienen:**

- Francisco Ruiz Giráldez, Lucía Trujillo Llamas, Ignacio Blanco Peralta, María Manella González, Francisco Javier Terán Reyes y Sandra Navarro Moret (Grupo Municipal Socialista Tarifa).

**8. APROBACIÓN INICIAL DE LA MODIFICACIÓN DE LA ORDENANZA REGULADORA DEL IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES.**

Se da cuenta del expediente en el que se incluye el dictamen de la Comisión Informativa de Presidencia, Desarrollo Local, Economía y Hacienda de fecha 28 de septiembre de 2023.

**ASUNTO: Aprobación inicial de la modificación de la ordenanza reguladora del Impuesto Sobre Bienes Inmuebles.**

**QUORUM:** Mayoría simple

Firma 2 de 2	Alcalde
José Antonio Santos Perea	01/12/2023
Firma 1 de 2	Francisco Javier Ochoa Caro
Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023	01/12/2023

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001	
Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>	
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	





Nº Expediente: Ordenanzas Municipales 2023/8214 (G)

Instruido el expediente referenciado y obrante en el mismo los correspondientes informes técnicos y jurídicos, que se relacionan en los siguientes:

**ANTECEDENTES DE HECHO**

**1º Consta en el expediente, la siguiente documentación:**

1. Ordenanza reguladora del impuesto sobre construcciones instalaciones y obras en vigor.
2. Providencia de la Alcaldía de aprobación inicial de la ordenanza reguladora de, fecha 20 de septiembre de 2023
3. Informe-propuesta de la Tesorera accidental de fecha 20 de septiembre de 2023
4. Informe Intervención de fecha 20 de septiembre de 2023
5. Informe Secretaría General de fecha 20 de septiembre de 2023

**MARCO NORMATIVO**

- Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales (artículos del 60 al 77)
- Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (artículo 120)
- Ley 7/85, de 2 de abril, reguladora de las bases del régimen local (artículo 22.2.e))
- Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (artículo 133).

**FUNDAMENTOS DE DERECHO**

**PRIMERO: SOBRE EL ÓRGANO COMPETENTE PARA LA APROBACIÓN INICIAL DE LA MODIFICACIÓN DE LA ORDENANZA.**

El órgano competente es el Pleno (artículo 49 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local) por mayoría simple de sus miembros, previo Dictamen de la Comisión Informativa de Servicios Centralizados

**SEGUNDO: SOBRE EL PROCEDIMIENTO DE APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DE LA ORDENANZA**

Se exponen los trámites procedimentales para la aprobación de ordenanzas fiscales en general.

**1º Iniciación.**

Firma 2 de 2	Alcalde
Firma 1 de 2	Alcalde

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
	Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001
	Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>
	Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





El expediente se iniciará por providencia de la Alcaldía solicitando la emisión de los informes correspondiente.

**2º Consulta previa en los expedientes de modificación de ordenanzas fiscales.**

Con respecto a la necesidad de dar cumplimiento al trámite de consulta previa prevista en el artículo 133 de la Ley 39/2015 de procedimiento administrativo común de las Administraciones públicas, la Dirección General de Tributos, en informe de fecha 17 de enero de 2018 concluyó que «...el trámite de consulta previa debe sustanciarse cuando se trata de la aprobación de una nueva ordenanza fiscal, mientras que en el caso de la modificación de una ordenanza fiscal ya aprobada con anterioridad, puede obviarse dicho trámite por tratarse de una regulación parcial de la materia».

**3º Instrucción del expediente e informes necesarios y preceptivos.**

El proyecto de la ordenanza se realizará por Gestión Tributaria y se emitirán los informes preceptivos por la Tesorería y por la Secretaría General.

Por la intervención General, que ostenta la función de control interno y fiscalización, así como la función de evaluación de la incidencia económico-financiera de la modificación y en particular los efectos de la misma en la estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera de esta Entidad Local se emitirá el informe correspondiente.

Por la Tesorería se emitirá el informe-propuesta, conforme prevé el artículo 175 del ROF

Conforme establece el artículo 177 del ROF, conclusos los expedientes se entregarán en la Secretaría de la Corporación que después de examinarlos, los someterá al Presidente.

Por la Alcaldía se emitirá la correspondiente propuesta de acuerdo para el Pleno. que se elevará a Dictamen de la Comisión Informativa de Servicios Centralizados, de conformidad con lo establecido en el artículo 22.2.e) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

**4º Aprobación inicial y publicaciones.**

Aprobada provisionalmente la modificación, se someterá el expediente a información pública en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en el Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz durante treinta días, como mínimo, dentro de los cuales las personas interesadas podrán examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica del Ayuntamiento.

Se deberá publicar el anuncio, además, en uno de los diarios de mayor difusión de la Provincia, conforme exige el artículo 17.2 del TRLHL.

**5º. Aprobación definitiva.**

Firma 2 de 2	Alcalde
José Antonio Santos Perea	01/12/2023
Firma 1 de 2	Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023
Francisco Javier Ochoa Caro	01/12/2023

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001	
Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>	
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	





Finalizado el plazo de información pública, se adoptará el acuerdo definitivo que proceda, resolviendo las reclamaciones presentadas y la redacción definitiva de la ordenanza. En el caso de que no se hubiesen presentado reclamaciones, se entenderá definitivamente adoptado el acuerdo, hasta entonces provisional, sin necesidad de acuerdo plenario expreso.

**6º Publicación de la aprobación definitiva.**

El acuerdo de aprobación definitiva, expreso o tácito, y el texto íntegro de la modificación de la ordenanza fiscal reguladora del impuesto se publicarán en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en el Boletín Oficial de la Provincia, momento en el cual entrará en vigor. Asimismo, el acuerdo de aprobación definitiva se notificará a aquellos interesados que hubieran presentado alegaciones. Asimismo, estará a disposición de las personas interesadas en la sede electrónica de este Ayuntamiento y en el portal de transparencia.

**7º Entrada en vigor de las ordenanzas fiscales**

La entrada en vigor de las ordenanzas fiscales y de los acuerdos de sus modificaciones exigen, conforme prevé el artículo 17.4 del TRLHL, en todo caso, su previa publicación preceptiva en el boletín oficial de la provincia y resultará efectiva en tal fecha o en la posterior que disponga el acuerdo, en su caso.

**TERCERO: SOBRE LA MOTIVACIÓN PARA LA MODIFICACION DE LA ORDENANZA REGULADORA DEL IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES.**

Como se expone en la providencia de Alcaldía que impulsa el presente expediente se pretende reducir la presión fiscal soportada por los ciudadanos de este municipio con una reducción del tipo impositivo del Impuesto sobre Bienes Inmuebles al 0.63.

Para ello debería modificarse el artículo 8.1.1 que actualmente tiene el siguiente texto:

Artículo 8. Tipo de gravamen y cuota.

- 1. El tipo de gravamen será:
- 1.1 Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana 0.64%

Quedando redactado de la siguiente forma:

Artículo 8. Tipo de gravamen y cuota.

- 1. El tipo de gravamen será:
- 1.1 Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana 0.63%

El informe del Interventor accidental concluye:

*“En relación a la modificación del tipo de gravamen, se informa favorablemente, con el condicionante de que en el presupuesto a aprobar para el ejercicio 2024, deberá de aprobarse con un superávit presupuestario, por el importe que se estima de reducción 128.750,23 euros.”*

Firma 2 de 2	Alcalde
Firma 1 de 2	Alcalde
Firma 2 de 2	01/12/2023
Firma 1 de 2	01/12/2023
Firma 2 de 2	01/11/2023
Firma 1 de 2	01/11/2023
Firma 2 de 2	01/11/2023
Firma 1 de 2	01/11/2023

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
	Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001
	Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>
	Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





## Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

Conforme al informe propuesta formulado por la Tesorera Accidental de fecha 20 de mayo de 2022, y atendiendo a los informes integrantes en el expediente se formula la siguiente **PROPUESTA DE ACUERDO:**

**PRIMERO:** Modificar el artículo 8.1.1 que quedaría redactado de la siguiente forma:

Artículo 8. Tipo de gravamen y cuota.

1. El tipo de gravamen será:

1.1 Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana 0.63%

**SEGUNDO:** El presupuesto para el ejercicio 2024 deberá de aprobarse con un superávit presupuestario de 128.750,23€ como mínimo.

**TERCERO** Exponer al público el referido acuerdo de aprobación inicial, mediante la inserción del correspondiente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, Tablón de Anuncios Municipal, y publicación en un diario de los de mayor difusión de la provincia durante un plazo de treinta días, para la presentación de reclamaciones y sugerencias.

**CUARTO** Una vez transcurrido el plazo de exposición al público, se elevará al Pleno el expediente a los efectos de que resuelva sobre las reclamaciones y sugerencias presentadas, en su caso, dentro del plazo legal establecido y proceda a la aprobación definitiva de la Ordenanza. En el caso de que no se presentará ninguna reclamación o sugerencia, se entenderá definitivamente aprobado el acuerdo plenario hasta entonces provisional.

**QUINTO:** De acuerdo con lo dispuesto en artículo 17 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobada por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, una vez aprobada definitivamente la Ordenanza, se publicará en el Boletín Oficial de la Provincia no entrando en vigor hasta tanto no se haya publicado íntegramente.

*El Sr. Alcalde expone: Nosotros hemos estado mirando con Tesorería, hemos visto la posibilidad de si se podía bajar el IBI, la verdad que muy poquito, nos gustaría que hubiese sido más, el 0,63, o sea, de cuatro a uno. Y hemos mirado lo que íbamos a recaudar y prácticamente la recaudación es la misma por las altas que ha habido, o sea, que con la pequeña bajada, que es muy poco, pero un ciudadano normal se puede ahorrar diez euros. Yo creo que todo lo que sea que le bajemos en la situación que corre ahora, yo creo que es importante. Y no vamos a bajar la recaudación, prácticamente va a ser la misma por las altas nuevas que ha habido.*

*El Sr. Ruiz Giráldez, portavoz del Grupo Municipal Socialista Tarifa, expone: Nosotros en este punto nos vamos a abstener por varias circunstancias. El Partido Socialista evidentemente no está en contra de que los tarifeños y tarifeñas tengan bonificaciones o les disminuya la presión fiscal en este municipio, pero sí que es verdad que es una bajada pírrica, y no es para sacar pecho.*

*Nosotros en su momento bajamos del 0,68 al 0,64 en una situación económica bastante peor para este Ayuntamiento. Y ahora se encuentra en una situación diametralmente contraria y se ha bajado un 0,01 por ciento. En ese aspecto, entendemos que es una bajada pírrica por la que no se puede tampoco sacar pecho. Pero*

Firma 2 de 2	Alcalde	01/12/2023	José Antonio Santos Perea
Firma 1 de 2	Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023	01/12/2023	Francisco Javier Ochoa Caro

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:		
	Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001	
	Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>	
	Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	





## Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

además queremos indicar, que eso no se ha comentado, nosotros no vamos a votar a favor tampoco, porque realmente no se ha comentado aquí, que esto va a condicionar el presupuesto de 2024.

El presupuesto de 2024 ya parte con menos ciento veintiocho mil euros. Por lo tanto, nos tememos que en muchos casos, porque los presupuestos, por lo menos en el caso cuando nosotros lo hemos tenido que desarrollar, ha sido muy complicado encajarlo todo, es un puzzle bastante complicado para no aminorar los servicios públicos de los ciudadanos y ciudadanas, de nuestros vecinos y vecinas, y nos parece muy precipitado y, sobre todo, una forma kamikaze el que se haga esta bajada de impuestos que condicione de esa forma un presupuesto que además tiene muchos más condicionantes, no sólo éste, y sin haber hecho todavía ningún presupuesto como tal, ni haberlo planificado ni tener en cuenta cómo se va a encajar esos ciento veintiocho mil euros.

Por lo tanto, creemos que esto se podía haber hecho sin problema el año que viene, o el siguiente, con una planificación ya hecha, con un presupuesto ya hecho por vuestra parte, tenerlo todo más claro y poder haber hecho esta bajada. Creemos que es una bajada pírrica que tampoco le soluciona nada a nadie y, por lo tanto, no había para qué precipitarse en éste. Podría haberse hecho otro año con mayor planificación, habiendo estudiado el presupuesto.

El Sr. Alcalde expone: Sr. Ruiz, se le ha pasado a usted su tiempo, por favor.

El Sr. Escribano, portavoz del Grupo Municipal Ganar Tarifa para la Gente, expone: Nosotros vamos a votar en contra de la modificación del IBI por una sencilla razón. Usted estaba diciendo que la disminución es pírrica, van a ser diez euros en el recibo de una casa. Entonces, al final, ¿a quién beneficia esto?

El Sr. Alcalde expone: A todos los tarifeños, a todos los que paguen IBI.

El Sr. Escribano Barrios expone: Realmente a quien le beneficia, al que tenga una casa, le beneficia en diez euros, al que tiene diez casas, le beneficia más, por no hablar de la gente que no tiene casa, que aquí en Tarifa hay mucha gente que no tiene casa, que no se ven beneficiados de la bajada.

El Sr. Alcalde expone: Estamos hablando del IBI, el que tiene propiedades, el que no tenga propiedades no le va a beneficiar.

El Sr. Escribano Barrios expone: Sí, pero al final esto ¿a quién beneficia? A los grandes tenedores. Y además, se lo preguntamos en Comisión. No se han estudiado si ustedes quieren bajar impuestos, porque además es su discurso político, y les entra perfectamente en el desarrollo del relato, hay distintas formas. Se puede bajar el IBI a la gente, la ley de vivienda, por ejemplo, habla de grandes tenedores a partir de cuatro o seis viviendas, dependiendo del caso, pero es que se puede estudiar segundas, terceras residencias, si se tiene en alquiler de larga duración con contrato, pues se beneficia ese IBI. Y no solamente por tener pisos que pueden estar vacíos, que pueden estar sin usarse, con el problema que tenemos de acceso a la vivienda.

Entonces, antes de hacer medidas que entran dentro de..., llegamos nosotros, hemos llegado al poder y bajamos los impuestos, plantéense ustedes qué es lo que quieren, ¿solamente bajar impuestos? ¿Quieren que la gente que vive en Tarifa pueda acceder a la vivienda? Aquí hay mucha gente que no puede acceder a la vivienda y se está yendo.

Firma 2 de 2	Alcalde
José Antonio Santos Perea	01/12/2023
Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023	01/12/2023
Francisco Javier Ochoa Caro	
Firma 1 de 2	

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
	Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001
	Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>
	Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





## Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

*El Sr. Aguilar Pérez, del Grupo Municipal Popular Tarifa, expone: Sabíamos que iban a luchar contra esto, que significa un beneficio por lo menos, no lo que nosotros quisiéramos, tómenlo simbólico, tómenlo como quieran, pero sí consideramos que por lo menos se puede hacer. Como decía el Sr. Ruiz, es verdad que nosotros no hemos entrado todavía en el presupuesto, ya tengo muchas ganas de entrar, que sea propio nuestro, pero viendo la situación, les voy a explicar un poquito de qué va el tema del dinero.*

*Aquí se ha recaudado aproximadamente unos diez millones, ochocientos cuarenta y cuatro mil euros. Nosotros vemos que para el año que viene vamos a recaudar once millones, y decidimos ayudar a nuestro pueblo, es verdad que, como dije antes, no era muy significativo, pero por lo menos es una primicia de que se puede hacer algo. Y vimos que a pesar de los ciento veintiocho mil euros que vamos a perder, no sabía exactamente la cantidad, vamos a quedar con diez millones, novecientos once mil.*

*Así y todo, vamos a quedar por encima de lo que se recaudaba antes. Entonces, ¿de qué va esto? Nosotros dijimos “tenemos que hacer algo”. Es verdad que hay personas que no están de acuerdo, por equis motivos, porque van a comparar eso que dice usted, que tiene razón, pero que yo considero que es un paso muy bueno para la ciudad de Tarifa y para los ciudadanos de Tarifa.*

*El Sr. Alcalde expone: Y yo creo que no lo hemos hecho con la intención de sacar pecho, como dice el portavoz del Partido socialista. Aquí de lo que se trata es de mirar por nuestro pueblo y por los intereses de los vecinos. Aquí no se hacen las cosas porque hemos llegado nosotros y vamos a bajar, esto se ha podido hacer, se ha hecho, porque primero lo hemos consultado con los técnicos, que son los que tienen que hacer valoraciones, y nos han dicho “podemos llegar hasta aquí”. Pues si nos han dicho que podemos llegar hasta aquí, hemos bajado.*

*A lo mejor otro tipo de impuestos no repercute en tantos ciudadanos. El IBI prácticamente repercute en todos aquellos que tienen vivienda en el pueblo y repercute en los ciudadanos. Yo, la verdad que no entiendo un poco al compañero Escribano, de Ganar Tarifa, porque vota en contra de que no cobremos la parte que no se ha podido cobrar a través de Diputación y también vota en contra de que le bajemos a los ciudadanos. No lo entiendo. Usted ha hecho sus motivos, puede tener razón, pero bueno, yo sinceramente no los comparto.*

*El Sr. Benítez Navarro, portavoz del Grupo Municipal Nuevos Aires Tarifa, expone: Simplemente decir que hay cuestiones aquí que no entiendo. Pero vamos, aquí es cuestión simplemente de hablar por hablar o dar discurso populista que, la verdad, que sorprende. En primer lugar, no entiendo la postura de Paco cuando dice que ellos ya hicieron una rebaja de este impuesto en peores situaciones y, sin embargo, se hizo. Ahora, que la situación dice que es mejor, dice que no es el momento, la verdad que eso es contradictorio, muy contradictorio, no se entiende, y más todavía cuando el compañero ha explicado que no va a afectar en absoluto al presupuesto.*

*En cuanto a la exposición del compañero José Antonio, tampoco lo entiendo, porque, que yo sepa, la inmensa mayoría de los tarifeños no somos grandes tenedores, la inmensa mayoría. Puede haber unos cuantos grandes tenedores, no digo que no, pero la inmensa mayoría somos gente de pie que lo que tenemos es una vivienda, y yo creo que en el momento que estamos viviendo, pues a nadie le amarga un dulce. Simplemente eso. Gracias.*

*El Sr. Ruiz Giráldez expone: Sí, por aclarar las contradicciones que puedan existir en nuestro discurso. Nosotros, lo que decimos es que no nos oponemos a una bajada cuando se puede hacer, cuando no pone en cuestión o en riesgo lo que son los servicios públicos de nuestro Ayuntamiento. Lo que nosotros decimos es que nosotros llegamos en 2015 al Ayuntamiento, y hasta 2017 no nos planteamos nosotros hacer una rebaja del*

Firma 2 de 2	Alcalde
José Antonio Santos Perea	01/12/2023
Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023	01/12/2023
Francisco Javier Ochoa Caro	
Firma 1 de 2	

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001	
Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>	
Metadatos	Clasificador: Acta -	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





## Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

0,68 al 0,64, no nos lo planteamos. ¿Por qué? Porque teníamos que analizar, ver si eso repercutía o no en los presupuestos y en los servicios públicos de este Ayuntamiento.

Lo que nosotros decimos es que ustedes no habéis tocado todavía un presupuesto, no sabéis, no habéis actualizado esa cuestión que, ya digo, que nosotros, no es por nada, si yo no digo nada, si yo lo único que digo que, si ya lo sabéis, perfecto. Si sabéis en qué va a repercutir, dónde va a estar esa merma en gasto e inversiones para el año que viene, con menos ciento veintiocho mil euros, más el plan de ajuste que también tiene, más que probablemente las reglas fiscales ya entren en vigor. Bueno, a mí, no es por decir nada, mi experiencia me dice, la mía, no sé la vuestra, la mía me dice que es muy rápido y muy precipitado el ir a esto, cuando todavía no habéis ni trabajado, según se ha dicho, ha confesado el propio concejal de Hacienda, el presupuesto, todavía no lo habéis tocado, no habéis empezado a planificarlo. Entonces, me parece que en ese sentido es precipitado. Ahí no hay contradicción.

Y la segunda, nosotros, no hay contestación, es decir, cuando nosotros en 2017, que hicimos una bajada del 0,68 al 0,64, el Partido Popular se abstuvo. Nosotros nos estamos absteniendo por una cuestión que creemos que es técnica y creemos que es precipitada.

El Sr. Alcalde expone: Sr. Ruiz, se le está acabando el tiempo.

El Sr. Escribano Barrios expone: Por alusiones, al portavoz de Nuevos Aires Tarifa, por supuesto que la mayoría de la población no es gran tenedora, pero la rebaja se le hace a los grandes tenedores también. Entonces, cuando el Alcalde expresaba que estábamos en contra de esto o estamos en contra de lo otro, también lo señalaba, señalaba el quince por ciento de la deuda que se estaba perdonando era de un deudor. Y además señalaba no es un sello de una moto, no es el sello de un coche. Gran parte de esa deuda viene de grandes deudas, del mismo deudor, por distintos recibos, por lo que sea. Entonces, por supuesto que aquí la gran mayoría no tiene seis pisos en Tarifa.

Ahora, que no se ha estudiado la forma de que esa medida que ustedes han propuesto para beneficiar o venden como que beneficia al que tiene un piso, que eso sí es populista, cuando a quien va a beneficiar es al que tiene seis, siete, ocho, nueve o diez pisos, a quien beneficia realmente y no se ha estudiado otra posibilidad. Bueno, quien tenga, se lo decía antes, le estaba dando posibilidades antes, no estamos en contra de todo, quien ponga una vivienda vacía con contrato, con alquiler de larga duración, se le rebaja el IBI.

El Sr. Benítez Navarro expone: ¿Que realmente nada más que afecta a los que tienen seis? Me sorprende, los demás, ¿qué pasa, que no vivimos en la realidad, que vivimos en un mundo paralelo? ¿O a nosotros las cargas fiscales, a los que tenemos nada más que simplemente..., no es real?

El Sr. Escribano Barrios expone: Lo primero que han dicho es que es una rebaja pírrica. Eso es lo primero que han dicho explicando la medida.

El Sr. Benítez Navarro expone: Por eso digo, que lo valora más el que tiene poco que no el que tiene mucho, entiendo.

El Sr. Escribano Barrios expone: Quien lo nota es quien tiene mucho, pero vamos, que podíamos estar así horas y horas.

Firma 2 de 2	Alcalde
	01/12/2023
Firma 1 de 2	Alcalde
	01/12/2023



Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001
Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





## Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

*El Sr. Alcalde expone: Vamos a pasar a votación. Yo simplemente quería decir una cosa para concluir este punto. A lo mejor a una persona que tiene tres locales le va a beneficiar. No voy a hablar de pisos, sino de tres locales. Esos tres locales a lo mejor son tres negocios, que en cada negocio hay cinco empleados, que está manteniendo puestos de trabajo en la ciudad. Aquí depende cómo lo miremos, de cómo se mire todo. Pero yo creo que el que tiene más viviendas, también habrá hecho más inversiones y también habrá pagado más licencias de obra y más impuestos en la ciudad, o sea, que esto depende de cómo usted lo mire. Esto se ha hecho generalizado.*

*Y otra cosa más, nos estamos reuniendo con Intervención y con Tesorería para ir tratando los presupuestos. Como ha dicho el concejal de Hacienda, vamos a seguir recaudando más de lo que se recaudaba, o sea, que no tiene por qué tener un efecto muy grande en los presupuestos del próximo año.*

**Sometida la propuesta a votación, conforme al artículo 98 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, es aprobada por mayoría (9 votos a favor) habiéndose emitido un voto en contra y las abstenciones correspondientes, conforme al siguiente detalle:**

### **Votan a favor:**

- José Antonio Santos Perea, Ignacio Trujillo Jaén, Luis Aguilar Pérez, María del Rocío García Pichardo, Mercedes María Triviño Romero, Ricardo Silva Jiménez y Carlos Jesús Blanco Peralta (Grupo Municipal Popular Tarifa).

-Jorge Benítez Navarro y Celia María Rico Fernández (Grupo Municipal Nuevos Aires Tarifa).

### **Vota en contra:**

- José Antonio Escribano Barrios (Grupo Municipal Ganar Tarifa para la Gente).

### **Se abstienen:**

- Francisco Ruiz Giráldez, Lucía Trujillo Llamas, Ignacio Blanco Peralta, María Manella González, Francisco Javier Terán Reyes y Sandra Navarro Moret (Grupo Municipal Socialista Tarifa).

Firma 2 de 2	Alcalde
José Antonio Santos Perea	01/12/2023
Firma 1 de 2	Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023
Francisco Javier Ochoa Caro	01/12/2023

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001	
Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>	
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	





**9. INFORME FAVORABLE DE OCUPACIÓN TEMPORAL DE 800 ML DE TERRENOS EN MONTE DE UTILIDAD PÚBLICA SIERRA PLATA, CON DESTINO A INSTALACIÓN DE GOMA CONDUCTORA DE AGUA.**

Se da cuenta del expediente en el que se incluye el dictamen de la Comisión Informativa de Presidencia, Desarrollo Local, Economía y Hacienda de fecha 28 de septiembre de 2023.

Departamento: Montes

Asunto: INFORME FAVORABLE EXPEDIENTE DE OCUPACIÓN TEMPORAL DE TERRENOS EN MONTE DE UTILIDAD PÚBLICA SIERRA PLATA, PROPIEDAD DE ESTE AYUNTAMIENTO, A FAVOR DE MARÍA FERNANDA MARISCAL RUIZ.-

QUORUM: Mayoría simple

Expediente: 6171/2023

**ANTECEDENTES:**

**Primero:** Con fecha 20/Julio/2022, tiene entrada en este Ayuntamiento instancia suscrita por María Fernando Mariscal Ruiz, solicitando la ocupación temporal de 800 ml de terrenos en Monte de U.P. Sierra Plata, con destino a instalación de goma conductora de agua.

**Segundo:** Con fecha 06/Junio/2023, se recibe escrito de la Delegación de Territorial de la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Cádiz, solicitando informe del Pleno de la Corporación, expresando conformidad o disconformidad a la citada ocupación, todo ello según lo dispuesto en el art. 68.3 de la Ley 2/92 Forestal de Andalucía.

**Tercero:** Constan en el expediente los siguientes documentos:

- Expediente de ocupación temporal de terrenos (OMP 6171/2022).
- Escrito de la Delegación Territorial de la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Cádiz, solicitando acuerdo plenario expresando conformidad o disconformidad a la ocupación temporal de terrenos solicitada.
- Informe favorable de propuesta de resolución del Área de Montes.

**MARCO NORMATIVO**

- Ley de Montes 43/2002 de 21 de Noviembre.
- Ley 2/92 de 15 de Junio Forestal de Andalucía.
- Decreto 208/1997 de 9 de Septiembre Reglamento Forestal de Andalucía.
- Ley 39/2015 de 1 de Noviembre Procedimiento Administrativo Común.
- Ley 7/1985 Reguladora de las Bases de Régimen Local.

Firma 2 de 2	Alcalde	01/12/2023	José Antonio Santos Perea
	Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023	01/12/2023	Francisco Javier Ochoa Caro

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
	Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001
	Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>
	Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





FUNDAMENTOS:

1.- SOBRE EL ÓRGANO COMPETENTE PARA LA APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE:

De conformidad con lo estipulado en artículo 68.3 de la Ley 2/92, de 15 de junio, Forestal de Andalucía, corresponde a la Administración titular (Ayuntamiento de Tarifa), la adopción de acuerdo plenario prestando conformidad o disconformidad a la ocupación solicitada.

Dado que la persona interesada pretende realizar el enganche de la goma en el depósito municipal denominado El Realillo, siendo viable dicha captación, no existiendo inconveniente en informar favorablemente la ocupación. Conforme a lo precedente y en uso de las competencias que me confiere el art. 21 de la Ley 7/1985, Reguladora de las Bases de Régimen Local, emito la siguiente **PROPUESTA DE ACUERDO**:

**PRIMERO:** Informar favorablemente la ocupación temporal de 800 ml de terrenos en Monte de U.P. Sierra Plata, con destino a instalación de goma conductora de agua desde el depósito municipal denominado "El Realillo", a favor de María Fernanda Mariscal Ruiz.

**SEGUNDO:** Trasladar este acuerdo a la Delegación Territorial de la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Cádiz, para que continúe con la tramitación del expediente.

Sometida la propuesta a votación, conforme al artículo 98 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, es aprobada por unanimidad (16 votos a favor) no habiéndose emitido ningún voto en contra, conforme al siguiente detalle:

**Votan a favor:**

- José Antonio Santos Perea, Ignacio Trujillo Jaén, Luis Aguilar Pérez, María del Rocío García Pichardo, Mercedes María Triviño Romero, Ricardo Silva Jiménez y Carlos Jesús Blanco Peralta (Grupo Municipal Popular Tarifa).
- Jorge Benítez Navarro y Celia María Rico Fernández (Grupo Municipal Nuevos Aires Tarifa).
- Francisco Ruiz Giráldez, Lucía Trujillo Llamas, Ignacio Blanco Peralta, María Manella González, Francisco Javier Terán Reyes y Sandra Navarro Moret (Grupo Municipal Socialista Tarifa).
- José Antonio Escribano Barrios (Grupo Municipal Ganar Tarifa para la Gente).

Firma 2 de 2	Alcalde	01/12/2023	José Antonio Santos Perea
	Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023	01/12/2023	Francisco Javier Ochoa Caro

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:		
	Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001	
	Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>	
	Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	





**10. INFORME FAVORABLE DE PRÓRROGA DE OCUPACIÓN TEMPORAL DE 130 ML DE TERRENOS EN MONTE DE UTILIDAD PÚBLICA LA PEÑA, CON DESTINO A INSTALACIÓN DE GOMA CONDUNTORA DE AGUA.**

Se da cuenta del expediente en el que se incluye el dictamen de la Comisión Informativa de Presidencia, Desarrollo Local, Economía y Hacienda de fecha 28 de septiembre de 2023.

Departamento: Montes

Asunto: INFORME FAVORABLE EXPEDIENTE PRÓRROGA DE OCUPACIÓN TEMPORAL DE TERRENOS EN MONTE DE UTILIDAD PÚBLICA LA PEÑA, PROPIEDAD DE ESTE AYUNTAMIENTO, A FAVOR DE JEREMY COCKS.-

QORUM: Mayoría simple

Expediente: 7092/2023

**ANTECEDENTES:**

**Primero:** Con fecha 27/Julio/2023, tiene entrada en este Ayuntamiento instancia suscrita por Jeremy Cocks, solicitando la prórroga de la ocupación temporal de 130 ml de terrenos en Monte de U.P. La Peña, con destino a instalación de goma conductora de agua desde la red general.

**Segundo:** Con fecha 23/Agosto/2023, se recibe escrito de la Delegación de Territorial de la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Cádiz, solicitando informe del Pleno de la Corporación, expresando conformidad o disconformidad a la citada prórroga de ocupación, todo ello según lo dispuesto en el art. 68.3 de la Ley 2/92 Forestal de Andalucía.

**Tercero:** Constan en el expediente los siguientes documentos:

- Expediente de ocupación temporal de terrenos F-26/2012.
- Expediente prórroga de ocupación temporal terrenos (OMP 7092/2023).
- Escrito de la Delegación Territorial de la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Cádiz, solicitando acuerdo plenario expresando conformidad o disconformidad a la ocupación temporal de terrenos solicitada.
- Informe favorable de propuesta de resolución del Área de Montes.

**MARCO NORMATIVO**

- Ley de Montes 43/2002 de 21 de Noviembre.
- Ley 2/92 de 15 de Junio Forestal de Andalucía.
- Decreto 208/1997 de 9 de Septiembre Reglamento Forestal de Andalucía.
- Ley 39/2015 de 1 de Noviembre Procedimiento Administrativo Común.
- Ley 7/1985 Reguladora de las Bases de Régimen Local.

Firma 2 de 2	Alcalde	01/12/2023	José Antonio Santos Perea
	Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023	01/12/2023	Francisco Javier Ochoa Caro

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
	Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001
	Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>
	Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





FUNDAMENTOS:

1.- SOBRE EL ÓRGANO COMPETENTE PARA LA APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE:

De conformidad con lo estipulado en artículo 68.3 de la Ley 2/92, de 15 de junio, Forestal de Andalucía, corresponde a la Administración titular (Ayuntamiento de Tarifa), la adopción de acuerdo plenario prestando conformidad o disconformidad a la prórroga de la ocupación solicitada.

Dado que la persona interesada ha solicitado la prórroga en el plazo reglamentario, no existe inconveniente en informar favorablemente la prórroga de la ocupación.

Conforme a lo precedente y en uso de las competencias que me confiere el art. 21 de la Ley 7/1985, Reguladora de las Bases de Régimen Local, emito la siguiente **PROPUESTA DE ACUERDO:**

**PRIMERO:** Informar favorablemente la prórroga de la ocupación temporal de 130 ml de terrenos en Monte de U.P. La Peña, con destino a instalación de goma conductora de agua, a favor de Jeremy Cocks.

**SEGUNDO:** Trasladar este acuerdo a la Delegación Territorial de la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Cádiz, para que continúe con la tramitación del expediente.

Sometida la propuesta a votación, conforme al artículo 98 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, es aprobada por unanimidad (16 votos a favor) no habiéndose emitido ningún voto en contra, conforme al siguiente detalle:

Votan a favor:

- José Antonio Santos Perea, Ignacio Trujillo Jaén, Luis Aguilar Pérez, María del Rocío García Pichardo, Mercedes María Triviño Romero, Ricardo Silva Jiménez y Carlos Jesús Blanco Peralta (Grupo Municipal Popular Tarifa).
- Jorge Benítez Navarro y Celia María Rico Fernández (Grupo Municipal Nuevos Aires Tarifa).
- Francisco Ruiz Giráldez, Lucía Trujillo Llamas, Ignacio Blanco Peralta, María Manella González, Francisco Javier Terán Reyes y Sandra Navarro Moret (Grupo Municipal Socialista Tarifa).
- José Antonio Escribano Barrios (Grupo Municipal Ganar Tarifa para la Gente).

Firma 2 de 2	Alcalde
José Antonio Santos Perea	01/12/2023
Firma 1 de 2	Francisco Javier Ochoa Caro
Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023	01/12/2023

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001	
Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>	
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	





**11. INFORME FAVORABLE DE PRÓRROGA DE OCUPACIÓN TEMPORAL DE 32 M<sup>2</sup> DE TERRENOS EN MONTE DE UTILIDAD PÚBLICA CAHERUELAS, CON DESTINO A INSTALACIÓN DE GOMA CONDUCTORA DE AGUA (30 M) Y DEPÓSITO (2 M<sup>2</sup>) Y PRESTACIÓN DE CONFORMIDAD AL PLIEGO DE CONDICIONES QUE REGIRÁ LA PRÓRROGA DE DICHA OCUPACIÓN.**

Se da cuenta del expediente en el que se incluye el dictamen de la Comisión Informativa de Presidencia, Desarrollo Local, Economía y Hacienda de fecha 28 de septiembre de 2023.

Departamento: Montes

Asunto: INFORME FAVORABLE PRÓRROGA OCUPACIÓN TEMPORAL DE TERRENOS EN MONTE DE UTILIDAD PÚBLICA AHUMADA, PROPIEDAD DE ESTE AYUNTAMIENTO, A NOMBRE DE JULIO GINER MONTOYO, EN REPRESENTACIÓN DE BOWLING VINALOPO, S.L., Y PRESTAR CONFORMIDAD PLIEGO DE CONDICIONES QUE REGIRÁ LA MISMA.

QUORUM: Mayoría simple

Expediente: OMP 403/2023

**ANTECEDENTES**

**Primero:** Con fecha 17/Enero/2023, tiene entrada en este Ayuntamiento instancia suscrita por Julio Giner Montoyo, en representación de Bowling Vinalopó, S.L., solicitando la prórroga de la ocupación temporal de 32 m2 de terrenos en Monte de U.P. Ahumada, con destino a instalación de goma conductora de agua (30 m2) y depósito (2 m2).

**Segundo:** Con fecha 8/Junio/2023, se recibe escrito de la Delegación Territorial de la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul, solicitando informe sobre la prórroga y remitiendo pliego de condiciones para su conformidad y firma.

**Tercero:** Constan en el expediente los siguientes documentos:

- Expediente de ocupación temporal de terrenos (F-35/2011)
- Expediente prórroga ocupación temporal de terrenos (OMP 403/2023)
- Escrito de la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul, solicitando informe sobre prórroga
- Pliego de condiciones que regirá la ocupación, para su conformidad.
- Informe favorable de propuesta de resolución del Área de Montes.

**MARCO NORMATIVO**

- Ley de Montes 43/2022 de 21 de Noviembre.
- Ley 2/92 de 15 de Junio Forestal de Andalucía.
- Decreto 208/1997 de 9 de Septiembre Reglamento Forestal de Andalucía.
- Ley 39/2015 de 1 de Noviembre de Procedimiento Administrativo Común.

Firma 2 de 2	Alcalde
Firma 1 de 2	Alcalde

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
	Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001
	Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>
	Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





- Ley 7/1985 Reguladora de las Bases de Régimen Local.
- Convenio de cooperación entre la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible y el Ayuntamiento de Tarifa, de fecha 13 de Abril de 2021, para realización de actuaciones en montes Utilidad Pública.

FUNDAMENTOS

1.- SOBRE EL ÓRGANO COMPETENTE PARA LA APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE:

De conformidad con lo estipulado en Cláusula 2.6 del Convenio de Cooperación entre la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible de la Junta de Andalucía y el Ayuntamiento de Tarifa, corresponde a la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible de la Junta de Andalucía la resolución de la solicitud de prórroga, previo informe de conformidad o disconformidad emitido por la Administración titular (Ayuntamiento de Tarifa), según lo dispuesto en el art. 68.3 de la Ley 2/92 Forestal de Andalucía.

Conforme a lo precedente y en uso de las competencias que me confiere el art. 21 de la Ley 7/1985, Reguladora de las Bases de Régimen Local, emito la siguiente **PROPUESTA DE ACUERDO**:

**PRIMERO:** Informar favorablemente la prórroga de la ocupación temporal de 32 m2 de terrenos en Monte de U.P. Caheruelas, con destino a instalación de goma conductora de agua (30 m2) y depósito (2 m2), a favor de Julio Giner Montoyo, en representación de Bowling Vinalopó, S.L.

**SEGUNDO:** Prestar conformidad al Pliego de Condiciones que regirá la prórroga de la ocupación temporal de terrenos, que a continuación se transcribe:

**“PLIEGO DE CONDICIONES QUE REGIRÁ LA PRÓRROGA DE LA OCUPACIÓN TEMPORAL DE TREINTA Y DOS METROS CUADRADOS EN TERRENOS DEL MONTE DE UTILIDAD PÚBLICA “AHUMADA” (CA-50053-AY), PROPIEDAD DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TARIFA, A FAVOR DE JULIO GINER MONTOYO, EN REPRESENTACIÓN DE BOWLING VINALOPÓ, S.L., EXPEDIENTE MO 08/2011.**

*PRIMERA.- Este Pliego regirá las condiciones técnicas impuestas para la ocupación temporal de 32 m2 de terrenos (30 m2 con destino a instalación de goma conductora de agua y 2 m2 con destino a instalación de depósito), en terrenos del Monte de Utilidad Pública “Ahumada”, término municipal de Tarifa, a favor de Julio Giner Montoyo, en representación de la empresa BOWLING VINALOPÓ, S.L.*

*SEGUNDA.- La ocupación de terrenos está considerada de carácter particular, consistiendo en la instalación de una goma conductora de agua y depósito, contando con la autorización de la Dirección General de Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua..*

*TERCERA.- Previo a la instalación de la goma conductora de agua y depósito, se tendrá que respetar en todo momento la vegetación arbórea y arbustiva existente en la actualidad. Cuando sea necesario realizar alguna obra de conservación, ampliación, reparación o de cualquier otra clase, así como, cualquier actuación sobre la vegetación en árboles y arbustos, queda sujeta a la autorización previa de la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul.*

Firma 2 de 2	Alcalde
01/11/2023	
José Antonio Santos Perea	
Firma 1 de 2	
01/11/2023	
Francisco Javier Ochoa Caro	
Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023	

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001	
Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>	
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	





## Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

**CUARTA.-** El estaquillado o señalización de la ocupación, en caso de ser necesarios, será realizado por el beneficiario/a a sus expensas, de acuerdo con las instrucciones que reciba de la Administración Forestal.

**QUINTA.-** El plazo de la ocupación será de 10 años prorrogables por iguales periodos hasta un máximo de 50 años, sin perjuicios de lo dispuesto en leyes especiales. Previamente, antes del cumplimiento de cada periodo, la persona interesada deberá de solicitar la prórroga en el supuesto de estar interesado/a en continuar con la ocupación, o en su defecto, se caducará el expediente de acuerdo con las disposiciones y trámites establecidos.

**SEXTA.-** El canon de ocupación es de VEINTICUATRO EUROS CON CUARENTA Y DOS CÉNTIMOS (24,42 €) anuales, revisables quinquenalmente con los aumentos acumulativos del IPC de conformidad con lo establecido por la normativa de Montes. En base a la decimocuarta disposición adicional de la Ley 7/2013, de 23 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el ejercicio 2014, el importe deberá hacerse efectivo a nombre de la entidad propietaria del monte y de la siguiente forma:

- 85% (20,76 €) en la cuenta a nombre del Ayuntamiento de Tarifa, UNICAJA: IBAN ES04.2103- [REDACTED] indicando núm. expediente: MO 08/2011 (OMP 2023/403).
- 15% (3,66 €) en la cuenta del Fondo de Mejora del Ayuntamiento de Tarifa, UNICAJA: IBAN ES23.2103 [REDACTED] indicando expediente: MO 08/2011 (OMP 2023/403).

**SÉPTIMA.-** La autorización se otorga dejando a salvo el derecho de propiedad y sin perjuicio de terceros, y no exime al beneficiario/a de obtener todas aquellas otras autorizaciones o licencias que según las disposiciones vigentes, fuesen necesarias en relación con la instalación de referencia, bien sea la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul o de cualquier otra Administración Pública.

**OCTAVA.-** El beneficiario/a será el responsable de los daños y perjuicios a las personas o bienes que pueden originarse por obras de instalación, reparación o conservación. Habrá de realizarse con las garantías de seguridad propia de su clase, y en ningún caso los terrenos podrán destinarse a fines distintos a aquellos que motivaron la concesión.

**NOVENA.-** Anualmente y por personal de esta Delegación Territorial, se realizará visita de inspección comprobándose el cumplimiento del condicionado impuesto para la regularización de la ocupación, en caso de haber sido infringido, determinará la incoación del oportuno expediente de Declaración de Caducidad por parte de la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul, sin perjuicio de la depuración de las posibles responsabilidades legales.

**DÉCIMA.-** En ningún caso esta autorización puede ser traspasada a otra persona o entidad, sin el consentimiento de la entidad propietaria del terreno y la previa autorización de la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul. Si la ocupación en cuestión perdiera de alguna forma la circunstancia de otorgamiento con la cesión, sería objeto de revisión el mantenimiento de la misma. En cualquier caso, el cambio de titularidad o concesión correspondiente a otra persona/as, entidad y/o sociedad, conllevará la confección de un nuevo Pliego de Condiciones.

**UNDÉCIMA.-** La Administración Forestal podrá rescatar esta concesión o modificar su condicionado, cuando se aprecie que causa perjuicio a terceros, siempre que fuera preciso disponer de los terrenos del monte para alguna aplicación de interés público o, a petición justificada del interesado/a. Igualmente, podrá ser anulado ante la petición de tercera persona que acredite mejor derecho para hacer uso de la conexión. En todo caso, se daría audiencia al titular de la autorización dentro del expediente que al efecto se tramitase.

**DUODÉCIMA.-** La presente autorización caducará por las siguientes causas:

Firma 2 de 2	Alcalde
José Antonio Santos Perea	01/12/2023
Firma 1 de 2	Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023
Francisco Javier Ochoa Caro	01/12/2023

Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001
Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





## Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

- a. Renuncia o fallecimiento del beneficiario/a.
- b. Cesar durante un año, el uso para el que se concedió, o bien, no ejecutar en el terreno las obras o instalaciones autorizadas, en el plazo de un año desde la resolución de la ocupación.
- c. Utilización para un destino distinto del que se fundamenta su otorgamiento.
- d. Quedar los terrenos contemplados afectados en su día por alguna obra aprobada por la Administración Forestal que hagan incompatible su permanencia y cuya ejecución fuera precisa para satisfacer necesidades futuras en la explotación o realización de trabajos en el monte.
- e. Impago del canon fijado.
- f. Vencimiento del plazo fijado de no haber sido prorrogada.
- g. Cesión de la ocupación a un tercero, total o parcialmente, sin consentimiento previo de esta Administración.
- h. Acreditación de mejor derecho de un tercero sobre los terrenos.
- i. El cambio del uso del agua.
- j. Incumplimiento de cualquiera de las condiciones estipuladas por la Administración.

**DECIMO TERCERA.-** Al término de la vigencia de la autorización, el beneficiario/a queda obligado al desmantelamiento del mismo, mediante retirada y transporte de los materiales a vertederos autorizado y la restitución del terreno a su estado original, no pudiendo quedar en el monte acopios de material, ni ningún otro tipo de residuo derivado de la actuación realizada, todo ello en el plazo máximo de tres meses, desde el día siguiente a la fecha en que sea firme la caducidad, sin que tenga derecho a reclamación alguna ni a percibir indemnización de ninguna clase. En caso de incumplimiento, la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul podrá ejecutar el desmantelamiento por si o a través de las personas que lo determine, a costa de los obligados, sin perjuicio de la incoación del procedimiento sancionador correspondiente.

**DECIMO CUARTA.-** La autorización que se contempla se regirá, además de por cuantas disposiciones generales regulan en la actualidad las ocupaciones o servidumbres en los montes de utilidad pública y por todas aquellas que se puedan dictar en el futuro, concernientes a la inspección, vigilancia y seguridad del monte.

*EL DELEGADO TERRITORIAL, Fdo. Oscar Curtido Naranjo*

**TERCERO:** Facultar al Sr. Alcalde para la firma del Pliego.

**CUARTO:** Dar traslado de este acuerdo a la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul, para su conocimiento y tramitación correspondiente.

Sometida la propuesta a votación, conforme al artículo 98 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, es aprobada por unanimidad (16 votos a favor) no habiéndose emitido ningún voto en contra, conforme al siguiente detalle:

Firma 1 de 2 Francisco Javier Ochoa Caro	01/11/2023	Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023
	01/12/2023	Alcalde José Antonio Santos Perea

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
	Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001
	Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>
	Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





**Votan a favor:**

- José Antonio Santos Perea, Ignacio Trujillo Jaén, Luis Aguilar Pérez, María del Rocío García Pichardo, Mercedes María Triviño Romero, Ricardo Silva Jiménez y Carlos Jesús Blanco Peralta (Grupo Municipal Popular Tarifa).

- Jorge Benítez Navarro y Celia María Rico Fernández (Grupo Municipal Nuevos Aires Tarifa).

- Francisco Ruiz Giráldez, Lucía Trujillo Llamas, Ignacio Blanco Peralta, María Manella González, Francisco Javier Terán Reyes y Sandra Navarro Moret (Grupo Municipal Socialista Tarifa).

- José Antonio Escribano Barrios (Grupo Municipal Ganar Tarifa para la Gente).

**12. CONCESIÓN DE PRÓRROGA DE OCUPACIÓN TEMPORAL DE 108,50 M<sup>2</sup> (217 ML) DE TERRENOS EN MONTE DE UTILIDAD PÚBLICA LA PEÑA, CON DESTINO A INSTALACIÓN DE GOMA CONDUCTORA DE AGUA.**

Se da cuenta del expediente en el que se incluye el dictamen de la Comisión Informativa de Presidencia, Desarrollo Local, Economía y Hacienda de fecha 28 de septiembre de 2023.

Departamento: Montes

Asunto: CONCESIÓN PRÓRROGA OCUPACIÓN TEMPORAL DE TERRENOS EN MONTE DE UTILIDAD PÚBLICA LA PEÑA, PROPIEDAD DE ESTE AYUNTAMIENTO, A NOMBRE DE BENJAMÍN RICHARD WESSELING, Y APROBACIÓN PLIEGO DE CONDICIONES QUE REGIRÁ LA MISMA.

QUORUM: Mayoría simple.

Expediente: 2638/2023

**ANTECEDENTES**

**Primero:** Con fecha 7/Marzo/2023, tiene entrada en este Ayuntamiento instancia suscrita por Benjamín Richard Wesseling, solicitando la prórroga de la ocupación temporal de 108,50 m2 (217 ml) de terrenos en Monte de U.P. La Peña, con destino a instalación de goma conductora de agua.

**Segundo:** Con fecha 12/Mayo/2023, se recibe informe favorable de la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Cádiz, a la prórroga solicitada.

**Tercero:** Constan en el expediente los siguientes documentos:

- Expediente de ocupación temporal de terrenos (F-05/2012).
- Expediente prórroga ocupación temporal de terrenos (OMP 2638/2023).

Firma 2 de 2	Alcalde
José Antonio Santos Perea	01/12/2023
Firma 1 de 2	Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023
Francisco Javier Ochoa Caro	01/12/2023

Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001
Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





- Informe favorable emitido por la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul.
- Pliego de condiciones que regirá la ocupación.
- Informe favorable de propuesta de resolución del Área de Montes.

### MARCO NORMATIVO

- Ley de Montes 43/2022 de 21 de Noviembre.
- Ley 2/92 de 15 de Junio Forestal de Andalucía.
- Decreto 208/1997 de 9 de Septiembre Reglamento Forestal de Andalucía.
- Ley 39/2015 de 1 de Noviembre de Procedimiento Administrativo Común.
- Ley 7/1985 Reguladora de las Bases de Régimen Local.

### FUNDAMENTOS

#### 1.- SOBRE EL ÓRGANO COMPETENTE PARA LA APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE:

De conformidad con lo estipulado en artículo 26.2 de la Ley 2/92, de 15 de junio, Forestal de Andalucía, al no existir en la fecha de la concesión de la ocupación de terrenos (26/Marzo/2013) Convenio de Cooperación entre el Ayuntamiento y la Consejería de Medio Ambiente, corresponde a la Administración titular (Ayuntamiento de Tarifa) la resolución de la solicitud de prórroga, dado que la concesión se autorizó por acuerdo plenario.

Que a la vista del informe favorable emitido por la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul, y visto el pliego de condiciones elaborado por el Departamento de Montes, se informa favorablemente la aprobación del mismo y la concesión de la prórroga de la ocupación solicitada.

Conforme a lo precedente y en uso de las competencias que me confiere el art. 21 de la Ley 7/1985, Reguladora de las Bases de Régimen Local, emito la siguiente **PROPUESTA DE ACUERDO:**

**PRIMERO:** Conceder la prórroga de la ocupación temporal de 108,50 m2 (217 ml) de terrenos en Monte de U.P. La Peña, con destino a instalación de goma conductora de agua en el paraje conocido como “Garganta de Juan Francisco”, a favor de Benjamín Richard Wesseling.

**SEGUNDO:** Aprobar el Pliego de Condiciones que regirá la prórroga de la ocupación temporal de terrenos, que a continuación se transcribe:

**“PLIEGO DE CONDICIONES QUE REGIRÁ LA PRÓRROGA DE LA OCUPACIÓN TEMPORAL DE 108,50 M2 (217 ML) EN TERRENOS DEL MONTE DE UTILIDAD PÚBLICA “LA PEÑA”, PROPIEDAD DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TARIFA, A FAVOR DE BENJAMIN RICHARD WESSELING (EXPEDIENTE OC TA 31/2001, OMP 2638/2023).**

Firma 1 de 2	Francisco Javier Ochoa Caro	01/11/2023	Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023
	José Antonio Santos Perea	01/11/2023	Alcalde

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:		
	Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001	
	Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>	
	Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	





## Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

*PRIMERA.- Este Pliego regirá las condiciones técnicas impuestas para la prórroga de la ocupación temporal de 108,50 m2 (217 ml) en terrenos del Monte de Utilidad Pública "La Peña", término municipal de Tarifa, a favor de Benjamín Richard Wesseling, destinados a la instalación de goma conductora de agua.*

*SEGUNDA.- La ocupación de terrenos está considerada de carácter particular, y se trata de una antigua ocupación concedida por acuerdo plenario de fecha 26 de Marzo de 2013, consistiendo en la instalación de una goma conductora de agua desde la Garganta de Juan Francisco hasta la propiedad de la solicitante, para uso doméstico.*

*TERCERA.- El destino final de la ocupación temporal de los terrenos es el de la instalación de goma conductora de agua, teniéndose que respetar en todo momento la vegetación arbórea y arbustiva existente en la actualidad. Cuando sea necesario realizar alguna obra de conservación, ampliación, reparación o de cualquier otra clase, así como, cualquier actuación sobre la vegetación en árboles y arbustos, queda sujeta a la autorización previa de la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul.*

*CUARTA.- El estaquillado o señalización de la ocupación, en caso de ser necesarios, será realizado por la persona beneficiaria a sus expensas, de acuerdo con las instrucciones que reciba de la Administración Forestal.*

*QUINTA.- El plazo de la ocupación será de 10 años prorrogables por iguales periodos hasta un máximo de 50 años, sin perjuicios de lo dispuesto en leyes especiales. Previamente, antes del cumplimiento de cada periodo, la persona interesada deberá de solicitar la prórroga en el supuesto de estar interesado en continuar con la ocupación, o en su defecto, se caducará el expediente de acuerdo con las disposiciones y trámites establecidos.*

*SEXTA.- El canon de ocupación actualizado es de TREINTA Y OCHO EUROS CON CUARENTA Y TRES CÉNTIMOS (38,43 €) anuales, revisables quinquenalmente con los aumentos acumulativos del IPC de conformidad con lo establecido por la normativa de Montes. En base a la decimocuarta disposición adicional de la Ley 7/2013, de 23 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el ejercicio 2014, el importe deberá hacerse efectivo a nombre de la entidad propietaria del monte y de la siguiente forma:*

- 85% (32,66 €) en la cuenta a nombre del Ayuntamiento de Tarifa, UNICAJA: IBAN ES04.2103- [REDACTED] indicando núm. expediente (OC TA 31 / 2001, OMP 2638 / 2023).
- 15% (5,77 €) en la cuenta del Fondo de Mejora del Ayuntamiento de Tarifa, UNICAJA: IBAN ES23.2103 [REDACTED] indicando claramente el concepto y núm. expediente OC TA 31 / 2001, OMP 2638 / 2023).

*SÉPTIMA.- La autorización se otorga dejando a salvo el derecho de propiedad y sin perjuicio de terceros, y no exime a la persona beneficiaria de obtener todas aquellas otras autorizaciones o licencias que según las disposiciones vigentes, fuesen necesarias en relación con la instalación de referencia, bien sea la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul.*

*OCTAVA.- La persona beneficiaria será la responsable de los daños y perjuicios a las personas o bienes que pueden originarse por obras de instalación, reparación o conservación. Habrá de realizarse con las garantías de seguridad propia de su clase, y en ningún caso los terrenos podrán destinarse a fines distintos a aquellos que motivaron la concesión.*

*NOVENA.- Anualmente y por personal de esta Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul, se realizará visita de inspección comprobándose el cumplimiento del condicionado impuesto para la regularización de la ocupación, en caso de haber sido infringido, determinará la incoación del oportuno expediente de Declaración de Caducidad por parte de la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul, sin perjuicio de la depuración de las posibles responsabilidades legales.*

*DÉCIMA.- En ningún caso esta autorización puede ser traspasada a otra persona o entidad, sin el consentimiento de la entidad propietaria del terreno y la previa autorización de la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul. Si la ocupación en cuestión perdiera de alguna forma la*

Firma 2 de 2	Alcalde
José Antonio Santos Perea	01/12/2023
Firma 1 de 2	Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023
Francisco Javier Ochoa Caro	01/12/2023

Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001
Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





## Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

circunstancia de otorgamiento con la cesión, sería objeto de revisión el mantenimiento de la misma. En cualquier caso, el cambio de titularidad o concesión correspondiente a otra persona/as, entidad y/o sociedad, conllevará la confección de un nuevo Pliego de Condiciones.

**UNDÉCIMA.**- La Administración Forestal podrá rescatar esta concesión o modificar su condicionado, cuando se aprecie que causa perjuicio a terceros, siempre que fuera preciso disponer de los terrenos del monte para alguna aplicación de interés público o, a petición justificada de la persona interesada. Igualmente, podrá ser anulado ante la petición de tercera persona que acredite mejor derecho para hacer uso de la conexión. En todo caso, se daría audiencia al titular de la autorización dentro del expediente que al efecto se tramitase.

**DUODÉCIMA.**- La presente autorización caducará por las siguientes causas:

- a. Renuncia o fallecimiento de la persona beneficiaria.
- b. Cesar durante un año, el uso para el que se concedió, o bien, no ejecutar en el terreno las obras o instalaciones autorizadas, en el plazo de un año desde la resolución de la ocupación.
- c. Utilización para un destino distinto del que se fundamenta su otorgamiento.
- d. Quedar los terrenos contemplados afectados en su día por alguna obra aprobada por la Administración Forestal que hagan incompatible su permanencia y cuya ejecución fuera precisa para satisfacer necesidades futuras en la explotación o realización de trabajos en el monte.
- e. Impago del canon fijado.
- f. Vencimiento del plazo fijado de no haber sido prorrogada.
- g. Cesión de la ocupación a un tercero, total o parcialmente, sin consentimiento previo de esta Administración.
- h. Acreditación de mejor derecho de un tercero sobre los terrenos.
- i. El cambio del uso del agua.
- j. Incumplimiento de cualquiera de las condiciones estipuladas por la Administración.

**DECIMO TERCERA.**- Al término de la vigencia de la autorización, la persona beneficiaria queda obligada al desmantelamiento del mismo, mediante retirada y transporte de los materiales a vertederos autorizado y la restitución del terreno a su estado original, no pudiendo quedar en el monte acopios de material, ni ningún otro tipo de residuo derivado de la actuación realizada, todo ello en el plazo máximo de tres meses, desde el día siguiente a la fecha en que sea firme la caducidad, sin que tenga derecho a reclamación alguna ni a percibir indemnización de ninguna clase. En caso de incumplimiento, la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul podrá ejecutar el desmantelamiento por si o a través de las personas que lo determine, a costa de los obligados, sin perjuicio de la incoación del procedimiento sancionador correspondiente.

**DECIMO CUARTA.**- La autorización que se contempla se regirá, además de por cuantas disposiciones generales regulan en la actualidad las ocupaciones o servidumbres en los montes de utilidad pública y por todas aquellas que se puedan dictar en el futuro, concernientes a la inspección, vigilancia y seguridad del monte.

Tarifa, a la fecha indicada en la firma electrónica. **EL ALCALDE, José Antonio Santos Perea**

**TERCERO:** Facultar al Sr. Alcalde para la firma del Pliego.

**CUARTO:** Dar traslado de este acuerdo a la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul, para su conocimiento y efectos procedentes.

Firma 2 de 2	Alcalde
José Antonio Santos Perea	01/12/2023
Firma 1 de 2	Francisco Javier Ochoa Caro
Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023	01/12/2023

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001	
Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>	
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	





Sometida la propuesta a votación, conforme al artículo 98 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, es aprobada por unanimidad (16 votos a favor) no habiéndose emitido ningún voto en contra, conforme al siguiente detalle:

**Votan a favor:**

- José Antonio Santos Perea, Ignacio Trujillo Jaén, Luis Aguilar Pérez, María del Rocío García Pichardo, Mercedes María Triviño Romero, Ricardo Silva Jiménez y Carlos Jesús Blanco Peralta (Grupo Municipal Popular Tarifa).
- Jorge Benítez Navarro y Celia María Rico Fernández (Grupo Municipal Nuevos Aires Tarifa).
- Francisco Ruiz Giráldez, Lucía Trujillo Llamas, Ignacio Blanco Peralta, María Manella González, Francisco Javier Terán Reyes y Sandra Navarro Moret (Grupo Municipal Socialista Tarifa).
- José Antonio Escribano Barrios (Grupo Municipal Ganar Tarifa para la Gente).

**13. CONCESIÓN DE PRÓRROGA DE OCUPACIÓN TEMPORAL DE 14.317 M<sup>2</sup> DE TERRENOS EN MONTE DE UTILIDAD PÚBLICA LA PEÑA, CON DESTINO A INSTALACIÓN DE CAMPING A FAVOR DE DUDESPA S.L. Y APROBACIÓN DEL PLIEGO DE CONDICIONES QUE REGIRÁ LA PRÓRROGA DE DICHA OCUPACIÓN.**

Se da cuenta del expediente en el que se incluye el dictamen de la Comisión Informativa de Presidencia, Desarrollo Local, Economía y Hacienda de fecha 28 de septiembre de 2023.

Departamento: Montes  
 Asunto: CONCESIÓN PRÓRROGA OCUPACIÓN TEMPORAL DE TERRENOS EN MONTE DE UTILIDAD PÚBLICA LA PEÑA, PROPIEDAD DE ESTE AYUNTAMIENTO, A NOMBRE DE DUDESPA, S.L., REPRESENTADA POR ANA DUJAT DES ALLIMES CERVERA, Y APROBACIÓN PLIEGO DE CONDICIONES QUE REGIRÁ LA MISMA.  
 QUORUM: Mayoría simple  
 Expediente: 3487/2023

**ANTECEDENTES**

- Primero:** Con fecha 24/Marzo/2023, tiene entrada en este Ayuntamiento instancia suscrita por Ana Dujat Des Allimes Cervera, en representación de DUDESPA, S.L., solicitando la prórroga de la ocupación temporal de terrenos en Monte de U.P. La Peña, con destino a camping.
- Segundo:** Con fecha 27/Junio/2023, se recibe informe favorable de la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Cádiz, a la prórroga solicitada.

Firma 2 de 2	Alcalde
01/12/2023	
José Antonio Santos Perea	
Firma 1 de 2	
Francisco Javier Ochoa Caro	
01/12/2023	
Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023	

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001	
Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>	
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	





**Tercero:** Constan en el expediente los siguientes documentos:

- Expediente de ocupación temporal de terrenos (F-22/2012).
- Expediente prórroga ocupación temporal de terrenos (OMP 3487/2023).
- Informe favorable emitido por la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul.
- Pliego de condiciones que regirá la ocupación.
- Informe favorable de propuesta de resolución del Área de Montes.

**MARCO NORMATIVO**

- Ley de Montes 43/2022 de 21 de Noviembre.
- Ley 2/92 de 15 de Junio Forestal de Andalucía.
- Decreto 208/1997 de 9 de Septiembre Reglamento Forestal de Andalucía.
- Ley 39/2015 de 1 de Noviembre de Procedimiento Administrativo Común.
- Ley 7/1985 Reguladora de las Bases de Régimen Local.

**FUNDAMENTOS**

**1.- SOBRE EL ÓRGANO COMPETENTE PARA LA APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE:**

De conformidad con lo estipulado en artículo 26.2 de la Ley 2/92, de 15 de junio, Forestal de Andalucía, al no existir en la fecha de la concesión de la ocupación de terrenos (28/Mayo/2013) Convenio de Cooperación entre el Ayuntamiento y la Consejería de Medio Ambiente, corresponde a la Administración titular (Ayuntamiento de Tarifa) la resolución de la solicitud de prórroga, dado que la concesión se autorizó por acuerdo plenario.

Que a la vista del informe favorable emitido por la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul, y visto el pliego de condiciones elaborado por el Departamento de Montes, se informa favorablemente la aprobación del mismo y la concesión de la prórroga de la ocupación solicitada.

Conforme a lo precedente y en uso de las competencias que me confiere el art. 21 de la Ley 7/1985, Reguladora de las Bases de Régimen Local, emito la siguiente **PROPUESTA DE ACUERDO:**

**PRIMERO:** Conceder la prórroga de la ocupación temporal de 14.317 m2 de terrenos en Monte de U.P. La Peña, con destino a instalación de camping, a favor de Dudespa, S.L., representada por Ana Dujat Des Allimes Cervera.

**SEGUNDO:** Aprobar el Pliego de Condiciones que regirá la prórroga de la ocupación temporal de terrenos, que a continuación se transcribe:

Firma 1 de 2 Francisco Javier Ochoa Caro	01/11/2023	Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023
	01/12/2023	Alcalde José Antonio Santos Perea

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
	Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001
	Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>
	Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





**“PLIEGO DE CONDICIONES QUE REGIRÁ LA PRÓRROGA DE LA OCUPACIÓN TEMPORAL DE 14.317 M2 EN TERRENOS DEL MONTE DE UTILIDAD PÚBLICA “LA PEÑA”, PROPIEDAD DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TARIFA, A FAVOR DE ANA DUJAT DES ALLIMES CERVERA, EN REPRESENTACIÓN DE DUDESPA, S.L. (EXPEDIENTE OC TA 47/1999, OMP 3487/2023).**

PRIMERA.- El presente condicionado regulará la ocupación solicitada por DUDESPA, S.L., por un nuevo plazo de 10 años, prorrogables por iguales periodos hasta un máximo de 50 años, dentro del monte público “La Peña”, término municipal de Tarifa y titularidad del Ayuntamiento de Tarifa, de acuerdo con lo establecido en el art. 28 de la Ley 2/92 Forestal de Andalucía y el art. 67.5 del Decreto 208/1997 del Reglamento Forestal de Andalucía.

SEGUNDA.- La superficie afectada por la ocupación es de 14.317 m2 para la instalación y explotación de un camping. Se concede la ocupación con el siguiente inventario de superficies:

- Superficie construida: 2.818,11 m2, se consideran como superficies construidas todos aquellos elementos ajenos al monte y que hayan sido construidos, instalados o edificados como infraestructuras propias del camping. Se incluyen por tanto todas las edificaciones existentes (recepción, bar-restaurante/supermercado, viviendas de los propietarios-gerentes, servicios, duchas, lavadoras, fregaderos, piscina, zona de bungalows, depuradora, los caminos y zonas asfaltadas y otros elementos menores)
- Superficie no construida: 11.498,89 m2, el resto de la superficie del camping, es decir todas las zonas que no han sido alteradas (o que lo han sido mínimamente) por la presencia del camping pero que se encuentran dentro del recinto ocupado.

TERCERA.- No obstante, en virtud de lo establecido en la correspondiente normativa sectorial, deberá respetarse una franja paralela a la carretera N-340, en la cual se prohíbe la acampada así como cualquier tipo de construcción.

CUARTA.- La ocupación resulta compatible con las funciones y los usos del monte y en consonancia, se mantendrán las mismas condiciones del terreno al terminar el plazo de vigencia de la ocupación.

QUINTA.- Los terrenos a ocupar coinciden exactamente con la actual delimitación física del recinto del camping y el mantenimiento de sus lindes es responsabilidad del beneficiario de la ocupación.

SEXTA.- El canon de ocupación actualizado es de CINCUENTA Y UN MIL TRESCIENTOS SESENTA Y TRES EUROS CON SETENTA Y CINCO CÉNTIMOS (51.363,75 €) anuales, revisables quinquenalmente con los aumentos acumulativos del IPC de conformidad con lo establecido por la normativa de Montes. En base a la decimocuarta disposición adicional de la Ley 7/2013, de 23 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el ejercicio 2014, el importe deberá hacerse efectivo a nombre de la entidad propietaria del monte y de la siguiente forma:

- 85% (43.659,19 €) en la cuenta a nombre del Ayuntamiento de Tarifa, UNICAJA: IBAN ES04.2103 [REDACTED] indicando núm. expediente (OC TA 47/99, OMP 3487/2023).
- 15% (7.704,56 €) en la cuenta del Fondo de Mejora del Ayuntamiento de Tarifa, UNICAJA: IBAN ES23.2103. [REDACTED] indicando claramente el concepto y núm. expediente OC TA 47/99, OMP 3487/2023).

Firma 2 de 2	Alcalde
01/12/2023	
José Antonio Santos Perea	
Firma 1 de 2	Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023
01/12/2023	
Francisco Javier Ochoa Caro	

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001	
Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>	
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	





## Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

*SÉPTIMA.- Se respetará la vegetación existente, evitando causar daños durante la explotación de los terrenos. Cualquier actuación que deba llevarse a cabo en la vegetación existente, especialmente la corta de pies arbóreos, deberá constar con la autorización previa de la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul.*

*OCTAVA.- Durante el plazo de ocupación, el Ayuntamiento de Tarifa seguirá disfrutando del aprovechamiento de piñas en la zona afectada por la presenta ocupación, estando obligado el peticionario a facilitar el paso al personal municipal (o en su caso el adjudicatario del aprovechamiento) para realizar las labores propias de la recolección de piñas.*

*NOVENA.- La concesión que se contempla, se regirá además por cuantas disposiciones generales regulan las ocupaciones y servidumbres en montes públicos y por todas aquellas que se refieren a la inspección, la vigilancia y la seguridad del monte.*

*DÉCIMA.- En ningún momento el beneficiario podrá impedir el paso por la zona autorizada a aquellas personas que por sus actividades forestales o de vigilancia tengan preciso hacerlo, ya se trate de personal facultativo, agentes de medio ambiente o personal municipal, etc.*

*DÉCIMO PRIMERA.- Queda obligado el peticionario, de manera estricta, al cumplimiento de las disposiciones vigentes para la prevención y extinción de incendios y especialmente a la Ley 5/1999, de 29 de junio, de prevención y lucha contra los incendios forestales debiendo redactar y presentar, para su posterior aprobación, un Plan de Autoprotección para las instalaciones del Camping.*

*DÉCIMO SEGUNDA.- Cualquier obra, instalación, construcción o edificación que se pretenda realizar, deberá ser solicitada por el interesado a la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul (bien directamente, bien a través del Ayuntamiento de Tarifa), y ser autorizada por ambo Organismos. Todas las que se autoricen, dependiendo de la provisionalidad de las mismas, podrá quedar a beneficio del monte previo informe en ese sentido de la citada Delegación Territorial.*

*DÉCIMO TERCERA.- El acopio de materiales para la ejecución de esos posibles trabajos, se hará en el lugar indicado por el Agente de Medio Ambiente encargado del monte. Finalizados los trabajos, los materiales sobrantes serán retirados del monte.*

*DÉCIMO CUARTA.- El beneficiario será responsable de los daños y perjuicios a las personas o bienes que puedan originarse durante las obras de instalación, reparación y conservación de lo instalado, así como durante su funcionamiento o explotación.*

*DÉCIMO QUINTA.- Anualmente y por personal de la Delegación Territorial se realizará visita de inspección, comprobándose el cumplimiento del condicionado impuesto para la prórroga de la ocupación. En caso de haberse infringido éste, determinará el correspondiente expediente de declaración de caducidad por parte de la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul.*

*DÉCIMO SEXTA.- La presente autorización caducará por las siguientes causas:*

- a. *Renuncia o fallecimiento de la persona beneficiaria.*
- b. *Cesar durante un año, el uso para el que se concedió, o bien, no ejecutar en el terreno las obras o instalaciones autorizadas, en el plazo de un año desde la resolución de la ocupación.*
- c. *Utilización para un destino distinto del que se fundamenta su otorgamiento.*

Firma 2 de 2	Alcalde
José Antonio Santos Perea	01/12/2023
Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023	01/12/2023
Francisco Javier Ochoa Caro	
Firma 1 de 2	

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
	Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001
	Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>
	Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





## Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

- d. Quedar los terrenos contemplados afectados en su día por alguna obra aprobada por la Administración Forestal que hagan incompatible su permanencia y cuya ejecución fuera precisa para satisfacer necesidades futuras en la explotación o realización de trabajos en el monte.
- e. Impago del canon fijado.
- f. Vencimiento del plazo fijado de no haber sido prorrogada.
- g. Cesión de la ocupación a un tercero, total o parcialmente, sin consentimiento previo de esta Administración.
- h. Acreditación de mejor derecho de un tercero sobre los terrenos.
- i. El cambio del uso del agua.
- j. Incumplimiento de cualquiera de las condiciones estipuladas por la Administración.

**DÉCIMO SÉPTIMA.-** La autorización se otorga dejando a salvo el derecho de propiedad y sin perjuicio de terceros, y no exime a la persona beneficiaria de obtener todas aquellas otras autorizaciones o licencias que según las disposiciones vigentes, fuesen necesarias en relación con la instalación de referencia, bien sea la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul o de cualquier otra Administración.

**DÉCIMO OCTAVA.-** Finalizado el plazo de la ocupación sin que haya prórroga o declarada la caducidad de la presenta autorización, la ocupación a la que se refiere la misma quedará sin ningún efecto y todas las instalaciones construidas por el beneficiario de carácter permanente dentro de la zona comprendida por la misma, junto con las provisionales, productos, materiales y utillajes que no fueran retirados en el plazo de tres meses a contar desde el día siguiente de la fecha en que sea firme la caducidad, quedará a favor del monte, sin que tenga derecho a reclamación alguna ni a percibir indemnización de ninguna clase.

**DÉCIMO NOVENA.-** La Administración Forestal podrá rescatar esta concesión o modificar su condicionado, cuando se aprecie que causa perjuicio a terceros, siempre que fuera preciso disponer de los terrenos del monte para alguna aplicación de interés público o, a petición justificada de la persona interesada. Igualmente, podrá ser anulado ante la petición de tercera persona que acreditase mejor derecho para hacer uso de la conexión. En todo caso, se daría audiencia al titular de la autorización dentro del expediente que al efecto se tramitase.

**VIGÉSIMA.-** La autorización que se contempla se regirá, además de por cuantas disposiciones generales regulan en la actualidad las ocupaciones o servidumbres en los montes de utilidad pública y por todas aquellas que se puedan dictar en el futuro, concernientes a la inspección, vigilancia y seguridad del monte.

Tarifa, a la fecha indicada en la firma electrónica.- **EL ALCALDE, José Antonio Santos Perea**"

**TERCERO:** Facultar al Sr. Alcalde para la firma del Pliego.

**CUARTO:** Dar traslado de este acuerdo a la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul, para su conocimiento y efectos procedentes.

**Sometida la propuesta a votación, conforme al artículo 98 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, es**

Firma 2 de 2	Alcalde
José Antonio Santos Perea	01/12/2023
Firma 1 de 2	Alcalde
Francisco Javier Ochoa Caro	01/12/2023
Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023	

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
	Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001
	Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>
	Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





**aprobada por unanimidad (16 votos a favor) no habiéndose emitido ningún voto en contra, conforme al siguiente detalle:**

**Votan a favor:**

- José Antonio Santos Perea, Ignacio Trujillo Jaén, Luis Aguilar Pérez, María del Rocío García Pichardo, Mercedes María Triviño Romero, Ricardo Silva Jiménez y Carlos Jesús Blanco Peralta (Grupo Municipal Popular Tarifa).

-Jorge Benítez Navarro y Celia María Rico Fernández (Grupo Municipal Nuevos Aires Tarifa).

- Francisco Ruiz Giráldez, Lucía Trujillo Llamas, Ignacio Blanco Peralta, María Manella González, Francisco Javier Terán Reyes y Sandra Navarro Moret (Grupo Municipal Socialista Tarifa).

- José Antonio Escribano Barrios (Grupo Municipal Ganar Tarifa para la Gente).

**14. INFORME FAVORABLE DE OCUPACIÓN TEMPORAL DE 180 ML (90 M<sup>2</sup>) DE TERRENOS EN MONTE DE UTILIDAD PÚBLICA BETIS, CON DESTINO A INSTALACIÓN DE GOMA CONDUCTORA DE AGUA Y 4 M<sup>2</sup> PARA DEPÓSITO.**

Se da cuenta del expediente en el que se incluye el dictamen de la Comisión Informativa de Presidencia, Desarrollo Local, Economía y Hacienda de fecha 28 de septiembre de 2023.

Departamento: Montes

Asunto: INFORME FAVORABLE EXPEDIENTE DE OCUPACIÓN TEMPORAL DE TERRENOS EN MONTE DE UTILIDAD PÚBLICA BETIS, PROPIEDAD DE ESTE AYUNTAMIENTO, A FAVOR DE OLIVIER LEON NIEHCICKI.-

QUORUM: Mayoría simple

Expediente: 5749/2023

**ANTECEDENTES:**

**Primero:** Con fecha 09/Junio/2023, tiene entrada en este Ayuntamiento instancia suscrita por Olivier León Niehcicki, solicitando la ocupación temporal de 180 ml (90 m2) de terrenos con destino a instalación de goma conductora de agua y 4 m2 para depósito en Monte de U.P. Betis.

**Segundo:** Con fecha 04/Julio/2023, se recibe escrito de la Delegación de Territorial de la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Cádiz, solicitando informe del Pleno de la Corporación, expresando conformidad o disconformidad a la citada ocupación, todo ello según lo dispuesto en el art. 68.3 de la Ley 2/92 Forestal de Andalucía.

**Tercero:** Constan en el expediente los siguientes documentos:

Firma 2 de 2	Alcalde
	01/12/2023
Firma 1 de 2	Alcalde
	01/12/2023

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
	Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001
	Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>
	Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





- Expediente de ocupación temporal de terrenos (OMP 5749/2023).
- Escrito de la Delegación Territorial de la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Cádiz, solicitando acuerdo plenario expresando conformidad o disconformidad a la ocupación temporal de terrenos solicitada.
- Informe favorable de propuesta de resolución del Área de Montes.

**MARCO NORMATIVO**

- Ley de Montes 43/2002 de 21 de Noviembre.
- Ley 2/92 de 15 de Junio Forestal de Andalucía.
- Decreto 208/1997 de 9 de Septiembre Reglamento Forestal de Andalucía.
- Ley 39/2015 de 1 de Noviembre Procedimiento Administrativo Común.
- Ley 7/1985 Reguladora de las Bases de Régimen Local.

**FUNDAMENTOS:**

**1.- SOBRE EL ÓRGANO COMPETENTE PARA LA APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE:**

De conformidad con lo estipulado en artículo 68.3 de la Ley 2/92, de 15 de junio, Forestal de Andalucía, corresponde a la Administración titular (Ayuntamiento de Tarifa), la adopción de acuerdo plenario prestando conformidad o disconformidad a la ocupación solicitada.

La ocupación de referencia fue concedida con fecha 23/10/2017 a Gabriela Campos Jiménez, y habiendo ésta vendido la parcela al solicitante, se solicitó el cambio de titularidad de la concesión, habiéndose archivado el expediente por la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul por desistimiento del interesado.

Por tanto, al tratarse de una ocupación ya existente, por parte de este Departamento de Montes no existe inconveniente en informar favorablemente la ocupación.

Conforme a lo precedente y en uso de las competencias que me confiere el art. 21 de la Ley 7/1985, Reguladora de las Bases de Régimen Local, emito la siguiente **PROPUESTA DE ACUERDO:**

**PRIMERO:** Dar de baja la ocupación temporal de terrenos en Monte de U.P. Betis, destinada a goma conductora de agua y depósito a nombre de Gabriela Campos Jiménez.

**SEGUNDO:** Informar favorablemente la ocupación temporal de 180 ml (90 m2) con destino a instalación de goma conductora de agua y 4 m2 para depósito en terrenos en Monte de U.P. Betis, a favor de Olivier León Niechcicki.

Firma 2 de 2	Alcalde
José Antonio Santos Perea	01/12/2023
Firma 1 de 2	Francisco Javier Ochoa Caro
Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023	01/12/2023

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001	
Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>	
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	





**TERCERO:** Trasladar este acuerdo a la Delegación Territorial de la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Cádiz, para que continúe con la tramitación del expediente.

Sometida la propuesta a votación, conforme al artículo 98 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, es aprobada por unanimidad (16 votos a favor) no habiéndose emitido ningún voto en contra, conforme al siguiente detalle:

**Votan a favor:**

- José Antonio Santos Perea, Ignacio Trujillo Jaén, Luis Aguilar Pérez, María del Rocío García Pichardo, Mercedes María Triviño Romero, Ricardo Silva Jiménez y Carlos Jesús Blanco Peralta (Grupo Municipal Popular Tarifa).
- Jorge Benítez Navarro y Celia María Rico Fernández (Grupo Municipal Nuevos Aires Tarifa).
- Francisco Ruiz Giráldez, Lucía Trujillo Llamas, Ignacio Blanco Peralta, María Manella González, Francisco Javier Terán Reyes y Sandra Navarro Moret (Grupo Municipal Socialista Tarifa).
- José Antonio Escribano Barrios (Grupo Municipal Ganar Tarifa para la Gente).

**15. DENEGACIÓN DE PRÓRROGA DE OCUPACIÓN TEMPORAL DE 700 M<sup>2</sup> DE TERRENOS EN MONTE DE UTILIDAD PÚBLICA LA PEÑA, CON DESTINO A VIVIENDA (100 M<sup>2</sup>) Y CULTIVO Y HUERTO (600 M<sup>2</sup>).**

Se da cuenta del expediente en el que se incluye el dictamen de la Comisión Informativa de Presidencia, Desarrollo Local, Economía y Hacienda de fecha 28 de septiembre de 2023.

Departamento: Montes

Asunto: DENEGACIÓN EXPEDIENTE DE PRÓRROGA DE OCUPACIÓN TEMPORAL DE TERRENOS EN MONTE DE UTILIDAD PÚBLICA LA PEÑA, PROPIEDAD DE ESTE AYUNTAMIENTO, SOLICITADO POR FRANCISCO SAEZ NUÑEZ.-

QUORUM: Mayoría simple

Expediente: 4857/2021

Firma 2 de 2	Alcalde
José Antonio Santos Perea	01/12/2023
Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023	01/12/2023
Francisco Javier Ochoa Caro	

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001	
Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>	
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	





**ANTECEDENTES:**

**Primero:** Con fecha 18/Junio/2021, tiene entrada en este Ayuntamiento instancia suscrita por Francisco Ruiz Sáez, solicitando la prórroga de la ocupación temporal de 700 m2 de terrenos con destino a vivienda, cultivo y huerto en paraje conocido como “La Herrumbrosa” en Monte de U.P. La Peña.

**Segundo:** Con fecha 31/Mayo/2023, se recibe escrito de la Delegación de Territorial de la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Cádiz, remitiendo informe desfavorable a la prórroga de la ocupación.

**Tercero:** Constan en el expediente los siguientes documentos:

- Expediente de ocupación temporal de terrenos (F-01/2011).
- Expediente prórroga de la ocupación (OMP 4857/2021)
- Escrito de la Delegación Territorial de la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Cádiz, remitiendo informe desfavorable a la prórroga solicitada.
- Informe desfavorable de propuesta de resolución del Área de Montes.

**MARCO NORMATIVO**

- Ley de Montes 43/2002 de 21 de Noviembre.
- Ley 2/92 de 15 de Junio Forestal de Andalucía.
- Decreto 208/1997 de 9 de Septiembre Reglamento Forestal de Andalucía.
- Ley 39/2015 de 1 de Noviembre Procedimiento Administrativo Común.
- Ley 7/1985 Reguladora de las Bases de Régimen Local.

**FUNDAMENTOS:**

**1.- SOBRE EL ÓRGANO COMPETENTE PARA LA APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE:**

De conformidad con lo estipulado en artículo 26.2 de la Ley 2/92, de 15 de junio, Forestal de Andalucía, al no existir en la fecha de la concesión de la ocupación de terrenos (26/Julio/2011) Convenio de Cooperación entre el Ayuntamiento y la Consejería de Medio Ambiente, corresponde a la Administración titular (Ayuntamiento de Tarifa) la resolución de la solicitud de prórroga, dado que la concesión se autorizó por acuerdo plenario.

Que a la vista del informe desfavorable emitido por la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul, desde este Departamento de Montes se informa desfavorablemente la concesión de la prórroga de la ocupación solicitada, dado que el interés de la ocupación no se ajusta a los requisitos que deben concurrir para dichas concesiones con interés de particulares, según lo previsto en la Ley 2/92 Forestal de Andalucía y su Reglamento.

Firma 1 de 2 Francisco Javier Ochoa Caro	01/11/2023	Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023
	01/12/2023	Alcalde José Antonio Santos Perea

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
	Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001
	Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>
	Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





## Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

Conforme a lo precedente y en uso de las competencias que me confiere el art. 21 de la Ley 7/1985, Reguladora de las Bases de Régimen Local, emito la siguiente **PROPUESTA DE ACUERDO**:

**PRIMERO:** Denegar la prórroga de la ocupación temporal de 700 m2 de terrenos en Monte de U.P. La Peña, destinada a vivienda (100 m2) y cultivo y huerto (600 m2), solicitada por Francisco Ruiz Sáez, en base al informe emitido por la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul.

**SEGUNDO:** Comunicar al interesado que deberá desalojar, dismantelar y restituir los terrenos a su estado original.

**TERCERO:** Trasladar este acuerdo a la Delegación Territorial de la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Cádiz, para que continúe con la tramitación del expediente.

**Sometida la propuesta a votación, conforme al artículo 98 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, es aprobada por unanimidad (16 votos a favor) no habiéndose emitido ningún voto en contra, conforme al siguiente detalle:**

**Votan a favor:**

- José Antonio Santos Perea, Ignacio Trujillo Jaén, Luis Aguilar Pérez, María del Rocío García Pichardo, Mercedes María Triviño Romero, Ricardo Silva Jiménez y Carlos Jesús Blanco Peralta (Grupo Municipal Popular Tarifa).

- Jorge Benítez Navarro y Celia María Rico Fernández (Grupo Municipal Nuevos Aires Tarifa).

- Francisco Ruiz Giráldez, Lucía Trujillo Llamas, Ignacio Blanco Peralta, María Manella González, Francisco Javier Terán Reyes y Sandra Navarro Moret (Grupo Municipal Socialista Tarifa).

- José Antonio Escribano Barrios (Grupo Municipal Ganar Tarifa para la Gente).

**16. APROBACIÓN DE PROYECTO DE ACTUACIÓN PARA CAMPAMENTO DE TURISMO CON EMPLAZAMIENTO EN LA ZONA DE BETIS, POLÍGONO 18, PARCELA 85.**

Se da cuenta del expediente en el que se incluye el dictamen de la Comisión Informativa de Desarrollo Sostenible, Seguridad Ciudadana, Fomento, Deportes y Limpieza de fecha 28 de septiembre de 2023.

Firma 2 de 2	Alcalde	01/12/2023	José Antonio Santos Perea
	Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023	01/12/2023	Francisco Javier Ochoa Caro

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:		
	Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001	
	Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>	
	Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	





**DEPARTAMENTO:** Urbanismo (planeamiento, gestión y proyectos de actuación)

**ASUNTO:** Aprobación del PROYECTO DE ACTUACIÓN para campamento de turismo, con emplazamiento en la zona de Betis, polígono 18, parcela 85, promovido por MARÍA MAGDALENA RAMÍREZ BAUTISTA, presentado con entrada en fecha 28.06.2018, junto con los anexos presentados con entrada en fechas 28.11.2018 (plano 03), 18.02.2019 (plazos de inicio y duración de las obras) y 27.03.2019 (escritura relativa a la caracterización jurídica de los terrenos) (expediente número PG-6/2016 -G6968- del área de urbanismo -departamento de planeamiento, gestión y proyectos de actuación-).

**QUORUM VOTACIÓN:** MAYORÍA SIMPLE.

En relación con el expediente número PA-6/2016 (G6968) del área de urbanismo (departamento de planeamiento, gestión y proyectos de actuación), sobre el PROYECTO DE ACTUACIÓN para campamento de turismo, con emplazamiento en la zona de Betis, polígono 18, parcela 85, promovido por MARÍA MAGDALENA RAMÍREZ BAUTISTA, que fue admitido a trámite por Decreto de la Alcaldía número 2599, de fecha 27.08.2019, siendo sometido a información pública mediante la inserción de anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz, número 193, de fecha 09.10.2019, así como mediante la remisión de edicto al tablón municipal y a la página Web oficial municipal, dirigiéndose notificación del Decreto de admisión a trámite a los correspondientes propietarios e interesados que constaban en el expediente; resulta que:

- Con fecha 01.03.2023 emite informe el Arquitecto Municipal en el que se expresa lo siguiente: <<NÚM. EXPTE.: 2016/6968 PROACT INFORME TÉCNICO A. FINALIDAD DEL INFORME En relación con el Proyecto de Actuación que se tramita en este Ayuntamiento en el expediente 2016/6968 PROACT, a instancias de MAGDALENA RAMÍREZ BAUTISTA, para CAMPAMENTO TURÍSTICO con emplazamiento en BETIS. POLÍGONO 18, PARCELA 85 (PARAJE “LA PEÑUELA”), emito el presente informe para valorar las alegaciones presentadas en el trámite de información pública, previo al sometimiento de su aprobación a la consideración del órgano municipal competente, a solicitud del Alcalde, en escrito de fecha 19 de noviembre de 2019.

B. ANTECEDENTES En la redacción del presente informe, además de los que constan en el informe técnico de fecha 5 de julio de 2019, se han considerado los siguientes antecedentes:

1. Con fecha 5 de julio de 2019 se emite informe técnico favorable a la admisión a trámite del Proyecto de Actuación para Campamento de Turismo “Glamping Tarifa”. Polígono 18, Parcela 85 del T.M. de Tarifa (Cádiz)” presentado con fecha 28 de junio de 2018 y registro de entrada 7499, con las alteraciones introducidas en el Plano “03. Planta general y separación a linderos”, presentado con fecha 28 de noviembre de 2018 y registro de entrada 12865 y el “Anexo al

Firma 2 de 2	Alcalde	01/12/2023	José Antonio Santos Perea
	Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023	01/12/2023	Francisco Javier Ochoa Caro

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:		
	Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001	
	Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>	
	Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	





## Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

Proyecto de Actuación para Campamento de Turismo. Parcela nº 85 del Polígono 18 T.M. de Tarifa”, presentado con fecha 18 de febrero de 2019 y registro de entrada 1861.

2. Por Decreto de Alcaldía 2599/2019, de 27 de agosto, se dispuso la admisión a trámite del proyecto de actuación referido en el antecedente 1 anterior y su sometimiento a información pública.

3. Con fecha 29 de octubre de 2019 y registro de entrada 12062, Vanesa María Rivera Girón, en representación de la Asociación Gaditana para la Defensa y Estudio de la Naturaleza (AGADEN), presenta escrito de alegaciones al proyecto de actuación referido en el antecedente 1 anterior.

**C. OBJETO DEL INFORME** El objeto del presente informe es el escrito de alegaciones al que se hace referencia en el antecedente 3 anterior.

**D. RESUMEN DE LAS ALEGACIONES PRESENTADAS** En el escrito presentado por Vanesa María Rivera Girón en representación de la Asociación Gaditana para la Defensa y Estudio de la Naturaleza (AGADEN), se recogen las alegaciones, cuyo contenido se resumen a continuación, por las que se solicita que se desestime la aprobación por parte de esta Administración de la declaración de interés público o interés social:

- Alegación 1: La utilidad pública o interés social se fundamenta en aspectos tales como fomentar el conocimiento del entorno natural del término municipal de Tarifa y el turismo ecológico y reforzar el modelo productivo para estabilizar la temporalidad existente, sin embargo no se recogen acciones ni infraestructuras encaminadas a lograr dichos aspectos.

- Alegación 2: En el entorno de la actuación existe una oferta numerosa de alojamientos turísticos, a la que se pretende sumar el que es objeto del proyecto de actuación, sin una planificación del territorio donde no se prime el turismo por encima de todo bien.

- Alegación 3: La actuación, en contra de lo que se manifiesta, no cumple con los principios de la Declaración de Ecoturismo de Quebec, ni con los Estándares Internacional de Ecoturismo.

- Alegación 4: No se cumplen los requisitos para la descatalogación como monte público de los terrenos que se pretenden permutar.

**E. CONSIDERACIONES A LAS ALEGACIONES PRESENTADAS** En relación con las alegaciones presentadas por Vanesa María Rivera Girón en representación de la Asociación Gaditana para la Defensa y Estudio de la Naturaleza, cabe hacer las consideraciones que se indican a continuación:

- Alegación 1: El proyecto de actuación hace una introducción en la que relaciona los atractivos turísticos con que cuenta el municipio de Tarifa, con una diversidad amplia, en cuanto a tipo y extensión, que, de acuerdo con lo expuesto en dicho proyecto, recomienda descentralizar la oferta turística del entorno próximo del núcleo principal y de la playa de Los Lances, extendiéndolo a todo el término municipal. Asimismo, el proyecto de actuación enumera una serie de servicios complementarios al alojamiento, que se van a ofertar durante la explotación del establecimiento turístico. No obstante, los aspectos en los que se fundamenta el interés público son intrínsecos al establecimiento que se propone, no dependiendo de actividades complementarias. Lo que se pretende, de acuerdo con lo expuesto en el proyecto, es acercar establecimientos turísticos a otras zonas de valor ambiental, paisajístico o cultura existentes en el término municipal y alejados de la zona en la que se concentran los establecimientos turísticos (frente de los Lances), enfocados fundamentalmente al turismo de sol, playa y deportes del

Firma 2 de 2	Alcalde	01/11/2023	José Antonio Santos Perea
	Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023	01/11/2023	Francisco Javier Ochoa Caro
Firma 1 de 2			

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
	Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001
	Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>
	Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





viento. La propia ubicación elegida acerca al turista al entorno natural de las sierras de Fates y San Bartolomé y al conjunto arqueológico de Baelo Claudia. Es por tanto un establecimiento que se concibe, no para dar alojamiento a turistas que vienen buscando el disfrute de las playas y de los deportes de viento, sino al que viene buscando el disfrute del entorno natural interior y del patrimonio arqueológico y cultural, turista que, potencialmente, puede demandar el servicio de alojamiento en cualquier época del año.

- Alegación 2: La concentración de establecimientos de alojamiento turístico en el entorno de la carretera nacional 340, se produce en el frente litoral de la Playa de Los Lances. El que nos ocupa, que también se sitúa al pie de la citada carretera, se encuentra en el interior, alejada de la zona litoral. Por otro lado, el objeto de un proyecto de actuación no es la planificación del territorio, sino la justificación de los requisitos que, de acuerdo con la legislación y la planificación territorial y urbanística, debe cumplir una actuación, para ser considerada actuación de interés público y, por consiguiente, poder ser autorizada.

- Alegación 3: El proyecto de actuación declara el compromiso de explotar el establecimiento turístico de acuerdo con los principios de ecoturismo mencionados en la Declaración de Ecoturismo de Quebec y los del Estándar Internacional de Ecoturismo. Todo ello afectará a las actividades complementarias al alojamiento que se puedan ofrecer durante la explotación del establecimiento, pero no afecta, en ningún caso al uso del suelo incluido en el ámbito de actuación.

- Alegación 4: Consta en el expediente informe del área de Patrimonio y Montes de este Ayuntamiento, en el que se indica que los terrenos en los que se pretende llevar a cabo la actuación son de propiedad particular, correspondiéndose con uno de los enclavados reconocidos del Monte de Utilidad Pública Betis.

F. CONCLUSIONES F.1. En relación con las alegaciones A la vista de lo expuesto en el apartado “E. Consideraciones a las alegaciones presentadas” del presente informe, se propone, sin perjuicio de lo que pueda determinar el informe jurídico y, en última instancia, el Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Tarifa, desestimar las alegaciones presentadas por Vanesa María Rivera Girón en representación de la Asociación Gaditana para la Defensa y Estudio de la Naturaleza (AGADEN).

F.2. En relación con la aprobación del Proyecto de Actuación Teniendo en cuenta lo expuesto en el informe técnico emitido con fecha 5 de julio de 2019, que consta en el expediente, y las consideraciones expuesta en este informe en relación con las alegaciones presentadas, se INFORMA FAVORABLEMENTE, el sometimiento a la consideración del Excmo. Ayuntamiento Pleno de la aprobación del Proyecto de Actuación para Campamento de Turismo “Glamping Tarifa”. Polígono 18, Parcela 85 del T.M. de Tarifa (Cádiz)” presentado con fecha 28 de junio de 2018 y registro de entrada 7499, con las alteraciones introducidas en el Plano “03. Planta general y separación a linderos”, presentado con fecha 28 de noviembre de 2018 y registro de entrada 12865 y el “Anexo al Proyecto de Actuación para Campamento de Turismo. Parcela nº 85 del Polígono 18 T.M. de Tarifa”, presentado con fecha 18 de febrero de 2019 y registro de entrada 1861.

G. VALORACIÓN El coste de ejecución de las instalaciones recogido en el “Documento nº 2: Presupuesto” de la Memoria del Proyecto de Actuación, 112.272,66 €, se considera adecuada para las instalaciones descritas en él, sin perjuicio de que, una vez desarrollado el proyecto de ejecución, en el caso de que se apruebe el Proyecto de Actuación, se ajuste dicha cantidad a los

Firma 1 de 2	Francisco Javier Ochoa Caro	01/12/2023	Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023
Firma 2 de 2	José Antonio Santos Perea	01/12/2023	Alcalde

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:		
	Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001	
	Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>	
	Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	





efectos de determinar la cuantía de la prestación compensatoria por el uso y aprovechamiento de carácter excepcional y de la garantía por incumplimiento e infracciones.>>

- Con fecha 09.05.2023 tiene entrada en el Registro General de esta Corporación un oficio de la Jefatura del Servicio de Urbanismo de la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, Delegación Territorial en Cádiz al que se adjunta informe de la Delegada Territorial, de fecha 02.05.2023, en materia urbanística, al proyecto de actuación, de fecha 02.05.2023, en cuyo apartado 3.2 se recoge lo siguiente: <<3.2. CONTENIDO DOCUMENTAL DEL PROYECTO DE ACTUACIÓN: En el documento se ha justificado el cumplimiento de los cuatro requisitos de admisibilidad a trámite puestos en el artículo 42.1 de la LOUA:

a) Utilidad pública e interés social. Se justifica en el apartado C.1 de la memoria. Se fundamenta la utilidad pública o el interés social en los siguientes aspectos: 1º Dar a conocer el entorno natural del T.M. de Tarifa 2º Fomento del turismo ecológico 3º Refuerzo del modelo productivo y estabilizar la temporalidad existente.

b) Procedencia o necesidad de implantación en suelo no urbanizable. Se justifica en el apartado C.3 de la memoria. El hecho de que la actividad que se pretende desarrollar tenga una relación directa con el medio natural y se desarrolle alejada del tejido urbano, es lo que hace necesario la implantación en suelo no urbanizable.

c) Compatibilidad con el régimen de la correspondiente categoría de suelo. El Plan General de Ordenación Urbana vigente en el municipio de Tarifa clasifica el suelo en cuestión como suelo no urbanizable común. En el apartado C.4 de la memoria del Proyecto de Actuación se justifica la compatibilidad con la normativa del PGOU vigente. En el artículo 5.3.1 del PGOU se recoge que en suelo no urbanizable, con carácter general, se podrán autorizar los usos, edificaciones e instalaciones de utilidad pública o interés social que hayan de emplazarse en el medio rural.

d) No inducir a la formación de nuevos asentamientos. Se justifica en el apartado C.5 de la memoria. El Proyecto de Actuación se adecúa al contenido mínimo establecido en el Art.42 de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía. (...).>>

- Con fecha 01.09.2023, emite informe el Técnico Asesor Jurídico.

A la vista de lo expuesto, elevo al Pleno de la Corporación la siguiente

**PROPUESTA DE ACUERDO**

**Primero.-** Desestimar el escrito de alegaciones presentado con arreglo a lo siguiente:

- Escrito de alegaciones de Vanesa María Rivera Girón (Agaden: Asociación Gaditana para la Defensa y Estudio de la Naturaleza), con registro número 12062 en fecha 28.10.2019 (también

Firma 2 de 2	Alcalde
01/12/2023	
José Antonio Santos Perea	
Firma 1 de 2	Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023
01/12/2023	
Francisco Javier Ochoa Caro	

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001	
Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>	
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	





## Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

recibido mediante oficio de la Secretaría General Provincial de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, Delegación Territorial en Cádiz, de fecha 06.11.2019, con entrada en fecha 21.11.2019): Se da respuesta al mismo en el sentido indicado en el apartado 3 (consideraciones a las alegaciones presentadas) del informe emitido por el Arquitecto Municipal en fecha 01.03.2023, antes transcrito en la parte expositiva, con las siguientes consideraciones adicionales, sin perjuicio de lo anterior y a mayor abundamiento:

1ª.- En el expediente consta el informe emitido por el Ingeniero Técnico Forestal Municipal (Área de Patrimonio y Montes), en fecha 23.12.2016, en el que se recoge lo siguiente: “(...) · Según la documentación que obra en el área de Montes y Medio Ambiente de este Ayuntamiento, los terrenos donde se pretenden el campamento turístico, se localiza dentro de los límites del M.U.P. Betis y, se corresponde con uno de los enclavados reconocidos como propiedad particular en el deslinde del citado monte con la letra D. (...)”.

2ª.- Y en cuanto se refiere a la naturaleza jurídica y efectos de la Declaración de Quebec sobre el ecoturismo, de fecha 22.05.2022, se observa lo siguiente:

a).- En el apartado 1 del artículo 96 de la Constitución Española de 1978, se recoge lo siguiente: “Artículo 96 1. Los tratados internacionales válidamente celebrados, una vez publicados en España, formarán parte del ordenamiento interno. (...)”.

b).- No se ha localizado publicación alguna de dicha Declaración de Quebec en el Boletín Oficial del Estado.

c).- En el tercer párrafo de tal Declaración (conforme al texto publicado por la Organización Mundial del Turismo -organismo especializado de las Naciones Unidas-), se expresa lo siguiente: “El presente documento tiene en cuenta el proceso preparatorio, así como los debates celebrados durante la Cumbre. Es el resultado de un diálogo multisectorial, aunque no se trata de un documento negociado. Su principal objetivo es preparar un programa preliminar y una serie de recomendaciones para el desarrollo de actividades de ecoturismo en el contexto del desarrollo sostenible.”

d).- En consecuencia, desde el punto de vista constitucional, tenemos que dicha Declaración de Quebec no tiene la naturaleza de tratado internacional publicado en España que forme parte de nuestro ordenamiento y, como se explica en su propio contenido, se trata de un documento no negociado, preliminar y con meras recomendaciones, lo que lleva a considerar que simplemente se queda en unos aspectos preliminares internacionales pero sin llegar al extremo de consumir una relación jurídica que tenga fuerza obligatoria en nuestro derecho interno.

**Segundo.-** Aprobar el PROYECTO DE ACTUACIÓN para campamento de turismo, con emplazamiento en la zona de Betis, polígono 18, parcela 85, promovido por MARÍA MAGDALENA RAMÍREZ BAUTISTA, presentado con entrada en fecha 28.06.2018, junto con los anexos presentados con entrada en fechas 28.11.2018 (plano 03), 18.02.2019 (plazos de inicio y duración de las obras) y 27.03.2019 (escritura relativa a la caracterización jurídica de los terrenos).

Firma 2 de 2	Alcalde
José Antonio Santos Perea	01/11/2023
Firma 1 de 2	Francisco Javier Ochoa Caro
Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023	01/11/2023

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001	
Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>	
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	





## Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

**Tercero.-** En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 52.4 de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía (en adelante: LOUA), la actuación referida se autoriza por un plazo de CINCUENTA AÑOS, renovables.

**Cuarto.-** La resolución plenaria deberá publicarse en el Boletín Oficial de la Provincia, sin perjuicio de la notificación de la misma a los interesados que resulten del expediente.

**Quinto.-** La licencia de obras deberá solicitarse en el plazo máximo de un año a partir de la aprobación del proyecto de actuación (junto a cuya solicitud se aportarán los informes, autorizaciones sectoriales y concesiones correspondientes, a tenor de lo previsto en el artículo 172 de la LOUA); con ocasión del otorgamiento de la licencia de obras, se devengará la correspondiente prestación compensatoria destinada al Patrimonio Municipal de Suelo (artículo 52.5 LOUA) y, asimismo, deberá prestarse la garantía legalmente establecida (artículo 52.4 LOUA).

**Sexto.-** Remitir certificación del acuerdo al Coordinador de Urbanismo para su conocimiento y constancia en el expediente relativo a la licencia solicitada en su día.

*El Sr. Alcalde expone: Esto, cuando decimos Betis, lleva a confusión, porque ya hay gente, que alguien le habrá pasado la información, y nos están llamando desde Betis. Esto no está en Betis, esto está al lado de la carretera nacional 340, antes de llegar al cruce de Bolonia, en la zona más conocida como el puente de Rosalé.*

*Esto es una parcela que llevan unas señoras ahí un montón de tiempo tramitando este tema y esto, lo único que tienen es la tramitación del proyecto. Ahora tendrán que hacer todos los requerimientos medioambientales y de carreteras y demás. Aquí, lo único que nos ceñimos es a votar lo que nos viene directamente de la Consejería.*

*El Sr. Escribano Barrios, portavoz del Grupo Municipal Ganar Tarifa para la Gente, expone: Ya lo comentamos en la Comisión. Señalar que con la situación actual del agua, el momento de sequía en el que nos encontramos y a día de hoy lo que hay, cuesta mucho añadir proyectos con la situación del agua que hay. Aquí hay que revisarlo todo muy bien, que nos quedamos sin agua, que hay que plantearlo de una forma muy estricta y muy seria, y teniendo en cuenta el consumo de agua que se va a derivar de nuevas intervenciones.*

*El Sr. Ruiz Giráldez, portavoz del Grupo Municipal Socialista Tarifa, expone: Se trae a aprobación el proyecto de actuación. Aquí hay informes de la Consejería, informes también sectoriales, informes también del propio Ayuntamiento de Tarifa, que son en sentido favorable y, por tanto, como ha dicho también el Sr. Alcalde, un trámite que llevan muchos años intentando sacar las promotoras. Y entendemos que deberíamos de darle salida a este proyecto de actuación, máxime cuando tiene todos los informes favorables, pero también es cierto que con este proyecto de actuación no se valora todavía lo que son los informes sectoriales en relación con la demanda de agua, ni este tipo de cosas que se hace después en la licencia de obras y demás.*

Firma 2 de 2	Alcalde
José Antonio Santos Perea	01/12/2023
Firma 1 de 2	Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023
Francisco Javier Ochoa Caro	01/12/2023

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001	
Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>	
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	





## Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

*Sí que es cierto que ahora mismo en el municipio de Tarifa se está en un equilibrio precario de agua. Se han hecho diferentes inversiones, se han hecho diferentes actuaciones en relación a infraestructuras de agua de abastecimiento y de saneamiento en el anterior mandato, pero, aun así, sigue existiendo todavía ese equilibrio precario. Por lo tanto, estoy de acuerdo contigo en que debería de analizarse de forma muy pormenorizada esta cuestión, no ésta, sino de forma global. Por lo tanto, la única forma de hacer este tipo de cosas de forma global es con lo que vamos a traer nosotros posteriormente en las propuestas que nosotros traemos a este pleno. Es la única forma de poder hacer un proyecto de forma global en este municipio.*

*El Sr. Benítez Navarro, portavoz del Grupo Municipal Nuevos Aires Tarifa, expone: Simplemente decir eso, que lo que se viene aquí a aprobar es el proyecto de actuación. Después, evidentemente tanto la obra como la licencia de actividad, pues tendrá que contar con los informes sectoriales y que esto evidentemente en este caso determinará si tendrá posibilidad de contar con el agua que necesita o no. Ahora mismo lo único que se aprueba aquí es el proyecto de actuación.*

*El Sr. Alcalde expone: Efectivamente. Aquí lo que se está aprobando es lo que unos organismos han dicho, que lo han tramitado y va para adelante. A partir de aquí faltan todos los informes sectoriales. Esto no quiere decir que mañana con que nosotros aprobemos aquí hoy, mañana van a empezar. Esto no sabemos si después va a ser viable o no va a ser viable. O sea, que es un avance que tiene.*

**Sometida la propuesta a votación, conforme al artículo 98 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, es aprobada por mayoría (15 votos a favor) no habiéndose emitido ningún voto en contra y la abstención correspondiente, conforme al siguiente detalle:**

### Votan a favor:

- José Antonio Santos Perea, Ignacio Trujillo Jaén, Luis Aguilar Pérez, María del Rocío García Pichardo, Mercedes María Triviño Romero, Ricardo Silva Jiménez y Carlos Jesús Blanco Peralta (Grupo Municipal Popular Tarifa).
- Jorge Benítez Navarro y Celia María Rico Fernández (Grupo Municipal Nuevos Aires Tarifa).
- Francisco Ruiz Giráldez, Lucía Trujillo Llamas, Ignacio Blanco Peralta, María Manella González, Francisco Javier Terán Reyes y Sandra Navarro Moret (Grupo Municipal Socialista Tarifa).

### Se abstiene:

- José Antonio Escribano Barrios (Grupo Municipal Ganar Tarifa para la Gente).

Firma 2 de 2	Alcalde
José Antonio Santos Perea	01/12/2023
Firma 1 de 2	Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023
Francisco Javier Ochoa Caro	01/12/2023

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
	Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001
	Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>
	Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





**17. APROBACIÓN DE PRÓRROGA, CON CARÁCTER INDEFINIDO, DEL PLAZO DE DURACIÓN DE LA CUALIFICACIÓN URBANÍSTICA DE LOS TERRENOS CORRESPONDIENTES AL PROYECTO DE ACTUACIÓN PARA ESTABLECIMIENTO DE ALOJAMIENTO TURÍSTICO TIPO HOTELERO DE MODALIDAD RURAL, CON EMPLAZAMIENTO EN LA ZONA DE LA DEHESA DE LAS PIÑAS, POLÍGONO 25, PARCELA 107, PROMOVIDO POR ENTIDAD DE DESARROLLOS E INVERSIONES TARIFA S.L.**

Se da cuenta del expediente en el que se incluye el dictamen de la Comisión Informativa de Desarrollo Sostenible, Seguridad Ciudadana, Fomento, Deportes y Limpieza de fecha 28 de septiembre de 2023.

**DEPARTAMENTO:** Urbanismo (planeamiento, gestión y proyectos de actuación)

**ASUNTO:** Prórroga, con carácter indefinido, del plazo de duración de la cualificación urbanística de los terrenos correspondiente al PROYECTO DE ACTUACIÓN para establecimiento de alojamiento turístico tipo hotelero de modalidad rural, con emplazamiento en la zona de la Dehesa de Las Piñas, polígono 25, parcela 107, promovido por ENTIDAD DE DESARROLLOS E INVERSIONES TARIFA, S.L. (aprobado por acuerdo plenario de fecha 02.10.2018 mantenido por acuerdo plenario de fecha 29.03.2022) (expediente número PA-5/2016 -G6246- del área de urbanismo -departamento de planeamiento, gestión y proyectos de actuación-).

**QUORUM VOTACIÓN:** MAYORÍA SIMPLE.

En relación con el expediente número PA-5/2016 (G6246) del área de urbanismo (departamento de planeamiento, gestión y proyectos de actuación), sobre el PROYECTO DE ACTUACIÓN para establecimiento de alojamiento turístico tipo hotelero de modalidad rural, con emplazamiento en la zona de la Dehesa de Las Piñas, polígono 25, parcela 107, promovido por ENTIDAD DE DESARROLLO E INVERSIONES TARIFA, S.L., aprobado mediante acuerdo adoptado en sesión plenaria de fecha 02.10.2018, resulta que:

- Con fecha 26.01.2023, tiene entrada en el Registro General de esta Corporación una solicitud de prórroga de Stephane Clement Theophile Verbeeck (Entidad de Desarrollos e Inversiones Tarifa, S.L.), relativa al proyecto de actuación aprobado y mantenido por los siguientes actos administrativos:

Firma 2 de 2	Alcalde	01/12/2023	José Antonio Santos Perea
	Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023	01/12/2023	Francisco Javier Ochoa Caro

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:		
	Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001	
	Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>	
	Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	





## Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

A.1.- Acuerdo plenario de fecha 02.10.2018, relativo a la aprobación del PROYECTO DE ACTUACIÓN para establecimiento de alojamiento turístico tipo hotelero de modalidad rural, en el que se hace referencia, entre otros, a los siguientes informes previos:

- A.1.1.- Informe desfavorable de la Delegación Territorial de Cádiz de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, de fecha 27.06.2017.
- A.1.2.- Informe favorable del Arquitecto Municipal, de fecha 20.08.2018.
- A.1.3.- Informe favorable condicionado del Técnico Asesor Jurídico, de fecha 20.08.2018.

A.2.- Acuerdo plenario de fecha 29.03.2022, relativo al mantenimiento del citado acuerdo plenario de fecha 02.10.2018, en el que se hace referencia, entre otros, a los siguientes informes previos:

- A.2.1.- Informe favorable del Arquitecto Municipal, de fecha 21.01.2019.
- A.2.2.- Informe favorable del Técnico Asesor Jurídico, de fecha 22.01.2019.
- A.2.3.- Informe desfavorable del Secretario General, de fecha 24.01.2019.
- A.2.4.- Informe desfavorable del Servicio de Asistencia Municipal de la Diputación de Cádiz, con entrada en fecha 12.11.2021.
- A.2.5.- Informe favorable del Técnico Asesor Jurídico, de fecha 17.12.2021.
- A.2.6.- Cinco dictámenes jurídicos favorables aportados por la promotora, cuatro con entrada en fecha 07.02.2022 y uno con entrada en fecha 18.02.2022.
- A.2.7.- Informe (de ratificación del anterior informe desfavorable de fecha 24.01.2019) del Secretario General, de fecha 28.02.2022.

- En el expediente consta un informe del Arquitecto Municipal emitido en fecha 14.04.2023, en el que se expresa lo siguiente: <<NÚM. EXPTE.: 2016/6246 PROACT INFORME TÉCNICO A. FINALIDAD DEL INFORME En relación con el PROYECTO DE ACTUACIÓN PARA ESTABLECIMIENTO DE ALOJAMIENTO TURÍSTICO RURAL con emplazamiento en DEHESA LAS PIÑAS, PARCELA 107 DEL POLÍGONO 25, que consta en el expediente 2016/6246 PROACT, promovido por ENTIDAD DE DESARROLLO E INVERSIONES TARIFA S.L., representada por STEPHAN CLEMENT VERBEECK, emito el presente informe con la finalidad de determinar si la actuación objeto del citado expediente es susceptible de autorizarse por un plazo ilimitado de acuerdo con lo previsto en el apartado 1 del artículo 34 del Reglamento General de la Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de impulso para la sostenibilidad del territorio de Andalucía (en adelante RGLISTA).

B. ANTECEDENTES En la redacción del presente informe se han tenido en cuenta los siguientes antecedentes que constan en el expediente:

1. El Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el 2 de octubre de 2018, acordó la aprobación del PROYECTO DE ACTUACIÓN EN SUELO NO URBANIZABLE PARA CONSTRUCCIÓN DE UN ESTABLECIMIENTO DE ALOJAMIENTO TURÍSTICO TIPO HOTELERO DE MODALIDAD RURAL con emplazamiento en LA PARCELA 107 DEL POLÍGONO 25 EN LA ZONA CONOCIDA COMO DEHESA LAS PIÑAS DE TARIFA (CÁDIZ), con un plazo de cualificación urbanística de sesenta años, renovable.

Firma 2 de 2	Alcalde
José Antonio Santos Perea	01/12/2023
Firma 1 de 2	Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023
Francisco Javier Ochoa Caro	01/12/2023

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
	Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001
	Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>
	Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





2. Con fecha 26 de enero de 2023 y registro de entrada 1124, se presenta solicitud de prórroga del plazo de cualificación urbanística, en el que se acuerdo el carácter indefinido de la actuación y el levantamiento de la obligación de constituir la garantía prevista en el apartado 4 del artículo 52 de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía (en adelante LOUA, derogada a día de la fecha).

C. FUNDAMENTOS TÉCNICOS El artículo 34 de la RGLISTA establece, con carácter general, que la autorización de una actuación extraordinaria establecerá un plazo ilimitado para la cualificación de los terrenos. No obstante lo anterior, el apartado 2 del citado artículo sujeta a un plazo determinado, a las actuaciones que autoricen usos o actividades con una duración limitada en el tiempo, a las que requieran de una concesión administrativa sobre terrenos de dominio público y las que se autoricen sobre terrenos incluidos en ámbitos de transformación previstos en los instrumentos de ordenación territorial y urbanística.

La actuación objeto de este informe, no tiene por objeto usos o actividades de duración limitada, no se encuentran sobre terrenos de dominio público ni incluidos en ámbitos de transformación urbanísticas previstos en los instrumentos de ordenación territorial y urbanística vigentes.

D. CONCLUSIONES A la vista de lo expuesto en este informe, la actuación objeto del proyecto de actuación para establecimiento de alojamiento turístico rural con emplazamiento en Dehesa Las Piñas, parcela 107 del polígono 25, de este término municipal, es susceptible de autorizarse por un plazo ilimitado de acuerdo con lo previsto en el apartado 1 del artículo 34 del Reglamento General de la Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de impulso para la sostenibilidad del territorio de Andalucía>>.

- Con fecha 01.09.2023, emite informe el Técnico Asesor Jurídico, en el que se recogen las siguientes consideraciones adicionales al informe técnico emitido por el Arquitecto Municipal en fecha 14.04.2023:

<<1ª.- La disposición transitoria novena (relativa a la prórroga del plazo de las actuaciones de interés público sobre suelo no urbanizable) del Reglamento General de la Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de impulso para la sostenibilidad del territorio de Andalucía, aprobado por el Decreto 550/2022, de 29 de noviembre (Reglamento General de la LISTA), prevé que las actuaciones de interés público autorizadas sobre suelo no urbanizable conforme a las determinaciones de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre (de Ordenación Urbanística de Andalucía), se registrarán, hasta el vencimiento del plazo de la cualificación urbanística de los terrenos, por las condiciones establecidas en los proyectos de actuación y planes especiales que las implantaron.

2ª.- En su inciso final, dicha disposición transitoria novena establece que el plazo de la cualificación urbanística podrá prorrogarse a solicitud de los interesados, sin que implique la necesidad de satisfacer una nueva prestación compensatoria y que, conforme a lo previsto en el artículo 34 del Reglamento para las actuaciones extraordinarias, la prórroga podrá acordar el carácter indefinido del plazo de la cualificación y la devolución de la garantía prestada en su momento.

Firma 1 de 2 Francisco Javier Ochoa Caro	01/11/2023	Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023
	01/12/2023	Alcalde José Antonio Santos Perea

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
	Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001
	Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>
	Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





3ª.- En atención a lo actuado y de conformidad con lo previsto en la referida disposición transitoria octava del Reglamento General de la LISTA se considera que procede acordar la prórroga, con carácter indefinido, del plazo de duración de la cualificación urbanística de los terrenos y, en consecuencia, la devolución de la garantía que se hubiere prestado en su momento (artículo 52.4 de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía) por exoneración de la misma al no ser exigible en estos supuestos.>>

A la vista de lo expuesto, elevo al Pleno de la Corporación la siguiente

**PROPUESTA DE ACUERDO**

**Primero.-** Prorrogar, con carácter indefinido, el plazo de duración de la cualificación urbanística de los terrenos correspondiente al PROYECTO DE ACTUACIÓN para establecimiento de alojamiento turístico tipo hotelero de modalidad rural, con emplazamiento en la zona de la Dehesa de Las Piñas, polígono 25, parcela 107, promovido por ENTIDAD DE DESARROLLOS E INVERSIONES TARIFA, S.L. (aprobado por acuerdo plenario de fecha 02.10.2018 mantenido por acuerdo plenario de fecha 29.03.2022), así como la devolución de la garantía que se hubiere prestado en su momento (artículo 52.4 de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía) por exoneración de la misma al no ser exigible en estos supuestos.

**Segundo.-** Publicar el correspondiente edicto en el Boletín Oficial de la Provincia.

**Tercero.-** Notificar el presente acuerdo a los interesados que constan en el expediente, con la indicación de los recursos que caben contra el mismo.

**Cuarto.-** Remitir certificación del acuerdo al Coordinador de Urbanismo para su conocimiento y constancia en el expediente relativo a la licencia solicitada en su día.

*El Sr. Benítez Navarro, portavoz del Grupo Municipal Nuevos Aires Tarifa, expone: En este caso, a raíz de la entrada en vigor de la LISTA, Ley de Impulso y Sostenibilidad del Territorio Andaluz, cambia en este caso de criterio y permite que se declare con carácter indefinido la cualificación urbanística que le otorga el proyecto de actuación aprobado. En este caso los informes técnicos son favorables y reconocen el carácter de ilimitado de esa cualificación.*

*El Sr. Ruiz Giráldez, portavoz del Grupo Municipal Socialista Tarifa, expone: Nosotros nos vamos a abstener en este punto. No vamos a votar en contra, porque efectivamente tiene los informes favorables y, por lo tanto, técnicamente ha pasado su trámite. Es cierto que, en ese sentido, se ajusta, según parece y según informan tanto el informe técnico como el jurídico, se ajustan a los criterios de la LISTA para pasar a indefinido. Ahora mismo este proyecto, para que lo sepan los ciudadanos, tenía sesenta años, prorrogable otros sesenta.*

Firma 2 de 2	Alcalde	01/11/2023	José Antonio Santos Perea
	Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023	01/11/2023	Francisco Javier Ochoa Caro

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:		
	Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001	
	Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>	
	Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	





## Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

Lo único que consigue esta persona que incorporó esta petición el 30 de enero de 2023 esta solicitud, y ya se ha traído a pleno, lo único que contempla es el carácter indefinido, y tenía sesenta años para hacer esto, sesenta años y prorrogable otros sesenta si hubiera querido hacerla indefinido. Lo único que consigue este promotor con esta actuación que se le ha traído a pleno desde el 30 de enero, era la primera vez que lo puso en registro de entrada, es que no pague la fianza, básicamente, porque no hay un carácter diferente, no va a pagar la fianza. Ése es el trasfondo real de esta petición, de lo que se trae hoy a pleno. Entonces, lo que nosotros pedimos, lo hemos dicho antes y ahora lo volvemos a reiterar, que deberíamos de empezar a pensar en el interés general.

¿Dónde está aquí el interés general? Aquí no hay interés general. Aquí el interés es particular, y de una cuestión concreta y, además, tenía sesenta años para hacerlo. Nosotros, como veremos en las mociones que nosotros traemos, moción política, entendemos que el interés general está en otra parte. Ahí es donde está el interés general, ahí es donde se debería haber puesto la prioridad para que el técnico y el jurídico, los dos mismos que tienen que hacer su último informe para llevar a pleno lo que nosotros vamos a traer, finalmente se pusieran con eso y no se pusieran con esto. Ahí está la prioridad y el carácter general de la cuestión.

Por lo tanto, nos vamos a abstener, pero queremos aclarar que aquí lo que subyace es que esta persona...

El Sr. Alcalde expone: Pasamos a votación.

El Sr. Ruiz Giráldez expone: Un momento, yo creo que me está cortando antes de tiempo. Yo tengo cinco minutos para mi primera intervención.

El Sr. Alcalde expone: Tres minutos.

El Sr. Ruiz Giráldez expone: Y llevo dos minutos, veintisiete.

El Sr. Alcalde expone: Cinco minutos la primera y tres minutos para la intervención.

El Sr. Ruiz Giráldez expone: Yo le he estado admitiendo los cortes, porque yo sé que a lo mejor no le gusta que yo hable.

El Sr. Alcalde expone: A mí me encanta que usted hable.

El Sr. Ruiz Giráldez expone: No pasa nada, Sr. Alcalde, lo entiendo, pero tengo cinco minutos en la primera, y tres y tres en la réplica, que tengo derecho a réplica.

El Sr. Alcalde expone: Hay una réplica.

El Sr. Ruiz Giráldez expone: Y ahora me ha cortado usted antes de los tres minutos. Por eso nos hemos puesto por lo mismo, porque ya me estaba sonando así, y así ha sido. Pero vamos, en definitiva, lo que quiero decir es que lo que tenemos que trabajar es por interés general.

El Sr. Alcalde expone: Es que ha dicho veinte veces lo mismo. Es que más o menos ha dicho siempre lo mismo, Paco. Yo le he entendido perfectamente.

Firma 2 de 2	Alcalde
José Antonio Santos Perea	01/12/2023
Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023	01/12/2023
Francisco Javier Ochoa Caro	

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
	Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001
	Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>
	Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





## Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

El Sr. Ruiz Giráldez expone: Vale, muy bien, Sr. Alcalde. Si a uno se le interrumpe, pues es difícil seguir el hilo de una argumentación. Y eso es lo que queréis. Perfecto.

El Sr. Alcalde expone: Usted disculpe. Nada. ¿Ha terminado usted?

El Sr. Ruiz Giráldez expone: Sí, Sr. Alcalde.

El Sr. Escribano Barrios expone: Por adelantar el sentido del voto, vamos a votar en contra, como hemos hecho con este expediente cada vez que ha venido a pleno, desde todas las dudas jurídicas que hubo en un momento dado y toda esa serie de circunstancias.

**Sometida la propuesta a votación, conforme al artículo 98 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, es aprobada por mayoría (9 votos a favor) habiéndose emitido un voto en contra y las abstenciones correspondientes, conforme al siguiente detalle:**

### Votan a favor:

- José Antonio Santos Perea, Ignacio Trujillo Jaén, Luis Aguilar Pérez, María del Rocío García Pichardo, Mercedes María Triviño Romero, Ricardo Silva Jiménez y Carlos Jesús Blanco Peralta (Grupo Municipal Popular Tarifa).

-Jorge Benítez Navarro y Celia María Rico Fernández (Grupo Municipal Nuevos Aires Tarifa).

### Vota en contra:

- José Antonio Escribano Barrios (Grupo Municipal Ganar Tarifa para la Gente).

### Se abstienen:

- Francisco Ruiz Giráldez, Lucía Trujillo Llamas, Ignacio Blanco Peralta, María Manella González, Francisco Javier Terán Reyes y Sandra Navarro Moret (Grupo Municipal Socialista Tarifa).

Firma 2 de 2	Alcalde
José Antonio Santos Perea	01/12/2023
Firma 1 de 2	Francisco Javier Ochoa Caro
Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023	01/12/2023

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001	
Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>	
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	





INICIATIVAS DE LOS GRUPOS MUNICIPALES

18. PROPUESTA CONJUNTA QUE PRESENTAN LOS GRUPOS MUNICIPALES POPULAR TARIFA, SOCIALISTA TARIFA, NUEVOS AIRES TARIFA Y GANAR TARIFA PARA LA GENTE SOBRE MEJORAS EN LOS EQUIPOS DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA DE LOS CENTROS EDUCATIVOS DEL MUNICIPIO DE TARIFA.

Se da cuenta del expediente en el que se incluye el dictamen de la Comisión Informativa de Presidencia, Desarrollo Local, Economía y Hacienda de fecha 28 de septiembre de 2023.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La importancia de la orientación educativa durante la escolarización del alumnado es asumida por todas las personas que, de una u otra forma, configuran la comunidad educativa.

La propia normativa recoge y articula la importancia de la orientación educativa en las distintas etapas y, muy especialmente, la función fundamental de determinados especialistas en la detección y valoración del alumnado que requiere de medidas de equidad en la educación. En este sentido, la LOMLOE señala la importancia de la detección temprana que posibilite lo antes posible la adecuación de los procesos de enseñanza-aprendizaje a las características del alumnado.

En Tarifa, y desde hace más de una década, se viene demandando a las distintas administraciones educativas la constitución de un Equipo de Orientación Educativa (EOE), para la atención de los centros educativos de educación infantil y primaria del municipio. La dependencia de los profesionales de la orientación educativa que intervienen en nuestros colegios del EOE de Vejer supone una serie de factores negativos que han sido abordados por el Consejo Escolar Municipal, con la elaboración de informes que servían como base para solicitar por distintas corporaciones municipales la creación de dicho equipo de orientación en el municipio.

Ha habido momentos en los que parecía que se podían materializar dicha petición pero que no se ha conseguido, posiblemente, por los cambios que se producen dentro de las estructuras administrativas. Sin embargo, la dependencia en el funcionamiento de Vejer sigue mostrándose como algo necesario de superar. Por ejemplo, las distancias y el tiempo de desplazamiento entre Vejer y Tarifa suponen un elemento que impide al alumnado del municipio tener el mismo tiempo de atención por parte de los especialistas que otras localidades como Vejer o Barbate, donde el tiempo empleado en desplazamiento es inexistente o mínimo y, por tanto, mayor el número de horas en centros.

Esta situación se vio compensada el curso pasado con la incorporación de una nueva orientadora al EOE de Vejer, lo que provocó que en la distribución del trabajo de los colegios de Tarifa quedase atendida por dos profesionales de la orientación. Ello supuso una respuesta mucho más ajustada a las necesidades de los colegios que lo que se venían produciendo en años anteriores.

Firma 1 de 2	Francisco Javier Ochoa Caro	01/11/2023	Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023
	José Antonio Santos Perea	01/11/2023	Alcalde

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:		
	Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001	
	Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>	
	Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	





## Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

Sin embargo, al inicio de este curso escolar la situación ha empeorado de tal manera que cuatro de los centros del municipio han perdido más del 50% de tiempo de atención por parte de los orientadores y orientadoras. En algunos casos, hay colegios que recibirán una atención quincenal y ello supone, por ejemplo, que el proceso de valoración y evaluación psicopedagógica de un alumno alumna pueda dilatarse el doble del tiempo con lo que ello supone.

Teniendo en cuenta que en el curso anterior se dotó de ese nuevo profesional para el municipio ya entrado el mes de octubre, se considera de urgencia abordar de manera institucional este asunto en el pleno municipal a fin de hacer llegar lo antes posible la información y petición a las autoridades competentes para que se mantenga la atención en orientación escolar del curso anterior y el sistema educativo local muy especialmente, para que el alumnado no se vea perjudicado.

Por todo lo anterior, el Grupo Municipal Socialista del Excmo. Ayuntamiento de Tarifa propone los siguientes **ACUERDOS**:

**PRIMERO.-** Instar a la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional de la Junta de Andalucía que no se recorte el tiempo de atención por parte de los profesionales especialistas de la orientación escolar a los centros educativos del municipio de Tarifa y por ello se considere mantener la dotación de personal en el EOE de Vejer como estaba en el curso 2022-23.

**SEGUNDO.-** Solicitar, nuevamente, a la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional de la Junta de Andalucía, la creación de un equipo de orientación educativa (EOE) para el municipio de Tarifa, que conlleva y permita el desarrollo con los recursos humanos necesarios para los servicios de orientación escolar en todas sus grandes áreas de trabajo y, muy especialmente, en los referidos a la detección temprana del alumnado que presenta necesidades específicas de apoyo educativo.

**TERCERO.-** Dar traslado de forma urgente a la Consejería de Desarrollo Educativo y Formativo.

*El Sr. Alcalde expone: ¿Alguien quiere defender? ¿Rocío, como concejala de Educación?*

*La Sra. García Pichado, portavoz del Grupo Municipal Popular Tarifa, expone: Que la lea el Secretario, porque es institucional.*

*El Sr. Ruiz Giráldez, portavoz del Grupo Municipal Socialista Tarifa, expone: Habitualmente la lee el Secretario, al ser institucional. Nosotros la presentamos, la ofrecemos de forma institucional. Por lo tanto, con carácter general se lee por parte de Secretaría. Eso es lo que se hacía antes. Ustedes sois los que mandáis.*

*El Sr. Alcalde expone: Como es conjunta, la lee el Secretario.*

El Sr. Secretario efectúa lectura íntegra de la Propuesta conjunta.

Firma 2 de 2	Alcalde
José Antonio Santos Perea	01/12/2023
Firma 1 de 2	Francisco Javier Ochoa Caro
Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023	01/12/2023

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001	
Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>	
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	





## Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

*El Sr. Ruiz Giráldez expone: Sólo indicar, agradecer el apoyo de todos los Grupos a esta iniciativa que la presentamos nosotros, pero parte de la comunidad educativa de Tarifa. Por lo tanto, es un refuerzo para esta comunidad educativa. Es cierto que la idea de traerlo hoy además de urgencia, porque no lo teníamos, por tanto, también agradezco a los Grupos haber admitido la urgencia en las Comisiones.*

*Quiero dejar también este agradecimiento público en ese sentido, y la urgencia de traerlo en este pleno, y por eso la urgencia que pone en el punto es porque ahora en principio de mes se van a otra vez designar nuevos recursos educativos en Andalucía y, por lo tanto, esperamos que se revierta la situación que ahora mismo existe, porque, como se ha comentado aquí, se ha bajado el recurso en todos los centros educativos del municipio, lo cual es inaceptable para un municipio como el nuestro. Muchas gracias.*

*La Sra. García Pichardo expone: Desde el Grupo Municipal del Partido Popular de Tarifa nos hemos adherido a esta moción, porque entendemos necesario buscar una solución a este grave problema. Como bien cita el portavoz del Grupo Socialista, la moción, este problema se viene demandando desde hace más de una década, la necesidad que tiene Tarifa de un equipo de orientación educativa. Por matizar, esto viene afectando a distintas corporaciones municipales con los diferentes gobiernos autonómicos, así que no sólo afecta esta demanda al gobierno del Sr. Moreno Bonilla, sino que también afectó al gobierno socialista. Es que parece que quiere dejar eso entrever.*

*Desde la Delegación de Educación de este Ayuntamiento ya estamos trabajando en ello. De hecho, informamos que esta misma mañana se le ha hecho llegar un escrito a la Delegación Territorial de Cádiz apoyando la demanda de la comunidad educativa. Así que sólo trasladaros que este Equipo de Gobierno está al lado de la comunidad educativa y va a luchar por todo aquello que necesite el sector. Gracias.*

*El Sr. Escribano Barrios, portavoz del Grupo Municipal Ganar Tarifa para la Gente, expone: En primer lugar, gracias por la proposición de la moción, y desde nuestra parte, simplemente alegrarnos de que sea una moción institucional, que si algo hace falta en Tarifa para defender la educación, es que todos rememos en lo mismo. La educación es pública. Entonces, tenemos que estar haciendo fuerza o metiendo presión, sea quien sea el que esté en el gobierno de la Junta, da igual, pero aquí los recursos que hay son públicos, y tenemos que intentar que sean lo mejores posibles para la ciudadanía de Tarifa.*

*El Sr. Benítez Navarro, portavoz del Grupo Municipal Nuevos Aires Tarifa, expone: Simplemente recalcar que efectivamente esto viene siendo una reivindicación histórica. Recuerdo en tiempos de presidencia de la AMPA, año dos mil y poco, ya se venía reivindicando este servicio, esta atención. Nada más decir que esto sea el inicio de futuros pactos de gobierno en temas, en asuntos que atañen al municipio entero y que deberíamos dejar nuestras discrepancias a un lado y unirnos, como hemos hecho en este caso todos y sacar este tipo de mociones. Nada más. Gracias.*

**Sometida la propuesta a votación, conforme al artículo 98 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, es aprobada por asentimiento unánime (16 votos a favor) no habiéndose emitido ningún voto en contra, conforme al siguiente detalle:**

Firma 1 de 2 Francisco Javier Ochoa Caro	01/11/2023	Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023
	01/11/2023	José Antonio Santos Perea
Firma 2 de 2	01/11/2023	Alcalde

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
	Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001
	Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>
	Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





**Votan a favor:**

- José Antonio Santos Perea, Ignacio Trujillo Jaén, Luis Aguilar Pérez, María del Rocío García Pichardo, Mercedes María Triviño Romero, Ricardo Silva Jiménez y Carlos Jesús Blanco Peralta (Grupo Municipal Popular Tarifa).

-Jorge Benítez Navarro y Celia María Rico Fernández (Grupo Municipal Nuevos Aires Tarifa).

- Francisco Ruiz Giráldez, Lucía Trujillo Llamas, Ignacio Blanco Peralta, María Manella González, Francisco Javier Terán Reyes y Sandra Navarro Moret (Grupo Municipal Socialista Tarifa).

- José Antonio Escribano Barrios (Grupo Municipal Ganar Tarifa para la Gente).

**19. PROPUESTA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA TARIFA SOBRE ACTUACIONES PARA LUCHAR CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO EN EL MUNICIPIO DE TARIFA.**

Se da cuenta del expediente en el que se incluye el dictamen de la Comisión Informativa de Presidencia, Desarrollo Local, Economía y Hacienda de fecha 28 de septiembre de 2023.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Como indica la Ley 8/2018, de 8 de octubre, de medidas frente al cambio climático y para la transición hacia un nuevo modelo energético en Andalucía: “El cambio climático tiene consecuencias en las esferas ambiental, económica y social. El cambio climático aparece como resultado del modelo de civilización industrial que se ha expandido por todo el mundo a lo largo del siglo XX. Por primera vez en la historia, la perturbación procedente de las actividades humanas ha alcanzado una magnitud tal que ha comenzado a degradar peligrosamente la capacidad del planeta para autorregular la biosfera, incluyendo pero no limitándose al clima. Por tanto, ya no es cuestionable la necesidad de avanzar con decisión hacia una economía baja en carbono, aprovechando más eficazmente los recursos, sustituyendo decididamente la energía fósil por la renovable y generalizando la aplicación de medidas de ahorro y eficiencia energética.

En este contexto de transición se encuadran, por una parte, las políticas de mitigación, que persiguen reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y aumentar la capacidad de sumidero de dióxido de carbono; por otra parte, las políticas de adaptación, que persiguen reducir los riesgos que origina el cambio climático para el medioambiente, la economía y la sociedad en su conjunto; y las políticas de transición energética, que persiguen transitar de un modelo energético basado en fuentes de energía contaminantes a otro sistema basado en las energías renovables y en la mejora de la eficiencia energética.”

Firma 2 de 2	Alcalde
José Antonio Santos Perea	01/12/2023
Firma 1 de 2	Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023
Francisco Javier Ochoa Caro	01/12/2023

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001	
Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>	
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	





## Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

Por otra parte, el 25 de septiembre de 2015, los líderes mundiales adoptaron un conjunto de objetivos globales para erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad para todos como parte de una nueva agenda de desarrollo sostenible. Cada objetivo tiene metas específicas que deben alcanzarse en los próximos 15 años. Esta agenda aprobada por Naciones Unidas es la Agenda 2030 y se refiere a 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Para alcanzar estas metas, todo el mundo tiene que hacer su parte: los gobiernos, el sector privado, la sociedad civil...

El Ayuntamiento de Tarifa conociendo y siendo consciente de la emergencia climática que vive nuestro planeta y de la responsabilidad y obligaciones que tienen todas las Administraciones en la lucha contra el Cambio Climático, ha desarrollado diferentes acciones alineadas con el ODS 13: "Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos" y en cumplimiento del artículo 15 y la disposición adicional segunda de la Ley 8 de 2018:

- En 2022, se encargó la redacción del Plan Municipal frente al Cambio Climático del Municipio de Tarifa siguiendo "la guía para la redacción y aprobación por parte de los ayuntamientos de sus planes municipales contra el cambio climático", que elaboró la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible y de la que toma en conocimiento el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía por Acuerdo del 4 de agosto de 2020. Dicho documento se finalizó en abril de 2023 y contó con un amplio proceso participativo tanto interno (todas las áreas del Ayuntamiento de Tarifa) como externo (participación ciudadana). Una vez concluido el Plan, se inició su tramitación administrativa como marca el artículo 15.3 de la Ley 8/2018. Actualmente, el Plan está pendiente de aprobación inicial por parte del pleno del Ayuntamiento de Tarifa.

- También en 2022, se encargó un estudio de zona de bajas emisiones para la zona urbana de Tarifa y el 22 de noviembre de 2022 se dio cuenta al pleno de dicho estudio así como de las recomendaciones y actuaciones formuladas por la Jefatura de la Oficina Técnica del Ayuntamiento de Tarifa para su implementación, entre las que se encontraban:

- En el ámbito de la participación ciudadana:
  - Que se publicara el correspondiente anuncio para que la ciudadanía pueda formular sugerencias.
- En el ámbito de la implementación:
  - Que se incoaran los correspondientes expedientes para la aprobación de las disposiciones generales relacionadas con las siguientes actuaciones:
    - Aprobación del ámbito geográfico de la Zona de Bajas Emisiones (ZBE) en el Casco Histórico de Tarifa (intramuros).
    - Aprobación del ámbito temporal de la Zona de Bajas Emisiones (24h/365 días).
    - Aprobación de la implantación de sistemas de regulación de tráfico (cámaras lectoras) en los accesos a la Zona de Bajas Emisiones.
    - Aprobación del acceso a la Zona de Bajas Emisiones de determinados vehículos (residentes, servicios públicos, vehículos con etiqueta CERO, carga y descarga, vehículos de personas con movilidad reducida).

Firma 2 de 2	Alcalde
Firma 1 de 2	Alcalde



Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001
Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





## Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

Por todo lo anterior, el Grupo Municipal Socialista del Excmo. Ayuntamiento de Tarifa propone los siguientes **ACUERDOS**:

**PRIMERO.-** Instar al Ayuntamiento de Tarifa a continuar de forma urgente con la tramitación del Plan Municipal frente al Cambio Climático de Municipio de Tarifa.

**SEGUNDO.-** Una vez aprobado el Plan Municipal frente al Cambio Climático, instar al Ayuntamiento de Tarifa a iniciar los trámites para calificar al Municipio de Tarifa como “Municipio de Baja Emisión de Carbono” según el artículo 40 de la Ley 8/2018. Con los objetivos principales de: 1) Visibilizar el compromiso inequívoco del Municipio de Tarifa en la lucha contra el Cambio Climático y, 2) Conseguir futuras ayudas o subvenciones para aquellas iniciativas relacionadas con las áreas estratégicas de mitigación.

**TERCERO.-** Instar al Ayuntamiento de Tarifa de forma urgente a continuar con los expedientes administrativos indicados por la Jefatura de la Oficina Técnica de este Ayuntamiento para la implementación de la Zona de Bajas Emisiones.

*El Sr. Ruiz Giráldez, portavoz del Grupo Municipal Socialista Tarifa, expone: Esta moción, no voy a leer la exposición de motivos, voy a hacer un resumen al respecto. Todos sabemos, y el que no lo sabe o no quiere saberlo, es porque está en un mundo paralelo, el cambio climático es una emergencia ya global. En ese sentido, estamos comprobando en muchos aspectos la problemática que existe en relación con el cambio climático y, además, es una problemática absolutamente transversal, que va a implicar a muchos aspectos o sectores de nuestra sociedad. En ese aspecto, sí que el cambio climático se englobó, se incorporó en el marco de la Agenda 2030, dentro de los diecisiete objetivos de los ODS, más en concreto el objetivo trece, de lucha contra el cambio climático.*

*En ese sentido, ya digo, el Ayuntamiento de Tarifa inició en 2022, encargó ese plan municipal contra el cambio climático a una empresa consultora que hizo un proceso participativo bastante amplio. Y estaba finalizado el borrador ya, absolutamente terminado, incluso lo presentamos. Después se hizo como el Plan Municipal contra el Cambio Climático, se tiene que tratar según la normativa, según el Decreto de la Junta de Andalucía 8/2018, se tiene que tratar como una ordenanza y, por lo tanto, así se hizo y se puso a consulta previa. No hubo alegaciones, y lo único que quedaba, lo que pasa es que se hizo ya en el último tramo de gobierno de 2023 y, por lo tanto, no dio tiempo a llevarlo a un pleno para su aprobación inicial este plan.*

*Entendíamos que estaba ya únicamente para llevarlo a pleno y, por lo tanto, iba a venir a este pleno ordinario inicial, igual que vino la aprobación definitiva de los bienes inmuebles. Tenía la misma tramitación por Secretaría, tenía prácticamente el mismo informe y, por lo tanto, podía haberse traído a esta primera sesión ordinaria. No se ha hecho, no entiendo muy bien los motivos por los cuales no se ha traído esta moción, y así nos lo temíamos. Y, por lo tanto, presentamos esta propuesta que sometemos a debate. Por un lado, lo que pedimos es que se apruebe. Se insta al Ayuntamiento de Tarifa a que traiga lo antes posible, si ha de ser en un pleno extraordinario, pues en un pleno extraordinario, el Plan Municipal frente al Cambio Climático del municipio de Tarifa.*

Firma 2 de 2	Alcalde
	01/12/2023
Firma 1 de 2	Alcalde
	01/12/2023

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
	Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001
	Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>
	Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





## Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

Por otra parte, entendemos que, una vez aprobado este Plan Municipal contra el Cambio Climático, el Ayuntamiento de Tarifa podría, según la Ley 8/2018 incorporarse dentro de los municipios y certificarse como municipio de bajas emisiones de carbono. Esto, lo que permite es primero visibilizar el compromiso de este municipio frente al cambio climático y, por otro, que es el más mundano, por llamarlo de alguna forma, la normativa te permite y así lo dice el Decreto, recibir subvenciones de forma prioritaria para poder ejecutar e implementar este Plan Municipal contra el Cambio climático, que no es otra cosa que medidas concretas como mejorar la sombra en diferentes lugares, mejorar la confortabilidad a los ciudadanos y mitigar y adaptarnos a ese cambio climático.

Por lo tanto, es importante también certificarse como municipio de bajas emisiones de carbono. Y, por último, el 22 de noviembre se dio cuenta al pleno sobre el estudio para la implementación de zona de bajas emisiones en el casco histórico de Tarifa y algunas ramificaciones sobre el casco histórico. Entendemos que ese estudio se hizo a través de un especialista también importante, se sacó a licitación y la verdad que lo cogió un especialista importante de Sevilla. Estuvo también aquí dando una conferencia en relación con este tema en la semana de la Movilidad que celebramos nosotros, ya no se celebra, pero que celebrábamos nosotros en Tarifa.

Y en esa semana esta persona también coincidió, la que ha hecho este estudio y esa implementación de la zona de bajas emisiones, se ha hecho a través de encuestas, se ha hecho un estudio, un análisis importante sobre las emisiones de gases de efecto invernadero en el casco histórico y se ha hecho un estudio importante también en relación con la movilidad de la ciudadanía y de las personas residentes y las personas visitantes en nuestro municipio a través de encuestas y demás. Entonces, entendemos que se ha hecho por fin un estudio serio para poder implementar esa zona de bajas emisiones en el municipio, en este caso en el casco histórico.

Por lo tanto, lo que le pedimos al Ayuntamiento de Tarifa es que continúe los expedientes administrativos que derivan de esta zona de bajas emisiones para esta implementación, que así puso de relieve la jefatura en su día de la Oficina Técnica. Muchas gracias.

El Sr. Benítez Navarro, portavoz del Grupo Municipal Nuevos Aires Tarifa, expone: Simplemente decir que nosotros nos vamos a abstener a esta propuesta. Hay cuestiones que nos interesaría, nos gustaría analizar con más detenimiento, con más detalle. No entendemos, por ejemplo, como aquí se decide acudir o acogerse a una Agenda Urbana Local y, sin embargo, no estamos adheridos a la Agenda 2030. Al menos en el listado que tengo aquí no vemos que Tarifa... , no sé, parece que rehúyen a las subvenciones, rehúyen a las ayudas.

El Sr. Ruiz Giráldez expone: Nosotros hemos aprobado la Agenda Urbana Local y estamos adheridos al Pacto por la Sostenibilidad, del Pacto de Alcaldes.

El Sr. Benítez Navarro expone: Aquí no está. Y yo he hecho la consulta con la FEMP y nos consulta que efectivamente que no está, cosa que tampoco se entiende, porque evidentemente donde están las subvenciones precisamente para llevar a cabo este tipo de estudios y demás, se encuentra aquí.

Si quiere, le puedo numerar alguna de las que tengo y que se han desaprovechado, no sé, parece que es que le tienen alergia a las subvenciones, pero aquí hay varias subvenciones: convocatoria 2023, subvenciones destinadas para el impulso de la Agenda 2030, subvenciones destinadas a acciones para el impulso de la Agenda 2030 en las Entidades Locales, base reguladora y convocatoria 2022, subvenciones destinadas para el impulso de la Agenda 2030, y todas éstas a través de la FEMP.

Firma 2 de 2	Alcalde
José Antonio Santos Perea	01/12/2023
Firma 1 de 2	Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023
Francisco Javier Ochoa Caro	01/12/2023

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
	Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001
	Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>
	Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





## Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

La FEMP traslada a las Entidades Locales la convocatoria de subvenciones para el impulso de la Agenda 2030, y curiosamente incluso un municipio cercano gobernado precisamente por el PSOE, concretamente San Roque, se adhiere a la Red de Entidades Locales para la Agenda 2030. En ella dice que el pleno ordinario correspondiente al mes de septiembre que se ha celebrado en el salón de plenos del Palacio de los Gobernadores sin ausencia de ediles, entre otros asuntos, se inició la adhesión de San Roque a la Red de Entidades Locales para la Agenda 2030 integrada en la FEMP, y se aprobó iniciar el expediente para la contratación de servicio de jardinería, limpieza, playas, término municipal, y después en el punto dos, motivan, dice que se trata de poder acceder a subvenciones en régimen de concurrencia competitiva para proyectos e iniciativas que promuevan la implementación, alineación y la localización de la Agenda 2030 en las Entidades Locales. No sé por qué aquí no se ha seguido este... Supongo que esta Agenda Urbana ¿se ha pagado con fondos del Ayuntamiento, con subvenciones?

El Sr. Ruiz Giráldez expone: Fondos Next Generation. El único Ayuntamiento que hay de la zona de menos de veinte mil habitantes que tiene fondos Next Generation es el Ayuntamiento de Tarifa, que ahora tenéis que justificar. Se hizo la Agenda Urbana Local, se hizo a través de los fondos Next Generation de setenta y dos municipios de toda España. Y Tarifa lo consiguió, esos fondos Next Generation, para la Agenda Urbana Local. Y somos vanguardia en ese aspecto. En ese caso, ya digo, además de la Agenda Urbana se hicieron diferentes estudios pormenorizados relacionados con los más de ciento treinta puntos que tiene la Agenda Urbana Local, para su implementación en el municipio de Tarifa.

También indicarle que nosotros no rehuimos a las subvenciones, precisamente porque gracias a la gestión económica que hemos hecho nosotros, Tarifa puede escoger subvenciones. Ahora está muy bien decir que si has perdido o no has perdido. Antes, Tarifa no podía optar a ninguna subvención, a cero subvenciones, ni una, cero. Cuando nosotros llegamos, no había subvenciones en Tarifa, no había, no podía, lo tenía que hacer a través del Organismo Autónomo, a través de hacer trampa. Nosotros, gracias a la gestión económica de este Ayuntamiento y a lo que se hizo, a pagar la deuda de la Seguridad Social, a pagar a Hacienda, este Ayuntamiento ha optado a ocho, nueve, diez millones de euros en subvenciones. Por lo tanto, tenemos que calibrar cuánto puede asumir el Ayuntamiento de Tarifa a nivel de subvenciones a nivel técnico.

El Sr. Benítez Navarro expone: ¿Por qué Tarifa no está aquí? ¿Por qué no está?

El Sr. Ruiz Giráldez expone: Adhiéranse a la Agenda 2030. ¿Qué por qué no está? Adhiéranse a la Agenda 2030.

El Sr. Benítez Navarro expone: Por supuesto que lo vamos a hacer.

El Sr. Ruiz Giráldez expone: Pero le quiero decir que lo que está claro es que los fondos Next Generation, que somos municipio prioritario para los fondos Next Generation, que son realmente prioritarios...

La Sra. Rico Fernández, del Grupo Municipal Nuevos Aires Tarifa, expone: Se van a devolver los fondos con los intereses.

El Sr. Ruiz Giráldez expone: Por vuestra falta de ejecución.

La Sra. Rico Fernández expone: No, porque no los habéis justificado. Por nuestra falta no. Antes de que os fuerais, os lo habéis dejado a medias. Y ya es la tercera que devolvemos.

Firma 2 de 2	Alcalde
José Antonio Santos Perea	01/12/2023
Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023	01/12/2023
Firma 1 de 2	Francisco Javier Ochoa Caro

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001	
Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>	
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	





## Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

*El Sr. Ruiz Giráldez expone: Entonces, no estamos hablando de lo mismo. La realidad con los fondos Next Generation, en este caso se trajo la Agenda Urbana Local con fondos Next Generation, se pidió cien mil euros y lo que se hizo fue devolver la cantidad que no se llegó, porque teníamos un corto tramo de tiempo. Pero lo que le quiero indicar es que antes no se podía ninguna subvención, ahora sí, gracias a la gestión económica, y se piden subvenciones.*

*El Sr. Alcalde expone: Creo que está más que debatido ya. Ganar Tarifa quería la palabra.*

*El Sr. Ruiz Giráldez expone: No. Una cosita nada más, por terminar. La cuestión es que los fondos Next Generation tienen una rama solo y exclusivamente para la implementación del plan de acción de la Agenda Urbana Local.*

*El Sr. Benítez Navarro expone: Pero ustedes prefirieron ir por libre, en vez de adherirse a la FEMP, ya está. Querían ir por libre.*

*El Sr. Ruiz Giráldez expone: ¿Ir por libre, por qué?*

*El Sr. Benítez Navarro expone: No sé, porque no están aquí, con el asesoramiento y el apoyo que se recibe de aquí y las subvenciones que se reciben. Ustedes prefieren ir por libre.*

*El Sr. Ruiz Giráldez expone: La implementación de la Agenda Urbana Local, nosotros ya la estábamos desarrollando, y hemos cogido subvenciones para la implementación de la Agenda Urbana Local.*

*El Sr. Benítez Navarro expone: Que, por cierto, tampoco se explica cómo la van a llevar a cabo. Es verdad que la Agenda es un buen trabajo, es un trabajo, pero no se explica cómo van a llevarla a efecto.*

*El Sr. Ruiz Giráldez expone: Tiene fichas pormenorizadas en cada uno de los diferentes temas, las tiene pormenorizadas, más otras que se tienen que desarrollar a través de la ciudadanía. Es más, le indico que debería de sacar, que no pudimos nosotros, un contrato, si lo vais a hacer vosotros, que lo hagan los técnicos del Ayuntamiento, no sé si lo podrán hacer, un contrato para el seguimiento de esta Agenda Urbana. Tiene que tener indicadores, porque se los van a ir pidiendo para poder seguir teniendo la Agenda Urbana Local en vigor y poder seguir pidiendo subvenciones.*

*El Sr. Alcalde expone: La damos la palabra a Ganar Tarifa, por favor.*

*El Sr. Escribano Barrios, portavoz del Grupo Municipal Ganar Tarifa para la Gente, expone: Un tema de nomenclatura. La Agenda 2030, el Ministerio, cuando la ley de subvenciones de los fondos Next Generation, la llama Agenda Urbana Local. Entonces, cuando se habla de Agenda 2030 o Agenda Urbana Local, se está hablando de lo mismo.*

*Tarifa tiene dos agendas urbanas, la realizada a través de la financiación del Ministerio, y luego la que se hizo a través del IEDT, de Diputación, con la Agenda Litoral. Son dos Agendas Urbanas distintas. Ya que ha salido el tema de la Agenda Urbana, aprovecho para pedir que la Agenda Urbana pida participación, que se ejecute la participación, que se desarrolle, aparte del seguimiento, que faltan los indicadores en esa Agenda Urbana, que ya lo dejamos claro en el pleno correspondiente.*

Firma 2 de 2	Alcalde
José Antonio Santos Perea	01/11/2023
Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023	01/11/2023
Francisco Javier Ochoa Caro	
Firma 1 de 2	

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
	Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001
	Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>
	Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





## Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

Respecto a la moción en sí, nuestro voto va a ser a favor. Creemos que el Plan Municipal frente al Cambio Climático fue un trabajo bastante interesante, tanto de técnicos como del grupo de participación, la empresa consultora hizo un trabajo magnífico de dinamización y de puesta en común del trabajo del grupo de participación un poco motor. Si no recuerdo mal, hubo hasta setenta y tres personas, llegaron a participar en el Plan Municipal contra el Cambio Climático la parte de participación ciudadana, más luego los técnicos y técnicas del Ayuntamiento. Entonces, nosotros vamos a votar a favor, porque es un trabajo que sale de la participación, sale del trabajo de técnicos y que debía estar ya aprobado en teoría antes del 1 de enero. Entonces, esto, si está ya hecho, hay que traerlo ya al pleno.

La Sra. García Pichardo, portavoz del Grupo Municipal Popular Tarifa, expone: Nosotros, adherirnos a las palabras del portavoz de Nuevos Aires y decir que nosotros tendremos que estudiar el tema con detenimiento, valorar las propuestas que creó el anterior Equipo de Gobierno y ver si queremos seguir con ellas adelante o no.

El Sr. Ruiz Giráldez expone: No es una propuesta del Equipo de Gobierno. Vuelvo a repetir, no es una propuesta del Equipo de Gobierno. Como se ha comentado aquí, fue un proceso absolutamente participativo. Fueron muchas asociaciones, muchas personas que se interesaron por ello y, por lo tanto, hubo una participación interna a nivel transversal de todos los técnicos de este Ayuntamiento, no sólo la parte política, de la parte técnica más la participación externa por parte de la ciudadanía. Por lo tanto, no es un Plan que traigamos nosotros, es un Plan consensuado y con participación.

El Sr. Alcalde expone: El Ayuntamiento, más gente que se adhirieron a él.

La Sra. García Pichardo expone: Pero eso no viene impuesto por el Estado. Esto es una decisión del anterior Equipo de Gobierno.

El Sr. Ruiz Giráldez expone: No. Hay un Decreto, el Decreto 8/2018 contra el Cambio Climático, que obliga a los Ayuntamiento en su disposición ocho, precisamente, obliga a los Ayuntamiento a tener aprobado su Plan Municipal contra el Cambio Climático, lo obliga.

La Sra. García Pichardo expone: Pero sois vosotros los que elaboráis las propuestas.

El Sr. Ruiz Giráldez expone: No. Vuelvo a repetir, Es participativo. Por lo tanto, esto no se ha traído, porque no ha habido interés por parte del Equipo de Gobierno actual en traerlo.

La Sra. García Pichardo expone: A nosotros no nos invitasteis a participar.

El Sr. Ruiz Giráldez expone: Sí, claro que sí.

La Sra. García Pichardo expone: Yo, es la primera noticia que tengo.

El Sr. Ruiz Giráldez expone: Por ejemplo, hay asociaciones de la que formaba parte algún portavoz de la Corporación, del Equipo de Gobierno actual, formaba parte de una asociación que participó en este Plan Municipal contra el Cambio Climático. Por lo tanto, lo conocía, conocía que existía esto y, por lo tanto, deberían de conocer cuáles son las medidas que había ahí. Por lo tanto, lo que quiero decir es que...

La Sra. García Pichardo expone: Yo no lo recuerdo. Lo vamos a revisar.

Firma 2 de 2	Alcalde
José Antonio Santos Perea	01/12/2023
Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023	01/12/2023
Francisco Javier Ochoa Caro	

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
	Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001
	Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>
	Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





## Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

*El Sr. Ruiz Giráldez expone: Entiendo que esto es una cuestión que se debe aprobar, se debe aprobar cuanto antes, porque es una obligación legal por parte de los municipios hacerlo. Éramos vanguardia en este aspecto y espero que no nos traslademos al furgón de cola en estos aspectos. Muchas gracias.*

*El Sr. Benítez Navarro expone: No le digo que estemos en contra de las medidas. Le digo que como se ha llevado este proceso, vamos a mirar con detenimiento a ver si es el camino que tenemos que seguir el que habéis iniciado o, por el contrario, es otro, empezando por la adhesión a la FEMP para la Agenda 2030, para que no nos vaya a perjudicar después, porque a los fondos Next Generation se podrá acudir a ellos libremente. Queremos saber por qué no estamos adheridos, simplemente.*

*El Sr. Ruiz Giráldez expone: Me ha dado pie otra vez a repetirle. Ya lo ha comentado precisamente el portavoz de Ganar Tarifa. Evidentemente es una cuestión de nomenclatura. Nosotros, la Agenda Urbana Local ya la tenemos aprobada. San Roque va por detrás de nosotros. Y lo que tienen que mirar no es nada más que traer un Plan, una ordenanza que ha salido además a información pública, además, en este caso, a consultas previas, que ya ha tenido una presentación, que se invitó a todo el mundo a que fuera, que ya ha tenido un proceso participativo, y lo único que tenían que hacer, igual, idéntico que se ha hecho con la ordenanza de bienes.*

*El Sr. Benítez Navarro expone: Que no se cuestiona el procedimiento. Le estoy diciendo que cuando nos ponemos en contacto con la secretaría de la FEMP, se extraña mucho que por qué Tarifa no está adherida. Entonces, permítame que paremos esto un momento y vayamos a ver si verdaderamente éste es el curso que tiene que seguir o, por el contrario, tenemos que retomarlo, porque nos podemos ver perjudicados.*

*El Sr. Ruiz Giráldez expone: Pero, ¿qué tiene que ver, Sr. portavoz de Nuevos Aires, qué tiene que ver la adhesión a la Agenda 2030 con una obligación legal de un municipio de Tarifa, de Andalucía, con un decreto contra el cambio climático, que es el Decreto 8/2018? ¿Qué tiene que ver? Nada. Es mezclar las churras con las merinas.*

*La Sra. Rico Fernández expone: Pero, ¿tenemos derecho a informarnos de cómo va el procedimiento y aprobarlo cuando nosotros queramos o lo tenemos que hacer porque usted lo está imponiendo? Estamos diciendo que lo vamos a mirar.*

*El Sr. Ruiz Giráldez expone: Yo no estoy imponiendo nada. Yo estoy defendiendo una moción que entendemos que es fundamental para Tarifa, que tenemos un problema de cambio climático.*

*La Sra. Rico Fernández expone: Pero lo vamos a mirar, ahora mismo nosotros queremos enterarnos.*

*El Sr. Ruiz Giráldez expone: Miren lo que quieran mirar. Lo que quiero decir es que esto tiene un plazo legal y está obligado el Ayuntamiento legalmente hacia ello.*

*El Sr. Escribano Barrios expone: Por ceñirnos un poco a la moción. La parte dispositiva, lo que dice es: primero, instar al Ayuntamiento de Tarifa a continuar de forma urgente con la tramitación del Plan Municipal frente al Cambio Climático de Municipio de Tarifa. Una vez aprobado, iniciar los trámites para calificar al municipio de Tarifa como Municipio de baja emisión de carbono, y que se pueda acudir a distintas subvenciones y visualizar el compromiso de Tarifa contra la crisis climática. Ciñámonos a eso, a la parte dispositiva, entiendo, por salir un poco de...*

Firma 2 de 2	Alcalde
José Antonio Santos Perea	01/11/2023
Firma 1 de 2	Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023
Francisco Javier Ochoa Caro	01/11/2023

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001	
Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>	
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	





## Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

La Sra. Rico Fernández expone: *Volvemos a lo mismo. Usted, cuando se ha abstenido antes en las cosas o está en contra, nosotros no hemos insistido veinte veces, hemos acatado lo que usted ha querido. Entonces, nosotros ahora queremos verlo y tenemos derecho a decir me quiero abstener, o ¿es que tengo la obligación de decir ahora lo votamos?*

El Sr. Alcalde expone: *Tenemos que ir terminando con la moción, por favor.*

El Sr. Escribano Barrios expone: *En ningún momento he intentado hacerles cambiar de opinión.*

La Sra. Rico Fernández expone: *Lo he interpretado mal.*

El Sr. Escribano Barrios expone: *Simplemente mi percepción puede estar perfectamente equivocada, era que se estaba debatiendo sobre la exposición de motivos y no sobre la parte dispositiva, que era lo que realmente se vota. Simplemente era por eso. No me meto en lo que ustedes votan, por supuesto.*

La Sra. Rico Fernández expone: *Pero que nos han explicado cuatro veces lo mismo, como si no lo hubiéramos entendido, que a la primera lo hemos entendido, y lo ha explicado él bien, diciendo que queremos mirarlo y queremos saber cómo está, porque no está en un listado donde nosotros entendemos que debemos estar y queremos verificar.*

El Sr. Alcalde expone: *Bueno, yo pienso que está suficientemente debatido.*

El Sr. Aguilar Pérez expone: *Con el permiso del Sr. Alcalde, yo solamente voy a hacer un comentario, no es conflictivo ni nada. Nosotros tenemos mucho interés en la Agenda 2030. De hecho, hemos empezado a trabajar en ella. Solamente eso. Y podremos dar noticias en los próximos meses de cómo nos va. Lo he comentado con Jorge Benítez y creo que es importante.*

El Sr. Ruiz Giráldez expone: *El ODS tres, el Plan de Acción Local por la Salud, el ODS tres, Bienestar y Salud. Si estamos de acuerdo.*

El Sr. Alcalde expone: *Lo que no estamos de acuerdo es por qué no aparecemos en la Agenda 2030, es que no lo entiendo. Según el portavoz de Nuevos Aires, no aparece Tarifa en la Agenda 2030. Entonces, no tengo ninguna duda de que hay que seguir trabajando en el tema.*

El Sr. Ruiz Giráldez expone: *Yo cierro el tema, de todas maneras, no tengo ningún problema. Lo único que hemos querido dejar claro o patente, que la excusa o el razonamiento, o la argumentación, que se ha plasmado aquí con respecto a la abstención sobre esta moción, la hemos rebatido, porque entendemos que no tiene sentido una cosa con otra, y hemos explicado de dónde viene, de dónde proviene y qué es. Simplemente por aclararlo, y porque nos gustaría que fuera una cuestión unánime. Nada más. Que no es así, ningún problema.*

El Sr. Alcalde expone: *De la Agenda 2030 no se está hablando sólo en Tarifa, se está hablando en muchos municipios.*

Firma 1 de 2	Francisco Javier Ochoa Caro	01/12/2023	Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023
	José Antonio Santos Perea	01/12/2023	Alcalde

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:		
	Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001	
	Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>	
	Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	





Sometida la propuesta a votación, conforme al artículo 98 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, es aprobada por mayoría (7 votos a favor) no habiéndose emitido ningún voto en contra y las abstenciones correspondientes, conforme al siguiente detalle:

**Votan a favor:**

- Francisco Ruiz Giráldez, Lucía Trujillo Llamas, Ignacio Blanco Peralta, María Manella González, Francisco Javier Terán Reyes y Sandra Navarro Moret (Grupo Municipal Socialista Tarifa).

- José Antonio Escribano Barrios (Grupo Municipal Ganar Tarifa para la Gente).

**Se abstienen:**

- José Antonio Santos Perea, Ignacio Trujillo Jaén, Luis Aguilar Pérez, María del Rocío García Pichardo, Mercedes María Triviño Romero, Ricardo Silva Jiménez y Carlos Jesús Blanco Peralta (Grupo Municipal Popular Tarifa).

- Jorge Benítez Navarro y Celia María Rico Fernández (Grupo Municipal Nuevos Aires Tarifa).

**20. PROPUESTA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL POPULAR TARIFA DE RECHAZO A CUALQUIER TIPO DE AMNISTÍA O INDULTO GENERALIZADO.**

Se da cuenta del expediente en el que se incluye el dictamen de la Comisión Informativa de Presidencia, Desarrollo Local, Economía y Hacienda de fecha 28 de septiembre de 2023.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El 15 de octubre de 1977 el Congreso de los Diputados aprobó la Ley de Amnistía que siguió el principio de reconciliación nacional que guio nuestra transición a la democracia.

La amnistía era una demanda social y una necesaria e imprescindible impugnación del ordenamiento jurídico de la dictadura. Fue uno de los instrumentos con los que se puso punto final a la represión que sufrió una parte de la sociedad española y uno de los grandes acuerdos que consolidó nuestro camino a la democracia.

Durante la tramitación de la constitución de 1978 se debatió la cuestión de la amnistía ya que se presentaron dos enmiendas para que las Cortes Generales pudieran tener esa competencia. Las enmiendas fueron rechazadas y, por el contrario, se aprobó el artículo 62 que prohíbe indultos

Firma 2 de 2	Alcalde
	01/12/2023
Firma 1 de 2	Alcalde
	01/12/2023

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
	Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001
	Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>
	Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





## Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

generales. Es decir, el perdón -que si existe en nuestro ordenamiento y que está regulado en la decimonónica Ley del Indulto- debe ser siempre individualizado y nunca con carácter general.

En una democracia europea consolidada como es la española de 2023, una amnistía, además, atenta contra algunos de los principios básicos del Estado de Derecho como son la exclusividad del poder judicial para juzgar y hacer ejecutar lo juzgado, la igualdad en la aplicación de la ley y la seguridad jurídica. Ni el legislador ni el poder ejecutivo puede arrogarse la facultad de declarar inmune a un grupo de personas, borrar sus delitos e incluso evitar que sean juzgados como cualquier otro ciudadano.

Todo ello además mientras que tanto el Tribunal de Justicia de la UE como el Tribunal Europeo de Derechos Humanos tienen pendiente resoluciones referidas a la cuestión sobre la que se plantea la posible amnistía y que afectan al Estado español.

En 2017 se produjo un intento de insurrección por parte de los poderes públicos de Cataluña contra el orden Constitucional. La reacción del Estado de Derecho fue la aplicación del artículo 155 de la constitución y la puesta en marcha de los instrumentos penales contra sus impulsores.

El Tribunal Supremo condenó a sus principales líderes a penas de entre 9 y 13 años por sedición y malversación. El principal de los responsables, Carles Puigdemont, huyó al extranjero. Desde entonces trata de evitar la acción de los Tribunales españoles y europeos. No fue el único que lo hizo. El pasado 5 de septiembre Puigdemont condicionó la gobernabilidad de España a, entre otras cuestiones, la aprobación de una Ley de Amnistía que favorezca, entre otros, a los encausados por el referéndum ilegal de 2017, en ocasiones por hechos de una violencia extrema.

No es la primera vez que se plantea esta cuestión. Ya en 2021 se registró una iniciativa de estas características en el Congreso y los Letrados emitieron un informe contundente. Además, tanto Pedro Sánchez como otros ministros juristas de su Gobierno como Juan Carlos Campo, Fernando Grande Marlaska y Carmen Calvo afirmaron en el pasado la inconstitucionalidad de una posible amnistía.

Los hechos jurídicos siguen igual, pero han cambiado las circunstancias políticas. Pedro Sánchez, en un intento desesperado por conservar la Presidencia del Gobierno se ha abierto a que se pueda tramitar una Proposición de Ley. Además de suponer una inconstitucionalidad flagrante de nuevo se utiliza un atajo para evitar los controles de legalidad del CGPJ, la Fiscalía y el Consejo de Estado.

El precio de la presidencia no sería solo exculpar centenares de delitos sino deslegitimar el Estado de Derecho y blanquear y considerar la legitimidad de la sedición que se llevó a cabo. En definitiva, un inasumible precio político para cualquier gobernante decente y que la falta de rechazo explícito y contundente por parte del Gobierno está causando una profunda conmoción social.

Por todo ello, el Grupo Popular en el Ayuntamiento de TARIFA, presenta la siguiente:

### PROPUESTA DE ACUERDO

Firma 1 de 2	Francisco Javier Ochoa Caro	01/12/2023	Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023
Firma 2 de 2	José Antonio Santos Perea	01/12/2023	Alcalde

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:		
	Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001	
	Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>	
	Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	





## Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

**PRIMERO.-** Rechazamos cualquier tipo de amnistía o indulto generalizado no individualizado para cualquier ciudadano español cualquiera que sea su delito.

**SEGUNDO.-** Consideramos que el imperio de la ley es la expresión de la voluntad popular tal y como establece el preámbulo de la Constitución y compromete a todos los poderes su cumplimiento.

**TERCERO.-** Animamos a los dos partidos mayoritarios a buscar acuerdos de Estado que eviten que la sociedad española se vea sometida al chantaje de los independentistas o abocada a una repetición electoral.

**CUARTO.-** Dar traslado de estos acuerdos a Presidencia del Gobierno, a la Vicepresidencia primera y ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital, a la Vicepresidencia segunda y ministerio de Trabajo y Economía Social, al ministerio de Política Territorial, y a los portavoces parlamentarios en el Congreso y el Senado; así como a la Junta de Gobierno de la FEMP.

La Sra. García Pichardo, portavoz del Grupo Municipal Popular Tarifa, efectúa lectura íntegra de la Propuesta.

*El Sr. Escribano Barrios, portavoz del Grupo Municipal Ganar Tarifa para la Gente, expone: En la propuesta de acuerdo, "rechazamos cualquier tipo de amnistía o indulto generalizado no individualizado para cualquier ciudadano español y demás". La amnistía fiscal de 2012, ¿fue generalizada o fue individual? Porque eso fue generalizado, toda la gente que tenía mucho dinero, que tenía dinero fuera, en plena crisis, después de 2008, 2012, que era prácticamente lo peor de la crisis, se hizo una amnistía fiscal. Y ahí no se llevaron ustedes las manos a la cabeza.*

*Entiendo también que esta moción, muchas veces, cuando han venido desde arriba, el que no la presenta dice esto te viene desde arriba, y el que la presenta, pues al final es algo que es importante para el Ayuntamiento. En ese debate no vamos a entrar. Pero sí entendemos que es una propuesta política sobre unas circunstancias que no se han dado, simplemente para poder decir que el Ayuntamiento de Tarifa rechaza la amnistía de un Gobierno o no de un Gobierno, porque eso todavía no se sabe. No se sabe si va a salir Gobierno o se repetirán las elecciones.*

*El Sr. Ruiz Giráldez, portavoz del Grupo Municipal Socialista Tarifa, expone: Esta moción, como se ha comentado aquí, es una moción evidentemente nacional, en un debate nacional, que lo que se pretendía por parte del Partido Popular a nivel nacional es levantar una cortina de humo en las diferentes instituciones en las que puedan tener representación, para ocultar la pérdida de tiempo que ya le ha propiciado el Sr. Feijóo en su investidura fallida. No ha hecho nada desde que empezó hasta que terminó, han sido prácticamente dos meses en los que no se ha hecho absolutamente nada para conseguir los apoyos necesarios para esa investidura.*

*Por lo tanto, tal como entró, salió y lo que se hace es incorporar diferentes mociones sobre supuestos que no se han dado. No se han dado ese tipo de supuestos. Por lo tanto, además, lo que es el título de la moción no tiene*

Firma 2 de 2	Alcalde
José Antonio Santos Perea	01/12/2023
Firma 1 de 2	Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023
Francisco Javier Ochoa Caro	01/12/2023

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001	
Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>	
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	





## Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

nada que ver con los acuerdos de Perogrullo que traen a este pleno, porque evidentemente son acuerdos de Perogrullo.

*Todo el mundo cumple la Constitución, bueno, excepto el Partido Popular cuando no le conviene con el Consejo Superior de Justicia. Ahí no se cumple la Constitución, pero en lo demás sí hay que cumplir la Constitución. Se lo pide siempre al mismo Partido, que sea un Partido de estado, con todos los acuerdos que se ponen ahí, todos esos acuerdos que se hicieron cuando estaba el Partido Socialista en la oposición y el Partido Popular gobernando. Al revés nunca se han dado, qué casualidad. Qué casualidad, nunca se han dado pactos de estado.*

*Por lo tanto, entendemos que esto es una cortina de humo que lo que intenta es difuminar lo que es esa investidura fallida del Sr. Feijóo a nivel nacional que, a nosotros, como todavía no se ha dado ni amnistía, ni no amnistía, ni nada de este tipo, evidentemente no nos concierne en nada en este Ayuntamiento. Lo que tenemos que tratar son temas evidentemente para los ciudadanos y ciudadanas para los que nos debemos y en este caso creo que es hablar por hablar. Por lo tanto, entiendo que esta moción lo que viene es, como digo, a distraer al personal de las cuestiones importantes que tenemos, como son muchas otras.*

*La Sra. García Pichardo expone: Que no se ha dado, pero se ha planteado. Eso es lo primero que quiero decir. Y que no es un debate solo nacional, porque, que yo sepa, los tarifeños somos españoles, y a nosotros nos preocupa este tema. Lo mismo que pertenecemos a Alemania y todavía aquí no nos hemos enterado. Lo que le pedimos con esta moción es que haga reflexionar a su líder político y que no atente contra la unidad de España y el estado de derecho, y que la tal unidad que tanto les costó a nuestros antepasados no la lapide este señor en dos días. Al menos, que lo haga con decencia, y tenga la capacidad de hacerlo por convicción y no lo haga por un sillón.*

*El Sr. Ruiz Giráldez expone: Simplemente decir que lleváis hablando...*

*La Sra. García Pichardo expone: Es que cerramos nosotros.*

*El Sr. Ruiz Giráldez expone: Pero hay réplica, ¿no? Después tú puedes cerrar.*

*La Sra. García Pichardo expone: Usted aplica el reglamento como le conviene. Si no le convenía, no nos daba el turno de palabra.*

*El Sr. Ruiz Giráldez expone: No, Sra. Portavoz del Partido Popular, eso sí que no debe ser así.*

*La Sra. García Pichardo expone: Están grabados todos los plenos, cuando nos cortaba y no nos dejaba hablar en segundo turno de palabra. Uno y se acabó. Y pedíamos con la mano y nos decía que no. Y ahora se aplica el reglamento como le viene bien.*

*El Sr. Benítez Navarro, portavoz del Grupo Municipal Nuevos Aires Tarifa, expone: Simplemente sorprende cuando habla de incumplimiento constitucional en cuanto a vulnerar la independencia judicial, cuando ya tenemos casos que son conocidos a nivel nacional. Pero, como dice, no es un tema que nos traiga ahora profundizar.*

*En cuanto a que me compare una amnistía de tipo fiscal con una amnistía con la que lo que se pretende es amnistiar a delincuentes o presuntos delincuentes, hombre, esa amnistía a la que usted se refiere puede ser más*

Firma 2 de 2	Alcalde
José Antonio Santos Perea	01/12/2023
Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023	01/12/2023
Francisco Javier Ochoa Caro	
Firma 1 de 2	

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001	
Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>	
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	





## Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

acertada o menos acertada en cuanto que no deja de ser una medida de tipo fiscal, que a nivel económico podrá haber sido en ese momento más acertado o no, pero compararla con amnistiar a delincuentes o presuntos delincuentes, la verdad que va un trecho.

El Sr. Escribano Barrios expone: La amnistía fiscal se hace para que no se tengan que juzgar delitos económicos. Es que es lo mismo.

El Sr. Benítez Navarro expone: Pero no me haga esa comparación, ya digo que pueden ser unas medidas que pueden ser de tipo fiscales, económicas, que pueden ser más acertadas o menos acertadas, pero hay matices importantes.

El Sr. Alcalde expone: Hay delincuentes y asesinos, que es más grave.

El Sr. Ruiz Giráldez expone: Me parece un exceso verbal, Sr. Alcalde. No sé si eso estará grabado o no, pero me parece un exceso verbal.

El Sr. Alcalde expone: Depende como lo mire, pero puede haber, porque ha dicho la gente que quería matar a alguien. Eso está grabado también.

El Sr. Ruiz Giráldez expone: Sí, me parece un exceso verbal. ¿Tengo réplica o no tengo réplica?

El Sr. Alcalde expone: Pasamos a votación.

El Sr. Ruiz Giráldez expone: Yo creo que tengo una opción de réplica.

El Sr. Alcalde expone: Tiene dos mociones más ahora.

El Sr. Ruiz Giráldez expone: Sí, pero sobre ésta, es que ha comentado...

El Sr. Alcalde expone: ¿Está usted invitado aquí detrás ahora al evento que tenemos ahí detrás? Estamos todos invitados, ¿no?

El Sr. Ruiz Giráldez expone: ¿Qué evento?

El Sr. Alcalde expone: Al congreso de periodistas.

El Sr. Ruiz Giráldez expone: ¿Usted pretende llegar al congreso de periodistas?

El Sr. Alcalde expone: A despedirlos, sí. Pediría por favor que fuéramos breves, porque para tener un detalle y despedirlos, porque usted también estará invitado.

El Sr. Ruiz Giráldez expone: Bueno, ya está. Si usted le está dando prisa a este pleno y está hurtando la posibilidad de que los diferentes concejales puedan tener el uso de la palabra, porque usted tiene una cita en otro lugar, me parece...

El Sr. Alcalde expone: Usted ya defendió eso. La tenemos todos la cita.

Firma 2 de 2	Alcalde
José Antonio Santos Perea	01/11/2023
Firma 1 de 2	Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023
Francisco Javier Ochoa Caro	01/11/2023

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001	
Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>	
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	





## Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

El Sr. Ruiz Giráldez expone: Si quiero, no replico.

El Sr. Alcalde expone: Pues pasamos a votación, si no va a replicar.

El Sr. Ruiz Giráldez expone: Porque usted no quiere que replique, pero me parece increíble.

**Sometida la propuesta a votación, conforme al artículo 98 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, es aprobada por mayoría (9 votos a favor) habiéndose emitido siete votos en contra, conforme al siguiente detalle:**

### Votan a favor:

- José Antonio Santos Perea, Ignacio Trujillo Jaén, Luis Aguilar Pérez, María del Rocío García Pichardo, Mercedes María Triviño Romero, Ricardo Silva Jiménez y Carlos Jesús Blanco Peralta (Grupo Municipal Popular Tarifa).

- Jorge Benítez Navarro y Celia María Rico Fernández (Grupo Municipal Nuevos Aires Tarifa).

### Votan en contra:

- Francisco Ruiz Giráldez, Lucía Trujillo Llamas, Ignacio Blanco Peralta, María Manella González, Francisco Javier Terán Reyes y Sandra Navarro Moret (Grupo Municipal Socialista Tarifa).

- José Antonio Escribano Barrios (Grupo Municipal Ganar Tarifa para la Gente).

## 21. PROPUESTA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL POPULAR TARIFA RELATIVA A LA IGUALDAD DE TODOS LOS ESPAÑOLES.

Se da cuenta del expediente en el que se incluye el dictamen de la Comisión de Presidencia, Desarrollo Local, Economía y Hacienda de fecha 28 de septiembre de 2023.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Hace 45 años los españoles acordamos una Constitución por la que nos convertimos en una nación de ciudadanos libres e iguales. Fue un acuerdo histórico, refrendado por la inmensa mayoría de la sociedad que buscaba poner fin a tres siglos de división y enfrentamiento.

Firma 2 de 2	Alcalde
José Antonio Santos Perea	01/12/2023
Firma 1 de 2	Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023
Francisco Javier Ochoa Caro	01/12/2023

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001	
Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>	
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	





## Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

Un acuerdo fruto del entendimiento entre las dos fuerzas políticas mayoritarias y que también se abrió al conjunto de partidos políticos democráticos.

Un acuerdo que desde su artículo primero reconocía la igualdad como un valor supremo del ordenamiento jurídico, que en su artículo 9 obligaba a los poderes públicos a que las condiciones para la igualdad del individuo y de los grupos sean reales y efectivas y que era necesario remover los obstáculos que la dificultaban.

No solo eso, en el artículo 14 se estableció como el primero de los derechos y libertades el que “Los españoles son iguales ante la ley, sin que pueda prevalecer discriminación alguna por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social”.

Por tanto, la igualdad de y entre los españoles es uno de los principios que informan nuestro ordenamiento democrático y unos de los pilares sobre los que se asienta nuestra convivencia.

Una igualdad de los españoles independientemente de donde vivan por lo que este principio viene complementado con el de solidaridad, tal y como recoge el artículo 138 cuando se afirma que “El Estado garantiza la realización efectiva del principio de solidaridad consagrado en el artículo 2 de la Constitución, velando por el establecimiento de un equilibrio económico, adecuado y justo entre las diversas partes del territorio español, y atendiendo en particular a las circunstancias del hecho insular” y rechazando que las diferencias entre los Estatutos de las distintas Comunidades Autónomas pudieran implicar privilegios económicos o sociales.

A lo largo del desarrollo de nuestro proceso autonómico los diferentes territorios han ido convergiendo en unos niveles de autogobierno que ha hecho de España un modelo de descentralización. Un proceso que ha permitido que nuestro país sea un moderno Estado social y de Derecho, gracias a la tarea que desempeñan todas las instituciones del Estado, tanto el Gobierno central como de las Comunidades Autónomas, los Ayuntamientos, las diputaciones, los consells y cabildos insulares, y las instituciones forales.

Además, a lo largo de estas décadas, el Tribunal Constitucional ha sido el garante de que la legislación, y, de modo singular, los Estatutos de Autonomía, se enmarcasen siempre de acuerdo con las previsiones de nuestra Carta Magna.

Este desarrollo político, jurídico y administrativo se ha visto enriquecido con nuestra participación en la Unión Europea, un modelo de solidaridad entre pueblos y territorios.

Todo este bagaje se ve amenazado hoy por proyectos que buscan romper la igualdad y solidaridad entre los españoles, así como por propuestas de mutación constitucional que promueven consagrar la desigualdad y el privilegio entre territorios y ciudadanos. Una desigualdad que se ve acentuada en el día a día de los españoles por las tensiones económicas, tecnológicas y demográficas. Hoy, en España, la igualdad está más amenazada que nunca.

Por todo ello, es necesario afrontar con decisión cuestiones que dividen a los territorios como es lo referente al agua, los retos de un Estado de bienestar ante una realidad social en profunda

Firma 2 de 2	Alcalde
José Antonio Santos Perea	01/12/2023
Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023	01/12/2023
Francisco Javier Ochoa Caro	
Firma 1 de 2	

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001	
Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>	
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	





transformación y la necesidad de consolidar los fundamentos de nuestra economía. Además, la regeneración institucional y alcanzar un nuevo pacto territorial que entre otras cuestiones complete lo previsto en la Constitución suponen objetivos inaplazables.

A lo largo de estas más de cuatro décadas los dos principales partidos supimos llegar a acuerdos para afrontar los diferentes desafíos y retos, desde los de índole social y económica a través de los Pactos de la Moncloa, el terrorismo a través del Pacto por las Libertades, la violencia machista a través del Pacto contra violencia de género y el desafío secesionista de 2017 a través de la aplicación del artículo 155. Juntos hemos hecho a España protagonista en la Unión Europea y hemos asumido numerosos compromisos internacionales.

Nos encontramos ante un nuevo desafío histórico en el que una minoría populista y radical pretende imponer la ruptura de la igualdad entre los españoles y, para ello, se beneficia de la falta de capacidad de llegar a un gran acuerdo nacional por parte de los dos partidos mayoritarios.

Una vez más los españoles debemos dar lo mejor de nosotros mismos. Al igual que sucedió en 1978, con generosidad y altura de miras, los partidos mayoritarios debemos poner las bases de nuestra convivencia y afrontar las amenazas que tenemos como nación para seguir construyendo una sociedad moderna, avanzada y plural.

Lo que es de todos se debe decidir entre todos y no se puede someter los fundamentos del consenso constitucional al capricho de unas minorías por influyentes que puedan resultar al beneficiarse de una coyuntura parlamentaria determinada.

Es necesario buscar un gran acuerdo que consolide todo lo avanzado en estos 45 años, blinde la igualdad de los españoles y afronte los principales retos que tenemos en esta tercera década del siglo XXI.

Por todo ello, el Grupo Popular en el Ayuntamiento de TARIFA, presenta la siguiente:

**PROPUESTA DE ACUERDO:**

**PRIMERO.-** Reconocemos que España es una nación de ciudadanos libres e iguales en derechos y obligaciones.

**SEGUNDO.-** Rechazamos cualquier proyecto que trate de romper la igualdad o de reconocer privilegios a ciudadanos o territorios en cualquier parte de España y que atente a lo dispuesto por la Constitución española.

**TERCERO.-** Proponemos un gran acuerdo nacional que afronte los principales desafíos que tenemos: la regeneración institucional, el Estado de Bienestar, los fundamentos de nuestra economía, un pacto por las familias, un pacto por el agua y un pacto territorial.

**CUARTO.-** Urgimos al Gobierno a que proponga un modelo de financiación Autonómica que garantice los principios de igualdad y solidaridad y que sea fruto del acuerdo entre todos. Rechazamos cualquier privilegio unilateral al margen del acuerdo entre todas las CCAA.

Firma 2 de 2	Alcalde
01/12/2023	
José Antonio Santos Perea	
Firma 1 de 2	
01/12/2023	
Francisco Javier Ochoa Caro	
Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023	

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001	
Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>	
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	





## Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

**QUINTO.-** Reclamamos al Gobierno que garantice un marco de financiación de Ayuntamientos, Diputaciones y Cabildos basado en la suficiencia, la solidaridad y la equidad.

**SEXTO.-** Dar traslado de estos acuerdos a Presidencia del Gobierno, a la Vicepresidencia primera y ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital, a la Vicepresidencia segunda y ministerio de Trabajo y Economía Social, al ministerio de Política Territorial, y a los portavoces parlamentarios en el Congreso y el Senado; así como a la Junta de Gobierno de la FEMP.

La Sra. García Pichardo, portavoz del Grupo Municipal Popular Tarifa, efectúa lectura íntegra de la Propuesta.

*El Sr. Escribano Barrios, portavoz del Grupo Municipal Ganar Tarifa para la Gente, expone: Esto es una moción por la igualdad de todos los españoles y las españolas que presenta el Grupo Popular en el Ayuntamiento de Tarifa. Antes ha utilizado el portavoz del PSOE la palabra perogrullada. Al final, la parte dispositiva es un poco lo mismo. Se habla de igualdad cuando se utiliza la Constitución para hablar de todos los españoles y españolas, somos iguales ante la ley. Y no es la realidad, no todas las personas que vivimos en este país somos iguales ante la ley. Hay gente inviolable por ley. Entonces, no todos somos iguales.*

*Hablan de financiación autonómica y de solidaridad interterritorial, que es lo que recoge la Constitución, pero luego hay Comunidades Autónomas que hacen dumping fiscal al resto de Comunidades. Entonces, hay cosas que esta moción no contrasta con la realidad que después se ejerce. Hablaban también de financiación autonómica, el pacto por la financiación autonómica, sí, seguro, y el pacto por la financiación de los ayuntamientos, también.*

*Si todo eso habrá que mejorarlo, pero se pide financiación autonómica. Se pide dinero al Gobierno central para luego rebajar o bonificar impuestos de sucesiones y donaciones al noventa y nueve por ciento. Nosotros la vemos una moción muy bonita, todo el mundo estamos a favor de la igualdad, ustedes, nosotros, nosotras, todos los Grupos que estamos aquí estamos a favor de la igualdad, eso seguro, no lo pongo en duda, pero al final es un papel vacío.*

*El Sr. Ruiz Giráldez, portavoz del Grupo Municipal Socialista Tarifa, expone: Efectivamente esto es, como dije antes, otra cortina de humo, una perogrullada. Y además no tiene trasfondo, no tiene...*

*El Sr. Alcalde expone: Todo lo que no venga de su Partido, todo es Perogrullo, ya me he dado cuenta. Lo tomaremos para el carnaval.*

*El Sr. Ruiz Giráldez expone: Como iba diciendo, la realidad es que es un papel vacío, un papel sin sentido, porque en realidad, como dije anteriormente, el movimiento se demuestra andando. Cuando se habla de igualdad, igualdad también está en la Constitución no sólo a nivel de lo que quieran pretender y el trasfondo con el que traen esta moción para después enarbolar eso o traérselo eso a la cara a quien sea. La realidad es que también se habla de raza, de sexo, ese tipo de cuestiones también tienen que ser igualitarias.*

*Y el Partido Popular ha metido en instituciones, en muchas de ellas a través de pactos, a un Partido de ultraderecha, como es VOX, que es machista, que es nacionalista y que no cree prácticamente en ningún*

Firma 2 de 2	Alcalde
José Antonio Santos Perea	01/11/2023
Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023	01/11/2023
Francisco Javier Ochoa Caro	
Firma 1 de 2	

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001	
Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>	
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	





## Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

concepto de igualdad. Además, cuando ustedes hablan o se les llena la boca de decir para hablar de igualdad, cuando han votado en contra de la ley de los derechos de muchas personas, como la ley del aborto, la ley de matrimonio de personas del mismo sexo, la eutanasia, también se llenan la boca para hablar de igualdad cuando bajan los impuestos a los ricos, y no han querido aprobar ni apoyar la ley fiscal contra los bancos, las eléctricas, en momentos complicados para que el que más tiene, más contribuya.

Por lo tanto, se demuestra claramente que es un papel vacío, que no se puede escribir una cosa y después hacer otra, que es la realidad. Por lo tanto, entendemos que esto no tiene razón de ser. Por lo tanto, vamos a votar en contra, por ser un documento vacío, porque no hay trasfondo ni acción relacionada con este tema, en relación al Partido Popular. Muchas gracias.

La Sra. García Pichardo expone: Después de esta exposición de motivos del portavoz Socialista, yo, lo único que quiero dejar claro con la moción es que nosotros lo que estamos reivindicando es la igualdad de todos los españoles, rechazando a todos aquellos que quieran romper la unidad de España. Y pedimos que no se premie a los que intentan obtener privilegios. Que cada Grupo político de esta sala decida si está al lado de los andaluces y de muchas de las Comunidades Autónomas de España, que sí respetan las leyes y a su país, o si están al lado de los que intentan romper la paz y la unidad de España. Nada más.

El Sr. Ruiz Giráldez expone: ¿Me deja replicar un momentillo? Porque esto, otra vez de buenos y malos, de españoles buenos y españoles malos. Es que no entiendo.

El Sr. Alcalde expone: No. Españoles diferentes. No hay buenos ni malos, los hay diferentes.

El Sr. Ruiz Giráldez expone: Lo que es una realidad es que lo que no se puede es hablar de que España se rompe desde hace ocho años. Qué casualidad que cada vez que el Partido Socialista gobierna este país, se rompe España. Con Zapatero se rompía España.

El Sr. Alcalde expone: Es que es la realidad.

El Sr. Ruiz Giráldez expone: Pues la realidad no sé cuál es, pero no se ha roto.

El Sr. Alcalde expone: No, todavía no.

El Sr. Ruiz Giráldez expone: Llevamos ocho, diez, quince años hablando de romper España cada vez que gobierna el Partido Socialista. Lo que queda patente es que el Partido Popular, la derecha de este país, no acepta, no admite que la izquierda gobierne este país, que haya progreso para este país.

El Sr. Alcalde expone: Si la izquierda tiene la mayoría, puede gobernar.

El Sr. Ruiz Giráldez expone: Por lo tanto, entendemos que, volvemos a decir, esta moción está vacía de contenido. Nada más. Muchas gracias. No sé si han visto ustedes las mociones, porque yo la he resumido. Usted la ha leído entera. Le digo que yo las mías las voy a leer enteras. Miren la del Plan General. Lo digo por hacer un receso justo ahora, justo después de ésta.

Firma 1 de 2	Francisco Javier Ochoa Caro	01/11/2023	Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023
Firma 2 de 2	José Antonio Santos Perea	01/11/2023	Alcalde

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:		
	Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001	
	Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>	
	Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	





Sometida la propuesta a votación, conforme al artículo 98 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, es aprobada por mayoría (9 votos a favor) habiéndose emitido siete votos en contra, conforme al siguiente detalle:

**Votan a favor:**

- José Antonio Santos Perea, Ignacio Trujillo Jaén, Luis Aguilar Pérez, María del Rocío García Pichardo, Mercedes María Triviño Romero, Ricardo Silva Jiménez y Carlos Jesús Blanco Peralta (Grupo Municipal Popular Tarifa).

-Jorge Benítez Navarro y Celia María Rico Fernández (Grupo Municipal Nuevos Aires Tarifa).

**Votan en contra:**

- Francisco Ruiz Giráldez, Lucía Trujillo Llamas, Ignacio Blanco Peralta, María Manella González, Francisco Javier Terán Reyes y Sandra Navarro Moret (Grupo Municipal Socialista Tarifa).

- José Antonio Escribano Barrios (Grupo Municipal Ganar Tarifa para la Gente).

El Sr. Alcalde propone un receso, reanudándose el Pleno a los 5 minutos.

**22. PROPUESTA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA TARIFA SOBRE ACTUACIONES PARA LA MEJORA DE LOS MONTES DE TARIFA.**

Se da cuenta del expediente en el que se incluye el dictamen de la Comisión Informativa de Presidencia, Desarrollo Local, Economía y Hacienda de fecha 28 de septiembre de 2023.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El municipio de Tarifa tiene una extensión de 419,93 Km2, de los cuales un 34,5% corresponde a monte público, existiendo 11 dehesas de titularidad municipal con una superficie pastable de 77,77 Km2.

La elevada superficie de monte público que tiene Tarifa hace que sea uno de los municipios de la provincia de Cádiz que mayor superficie aporta a los Convenio de Cooperación que la Consejería

Firma 2 de 2	Alcalde
José Antonio Santos Perea	01/12/2023
Firma 1 de 2	Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023
Francisco Javier Ochoa Caro	01/12/2023

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001	
Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>	
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	





## Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible de la Junta de Andalucía renovó en 2021 con los Ayuntamientos, para la realización de actuaciones de gestión de los Montes Públicos.

Por otra parte, la Junta de Andalucía, tiene las competencias en Prevención y Lucha contra los Incendios en virtud de la Ley 5/1999, de 29 de junio en los montes y terrenos forestales de Andalucía.

Así mismo, una de las consecuencias más apreciables de los efectos del Cambio Climático es aumento del riesgo de incendios, además de la mayor “virulencia” de los mismos. Esta circunstancia se debe al aumento de la temperatura y a la escasez de lluvia, provocando periodos cada vez más prolongados de sequía.

Por último, indicar que las inversiones en monte público disminuyeron drásticamente por parte de la Junta de Andalucía tras la crisis financiera de 2008 debido a las políticas de *austericidio* impulsadas e impuestas por la corriente conservadora imperante en aquel momento. La recuperación económica producida en nuestro país, así como las políticas progresistas actualmente imperantes a partir de 2015, desgraciadamente no se ha trasladado a un aumento de inversiones en los montes en nuestra comunidad. Esta nula inversión en los montes públicos por parte de la Junta de Andalucía gobernada por el Partido Popular, está provocando situaciones de riesgo extremo a la población que vive en los entornos rurales, como ocurrió en el pasado incendio en la zona de Betis-El Chaparral, así como la supervivencia de las explotaciones ganaderas debido a la disminución drástica de la superficie de pastoreo.

En relación a las actuaciones municipales para la mejora de montes y apoyo al sector ganadero, se podría destacar que en el periodo de gobierno liderado por Francisco Ruiz Giráldez, se activaron inversiones municipales en monte público, así como bonificaciones del 30% en las cantidades a abonar por las Asociaciones Ganaderas en el aprovechamiento de pastos de los montes de propiedad municipal.

Por todo lo anterior, el Grupo Municipal Socialista del Excmo. Ayuntamiento de Tarifa propone los siguientes **ACUERDOS**:

**PRIMERO.-** El pleno de este Ayuntamiento insta a la Junta de Andalucía a realizar mayores inversiones en los montes públicos de Tarifa en relación a la prevención de incendios y la mejora de pastos.

**SEGUNDO.-** Reiterar por parte del Pleno de este Ayuntamiento a la Junta de Andalucía que evalúe la funcionalidad actual de los cerramientos de monte público con la finalidad que anule aquellos que están de desuso o no cumplen los objetivos por los cuales se instalaron, para que de esta manera puedan incorporarse como uso de pastoreo. O, en todo caso, que reponga aquellos cerramientos que siguen manteniendo su función y están deteriorados, ya que provocan la entrada del ganado a esas zonas.

**TERCERO.-** Reiterar por parte del pleno de este Ayuntamiento a la Junta de Andalucía que asuma los trabajos de control de poblaciones de ciervos y cerdos asilvestrados, o en todo caso, que refuerce los actuales mecanismos de control de dichas poblaciones.

Firma 1 de 2	Francisco Javier Ochoa Caro	01/12/2023	Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023
Firma 2 de 2	José Antonio Santos Perea	01/12/2023	Alcalde

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:		
	Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001	
	Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>	
	Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	





## Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

**CUARTO.-** Instar al Ayuntamiento de Tarifa a continuar con las inversiones en mejora de montes asociadas a las contrataciones de suministros, obras y servicios necesarios.

**QUINTO.-** Instar al Ayuntamiento de Tarifa a continuar con las bonificaciones de los pagos por parte de las Asociaciones Ganaderas en el aprovechamientos de los pastos de los montes de propiedad municipal.

El Sr. Ruiz Giráldez, portavoz del Grupo Municipal Socialista Tarifa, efectúa lectura íntegra de la propuesta.

*La Sra. García Pichardo, portavoz del Grupo Municipal Popular Tarifa, expone: Nosotros, desde este Grupo político, entendemos las necesidades que tienen los ganaderos en cuanto al tema del cerramiento y la limpieza de monte público y el control de las poblaciones de animales asilvestrados, incluso en demandar lo que es las inversiones en mejora de montes, por lo que nosotros vamos a continuar también con esta demanda.*

*Incluso, si los presupuestos no lo permiten, si nos lo permiten, repito, aumentaremos las bonificaciones a los ganaderos. Así que os adelanto que el sentido del voto va a ser a favor, porque este Gobierno, como no puede ser de otra manera, tiene que ir de la mano y apoyar al sector primario. Gracias.*

*El Sr. Escribano Barrios, portavoz del Grupo Municipal Ganar Tarifa para la Gente, expone: El voto de Ganar Tarifa va a ser a favor. Y simplemente recordar algo que le recordábamos en anterior mandato al Equipo de Gobierno y que le insistimos varias veces en los plenos, que es el dinero del aprovechamiento que está en esa cuenta que está aparte, que no hace falta que esté en presupuestos, ese dinero que solamente se puede destinar a esto, al monte público.*

*El Sr. Ruiz Giráldez expone: Lo citamos en la Comisión. Tú estabas, ¿no? Ese dinero se desbloqueó en su día, y el año pasado ya se invirtió y se sigue invirtiendo.*

*El Sr. Silva Jiménez, del Grupo Municipal Popular Tarifa, expone: Simplemente hacer hincapié en que exactamente vamos a seguir con eso, pero, como bien sabe Paco, hay que meterlo en los presupuestos del año que viene. Ahora mismo no se puede coger ningún dinero de esa partida, porque hay que meterlo en los presupuestos del año que viene, la parte que se vaya a utilizar para ello.*

*El Sr. Ruiz Giráldez expone: Creo que no han mirado lo que hay aprobado. En el Boletín Oficial de la Provincia se aprobó, está publicado, un remanente de tesorería en el que aparecen cien mil euros para precisamente esas inversiones para poder hacerlo este año.*

*El Sr. Silva Jiménez expone: No, yo me refiero al dinero que hay en la cuenta que dice este señor.*

*El Sr. Ruiz Giráldez expone: Lo mismo. De ahí sale.*

*El Sr. Silva Jiménez expone: Pues según el técnico, a mí me ha dicho que ese dinero no se puede tocar hasta que no se meta en los presupuestos del año que viene.*

Firma 2 de 2	Alcalde
José Antonio Santos Perea	01/12/2023
Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023	01/12/2023
Francisco Javier Ochoa Caro	
Firma 1 de 2	

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001	
Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>	
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	





## Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

*El Sr. Ruiz Giráldez expone: Yo no sé qué técnico se lo ha dicho, pero vaya usted a Intervención, que es la que maneja el dinero, la que le puede decir dónde está ese epígrafe, porque efectivamente usted podía haber utilizado desde hace ya, creo que fue desde junio de este año, ya podía usted utilizar ese dinero, cien mil euros para eso.*

*La Sra. Trujillo Llamas, del Grupo Municipal Socialista Tarifa expone: Que lo corrobore de todas formas el Interventor.*

*El Sr. Silva Jiménez expone: No lo sé.*

*El Sr. Ruiz Giráldez expone: Está en remanente.*

*El Sr. Alcalde expone: Lo mirará Intervención. Yo lo que sí sé es que el material se ha repartido y que sí ya hay una lista hecha de las cosas que necesitan. Ya hemos tenido una reunión con todas las dehesas, con todos los ganaderos, representantes de la dehesa, hemos tenido una reunión con ellos. Se le ha repartido parte del material que había, todavía sigue quedando algún material, pero por supuesto hay que comprar material.*

*Y con el tema de..., sabemos que el Ayuntamiento no puede poner jaulas, ya se lo dije a usted, creo que un día hablando en la calle o con alguien, el Ayuntamiento no puede poner jaulas. Eso hay que pedirlo a través de las asociaciones de caza, que son las que las pueden poner. Esa duda la he tenido yo, con un compañero de usted, con el Alcalde de Alcalá, que he estado hoy bastantes horas y tienen el mismo problema, y es igual, ellos desde el Ayuntamiento no pueden poner jaulas para cazar estos animales. Es que es así ahora mismo, desde las asociaciones de caza pueden pedir la autorización y la Junta se lo va a autorizar a ellos, la Delegación de Medio Ambiente.*

*El Sr. Ruiz Giráldez expone: Eso lo sabemos, Sr. Alcalde, pero a lo que nosotros instamos es precisamente a la Junta de Andalucía a que deje de hacer esa gestión de control de poblaciones. Antes lo hacía la propia Junta de Andalucía, contrataba a empresas para el control de poblaciones. Eso ha dejado de hacerlo y ahora lo que hacen las asociaciones de caza es pedir esas jaulas. Lo que nosotros solicitamos en esta moción es que eso lo vuelva a hacer, que se haga un contrato para el control efectivo de las poblaciones del monte y no se deje al albur de las asociaciones de caza.*

*El Sr. Alcalde expone: Se lo pediremos al Delegado de Medio Ambiente y se lo pediremos a la empresa pública Tragsa, a ver si puede seguir haciendo estas gestiones.*

*El Sr. Ruiz Giráldez expone: Ya se lo hemos pedido en otras mociones.*

*El Sr. Alcalde expone: Pues se lo vamos a seguir pidiendo. Por eso vamos a votar la moción a favor, porque creemos que es conveniente.*

*El Sr. Ruiz Giráldez expone: Perfecto.*

**Sometida la propuesta a votación, conforme al artículo 98 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, es**

Firma 2 de 2	Alcalde
José Antonio Santos Perea	01/12/2023
Firma 1 de 2	Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023
Francisco Javier Ochoa Caro	01/12/2023

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001	
Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>	
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	







determinaciones señaladas en el punto tercero de la resolución, que obedecían a la necesidad de la adecuación del documento a la legalidad urbanística, a la Ley 22/1988, de 28 de julio, de Costas, al modelo territorial propuesto por el propio Plan y al acuerdo de la Comisión Provincial de Urbanismo de fecha 17 de mayo de 1989.

El 4 de marzo de 1995, el Ayuntamiento de Tarifa presenta a la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía en Cádiz, el Texto Refundido de la Adaptación y Revisión del Plan General de Ordenación Urbana de Tarifa, en cumplimiento del acuerdo de la Comisión Provincial de Urbanismos de Cádiz de fecha 27 de julio de 1990, que es aceptado por la Comisión Provincial de Ordenación del Territorio y Urbanismo de fecha 18 de octubre de 1995.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz número 107, de 11 de mayo de 2002, se publica el texto del articulado de las normas del Texto Refundido de la Adaptación y Revisión del Plan General de Ordenación Urbana de Tarifa.

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 23 de marzo de 2010, acordó aprobar definitivamente la Adaptación Parcial del Texto Refundido de la Adaptación y Revisión del Plan General de Ordenación Urbana de Tarifa a la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía, que fue publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz número 205, de 27 de octubre de 2010.

El Plan General vigente, desde la fecha de su aprobación hasta la actualidad, ha sido objeto de numerosas modificaciones.

**Planeamiento de desarrollo**

En el desarrollo del Plan General, durante su vigencia, se han aprobado los siguientes planes parciales:

- Plan Parcial de Ordenación Urbana del Sector S-1 “La Vega”, aprobado definitivamente por acuerdo de la Comisión Provincial de Ordenación del Territorio y Urbanismo de fecha 8 de febrero de 2002, cuya normativa urbanística fue publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz número 158, de 10 de julio de 2002.
- Plan Parcial de Ordenación la Marina, aprobado definitivamente por resolución de la Comisión Provincial de Urbanismo de fecha 17 de mayo de 1989.
- Plan Parcial Sector S-3 “Albacerrado”, aprobado definitivamente por acuerdo de la Comisión Provincial de Ordenación del Territorio y Urbanismo de fecha 5 de abril de 2002, cuya normativa urbanística fue publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz número 5, de 8 de enero de 2003.
- Plan Parcial “La Marina II”, aprobado por acuerdo de la Comisión de Ordenación del Territorio y Urbanismo de fecha 12 de noviembre de 2002, cuya normativa urbanística fue publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz número 126, de 2 de julio de 2007.
- Plan Parcial del Sector S-4 “El Olivar”, aprobado definitivamente por Orden de la Consejería de Obras Públicas y Vivienda de fecha 30 de septiembre de 2010, cuya normativa urbanística fue publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 128, de 1 de julio de 2011.

Firma 2 de 2	Alcalde
01/12/2023	
José Antonio Santos Perea	
Firma 1 de 2	Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023
01/12/2023	
Francisco Javier Ochoa Caro	

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001	
Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>	
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	





- Plan Parcial de Ordenación del Sector SUS TA-02 “Albacerrado”, aprobado definitivamente por acuerdo del Ayuntamiento Pleno en sesión de fecha 20 de diciembre de 2022, cuya normativa urbanística fue publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz número 42, de 6 de marzo de 2023.
- Plan Parcial Industrial Tahivilla, aprobado definitivamente por acuerdo de la Comisión Provincial de Ordenación del Territorio y Urbanismo, de fecha 30 de julio de 2002, publicado dicho acuerdo en el Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz número 213, de 13 de septiembre de 2002.
- Plan Parcial de Ordenación Urbana Sector S.C-1 “Guadalmesí”, aprobado definitivamente por acuerdo de la Comisión Provincial de Ordenación del Territorio y Urbanismo de fecha 16 de noviembre de 2004, cuya normativa urbanística fue publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz número 253, de 2 de noviembre de 2005.
- Plan Parcial del Sector SA-1 “Cabo de Plata”, aprobado definitivamente por acuerdo de la Comisión Provincial de Ordenación del Territorio y Urbanismo de fecha 16 de diciembre de 2008, cuya normativa urbanística fue publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz número 84, de 6 de mayo de 2009.
- Texto Refundido del Plan Parcial del Sector SA-2 “Quebrantanichos”, aprobado definitivamente por acuerdo de la Comisión Provincial de Ordenación del Territorio y Urbanismo de fecha 4 de noviembre de 2003, cuya normativa urbanística fue publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz número 15, de 24 de enero de 2006.
- Plan Parcial del Sector SA-3 “Cabo de Gracia”, aprobado definitivamente por acuerdo de la Comisión Provincial de Ordenación del Territorio y Urbanismo de fecha 18 de junio de 1997, cuya normativa urbanística fue publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz número 186, de 12 de agosto de 1997.
- Plan Parcial Sector SL-3 “Los Lances”, aprobado definitivamente por acuerdo de la Comisión Provincial de Ordenación del Territorio y Urbanismo de fecha 23 de diciembre de 2004, cuya normativa urbanística fue publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz número 28, de 10 de febrero de 2006.

Además, varios de los planes parciales citados, han sufrido modificaciones en sus determinaciones, bien a través de modificaciones del propio plan parcial, bien a través de modificaciones del Plan General vigente.

No obstante, merece una mención especial el Plan Parcial Industrial de Tahivilla, que fue objeto de una modificación integral, cuyo Texto Refundido fue aprobado definitivamente por acuerdo del Ayuntamiento Pleno en sesión de fecha 26 de enero de 2004 y cuya normativa urbanística fue publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz número 155, de 10 de agosto de 2007.

Asimismo, se han aprobado una serie de estudios de detalle, unos para completar la ordenación de unidades de ejecución del suelo urbano en cumplimiento de las determinaciones del Plan General vigente, y otros con otras finalidades. La relación de estos estudios de detalle.

### Agenda urbana local

La Agenda Urbana de Tarifa es un plan estratégico urbano enfocado en hacer de Tarifa una ciudad más segura, inclusiva y sostenible, en consonancia con la Agenda Urbana de la Naciones Unidas, la Agenda Urbana de la Unión Europea y la Agenda Urbana Española.

Firma 2 de 2	Alcalde
José Antonio Santos Perea	01/12/2023
Firma 1 de 2	Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023
Francisco Javier Ochoa Caro	01/12/2023

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
	Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001
	Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>
	Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





Su fin es hacer de Tarifa un municipio verde, innovador, competitivo e inclusivo y abanderar la visión del urbanismo diferente y más cercano a la ciudadanía. Para la consecución de este fin la Agenda Urbana de Tarifa se centra, principalmente, en 10 objetivos estratégicos fundamentales:

1. Territorio, paisaje y biodiversidad, cuya finalidad es ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo.
2. Modelo de municipio, cuya finalidad es evitar la dispersión urbana y revitalizar el municipio.
3. Cambio climático, cuya finalidad es prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia.
4. Gestión sostenible de los recursos y economía circular.
5. Movilidad y transporte, cuya finalidad es favorecer la proximidad y la movilidad sostenible.
6. Cohesión social e igualdad de oportunidades, cuya finalidad es fomentarlas.
7. Economía urbana, cuya finalidad es impulsarla y favorecerla.
8. Vivienda, cuya finalidad es garantizar el acceso a la vivienda.
9. Era digital, cuya finalidad es liderar y fomentar la innovación digital.
10. Instrumentos, cuya finalidad es mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza.

En desarrollo de la Agenda Urbana de Tarifa se han elaborado los siguientes documentos:

- Plan de acción de la Agende Urbana de Tarifa.
- Estudio detallado de movilidad inteligente y sostenible en el T.M. de Tarifa.
- Documento de propuestas y Plan de Acción: Implantación de zona de bajas emisiones en el casco histórico de Tarifa (Cádiz).
- Mejora de itinerarios peatonales.
- Estudio de los espacios públicos.
- Estudio detallado de la adaptación responsable del municipio de Tarifa en destino de nómadas digitales y trabajadores remotos.

De acuerdo con lo establecido en el apartado 1 del artículo 79 del RGLISTA, tanto el Plan General de Ordenación Municipal, como los Planes de Ordenación Urbana, tendrán en cuenta las estrategias de la Agenda Urbana de Tarifa y procurarán la alineación de sus determinaciones con los objetivos de desarrollo sostenible.

### Plan municipal contra el cambio climático

El municipio se encuentra en la actualidad inmerso en la redacción y aprobación del Plan municipal contra el cambio climático, para cumplimentar los compromisos adquiridos dentro del marco del Pacto de alcaldías para el clima y la energía y de la Ley 8/2018, de 8 de octubre, de medidas frente al cambio climático y para la transición hacia un nuevo modelo energético en Andalucía.

Hasta el momento se han redactado los siguientes documentos:

- Estudio de riesgos y vulnerabilidades derivadas del cambio climático en el término municipal de Tarifa.
- Inventario de emisiones de gases de efecto invernadero para el término municipal de Tarifa.
- Estrategia de Mitigación de Emisiones para el término municipal de Tarifa.
- Estrategia de Adaptación frente al Cambio Climático para el término municipal de Tarifa.

Firma 2 de 2	Alcalde
José Antonio Santos Perea	01/12/2023
Firma 1 de 2	Francisco Javier Ochoa Caro
Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023	01/12/2023

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
	Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001
	Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>
	Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





- Plan Municipal Contra el Cambio Climático del municipio de Tarifa 2023 (ya se han realizado las consultas previas, pendiente de aprobar inicialmente).

**Plan de movilidad urbana sostenible**

Tarifa cuenta con un Plan de movilidad urbana sostenible desde el año 2012, que se proponía la consecución de los siguientes objetivos concretos:

- Incrementar la participación de los modos blandos de transporte en Tarifa, mediante la implementación de una red de itinerarios ciclistas y peatonales coherente y atractiva.
- Incrementar la participación del transporte público, modificando el sistema existente para que pueda ser a la vez eficiente y competitivo.
- Hacer más eficiente el desplazamiento en vehículo privado, ordenando la red principal urbana (viario), regulando y controlando el acceso a centros urbanos y generando espacios adecuados para aparcar (aparcamientos disuasorios).
- Mejorar la gestión de la movilidad en relación con los centros de mayor atracción, proponiendo medidas como el coche compartido, rutas discrecionales, lanzaderas, etc.

Para la consecución de cada uno de estos objetivos, el plan de movilidad urbana sostenible, propone una serie de medidas que, más de diez años después de su aprobación, conviene revisar, tanto en relación con su cumplimiento como con su eficacia.

Por ello, se hace necesaria la redacción de un nuevo Plan de movilidad urbana sostenible, adaptada a la realidad actual del municipio, y que contemplen las previsiones de desarrollo urbanístico que se recojan en los instrumentos de ordenación urbanística.

La contratación de los “servicios para la revisión del plan general de ordenación municipal (PGOM) y plan de ordenación urbana (POU) del municipio de Tarifa” se justifica por la necesidad que tiene Tarifa de elaborar una ordenación integral del término municipal, sobre la base de una serie de objetivos y criterios básicos que, acordes con las exigencias y los requerimientos medioambientales, económicos y sociales que una ciudadanía moderna, comprometida y avanzada demanda actualmente, permita estructurar el nuevo modelo urbano-territorial propuesto. Ello pasa por la instrumentación de decisiones sobre los siguientes aspectos básicos:

- Definición del modelo territorial del municipio de Tarifa con los retos a los que ha de enfrentar el municipio a medio plazo en el horizonte 2030, a través de la concreción de:
  - El modelo general de ordenación.
  - La planificación estratégica de la evolución del modelo general de ordenación a medio y largo plazo.
  - Las determinaciones que complementan la definición del modelo general de ordenación.

Además, el contrato debería estar asociado a la consecución de los objetivos que se relacionan a continuación:

- Gestionar y desarrollar una consulta pública ciudadana (Participación Ciudadana).
- Elaborar un nuevo Plan de Movilidad Urbana Sostenible.
- Elaborar una versión completa y actualizada (texto refundido) del PGOU vigente.

Firma 2 de 2	Alcalde
José Antonio Santos Perea	01/12/2023
Firma 1 de 2	Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023
Francisco Javier Ochoa Caro	01/12/2023

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
	Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001
	Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>
	Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





- Asistir técnicamente para la redacción de todos los documentos necesarios para la sustitución del actual PGOU por los instrumentos de ordenación urbanística establecidos en la Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de impulso para la sostenibilidad del territorio de Andalucía (PGOM y POU).
- Crear un portal web del planeamiento urbanístico municipal.

Igualmente, deberán tenerse en consideración los compromisos adquiridos por Tarifa en relación a la agenda 2030 y los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible aprobado por Naciones Unidas el 25 de septiembre de 2015. En tal sentido, se integrarán los documentos de planificación ya elaborados como son: la Agenda Urbana Local de Tarifa y el Plan Municipal contra el Cambio Climático de Tarifa 2023.

Los instrumentos de ordenación urbanística objeto del presente contrato deberán tener en cuenta desde sus inicios la perspectiva de género, atendiendo a los objetivos y metas planteados en la Agenda 2030 de desarrollo sostenible, en relación con la igualdad de género, la igualdad de oportunidades y trato de mujeres y hombres, así como los criterios relativos a la salud, la seguridad de las personas, la inclusión y cohesión social y la calidad de vida, que incidan en la planificación urbanística que se tiene que prever.

Por último, indicar que actualmente la tramitación de dicho contrato se encuentra en una fase muy avanzada, ya que dispone de consignación presupuestaria, a través de la modificación presupuestaria consistente en suplemento de crédito y crédito extraordinario publicada en el Boletín Oficial de la Provincia (BOP) de Cádiz número 122 del 29 de junio de 2023; además del pliego de prescripción técnica y de condiciones administrativas, únicamente pendiente de su aprobación por pleno.

Por todo lo anterior, el Grupo Municipal Socialista del Excmo. Ayuntamiento de Tarifa propone los siguientes **ACUERDOS**:

**PRIMERO.-** Instar al Ayuntamiento de Tarifa a continuar de forma urgente con la tramitación del contrato de servicios para la revisión del Plan General de Ordenación Municipal (PGOM) y Plan de Ordenación Urbana (POU) de Tarifa.

*El Sr. Alcalde expone: Bueno, ahora viene una moción muy cortita que ha preparado el portavoz del Partido Socialista, que la va a leer completa. Parece que os picáis, como los niños del colegio. Yo creo que tú antes la leíste también, ¿no?*

*El Sr. Ruiz Giráldez, portavoz del Grupo Municipal Socialista Tarifa, expone: Yo no he leído nada, Sr. Alcalde. Aquí se leen las mociones.*

*El Sr. Alcalde expone: Usted la lee, usted la ha presentado, no hay ningún problema.*

El Sr. Ruiz Giráldez efectúa lectura íntegra de la moción de carácter político.

*El Sr. Benítez Navarro, portavoz del Grupo Municipal Nuevos Aires Tarifa, expone: Adelanto nuestra intención de voto. Vamos a votar en contra de esta moción, por la sencilla razón de que es sabido por todos que*

Firma 2 de 2	Alcalde
01/12/2023	
José Antonio Santos Perea	
Firma 1 de 2	Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023
01/12/2023	
Francisco Javier Ochoa Caro	

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001	
Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>	
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	





## Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

para nosotros es una prioridad la aprobación de este Plan General de Ordenación Municipal y del Plan de Ordenación Urbana. Para nosotros es una prioridad. Ustedes habéis tenido ocho años para preparar esto.

Entiendo que esto ha durado hasta este proceso ocho años, no creo que ahora nos tengan que instar con carácter urgente, en cuestión de tres meses que llevamos, porque entiendo que también tenemos la obligación, puesto que ahora somos nosotros los que estamos aquí, de revisar o intentar aportar a esta tramitación, a este contrato de servicios que se pretende llevar a cabo. Simplemente pedimos eso, que nos den el tiempo o tomar el tiempo suficiente para ver si podemos aportar, porque entiendo que podemos aportar en relación a esta tramitación.

Por lo tanto, el carácter urgente lo tiene, evidentemente lo tiene, es algo que, como digo, queremos aprobar todos y a la mayor brevedad posible, pero permítanos que al menos, como he dicho antes en la moción referente al clima, en este caso sí nos vamos a posicionar en contra, porque queremos revisarlo con detalle, además de que los técnicos también tienen que revisar parte de esa tramitación a requerimiento del anterior Secretario, que al parecer había algunas cuestiones técnicas que tenían que ser valoradas y vueltas a retomar por los técnicos. Evidentemente es lo que están haciendo ahora mismo, y nosotros, como digo, queremos también tomar parte en esta tramitación, opinar lo que tengamos que opinar y aportar si en este caso podemos hacerlo. Gracias.

El Sr. Escribano Barrios, portavoz del Grupo Municipal Ganar Tarifa para la Gente, expone: Por adelantar el sentido del voto, nuestro voto va a ser a favor. Creemos que es una demanda histórica la renovación de los planes generales de ordenación municipal, el Plan de Ordenación Urbana. Este Grupo, los distintos concejales y las distintas concejalas que han pasado por aquí, cada vez que se proponía una modificación puntual del PGOU, han votado en contra y se ha dicho por favor, que se haga la renovación del Plan General.

Evidentemente nosotros siempre vamos a estar a favor de revisarlo, porque vamos con mucho retraso en este sentido. Por una cuestión de forma, me gusta que en la exposición de motivos se haya hablado de consulta ciudadana, porque además la Agenda Urbana Local, como ustedes se acordarán, teníamos nuestras diferencias en cuanto a cómo se había llevado la participación y demás. Entonces, nos alegra que ahora esté expuesto y además está expuesto así en consulta pública.

La Sra. García Pichardo, portavoz del Grupo Municipal Popular Tarifa, expone: Nosotros nos vamos a adherir a las palabras del portavoz de Nuevos Aires.

El Sr. Ruiz Giráldez expone: Votar en contra de un documento técnico, porque vamos a ver, primero, el argumentario de los ocho años, es verdad que no tiene razón de ser, porque evidentemente no tenemos ocho años para esto. De por medio ha pasado un Ayuntamiento en el que teníamos una situación económica deleznable y catastrófica, que se ha retomado, y en el siguiente mandato, que es éste, nosotros impulsamos como prioridad este documento y ha pasado lo que ha pasado, no hubo técnicos en la Oficina Técnica, y además ha pasado, como ahora se lo diré a todo el mundo, casi tres años de pandemia.

Por lo tanto, no intenten confundir con argumentos simplones a la ciudadanía con que han tenido ocho años, porque es un argumento totalmente simplón. ¿Cuál es la urgencia de esto? La urgencia de esto es que aquí lo que tenemos es un documento que se ha solicitado, se ha externalizado este documento, porque era un documento excesivamente complejo, y se ha tenido que externalizar el servicio. Y después se ha revisado tanto por la Oficina Técnica, por el técnico en este caso actual, coordinador de la Oficina Técnica en atribución de

Firma 2 de 2	Alcalde
José Antonio Santos Perea	01/12/2023
Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023	01/12/2023
Francisco Javier Ochoa Caro	
Firma 1 de 2	

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
	Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001
	Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>
	Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





## Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

funciones, lo ha coordinado y lo tiene bastante trabajado, y lo único que queda es elevarlo a pleno. Cuanto más se tarde, más se desactualiza este documento. Por lo tanto, lo que vamos es a volver al comienzo.

La participación y lo que usted comenta sobre los temas relacionados con el plan General, evidentemente ustedes vais a tener una implicación, porque sois los que ahora estáis al mando de este Ayuntamiento, vais a tener una implicación completa. Y además sois vosotros, en este caso Nuevos Aires, los que tenéis las competencias en Urbanismo y en Oficina Técnica. Por lo tanto, no estamos hablando de esa implicación, se da por supuesta y, ya digo, nuestras reservas tenemos, pero la realidad es que lo que hay aquí es un documento técnico, que lo que se hace es un contrato técnico, es el que yo, por hacer una semejanza, cuando se le pide un proyecto a un técnico para arreglar el muro del campo de fútbol, lo hace el técnico, no lo hace el político, lo hace el técnico y se aprueba con las directrices que sean, pero es el técnico el que hace el documento.

Tú quieres un muro y el técnico hace el documento. En este caso, es un documento técnico y jurídico, que evidentemente tiene una serie de premisas que se tienen que salvar, igual, idéntico que la ordenanza que hemos traído aquí sobre los locales. Idéntico, un poco más complejo, porque es un Plan General, pero idéntico. Entonces, ¿qué ocurre? Que lo que hay que darle es prioridad a las cuestiones. El mismo técnico, vuelvo a repetir, los mismos técnicos, tanto a nivel jurídico, como a nivel técnico, que han hecho, han elaborado el informe para traer a pleno la prórroga indefinida del proyecto de Las Piñas, los dos mismos, que tenían sesenta años para hacerlo, se han dedicado a eso y no se han dedicado a esto. Es una cuestión de prioridad. Aquí no hay prioridad al respecto. Aquí lo que era es traerlo a pleno y después se hacen las averiguaciones, porque ya digo, es un contrato que se tiene que traer al pleno por la envergadura del mismo.

Por lo tanto, no es una cuestión política, en realidad lo que es el documento que traemos, es una cuestión técnica-jurídica, y por eso incluso se externalizó, porque es un documento absolutamente complejo. Cuanto más se tarde, más se desactualiza y, por lo tanto, vamos a tener un problema. Muchas gracias.

El Sr. Benítez Navarro expone: ¿Recuerda cuándo lo paralizó el Secretario para que fuese otra vez revisado por los técnicos? ¿Recuerda cuándo fue? ¿No se acuerda? Anterior a que llegáramos nosotros. Y no se le dio prioridad a eso, ni se pusieron los técnicos a trabajar para que dilucidaran aquellas cuestiones que el Secretario planteó. Por eso digo que me extraña mucho ahora que tan urgente, que sí, que para nosotros es urgente, no le quepa la menor duda que para nosotros esta cuestión es muy urgente, pero no por eso vamos a desatender, ni no vamos a hacerlo, ni vamos a participar...

El Sr. Ruiz Giráldez expone: Claro que se les planteó a los técnicos hacer ese documento, claro que sí.

El Sr. Benítez Navarro expone: El documento no está hecho.

El Sr. Ruiz Giráldez expone: Si no está hecho, no lo habrán querido hacer.

El Sr. Benítez Navarro expone: No, no lo habrán querido hacer, no. Evidentemente lo tendrán que hacer. Pero que era urgente en ese momento, y más, que, si estuviera aprobado ya en ese momento, ya no estaríamos hablando ahora de esto.

El Sr. Ruiz Giráldez expone: Se les planteó. Y este documento, el informe que planteó Secretaría fue en junio, si no recuerdo mal, junio de 2023, junio. No vaya a achacar ahora el tema de que nosotros no lo hemos hecho urgentemente. No, perdona. Esto, cuando ustedes tenéis tres meses, y además lo advertí el 17 de junio, cuando fue la toma de posesión del propio Alcalde, dije que estaban pendientes las dos cosas que hemos traído aquí, no

Firma 2 de 2	Alcalde
José Antonio Santos Perea	01/12/2023
Firma 1 de 2	Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023
Francisco Javier Ochoa Caro	01/12/2023

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001	
Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>	
Metadatos	Clasificador: Acta -	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





## Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

puede cogeros por sorpresa, y cuando los dos Grupos políticos que ahora mismo sustentáis el Equipo de Gobierno lo habéis visto como una prioridad. Por lo tanto, no se ha hecho esa prioridad. Ésa es la realidad. No hay interés por parte de los dos equipos de gobierno de hacer esto. Díganlo claramente, y ya está.

*El Sr. Alcalde expone: Interés total.*

*El Sr. Ruiz Giráldez expone: No lo parece.*

*El Sr. Alcalde expone: Se emita un informe que no hay, y te quedas sin Secretario.*

*El Sr. Benítez Navarro expone: Más tiempo habéis estado vosotros y no lo habéis sacado.*

*El Sr. Alcalde expone: Porque ustedes tenéis mucho tiempo. No se preocupe usted, que lo vamos a sacar.*

*El Sr. Ruiz Giráldez expone: Un argumento simplón.*

*El Sr. Benítez Navarro expone: Por mucho que quiera excusarse de la pandemia, ocho años son ocho años. Da para mucho.*

*El Sr. Ruiz Giráldez expone: Excusarse en la pandemia es no haberla vivido a nivel de gestión y de lo que pasó.*

*El Sr. Benítez Navarro expone: No, con eso ya vale para excusarse de cualquier cosa.*

*El Sr. Alcalde expone: La pandemia la hemos vivido todos.*

*La Sra. Rico Fernández, del Grupo Municipal Nuevos Aires Tarifa, expone: ¿Realmente cree que la gente le prestó atención a todas las cosas que usted había dejado hechas o a medio hacer, realmente con los veinte minutos que merece una toma de posesión, que usted hizo un acto político, cree que alguien escuchó la mitad de las cosas que usted dijo, sinceramente?*

*El Sr. Ruiz Giráldez expone: Celia, yo creo que, no sé, de verdad, intento tomarme lo que usted me dice con todo el respeto del mundo, pero usted me está faltando al respeto, y ya en varias ocasiones, y con un tono que no entiendo, porque yo en ningún momento, Celia, yo he confrontado y no he dicho nada en contra de lo que habéis argumentado vosotros, y no ponga palabras en mi boca. Si usted dice que no me escucha nadie, vale, será mi problema.*

*El Sr. Alcalde expone: Por favor, un poco de orden. Pasamos a votación de la moción.*

**Sometida la propuesta a votación, conforme al artículo 98 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, es desestimada por mayoría (9 votos en contra) habiéndose emitido siete votos a favor, conforme al siguiente detalle:**

Firma 2 de 2	Alcalde
José Antonio Santos Perea	01/12/2023
Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023	01/12/2023
Francisco Javier Ochoa Caro	
Firma 1 de 2	

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001	
Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>	
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	





**Votan en contra:**

- José Antonio Santos Perea, Ignacio Trujillo Jaén, Luis Aguilar Pérez, María del Rocío García Pichardo, Mercedes María Triviño Romero, Ricardo Silva Jiménez y Carlos Jesús Blanco Peralta (Grupo Municipal Popular Tarifa).

- Jorge Benítez Navarro y Celia María Rico Fernández (Grupo Municipal Nuevos Aires Tarifa).

**Votan a favor:**

- Francisco Ruiz Giráldez, Lucía Trujillo Llamas, Ignacio Blanco Peralta, María Manella González, Francisco Javier Terán Reyes y Sandra Navarro Moret (Grupo Municipal Socialista Tarifa).

- José Antonio Escribano Barrios (Grupo Municipal Ganar Tarifa para la Gente).

**II. ASUNTOS DE URGENCIA**

**24. ASUNTOS DE URGENCIA.**

No hubo.

**CONTROL DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO DE LA CORPORACIÓN**

**III. RESOLUCIONES**

**25. DACIÓN DE CUENTA AL PLENO CORPORATIVO DE LAS RESOLUCIONES DE ALCALDÍA DESDE LA TERCERA SEMANA DE MARZO A LA SEGUNDA SEMANA DE SEPTIEMBRE DE 2023**

Junto a la convocatoria se ha remitido por la Secretaría General, el listado en extracto de los Decretos dictados por el Alcalde desde el número 695 al 2360 de 2023, de los que se da cuenta al Pleno en cumplimiento de lo señalado en el art. 42 del Real Decreto 2568/1986 que aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Firma 2 de 2	Alcalde
	01/12/2023
Firma 1 de 2	Alcalde
	01/12/2023

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
	Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001
	Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>
	Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





# Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

**Nº expediente:** Expedientes Alcaldía 2023/8231 (G)

**Procedimiento:** Expedientes Alcaldía

**Descripción:** DACIÓN DE CUENTA DECRETOS ALCALDÍA DESDE LA 3ª SEMANA DE MARZO A LA 2ª SEMANA DE SEPTIEMBRE DE 2023

Número	Descripción	Fecha resolución	Departamento
695	ADJUDICACIÓN Y CONCESIÓN PUESTOS MERCADO DE ABASTOS EXPEDIENTE 3587/2021	13/03/2023	SECRETARÍA
696	RETENCIONES SINDICALES Y EMBARGOS JUDICIALES NÓMINA FEBRERO 2023	13/03/2023	INTERVENCIÓN
697	APROBACIÓN CUENTA JUSTIFICATIVA CAJA FIJA POLICÍA LOCAL	13/03/2023	INTERVENCIÓN
698	EXENCIÓN IVTM EXPEDIENTE 2899/2023	14/03/2023	GESTIÓN TRIBUTARIA
699	EXENCIÓN IVTM EXPEDIENTE 2898/2023	14/03/2023	GESTIÓN TRIBUTARIA
700	LIQUIDACIÓN DEFINITIVA TASA URBANÍSTICA E ICIO EXPEDIENTE 2962/2023	14/03/2023	GESTIÓN TRIBUTARIA
701	EXENCIÓN IVTM EXPEDIENTE 2907/2023	14/03/2023	GESTIÓN TRIBUTARIA
702	EXENCIÓN IVTM EXPEDIENTE 2902/2023	14/03/2023	GESTIÓN TRIBUTARIA
703	DEVOLUCIÓN DE GARANTÍAS EXPEDIENTE 3847/2022	14/03/2023	TESORERÍA
704	LIQUIDACIÓN RETENCIONES IRPF FEBRERO 2023 EXPEDIENTE 1358/2023	14/03/2023	INTERVENCIÓN
705	EXENCIÓN IVTM EXPEDIENTE 2897/2023	14/03/2023	GESTIÓN TRIBUTARIA
706	APROBACIÓN CANON VERTIDOS 2021 EXPEDIENTE 2625/2023	14/03/2023	INTERVENCIÓN
707	APROBACIÓN PROPUESTA NOMBRAMIENTO ACCIDENTAL EXPEDIENTE 1545/2023	15/03/2023	SECRETARÍA
708	INGRESO DEPÓSITO DE MULTA DE TRÁFICO NO COMPETENCIA MUNICIPAL EXPEDIENTE 40/2023	15/03/2023	INTERVENCIÓN
709	APROBACIÓN LIQUIDACIÓN MERCADO DE ABASTOS FEBRERO 2023	15/03/2023	GESTIÓN TRIBUTARIA
710	CONCESIÓN AYUDA SOCIAL EXPEDIENTE 2977/2023	15/03/2023	INTERVENCIÓN
711	APROBACIÓN LIQUIDACIÓN OCUPACIÓN DOMINIO PÚBLICO EXPEDIENTE 3015/2023	15/03/2023	GESTIÓN TRIBUTARIA
712	CONCESIÓN AYUDA SOCIAL EXPEDIENTE 2979/2023	15/03/2023	INTERVENCIÓN
713	APROBACIÓN ORDENACIÓN DE PAGOS EXPEDIENTE 2996/2023	15/03/2023	TESORERÍA
714	APROBACIÓN LIQUIDACIÓN OCUPACIÓN DOMINIO PÚBLICO EXPEDIENTE 3012/2023	15/03/2023	GESTIÓN TRIBUTARIA
715	CONCESIÓN AYUDA SOCIAL EXPEDIENTE 2989/2023	15/03/2023	INTERVENCIÓN
716	CONCESIÓN AYUDA SOCIAL EXPEDIENTE 2982/2023	15/03/2023	SERVICIOS SOCIALES
717	CONCESIÓN AYUDA SOCIAL EXPEDIENTE 2987/2023	15/03/2023	SERVICIOS SOCIALES

Firma 2 de 2	Alcalde
	01/12/2023
Firma 1 de 2	José Antonio Santos Perea
	01/12/2023
Firma 1 de 2	Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023
	01/12/2023
Firma 1 de 2	Francisco Javier Ochoa Caro
	01/12/2023

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
	Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001
	Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>
	Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

718	CONCESIÓN AYUDA SOCIAL EXPEDIENTE 2990/2023	15/03/2023	SERVICIOS SOCIALES
719	CONCESIÓN AYUDA SOCIAL EXPEDIENTE 2984/2023	15/03/2023	SERVICIOS SOCIALES
720	APROBACIÓN CERTIFICACIÓN FINAL EXPEDIENTE 7665/2021	15/03/2023	INTERVENCIÓN
721	APROBACIÓN CONTRATACIÓN MENOR EXPEDIENTE 2394/2023	15/03/2023	CONTRATACIÓN
722	APROBACIÓN CONTRATACIÓN MENOR EXPEDIENTE 1937/2023	16/03/2023	CONTRATACIÓN
723	APROBACIÓN CERTIFICACIÓN FINAL EXPEDIENTE 7689/2021	16/03/2023	INTERVENCIÓN
724	APROBACIÓN CONTRATACIÓN PERSONAL LABORAL EXPEDIENTE 8107/2022	16/03/2023	RECURSOS HUMANOS
725	CONVOCATORIA COMISIÓN INFORMATIVA SERVICIO A LA CIUDADANÍA 22/03/2023	16/03/2023	SECRETARÍA
726	CONVOCATORIA JUNTA DE PORTAVOCES 22/03/2023	16/03/2023	SECRETARÍA
727	CONVOCATORIA COMISIÓN INFORMATIVA PRESIDENCIA 22/03/2023	16/03/2023	SECRETARÍA
728	APROBACIÓN GASTO POR CUOTA FEMP 2023 EXPEDIENTE 2254/2023	16/03/2023	INTERVENCIÓN
729	APROBACIÓN ACCESO AL CASCO HISTÓRICO CON VEHÍCULO EXPEDIENTE 2865/2023	16/03/2023	POLICÍA LOCAL
730	CONVOCATORIA COMISIÓN INFORMATIVA SERVICIOS CENTRALIZADOS 22/03/2023	16/03/2023	SECRETARÍA
731	CONTESTACIÓN RECURSO DE REPOSICIÓN LIQUIDACIÓN AÑOS 2021 Y 2022	16/03/2023	GESTIÓN TRIBUTARIA
732	APROBACIÓN ACCESO AL CASCO HISTÓRICO CON VEHÍCULO EXPEDIENTE 2866/2023	16/03/2023	POLICÍA LOCAL
733	CONCESIÓN AYUDA SOCIAL EXPEDIENTE 3087/2023	16/03/2023	SERVICIOS SOCIALES
734	APROBANDO PERSONACIÓN AYUNTAMIENTO PROCEDIMIENTO ABREVIADO 191/2023	17/03/2023	SECRETARÍA
735	APROBACIÓN FRACCIONAMIENTO DEUDA EXPEDIENTE 2877/2023	17/03/2023	GESTIÓN TRIBUTARIA
736	APROBACIÓN FRACCIONAMIENTO DEUDA EXPEDIENTE 2876/2023	17/03/2023	GESTIÓN TRIBUTARIA
737	APROBACIÓN FRACCIONAMIENTO DEUDA EXPEDIENTE 2912/2023	17/03/2023	GESTIÓN TRIBUTARIA
738	APROBACIÓN CUENTA JUSTIFICATIVA CAJA FIJA FESTEJOS	17/03/2023	INTERVENCIÓN
739	APROBACIÓN FRACCIONAMIENTO DEUDA EXPEDIENTE 2881/2023	17/03/2023	GESTIÓN TRIBUTARIA
740	APROBACIÓN FRACCIONAMIENTO DEUDA EXPEDIENTE 2875/2023	17/03/2023	GESTIÓN TRIBUTARIA
741	APROBACIÓN FRACCIONAMIENTO DEUDA EXPEDIENTE 2883/2023	17/03/2023	GESTIÓN TRIBUTARIA
742	APROBACIÓN FRACCIONAMIENTO DEUDA EXPEDIENTE 2913/2023	17/03/2023	GESTIÓN TRIBUTARIA
743	APROBACIÓN CUENTA JUSTIFICATIVA CAJA FIJA DEPORTES	17/03/2023	INTERVENCIÓN
744	APROBACIÓN FRACCIONAMIENTO DEUDA EXPEDIENTE 2911/2023	17/03/2023	GESTIÓN TRIBUTARIA
745	APROBACIÓN DE FACTURAS CONTRATO SUMINISTRO	17/03/2023	INTERVENCIÓN

Firma 2 de 2	Alcalde
01/12/2023	
José Antonio Santos Perea	
Firma 1 de 2	Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023
01/12/2023	
Francisco Javier Ochoa Caro	

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:
Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001
Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

	ABIERTO EXPEDIENTE 2350/2021		
746	APROBACIÓN FRACCIONAMIENTO DEUDA EXPEDIENTE 6172/2022	17/03/2023	GESTIÓN TRIBUTARIA

747	AUTORIZACIÓN ESTACIONAMIENTO VEHÍCULOS ASISTENCIA MÉDICA PALIATIVA	20/03/2023	POLICÍA LOCAL
748	AUTORIZACIÓN ACCESO AL CASCO ANTIGUO HISTÓRICO CON VEHÍCULO	20/03/2023	POLICÍA LOCAL
749	AUTORIZACIÓN ACCESO AL CASCO ANTIGUO HISTÓRICO CON VEHÍCULO	20/03/2023	POLICÍA LOCAL
750	DESTRUCCIÓN VEHÍCULO ABANDONADO EXPEDIENTE 8259/2022	20/03/2023	POLICÍA LOCAL
751	CONCESIÓN AYUDA SOCIAL EXPEDIENTE 3089/2023	20/03/2023	SERVICIOS SOCIALES
752	APROBACIÓN CONCESIÓN PAGO A JUSTIFICAR EXPEDIENTE 3109/2022	20/03/2023	INTERVENCIÓN
753	APROBACIÓN DE FACTURAS CONTRATO SERVICIO ABIERTO EXPEDIENTE 3615/2018	20/03/2023	INTERVENCIÓN
754	TRANSFERENCIA DE CRÉDITO GASTOS INVERSIONES EXPEDIENTE 3143/2023	20/03/2023	INTERVENCIÓN
755	TRANSFERENCIA DE CRÉDITO GASTOS PERSONAL EXPEDIENTE 3120/2023	20/03/2023	INTERVENCIÓN
756	APROBACIÓN DE FACTURA CONTRATO SERVICIO NEGOCIADO EXPEDIENTE 418/2021	20/03/2023	INTERVENCIÓN
757	APROBACIÓN FRACCIONAMIENTO DEUDA EXPEDIENTE 2918/2023	20/03/2023	INTERVENCIÓN
758	APROBACIÓN CONTRATACIÓN MENOR EXPEDIENTE 1599/2023	20/03/2023	CONTRATACIÓN
759	APROBACIÓN CERTIFICACIÓN 10ª Y FACTURA EXPEDIENTE 3877/2021	20/03/2023	INTERVENCIÓN
760	APROBACIÓN FRACCIONAMIENTO DEUDA EXPEDIENTE 2919/2023	20/03/2023	GESTIÓN TRIBUTARIA
761	APROBACIÓN RECONOCIMIENTO DE TRIENIOS EXPEDIENTE 1436/2023	20/03/2023	RECURSOS HUMANOS
762	RETROACTIVIDAD TEMPORAL DE FUNCIONES ADMINISTRATIVAS. EXPTE. 7438/2022	20/03/2023	RECURSOS HUMANOS
763	CUENTA JUSTIFICATIVA DEL ACF DE EDUCACIÓN, AÑO 2023. EXPTE. 857/2023	20/03/2023	INTERVENCIÓN
764	CONVOCATORIA PLENO SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE 28/03/2023	20/03/2023	SECRETARÍA GENERAL
765	SEGREGACIÓN FINCA. EXPTE 7651/2022	20/03/2023	OFICINA TÉCNICA
766	CONCESIÓN AYUDA SOCIAL. EXPTE. 3111/2023	21/03/2023	SERVICIOS SOCIALES
767	ACUERDO INICIO PROCEDIMIENTO DISCIPLINA URBANÍSTICA. EXPTE. 3480/2022	21/03/2023	SANCIONES
768	CUENTAS JUSTIFICATIVA ACF IGUALDAD, AÑO 20023 EXPTE. 2028/2023	22/03/2023	INTERVENCIÓN
769	APROBACIÓN FACTURAS. EXPTE. 7069/2019	22/03/2023	INTERVENCIÓN
770	APROBACIÓN FACTURAS. EXPTE. 367/2020	22/03/2023	INTERVENCIÓN
771	RECURSO REPOSICIÓN RESOLUCIÓN ALCALDÍA 2023/623. EXPTE. 1223/2023	22/03/2023	RECURSOS HUMANOS
772	AUTORIZACIÓN APROVECHAMIENTO LEÑA. EXPTE. 439/2023	22/03/2023	Montes y Medio Ambiente
773	ACUERDO INICIO PROCEDIMIENTO DISCIPLINA URBANÍSTICA. EXPTE. 3482/2022	22/03/2023	SANCIONES
774	RETIRADA VEHÍCULO DE VÍA PÚBLICA. EXPTE. 8344/2022	22/03/2023	POLICÍA LOCAL
775	ACUERDO INICIO PROCEDIMIENTO DISCIPLINA URBANÍSTICA. EXPTE. 8367/2022	22/03/2023	SANCIONES

Firma 2 de 2  
Alcalde  
01/12/2023  
José Antonio Santos Perea

Firma 1 de 2  
Secretario General Accidental.  
Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023  
01/12/2023  
Francisco Javier Ochoa Caro

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:		
Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001		
Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>		
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original		



Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

776	LICENCIA MUNICIPAL DE OBRAS DE INSTALACIÓN. EXPTE. 3400/2022	22/03/2023	OFICINA TÉCNICA
777	DEVOLUCIÓN FIANZA. EXPTE. 48/2022	22/03/2023	TESORERÍA
778	FRACCIONAMIENTO O APLAZAMIENTO DE DEUDAS. EXPTE. 3224/2023	22/03/2023	GESTIÓN TRIBUTARIA
779	AUTORIZACIÓN OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA CON GRÚA. EXPTE. 3380/2022	22/03/2023	PATRIMONIO
780	AUTORIZACIÓN OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA CON CONTENEDOR. EXPTE. 3287/2022	22/03/2023	PATRIMONIO
781	DEVOLUCIÓN FIANZA. EXPTE. 1140/2022	22/03/2023	TESORERÍA
782	APROBACIÓN EXPEDIENTE SUMINISTRO. EXPTE. 2788/2022	22/03/2023	CONTRATACIÓN
783	ADJUDICACIÓN EXPLOTACIÓN QUISCO-BAR LOS TORNOS. EXPTE. 5365/2018	22/03/2023	CONTRATACIÓN
784	AUTORIZACIÓN OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA CON CONTENEDOR. EXPTE. 3067/2022	22/03/2023	PATRIMONIO
785	DEVOLUCIÓN FIANZA. EXPTE. 50/2022	22/03/2023	TESORERÍA
786	CONCESIÓN AYUDAS SOCIALES. EXPTE. 3271/2023	22/03/2023	SERVICIOS SOCIALES
787	CONCESIÓN AYUDAS SOCIALES. EXPTE. 3270/2023	22/03/2023	SERVICIOS SOCIALES
788	CONCESIÓN APROVECHAMIENTO APÍCOLA. EXPTE. 45/2023	22/03/2023	MONTES Y MEDIO AMBIENTE
789	CONCESIÓN AYUDAS SOCIALES. EXPTE. 3101/2023	22/03/2023	SERVICIOS SOCIALES
790	APROBACIÓN FACTURAS DE ENCOMIENDA A URTASA MARZO 2023. EXPTE. 562/2023	22/03/2023	INTERVENCIÓN
791	CUENTA JUSTIFICATIVA ACF RACIO-TV TARIFA. EXPTE. 1198/2023	22/03/2023	INTERVENCIÓN
792	CONCESIÓN AYUDAS SOCIALES. EXPTE. 3216/2023	22/03/2023	SERVICIOS SOCIALES
793	SUMINISTRO APARATOS MEDICIÓN PISCINA MUNICIPAL. EXPTE. 1932/2023	22/03/2023	CONTRATACIÓN
794	REPARACIÓN BÓVEDAS Y TECHAS AYUNTAMIENTO. EXPTE. 7739/2022	22/03/2023	CONTRATACIÓN
795	FRACCIONAMIENTO O APLAZAMIENTO DE DEUDAS. EXPTE. 1925/2023	22/03/2023	GESTIÓN TRIBUTARIA
796	LIQUIDACIÓN DEFINITIVA TASA URBANÍSTICA. EXPTE. 3273/2023	22/03/2023	GESTIÓN TRIBUTARIA
797	DESTRUCCIÓN VEHÍCULO ABANDONADO EXPEDIENTE 1349/2023	22/03/2023	POLICÍA LOCAL
798	APROBACIÓN CERTIFICACIÓN Y FACTURA OBRA CENTRO SOCIAL LENTISCAL. EXPTE. 9364/2022	22/03/2023	CONTRATACIÓN
799	APROBACIÓN EXPEDIENTE SUMINISTRO UNIFORMIDAD POLICÍA LOCAL. EXPTE. 3623/2022	23/03/2023	CONTRATACIÓN
800	CONVOCATORIA PLENO SESIÓN ORDINARIA 28/03/2023	23/03/2023	SECRETARÍA GENERAL
801	FRACCIONAMIENTO O APLAZAMIENTO DE DEUDA. EXPTE. 2920/2023	23/03/2023	GESTIÓN TRIBUTARIA
802	DEVOLLUCIÓN FIANZA. EXPTE. 6717/2022	23/03/2023	TESORERÍA
803	APROBACIÓN CERTIFICACIÓN FINAL DE OBRA INSTALACIÓN GRUPO ELECTRÓGENO. EXPTE. 2023-6894	23/03/2023	CONTRATACIÓN
804	GASTOS SEGUROS SOCIALES MES DE FEBRERO DE 2023. EXPTE. 1953/2023	23/03/2023	INTERVENCIÓN
805	APROBANDO ENCOMIENDA ASESORÍA JURÍDICA PARA RECLAMACIÓN. EXPTE. 3277/2023	23/03/2023	SECRETARÍA GENERAL

Firma 2 de 2	Alcalde
01/11/2023	
José Antonio Santos Perea	
Firma 1 de 2	Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023
01/11/2023	
Francisco Javier Ochoa Caro	

Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:		
Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001	
Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>	
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	



Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

806	CUENTA JUTIFICATIVA DEL ACF EDUCACIÓN, AÑO 2023. EXPTE. 587/2023	23/03/2023	INTERVENCIÓN
807	NOMBRAMIENTO PERSONAL AUXILIAR ADMINISTRATIVO PARA OFICINA TÉCNICA. EXPTE. 2481/2023	23/03/2023	RECURSOS HUMANOS
808	LIQUIDACIÓN DEFINITIVA TASA URBANÍSTICA E ICIO. EXPTE. 2962/2023	23/03/2023	GESTIÓN TRIBUTARIA
809	APROBACIÓN CONCESIÓN PAGO A JUSTIFICAR. EXPTE. 3281/2023	23/03/2023	INTERVENCIÓN
810	APROBACIÓN CONVENIO PRÁCTICAS CON UNIVERSIDAD DE CHEVROLLIER. EXPTE. 1593/2023	23/03/2023	SECRETARÍA GENERAL
811	SOLICITUD INFORMACIÓN CONSTRUCCIÓN EDIFICIO LA TARIFEÑA. EXPTE. 2999/2023	23/03/2023	SECRETARÍA GENERAL
812	APROBACIÓN FACTURAS. EXPTE. 1107-1598-1105-619-1315/2023; 1559/2022	23/03/2023	INTERVENCIÓN
813	ANTICIPOS REINTEGRABLES PARA EL PERSONAL. EXPTE. 3347/2023	23/03/2023	INTERVENCIÓN
814	INGRESO DE DEPÓSITO POR MULTA DE TRÁFICO NO COMPETENCIA MPAL. EXPTE. 40/2023	23/03/2023	INTERVENCIÓN
815	ADQUISICIÓN LICENCIAS PARA ORDENADORES. EXPTE. 1887/2023	23/03/2023	CONTRATACIÓN
816	SERVICIOS VETERINARIOS PARA CAMPAÑA DE SALUD PÚBLICA. EXPTE. 2264/2023	23/03/2023	CONTRATACIÓN
817	LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO TARIFA 2022. EXPTE. 3186/2023	24/03/2023	INTERVENCIÓN
818	AUTORIZACIÓN APROVECHAMIENTO ALCORNOQUES SECO. EXPTE. 3185/2023	24/03/2023	MONTES Y MEDIO AMBIENTE
819	CONCESIÓN AYUDAS SOCIALES. EXPTE. 3379/2023	24/03/2023	SERVICIOS SOCIALES
820	RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE PROCEDIMIENTO. EXPTE. 212/2022	24/03/2023	SANCIONES
821	APROBACIÓN ASIGNACIONES GRUPOS POLÍTICOS EXPEDIENTE 962/2023	28/03/2023	INTERVENCIÓN
822	DESTRUCCIÓN VEHÍCULO ABANDONADO EXPEDIENTE 566/2023	28/03/2023	POLICÍA LOCAL
823	APROBACIÓN INICIO PROCEDIMIENTO DE DISCIPLINA EXPEDIENTE 9075/2022	28/03/2023	DISCIPLINA URBAN.
824	CONCESIÓN AYUDA SOCIAL EXPEDIENTE 3380/2023	28/03/2023	SERVICIOS SOCIALES
825	EMBARGO SUELDOS Y SALARIOS NÓMINA MARZO 2023	28/03/2023	TESORERÍA
826	APROBACIÓN TASA MERCADILLO TERCER TRIMESTRE 2022	28/03/2023	GESTIÓN TRIBUTARIA
827	APROBACIÓN CONVENIO COLABORACIÓN EXPEDIENTE 2997/2023	28/03/2023	SECRETARÍA
828	APROBACIÓN DE FACTURA CONTRATO SERVICIO ABIERTO EXPEDIENTE 9038/2018	28/03/2023	INTERVENCIÓN
829	AUTORIZACIÓN CAMBIO EXENCIÓN IVTM EXPEDIENTE 3400/2023	28/03/2023	GESTIÓN TRIBUTARIA
830	DESTRUCCIÓN VEHÍCULO ABANDONADO EXPEDIENTE 818/2023	28/03/2023	POLICÍA LOCAL
831	CONTRATACIÓN PERSONAL LABORAL EXPEDIENTE 3006/2023	28/03/2023	RECURSOS HUMANOS
832	DESTRUCCIÓN VEHÍCULO ABANDONADO EXPEDIENTE 1749/2023	28/03/2023	POLICÍA LOCAL
833	RESOLUCIÓN DEFINITIVA PROCEDIMIENTO PROTECCIÓN LEGALIDAD EXPEDIENTE 1784/2022	28/03/2023	DISCIPLINA URBAN.
834	APROBACIÓN LIQUIDACIÓN DEFINITIVA EXPEDIENTE 5126/2022	28/03/2023	GESTIÓN TRIBUTARIA
835	ORDENACIÓN DE PAGOS EXPEDIENTE 3397/2023	28/03/2023	TESORERÍA
836	AUTORIZACIÓN OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA EXPEDIENTE 2778/2023	28/03/2023	PATRIMONIO
837	APROBACIÓN CAMBIO EXENCIÓN IVTM EXPEDIENTE 3435/2023	28/03/2023	GESTIÓN TRIBUTARIA

Firma 2 de 2	Alcalde
01/11/2023	
José Antonio Santos Perea	
Firma 1 de 2	Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023
01/11/2023	
Francisco Javier Ochoa Caro	

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001	
Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>	
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	





Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

838	APROBACIÓN PAGO A JUSTIFICAR EXPEDIENTE 1018/2023	28/03/2023	INTERVENCIÓN
839	APROBACIÓN EXPEDIENTE, PLIEGO Y LICITACIÓN CONTRATACIÓN SUMINISTROS 9721/2022	28/03/2023	SECRETARÍA
840	APROBACIÓN EXENCIÓN IVTM EXPEDIENTE 3422/2023	28/03/2023	GESTIÓN TRIBUTARIA
841	CONCESIÓN AYUDA SOCIAL EXPEDIENTE 3432/2023	28/03/2023	SERVICIOS SOCIALES
842	APROBACIÓN PROYECTO EXPEDIENTE 4572/2022	28/03/2023	OFICINA TÉCNICA
843	APROBACIÓN CUENTA JUSTIFICATIVA CAJA FIJA FESTEJOS	28/03/2023	INTERVENCIÓN
844	APROBACIÓN FACTURA CONTRATOS ADMINISTRATIVOS ESPECIALES EXPEDIENTE 6249/2021	28/03/2023	INTERVENCIÓN
845	LIQUIDACIÓN TASA POR RESERVA DOMINIO PÚBLICO RADIOELÉCTRICO AÑO 2023	28/03/2023	INTERVENCIÓN
846	MODIFICACIÓN DE CRÉDITO EXPEDIENTE 335/2023	28/03/2023	INTERVENCIÓN
847	APROBACIÓN GASTOS CONCESIÓN ADMINISTRATIVA INSTALACIONES FARO TARIFA	28/03/2023	INTERVENCIÓN
848	GENERACIÓN CRÉDITO SUBVENCIÓN PLAN DE COOPERACIÓN LOCAL 2023	28/03/2023	INTERVENCIÓN
849	APROBACIÓN PROYECTO EXPOSICIÓN GIGANTE TEATRO MUNICIPAL ALAMEDA 2023	28/03/2023	CULTURA
850	APROBACIÓN GASTO REALIZACIÓN CURSO PERFECCIONAMIENTO EXPEDIENTE 2714/2023	28/03/2023	INTERVENCIÓN
851	APROBACIÓN GASTO REALIZACIÓN CURSO PERFECCIONAMIENTO EXPEDIENTE 3234/2023	28/03/2023	INTERVENCIÓN
852	APROBACIÓN CONTRATACIÓN MENOR EXPEDIENTE 1896/2023	28/03/2023	CONTRATACIÓN
853	APROBACIÓN OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA EXPEDIENTE 1665/2023	28/03/2023	PATRIMONIO
854	APROBACIÓN CUENTA JUSTIFICATIVA CAJA FIJA EDUCACIÓN	28/03/2023	INTERVENCIÓN
855	APROBACIÓN TARJETA DE ARMAS EXPEDIENTE 3469/2023	28/03/2023	POLICÍA LOCAL
856	APROBACIÓN OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA EXPEDIENTE 1665/2023	28/03/2023	PATRIMONIO
857	APROBACIÓN TARJETA DE ARMAS EXPEDIENTE 1691/2023	28/03/2023	POLICÍA LOCAL
858	CONCESIÓN AYUDA SOCIAL EXPEDIENTE 3442/2023	28/03/2023	SERVICIOS SOCIALES
859	APROBACIÓN OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA EXPEDIENTE 1665/2023	28/03/2023	PATRIMONIO
859	APROBACIÓN OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA EXPEDIENTE 1665/2023	28/03/2023	PATRIMONIO
860	RATIFICACIÓN CONVENIO DE COLABORACIÓN EXPEDIENTE 3104/2023	28/03/2023	SECRETARÍA
861	APROBACIÓN CONTRATACIÓN MENOR EXPEDIENTE 2259/2023	28/03/2023	INTERVENCIÓN
862	CONCESIÓN ANTICIPO REINTEGRABLE EXPEDIENTE 3460/2023	28/03/2023	INTERVENCIÓN
863	ENCARGO GESTIÓN SERVICIO APARCAMIENTOS MUNICIPALES EXPEDIENTE 149/2023	28/03/2023	SECRETARÍA
864	APROBACIÓN GRATIFICACIONES, ATRASOS, ETC., NÓMINA MARZO 2023	29/03/2023	RECURSOS HUMANOS
865	APROBACIÓN ACCESO AL CASCO HISTÓRICO CON VEHÍCULO EXPEDIENTE 3007/2023	29/03/2023	POLICÍA LOCAL
866	GENERACIÓN CRÉDITO SUBVENCIÓN RECREACIÓN HISTÓRICA EXPEDIENTE 3502/2023	29/03/2023	INTERVENCIÓN
867	APROBACIÓN PAGO A JUSTIFICAR EXPEDIENTE 3419/2023	29/03/2023	INTERVENCIÓN
868	INDEMNIZACIÓN GASTOS PROTECCIÓN CIVIL EXPEDIENTE 264/2023	29/03/2023	INTERVENCIÓN
869	APROBACIÓN LIQUIDACIÓN VARIOS TRIBUTOS EXPEDIENTE 3314/2023	29/03/2023	GESTIÓN TRIBUTARIA
870	APROBACIÓN DESIGNACIÓN TÉCNICO EJECUCIÓN PROYECTO	29/03/2023	OFICINA

Firma 2 de 2	Alcalde
01/11/2023	
José Antonio Santos Perea	
Firma 1 de 2	Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023
01/11/2023	
Francisco Javier Ochoa Caro	

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001	
Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>	
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	





Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

	EXPEDIENTE 3144/2023		TÉCNICA
871	APROBACIÓN DEVOLUCIÓN DE GARANTÍAS EXPEDIENTE 3804/2022	29/03/2023	TESORERÍA
872	CONCESIÓN APROVECHAMIENTO APÍCOLA EXPEDIENTE 925/2023	29/03/2023	MONTES Y M.A.
873	CONTESTACIÓN RECURSO DE REPOSICIÓN EXPEDIENTE 3462/2023	29/03/2023	GESTIÓN TRIBUTARIA
874	CONCESIÓN ANTICIPO REINTEGRABLE EXPEDIENTE 3544/2023	29/03/2023	INTERVENCIÓN
875	APROBACIÓN PRESTACIÓN MANCOMUNADA EXPEDIENTE 3407/2023	29/03/2023	INTERVENCIÓN
876	REESTRUCTURACIÓN PROVISIONAL SERVICIOS ADMINISTRATIVOS. EXPTE. 3439/2023	30/03/2023	SECRETARIA GENERAL
877	SOLICITUD TARJETA DE ARMAS 4ª CATEGORÍA. EXPTE. 3464/2023	30/03/2023	POLICÍA LOCAL
878	ACCESO AL CASCO HISTÓRICO CON VEHÍCULO. EXPTE. 3451/2023	30/03/2023	POLICÍA LOCAL
879	DEVOLUCIÓN PARTE PROPORCIONAL DEL IVTM. EXPTE. 3434/2023	30/03/2023	GESTIÓN TRIBUTARIA
880	RESOLUCIÓN CONTRATO DE SERVIOS PLATAFORMA BONO IMPULSO POR INCUMPLIMIENTO. EXPTE. 6269/2023	30/03/2023	CONTRATACIÓN
881	CAMBIO TITULARIDAD TASA ENTRADA Y SALIDA DE VEHÍCULOS. EXPTE. 3554/2023	30/03/2023	GESTIÓN TRIBUTARIA
882	DISEÑO, MAQUETACIÓN E IMPRESIÓN REVISTA ALJARANDA. EXPTE. 3016/2023	30/03/2023	CONTRATACIÓN
883	APROBACIÓN Y PAGO NÓMINA MES DE MARZO 2023	30/03/2023	INTERVENCIÓN
884	CONTRATACIÓN ESPECTÁCULO UANNA POR EL PROGRAMA ABECEDARIA. EXPTE. 3056/2023	30/03/2023	CONTRATACIÓN
885	CONCESIÓN AYUDAS SOCIALES. EXPTE. 3548/2023	30/03/2023	SERVICIOS SOCIALES
886	CONCESIÓN AYUDAS SOCIALES. EXPTE. 3602/2023	30/03/2023	SERVICIOS SOCIALES
887	CONCESIÓN AYUDAS SOCIALES. EXPTE. 3552/2023	30/03/2023	SERVICIOS SOCIALES
888	CONCESIÓN AYUDAS SOCIALES. EXPTE. 3596/2023	30/03/2023	SERVICIOS SOCIALES
889	CONCESIÓN AYUDAS SOCIALES. EXPTE. 3589/2023	30/03/2023	SERVICIOS SOCIALES
890	RECURSO REPOSICIÓN CONTRA PROVIDENCIA DE APREMIO DE DEUDA. EXPTE. 2072/2023	30/03/2023	TESORERÍA
891	RECURSO REPOSICIÓN CONTRA PROVIDENCIA DE APREMIO DE DEUDA. EXPTE. 1976/2023	30/03/2023	TESORERÍA
892	RECURSO REPOSICIÓN CONTRA PROVIDENCIA DE APREMIO DE DEUDA. EXPTE. 2070/2023	30/03/2023	TESORERÍA
893	RECURSO REPOSICIÓN CONTRA PROVIDENCIA DE APREMIO DE DEUDA. EXPTE. 2071/2023	30/03/2023	TESORERÍA
894	CONTRATACIÓN LABORAL TEMPORAL PERSONAL AUXILIARES DE AYUDA A DOMICILIO. EXPTE. 2598/2023	30/03/2023	RECURSOS HUMANOS
895	RATIFICACIÓN CONVENIO REGULADOR ENTRE DIPUTACIÓN DE CÁDIZ Y AYUNTAMIENTO DE TARIFA. EXPTE. 3155/2023	30/03/2023	SECRETARÍA GENERAL
896	SOLICITUD TARJETA DE ARMAS 4ª CATEGORÍA. EXPTE. 3454/2023	30/03/2023	POLICÍA LOCAL
897	CUENTA JUSTIFICATIVA ACF ALMACEN, AÑO 2023. EXPTE. 748/2023	31/03/2023	INTERVENCIÓN
898	INGRESO DE DEPÓSITO POR MULTA DE TRÁFICO NO COMPETENCIA MUNICIPAL. EXPTE. 40/2023	31/03/2023	INTERVENCIÓN
899	APROBACIÓN CUENTA JUSTIFICATIVA PAGO A JUSTIFICAR. EXPTE. 1142/2023	31/03/2023	INTERVENCIÓN

Firma 2 de 2	Alcalde
01/11/2023	
José Antonio Santos Perea	
Firma 1 de 2	Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023
01/11/2023	
Francisco Javier Ochoa Caro	

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
	Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001
	Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>
	Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

900	APROBACIÓN FACTURA. EXPTE. 1310/2023	31/03/2023	CONTRATACIÓN
901	CUENTAS JUSTIFICATIVAS DEL ACF EDUCACIÓN. EXPTE. 587/2023	31/03/2023	INTERVENCIÓN
902	SANCIÓN EN MATERIA DE CONTRATACIÓN LABORAL. EXPTE. 3605/2023	31/03/2023	INTERVENCIÓN
903	CONTRATO SERVICIO DESPLAZAMIENTO, MONTAJE Y DESMONTAJE MÓDULOS, TORRES Y SILLAS SALVAMENTO. EXPTE 3090/2023	31/03/2023	CONTRATACIÓN
904	CONTRATACIÓN SERVICIO PREVENCIÓN VIGILANCIA DE BAÑO EN LAS PLAYAS SEMANA SANTA 2023. EXPTE. 3088/2023	31/03/2023	CONTRATACIÓN
905	CONCIERTO PRIMAVERA CULTURAL. EXPTE. 3019/2023	31/03/2023	CONTRATACIÓN
906	AUTORIZACIÓN OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA EXPEDIENTE 3615/2023	31/03/2023	PATRIMONIO
907	AUTORIZACIÓN OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA. EXPTE. 3385/2023	31/03/2023	PATRIMONIO
908	CONCESIÓN AUTORIZACIÓN VADO PERMANENTE. EXPTE. 3468/2023	31/03/2023	PATRIMONIO
909	GASTO CONCESIÓN PREMIOS CONCURSOS VARIOS CARNAVAL 2023. EXPTE. 9781/2022-37/2023 Y 43/2023	03/04/2023	INTERVENCIÓN
910	CUENTAS JUSTIFICATIVAS DEL ACF. POLICIA LOCAL. EXPTE. 249/2023	03/04/2023	INTERVENCIÓN
911	APROBACIÓN CONCESIÓN PAGO A JUSTIFICAR. EXPTE. 3623/2023	03/04/2023	INTERVENCIÓN
912	ALTAS, BAJAS Y MODIFICACIONES EN EL PADRÓN MUNICIPAL DE HABITANTES FEBRERO 2023.	03/04/2023	ESTADÍSTICA
913	GASTO EJECUCIÓN AUTO JUDICIAL POR RESTO DE SALARIOS DE TRAMITACIÓN. EXPTE. 8124/2019	03/04/2023	INTERVENCIÓN
914	APROBACIÓN CUENTA JUSTIFICATIVA PAGO A JUSTIFICAR. EXPTE. 3109/2023	03/04/2023	INTERVENCIÓN
915	NOMBRAMIENTO PERSONAL AUX ADMINISTRATIVO PARA OFICINA TÉCNICA. EXPTE. 2481/2023	03/04/2023	RECURSOS HUMANOS
916	REINTEGRO SUBVENCIÓN PARA REMODELACIÓN PLAZA DEL RECREO. EXPTE. 5036/2021	04/04/2023	INTERVENCIÓN
917	APROBACIÓN FACTURAS. EXPTE. 1098-688/2023	04/04/2023	INTERVENCIÓN
918	APROBACIÓN FACTURAS. EXPTE. 2023/1101/697, 2022/9502, 2021/8470	04/04/2023	INTERVENCIÓN
919	CONCESIÓN AYUDAS SOCIALES. EXPTE. 3789/2023	05/04/2023	SERVICIOS SOCIALES
920	BASES CONVOCATORIA CONCESIÓN PLAZAS ESTACIONAMIENTO PASEO DEL RETIRO. EXPTE. 2177/2023	05/04/2023	PATRIMONIO
921	COMPRA GUANTES NITRILLO PARA PERSONAL AYUDA A DOMICILIO. EXPTE. 2465/2023	05/04/2023	CONTRATACIÓN
922	COMPRA MAQUINARIA DELEGACIÓN OBRAS Y SERVICIOS. EXPTE. 2395/2023	05/04/2023	CONTRATACIÓN
923	RESOLUCIÓN EXPEDIENTE SANCIONADOR	05/04/2023	SANCIONES
924	RESOLUCIÓN EXPEDIENTE SANCIONADOR	05/04/2023	SANCIONES
925	ALTAS, BAJAS Y MODIFICACIONES EN EL PADRÓN MUNICIPAL DE HABITANTES MARZO 2023.	05/04/2023	ESTADÍSTICA
926	RESOLUCIÓN EXPEDIENTE SANCIONADOR	05/04/2023	SANCIONES
927	CONTRATACIÓN LABORAL TEMPORAL PERSONAL LIMPIEZA. EXPTE. 5901/2022	05/04/2023	RECURSOS HUMANOS
928	RESOLUCIÓN EXPEDIENTE SANCIONADOR	05/04/2023	SANCIONES
929	RESOLUCIÓN EXPEDIENTE SANCIONADOR	05/04/2023	SANCIONES
930	RESOLUCIÓN EXPEDIENTE SANCIONADOR	05/04/2023	SANCIONES
931	RESOLUCIÓN EXPEDIENTE SANCIONADOR	05/04/2023	SANCIONES
932	ATRIBUCIÓN TEMPORAL FUNCIONES COORDINACIÓN SERVICIO URBANISMO. EXPTE. 8709/2023	05/04/2023	RECURSOS HUMANOS
933	INGRESO DE DEPÓSITO POR MULTA DE TRÁFICO NO COMPETENCIA MUNICIPAL. EXPTE. 40/2023	05/04/2023	INTERVENCIÓN

Firma 2 de 2	Alcalde
	01/11/2023
Firma 1 de 2	José Antonio Santos Perea
	01/11/2023
Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023	
Francisco Javier Ochoa Caro	
01/11/2023	

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:		
	Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001	
	Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>	
	Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	



Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

934	APROBACIÓN CONCESIÓN AYUDA SOCIAL. EXPTE. 3827/2023	05/04/2023	SERVICIOS SOCIALES
935	RESOLUCIÓN EXPEDIENTE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL. EXPTE. 7013/2021	05/04/2023	PATRIMONIO
936	APROBACIÓN SUPLEMENTACIÓN NÓMINA MARZO 2023. EXPTE. 3166/2023	05/04/2023	INTERVENCIÓN
937	GASTO REALIZACIÓN CURSOS PERFECCIONAMIENTO PERSONAL. EXPTE. 2023/3640,3641 Y 3724	05/04/2023	INTERVENCIÓN
938	APROBACIÓN 8ª CUENTA JUSTIFICATIVA DEL ACF EDUCACIÓN AÑO 2023	05/04/2023	INTERVENCIÓN
939	ACCESO AL CASCO HISTÓRICO CON VEHÍCULO. EXPTE. 3652/2023	10/04/2023	POLICÍA LOCAL
940	ACCESO AL CASCO HISTÓRICO CON VEHÍCULO. EXPTE. 3649/2023	10/04/2023	POLICÍA LOCAL
941	EXENCIÓN IVTM. EXPTE. 3714/2023	10/04/2023	GESTIÓN TRIBUTARIA
942	FRACCIONAMIENTO O APLAZAMIENTO DE DEUDA TRIBUTARIA. EXPTE. 3574/2023	10/04/2023	GESTIÓN TRIBUTARIA
943	BAJA EN EL PADRÓN DE ENTRADA Y SALIDA DE VEHÍCULO. EXPTE. 10130/2022	10/04/2023	GESTIÓN TRIBUTARIA
944	APROBACIÓN 8ª CUENTA JUSTIFICATIVA DEL ACF POLICÍA LOCAL, AÑO 2023	10/04/2023	INTERVENCIÓN
945	CONVOCATORIA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN INFORMATIVA PRESIDENCIA Y DESARROLLO SOSTENIBLE 13/04/2023	10/04/2023	SECRETARÍA GENERAL
946	CONVOCATORIA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN INFORMATIVA SERV. CENTRALIZADOS E IMAGEN DEL MUNICIPIO 13/04/2023	10/04/2023	SECRETARÍA GENERAL
947	CAMBIO TITULARIDAD DEL RECIBO DE IBI. EXPTE. 9696/2022	10/04/2023	GESTIÓN TRIBUTARIA
948	CAMBIO TITULARIDAD DEL RECIBO DE IBI. EXPTE. 1143/2023	10/04/2023	GESTIÓN TRIBUTARIA
949	CAMBIO EXENCIÓN DEL IVTM. EXPTE. 3735/2023	10/04/2023	GESTIÓN TRIBUTARIA
950	EXENCIÓN IVTM. EXPTE. 3673/2023	10/04/2023	GESTIÓN TRIBUTARIA
951	CAMBIO TITULARIDAD DEL RECIBO DE IBI. EXPTE. 10061/2022	10/04/2023	GESTIÓN TRIBUTARIA
952	EXENCIÓN IVTM. EXPTE. 3790/2023	10/04/2023	GESTIÓN TRIBUTARIA
953-1	CAMBIO DE TITULARIDAD DEL RECIBO DE IBI. EXPTE. 8158/2022	10/04/2023	GESTIÓN TRIBUTARIA
953	AUTORIZACIÓN OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA CON CIERRE DE CALLE. EXPTE. 1987/2023	10/04/2023	PATRIMONIO
954	INDEMNIZACIÓN GASTOS INCURRIDOS POR EL VOLUNTARIADO DE PROTECCIÓN CIVIL, MARZO 2023. EXPTE. 264/2023	11/04/2023	INTERVENCIÓN
955	DEVOLUCIÓN PARTE PROPORCIONAL DEL IVTM. EXPTE. 3716/2023	11/04/2023	GESTIÓN TRIBUTARIA
956	2ª CUENTA JUSTIFICATIVA DEL ACF, IGUALDAD AÑO 2023. EXPTE. 2028/2023	11/04/2023	INTERVENCIÓN
957	CONCESIÓN AUTORIZACIÓN GARAJE Y VADO PERMANENTE. EXPTE. 3612/2023	11/04/2023	PATRIMONIO
958	DEVOLUCIÓN DE FIANZA. EXPTE. 3843/2023	11/04/2023	TESORERÍA
959	2ª CUENTA JUSTIFICATIVA DEL ACF DEPORTES, AÑO 2023. EXPTE. 3081/2023	11/04/2023	INTERVENCIÓN

Firma 2 de 2	Alcalde
01/12/2023	
José Antonio Santos Perea	
Firma 1 de 2	Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023
01/12/2023	
Francisco Javier Ochoa Caro	

Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:		
Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001	
Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>	
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	



Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

960	AUTORIZACIÓN OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA CON CONTENEDOR. EXPTE. 3748/2023	12/04/2023	PATRIMONIO
961	APROBACIÓN 1ª CUENTA JUSTIFICATIVA DEL ACF DE INFORMÁTICA, AÑO 2023. EXPTE. 3843/2023	12/04/2023	INTERVENCIÓN
962	CONCESIÓN APROVECHAMIENTO APÍCOLA. EXPTE. 958/2023	12/04/2023	MONTES Y MEDIO AMBIENTE
963	CONCESIÓN APROVECHAMIENTO APÍCOLA. EXPTE. 926/2023	12/04/2023	MONTES Y MEDIO AMBIENTE
964	APROBACIÓN LIQUIDACIÓN OCUPACIÓN DOMINIO PÚBLICO. EXPTE. 3927/2023	12/04/2023	GESTIÓN TRIBUTARIA
965	FRACCIONAMIENTO O APLAZAMIENTO DE DEUDA TRIBUTARIA. EXPTE. 3461/2023	12/04/2023	GESTIÓN TRIBUTARIA
966	EXENCIÓN IVTM. EXPTE. 3926/2023	12/04/2023	GESTIÓN TRIBUTARIA
967	TRANSFERENCIA DE CRÉDITO GASTOS INVERSIONES DEPORTES. EXPTE. 3918/2023	12/04/2023	INTERVENCIÓN
968	EXENCIÓN IVTM. EXPTE. 3925/2023	12/04/2023	GESTIÓN TRIBUTARIA
969	APROBACIÓN CERTIFICACIÓN 1ª Y ÚLTIMA OBRA MURO CAMPO DE FÚTBOL. EXPTE. 3502/2022	12/04/2023	CONTRATACIÓN
970	EXENCIÓN IVTM. EXPTE. 3924/2023	12/04/2023	GESTIÓN TRIBUTARIA
971	CONVOCATORIA PLENO SESIÓN EXTRAORDINARIA 18/04/2023	13/04/2023	SECRETARÍA GENERAL
972	INGRESO DE DEPÓSITO POR MULTA DE TRÁFICO NO COMPETENCIA MUNICIPAL	13/04/2023	INTERVENCIÓN
973	APROBACIÓN CUENTA JUSTIFICATIVA DE PAGO A JUSTIFICAR. EXPTE. 1817/2023	13/04/2023	INTERVENCIÓN
974	APROBACIÓN 5ª CUENTA JUSTIFICATIVA DEL ACF ALMACÉN, AÑO 2023. EXPTE. 748/2023	13/04/2023	INTERVENCIÓN
975	APROBACIÓN 5ª CUENTA JUSTIFICATIVA DEL ACF FESTEJOS, AÑO 2023. EXPTE. 406/2023	13/04/2023	INTERVENCIÓN
976	APROBACIÓN LIQUIDACIÓN EXPEDIENTES VARIOS	13/04/2023	GESTIÓN TRIBUTARIA
977	AUTORIZACIÓN PARA OCUPACIÓN DE VÍA PÚBLICA CON CONTENEDOR. EXPTE. 3747/2023	13/04/2023	PATRIMONIO
978	RETENCIONES SINDICALES Y EMBARGOS JUDICIALES EN NÓMINAS. EXPTE. 15/2023	13/04/2023	INTERVENCIÓN
979	INCORPORACIÓN REMANENTES DE CRÉDITO GASTOS GENERALES. EXPTE. 3429/2023	13/04/2023	INTERVENCIÓN
980	AUTORIZACIÓN PARA LA OCUPACIÓN DE VÍA PÚBLICA CON CONTENEDOR. EXPTE. 3877/2023	13/04/2023	PATRIMONIO
981	APROBACIÓN EXPEDIENTE ADQUISICIÓN DE GENERADOR DE CORRIENTE PARA EVENTOS DEPORTIVOS. EXPTE. 9072/2022	13/04/2023	CONTRATACIÓN
982	AUTORIZACIÓN SUSTITUCIÓN VEHÍCULO AUTO TAXI. EXPTE. 592/2023	13/04/2023	ESTADÍSTICA
983	CONTRATACIÓN CONCIERTO "LOS REBUJITOS" FESTIVIDAD VIRGEN DEL CARMEN. EXPTE. 3529/2023	14/04/2023	CONTRATACIÓN
984	ADJUDICACIÓN CONTRATO SERVICIOS DE ARQUEOLOGÍA CON LA UCA	14/04/2023	CONTRATACIÓN

Firma 2 de 2	Alcalde
01/11/2023	
José Antonio Santos Perea	
Firma 1 de 2	Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023
01/11/2023	
Francisco Javier Ochoa Caro	

Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:		
Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001	
Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>	
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	



Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

	PARA EL AYTO DE TARIFA. EXPTE. 4254/2022		
985	ADJUDICACIÓN CONTRATO VENTA ONLINE ENTRADAS PROGRAMACIÓN ÁREA DE CULTURA. EXPTE. 7948/2021	14/04/2023	CONTRATACIÓN
986	ANTICIPO REINTEGRABLES PARA EL PERSONAL. EXPTE. 3978/2023	14/04/2023	INTERVENCIÓN
987	ACUERDO INICIO PROCEDIMIENTOS SANCIONADORES	14/04/2023	SANCIONES
988	APROBACIÓN FACTURAS. EXPTE. 2394/2023	14/04/2023	CONTRATACIÓN
989	ACUERDO INICIO PROCEDIMIENTOS SANCIONADORES	14/04/2023	SANCIONES
990	APROBACIÓN FACTURAS. EXPTE. 7995/2021	14/04/2023	CONTRATACIÓN
991	ACUERDO INICIO PROCEDIMIENTO SANCIONADORES	14/04/2023	SANCIONES
992	LIQUIDACIÓN RETENCIONES DE IRPF MARZO 2023	14/04/2023	INTERVENCIÓN
993	ORDENACIÓN DE PAGOS. EXPTE. 4040/2023	14/04/2023	TESORERÍA
994	LIQUIDACIÓN IVA 1º TRIMESTRE 2023. EXPTE. 3895/2023	14/04/2023	INTERVENCIÓN
995	APROBACIÓN 2ª CUENTA JUSTIFICATIVA ACF HOGAR DEL PENSIONISTA, AÑO 2023	17/04/2023	INTERVENCIÓN
996	MULTA DGT POR NO HABER SOMETIDO AL VEHÍCULO A ITV. EXPTE. 3936/2023	17/04/2023	INTERVENCIÓN
997	EXENCIÓN IVTM. EXPTE. 4045/2023	17/04/2023	GESTIÓN TRIBUTARIA
998	ACUERDO INICIO PROCEDIMIENTO SANCIONADOR	17/04/2023	SANCIONES
999	ACUERDO INICIO PROCEDIMIENTO SANCIONADOR	17/04/2023	SANCIONES
1000	APROBACIÓN LIQUIDACIÓN OCUPACIÓN DOMINIO PÚBLICO. EXPTE. 3989/2023	17/04/2023	GESTIÓN TRIBUTARIA
1001	CONTRATO SUMINISTRO ABIERTO. EXPTE. 991/2021	17/04/2023	CONTRATACIÓN
1002	RESOLUCIÓN EXPEDIENTE SANCIONADOR	17/04/2023	SANCIONES
1003	RESOLUCIÓN EXPEDIENTE SANCIONADOR	17/04/2023	SANCIONES
1004	RESOLUCIÓN EXPEDIENTE SANCIONADOR	17/04/2023	SANCIONES
1005	APROBACIÓN CUENTA JUSTIFICATIVA DE PAGO A JUSTIFICAR. EXPTE. 3419/2023	17/04/2023	INTERVENCIÓN
1006	RESOLUCIÓN EXPEDIENTE SANCIONADOR	17/04/2023	SANCIONES
1007	DEVOLUCIÓN DE INGRESOS INDEBIDOS. EXPTE. 7693/2022	17/04/2023	GESTIÓN TRIBUTARIA
1008	DEVOLUCIÓN DE INGRESOS INDEBIDOS. EXPTE. 3965/2023	17/04/2023	GESTIÓN TRIBUTARIA
1009	RESOLUCIÓN EXPEDIENTE SANCIONADOR	17/04/2023	SANCIONES
1010	RESOLUCIÓN EXPEDIENTE SANCIONADOR	17/04/2023	SANCIONES
1011	RECURSO REPOSICIÓN CONTRA PROVIDENCIA DE APREMIO DE DEUDA. EXPTE. 3961/2023	17/04/2023	TESORERÍA
1012	RECURSO REPOSICIÓN CONTRA PROVIDENCIA DE APREMIO DE DEUDA. EXPTE. 3959/2023	17/04/2023	TESORERÍA
1013	RECURSO REPOSICIÓN CONTRA PROVIDENCIA DE APREMIO DE DEUDA. EXPTE. 3963/2023	17/04/2023	TESORERÍA
1014	RECURSO REPOSICIÓN CONTRA PROVIDENCIA DE APREMIO DE DEUDA. EXPTE. 3962/2023	17/04/2023	TESORERÍA
1015	EXCEDENCIA POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN OTRA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. EXPTE. 4068/2023	17/04/2023	RECURSOS HUMANOS
1016	CONTRATO SUMINISTRO ABIERTO. EXPTE. 551/2019	17/04/2023	CONTRATACIÓN
1017	ACUERDO INICIO PROCEDIMIENTO SANCIONADOR	17/04/2023	SANCIONES
1018	DEVOLUCIÓN DE FIANZA. EXPTE. 3594/2023	18/04/2023	TESORERÍA
1019	DEVOLUCIÓN DE FIANZA. EXPTE. 3718/2023	18/04/2023	TESORERÍA

Firma 2 de 2	Alcalde
	01/12/2023
Firma 1 de 2	José Antonio Santos Perea
	01/12/2023
Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023	
Francisco Javier Ochoa Caro	

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:		
	Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001	
	Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>	
	Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	



Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

1020	APROBACIÓN LIQUIDACIÓN OCUPACIÓN DOMINIO PÚBLICO. EXPTE. 4050/2023	18/04/2023	GESTIÓN TRIBUTARIA
1021	DEVOLUCIÓN DE FIANZA. EXPTE. 3914/2023	18/04/2023	TESORERÍA
1022	DEVOLUCIÓN DE FIANZA. EXPTE. 3728/2023	18/04/2023	TESORERÍA
1023	GASTO ENERGÍA ELÉCTRICA INSTALACIONES ANEXAS AL FARO DE TARIFA, MARZO 2023. EXPTE. 2975/2023	18/04/2023	INTERVENCIÓN
1024	CONCESIÓN AYUDAS SOCIALES. EXPTE. 4071/2023	18/04/2023	SERVICIOS SOCIALES
1025	CONCESIÓN AYUDAS SOCIALES. EXPTE. 4075/2023	18/04/2023	SERVICIOS SOCIALES
1026	PLAN DE SEGURIDAD Y SALVAMENTO EN PLAYA. EXPTE. 4079/2023	18/04/2023	PLAYAS
1027	APROBACIÓN 9ª CUENTA JUSTIFICATIVA DEL ACF POLICÍA LOCAL, AÑO 2023	18/04/2023	INTERVENCIÓN
1028	APROBACIÓN CERTIFICACIÓN OBRA SUSTITUCIÓN SISTEMA ILUMINACIÓN ZONAS ESTACIO MUNICIPAL DEPORTES. EXPTE. 8991/2022	18/04/2023	CONTRATACIÓN
1029	APROBACIÓN CUENTA JUSTIFICATIVA DE PAGO A JUSTIFICAR. EXPTE. 3281/2023	18/04/2023	INTERVENCIÓN
1030	CONTRATO SUMINISTRO ABIERTO. EXPTE. 150/2022	18/04/2023	CONTRATACIÓN
1031	GASTO REALIZACIÓN CURSOS PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL. EXPTE. 2023/2712,2713,3933,3934	18/04/2023	INTERVENCIÓN
1032	AUTORIZACIÓN PARA OCUPACIÓN DE VÍA PÚBLICA CON CONTENEDOR. EXPTE. 3443/2022	18/04/2023	PATRIMONIO
1033	AUTORIZACIÓN PARA OCUPACIÓN DE VÍA PÚBLICA CON CORTE DE CALLE. EXPTE. 3442/2022	18/04/2023	PATRIMONIO
1034	CONCESIÓN AYUDAS SOCIALES. EXPTE. 4081/2023	19/04/2023	SERVICIOS SOCIALES
1035	ACCESO AL CASCO HISTÓRICO CON VEHÍCULOS. EXPTE. 3861/2023	19/04/2023	POLICÍA LOCAL
1036	DEVOLUCIÓN DE FIANZA. EXPTE. 3855/2022	19/04/2023	TESORERÍA
1037	APROBACIÓN CONCESIÓN PAGO A JUSTIFICAR. EXPTE. 4080/2023	19/04/2023	INTERVENCIÓN
1038	DEVOLUCIÓN DE INGRESOS INDEBIDOS. EXPTE. 3965/2023	19/04/2023	GESTIÓN TRIBUTARIA
1039	REPARACIÓN DUMPERS DE OBRAS Y SERVICIOS. EXPTE. 3569/2023	19/04/2023	CONTRATACIÓN
1040	DEVOLUCIÓN DE FIANZA. EXPTE. 1863/2023	19/04/2023	TESORERÍA
1041	CANON USO TERRENOS ZONA SUR CONJUNTO ARQUEOLÓGICO BAELO CLAUDIA. EXPTE. 3971/2023	19/04/2023	INTERVENCIÓN
1042	APROBACIÓN EXPEDIENTE PLIEGOS Y LICITACIÓN SUMINISTRO SISTEMA INFORMÁTICO INTEGRAL DE GESTIÓN DE RRHH. EXPTE.7558/2022	19/04/2023	CONTRATACIÓN
1043	CONTRATACIÓN REPARACIÓN VEHÍCULO. EXPTE. 3660/2023	19/04/2023	CONTRATACIÓN
1044	APROBANDO PERSONACIÓN DEL AYTO. Y ENCOMIENDA JURÍDICA A LA ASESORÍA JURÍDICA DE DIPUTACIÓN DE CÁDIZ	19/04/2023	SECRETARÍA GENERAL
1045	CONCESIÓN AYUDAS SOCIALES. EXPTE. 4093/2023	20/04/2023	SERVICIOS SOCIALES
1046	DEVOLUCIÓN INGRESOS INDEBIDOS. EXPTE. 2879/2023	20/04/2023	GESTIÓN TRIBUTARIA
1047	3ª CUENTA JUSTIFICATIVA DEL ACF CULTURA, AÑO 2023. EXPTE. 1191/2023	20/04/2023	INTERVENCIÓN
1048	APROBACIÓN Y PAGO DE NÓMINA DE ATRASOS POR EQUIPARACIÓN SALARIAS ANTIGUOS PLANES DE EMPLEO. EXPTE. 3949/2023	20/04/2023	INTERVENCIÓN
1049	CONTRATACIÓN LABORAL TEMPORAL EVENTUAL MONITOR DE NATACIÓN. EXPTE. 3826/2023	20/04/2023	RECURSOS HUMANOS
1050	ADMISIÓN A TRÁMITE SOLICITUDESDE LICENCIA MUNICIPAL DE OBRAS.	20/04/2023	OFICINA

Firma 2 de 2	Alcalde
01/11/2023	
José Antonio Santos Perea	
Firma 1 de 2	Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023
01/11/2023	
Francisco Javier Ochoa Caro	

Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:		
Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001	
Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>	
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	



Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

	EXPTE. 3171/2020		TÉCNICA
1051	APROBACIÓN FACTURAS. EXPTE. 6460/2022; 826-1313-1046-3088/2023	20/04/2023	INTERVENCIÓN
1052	RECONOCIMIENTO DE TRIENOS DEL PERSONAL. EXPTE	20/04/2023	RECURSOS HUMANOS
1053	APROBACIÓN FACTURAS. EXPTE. 6855/2021	20/04/2023	INTERVENCIÓN
1054	RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE PROCEDIMIENTO. EXPTE. 1300/2022	21/04/2023	SANCIONES Y DISC. URB.
1055	CONCESIÓN AYUDAS SOCIALES. EXPTE. 4198/2023	21/04/2023	SERVICIOS SOCIALES
1056	CONCESIÓN AYUDAS SOCIALES. EXPTE. 4200/2023	21/04/2023	SERVICIOS SOCIALES
1057	RECURSO REPOSICIÓN FRENTE RESOLUCIÓN APROBACIÓN BASES CONVOCATORIA PCL 2023. EXPTE. 1223/2023	21/04/2023	RECURSOS HUMANOS
1058	CONTRATACIÓN EVENTO ARCADE PLANET. EXPTE. 2215/2023	21/04/2023	CONTRATACIÓN
1059	APROBACIÓN SUPLEMENTACIÓN NÓMINA MARZO 2023. EXPTE. 3166/2023	21/04/2023	RECURSOS HUMANOS
1060	GENERACIÓN DE CRÉDITO SUBVENCIÓN PLAN ASISTENCIA ECONÓMICA A MUNICIPIOS INFERIOR A 20.000 HAB. EXPTE. 4211/2023	21/04/2023	INTERVENCIÓN
1061	CONCESIÓN AYUDAS SOCIALES. EXPTE. 4181/2023	21/04/2023	SERVICIOS SOCIALES
1062	ACCESO AL CASCO HISTÓRICO CON VEHÍCULOS. EXPTE. 3643/2023	24/04/2023	POLICÍA LOCAL
1063	GASTOS SEGUROS SOCIALES MES DE MARZO DE 2023	24/04/2023	INTERVENCIÓN
1064	RECLAMACIÓN DE CANTIDAD. EXPTE. 4180/2023	24/04/2023	RECURSOS HUMANOS
1065	APROBACIÓN LIQUIDACIÓN OCUPACIÓN DOMINIO PÚBLICO. EXPTE. 4275/2023	24/04/2023	GESTIÓN TRIBUTARIA
1066	APROBACIÓN LIQUIDACIÓN OCUPACIÓN DOMINIO PÚBLICO. EXPTE. 4276/2023	24/04/2023	GESTIÓN TRIBUTARIA
1067	RECTIFICACIÓN DECRETO ALCALDÍA NÚM 3370/2022	24/04/2023	OFICINA TÉCNICA
1068	APROBACIÓN LIQUIDACIÓN OCUPACIÓN DOMINIO PÚBLICO. EXPTE. 4232/2022	24/04/2023	GESTIÓN TRIBUTARIA
1069	EXENCIÓN IVTM	24/04/2023	GESTIÓN TRIBUTARIA
1070	ACCESO AL CASCO HISTÓRICO CON VEHÍCULOS. EXPTE. 3704/2023	24/04/2023	POLICÍA LOCAL
1071	GASTO REALIZACIÓN CURSOS DE PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL. EXPTE. 4182/2023	24/04/2023	INTERVENCIÓN
1072	RECURSO REPOSICIÓN FRENTE RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA 2023/635. EXPTE. 1223/2023	24/04/2023	RECURSOS HUMANOS
1073	CUOTA SOCIO 2023 COMUNIDAD DE REGANTES. EXPTE. 4173/2023	24/04/2023	INTERVENCIÓN
1074	DEVOLUCIÓN DE FIANZA. EXPTE. 4251/2023	24/04/2023	TESORERÍA
1075	CONCESIÓN DE AUTORIZACIÓN DE CAMBIO DE TITULAR DE GARAJE. EXPTE. 3680/2023	24/04/2023	PATRIMONIO
1076	CORRECCIÓN DE ERROR DEL DECRETO 237/2023. EXPTE. 6897/2021	24/04/2023	CONTRATACIÓN
1077	CAMBIO DE EXENCIÓN. EXPTE. 4229/2023	24/04/2023	GESTIÓN TRIBUTARIA
1078	CAMBIO DE EXENCIÓN. EXPTE. 4228/2023	24/04/2023	GESTIÓN TRIBUTARIA
1079	GASTO POR CUOTA DE SOCIO 2023 RED DE CIUDADES POR BICICLETA. EXPTE. 3928/2023	24/04/2023	INTERVENCIÓN

Firma 2 de 2	Alcalde
	01/11/2023
Firma 1 de 2	Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023
	01/11/2023

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:		
	Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001	
	Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>	
	Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	



Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

1080	APROBACIÓN LIQUIDACIÓN OCUPACIÓN DOMINIO PÚBLICO. EXPTE. 4230/2023	24/04/2023	GESTIÓN TRIBUTARIA
1081	APROBACIÓN FACTURAS. EXPTE. 2350/2021	24/04/2023	INTERVENCIÓN
1082	ALQUILER MÓDULOS CARRERA TRAIL. EXPTE. 3020/2023	24/04/2023	CONTRATACIÓN
1083	RECLAMACIÓN DE CANTIDAD. EXPTE. 4180/2023	24/04/2023	RECURSOS HUMANOS
1084	APROBACIÓN LIQUIDACIÓN OCUPACIÓN DOMINIO PÚBLICO. EXPTE. 4286/2023	24/04/2023	GESTIÓN TRIBUTARIA
1085	CONCESIÓN AYUDAS SOCIALES. EXPTE. 4285/2023	25/04/2023	SERVICIOS SOCIALES
1086	DEVOLUCIÓN INGRESOS INDEBIDOS. EXPTE. 740/2023	25/04/2023	GESTIÓN TRIBUTARIA
1087	CONCESIÓN AYUDAS SOCIALES. EXPTE. 4278/2023	25/04/2023	SERVICIOS SOCIALES
1088	APROBACIÓN FACTURAS ENCOMIENDAS A URTASA, ABRIL 2023. EXPTE. 562/2023	25/04/2023	INTERVENCIÓN
1089	CONCESIÓN AYUDAS SOCIALES. EXPTE. 4284/2023	25/04/2023	SERVICIOS SOCIALES
1090	APROBACIÓN LIQUIDACIÓN. EXPTE. 4311/2023	25/04/2023	GESTIÓN TRIBUTARIA
1091	NUEVO PRECINTO. 5326/2022	25/04/2023	SANCIÓNES Y DISC. URB.
1092	DILIGENCIA DE EMBARGOS DE SUELDOS Y SALARIOS.	25/04/2023	TESORERÍA
1093	APROBACIÓN 6ª CUENTA JUSTIFICATIVA ACF ALMACÉN, AÑO 2023. EXPTE. 748/2023	26/04/2023	INTERVENCIÓN
1094	APROBACIÓN LIQUIDACIÓN. EXPTE. 4353/2023	26/04/2023	GESTIÓN TRIBUTARIA
1095	APROBACIÓN CUENTA JUSTIFICATIVA PAGO A JUSTIFICAR. EXPTE. 3623/2023	26/04/2023	INTERVENCIÓN
1096	CONVOCATORIA PLENO SESIÓN EXTRAORDINARIA 02/05/2023	26/04/2023	SECRETARÍA GENERAL
1097	DESTRUCCIÓN VEHÍCULO ABANDONADO. EXPTE. 3622/20223	26/04/2023	POLICÍA LOCAL
1098	ASIGNACIÓN Nº VIVIENDA, RESULTANTE ADAPTACIÓN LOCAL COMERCIAL. EXPTE. 5256/2022	26/04/2023	ESTADÍSTICA
1099	CONCESIÓN AYUDAS SOCIALES. EXPTE. 4315/2023	26/04/2023	SERVICIOS SOCIALES
1100	APROBACIÓN CONCESIÓN PAGO A JUSTIFICAR. EXPTE. 4323/2023	26/04/2023	INTERVENCIÓN
1101	PRODUCTIVIDAD, GRATIFICACIONES EXTRAORDINARIAS Y ATRASOS. EXPTE. 3905/2023	26/04/2023	RECURSOS HUMANOS
1102	APROBACIÓN FACTURAS. EXPTE. 6249/2021	26/04/2023	CONTRATACIÓN
1103	APROBACIÓN LIQUIDACIÓN OCUPACIÓN DOMINIO PÚBLICO. EXPTE. 4346/2023	26/04/2023	GESTIÓN TRIBUTARIA
1104	APROBACIÓN PROYECTO. EXPTE. 2333/2023	26/04/2023	OFICINA TÉCNICA
1105	APROBACIÓN PROYECTO. EXPTE. 2335/2023	26/04/2023	OFICINA TÉCNICA
1106	TRANSPORTE PARA DESARROLLO DE ACTIVIDADES EDUCATIVAS. EXPTE. 3647/2023	26/04/2023	CONTRATACIÓN
1107	APROBACIÓN CUENTA JUSTIFICATIVA PAGO A JUSTIFICAR. EXPTE. 1251/2023	27/04/2023	INTERVENCIÓN

Firma 2 de 2	Alcalde
01/11/2023	
José Antonio Santos Perea	
Firma 1 de 2	Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023
01/11/2023	
Francisco Javier Ochoa Caro	

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001	
Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>	
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	





Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

1108	CONCESIÓN DE AYUDAS SOCIALES. EXPTE. 4371/2023	27/04/2023	SERVICIOS SOCIALES
1109	JUSTIFICACIÓN CONVENIO ENTRE AYTO Y ASOC. WATER SPORT PLASTIC FREE. EXPTE. 1272/2022	27/04/2023	SECRETARÍA GENERAL
1110	CONCESIÓN AYUDAS SOCIALES. EXPTE. 4369/2023	27/04/2023	SERVICIOS SOCIALES
1111	CONCESIÓN AYUDAS SOCIALES. EXPTE. 4372/2023	27/04/2023	SERVICIOS SOCIALES
1112	APROBANDO PERSONACIÓN AYUNTAMIENTO EN EL JUZGADO DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO.	27/04/2023	SECRETARÍA GENERAL
1113	APROBANDO PERSONACIÓN AYUNTAMIENTO EN EL JUZGADO DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO.	27/04/2023	SECRETARÍA GENERAL
1114	APROBACIÓN Y PAGO DE LA NÓMINA DEL MES DE ABRIL 2023. EXPTE. 3905/2023	27/04/2023	INTERVENCIÓN
1115	APROBACIÓN FACTURAS. EXPTE. 991/2021	28/04/2023	INTERVENCIÓN
1116	JUSTIFICACIÓN SUBVENCIÓN CONVENIO ENTRE AYTO Y ASOC. GASTRONÓMICA DE TARIFA. EXPTE. 2447/2022	28/04/2023	SECRETARÍA GENERAL
1117	INGRESO DE DEPÓSITO POR MULTA DE TRÁFICO NO COMPETENCIA MUNICIPAL. EXPTE. 40/2023	28/04/2023	INTERVENCIÓN
1118	AUTORIZACIÓN OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA CON CIERRE DE CALLE. EXPTE. 4138/2023	28/04/2023	PATRIMONIO
1119	AUTORIZACIÓN OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA CON CIERRE CON CONTENEDOR. EXPTE. 4220/2023	28/04/2023	PATRIMONIO
1120	APROBACIÓN EXPTE PLIEGOS Y LICITACIÓN DE CONTRATO DE SERVICIOS. EXPTE. 982/2022	28/04/2023	CONTRATACIÓN
1121	TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS GASTOS INVERSINES OBRAS. EXPTE. 425/2023	28/04/2023	INTERVENCIÓN
1122	DESTRUCCIÓN VEHÍCULO ABANDONADO. EXPTE. 1654/2023	28/04/2023	POLICÍA LOCAL
1123	DESTRUCCIÓN VEHÍCULO ABANDONADO. EXPTE. 1744/2023	28/04/2023	POLICÍA LOCAL
1124	CESE Y NUEVO NOMBRAMIENTO PERSONA INSTRUCTORA PROCEDIMIENTO RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL. EXPTE. 25/2020	28/04/2023	PATRIMONIO
1125	CONVOCATORIA JUNTA DE PORTAVOCES PARA EL 02/05/2023	28/04/2023	SECRETARÍA GENERAL
1126	ORDENACIÓN DE PAGOS. EXPTE. 4505/2023	28/04/2023	TESORERÍA
1127	DELEGACIÓN MATRIMONIO CIVIL	30/04/2023	ALCALDÍA
1128	APROBACIÓN CERTIFICACIONES DE OBRA. EXPTE. 6533/2022	02/05/2023	CONTRATACIÓN
1129	RECURSO DE REPOSICIÓN CONTRA PROVIDENCIA DE APREMIO DE DEUDA. EXPTE. 4194/2023	02/05/2023	TESORERÍA
1130	RECURSO DE REPOSICIÓN CONTRA PROVIDENCIA DE APREMIO DE DEUDA. EXPTE. 4192/2023	02/05/2023	TESORERÍA
1131	AUTORIZACIÓN ESCUELAS DEPORTIVAS PARA LA TEMPORADA 2023. EXPTE. 3213/2023	02/05/2023	PLAYAS
1132	AUTORIZACIÓN PARA EXPEDICIÓN DE COPIAS DE EXPEDIENTE. EXPTE. 1237/2018	02/05/2023	OFICINA TÉCNICA
1133	AUTORIZACIÓN ESCUELAS DEPORTIVAS PARA LA TEMPORADA 2023. EXPTE. 3002/2023	02/05/2023	PLAYAS
1134	AUTORIZACIÓN ESCUELAS DEPORTIVAS PARA LA TEMPORADA 2023. EXPTE. 3363/2023	02/05/2023	PLAYAS
1135	APROBACIÓN LIQUIDACIÓN. EXPTE. 4363/2023	02/05/2023	GESTIÓN TRIBUTARIA

Firma 2 de 2  
Alcalde  
01/12/2023  
José Antonio Santos Perea

Firma 1 de 2  
Secretario General Accidental.  
Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023  
01/12/2023  
Francisco Javier Ochoa Caro

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:		
Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001		
Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>		
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original		



Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

1136	DESTRUCCIÓN VEHÍCULO ABANDONADO. EXPTE. 1627/2023	02/05/2023	POLICÍA LOCAL
1137	CONTRATACIÓN ESPECTÁCULO DENTRO DEL PROGRAMA ABECEDARIA. EXPTE. 3920/2023	02/05/2023	CONTRATACIÓN
1138	COMPRA PLATAS DISTINTAS ZONAS DE TARIFA. EXPTE. 3648/2023	02/05/2023	CONTRATACIÓN
1139	APROBAR LIQUIDACIONES PROVISIONALES TASAS MERCADILLO CUARTO TRIMESTRE 2022	02/05/2023	GESTIÓN TRIBUTARIA
1140	APROBACIÓN LIQUIDACIÓN VISITA CASTILLO. EXPTE. 4588/2022	02/05/2023	GESTIÓN TRIBUTARIA
1141	DELEGACIÓN MATRIMONIO CIVIL	02/05/2023	ALCADÍA
1142	APROBACIÓN 10ª CUENTA JUSTIFICATIVA DEL ACF POLICÍA LOCAL, AÑO 2023. EXPTE. 249/2023	02/05/2023	INTERVENCIÓN
1143	APROBACIÓN LIQUIDACIÓN. EXPTE. 4364/2023	02/05/2023	GESTIÓN TRIBUTARIA
1144	DESTRUCCIÓN VEHÍCULO ABANDONADO. EXPTE. 1852/2023	02/05/2023	POLICÍA LOCAL
1145	APROBACIÓN CUENTA JUSTIFICATIVA PAGO A JUSTIFICAR. EXPTE. 4080/2023	02/05/2023	INTERVENCIÓN
1146	PROBACIÓN 9ª CUENTA JUSTIFICATIVA DEL ACF EDUCACIÓN, AÑO 2023. EXPTE. 587/2023	02/05/2023	INTERVENCIÓN
1147	FRACCIONAMIENTO O APLAZAMIENTO DE DEUDA TRIBUTARIA. EXPTE. 4032/2023	02/05/2023	GESTIÓN TRIBUTARIA
1148	DEVOLUCIÓN INGRESOS INDEBIDOS. EXPTE. 740/2023	02/05/2023	GESTIÓN TRIBUTARIA
1149	DEVOLUCIÓN INGRESOS INDEBIDOS. EXPTE. 2707/2023	02/05/2023	GESTIÓN TRIBUTARIA
1150	APROBACIÓN LUQUIDACIÓN OCUPACIÓN DOMINIO PÚBLICO. EXPTE. 4462/2023	02/05/2023	GESTIÓN TRIBUTARIA
1151	RECURSO DE REPOSICIÓN CONTRA PROVIDENCIA DE APREMIO DE DEUDA. EXPTE. 4555/2023	03/05/2023	TESORERÍA
1152	DESTRUCCIÓN VEHÍCULO ABANDONADO. EXPTE. 1737/2023	03/05/2023	POLICÍA LOCAL
1153	ENCARGO SERVICIO MPAL DE LIMPIEZA DE PLAYAS A URTASA TEMPORADA 2023. EXPTE. 154/2023	03/05/2023	SECRETARÍA GENERAL
1154	CONCESIÓN AYUDAS SOCIALES. EXPTE. 4535/2023	03/05/2023	SERVICIOS SOCIALES
1155	CONCESIÓN AYUDAS SOCIALES. EXPTE. 4536/2023	03/05/2023	SERVICIOS SOCIALES
1156	EXENCIÓN IVTM. EXPTE. 4342/2023	03/05/2023	GESTIÓN TRIBUTARIA
1157	EXENCIÓN IVTM. EXPTE. 4344/2023	03/05/2023	GESTIÓN TRIBUTARIA
1158	ASIGANACIONES A GRUPOS POLÓTICOS POR ASISTENCIA A PLENO. EXPTE. 962/2023	03/05/2023	INTERVENCIÓN
1159	RETENCIONES SINDICALES Y EMBARGOS EN NÓMINAS ABRI 2023. EXPTE. 15/2023	03/05/2023	INTERVENCIÓN
1160	DESTRUCCIÓN VEHÍCULO ABANDONADO. EXPTE. 1849/2023	03/05/2023	POLICÍA LOCAL
1161	DESTRUCCIÓN VEHÍCULO ABANDONADO. EXPTE. 1579/2023	03/05/2023	POLICÍA LOCAL
1162	GASTO POR EJECUCIÓN DE SENTENCIA RECLAMACIÓN RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL. EXPTE. 1100/2023	03/05/2023	INTERVENCIÓN
1163	APROBACIÓN 2ª CUENTA JUSTIFICATIVA DEL ACF ORDENANZAS, AÑO 2023. EXPTE. 207/2023	03/05/2023	INTERVENCIÓN
1164	LICENCIA DE OBRA MAYOR. EXPTE. 5701/2022	03/05/2023	OFICINA

Firma 2 de 2	Alcalde
01/11/2023	
José Antonio Santos Perea	
Firma 1 de 2	Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023
01/11/2023	
Francisco Javier Ochoa Caro	

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001	
Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>	
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	





Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

			TÉCNICA
1165	GASTO POR APORTACIÓN EXTRAORDINARIA A LA FAMP ANUALIDAD 2023. EXPTE. 2356/2023	03/05/2023	INTERVENCIÓN
1166	GASTO REALIZACIÓN CURSOS PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL. EXPTE. 4485-4428/2023	03/05/2023	INTERVENCIÓN
1167	APROBACIÓN 6ª CUENTA JUSTIFICATIVA ACF FESTEJOS, AÑO 2023. EXPTE. 406/2023	03/05/2023	INTERVENCIÓN
1168	APROBACIÓN LIQUIDACIÓN OCUPACIÓN DOMINIO PÚBLICO. EXPTE. 4477/2023	03/05/2023	GESTIÓN TRIBUTARIA
1169	EXENCIÓN IVTM. EXPTE. 4474/2023	03/05/2023	GESTIÓN TRIBUTARIA
1170	APROBACIÓN LIQUIDACIÓN OCUPACIÓN DOMINIO PÚBLICO. EXPTE. 4466/2023	03/05/2023	GESTIÓN TRIBUTARIA
1171	APROBACIÓN LIQUIDACIÓN OCUPACIÓN DOMINIO PÚBLICO. EXPTE. 4464/2023	03/05/2023	GESTIÓN TRIBUTARIA
1172	APROBACIÓN LIQUIDACIÓN OCUPACIÓN DOMINIO PÚBLICO. EXPTE. 4491/2023	03/05/2023	GESTIÓN TRIBUTARIA
1173	APROBACIÓN LIQUIDACIÓN OCUPACIÓN DOMINIO PÚBLICO. EXPTE. 4489/2023	03/05/2023	GESTIÓN TRIBUTARIA
1174	APROBACIÓN LIQUIDACIÓN OCUPACIÓN DOMINIO PÚBLICO. EXPTE. 4469/2023	03/05/2023	GESTIÓN TRIBUTARIA
1175	EXENCIÓN IVTM. EXPTE. 4476/2023	03/05/2023	GESTIÓN TRIBUTARIA
1176	APROBACIÓN FACTURAS. EXPTE. 2956/2019	03/05/2023	CONTRATACIÓN
1177	DESTRUCCIÓN VEHÍCULO ABANDONADO. EXPTE. 1877/2023	03/05/2023	POLICÍA LOCAL
1178	DESTRUCCIÓN VEHÍCULO ABANDONADO. EXPTE. 1589/2023	03/05/2023	POLICÍA LOCAL
1179	AUTORIZACIÓN OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA CON CONTENEDOR. EXPTE.4296/2023	03/05/2023	PATRIMONIO
1180	CESE Y NUEVO NOMBRAMIENTO PERSONA INSTRUCTORA DE PROCEDIMIENTO PATRIMONIAL. EXPTE. 7063/2021	03/05/2023	RESPONS. PATRIMONIAL
1181	TRANSFERENCIA CRÉDITO GASTO PERSONAL. EXPTE. 4545/2023	03/05/2023	INTERVENCIÓN
1182	AUTORIZACIÓN PARA LA OCUPACIÓN DE VÍA PÚBLICA CON INSTALACIÓN DE ANDAMIOS. EXPTE. 4299/2023	03/05/2023	PATRIMONIO
1183	CONCESIÓN AYUDAS SOCIALES. EXPTE. 2198/2023	03/05/2023	SERVICIOS SOCIALES
1184	CAMBIO DE TITULARIDAD EN LA PADRÓN ENTRADA Y SALIDA VEHÍCULO A TRAVÉS DE ACERAS. EXPTE. 4516/2023	03/05/2023	GESTIÓN TRIBUTARIA
1185	ACCESO AL CASCO HISTÓRICO CON VEHÍCULOS. EXPTE. 4420/2023	04/05/2023	POLICÍA LOCAL
1186	ACCESO AL CASCO HISTÓRICO CON VEHÍCULOS. EXPTE. 4482/2023	04/05/2023	POLICÍA LOCAL
1187	AUTORIZACIÓN CAMBIO TITULARIDAD GARAJE. EXPTE. 4231/2023	04/05/2023	GESTIÓN TRIBUTARIA
1188	ACCESO AL CASCO HISTÓRICO CON VEHÍCULOS. EXPTE. 4484/2023	04/05/2023	POLICÍA LOCAL
1189	GASTO POR CUOTA DE SOCIO AÑO 2023 GDR LA JANDA Y LOS ALCORNOCALES. EXPTE. 4560/2023	04/05/2023	INTERVENCIÓN
1190	ADJUDICACIÓN CONTRATO PLAN DIPU-INVER 2022. EXPTE. 7439/2023	04/05/2023	CONTRATACIÓN
1191	ACUERDO INICIO PROCEDIMIENTO DISCIPLINA URBANÍSTICA. EXPTE. 4366/2023	04/05/2023	SANCIONES
1192	GASTO CONCESIÓN ADMINISTRATIVA INSTALACIONES ANEXAS FATO DE TARIFA, 2º TRIMESTRE 2023. EXPTE. 2975/2023	04/05/2023	INTERVENCIÓN
1193	DELEGACIÓN MATRIMONIO CIVIL	04/05/2023	ALCALDÍA

Firma 2 de 2	Alcalde
01/12/2023	
José Antonio Santos Perea	
Firma 1 de 2	Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023
01/12/2023	
Francisco Javier Ochoa Caro	

Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:		
Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001	
Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>	
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	



Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

1194	ANTICIPO REINTEGRABLE PARA EL PERSONAL. EXPTE. 4599/2023	04/05/2023	INTERVENCIÓN
1195	TRANSFERENCIA CRÉDITO INVERSIONES MONTES. EXPTE. 4583/2023	05/05/2023	INTERVENCIÓN
1196	ACUERDO INICIO PROCEDIMIENTO DISCIPLINA URBANÍSTICA. EXPTE. 3255/2023	05/05/2023	SANCIONES
1197	ACUERDO INICIO PROCEDMIENTO DISCIPLINA URBANÍSTICA. EXPTE. 3412/2023	05/05/2023	SANCIONES
1198	APROBACIÓN CERTIFICACIONES DE OBRA. EXPTE. 8637/2022	05/05/2023	CONTRATACIÓN
1199	ACUERDO INICIO PROCEDIMIENTO DISCIPLINA URBANÍSTICA. EXPTE. 9078/2022	05/05/2023	SANCIONES
1200	APROBACIÓN CONCESIÓN DE PAGO A JUSTIFICAR. EXPTE. 4479/2023	05/05/2023	INTERVENCIÓN
1201	AUTORIZACIÓN PARA OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA CON CIERRE DE CALLE. EXPTE. 4057/2023	05/05/2023	PATRIMONIO
1202	APROBACIÓN CONCESIÓN PAGO A JUSTIFICAR. EXPTE. 4241/2023	05/05/2023	INTERVENCIÓN
1203	AUTORIZACIÓN OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA CON CONTENEDOR. EXPTE. 4257/2023	05/05/2023	PATRIMONIO
1204	APROBACIÓN FACTURAS. EXPTE. 6855/2021	05/05/2023	INTERVENCIÓN
1205	AUTORIZACIÓN OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA CON MÁQUINA ELEVADORA. EXPTE. 4391/2023	05/05/2023	PATRIMONIO
1206	APROBACIÓN LIQUIDACIÓN OCUPACIÓN DOMINIO PÚBLICO. EXPTE. 4582/2023	05/05/2023	GESTIÓN TRIBUTARIA
1207	AUTORIZACIÓN OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA CON CIERRE DE CALLE. EXPTE. 3993/2023	05/05/2023	PATRIMONIO
1208	APROBACIÓN LIQUIDACION OCUPACIÓN DOMINIO PÚBLICO. EXPTE. 4578/2023	05/05/2023	GESTIÓN TRIBUTARIA
1209	APROBACIÓN LIQUIDACIÓN OCUPACIÓN DOMINIO PÚBLICO. EXPTE. 4580/2023	05/05/2023	GESTIÓN TRIBUTARIA
1210	RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE PROCEDMIENTO. EXPTE. 4925/2022	05/05/2023	SANCIONES
1211	DEVOLUCIÓN DE RECIBOS Y BAJA PADRÓN ENTRADA Y SALIDA DE VEHÍCULOS. EXPTE. 4431/2023	05/05/2023	GESTIÓN TRIBUTARIA
1212	APROBACIÓN LIQUIDAIÓN OCUPACIÓN DOMINIO PÚBLICO. EXPTE. 4581/2023	05/05/2023	GESTIÓN TRIBUTARIA
1213	RECONOCIMIENTOS DE TRIENOS	05/05/2023	RECURSOS HUMANOS
1214	INCOAR EXPEDIENTE BAJA POR CADUCIDAD. EXPTE. 2127/2022-3260/2022-4228/2022	05/05/2023	ESTADÍSTICA
1215	CONCESIÓN AYUDA SOCIAL EXPEDIENTE 4592/2023	08/05/2023	SERVICIOS SOCIALES
1216	CONCESIÓN AYUDA SOCIAL EXPEDIENTE 4577/2023	08/05/2023	SERVICIOS SOCIALES
1217	APROBACIÓN DE FACTURAS EXPEDIENTE CONTRATO SUMINISTROS ABIERTO 992/2021	08/05/2023	INTERVENCIÓN
1218	DEVOLUCIÓN INGRESOS INDEBIDOS EXPEDIENTE 4334/2023	08/05/2023	GESTIÓN TRIBUTARIA
1219	AUTORIZACIÓN OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA EXPEDIENTE 3953/2023	08/05/2023	PATRIMONIO
1220	DEVOLUCIÓN DE FIANZA EXPEDIENTE 2589/2023	08/05/2023	TESORERÍA
1221	APROBACIÓN CONTRATACIÓN MENOR EXPEDIENTE 4159/2023	08/05/2023	CONTRATACIÓN
1222	APROBACIÓN CONTRATACIÓN MENOR EXPEDIENTE 7184/2022	08/05/2023	CONTRATACIÓN
1223	DEVOLUCIÓN DE FIANZA EXPEDIENTE 3199/2023	08/05/2023	TESORERÍA
1224	INGRESO DEPÓSITO DE MULTA TRÁFICO NO COMPETENCIA MUNICIPAL	08/05/2023	INTERVENCIÓN
1225	DEVOLUCIÓN PARTE PROPORCIONAL IVTM EXPEDIENTE 4443/2023	08/05/2023	GESTIÓN

Firma 2 de 2	Alcalde
01/11/2023	
José Antonio Santos Perea	
Firma 1 de 2	Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023
01/11/2023	
Francisco Javier Ochoa Caro	

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001	
Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>	
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	





Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

			TRIBUTARIA
1226	DESTRUCCIÓN VEHÍCULO ABANDONADO EXPEDIENTE 1853/2023	08/05/2023	POLICÍA LOCAL
1227	APROBACIÓN GASTO CONCESIÓN PREMIOS EXPEDIENTE 42/2023	08/05/2023	FESTEJOS
1228	DESTRUCCIÓN VEHÍCULO ABANDONADO EXPEDIENTE 887/2023	08/05/2023	POLICÍA LOCAL
1229	APROBANDO PERSONACIÓN AYUNTAMIENTO PROCEDIMIENTO ABREVIADO 91/2023	08/05/2023	SECRETARÍA
1230	APROBACIÓN CAMBIO TITULARIDAD PADRÓN VEHÍCULOS EXPEDIENTE 4676/2023	08/05/2023	GESTIÓN TRIBUTARIA
1231	NOMBRAMIENTO PERSONA INSTRUCTORA PROCEDIMIENTO EXPEDIENTE 23/2017	08/05/2023	RESPONS. PATRIMON.
1232	CONCESIÓN PLACA DE VADO PERMANENTE EXPEDIENTE 4566/2023	08/05/2023	PATRIMONIO
1233	APROBACIÓN CONTRATACIÓN MENOR EXPEDIENTE 4434/2023	08/05/2023	CONTRATACIÓN
1234	APROBACIÓN CAMBIO TITULARIDAD PADRÓN VEHÍCULOS EXPEDIENTE 4677/2023	08/05/2023	GESTIÓN TRIBUTARIA
1235	APROBACIÓN DE FACTURAS CONTRATACIÓN MENOR EXPEDIENTE 425-426/2023	08/05/2023	INTERVENCIÓN
1236	APROBANDO PERSONACIÓN AYUNTAMIENTO PROCEDIMIENTO ABREVIADO 141/2023	08/05/2023	SECRETARÍA
1237	CONCESIÓN AYUDA SOCIAL EXPEDIENTE 4573/2023	08/05/2023	SERVICIOS SOCIALES
1238	AUTORIZACIÓN ACCESO CASCO HISTÓRICO CON VEHÍCULO EXPEDIENTE 4161/2023	08/05/2023	POLICÍA LOCAL
1239	AUTORIZACIÓN ACCESO CASCO HISTÓRICO CON VEHÍCULO EXPEDIENTE 4202/2023	09/05/2023	POLICÍA LOCAL
1240	DESTRUCCIÓN VEHÍCULO ABANDONADO EXPEDIENTE 1784/2023	09/05/2023	POLICÍA LOCAL
1241	DESTRUCCIÓN VEHÍCULO ABANDONADO EXPEDIENTE 1859/2023	09/05/2023	POLICÍA LOCAL
1242	APROBACIÓN CONTRATACIÓN MENOR EXPEDIENTE 2470/2023	09/05/2023	CONTRATACIÓN
1243	DESTRUCCIÓN VEHÍCULO ABANDONADO EXPEDIENTE 1865/2023	09/05/2023	POLICÍA LOCAL
1244	APROBACIÓN CONTRATACIÓN MENOR EXPEDIENTE 3092/2023	09/05/2023	CONTRATACIÓN
1245	GENERACIÓN CRÉDITO SUBVENCIÓN EXPEDIENTE 4673/2023	09/05/2023	INTERVENCIÓN
1246	APROBACIÓN DE FACTURAS CONTRATACIÓN MENOR EXPEDIENTE 9038/2018	09/05/2023	CONTRATACIÓN
1247	APROBACIÓN 3ª CUENTA JUSTIFICATIVA CAJA FIJA DEPORTES	09/05/2023	INTERVENCIÓN
1248	DEVOLUCIÓN INGRESOS INDEBIDOS EXPEDIENTE 8649/2022	09/05/2023	GESTIÓN TRIBUTARIA
1249	APROBACIÓN DE FACTURAS CONTRATACIÓN MENOR VARIOS EXPEDIENTES	09/05/2023	INTERVENCIÓN
1250	APROBACIÓN FACTURAS CONTRATO SERVICIOS ABIERTOS EXPEDIENTE 7069/2019	09/05/2023	INTERVENCIÓN
1251	DEVOLUCIÓN INGRESOS INDEBIDOS EXPEDIENTE 7386/2022	09/05/2023	GESTIÓN TRIBUTARIA
1252	DESTRUCCIÓN VEHÍCULO ABANDONADO EXPEDIENTE 1967/2023	09/05/2023	POLICÍA LOCAL
1253	RATIFICACIÓN CONVENIO EXPEDIENTE 3672/2023	09/05/2023	SECRETARÍA
1254	REINTEGRO PARCIAL SUBVENCIÓN EXPEDIENTE 2712/2020	10/05/2023	INTERVENCIÓN
1255	GASTO REALIZACIÓN CURSO PERFECCIONAMIENTO EXPEDIENTE 4680/2023	10/05/2023	INTERVENCIÓN
1256	APROBACIÓN DE FACTURAS CONTRATO SUMINISTRO ABIERTO EXPEDIENTE 551/2019	10/05/2023	INTERVENCIÓN
1257	APROBACIÓN CUOTA CONSORCIAL AÑO 2023 EXPEDIENTE 4745/2023	10/05/2023	INTERVENCIÓN
1258	APROBACIÓN FACTURAS CONTRATACIÓN MENOR VARIOS EXPEDIENTES	10/05/2023	INTERVENCIÓN
1259	APROBACIÓN 11ª CUENTA JUSTIFICATIVA CAJA FIJA POLICÍA LOCAL	10/05/2023	INTERVENCIÓN

Firma 2 de 2	Alcalde
01/11/2023	
Firma 1 de 2	Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023
01/11/2023	
Firma 1 de 2	Francisco Javier Ochoa Caro

Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:		
Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001	
Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>	
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	



Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

1260	INGRESO DEPÓSITO DE MULTA TRÁFICO NO COMPETENCIA MUNICIPAL	10/05/2023	INTERVENCIÓN
12561	APROBACIÓN PAGO A JUSTIFICAR EXPEDIENTE 4707/2023	10/05/2023	INTERVENCIÓN
1262	APROBACIÓN PROYECTO EXPEDIENTE 577/2023	10/05/2023	OFICINA TÉCNICA
1263	APROBACIÓN PROYECTO EXPEDIENTE 9189/2022	10/05/2023	OFICINA TÉCNICA
1264	DEVOLUCIÓN DE FIANZA EXPEDIENTE 4734/2023	11/05/2023	TESORERÍA
1265	APROBACIÓN LIQUIDACIÓN	11/05/2023	GESTIÓN TRIBUTARIA
1266	DEVOLUCIÓN INGRESOS INDEBIDOS EXPEDIENTE 7781/2021	11/05/2023	GESTIÓN TRIBUTARIA
1267	APROBACIÓN 10ª CUENTA JUSTIFICATIVA CAJA FIJA EDUCACIÓN	11/05/2023	INTERVENCIÓN
1268	GASTO REALIZACIÓN CURSO PERFECCIONAMIENTO EXPEDIENTE 4775/2023	11/05/2023	INTERVENCIÓN
1269	AUTORIZACIÓN OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA EXPEDIENTE 4201/2023	11/05/2023	PATRIMONIO
1270	DECLARACIÓN EXTINCIÓN KIOSCO EXPEDIENTE 4072/2023	11/05/2023	PATRIMONIO
1271	CONCESIÓN VADO PERMANENTE EXPEDIENTE 4415/2023	11/05/2023	PATRIMONIO
1272	CONCESIÓN ANTICIPO REINTEGRABLE EXPEDIENTE 4781/2023	11/05/2023	INTERVENCIÓN
1273	APROBACIÓN EXPEDIENTE CONTRATACIÓN SUMINISTROS EXPEDIENTE 8134/2021	11/05/2023	SECRETARÍA
1274	CAMBIO TITULARIDAD IBI EXPEDIENTE 1187/2023	11/05/2023	GESTIÓN TRIBUTARIA
1275	APROBACIÓN CONTRATACIÓN MENOR EXPEDIENTE 3546/2023	11/05/2023	CONTRATACIÓN
1276	EXENCIÓN IVTM EXPEDIENTE 4723/2023	11/05/2023	GESTIÓN TRIBUTARIA
1277	EXENCIÓN IVTM EXPEDIENTE 4721/2023	11/05/2023	GESTIÓN TRIBUTARIA
1278	CAMBIO EXENCIÓN IVTM EXPEDIENTE 4719/2023	11/05/2023	GESTIÓN TRIBUTARIA
1279	EXENCIÓN IVTM EXPEDIENTE 4714/2023	11/05/2023	GESTIÓN TRIBUTARIA
1280	AUTORIZACIÓN OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA EXPEDIENTE 4543/2023	11/05/2023	PATRIMONIO
1281	DELEGACIÓN FIRMA MATRIMONIO CIVIL EN CONCEJAL DE ESTA CORPORACIÓN	11/05/2023	ALCALDÍA
1282	CONCESIÓN CAMBIO TITULARIDAD VADO PERMANENTE EXPEDIENTE 4322/2023	11/05/2023	PATRIMONIO
1283	DEVOLUCIÓN DE FIANZA EXPEDIENTE 6083/2022	11/05/2023	TESORERÍA
1284	APROBACIÓN DE FACTURAS CONTRATO SUMINISTRO ABIERTO EXPEDIENTE 993/2021	11/05/2023	INTERVENCIÓN
1285	AUTORIZACIÓN ACCESO CASCO HISTÓRICO CON VEHÍCULO EXPEDIENTE 4290/2023	11/05/2023	POLICÍA LOCAL
1286	APROBACIÓN LIQUIDACIÓN EXPEDIENTE 4816/2023	12/05/2023	GESTIÓN TRIBUTARIA
1287	APROBACIÓN EXENCIÓN IVTM EXPEDIENTE 4720/2023	12/05/2023	GESTIÓN TRIBUTARIA
1288	GASTO POR TEGASACIÓN COSTAS PROCESALES EXPEDIENTE 636/2022	12/05/2023	INTERVENCIÓN
1289	CONCESIÓN ANTICIPO REINTEGRABLE EXPEDIENTE 4820/2023	12/05/2023	INTERVENCIÓN
1290	GASTO POR RECLAMACIÓN DEUDA SEGURIDAD SOCIAL EXPEDIENTE 4851/2023	12/05/2023	INTERVENCIÓN
1291	APROBACIÓN CONTRATACIÓN PERSONAL LABORAL EXPEDIENTE 2598/2023	12/05/2023	RECURSOS HUMANOS
1292	APROBACIÓN CUENTA JUSTIFICATIVA A.C.F. RADIO-TARIFA	12/05/2023	INTERVENCIÓN
1293	APROBACIÓN RECTIFICACIÓN NÓMINA ATRASOS EXPEDIENTE 3949/2023	12/05/2023	INTERVENCIÓN

Firma 2 de 2	Alcalde
01/12/2023	
José Antonio Santos Perea	
Firma 1 de 2	Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023
01/12/2023	
Francisco Javier Ochoa Caro	

Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001
Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

1294	APROBANDO PERSONACIÓN AYUNTAMIENTO PROCEDIMIENTO ABREVIADO 211/2023	12/05/2023	SECRETARÍA
1295	APROBACIÓN CAMBIO TITULARIDAD IBI EXPEDIENTE 3004/2023	12/05/2023	GESTIÓN TRIBUTARIA
1296	APROBACIÓN FACTURAS CONTRATO SUMINISTRO ABIERTO 7490/2021	15/05/2023	INTERVENCIÓN
1297	APROBACIÓN TRANSFERENCIA DE CRÉDITO GASTOS INVERSIONES EXPEDIENTE 4896/2023	15/05/2023	INTERVENCIÓN
1298	CONCESIÓN AYUDA SOCIAL EXPEDIENTE 4853/2023	15/05/2023	SERVICIOS SOCIALES
1299	DEVOLUCIÓN INGRESOS INDEBIDOS EXPEDIENTE 4822/2023	15/05/2023	GESTIÓN TRIBUTARIA
1300	CONTRATACIÓN PERSONAL LABORAL TEMPORAL EXPEDIENTE 4301/2023	15/05/2023	RECURSOS HUMANOS
1301	AUTORIZACIÓN OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA EXPEDIENTE 4633/2023	15/05/2023	PATRIMONIO
1302	AUTORIZACIÓN OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA EXPEDIENTE 4634/2023	15/05/2023	PATRIMONIO
1303	APROBACIÓN CONTRATACIÓN MENOR EXPEDIENTE 1894/2023	15/05/2023	CONTRATACIÓN
1304	APROBACIÓN CONTRATACIÓN MENOR EXPEDIENTE 4702/2023	15/05/2023	CONTRATACIÓN
1305	APROBACIÓN CONTRATACIÓN MENOR EXPEDIENTE 4272/2023	15/05/2023	CONTRATACIÓN
1306	CONTESTACIÓN RECURSO DE REPOSICIÓN EXPEDIENTE 4901/2023	15/05/2023	TESORERÍA
1307	INICIO PROCEDIMIENTO SANCIONADOR ORDEN PÚBLICO	15/05/2023	ORDEN PÚBLICO
1308	INICIO PROCEDIMIENTO SANCIONADOR ORDEN PÚBLICO	15/05/2023	ORDEN PÚBLICO
1309	INICIO PROCEDIMIENTO SANCIONADOR ORDEN PÚBLICO	15/05/2023	ORDEN PÚBLICO
1310	CAMBIO TITULARIDAD RECIBOS IBI EXPEDIENTE 2234/2023	15/05/2023	GESTIÓN TRIBUTARIA
1311	CONTESTACIÓN RECURSO POTESTATIVO EXPEDIENTE 8277/2018	15/05/2023	RESPON. PATRIM.
1312	INICIO PROCEDIMIENTO SANCIONADOR ORDEN PÚBLICO	15/05/2023	ORDEN PÚBLICO
1313	INICIO PROCEDIMIENTO SANCIONADOR ORDEN PÚBLICO	15/05/2023	ORDEN PÚBLICO
1314	CONCESIÓN ANTICIPO REINTEGRABLE EXPEDIENTE 4906/2023	15/05/2023	INTERVENCIÓN
1315	APROBACIÓN 12ª CUENTA JUSTIFICATIVA CAJA FIJA POLICÍA LOCAL	15/05/2023	INTERVENCIÓN
1316	INICIO PROCEDIMIENTO SANCIONADOR ORDEN PÚBLICO	15/05/2023	ORDEN PÚBLICO
1317	INGRESO DEPÓSITO MULTA TRÁFICO NO COMPETENCIA MUNICIPAL EXPEDIENTE 40/2023	15/05/2023	INTERVENCIÓN
1318	ORDENACIÓN DE PAGOS EXPEDIENTE 4960/2023	15/05/2023	TESORERÍA
1319	APROBACIÓN 5ª CUENTA JUSTIFICATIVA CAJA FIJA TURISMO	15/05/2023	INTERVENCIÓN
1320	AUTORIZACIÓN ACCESO AL CASCO ANTIGUO CON VEHÍCULO EXPEDIENTE 4916/2023	16/05/2023	POLICÍA LOCAL
1321	CONCESIÓN AYUDA SOCIAL EXPEDIENTE 4706/2023	16/05/2023	SERVICIOS SOCIALES
1322	CONCESIÓN AYUDA SOCIAL EXPEDIENTE 4703/2023	16/05/2023	SERVICIOS SOCIALES
1323	DEVOLUCIÓN INGRESOS INDEBIDOS EXPEDIENTE 6592/2022	16/05/2023	GESTIÓN TRIBUTARIA
1324	AUTORIZACIÓN ACCESO AL CASCO ANTIGUO CON VEHÍCULO EXPEDIENTE 4915/2023	16/05/2023	POLICÍA LOCAL
1325	APROBACIÓN CONCESIÓN PAGO A JUSTIFICAR EXPEDIENTE 4925/2023	16/05/2023	INTERVENCIÓN
1326	APROBACIÓN TRANSFERENCIA DE CRÉDITO GASTOS ENCOMIENDAS URTASA	16/05/2023	INTERVENCIÓN
1327	CONVOCATORIA PLENO SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE 18/05/2023	16/05/2023	SECRETARÍA
1328	APROBACIÓN LISTADO PROVISIONAL PERSONAL PLAN COOPERACIÓN	16/05/2023	RECURSOS

Firma 2 de 2	Alcalde
01/11/2023	
José Antonio Santos Perea	
Firma 1 de 2	Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023
01/11/2023	
Francisco Javier Ochoa Caro	

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001	
Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>	
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	





Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

	LOCAL 2023		HUMANOS
1329	LIQUIDACIÓN RETENCIONES IRPF ABRIL 2023	17/05/2023	INTERVENCIÓN
1330	GASTO ENERGÍA ELÉCTRICA INSTALACIONES ANEXAS AL FARO DE TARIFA	17/05/2023	INTERVENCIÓN
1331	EXENCIÓN IVTM EXPEDIENTE 4988/2023	17/05/2023	GESTIÓN TRIBUTARIA
1332	RESOLUCIÓN EXPEDIENTE SANCIONADOR ORDEN PÚBLICO	17/05/2023	ORDEN PÚBLICO
1333	RESOLUCIÓN EXPEDIENTE SANCIONADOR ORDEN PÚBLICO	17/05/2023	ORDEN PÚBLICO
1334	RECONOCIMIENTO DE TRIENIOS EXPEDIENTE 4361/2023	17/05/2023	RECURSOS HUMANOS
1335	RESOLUCIÓN EXPEDIENTE SANCIONADOR ORDEN PÚBLICO	17/05/2023	ORDEN PÚBLICO
1336	RESOLUCIÓN EXPEDIENTE SANCIONADOR ORDEN PÚBLICO	17/05/2023	ORDEN PÚBLICO
1337	GASTO POR TASACIÓN COSTAS PROCESALES EXPEDIENTE 5734/2022	17/05/2023	INTERVENCIÓN
1338	RESOLUCIÓN EXPEDIENTE SANCIONADOR ORDEN PÚBLICO	17/05/2023	ORDEN PÚBLICO
1339	APROBACIÓN CONCESIÓN PAGO A JUSTIFICAR EXPEDIENTE 4707/2023	17/05/2023	INTERVENCIÓN
1340	INDEMNIZACIÓN GASTOS INCURRIDOS VOLUNTARIADO PROTECCIÓN CIVIL ABRIL 2023	17/05/2023	INTERVENCIÓN
1341	APROBACIÓN CONCESIÓN AYUDA SOCIAL EXPEDIENTE 4975/2023	17/05/2023	SERVICIOS SOCIALES
1342	INICIO PROCEDIMIENTO SANCIONADOR ORDEN PÚBLICO	17/05/2023	ORDEN PÚBLICO
1343	DEVOLUCIÓN DE FIANZA EXPEDIENTE 6435/2022	18/05/2023	TESORERÍA
1344	DEVOLUCIÓN DE FIANZA EXPEDIENTE 4890/2023	18/05/2023	TESORERÍA
1345	APROBACIÓN CONVENIO DE COLABORACIÓN EXPEDIENTE 4670/2022	18/05/2023	SECRETARÍA
1346	CONCESIÓN AYUDA SOCIAL EXPEDIENTE 4979/2023	18/05/2023	SERVICIOS SOCIALES
1347	CONCESIÓN LICENCIA TENENCIA ANIMAL PELIGROSO	18/05/2023	ESTADÍSTICAS
1348	CONCESIÓN AYUDA SOCIAL EXPEDIENTE 4977/2023	18/05/2023	INTERVENCIÓN
1349	EXENCIÓN IVTM EXPEDIENTE 4986/2023	18/05/2023	GESTIÓN TRIBUTARIA
1350	APROBANDO PERSONACIÓN AYUNTAMIENTO RECURSO SUPPLICACIÓN 891/2023	18/05/2023	SECRETARÍA
1351	CONCESIÓN AYUDA SOCIAL EXPEDIENTE 4980/2023	18/05/2023	SERVICIOS SOCIALES
1352	APROBACIÓN PROYECTO REPARACIÓN CAMINO CAHERUELAS EXPEDIENTE 9189/2022	18/05/2023	OFICINA TÉCNICA
1353	CONCESIÓN AYUDA SOCIAL EXPEDIENTE 4983/2023	18/05/2023	SERVICIOS SOCIALES
1354	CONCESIÓN AYUDA SOCIAL EXPEDIENTE 4984/2023	18/05/2023	SERVICIOS SOCIALES
1355	DEVOLUCIÓN INGRESOS INDEBIDOS EXPEDIENTE 7781/2021	18/05/2023	GESTIÓN TRIBUTARIA
1356	AUTORIZACIÓN APERTURA ESCUELA DEPORTIVA NAUTICA EXPEDIENTE 3572/2023	18/05/2023	PLAYAS
1357	AUTORIZACIÓN OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA EXPEDIENTE 4701/2023	19/05/2023	PATRIMONIO
1358	AUTORIZACIÓN OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA EXPEDIENTE 4747/2023	19/05/2023	PATRIMONIO
1359	AUTORIZACIÓN OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA EXPEDIENTE 4700/2023	19/05/2023	PATRIMONIO
1360	AUTORIZACIÓN APERTURA ESCUELA DEPORTIVA NAUTICA EXPEDIENTE 3426/2023	19/05/2023	PLAYAS
1361	AUTORIZACIÓN APERTURA ESCUELA DEPORTIVA NAUTICA EXPEDIENTE 2351/2023	19/05/2023	PLAYAS

Firma 2 de 2	Alcalde
	01/12/2023
Firma 1 de 2	Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023
	01/12/2023

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
	Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001
	Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>
	Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

1362	APROBACIÓN CONTRATACIÓN MENOR EXPEDIENTE 3921/2023	19/05/2023	CONTRATACIÓN
1363	AUTORIZACIÓN APERTURA ESCUELA DEPORTIVA NAUTICA EXPEDIENTE 3262/2023	19/05/2023	PLAYAS
1364	AUTORIZACIÓN APERTURA ESCUELA DEPORTIVA NAUTICA EXPEDIENTE 2976/2023	19/05/2023	PLAYAS
1365	AUTORIZACIÓN OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA EXPEDIENTE 4728/2023	19/05/2023	PATRIMONIO
1366	AUTORIZACIÓN APERTURA ESCUELA DEPORTIVA NAUTICA EXPEDIENTE 3536/2023	19/05/2023	PLAYAS
1367	CONCESIÓN AYUDA SOCIAL EXPEDIENTE 5010/2023	19/05/2023	SERVICIOS SOCIALES
1368	GENERACIÓN CRÉDITO SUBVENCIÓN EXPEDIENTE 5039/2023	19/05/2023	INTERVENCIÓN
1360	APROBACIÓN 3ª CUENTA JUSTIFICATIVA HOGAR PENSIONISTA	19/05/2023	INTERVENCIÓN
1370	APROBACIÓN PAGO A JUSTIFICAR EXPEDIENTE 4323/2023	19/05/2023	INTERVENCIÓN
1371	APROBACIÓN ASISTENCIA GRUPOS POLÍTICOS PLENOS EXPEDIENTE 962/2023	19/05/2023	INTERVENCIÓN
1372	APROBACIÓN RELACIÓN FACTURAS EXPEDIENTE 3184/2023	19/05/2023	INTERVENCIÓN
1373	INGRESO DEPÓSITO MULTA TRÁFICO NO COMPETENCIA MUNICIPAL EXPEDIENTE 40/2023	19/05/2023	INTERVENCIÓN
1374	AUTORIZACIÓN OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA EXPEDIENTE 4773/2023	19/05/2023	PATRIMONIO
1375	APROBACIÓN DE FACTURA CONTRATO SERVICIO ABIERTO EXPEDIENTE 2956/2019	19/05/2023	INTERVENCIÓN
1376	APROBACIÓN GASTOS SEGUROS SOCIALES ABRIL 2023 EXPEDIENTE 1953/2023	19/05/2023	INTERVENCIÓN
1377	CONCESIÓN AYUDA SOCIAL EXPEDIENTE 5112/2023	19/05/2023	INTERVENCIÓN
1378	APROBACIÓN DE FACTURA CONTRATO SUMINISTRO ABIERTO EXPEDIENTE 150/2022	19/05/2023	INTERVENCIÓN
1379	DELEGACIÓN FIRMA MATRIMONIO CIVIL EN CONCEJALA DE ESTA CORPORACIÓN	19/05/2023	ALCALDÍA
1380	CONCESIÓN NUEVA PLACA DE VADO EXPEDIENTE 3173/2023	19/05/2023	PATRIMONIO
1381	AUTORIZACIÓN REALIZACIÓN REPORTAJE FOTOGRÁFICO EXPEDIENTE 5046/2023	19/05/2023	PATRIMONIO
1382	ADJUDICACIÓN CONTRATO EXPEDIENTE 9072/2022	19/05/2023	CONTRATACIÓN
1383	AUTORIZACIÓN ACCESO AL CASCO ANTIGUO CON VEHÍCULO EXPEDIENTE 4920/2023	23/05/2023	POLICÍA LOCAL
1384	INICIO EXPEDIENTE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL DE OFICIO EXPEDIENTE 5181/2023	23/05/2023	RESPONSAB. PATRIM.
1385	JUSTIFICACIÓN CONVENIO DE COLABORACIÓN EXPEDIENTE 3582/2022	23/05/2023	SECRETARÍA
1386	AUTORIZACIÓN ACCESO AL CASCO ANTIGUO CON VEHÍCULO EXPEDIENTE 4920/2023	23/05/2023	POLICÍA LOCAL
1387	DESTRUCCIÓN VEHÍCULO ABANDONADO EXPEDIENTE 4131/2023	23/05/2023	POLICÍA LOCAL
1388	RATIFICACIÓN CONVENIO DE COLABORACIÓN EXPEDIENTE 5064/2023	23/05/2023	SECRETARÍA
1389	INGRESO DEPÓSITO MULTA DE TRÁFICO NO COMPETENCIA MUNICIPAL EXPEDIENTE 40/2023	23/05/2023	INTERVENCIÓN
1390	APROBACIÓN DE FACTURA EXPEDIENTE 7995/2021	23/05/2023	INTERVENCIÓN
1391	APROBACIÓN CAMBIO TITULARIDAD PADRÓN GARAJES EXPEDIENTE 4678/2023	23/05/2023	GESTIÓN TRIBUTARIA
1392	GASTO PUBLICACIÓN BOP ANUNCIO 070290/2023 EXPEDIENTE 5234/2023	23/05/2023	INTERVENCIÓN
1393	APROBACIÓN PAGO A JUSTIFICAR EXPEDIENTE 4925/2023	23/05/2023	INTERVENCIÓN
1394	APROBACIÓN CAMBIO TITULARIDAD PADRÓN GARAJES EXPEDIENTE 4951/2023	23/05/2023	GESTIÓN TRIBUTARIA

Firma 2 de 2	Alcalde
01/12/2023	
José Antonio Santos Perea	
Firma 1 de 2	Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023
01/12/2023	
Francisco Javier Ochoa Caro	

Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:		
Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001	
Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>	
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	



Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

1395	AUTORIZACIÓN ACCESO AL CASCO ANTIGUO CON VEHÍCULO EXPEDIENTE 5033/2023	23/05/2023	POLICÍA LOCAL
1396	AUTORIZACIÓN ACCESO AL CASCO ANTIGUO CON VEHÍCULO EXPEDIENTE 5030/2023	23/05/2023	POLICÍA LOCAL
1397	AUTORIZACIÓN ACCESO AL CASCO ANTIGUO CON VEHÍCULO EXPEDIENTE 5098/2023	23/05/2023	POLICÍA LOCAL
1398	APROBACIÓN DE FACTURAS EXPEDIENTE 3615/2018	24/05/2023	INTERVENCIÓN
1399	DESTRUCCIÓN VEHÍCULO ABANDONADO EXPEDIENTE 1877/2023	24/05/2023	POLICÍA LOCAL
1400	APROBACIÓN 7ª CUENTA JUSTIFICATIVA CAJA FIJA ALMACÉN	24/05/2023	INTERVENCIÓN
1401	APROBACIÓN FACTURA EXPEDIENTE 6249/2021	24/05/2023	INTERVENCIÓN
1402	APROBACIÓN DE FACTURAS CONTRATACIÓN MENOR VARIOS EXPEDIENTES	24/05/2023	INTERVENCIÓN
1403	CONTESTACIÓN RECURSO POTESTATIVO EXPEDIENTE 1276/2020	24/05/2023	RESPONSAB. PATRIM.
1404	DEPÓSITO IMPORTE PAGO MIEMBROS MESAS ELECTORALES EXPEDIENTE 5260/2023	24/05/2023	INTERVENCIÓN
1405	AUTORIZACIÓN BAJA PADRÓN GARAJES EXPEDIENTE 5041/2023	24/05/2023	GESTIÓN TRIBUTARIA
1406	APROBACIÓN DE FACTURAS CONTRATO SUMINISTRO ABIERTO EXPEDIENTE 367/2020	24/05/2023	INTERVENCIÓN
1407	CONVOCATORIA COMISIÓN MUNICIPAL ABSENTISMO 14/06/2023	24/05/2023	SECRETARÍA
1408	APROBACIÓN LIQUIDACIÓN OCUPACIÓN DOMINIO PÚBLICO EXPEDIENTE 5241/2023	25/05/2023	GESTIÓN TRIBUTARIA
1409	EXENCIÓN IVTM EXPEDIENTE 5256/2023	25/05/2023	GESTIÓN TRIBUTARIA
1410	APROBACIÓN LIQUIDACIÓN OCUPACIÓN DOMINIO PÚBLICO EXPEDIENTE 5243/2023	25/05/2023	GESTIÓN TRIBUTARIA
1411	APROBACIÓN LIQUIDACIÓN MERCADO DE ABASTOS ABRIL 2023	25/05/2023	GESTIÓN TRIBUTARIA
1412	RATIFICACIÓN CONVENIO DE COLABORACIÓN EXPEDIENTE 4741/2023	25/05/2023	SECRETARÍA
1413	APROBACIÓN DE FACTURA CONTRATO SUMINISTRO ABIERTO EXPEDIENTE 2350/2021	25/05/2023	INTERVENCIÓN
1414	APROBACIÓN CONVENIO DE COLABORACIÓN EXPEDIENTE 1031/2023	25/05/2023	SECRETARÍA
1415	APROBACIÓN CONVENIO DE COLABORACIÓN EXPEDIENTE 1577/2023	25/05/2023	SECRETARÍA
1416	APROBACIÓN CONVENIO DE COLABORACIÓN EXPEDIENTE 1448/2023	25/05/2023	SECRETARÍA
1417	DEVOLUCIÓN INGRESOS INDEBIDOS EXPEDIENTE 4172/2023	25/05/2023	GESTIÓN TRIBUTARIA
1418	DEVOLUCIÓN PARTE PROPORCIONAL IVTM EXPEDIENTE 5253/2023	25/05/2023	GESTIÓN TRIBUTARIA
1419	APROBACIÓN CAMBIO TITULARIDAD EXENCIÓN IVTM EXPEDIENTE 5254/2023	25/05/2023	GESTIÓN TRIBUTARIA
1420	CONCESIÓN AYUDA SOCIAL EXPEDIENTE 5228/2023	25/05/2023	SERVICIOS SOCIALES
1421	DELEGACIÓN FIRMA MATRIMONIO CIVIL EN CONCEJAL DE ESTA CORPORACIÓN	25/05/2023	ALCALDÍA
1422	APROBACIÓN FACTURA CONTRATO SERVICIO ABIERTO EXPEDIENTE 7069/2019	25/05/2023	INTERVENCIÓN
1423	NOMBRAMIENTO ACCIDENTAL EJERCICIO EN FUNCIONES SECRETARÍA GENERAL	25/05/2023	SECRETARÍA
1424	APROBACIÓN LIQUIDACIÓN VISITA CASTILLO EXPEDIENTE 4588/2022	25/05/2023	INTERVENCIÓN
1425	APROBACIÓN EXENCIÓN IVTM EXPEDIENTE 5231/2023	25/05/2023	GESTIÓN

Firma 2 de 2	Alcalde
01/11/2023	
José Antonio Santos Perea	
Firma 1 de 2	Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023
01/11/2023	
Francisco Javier Ochoa Caro	

Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:		
Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001	
Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>	
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	



Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

			TRIBUTARIA
1426	APROBACIÓN PAGO A JUSTIFICAR EXPEDIENTE 5221/2023	25/05/2023	INTERVENCIÓN
1428	APROBACIÓN EXENCIÓN IVTM EXPEDIENTE 5233/2023	25/05/2023	GESTIÓN TRIBUTARIA
1429	APROBACIÓN LISTADO PROVISIONAL USO PLAZAS PARKING EL RETIRO	25/05/2023	RESPONSAB. PATRIM.
1430	APROBACIÓN Y PAGO COSTE TUTORIALES AULA MENTOR NOVIEMBRE-DICIEMBRE 2022	25/05/2023	FOMENTO
1431	APROBACIÓN EXENCIÓN IVTM EXPEDIENTE 5230/2023	25/05/2023	GESTIÓN TRIBUTARIA
1432	APROBACIÓN EXENCIÓN IVTM EXPEDIENTE 5229/2023	25/05/2023	GESTIÓN TRIBUTARIA
1433	APROBACIÓN CONTRATACIÓN MENOR EXPEDIENTE 4549/2023	25/05/2023	CONTRATACIÓN
1434	APROBACIÓN FACTURA CONTRATO SUMINISTRO ABIERTO EXPEDIENTE 7215/2022	25/05/2023	INTERVENCIÓN
1435	CONCESIÓN LICENCIA DE OBRA MAYOR EXPEDIENTE 6971/2021	25/05/2023	OFICINA TÉCNICA
1436	CONCESIÓN AYUDA SOCIAL EXPEDIENTE 5313/2023	25/05/2023	SERVICIOS SOCIALES
1437	AUTORIZACIÓN ACCESO AL CASCO HISTÓRICO CON VEHÍCULO EXPEDIENTE 5286/2023	26/05/2023	POLICÍA LOCAL
1438	AUTORIZACIÓN ACCESO AL CASCO HISTÓRICO CON VEHICULO EXPEDIENTE 5287/2023	26/05/2023	POLICÍA LOCAL
1439	CONCESIÓN AYUDA SOCIAL EXPEDIENTE 5323/2023	26/05/2023	SERVICIOS SOCIALES
1440	APROBACIÓN PAGO A JUSTIFICAR EXPEDIENTE 4241/2023	26/05/2023	INTERVENCIÓN
1441	APROBACIÓN CAMBIO TITULARIDAD PADRÓN GARAJES EXPEDIENTE 5325/2023	26/05/2023	GESTIÓN TRIBUTARIA
1442	APROBACIÓN CONTRATACIÓN MENOR EXPEDIENTE 4433/2023	26/05/2023	CONTRATACIÓN
1443	APROBACIÓN TRANSFERENCIA DE CRÉDITO EXPEDIENTE 5194/2023	26/05/2023	INTERVENCIÓN
1444	APROBACIÓN CERTIFICACIÓN 1º EXPEDIENTE 921/2023	26/05/2023	INTERVENCIÓN
1445	APROBACIÓN GASTO REALIZACIÓN CURSO DE PERFECCIONAMIENTO	26/05/2023	INTERVENCIÓN
1446	APROBACIÓN DE FACTURAS ENCOMIENDAS A URTASA MAYO 2023	26/05/2023	INTERVENCIÓN
1447	DILIGENCIA DE EMBARGO SUELDOS Y SALARIOS NÓMINA MAYO 2023	26/05/2023	TESORERÍA
1448	DEVOLUCIÓN PARTE PROPORCIONAL IVTM EXPEDIENTE 5255/2023	26/05/2023	GESTIÓN TRIBUTARIA
1449	APROBACIÓN PROYECTO EXPEDIENTE 1776/2023	26/05/2023	OFICINA TÉCNICA
1450	DEVOLUCIÓN INGRESOS INDEBIDOS EXPEDIENTE 2904/2023	29/05/2023	GESTIÓN TRIBUTARIA
1451	AUTORIZACIÓN ACCESO AL CASCO HISTÓRICO CON VEHÍCULO EXPEDIENTE 5066/2023	29/05/2023	POLICÍA LOCAL
1452	GENERACIÓN CRÉDITO INGRESOS MATRICULAS AULA MENTOR EXPEDIENTE 1738/2022	29/05/2023	INTERVENCIÓN
1453	APROBACIÓN 13ª CUENTA JUSTIFICATIVA CAJA FIJA POLICÍA LOCAL	29/05/2023	INTERVENCIÓN
1454	INGRESO EN DEPÓSITO POR MULTA DE TRÁFICO NO COMPETENCIA MUNICIPAL	29/05/2023	INTERVENCIÓN
1455	APROBACIÓN CONTRATACIÓN MENOR EXPEDIENTE 4234/2023	29/05/2023	CONTRATACIÓN
1456	CONCESIÓN LICENCIA MUNICIPAL INSTALACIÓN Y ACTIVIDAD EXPEDIENTE 2949/2020	30/05/2023	OFICINA TÉCNICA

Firma 2 de 2	Alcalde
01/11/2023	
José Antonio Santos Perea	
Firma 1 de 2	Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023
01/11/2023	
Francisco Javier Ochoa Caro	

Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:		
Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001	
Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>	
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	



1457	APROBACIÓN CONTRATACIÓN MENOR EXPEDIENTE 4646/2023	30/05/2023	CONTRATACIÓN
1458	PRODUCTIVIDAD, GRATIFICACIONES EXTRAORDINARIAS Y ATRASOS NÓMINA MAYO 2023	30/05/2023	RECURSOS HUMANOS
1459	APROBACIÓN 3ª CUENTA JUSTIFICACIÓN ORDENANZAS	30/05/2023	INTERVENCIÓN
1460	AUTORIZACIÓN REALIZACIÓN RODAJE PUBLICITARIO EXPEDIENTE 4973/2023	30/05/2023	PATRIMONIO
1461	AUTORIZACIÓN OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA EXPEDIENTE 4998/2023	30/05/2023	PATRIMONIO
1462	AUTORIZACIÓN OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA EXPEDIENTE 5100/2023	30/05/2023	PATRIMONIO
1463	ORDENACIÓN DEPAGOS EXPEDIENTE 5384/2023	30/05/2023	TESORERÍA
1464	APROBACIÓN Y PAGO NÓMINA MAYO 2023 EXPEDIENTE 4655/2023	30/05/2023	INTERVENCIÓN
1465	RESOLUCIÓN RECURSO DE REPOSICIÓN EXPEDIENTE 5263/2023	30/05/2023	TESORERÍA
1466	APROBACIÓN BASES SELECCIÓN PERSONAL EXPEDIENTE 5083/2023	31/05/2023	RECURSOS HUMANOS
1467	CORRECCIÓN ERROR LISTADO BASES SELECCIÓN PERSONAL EXPEDIENTE 1223/2023	31/05/2023	RECURSOS HUMANOS
1468	APROBACIÓN FACTURA CONTRATO SUMINISTRO ABIERTO EXPEDIENTE 9072/2022	31/05/2023	INTERVENCIÓN
1469	NOMBRAMIENTO ACCIDENTAL PERSONAL FUNCIONARIO PERIODOS AUSENCIA	31/05/2023	SECRETARÍA
1470	CONCESIÓN VADO PERMANENTE EXPEDIENTE 5102/2023	31/05/2023	PATRIMONIO
1471	AUTORIZACIÓN OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA EXPEDIENTE 5206/2023	31/05/2023	PATRIMONIO
1472	CAMBIO EXENCIÓN IVTM EXPEDIENTE 5418/2023	31/05/2023	GESTIÓN TRIBUTARIA
1473	DESESTIMACIÓN RECURSO DE ALZADA EXPEDIENTE 4727/2023	31/05/2023	URBANISMO
1474	CONCESIÓN EXENCIÓN IVTM EXPEDIENTE 5428/2023	31/05/2023	GESTIÓN TRIBUTARIA
1475	AUTORIZACIÓN VADO PERMANENTE EXPEDIENTE 4943/2023	31/05/2023	PATRIMONIO
1476	APROBACIÓN 3ª CUENTA JUSTIFICATIVA CAJA FIJA IGUALDAD	01/06/2023	INTERVENCIÓN
1477	APROBACIÓN 6ª CUENTA JUSTIFICATIVA CAJA FIJA TURISMO	01/06/2023	INTERVENCIÓN
1478	APROBACIÓN CONTRATACIÓN MENOR EXPEDIENTE 4698/2023	01/06/2023	CONTRATACIÓN
1479	APROBACIÓN GASTO REALIZACIÓN CURSO DE PERFECCIONAMIENTO EXPEDIENTE 5402/2023	01/06/2023	INTERVENCIÓN
1480	EXENCIÓN IVTM EXPEDIENTE 5417/2023	01/06/2023	GESTIÓN TRIBUTARIA
1481	APROBACIÓN PAGO A JUSTIFICAR EXPEDIENTE 5221/2023	01/06/2023	INTERVENCIÓN
1482	FRACCIONAMIENTO DEUDA EXPEDIENTE 5170/2023	01/06/2023	GESTIÓN TRIBUTARIA
1483	APROBACIÓN CONTRATACIÓN MENOR EXPEDIENTE 4746/2023	01/06/2023	CONTRATACIÓN
1484	CALIFICACIÓN AMBIENTAL ESTABLECIMIENTO EXPEDIENTE 3666/2021	01/06/2023	OFICINA TÉCNICA
1485	APROBACIÓN PAGO A JUSTIFICAR EXPEDIENTE 5436/2023	01/06/2023	INTERVENCIÓN
1486	APROBACIÓN CONVENIO DE COLABORACIÓN EXPEDIENTE 362/2023	01/06/2023	SECRETARÍA
1487	CONCESIÓN AYUDA SOCIAL EXPEDIENTE 5458/2023	02/06/2023	SERVICIOS SOCIALES
1488	APROBACIÓN CONTRATACIÓN MENOR EXPEDIENTE 5247/2023	02/06/2023	CONTRATACIÓN
1489	APROBACIÓN DEVOLUCIÓN DE GARANTÍAS EXPEDIENTE 2549/2023	02/06/2023	TESORERÍA
1490	APROBACIÓN LIQUIDACIÓN VEHÍCULOS EXPEDIENTE 5451/2023	02/06/2023	GESTIÓN TRIBUTARIA
1491	APROBACIÓN LIQUIDACIÓN VEHÍCULOS EXPEDIENTE 5460/2023	02/06/2023	GESTIÓN TRIBUTARIA

Firma 2 de 2  
Alcalde  
01/12/2023  
José Antonio Santos Perea  
Firma 1 de 2  
Secretario General Accidental.  
Resolución de la Dirección  
General de la Adm. Local de  
13/11/2023  
01/12/2023  
Francisco Javier Ochoa Caro

Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:		
Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001	
Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>	
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	



Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

1492	DECLARACIÓN DE VIVIENDA FUERA DE ORDENACIÓN EXPEDIENTE 614/2023	02/06/2023	DISCIPLINA URBAN.
1493	AUTORIZACIÓN OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA EXPEDIENTE 5388/2023	02/06/2023	PATRIMONIO
1494	APROBACIÓN RETENCIONES JUDICIALES Y EMBARGOS NÓMINA MAYO 2023	02/06/2023	INTERVENCIÓN
1495	CONCESIÓN VADO PERMANENTE EXPEDIENTE 5401/2023	02/06/2023	PATRIMONIO
1496	CONCESION AYUDA SOCIAL EXPEDIENTE 5357/2023	06/06/2023	SERVICIOS SOCIALES
1497	CONCECIÓN LICENCIA DE OBRA MENOR EXPEDIENTE 2547/2022	06/06/2023	OFICINA TÉCNICA
1498	CONCESIÓN CAMBIO TITULARIDAD PADRÓN GARAJES EXPEDIENTE 5470/2023	06/06/2023	GESTIÓN TRIBUTARIA
1499	AUTORIZACIÓN ALTA PADRÓN GARAJES EXPEDIENTE 5475/2023	06/06/2023	GESTIÓN TRIBUTARIA
1500	ABONO ASIGNACIONES GRUPOS POLÍTICOS MAYO 2023 EXPEDIENTE 962/2023	06/06/2023	INTERVENCIÓN
1501	RATIFICACIÓN CONVENIO DE COLABORACIÓN EXPEDIENTE 5463/2023	06/06/2023	SECRETARÍA
1502	INDEMNIZACIÓN POR ASISTENCIA A TRIBUNALES DE SELECCIÓN EXPEDIENTE 5495/2023	06/06/2023	INTERVENCIÓN
1503	APROBACIÓN 11ª CERTIFICACIÓN CONTRATACIÓN OBRAS EXPEDIENTE 3877/2021	06/06/2023	INTERVENCIÓN
1504	APROBACIÓN 4ª CUENTA JUSTIFICATIVA CAJA FIJA DEPORTES	06/06/2023	INTERVENCIÓN
1505	APROBACIÓN CONVENIO DE COLABORACIÓN EXPEDIENTE 3671/2023	06/06/2023	SECRETARÍA
1506	DEVOLUCIÓN DE GARANTÍAS EXPEDIENTE 5037/2023	06/06/2023	TESORERÍA
1507	CORRECCIÓN DE ERROR RESOLUCIÓN 1483/2023	06/06/2023	CONTRATACIÓN
1508	EXENCIÓN IVTM VEHÍCULOS EXPEDIENTE 9085/2021	06/06/2023	GESTIÓN TRIBUTARIA
1509	CONCESIÓN AYUDA SOCIAL EXPEDIENTE 5459/2023	06/06/2023	SERVICIOS SOCIALES
1510	CONCESIÓN AYUDA SOCIAL EXPEDIENTE 5585/2023	06/06/2023	SERVICIOS SOCIALES
1511	APROBANDO PERSONACIÓN AYUNTAMIENTO PA 412/2023	06/06/2023	SECRETARÍA
1512	CONCESIÓN AYUDA SOCIAL EXPEDIENTE 5584/2023	06/06/2023	SERVICIOS SOCIALES
1513	APROBACIÓN BASES CONVOCATORIA ADJUDICACIÓN HUERTOS SOCIALES EXPEDIENTE 2048/2023	06/06/2023	SECRETARÍA
1514	ANULACIÓN RECIBO Y CAMBIO TITULARIDAD PADRÓN GARAJES EXPEDIENTE 5592/2023	06/06/2023	GESTIÓN TRIBUTARIA
1515	CORRECCIÓN DE ERROR RESOLUCIÓN 1488/2023	06/06/2023	CONTRATACIÓN
1516	ASIGNACIÓN NÚMERO DE GOBIERNO EXPEDIENTE 2336/2022	06/06/2023	ESTADÍSTICAS
1517	APROBACIÓN GASTO REALIZACIÓN CURSOS PERFECCIONAMIENTO EXPEDIENTE 5570/2023	06/06/2023	INTERVENCIÓN
1518	APROBACIÓN CONTRATACIÓN MENOR EXPEDIENTE 5332/2023	06/06/2023	CONTRATACIÓN
1519	APROBACIÓN CONTRATACIÓN MENOR EXPEDIENTE 5378/2023	06/06/2023	CONTRATACIÓN
1520	APROBACIÓN CONTRATACIÓN MENOR EXPEDIENTE 5379/2023	06/06/2023	CONTRATACIÓN
1521	APROBACIÓN 14ª CUENTA JUSTIFICATIVA CAJA FIJA POLICÍA LOCAL	06/06/2023	INTERVENCIÓN
1522	AUTORIZACIÓN ACCESO CASCO HISTÓRICO CON VEHÍCULO EXPEDIENTE 5383/2023	06/06/2023	POLICÍA LOCAL
1523	ASIGNACIÓN NÚMERO DE GOBIERNO EXPEDIENTE 5782/2022	07/06/2022	ESTADÍSTICAS
1524	CALIFICACIÓN AMBIENTAL EXPEDIENTE 4587/2022	07/06/2022	OFICINA TÉCNICA
1525	APROBACIÓN FACTURA CONTRATO SUMINISTRO ABIERTO EXPEDIENTE 150/2022	07/06/2022	INTERVENCIÓN

Firma 2 de 2	Alcalde
01/12/2023	
José Antonio Santos Perea	
Firma 1 de 2	Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023
01/12/2023	
Francisco Javier Ochoa Caro	

Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:		
Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001	
Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>	
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	



Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

1526	APROBACIÓN FACTURA CONTRATO SUMINISTRO ABIERTO EXPEDIENTE 7490/2021	07/06/2022	INTERVENCIÓN
1527	APROBACIÓN FACTURA CONTRATO SUMINISTRO ABIERTO EXPEDIENTE 992/2021	07/06/2022	INTERVENCIÓN
1528	APROBACIÓN FACTURA CONTRATO SUMINISTRO ABIERTO EXPEDIENTE 6855/2021	07/06/2022	INTERVENCIÓN
1529	ALTAS, BAJAS Y MODIFICACIONES PADRÓN MUNICIPAL DE HABITANTES ABRIL Y MAYO 2023	07/06/2023	ESTADÍSTICAS
1530	APROBACIÓN FACTURA CONTRATO SUMINISTRO ABIERTO EXPEDIENTE 9038/2018	07/06/2023	INTERVENCIÓN
1531	APROBACIÓN FACTURA CONTRATO SUMINISTRO ABIERTO EXPEDIENTE 991/2021	07/06/2023	INTERVENCIÓN
1532	APROBACIÓN 4ª CUENTA JUSTIFICATIVA CAJA FIJA CULTURA	07/06/2023	INTERVENCIÓN
1533	APROBACIÓN ANTICIPO REINTEGRABLE EXPEDIENTE 5648/2023	07/06/2023	INTERVENCIÓN
1534	ADJUDICACIÓN CONTRATO EJECUCIÓN OBRAS EXPEDIENTE 9721/2022	07/06/2022	CONTRATACIÓN
1535	APROBACIÓN 11ª CUENTA JUSTIFICATIVA CAJA FIJA EDUCACIÓN	07/06/2023	INTERVENCIÓN
1536	APROBACIÓN LIQUIDACIÓN OCUPACIÓN DOMINIO PÚBLICO EXPEDIENTE 5641/2023	07/06/2023	GESTIÓN TRIBUTARIA
1537	APROBACIÓN FACTURA CONTRATO SUMINISTRO ABIERTO EXPEDIENTE 2350/2021	08/06/2023	INTERVENCIÓN
1538	APROBACIÓN FACTURAS CONTRATO SUMINISTRO ABIERTO EXPEDIENTE 7995/2021	08/06/2023	INTERVENCIÓN
1539	APROBACIÓN ADQUISICIÓN CAMIÓN PORTA CUBAS EXPEDIENTE 7802/2022	08/06/2022	CONTRATACIÓN
1540	APROBACIÓN 2ª CUENTA JUSTIFICATIVA CAJA FIJA INFORMÁTICA	09/06/2023	INTERVENCIÓN
1541	INDEMNIZACIÓN GASTOS DEFENSA JURÍDICA EMPLEADO MUNICIPAL EXPEDIENTE 2199/2023	09/06/2023	INTERVENCIÓN
1542	APROBACIÓN LIQUIDACIÓN OCUPACIÓN DOMINIO PÚBLICO EXPEDIENTE 4466/2023	09/06/2023	GESTIÓN TRIBUTARIA
1543	AUTORIZACIÓN OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA EXPEDIENTE 5373/2023	09/06/2023	PATRIMONIO
1544	APROBACIÓN 1ª CUENTA JUSTIFICATIVA CAJA FIJA DESARROLLO RURAL	09/06/2023	INTERVENCIÓN
1545	APROBACIÓN FACTURA CONTRATOS ADMINISTRATIVOS ESPECIALES EXPEDIENTE 6249/2021	09/06/2023	INTERVENCIÓN
1546	CONVOCATORIA COMISIÓN INFORMATIVA SERVICIOS CENTRALIZADOS 14/06/2023	09/06/2023	SECRETARÍA
1547	CONVOCATORIA COMISIÓN INFORMATIVA ESPECIAL DE CUENTAS 14/06/2023	09/06/2023	SECRETARÍA
1548	APROBACIÓN DE FACTURAS CONTRATACIÓN MENOR VARIOS EXPEDIENTES	09/06/2023	INTERVENCIÓN
1549	CONVOCATORIA COMISIÓN INFORMATIVA PRESIDENCIA 14/06/2023	09/06/2023	SECRETARÍA
1550	CONVOCATORIA COMISIÓN INFORMATIVA SERVICIO A LA CIUDADANÍA 14/06/2023	09/06/2023	SECRETARÍA
1551	CONVOCATORIA COMISIÓN INFORMATIVA ABASTECIMIENTO AGUA POTABLE 14/06/2023	09/06/2023	SECRETARÍA
1552	CONVOCATORIA COMISIÓN TÉCNICA MUNICIPAL DE PATRIMONIO 14/06/2023	09/06/2023	SECRETARÍA
1553	CONVOCATORIA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL 14/06/2023	09/06/2023	SECRETARÍA
1554	APROBACIÓN LIQUIDACIÓN VEHÍCULOS EXPEDIENTE 5733/2023	09/06/2023	GESTIÓN TRIBUTARIA
1555	CONVOCATORIA SERVICIOS MUNICIPALES DE ABASTECIMIENTO DE AGUA 14/06/2023	09/06/2023	SECRETARÍA
1556	CONVOCATORIA COMISIÓN INFORMATIVA SEGUIMIENTO 14/06/2023	09/06/2023	SECRETARÍA

Firma 2 de 2	Alcalde
01/11/2023	
José Antonio Santos Perea	
Firma 1 de 2	Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023
01/11/2023	
Francisco Javier Ochoa Caro	

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001	
Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>	
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	





Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

1557	CONVOCATORIA PLENO EXTRAORDINARIO 14/06/2023	09/06/2023	SECRETARÍA
1558	APROBACIÓN LIQUIDACIÓN VEHÍCULOS EXPEDIENTE 5719/2023	09/06/2023	GESTIÓN TRIBUTARIA
1559	APROBACIÓN 7ª CUENTA JUSTIFICATIVA CAJA FIJA TURISMO	09/06/2023	INTERVENCIÓN
1560	CONVOCATORIA JUNTA DE PORTAVOCES 14/06/2023	09/06/2023	SECRETARÍA
1561	CONCESIÓN AYUDA SOCIAL EXPEDIENTE 5661/2023	09/06/2023	INTERVENCIÓN
1562	CONVOCATORIA CONSEJO RECTOR PATRONATO JUVENTUD 14/06/29023	09/06/2023	SECRETARÍA
1563	APROBACIÓN 5ª CUENTA JUSTIFICATIVA CAJA FIJA DEPORTES	09/06/2023	INTERVENCIÓN
1564	APROBACIÓN CONCESIÓN PAGO A JUSTIFICAR EXPEDIENTE 5718/2023	12/06/2023	INTERVENCIÓN
1565	APROBACIÓN DE FACTURAS EXPEDIENTE 2257/2023	12/06/2023	INTERVENCIÓN
1566	APROBACIÓN GASTO EJECUCIÓN DE SENTENCIA EXPEDIENTE 2771/2021	12/06/2023	INTERVENCIÓN
1567	APROBACIÓN CUENTA JUSTIFICATIVA CAJA FIJA RADIO-TV TARIFA	12/06/2023	INTERVENCIÓN
1568	APROBACIÓN PERSONACIÓN AYUNTAMIENTO PA 420/2023	12/06/2023	SECRETARÍA
1569	APROBACIÓN PERSONACIÓN AYUNTAMIENTO PA 411/2023	12/06/2023	SECRETARÍA
1570	APROBACIÓN CONTRATACIÓN MENOR EXPEDIENTE 4243/2023	12/06/2023	CONTRATACIÓN
1571	APROBACIÓN PERSONACIÓN AYUNTAMIENTO PA 421/2023	12/06/2023	SECRETARÍA
1572	BAJA DE OFICIO POR INSCRIPCIÓN INDEBIDA EN EL PADRÓN VARIOS EXPEDIENTES	12/06/2023	ESTADÍSTICAS
1573	APROBACIÓN CERTIFICACIÓN FINAL EXPEDIENTE 3877/2021	12/06/2023	INTERVENCIÓN
1574	DEVOLUCIÓN INGRESOS INDEBIDOS EXPEDIENTE 5646/2023	13/06/2023	GESTIÓN TRIBUTARIA
1576	APROBACIÓN CONTRATACIÓN MENOR EXPEDIENTE 5380/2023	13/06/2023	CONTRATACIÓN
1577	APROBACIÓN CONTRATO SERVICIO Y SUMINISTRO EXPEDIENTE 4319/2023	13/06/2023	CONTRATACIÓN
1578	APROBACIÓN DE FACTURAS CONTRATO SUMINISTRO ABIERTO 367/2020	13/06/2023	INTERVENCIÓN
1579	APROBACIÓN CONTRATACIÓN MENOR EXPEDIENTE 5381/2023	13/06/2023	CONTRATACIÓN
1580	EMBARGO SUELDOS Y SALARIOS NÓMINA EXTRA JUNIO 2023	13/06/2023	TESORERÍA
1581	ADJUDICACIÓN CONTRATO EXPEDIENTE 741/2021	13/06/2023	CONTRATACIÓN
1582	RESOLUCIÓN EXPEDIENTE SANCIONADOR ORDEN PÚBLICO	13/06/2023	ORDEN PÚBLICO
1583	APROBACIÓN CONTRATACIÓN MENOR EXPEDIENTE 5377/2023	13/06/2023	CONTRATACIÓN
1584	AUTORIZACIÓN CESIÓN TEATRO MUNICIPAL ALAMEDA EXPEDIENTE 5427/2023	13/06/2023	CULTURA
1585	DEVOLUCIÓN PARTE PROPORCIONAL IVTM EXPEDIENTE 5757/2023	13/06/2023	GESTIÓN TRIBUTARIA
1586	DEVOLUCIÓN PARTE PROPORCIONAL IVTM EXPEDIENTE 5756/2023	13/06/2023	GESTIÓN TRIBUTARIA
1587	DEVOLUCIÓN PARTE PROPORCIONAL IVTM EXPEDIENTE 5698/2023	13/06/2023	GESTIÓN TRIBUTARIA
1588	CONVOCATORIA PLENO CONSTITUCIÓN CORPORACIÓN 2023/2027	14/06/2023	SECRETARÍA
1589	APROBACIÓN LISTADO DEFINITIVO BASES DE SELECCIÓN DE PERSONAL EXPEDIENTE 1223/2023	14/06/2023	RECURSOS HUMANOS
1590	AUTORIZACIÓN OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA EXPEDIENTE 5688/2023	14/06/2023	PATRIMONIO
1591	AUTORIZACIÓN OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA EXPEDIENTE 5689/2023	14/06/2023	PATRIMONIO
1592	AUTORIZACIÓN OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA EXPEDIENTE 5434/2023	14/06/2023	PATRIMONIO
1593	APROBACIÓN CONTRATACIÓN MENOR EXPEDIENTE 4550/2023	14/06/2023	CONTRATACIÓN
1594	CAMBIO EXENCIÓN VEHÍCULO EXPEDIENTE 5815/2023	14/06/2023	GESTIÓN TRIBUTARIA
1595	CONVOCATORIA SESIÓN EXTRAORDINARIA COMISIÓN MUNICIPAL DE PATRIMONIO 17/06/2023	14/06/2023	URBANISMO
1596	ADJUDICACIÓN CONTRATO EXPEDIENTE 9721/2022	14/06/2023	CONTRATACIÓN

Firma 2 de 2	Alcalde
01/12/2023	
José Antonio Santos Perea	
Firma 1 de 2	Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023
01/12/2023	
Francisco Javier Ochoa Caro	

Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001
Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

1597	APROBANDO PERSONACIÓN AYUNTAMIENTO PA 410/2023	14/06/2023	SECRETARÍA
1598	APROBANDO PERSONACIÓN AYUNTAMIENTO PA 422/2023	14/06/2023	SECRETARÍA
1599	INGRESO DEPÓSITO MULTA TRÁFICO NO COMPETENCIA MUNICIPAL EXPEDIENTE 40/2023	14/06/2023	INTERVENCIÓN
1600	APROBANDO PERSONACIÓN AYUNTAMIENTO PA 413/2023	14/06/2023	SECRETARÍA
1601	APROBACIÓN 4ª CUENTA JUSTIFICATIVA CAJA FIJA HOGAR DEL PENSIONISTA	14/06/2023	INTERVENCIÓN
1602	APROBACIÓN CUENTAS JUSTIFICATIVAS ALMACÉN	14/06/2023	INTERVENCIÓN
1603	APROBACIÓN PAGO A JUSTIFICAR EXPEDIENTE 5437/2023	14/06/2023	INTERVENCIÓN
1604	CORRECCIÓN DE ERROR DECRETO 1595/2023	14/06/2023	URBANISMO
1605	APROBACIÓN CONVENIO DE COLABORACIÓN EXPEDIENTE 5654/2023	14/06/2023	SECRETARÍA
1606	DEVOLUCIÓN PARTE PROPORCIONAL IVTM EXPEDIENTE 5816/2023	14/06/2023	GESTIÓN TRIBUTARIA
1607	DEVOLUCIÓN PARTE PROPORCIONAL IVTM EXPEDIENTE 5615/2023	15/06/2023	GESTIÓN TRIBUTARIA
1608	APROBACIÓN NÓMINA PERSONAL AYUNTAMIENTO EXTRAORDINARIA JUNIO 2023	15/06/2023	INTERVENCIÓN
1609	CONCESIÓN AUTORIZACIÓN VADO PERMANENTE EXPEDIENTE 5696/2023	15/06/2023	PATRIMONIO
1610	CONCESIÓN AYUDA SOCIAL EXPEDIENTE 5894/2023	15/06/2023	SERVICIOS SOCIALES
1611	CONCESIÓN AYUDA SOCIAL EXPEDIENTE 5889/2023	15/06/2023	SERVICIOS SOCIALES
1612	APROBACIÓN CONVENIO DE COLABORACIÓN EXPEDIENTE 1590/2023	15/06/2023	SECRETARÍA
1613	EXTINCIÓN CONCESIÓN PUESTO NÚMERO 20 MERCADO DE ABASTOS EXPEDIENTE 3587/2021	15/06/2023	PATRIMONIO
1614	DEVOLUCIÓN INGRESOS ERRÓNEO RESPONSABILIDAD CIVIL EXPEDIENTE 6105/2020	15/06/2023	INTERVENCIÓN
1615	APROBACIÓN DE FACTURAS EXPEDIENTE 5545/2023	15/06/2023	INTERVENCIÓN
1616	INDEMNIZACIÓN GASTOS VOLUNTARIADO PROTECCIÓN CIVIL MAYO 2023	15/06/2023	INTERVENCIÓN
1617	APROBACIÓN DE FACTURA EXPEDIENTE 7069/2019	16/06/2023	INTERVENCIÓN
1618	LIQUIDACIÓN RETENCIONES IRPF MAYO 2023	16/06/2023	INTERVENCIÓN
1619	AUTORIZACIÓN OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA EXPEDIENTE 5693/2023	16/06/2023	PATRIMONIO
1620	NOMBRAMIENTO PERSONAL EXPEDIENTE 4649/2023	16/06/2023	RECURSOS HUMANOS
1621	CONCESIÓN LICENCIA DE OBRA MAYOR EXPEDIENTE 7327/2021	16/06/2023	OFICINA TÉCNICA
1622	CONCESIÓN LICENCIA DE PARCELACIÓN EXPEDIENTE 1690/2022	16/06/2023	OFICINA TÉCNICA
1623	APROBACIÓN INDEMNIZACIÓN ASISTENCIA A TRIBUNAL DE SELECCIÓN EXPEDIENTE 5926/2023	16/06/2023	INTERVENCIÓN
1624	DECLARANDO DESIERTA LICITACIÓN CONTRATO	16/06/2023	CONTRATACIÓN
1625	APROBACIÓN 8ª CUENTA JUSTIFICATIVA CAJA FIJA TURISMO	16/06/2023	INTERVENCIÓN
1626	APROBACIÓN PAGO A JUSTIFICAR EXPEDIENTE 5718/2023	16/06/2023	INTERVENCIÓN
1627	APROBACIÓN PAGO A JUSTIFICAR EXPEDIENTE 4479/2023	16/06/2023	INTERVENCIÓN
1628	ADMISIÓN A TRÁMITE RECLAMACIÓN EXPEDIENTE 8319/2021	16/06/2023	RESPONS. PATRIM.
1629	APROBACIÓN 6ª CUENTA JUSTIFICATIVA CAJA FIJA DEPORTES	16/06/2023	INTERVENCIÓN
1630	GASTO TASA ACTIVIDAD FARO DE TARIFA 03/02/2023 A 31/03/2023 EXPEDIENTE 2975/2023	16/06/2023	INTERVENCIÓN
1631	APROBACIÓN 7ª CUENTA JUSTIFICATIVA CAJA FIJA FESTEJOS	16/06/2023	INTERVENCIÓN
1632	APROBACIÓN CERTIFICACIÓN 1ª EXPEDIENTE 7739/2022	16/06/2023	INTERVENCIÓN
1633	AUTORIZACIÓN ACCESO AL CASCO ANTIGUO EXPEDIENTE 5557/2023	17/06/2023	POLICÍA LOCAL

Firma 2 de 2	Alcalde
01/11/2023	
José Antonio Santos Perea	
Firma 1 de 2	Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023
01/11/2023	
Francisco Javier Ochoa Caro	

Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001
Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

1634	RESOLUCIÓN RECLAMACIÓN CANTIDAD POLICÍA LOCAL EXPEDIENTE 4180/2023	20/06/2023	RECURSOS HUMANOS
1635	CONCESIÓN PLACA DE VADO PERMANENTE EXPEDIENTE 5471/2023	20/06/2023	PATRIMONIO
1636	CONCESIÓN PLACA DE VADO PERMANENTE EXPEDIENTE 5474/2023	20/06/2023	PATRIMONIO
1637	GASTOS SEGUROS SOCIALES MAYO 2023	20/06/2023	INTERVENCIÓN
1638	APROBACIÓN LIQUIDACIÓN MERCADOS MAYO 2023	22/06/2023	GESTIÓN TRIBUTARIA
1639	CONVOCATORIA PLENO SESIÓN EXTRAORDINARIA 27/06/2023	22/06/2023	SECRETARÍA
1640	DEVOLUCIÓN Y ANULACIÓN RECIBOS GARAJE EXPEDIENTE 5917/2023	22/06/2023	GESTIÓN TRIBUTARIA
1641	DEVOLUCIÓN INGRESOS INDEBIDOS EXPEDIENTE 5122/2023	22/06/2023	GESTIÓN TRIBUTARIA
1642	CAMBIO TITULARIDAD RECIBO IBI EXPEDIENTE 5201/2023	22/06/2023	GESTIÓN TRIBUTARIA
1643	CONCESIÓN LICENCIA MUNICIPAL TENENCIA ANIMAL PELIGROSO EXPEDIENTE 3848/2023	22/06/2023	ESTADÍSTICAS
1644	REINTEGRO SUBVENCIÓN MANTENIMIENTO AGRUPACIÓN EXPEDIENTE 9883/2022	22/06/2023	INTERVENCIÓN
1645	EXENCIÓN IVTM VEHÍCULO EXPEDIENTE 5977/2023	22/06/2023	GESTIÓN TRIBUTARIA
1646	EXENCIÓN IVTM VEHÍCULO EXPEDIENTE 5979/2023	22/06/2023	GESTIÓN TRIBUTARIA
1647	BAJA DE OFICIO INSCRPCIÓN INDEBIDA PADRÓN MUNICIPAL HABITANTES	22/06/2023	ESTADÍSTICAS
1648	APROBACIÓN LIQUIDACIÓN OCUPACIÓN DOMINIO PÚBLICO EXPEDIENTE 5967/2023	22/06/2023	GESTIÓN TRIBUTARIA
1649	DEVOLUCIÓN INGRESOS INDEBIDOS EXPEDIENTE 5849/2023	22/06/2023	GESTIÓN TRIBUTARIA
1650	DEVOLUCIÓN INGRESOS INDEBIDOS EXPEDIENTE 5647/2023	22/06/2023	GESTIÓN TRIBUTARIA
1651	APROBACIÓN LIQUIDACIÓN OCUPACIÓN DOMINIO PÚBLICO EXPEDIENTE 6009/2023	22/06/2023	GESTIÓN TRIBUTARIA
1652	CONTESTACIÓN RECURSO DE REPOSICIÓN EXPEDIENTE 9210/2022	22/06/2023	GESTIÓN TRIBUTARIA
1653	APROBACIÓN FACTURAS CONTRATACIÓN MENOR VARIOS EXPEDIENTES	22/06/2023	INTERVENCIÓN
1654	CONCESIÓN AYUDA SOCIAL EXPEDIENTE 5994/2023	22/06/2023	SERVICIOS SOCIALES
1655	FRACCIONAMIENTO DEUDA EXPEDIENTE 5915/2023	22/06/2023	GESTIÓN TRIBUTARIA
1656	CAMBIO TITULARIDAD RECIBO IBI EXPEDIENTE 4941/2023	23/06/2023	GESTIÓN TRIBUTARIA
1657	CAMBIO EXENCIÓN IVTM EXPEDIENTE 5981/2023	23/06/2023	GESTIÓN TRIBUTARIA
1658	APROBACIÓN LIQUIDACIÓN VEHÍCULOS EXPEDIENTE 6039/2023	23/06/2023	GESTIÓN TRIBUTARIA
1659	APROBANDO PERSONACIÓN AYUNTAMIENTO P.A. 423/2023	23/06/2023	SECRETARÍA
1660	APROBACIÓN FACTURA CONTRATO SERVICIO NEGOCIADO EXPEDIENTE 418/2021	23/06/2023	INTERVENCIÓN
1661	APROBACIÓN FACTURAS CONTRATACIÓN MENOR EXPEDIENTE 1887/2023	23/06/2023	INTERVENCIÓN
1662	APROBACIÓN FACTURAS CONTRATACIÓN MENOR EXPEDIENTE 551/2019	23/06/2023	INTERVENCIÓN
1663	AUTORIZACIÓN OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA EXPEDIENTE 5918/2023	23/06/2023	PATRIMONIO

Firma 2 de 2	Alcalde
01/11/2023	
José Antonio Santos Perea	
Firma 1 de 2	Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023
01/11/2023	
Francisco Javier Ochoa Caro	

Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:		
Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001	
Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>	
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	



Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

1664	AUTORIZACIÓN OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA EXPEDIENTE 5900/2023	23/06/2023	PATRIMONIO
1665	CAMBIO TITULARIDAD PADRÓN ACERAS EXPEDIENTE 6027/2023	23/06/2023	GESTIÓN TRIBUTARIA
1666	AUTORIZACIÓN CESIÓN TEATRO MUNICIPAL EXPEDIENTE 5877/2023	23/06/2023	CULTURA
1667	APROBACIÓN LIQUIDACIÓN EXPEDIENTE 6046/2023	23/06/2023	GESTIÓN TRIBUTARIA
1668	APROBACIÓN CONTRATO SERVICIO NEGOCIADO EXPEDIENTE 6037/2023	23/06/2023	CONTRATACIÓN
1669	VISADO LICENCIA TÁXIS EXPEDIENTE 2373/2023	23/06/2023	ESTADÍSTICAS
1670	DELEGACIÓN ATRIBUCIONES ALCALDÍA EN JUNTA DE GOBIERNO LOCAL	23/06/2023	SECRETARÍA
1671	NOMBRAMIENTO TENENCIAS DE ALCALDÍA	23/06/2023	SECRETARÍA
1672	CONSTITUCIÓN JUNTA DE GOBIERNO LOCAL	23/06/2023	SECRETARÍA
1673	APROBACIÓN PAGO A JUSTIFICAR EXPEDIENTE 6056/2023	23/06/2023	INTERVENCIÓN
1674	APROBACIÓN DE FACTURA CONTRATO SUMINISTRO ABIERTO EXPEDIENTE 991/2023	23/06/2023	INTERVENCIÓN
1675	APROBACIÓN DE FACTURAS CONTRATO SUMINISTRO ABIERTO EXPEDIENTE 7490/2023	23/06/2023	INTERVENCIÓN
1676	AUTORIZACIÓN ACCESO AL CASCO HISTÓRICO CON VEHÍCULO EXPEDIENTE 5767/2023	26/06/2023	POLICÍA LOCAL
1677	AUTORIZACIÓN ACCESO AL CASCO HISTÓRICO CON VEHÍCULO EXPEDIENTE 5558/2023	26/06/2023	POLICÍA LOCAL
1678	RECTIFICACIÓN DECRETO 1492/2023	26/06/2023	DISCIPLINA URBANIS.
1679	AUTORIZACIÓN ACCESO AL CASCO HISTÓRICO CON VEHÍCULO EXPEDIENTE 5764/2023	26/06/2023	POLICÍA LOCAL
1680	AUTORIZACIÓN ACCESO AL CASCO HISTÓRICO CON VEHÍCULO EXPEDIENTE 5765/2023	26/06/2023	POLICÍA LOCAL
1681	RESOLUCIÓN DEFINITIVA EXPEDIENTE 1798/2022	26/06/2023	DISCIPLINA URBANIS.
1682	APROBACIÓN LISTADO DEFINITIVO PARKING EXPEDIENTE 2177/2023	26/06/2023	PATRIMONIO
1683	CONCESIÓN AYUDA SOCIAL EXPEDIENTE 6106/2023	26/06/2023	SERVICIOS SOCIALES
1684	APROBACIÓN CONTRATACIÓN DE OBRAS EXPEDIENTE 7650/2021	26/06/2023	INTERVENCIÓN
1685	APROBACIÓN DE FACTURA EXPEDIENTE 7439/2023	26/06/2023	INTERVENCIÓN
1686	ARCHIVO PROTECCION DE LA LEGALIDAD EXPEDIENTE 215/2022	26/06/2023	DISCIPLINA URBANIS.
1687	CONCESIÓN AYUDA SOCIAL EXPEDIENTE 6049/2023	26/06/2023	SERVICIOS SOCIALES
1688	CONCESIÓN AYUDA SOCIAL EXPEDIENTE 6050/2023	26/06/2023	SERVICIOS SOCIALES
1689	AUTORIZACIÓN ACCESO AL CASCO HISTÓRICO CON VEHÍCULO EXPEDIENTE 6044/2023	27/06/2023	POLICÍA LOCAL
1690	AUTORIZACIÓN ACCESO AL CASCO HISTÓRICO CON VEHÍCULO EXPEDIENTE 6047/2023	27/06/2023	POLICÍA LOCAL
1691	AUTORIZACIÓN ACCESO AL CASCO HISTÓRICO CON VEHÍCULO EXPEDIENTE 6043/2023	27/06/2023	POLICÍA LOCAL
1692	AUTORIZACIÓN ACCESO AL CASCO HISTÓRICO CON VEHÍCULO EXPEDIENTE 6042/2023	27/06/2023	POLICÍA LOCAL
1693	DELEGACIÓN ATRIBUCIONES GENÉRICAS Y ESPECIALES CONCEJALES Y CONCEJALAS	27/06/2023	ALCALDÍA
1694	APROBACIÓN CERTIFICACIÓN EXPEDIENTE 921/2023	27/06/2023	INTERVENCIÓN

Firma 2 de 2	Alcalde
01/11/2023	
José Antonio Santos Perea	
Firma 1 de 2	Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023
01/11/2023	
Francisco Javier Ochoa Caro	

Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:

Código Seguro de Validación 49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001

Url de validación <https://sede.aytotarifa.com/validador>

Metadatos Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

1695	APROBACIÓN ESQUEMA ORGANIZATIVO CORPORACIÓN	27/06/2023	ALCALDÍA
1696	INICIO PROCEDIMIENTO SANCIONADOR EXPEDIENTE 5250/2022	28/06/2022	DISCIPLINA URBANIS.
1697	INICIO PROCEDIMIENTO SANCIONADOR EXPEDIENTE 3484/2022	28/06/2022	DISCIPLINA URBANIS.
1698	INICIO PROCEDIMIENTO SANCIONADOR EXPEDIENTE 4053/2022	28/06/2022	DISCIPLINA URBANIS.
1699	INICIO PROCEDIMIENTO SANCIONADOR EXPEDIENTE 2601/2022	28/06/2023	DISCIPLINA URBANIS.
1700	APROBACIÓN GASTO REALIZACIÓN CURSOS DE PERFECCIONAMIENTO EXPEDIENTE 4485/2023	28/06/2023	INTERVENCIÓN
1701	APROBACIÓN PAGO A JUSTIFICAR EXPEDIENTE 6114/2023	28/06/2023	INTERVENCIÓN
1702	APROBACIÓN DE FACTURA EXPEDIENTE 993/2021	28/06/2023	INTERVENCIÓN
1703	AUTORIZACIÓN APERTURA ESCUELA DEPORTIVA EXPEDIENTE 3440/2023	28/06/2023	PLAYAS
1704	APROBACIÓN CAMBIO TITULARIDAD PADRÓN GARAJES EXPEDIENTE 6135/2023	28/06/2023	GESTIÓN TRIBUTARIA
1705	AUTORIZACIÓN APERTURA ESCUELA DEPORTIVA EXPEDIENTE 3708/2023	29/06/2023	PLAYAS
1706	AUTORIZACIÓN APERTURA ESCUELA DEPORTIVA EXPEDIENTE 3710/2023	29/06/2023	PLAYAS
1707	APROBACIÓN CAMBIO TITULARIDAD PADRÓN GARAJES EXPEDIENTE 6132/2023	29/06/2023	GESTIÓN TRIBUTARIA
1708	AUTORIZACIÓN APERTURA ESCUELA DEPORTIVA EXPEDIENTE 3711/2023	29/06/2023	PLAYAS
1709	APROBACIÓN PRODUCTIVIDAD, GRATIFICACIONES Y ATRASOS NÓMINA JUNIO 2023	29/06/2023	RECURSOS HUMANOS
1710	AUTORIZACIÓN APERTURA ESCUELA DEPORTIVA EXPEDIENTE 3709/2023	29/06/2023	PLAYAS
1711	APROBACIÓN FACTURAS ENCOMIENDAS A URTASA JUNIO 2023	29/06/2023	INTERVENCIÓN
1712	AUTORIZACIÓN APERTURA ESCUELA DEPORTIVA EXPEDIENTE 3712/2023	29/06/2023	PLAYAS
1713	AUTORIZACIÓN APERTURA ESCUELA DEPORTIVA EXPEDIENTE 3610/2023	29/06/2023	PLAYAS
1714	AUTORIZACIÓN APERTURA ESCUELA DEPORTIVA EXPEDIENTE 3579/2023	29/06/2023	PLAYAS
1715	AUTORIZACIÓN APERTURA ESCUELA DEPORTIVA EXPEDIENTE 3779/2023	29/06/2023	PLAYAS
1716	AUTORIZACIÓN APERTURA ESCUELA DEPORTIVA EXPEDIENTE 3608/2023	29/06/2023	PLAYAS
1717	AUTORIZACIÓN APERTURA ESCUELA DEPORTIVA EXPEDIENTE 4054/2023	29/06/2023	PLAYAS
1718	ADMISIÓN A TRÁMITE Y NOMBRAMIENTO PROCEDIMIENTO RECLAMACIÓN EXPEDIENTE 8310/2021	29/06/2023	RESPONSAB. PATRIM.
1719	APROBACIÓN SOLICITUD AYUDA PLAN EXTRATÉGICO COMERCIO 2023	29/06/2023	FOMENTO
1720	APROBACIÓN PAGO A JUSTIFICAR EXPEDIENTE 6191/2023	30/06/2023	INTERVENCIÓN
1721	APROBACIÓN Y PAGO NÓMINA JUNIO 2023	30/06/2023	INTERVENCIÓN
1722	AUTORIZACIÓN OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA EXPEDIENTE 5752/2023	30/06/2023	PATRIMONIO
1723	ORDENACIÓN DE PAGOS EXPEDIENTE 6221/2023	30/06/2023	TESORERÍA
1724	CONCESIÓN TARJETA DE ARMAS EXPEDIENTE 6219/2023	30/06/2023	POLICÍA LOCAL
1725	CONVOCATORIA SESIÓN EXTRAORDINARIA JUNTA LOCAL DE GOBIERNO	03/07/2023	SECRETARÍA
1726	APROBACIÓN LIQUIDACIÓN EXPEDIENTE 6200/2023	03/07/2023	GESTIÓN TRIBUTARIA
1727	AUTORIZACIÓN APERTURA ESCUELA DEPORTIVA EXPEDIENTE 3205/2023	03/07/2023	PLAYAS
1728	AUTORIZACIÓN APERTURA ESCUELA DEPORTIVA EXPEDIENTE 3836/2023	03/07/2023	PLAYAS
1729	AUTORIZACIÓN APERTURA ESCUELA DEPORTIVA EXPEDIENTE 3531/2023	03/07/2023	PLAYAS
1730	CAMBIO TITULARIDAD PADRÓN GARAJES EXPEDIENTE 6208/2023	03/07/2023	GESTIÓN TRIBUTARIA
1731	AUTORIZACIÓN APERTURA ESCUELA DEPORTIVA EXPEDIENTE 2567/2023	03/07/2023	PLAYAS
1732	AUTORIZACIÓN APERTURA ESCUELA DEPORTIVA EXPEDIENTE 1227/2023	03/07/2023	PLAYAS

Firma 2 de 2	Alcalde
01/12/2023	
José Antonio Santos Perea	
Firma 1 de 2	Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023
01/12/2023	
Francisco Javier Ochoa Caro	

Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:		
Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001	
Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>	
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	



Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

1733	AUTORIZACIÓN APERTURA ESCUELA DEPORTIVA EXPEDIENTE 4416/2023	03/07/2023	PLAYAS
1734	AUTORIZACIÓN APERTURA ESCUELA DEPORTIVA EXPEDIENTE 4612/2023	03/07/2023	PLAYAS
1735	AUTORIZACIÓN APERTURA ESCUELA DEPORTIVA EXPEDIENTE 4902/2023	03/07/2023	PLAYAS
1736	AUTORIZACIÓN APERTURA ESCUELA DEPORTIVA EXPEDIENTE 4801/2023	03/07/2023	PLAYAS
1737	AUTORIZACIÓN APERTURA ESCUELA DEPORTIVA EXPEDIENTE 4904/2023	03/07/2023	PLAYAS
1738	INICIO PROCEDIMIENTO DE DISCIPLINA EXPEDIENTE 5934/2022	03/07/2023	DISCIPLINA URBANIS.
1739	INICIO PROCEDIMIENTO DE DISCIPLINA EXPEDIENTE 7898/2022	03/07/2023	DISCIPLINA URBANIS.
1740	INICIO PROCEDIMIENTO DE DISCIPLINA EXPEDIENTE 1214/2023	03/07/2023	DISCIPLINA URBANIS.
1741	INICIO PROCEDIMIENTO DE DISCIPLINA EXPEDIENTE 4475/2023	03/07/2023	DISCIPLINA URBANIS.
1742	INICIO PROCEDIMIENTO DE DISCIPLINA EXPEDIENTE 4752/2023	03/07/2023	DISCIPLINA URBANIS.
1743	AUTORIZACIÓN APERTURA ESCUELA DEPORTIVA EXPEDIENTE 5069/2023	04/07/2023	PLAYAS
1744	CAMBIO TITULARIDAD PADRÓN GARAJES EXPEDIENTE 6237/2023	04/07/2023	GESTIÓN TRIBUTARIA
1745	AUTORIZACIÓN APERTURA ESCUELA DEPORTIVA EXPEDIENTE 5011/2023	04/07/2023	PLAYAS
1746	AUTORIZACIÓN APERTURA ESCUELA DEPORTIVA EXPEDIENTE 5237/2023	04/07/2023	PLAYAS
1747	AUTORIZACIÓN APERTURA ESCUELA DEPORTIVA EXPEDIENTE 5342/2023	04/07/2023	PLAYAS
1748	DEVOLUCIÓN PARTE PROPORCIONAL IVTM EXPEDIENTE 5982/2023	04/07/2023	GESTIÓN TRIBUTARIA
1749	DELEGACIÓN FIRMA MATRIMONIO CIVIL EN CONCEJAL DE ESTA CORPORACIÓN	04/07/2023	ALCALDÍA
1750	APROBACIÓN TRANSFERENCIA DE CRÉDITO EXPEDIENTE 6274/2023	04/07/2023	INTERVENCIÓN
1751	APROBACIÓN PAGO A JUSTIFICAR EXPEDIENTE 6114/2023	04/07/2023	INTERVENCIÓN
1752	GASTO CANON REGULACIÓN ABASTECIMIENTO DE AGUA CAMPAÑA 2022 EXPEDIENTE 5270/2023	04/07/2023	INTERVENCIÓN
1753	CONTRATACIÓN PERSONAL LABORAL TEMPORAL EXPEDIENTE 3006/2023	05/07/2023	RECURSOS HUMANOS
1754	APROBACIÓN BASES CONCURSO CARTEL FERIA EXPEDIENTE 6136/2023	05/07/2023	FESTEJOS
1755	INGRESO DEPÓSITO DE MULTA TRÁFICO NO COMPETENCIA MUNICIPAL EXPEDIENTE 40/2023	05/07/2023	INTERVENCIÓN
1756	ADJUDICACIÓN CONTRATO EXPEDIENTE 2946/2023	05/07/2023	CONTRATACIÓN
1757	AMPLIACIÓN PRESENTACIÓN SOLICITUDES HUERTOS SOCIALES EXPEDIENTE 2048/2023	05/07/2023	SERVICIOS SOCIALES
1758	APROBACIÓN PAGO A JUSTIFICAR EXPEDIENTE 6259/2023	05/07/2023	INTERVENCIÓN
1759	APROBACIÓN ANTICIPO REINTEGRABLE EXPEDIENTE 6350/2023	05/07/2023	INTERVENCIÓN
1760	CONCESIÓN AYUDAS SOCIALES VARIOS EXPEDIENTES	05/07/2023	SERVICIOS SOCIALES
1761	RETENCIONES SINDICALES Y EMBARGOS JUDICIALES NÓMINA JUNIO 2023	06/07/2023	INTERVENCIÓN
1762	ARCHIVO EXPEDIENTES SANCIONADORES ORDEN PÚBLICO	06/07/2023	ORDEN PÚBLICO
1763	ARCHIVO EXPEDIENTES SANCIONADORES ORDEN PÚBLICO	06/07/2023	ORDEN PÚBLICO
1764	CONTRATACIÓN PERSONAL LABORAL TEMPORAL EXPEDIENTE 3006/2023	06/07/2023	RECURSOS HUMANOS
1765	RECTIFICACIÓN DECRETO ALCALDÍA 1758/2023	06/07/2023	INTERVENCIÓN
1766	APROBACIÓN ASIGNACIÓN GRUPOS POLÍTICOS	06/07/2023	INTERVENCIÓN
1767	RESOLUCIÓN RECURSO DE REPOSICIÓN EXPEDIENTE 6285/2023	07/07/2023	TESORERÍA

Firma 2 de 2	Alcalde
01/11/2023	
José Antonio Santos Perea	
Firma 1 de 2	Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023
01/11/2023	
Francisco Javier Ochoa Caro	

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001	
Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>	
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	



Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

1768	RESOLUCIÓN RECURSO DE REPOSICIÓN EXPEDIENTE 6286/2023	07/07/2023	TESORERÍA
1769	APROBACIÓN PAGO A JUSTIFICAR EXPEDIENTE 6191/2023	07/07/2023	INTERVENCIÓN
1770	AUTORIZACIÓN ACCESO CASCO ANTIGUO CON VEHÍCULO EXPEDIENTE 6098/2023	07/07/2023	POLICÍA LOCAL
1771	APROBACIÓN CONTRATACIÓN MENOR EXPEDIENTE 3090/2023	07/07/2023	CONTRATACIÓN
1772	ASIGNACIÓN NÚMERO DE GOBIERNO EXPEDIENTE 5447/2023	07/07/2023	ESTADÍSTICAS
1773	AUTORIZACIÓN ACCESO CASCO ANTIGUO CON VEHÍCULO EXPEDIENTE 6058/2023	07/07/2023	POLICÍA LOCAL
1774	AUTORIZACIÓN OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA EXPEDIENTE 5949/2023	07/07/2023	PATRIMONIO
1775	CONCESIÓN CAMBIO TITULARIDAD VADO PERMANENTE EXPEDIENTE 5974/2023	07/07/2023	GESTIÓN TRIBUTARIA
1776	NOMBRAMIENTO REPRESENTANTES ALCALDÍA EN NÚCLEOS RURALES DEL MUNICIPIO	07/07/2023	SECRETARÍA
1777	AUTORIZACIÓN OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA EXPEDIENTE 5948/2023	07/07/2023	PATRIMONIO
1778	AUTORIZACIÓN OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA EXPEDIENTE 6071/2023	07/07/2023	PATRIMONIO
1779	AUTORIZACIÓN OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA EXPEDIENTE 5997/2023	07/07/2023	PATRIMONIO
1780	REESTRUCTURACIÓN ORGANIGRAMA SERVICIO PROTECCIÓN CIVIL EXPEDIENTE 6278/2023	07/07/2023	PERSONAL
1781	DELEGACIÓN FUNCIONES JEFATURA ACCIDENTAL POLICÍA LOCAL EXPEDIENTE 6238/2023	07/07/2023	PERO

782	APROBACIÓN LIQUIDACIÓN OCUPACIÓN DOMINIO PÚBLICO EXPEDIENTE 6351/2023	10/07/2023	GESTIÓN TRIBUTARIA
1873	AUTORIZACIÓN OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA EXPEDIENTE 6270/2023	10/07/2023	PATRIMONIO
1784	AUTORIZACIÓN OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA EXPEDIENTE 6271/2023	10/07/2023	PATRIMONIO
1785	APROBACIÓN FACTURAS CONTRATACIÓN MENOR VARIOS EXPEDIENTES	10/07/2023	INTERVENCIÓN
1786	APROBACIÓN CONTRATACIÓN MENOR EXPEDIENTE 6122/2023	10/07/2023	CONTRATACIÓN
1787	AUTORIZACIÓN CAMBIO EXENCIÓN IVTM EXPEDIENTE 6083/2023	10/07/2023	GESTIÓN TRIBUTARIA
1788	EXENCIÓN IVTM EXPEDIENTE 6081/2023	10/07/2023	GESTIÓN TRIBUTARIA
1789	AUTORIZACIÓN OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA EXPEDIENTE 6116/2023	10/07/2023	GESTIÓN TRIBUTARIA
1790	CONCESIÓN AYUDA SOCIAL EXPEDIENTE 6386/2023	10/07/2023	SERVICIOS SOCIALES
1791	INICIO PROCEDIMIENTO DE DISCIPLINA EXPEDIENTE 2035/2023	10/07/2023	DISCIPLINA URBAN.
1792	AUTORIZACIÓN OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA EXPEDIENTE 6272/2023	10/07/2023	PATRIMONIO
1793	EXENCIÓN IVTM EXPEDIENTE 6084/2023	10/07/2023	GESTIÓN TRIBUTARIA
1794	APROBACIÓN LIQUIDACIÓN VISITA A CASTILLO EXPEDIENTE 4588/2022	10/07/2023	GESTIÓN TRIBUTARIA
1795	CAMBIO EXENCIÓN IVTM EXPEDIENTE 6085/2023	10/07/2023	GESTIÓN TRIBUTARIA
1796	APROBACIÓN LIQUIDACIÓN OCUPACIÓN DOMINIO PÚBLICO EXPEDIENTE 6361/2023	10/07/2023	GESTIÓN TRIBUTARIA
1797	AUTORIZACIÓN CAMBIO TITULARIDAD PADRÓN GARAJES EXPEDIENTE 6323/2023	10/07/2023	GESTIÓN TRIBUTARIA
1798	AUTORIZACIÓN CAMBIO TITULARIDAD PADRÓN GARAJES EXPEDIENTE 6299/2023	10/07/2023	GESTIÓN TRIBUTARIA

Firma 2 de 2  
Alcalde  
01/12/2023  
José Antonio Santos Perea

Firma 1 de 2  
Secretario General Accidental.  
Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023  
01/12/2023  
Francisco Javier Ochoa Caro

Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001
Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

1799	AUTORIZACIÓN CAMBIO TITULARIDAD PADRÓN GARAJES EXPEDIENTE 5250/2023	10/07/2023	GESTIÓN TRIBUTARIA
1800	AUTORIZACIÓN CAMBIO IBI EXPEDIENTE 5290/2023	10/07/2023	GESTIÓN TRIBUTARIA
1801	CONSTITUCIÓN ACF BAR HOGAR DEL PENSIONISTA EXPEDIENTE 6409/2023	10/07/2023	INTERVENCIÓN
1802	CAMBIO EXENCIÓN IVTM EXPEDIENTE 6364/2023	10/07/2023	GESTIÓN TRIBUTARIA
1803	EXENCIÓN IVTM EXPEDIENTE 6367/2023	10/07/2023	GESTIÓN TRIBUTARIA
1804	CONCESIÓN AYUDA SOCIAL EXPEDIENTE 6382/2023	10/07/2023	SERVICIOS SOCIALES
1805	EXENCIÓN IVTM EXPEDIENTE 6363/2023	10/07/2023	GESTIÓN TRIBUTARIA
1806	AUTORIZACIÓN CAMBIO TITULARIDAD PADRÓN GARAJES EXPEDIENTE 5074/2023	10/07/2023	GESTIÓN TRIBUTARIA
1807	AUTORIZACIÓN CAMBIO TITULARIDAD PADRÓN GARAJES EXPEDIENTE 6326/2023	10/07/2023	GESTIÓN TRIBUTARIA
1808	AUTORIZACIÓN CAMBIO TITULARIDAD PADRÓN GARAJES EXPEDIENTE 5048/2023	10/07/2023	GESTIÓN TRIBUTARIA
1809	APROBACIÓN PAGO A JUSTIFICAR EXPEDIENTE 6056/2023	11/07/2023	INTERVENCIÓN
1810	GASTO CUOTA ALQUILER LOCAL 25 AÑOS DE PAZ 2º SEMESTRE 2023 EXPEDIENTE 648/2023	11/07/2023	INTERVENCIÓN
1811	AUTORIZACIÓN APERTURA ESCUELA DEPORTIVA EXPEDIENTE 1826/2023	11/07/2023	PLAYAS
1812	AUTORIZACIÓN APERTURA ESCUELA DEPORTIVA EXPEDIENTE 3985/2023	11/07/2023	PLAYAS
1813	CONCESIÓN AYUDA SOCIAL EXPEDIENTE 6444/2023	11/07/2023	SERVICIOS SOCIALES
1814	AUTORIZACIÓN OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA EXPEDIENTE 6079/2023	11/07/2023	PATRIMONIO
1815	CONVOCATORIA SESIÓN EXTRAORDINARIA PLENO 14/07/2023	11/07/2023	SECRETARÍA
1816	EXENCIÓN IVTM EXPEDIENTE 6445/2023	11/07/2023	GESTIÓN TRIBUTARIA
1817	CONCESIÓN AYUDA SOCIAL EXPEDIENTE 6463/2023	11/07/2023	SERVICIOS SOCIALES
1818	APROBACIÓN CONTRATACIÓN MENOR EXPEDIENTE 3090/2023	11/07/2023	CONTRATACIÓN
1819	AUTORIZACIÓN APERTURA ESCUELA DEPORTIVA EXPEDIENTE 5387/2023	11/07/2023	PLAYAS
1820	RESOLUCIÓN RECURSO DE REPOSICIÓN EXPEDIENTE 8426/2022	12/07/2023	TESORERÍA
1821	CONCESIÓN AUTORIZACIÓN CONDUCTOR ASALARIADO AUTO TÁXIS EXPEDIENTE 6026/2022	12/07/2023	ESTADÍSTICAS
1822	APROBACIÓN DE FACTURA CONTRATO SERVICIO ABIERTO EXPEDIENTE 9038/2018	12/07/2023	INTERVENCIÓN
1823	INICIO PROCEDIMIENTO DE DISCIPLINA EXPEDIENTE 3992/2022	12/07/2023	DISCIPLINA URBAN.
1824	APROBACIÓN DE FACTURA CONTRATACIÓN MENOR EXPEDIENTE 4159/2023	12/07/2023	INTERVENCIÓN
1825	DEVOLUCIÓN PARTE PROPORCIONAL IVTM EXPEDIENTE 6080/2023	12/07/2023	GESTIÓN TRIBUTARIA
1826	APROBACIÓN DE FACTURA CONTRATO SUMINISTRO ABIERTO EXPEDIENTE 150/2022	12/07/2023	INTERVENCIÓN
1827	APROBACIÓN DE FACTURA CONTRATO SUMINISTRO ABIERTO EXPEDIENTE 7995/2021	12/07/2023	INTERVENCIÓN
1828	APROBACIÓN LIQUIDACIÓN OCUPACIÓN DOMINIO PÚBLICO EXPEDIENTE 6514/2023	12/07/2023	GESTIÓN TRIBUTARIA

Firma 2 de 2	Alcalde
01/11/2023	
José Antonio Santos Perea	
Firma 1 de 2	Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023
01/11/2023	
Francisco Javier Ochoa Caro	

Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:

Código Seguro de Validación 49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001

Url de validación <https://sede.aytotarifa.com/validador>

Metadatos Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

1829	APROBACIÓN CONTRATACIÓN MENOR EXPEDIENTE 6290/2023	13/07/2023	CONTRATACIÓN
1830	DECLARACIÓN CADUCIDAD DEL PROCEDIMIENTO EXPEDIENTE 32/2023	13/07/2023	DISCIPLINA URBAN.
1831	DEVOLUCIÓN PARTE PROPORCIONAL IVTM EXPEDIENTE 6369/2023	13/07/2023	GESTIÓN TRIBUTARIA
1832	DEVOLUCIÓN PARTE PROPORCIONAL IVTM EXPEDIENTE 6356/2023	13/07/2023	GESTIÓN TRIBUTARIA
1833	CONCESIÓN AUTORIZACIÓN CONDUCTOR ASALARIADO AUTO TÁXIS EXPEDIENTE 6061/2023	13/07/2023	ESTADÍSTICAS
1834	AUTORIZACIÓN OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA EXPEDIENTE 5690/2023	13/07/2023	PATRIMONIO
1835	AUTORIZACIÓN CAMBIO TITULARIDAD PADRÓN GARAJES EXPEDIENTE 6446/2023	14/07/2023	GESTIÓN TRIBUTARIA
1836	APROBACIÓN LIQUIDACIÓN OCUPACIÓN DOMINIO PÚBLICO EXPEDIENTE 6515/2023	14/07/2023	GESTIÓN TRIBUTARIA
1837	AUTORIZACIÓN CAMBIO TITULARIDAD RECIBO IBI EXPEDIENTE 5276/2023	14/07/2023	GESTIÓN TRIBUTARIA
1838	AUTORIZACIÓN ANUAL USO PLAZA ESTACIONAMIENTO VEHÍCULO EXPEDIENTE 2177/2023	14/07/2023	PATRIMONIO
1839	AUTORIZACIÓN ANUAL USO PLAZA ESTACIONAMIENTO VEHÍCULO EXPEDIENTE 2177/2023	14/07/2023	PATRIMONIO
1840	AUTORIZACIÓN ANUAL USO PLAZA ESTACIONAMIENTO VEHÍCULO EXPEDIENTE 2177/2023	14/07/2023	PATRIMONIO
1841	AUTORIZACIÓN ANUAL USO PLAZA ESTACIONAMIENTO VEHÍCULO EXPEDIENTE 2177/2023	14/07/2023	PATRIMONIO
1842	AUTORIZACIÓN ANUAL USO PLAZA ESTACIONAMIENTO VEHÍCULO EXPEDIENTE 2177/2023	14/07/2023	PATRIMONIO
1843	AUTORIZACIÓN ANUAL USO PLAZA ESTACIONAMIENTO VEHÍCULO EXPEDIENTE 2177/2023	14/07/2023	PATRIMONIO
1844	AUTORIZACIÓN ANUAL USO PLAZA ESTACIONAMIENTO VEHÍCULO EXPEDIENTE 2177/2023	14/07/2023	PATRIMONIO
1845	RENOVACIÓN CONCESIÓN TEMPORAL POR 5 AÑOS NICHOS EXPEDIENTE 6450/2023	14/07/2023	NICHOS
1846	APROBACIÓN CERTIFICACIÓN 2ª EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN 7739/2022	14/07/2022	CONTRATACIÓN
1847	AUTORIZACIÓN ANUAL USO PLAZA ESTACIONAMIENTO VEHÍCULO EXPEDIENTE 2177/2023	14/07/2023	PATRIMONIO
1848	AUTORIZACIÓN ANUAL USO PLAZA ESTACIONAMIENTO VEHÍCULO EXPEDIENTE 2177/2023	14/07/2023	PATRIMONIO
1849	AUTORIZACIÓN ANUAL USO PLAZA ESTACIONAMIENTO VEHÍCULO EXPEDIENTE 2177/2023	14/07/2023	PATRIMONIO
1850	AUTORIZACIÓN ANUAL USO PLAZA ESTACIONAMIENTO VEHÍCULO EXPEDIENTE 2177/2023	14/07/2023	PATRIMONIO
1851	AUTORIZACIÓN ANUAL USO PLAZA ESTACIONAMIENTO VEHÍCULO EXPEDIENTE 2177/2023	14/07/2023	PATRIMONIO
1852	AUTORIZACIÓN ANUAL USO PLAZA ESTACIONAMIENTO VEHÍCULO EXPEDIENTE 2177/2023	14/07/2023	PATRIMONIO
1853	AUTORIZACIÓN ANUAL USO PLAZA ESTACIONAMIENTO VEHÍCULO EXPEDIENTE 2177/2023	14/07/2023	PATRIMONIO
1854	AUTORIZACIÓN ANUAL USO PLAZA ESTACIONAMIENTO VEHÍCULO EXPEDIENTE 2177/2023	14/07/2023	PATRIMONIO

Firma 2 de 2	Alcalde
01/11/2023	
José Antonio Santos Perea	
Firma 1 de 2	Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023
01/11/2023	
Francisco Javier Ochoa Caro	

Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:		
Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001	
Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>	
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	



Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

1855	AUTORIZACIÓN ANUAL USO PLAZA ESTACIONAMIENTO VEHÍCULO EXPEDIENTE 2177/2023	14/07/2023	PATRIMONIO
1856	AUTORIZACIÓN ANUAL USO PLAZA ESTACIONAMIENTO VEHÍCULO EXPEDIENTE 2177/2023	14/07/2023	PATRIMONIO
1857	AUTORIZACIÓN ANUAL USO PLAZA ESTACIONAMIENTO VEHÍCULO EXPEDIENTE 2177/2023	14/07/2023	PATRIMONIO
1858	AUTORIZACIÓN ANUAL USO PLAZA ESTACIONAMIENTO VEHÍCULO EXPEDIENTE 2177/2023	14/07/2023	PATRIMONIO
1859	AUTORIZACIÓN ANUAL USO PLAZA ESTACIONAMIENTO VEHÍCULO EXPEDIENTE 2177/2023	14/07/2023	PATRIMONIO
1860	AUTORIZACIÓN ANUAL USO PLAZA ESTACIONAMIENTO VEHÍCULO EXPEDIENTE 2177/2023	14/07/2023	PATRIMONIO
1861	AUTORIZACIÓN ANUAL USO PLAZA ESTACIONAMIENTO VEHÍCULO EXPEDIENTE 2177/2023	14/07/2023	PATRIMONIO
1862	AUTORIZACIÓN ANUAL USO PLAZA ESTACIONAMIENTO VEHÍCULO EXPEDIENTE 2177/2023	14/07/2023	PATRIMONIO
1863	AUTORIZACIÓN ANUAL USO PLAZA ESTACIONAMIENTO VEHÍCULO EXPEDIENTE 2177/2023	14/07/2023	PATRIMONIO
1864	AUTORIZACIÓN ANUAL USO PLAZA ESTACIONAMIENTO VEHÍCULO EXPEDIENTE 2177/2023	14/07/2023	PATRIMONIO
1865	AUTORIZACIÓN ANUAL USO PLAZA ESTACIONAMIENTO VEHÍCULO EXPEDIENTE 2177/2023	14/07/2023	PATRIMONIO
1866	AUTORIZACIÓN ANUAL USO PLAZA ESTACIONAMIENTO VEHÍCULO EXPEDIENTE 2177/2023	14/07/2023	PATRIMONIO
1867	AUTORIZACIÓN ANUAL USO PLAZA ESTACIONAMIENTO VEHÍCULO EXPEDIENTE 2177/2023	14/07/2023	PATRIMONIO
1868	AUTORIZACIÓN ANUAL USO PLAZA ESTACIONAMIENTO VEHÍCULO EXPEDIENTE 2177/2023	14/07/2023	PATRIMONIO
1869	AUTORIZACIÓN ANUAL USO PLAZA ESTACIONAMIENTO VEHÍCULO EXPEDIENTE 2177/2023	14/07/2023	PATRIMONIO
1870	AUTORIZACIÓN ANUAL USO PLAZA ESTACIONAMIENTO VEHÍCULO EXPEDIENTE 2177/2023	14/07/2023	PATRIMONIO
1871	AUTORIZACIÓN ANUAL USO PLAZA ESTACIONAMIENTO VEHÍCULO EXPEDIENTE 2177/2023	14/07/2023	PATRIMONIO
1872	AUTORIZACIÓN ANUAL USO PLAZA ESTACIONAMIENTO VEHÍCULO EXPEDIENTE 2177/2023	14/07/2023	PATRIMONIO
1873	AUTORIZACIÓN ANUAL USO PLAZA ESTACIONAMIENTO VEHÍCULO EXPEDIENTE 2177/2023	14/07/2023	PATRIMONIO
1874	AUTORIZACIÓN ANUAL USO PLAZA ESTACIONAMIENTO VEHÍCULO EXPEDIENTE 2177/2023	14/07/2023	PATRIMONIO
1875	AUTORIZACIÓN ANUAL USO PLAZA ESTACIONAMIENTO VEHÍCULO EXPEDIENTE 2177/2023	14/07/2023	PATRIMONIO
1876	LIQUIDACIÓN RETENCIONES IRPF JUNIO 2023	14/07/2023	INTERVENCIÓN
1877	INGRESO DEPÓSITO MULTA DE TRÁFICO NO COMPETENCIA MUNICIPAL EXPEDIENTE 40/2023	14/07/2023	INTERVENCIÓN
1878	APROBACIÓN CONCESIÓN PAGO A JUSTIFICAR EXPEDIENTE 6247/2023	14/07/2023	INTERVENCIÓN
1879	LIQUIDACIÓN IVA 2º TRIMESTRE 2023 EXPEDIENTE 3895/2023	14/07/2023	INTERVENCIÓN
1880	AUTORIZACIÓN ANUAL USO PLAZA ESTACIONAMIENTO VEHÍCULO EXPEDIENTE 2177/2023	14/07/2023	PATRIMONIO
1881	AUTORIZACIÓN ANUAL USO PLAZA ESTACIONAMIENTO VEHÍCULO	14/07/2023	PATRIMONIO

Firma 2 de 2	Alcalde
01/11/2023	
José Antonio Santos Perea	
Firma 1 de 2	Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023
01/11/2023	
Francisco Javier Ochoa Caro	

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001	
Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>	
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	



Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

	EXPEDIENTE 2177/2023		
1882	AUTORIZACIÓN ACCESO AL CASCO ANTIGUO CON VEHÍCULO EXPEDIENTE 6255/2023	17/07/2023	POLICÍA LOCAL
1883	AUTORIZACIÓN ACCESO AL CASCO ANTIGUO CON VEHÍCULO EXPEDIENTE 6412/2023	17/07/2023	POLICÍA LOCAL
1884	CONCESIÓN ANUAL PARKING PASEO DEL RETIRO EXPEDIENTE 2177/2023	17/07/2023	PATRIMONIO
1885	AUTORIZACIÓN TRANSMISIÓN LICENCIA AUTO TÁXIS EXPEDIENTE 6025/2023	17/07/2023	ESTADÍSTICAS
1886	BAJA PADRÓN DE GARAJES EXPEDIENTE 6574/2023	17/07/2023	GESTIÓN TRIBUTARIA
1887	AUTORIZACIÓN TRANSMISIÓN LICENCIA AUTO TÁXIS EXPEDIENTE 3740/2023	17/07/2023	ESTADÍSTICAS
1888	CONTRATACIÓN PERSONAL LABORAL TEMPORAL EXPEDIENTE 3006/2023	17/07/2023	RECURSOS HUMANOS
1889	MODIFICACIONES PADRÓN MUNICIPAL JUNIO 2023	17/07/2023	ESTADÍSTICAS
1890	APROBACIÓN LIQUIDACIÓN VEHÍCULOS EXPEDIENTE 6611/2023	17/07/2023	GESTIÓN TRIBUTARIA
1891	APROBACIÓN CONTRATO POR TRAMITACIÓN DE EMERGENCIA EXPEDIENTE 6648/2023	17/07/2023	OFICINA TÉCNICA
1892	CONVOCATORIA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL 19/07/2023	17/07/2023	SECRETARÍA
1893	AUTORIZACIÓN APERTURA ESCUELA DEPORTIVA EXPEDIENTE 6035/2023	17/07/2023	PLAYAS
1894	AUTORIZACIÓN APERTURA ESCUELA DEPORTIVA EXPEDIENTE 3629/2023	17/07/2023	PLAYAS
1895	AUTORIZACIÓN APERTURA ESCUELA DEPORTIVA EXPEDIENTE 1819/2023	17/07/2023	PLAYAS
1896	AUTORIZACIÓN APERTURA ESCUELA DEPORTIVA EXPEDIENTE 3797/2023	17/07/2023	PLAYAS
1897	APROBACIÓN CONTRATO POR TRAMITACIÓN DE EMERGENCIA EXPEDIENTE 5720/2023	17/07/2023	OFICINA TÉCNICA
1897-1	APROBANDO PERSONACIÓN AYUNTAMIENTO PO 593/2023	17/07/2023	SECRETARÍA
1897-2	APROBACIÓN ORDENACIÓN DE PAGOS EXPEDIENTE 6621/2023	17/07/2023	TESORERÍA
1897-3	ADJUDICACIÓN CONTRATO EXPEDIENTE 3009/2023	17/07/2023	CONTRATACIÓN
1898	APROBACIÓN GASTO CONCESIÓN XXIX PREMIOS POESÍA "LUZ" EXPEDIENTE 963/2023	18/07/2023	CULTURA
1899	CONCESIÓN AYUDA SOCIAL EXPEDIENTE 6649/2023	18/07/2023	SERVICIOS SOCIALES
1900	RESOLUCIÓN RECURSO DE REPOSICIÓN EXPEDIENTE 6695/2023	18/07/2023	TESORERÍA
1901	APROBACIÓN PADRÓN IMPUESTO SOBRE ACTIVIDADES ECONÓMICAS 2023 EXPEDIENTE 6681/2023	18/07/2023	GESTIÓN TRIBUTARIA
1902	APROBACIÓN IMPORTE PAGO MIEMBROS MESAS ELECTORALES	18/07/2023	INTERVENCIÓN
1903	APROBACIÓN CONTRATACIÓN MENOR EXPEDIENTE 7184/2022	18/07/2023	CONTRATACIÓN
1904	DEVOLUCIÓN PARTE PROPORCIONAL IVTM EXPEDIENTE 6530/2023	18/07/2023	GESTIÓN TRIBUTARIA
1905	APROBACIÓN LIQUIDACIÓN MERCADO DE ABASTOS JUNIO 2023	18/07/2023	GESTIÓN TRIBUTARIA
1906	CONCESIÓN ANUAL PARKING PASEO DEL RETIRO EXPEDIENTE 2177/2023	19/07/2023	PATRIMONIO
1907	APROBACIÓN BASES DE SELECCIÓN PERSONAL EXPEDIENTE 1223/2023	19/07/2023	RECURSOS HUMANOS
1908	CONCESIÓN ANUAL PARKING PASEO DEL RETIRO EXPEDIENTE 2177/2023	19/07/2023	PATRIMONIO
1909	CONCESIÓN AYUDA SOCIAL EXPEDIENTE 6657/2023	19/07/2023	SERVICIOS SOCIALES
1910	ASIGNACIÓN NÚMEROS DE GOBIERNO A CUATRO VIVIENDAS EXPEDIENTE 5450/2023	19/07/2023	ESTADÍSTICAS

Firma 2 de 2	Alcalde
	01/11/2023
Firma 1 de 2	Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023
	01/11/2023

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:		
	Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001	
	Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>	
	Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	



Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

1911	AUTORIZACIÓN CAMBIO TITULARIDAD PADRÓN GARAJES EXPEDIENTE 6688/2023	19/07/2023	GESTIÓN TRIBUTARIA
1912	AUTORIZACIÓN CAMBIO TITULARIDAD PADRÓN GARAJES EXPEDIENTE 6689/2023	19/07/2023	GESTIÓN TRIBUTARIA
1913	APROBACIÓN CONTRATACIÓN MENOR EXPEDIENTE 6232/2023	19/07/2023	CONTRATACIÓN
1914	INGRESO DEPÓSITO MULTA TRÁFICO NO COMPETENCIA MUNICIPAL EXPEDIENTE 40/2023	19/07/2023	INTERVENCIÓN
1915	AUTORIZACIÓN CAMBIO TITULARIDAD PADRÓN GARAJES EXPEDIENTE 6691/2023	19/07/2023	GESTIÓN TRIBUTARIA
1916	AUTORIZACIÓN CAMBIO TITULARIDAD PADRÓN GARAJES EXPEDIENTE 6693/2023	19/07/2023	GESTIÓN TRIBUTARIA
1916-1	AUTORIZACIÓN LICENCIA DE CALIFICACIÓN AMBIENTAL EXPEDIENTE 4818/2023	19/07/2023	OFICINA TÉCNICA
1916-2	APROBANDO PERSONACIÓN AYUNTAMIENTO PA 592/2023	19/07/2023	SECRETARÍA
1917	CONCESIÓN AUTORIZACIÓN SERVICIO TRANSPORTE URBANO EXPEDIENTE 6017/2023	20/07/2023	ESTADÍSTICAS
1918	DEVOLUCIÓN INGRESOS INDEBIDOS EXPEDIENTE 6067/2023	20/07/2023	GESTIÓN TRIBUTARIA
1919	AUTORIZACIÓN CAMBIO TITULARIDAD PADRÓN GARAJES EXPEDIENTE 4679/2023	20/07/2023	GESTIÓN TRIBUTARIA
1920	AUTORIZACIÓN OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA EXPEDIENTE 6348/2023	20/07/2023	PATRIMONIO
1921	APROBACIÓN CONTRATACIÓN MENOR EXPEDIENTE 7186/2022	20/07/2023	CONTRATACIÓN
1922	GENERACIÓN CRÉDITO SUBVENCIÓN PLAN INTEGRACIÓN EXPEDIENTE 6728/2023	20/07/2023	INTERVENCIÓN
1923	GENERACIÓN CRÉDITO SUBVENCIÓN PLAN PROVINCIAL DE IGUALDAD EXPEDIENTE 6708/2023	20/07/2023	INTERVENCIÓN
1924	AUTORIZACIÓN OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA EXPEDIENTE 6343/2023	20/07/2023	PATRIMONIO
1925	AUTORIZACIÓN OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA EXPEDIENTE 6303/2023	20/07/2023	PATRIMONIO
1926	AUTORIZACIÓN OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA EXPEDIENTE 6535/2023	20/07/2023	PATRIMONIO
1927	AUTORIZACIÓN ACCESO CASCO ANTIGUO CON VEHÍCULO EXPEDIENTE 6711/2023	20/07/2023	POLICÍA LOCAL
1928	AUTORIZACIÓN ACCESO CASCO ANTIGUO CON VEHÍCULO EXPEDIENTE 6262/2023	21/07/2023	POLICÍA LOCAL
1929	APROBACIÓN CONCESIÓN PAGO A JUSTIFICAR EXPEDIENTE 6719/2023	21/07/2023	INTERVENCIÓN
1930	DECLARACIÓN ARCHIVO Y PROCEDIMIENTO POR DESISTIMIENTO EXPEDIENTE 8264/2022	21/07/2023	DISCIPLINA URBANIS.
1931	CONCESIÓN AUTORIZACIÓN SERVICIO TRANSPORTE URBANO EXPEDIENTE 6504/2023	21/07/2023	ESTADÍSTICAS
1932	APROBACIÓN DE FACTURA CONTRATO SUMINISTRO ABIERTO EXPEDIENTE 2350/2021	21/07/2023	INTERVENCIÓN
1933	APROBACIÓN DE FACTURA CONTRATO SERVICIO ABIERTO EXPEDIENTE 741/2021	21/07/2023	INTERVENCIÓN
1934	APROBACIÓN Y PAGO NÓMINA JUNIO 2023 NUEVA CORPORACIÓN	21/07/2023	INTERVENCIÓN
1935	CONCESIÓN LICENCIA DE OBRAS EXPEDIENTE 8592/2022	21/07/2023	OFICINA TÉCNICA
1936	APROBACIÓN CERTIFICACIÓN FINAL EXPEDIENTE 6894/2023	21/07/2023	CONTRATACIÓN
1937	APROBACIÓN 15ª CUENTA JUSTIFICATIVA CAJA FIJA POLICÍA LOCAL	24/07/2023	INTERVENCIÓN
1938	AUTORIZACIÓN ACCESO AL CASCO HISTÓRICO CON VEHÍCULO EXPEDIENTE 6632/2023	24/07/2023	POLICÍA LOCAL
1939	AUTORIZACIÓN ACCESO AL CASCO HISTÓRICO CON VEHÍCULO EXPEDIENTE 6631/2023	24/07/2023	POLICÍA LOCAL

Firma 2 de 2	Alcalde
01/11/2023	
José Antonio Santos Perea	
Firma 1 de 2	Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023
01/11/2023	
Francisco Javier Ochoa Caro	

Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:

Código Seguro de Validación 49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001

Url de validación <https://sede.aytotarifa.com/validador>

Metadatos Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

1940	AUTORIZACIÓN INSTALACIÓN KIOSCO EXPEDIENTE 1665/2023	24/07/2023	PATRIMONIO
1941	APROBACIÓN DE FACTURAS CONTRATACIÓN MENOR VARIOS EXPEDIENTES	24/07/2023	INTERVENCIÓN
1942	CONTESTACIÓN RECLAMACIÓN REPOSABILIDAD PATRIMONIAL EXPEDIENTE 7004/2021	24/07/2023	RESPONSAB. PATR.
1943	CONCESIÓN RENOVACIÓN ALQUILER NICHOS EXPEDIENTE 6729/2023	24/07/2023	CEMENTERIO
1944	CONCESIÓN RENOVACIÓN ALQUILER NICHOS EXPEDIENTE 6638/2023	24/07/2023	CEMENTERIO
1945	DEVOLUCIÓN PARTE PROPORCIONAL IVTM EXPEDIENTE 6365/2023	24/07/2023	GESTIÓN TRIBUTARIA
1946	APROBACIÓN LIQUIDACIÓN OCUPACIÓN DOMINIO PÚBLICO EXPEDIENTE 6863/2023	24/07/2023	GESTIÓN TRIBUTARIA
1947	APROBACIÓN LIQUIDACIÓN OCUPACIÓN DOMINIO PÚBLICO EXPEDIENTE 6867/2023	24/07/2023	GESTIÓN TRIBUTARIA
1948	APROBACIÓN LIQUIDACIÓN OCUPACIÓN DOMINIO PÚBLICO EXPEDIENTE 6879/2023	24/07/2023	GESTIÓN TRIBUTARIA
1949	APROBACIÓN LIQUIDACIÓN OCUPACIÓN DOMINIO PÚBLICO EXPEDIENTE 6885/2023	24/07/2023	GESTIÓN TRIBUTARIA
1950	APROBACIÓN LIQUIDACIÓN OCUPACIÓN DOMINIO PÚBLICO EXPEDIENTE 6890/2023	24/07/2023	GESTIÓN TRIBUTARIA
1951	APROBACIÓN LIQUIDACIÓN OCUPACIÓN DOMINIO PÚBLICO EXPEDIENTE 6888/2023	24/07/2023	GESTIÓN TRIBUTARIA
1952	DESTRUCCIÓN VEHÍCULO ABANDONADO EXPEDIENTE 5734/2023	24/07/2023	POLICÍA LOCAL
1953	APROBACIÓN CERTIFICACIÓN EXPEDIENTE CONTRATACIÓN 4297/2020	24/07/2023	CONTRATACIÓN
1954	APROBACIÓN CERTIFICACIÓN EXPEDIENTE CONTRATACIÓN 7807/2023	24/07/2023	CONTRATACIÓN
1955	INICIO PROCEDIMIENTO SANCIONADOR EXPEDIENTE 4077/2023	24/07/2023	DISCIPLINA URBAN.
1956	AUTORIZACIÓN CAMBIO TITULARIDAD NICHOS EXPEDIENTE 6764/2023	25/07/2023	CEMENTERIO
1957	APROBACIÓN FACTURAS ENCOMIENDAS A URTASA JULIO 2023	25/07/2023	INTERVENCIÓN
1958	APROBACIÓN FACTURA CONTRATO SERVICIO ABIERTO EXPEDIENTE 2222/2022	25/07/2023	INTERVENCIÓN
1959	AUTORIZACIÓN CAMBIO TITULARIDAD IBI EXPEDIENTE 4209/2023	25/07/2023	GESTIÓN TRIBUTARIA
1960	APROBACIÓN FACTURAS CONTRATO SUMINISTRO ABIERTO EXPEDIENTE 551/2019	25/07/2023	INTERVENCIÓN
1961	INICIO PROCEDIMIENTO SANCIONADOR EXPEDIENTE 5880/2023	25/07/2023	DISCIPLINA URBAN.
1962	APROBACIÓN FACTURA CONTRATO SUMINISTRO ABIERTO EXPEDIENTE 2223/2022	25/07/2023	INTERVENCIÓN
1963	APROBACIÓN LIQUIDACIÓN VISITA CASTILLO EXPEDIENTE 4588/2022	25/07/2023	GESTIÓN TRIBUTARIA
1964	AUTORIZACIÓN CAMBIO TITULARIDAD PADRÓN GARAJES EXPEDIENTE 6973/2023	25/07/2023	GESTIÓN TRIBUTARIA
1965	AUTORIZACIÓN EXENCIÓN IVTM EXPEDIENTE 6710/2023	25/07/2023	GESTIÓN TRIBUTARIA
1966	APROBACIÓN DE FACTURAS CONTRATO SUMINISTRO ABIERTO EXPEDIENTE 367/2020	25/07/2023	INTERVENCIÓN
1967	GASTOS SEGUROS SOCIALES JUNIO 2023	25/07/2023	INTERVENCIÓN
1968	APROBACIÓN LIQUIDACIÓN OCUPACIÓN DOMINIO PÚBLICO EXPEDIENTE 6954/2023	25/07/2023	GESTIÓN TRIBUTARIA
1969	AUTORIZACIÓN OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA EXPEDIENTE 1665/2023	25/07/2023	PATRIMONIO
1970	AUTORIZACIÓN CONCESIÓN APERTURA ESCUELA DEPORTIVA EXPEDIENTE	25/07/2023	PLAYAS

Firma 2 de 2	Alcalde
01/11/2023	
José Antonio Santos Perea	
Firma 1 de 2	Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023
01/11/2023	
Francisco Javier Ochoa Caro	

Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:		
Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001	
Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>	
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	



Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

	4614/2023		
1971	APROBACIÓN GASTO ENERGÍA ELÉCTRICA FARO DE TARIFA EXPEDIENTE 2975/2023	25/07/2023	INTERVENCIÓN
1972	CONCESIÓN LICENCIA MUNICIPAL TENENCIA ANIMAL PELIGROSO EXPEDIENTE 6176/2023	27/07/2023	ESTADÍSTICAS
1973	CONCESIÓN LICENCIA MUNICIPAL TENENCIA ANIMAL PELIGROSO EXPEDIENTE 6175/2023	27/07/2023	ESTADÍSTICAS
1974	AUTORIZACIÓN CAMBIO TITULARIDAD PADRÓN GARAJES EXPEDIENTE 7031/2023	27/07/2023	GESTIÓN TRIBUTARIA
1975	CONCESIÓN LICENCIA MUNICIPAL TENENCIA ANIMAL PELIGROSO EXPEDIENTE 2536/2021	27/07/2023	ESTADÍSTICAS
1976	CONCESIÓN LICENCIA MUNICIPAL TENENCIA ANIMAL PELIGROSO EXPEDIENTE 1269/2021	27/07/2023	ESTADÍSTICAS
1977	CONCESIÓN TEATRO MUNICIPAL ALAMEDA EXPEDIENTE 5497/2023	27/07/2023	CULTURA
1978	INGRESO DEPÓSITO MULTA TRÁFICO NO COMPETENCIA MUNICIPAL EXPEDIENTE 40/2023	27/07/2023	INTERVENCIÓN
1979	APROBACIÓN DE FACTURAS CONTRATO SUMINISTRO ABIERTO EXPEDIENTE 992/2021	27/07/2023	INTERVENCIÓN
1980	APROBACIÓN LIQUIDACIÓN OCUPACIÓN DOMINIO PÚBLICO EXPEDIENTE 6952/2023	27/07/2023	GESTIÓN TRIBUTARIA
1981	APROBACIÓN BASES CONCURSO DECORACIÓN LOCALES FERIA 2023	27/07/2023	FESTEJOS
1982	APROBACIÓN DE FACTURAS CONTRATO SUMINISTRO ABIERTO EXPEDIENTE 7995/2021	27/07/2023	INTERVENCIÓN
1983	RENOVACIÓN CONCESIÓN TEMPORAL NICHOS EXPEDIENTE 6966/2023	27/07/2023	CEMENTERIO
1984	RENOVACIÓN CONCESIÓN TEMPORAL NICHOS EXPEDIENTE 6967/2023	27/07/2023	CEMENTERIO
1985	APROBACIÓN 11ª CUENTA JUSTIFICATIVA CAJA FIJA ALMACÉN	27/07/2023	INTERVENCIÓN
1986	DEVOLUCIÓN INGRESOS INDEBIDOS EXPEDIENTE 6690/2023	27/07/2023	GESTIÓN TRIBUTARIA
1987	APROBACIÓN BASES CONCURSO "DOMA VAQUERA" FERIA 2023	27/07/2023	FESTEJOS
1988	INICIO PROCEDIMIENTOS SANCIONADORES ORDEN PÚBLICO	27/07/2023	ORDEN PÚBLICO
1989	CONCESIÓN TARJETA DE ARMAS EXPEDIENTE 5032/2023	27/07/2023	POLICÍA LOCAL
1990	APROBACIÓN LIQUIDACIÓN OCUPACIÓN DOMINIO PÚBLICO EXPEDIENTE 6951/2023	27/07/2023	GESTIÓN TRIBUTARIA
1991	DILIGENCIA DE EMBARGO DE SUELDOS Y SALARIOS NÓMINA JULIO 2023	27/07/2023	TESORERÍA
1992	APROBACIÓN LIQUIDACIÓN OCUPACIÓN DOMINIO PÚBLICO EXPEDIENTE 6949/2023	27/07/2023	GESTIÓN TRIBUTARIA
1993	APROBACIÓN LIQUIDACIÓN OCUPACIÓN DOMINIO PÚBLICO EXPEDIENTE 6986/2023	27/07/2023	GESTIÓN TRIBUTARIA
1994	REINTEGRO SUBVENCIÓN EXPEDIENTE 6593/2022	27/07/2023	INTERVENCIÓN
1995	INICIO PROCEDIMIENTO DE DISCIPLINA EXPEDIENTE 6103/2023	27/07/2023	DISCIPLINA URBAN.
1996	INICIO PROCEDIMIENTOS SANCIONADORES ORDEN PÚBLICO	27/07/2023	ORDEN PÚBLICO
1997	INICIO PROCEDIMIENTOS SANCIONADORES ORDEN PÚBLICO	27/07/2023	ORDEN PÚBLICO
1998	INICIO PROCEDIMIENTOS SANCIONADORES ORDEN PÚBLICO	27/07/2023	ORDEN PÚBLICO
1999	APROBANDO PERSONACIÓN AYUNTAMIENTO PROCEDIMIENTO ORDINARIO 554/2023	27/07/2023	SECRETARÍA
2000	APROBACIÓN CONTRATACIÓN MENOR EXPEDIENTE 6672/2023	27/07/2023	CONTRATACIÓN
2001	DESTRUCCIÓN VEHÍCULO ABANDONADO EXPEDIENTE 5021/2023	27/07/2023	POLICÍA LOCAL
2002	INICIO PROCEDIMIENTOS SANCIONADORES ORDEN PÚBLICO	27/07/2023	ORDEN PÚBLICO
2003	APROBANDO ADQUISICIÓN MATERIAL DE CARPINTERÍA EXPEDIENTE	27/07/2023	CONTRATACIÓN

Firma 2 de 2	Alcalde
01/11/2023	
José Antonio Santos Perea	
Firma 1 de 2	Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023
01/11/2023	
Francisco Javier Ochoa Caro	

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:		
Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001		
Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>		
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original		



Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

	2714/2022		
2004	APROBANDO CERTIFICACIÓN 1ª EXPEDIENTE 9721/2022	27/07/2022	INTERVENCIÓN
2005	INICIO PROCEDIMIENTOS SANCIONADORES ORDEN PÚBLICO	27/07/2023	ORDEN PÚBLICO
2006	RESOLUCIÓN EXPEDIENTE SANCIONADOR ORDEN PÚBLICO	28/07/2023	ORDEN PÚBLICO
2007	RESOLUCIÓN EXPEDIENTE SANCIONADOR ORDEN PÚBLICO	28/07/2023	ORDEN PÚBLICO
2008	RESOLUCIÓN EXPEDIENTE SANCIONADOR ORDEN PÚBLICO	28/07/2023	ORDEN PÚBLICO
2009	RESOLUCIÓN EXPEDIENTE SANCIONADOR ORDEN PÚBLICO	28/07/2023	ORDEN PÚBLICO
2010	RESOLUCIÓN EXPEDIENTE SANCIONADOR ORDEN PÚBLICO	28/07/2023	ORDEN PÚBLICO
2011	RESOLUCIÓN EXPEDIENTE SANCIONADOR ORDEN PÚBLICO	28/07/2023	ORDEN PÚBLICO
2012	CONCESIÓN LICENCIA MUNICIPAL TENENCIA ANIMAL PELIGROSO EXPEDIENTE 3846/2023	28/07/2023	ESTADÍSTICAS
2013	PRODUCTIVIDAD, GRATIFICACIONES EXTRAORDINARIAS Y ATRASOS NÓMINA JULIO 2023	28/07/2023	RECURSOS HUMANOS
2014	RESOLUCIÓN EXPEDIENTE SANCIONADOR ORDEN PÚBLICO	28/07/2023	ORDEN PÚBLICO
2015	RESOLUCIÓN EXPEDIENTE SANCIONADOR ORDEN PÚBLICO	28/07/2023	ORDEN PÚBLICO
2106	DELEGACIÓN FIRMA MATRIMONIO CIVIL EN CONCEJALA DE ESTA CORPORACIÓN	07/08/2023	ALCALDÍA
2107	DELEGACIÓN FIRMA MATRIMONIO CIVIL EN CONCEJAL DE ESTA CORPORACIÓN	07/08/2023	ALCALDÍA
2108	EXENCIÓN IVTM EXPEDIENTE 7270/2023	07/08/2023	GESTIÓN TRIBUTARIA
2109	DELEGACIÓN FIRMA MATRIMONIO CIVIL EN CONCEJAL DE ESTA CORPORACIÓN	07/08/2023	ALCALDÍA
2110	DELEGACIÓN FIRMA MATRIMONIO CIVIL EN CONCEJALA DE ESTA CORPORACIÓN	07/08/2023	ALCALDÍA
2111	DELEGACIÓN FIRMA MATRIMONIO CIVIL EN CONCEJAL DE ESTA CORPORACIÓN	07/08/2023	ALCALDÍA
2112	RETENCIONES SINDICALES Y EMBARGOS JUDICIALES EXPEDIENTE 15/2023	07/08/2023	INTERVENCIÓN
2113	CONCESIÓN AUTORIZACIÓN LICENCIA TÁXIS EXPEDIENTE 7238/2023	07/08/2023	ESTADÍSTICAS
2114	APROBACIÓN CONTRATACIÓN MENOR EXPEDIENTE 5901/2023	07/08/2023	CONTRATACIÓN
2115	DEVOLUCIÓN DE GARANTÍAS EXPEDIENTE 5308/2023	07/08/2023	TESORERÍA
2116	APROBACIÓN DE FACTURA CONTRATO SUMINISTRO ABIERTO EXPEDIENTE 7995/2023	07/08/2023	INTERVENCIÓN
2117	APROBACIÓN CONTRATACIÓN EXPEDIENTE 10016/2022	07/08/2023	CONTRATACIÓN
2118	APROBACIÓN DE FACTURAS CONTRATO SUMINISTRO ABIERTO EXPEDIENTE 150/2022	07/08/2022	INTERVENCIÓN
2119	APROBACIÓN DE FACTURAS CONTRATACIÓN MENOR VARIOS EXPEDIENTES	07/08/2023	INTERVENCIÓN
2120	CONCESIÓN AYUDA SOCIAL EXPEDIENTE 7320/2023	08/08/2023	SERVICIOS SOCIALES
2121	RECARGO EJECUTIVO CANON REGULACIÓN ABASTECIMIENTO DE AGUA	08/08/2023	INTERVENCIÓN
2122	GASTOS CONCESIÓN INSTALACIONES ANEXOS AL FARO DE TARIFA	08/08/2023	INTERVENCIÓN
2123	APROBACIÓN DE FACTURA CONTRATO SUMINISTRO ABIERTO EXPEDIENTE 2946/2023	08/08/2023	INTERVENCIÓN
2124	GASTO TRANSFERENCIA CORRIENTE AL ISM EXPEDIENTE 179/2023	08/08/2023	INTERVENCIÓN
2125	APROBACIÓN DE FACTURA CONTRATO SERVICIO ABIERTO EXPEDIENTE 6855/2021	08/08/2023	INTERVENCIÓN
2126	ARCHIVO EXPEDIENTE SANCIONADOR ORDEN PÚBLICO	08/08/2023	ORDEN PÚBLICO
2127	APROBANDO PERSONACIÓN AYUNTAMIENTO PROCEDIMIENTO ORDINARIO 650/2023	08/08/2023	SECRETARÍA

Firma 2 de 2	Alcalde
	01/12/2023
Firma 1 de 2	Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023
	01/12/2023

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:		
	Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001	
	Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>	
	Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	



Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

2128	APROBACIÓN CERTIFICACIÓN 1º EXPEDIENTE CONTRATACIÓN 2023/7800	08/08/2023	CONTRATACIÓN
2129	APROBACIÓN DE FACTURA CONTRATO SUMINISTRO ABIERTO EXPEDIENTE 7559/2021	09/08/2023	INTERVENCIÓN
2130	APROBACIÓN MODIFICACIONES PADRÓN DE HABITANTES JULIO 2023	09/08/2023	ESTADÍSTICAS
2131	APROBACIÓN DE FACTURA CONTRATO SUMINISTRO ABIERTO EXPEDIENTE 7490/2021	09/08/2023	INTERVENCIÓN
2132	ARCHIVO EXPEDIENTE SANCIONADOR ORDEN PÚBLICO	09/08/2023	ORDEN PÚBLICO
2133	ARCHIVO EXPEDIENTE SANCIONADOR ORDEN PÚBLICO	09/08/2023	ORDEN PÚBLICO
2134	ARCHIVO EXPEDIENTE SANCIONADOR ORDEN PÚBLICO	09/08/2023	ORDEN PÚBLICO
2135	APROBACIÓN RECTIFICACIÓN NÓMINA JULIO 2023 EXPEDIENTE 6895/2023	09/08/2023	TESORERÍA
2136	CONCESIÓN AYUDA SOCIAL EXPEDIENTE 7322/2023	09/08/2023	SERVICIOS SOCIALES
2137	INCOACIÓN EXPEDIENTE BAJA DE OFICIO EN EL PADRÓN DE HABITANTES	09/08/2023	ESTADÍSTICAS
2138	DELEGACIÓN FIRMA MATRIMONIO CIVIL EN CONCEJAL DE ESTA CORPORACIÓN	09/08/2023	ALCALDÍA
2139	APROBACIÓN CERTIFICACIÓN LIQUIDATORIA EXPEDIENTE 7453/2022	09/08/2023	CONTRATACIÓN
2140	ARCHIVO EXPEDIENTE SANCIONADOR ORDEN PÚBLICO	10/08/2023	ORDEN PÚBLICO
2141	APROBACIÓN DE FACTURA CONTRATACIÓN MENOR EXPEDIENTE 5377/2023	10/08/2023	INTERVENCIÓN
2142	GASTO REALIZACIÓN CURSO DE PERFECCIONAMIENTO EXPEDIENTE 7310/2023	10/08/2023	INTERVENCIÓN
2143	APROBACIÓN CONTRATACIÓN MENOR EXPEDIENTE 7018/2023	10/08/2023	CONTRATACIÓN
2144	DELEGACIÓN EJERCICIO COMPETENCIA POTESTAD SANCIONADORA EN DIPUTACIÓN	10/08/2023	SECRETARÍA
2145	APROBACIÓN TRANSFERENCIA DE CRÉDITO EXPEDIENTE 7425/2023	10/08/2023	INTERVENCIÓN
2146	APROBACIÓN JUSTIFICACIÓN SUBVENCIÓN EXPEDIENTE 1273/2022	10/08/2023	SECRETARÍA
2147	EXENCIÓN IVTM EXPEDIENTE 7398/2023	10/08/2023	GESTIÓN TRIBUTARIA
2148	EXENCIÓN IVTM EXPEDIENTE 7429/2023	10/08/2023	GESTIÓN TRIBUTARIA
2149	AUTORIZACIÓN APERTURA ESCUELA DEPORTIVA EXPEDIENTE 3352/2023	10/08/2023	PLAYAS
2150	APROBACIÓN GASTO POR TASACIÓN COSTAS PROCESALES EXPEDIENTE 1100/2023	10/08/2023	INTERVENCIÓN
2151	APROBACIÓN CONTRATACIÓN MENOR EXPEDIENTE 6590/2023	11/08/2023	CONTRATACIÓN
2152	APROBACIÓN CONTRATACIÓN MENOR EXPEDIENTE 6671/2023	11/08/2023	CONTRATACIÓN
2153	APROBACIÓN CONTRATACIÓN MENOR EXPEDIENTE 1098/2023	11/08/2023	CONTRATACIÓN
2154	CONVOCATORIA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL 16/08/2023	11/08/2023	SECRETARÍA
2155	APROBACIÓN PRÓRROGA CONTRATO SUMINISTRO ABIERTO EXPEDIENTE 367/2023	11/08/2023	CONTRATACIÓN
2156	MODIFICACIÓN AUTORIZACIÓN ANUAL PLAZAS APARCAMIENTO EXPEDIENTE 2177/2023	11/08/2023	PATRIMONIO
2157	APROBACIÓN CONTRATACIÓN MENOR EXPEDIENTE 688/2023	11/08/2023	CONTRATACIÓN
2158	AUTORIZACIÓN ACCESO CASCO ANTIGUO CON VEHÍCULO EXPEDIENTE 7411/2023	14/08/2023	POLICÍA LOCAL
2159	CONCESIÓN TARJETA DE ARMAS EXPEDIENTE 7410/2023	14/08/2023	POLICÍA LOCAL
2160	CONCESIÓN AYUDA SOCIAL EXPEDIENTE 7444/2023	14/08/2023	SERVICIOS SOCIALES
2162	APROBACIÓN CONTRATACIÓN MENOR EXPEDIENTE 6928/2023	14/08/2023	CONTRATACIÓN
2162	GENERACIÓN DE CRÉDITO EXPEDIENTE 6610/2022	14/08/2023	INTERVENCIÓN
2163	EXENCIÓN IVTM EXPEDIENTE 7460/2023	14/08/2023	GESTIÓN

Firma 2 de 2	Alcalde
01/12/2023	
José Antonio Santos Perea	
Firma 1 de 2	Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023
01/12/2023	
Francisco Javier Ochoa Caro	

Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001
Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

			TRIBUTARIA
2164	RESOLUCIÓN EXPEDIENTE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL 5206/2020	14/08/2023	RESPONS. PATRIM.
2165	APROBACIÓN CONTRATACIÓN MENOR EXPEDIENTE 6668/2023	14/08/2023	CONTRATACIÓN
2166	GASTO POR EJECUCIÓN DE SENTENCIA EXPEDIENTE 2082/2023	14/08/2023	INTERVENCIÓN
2167	APROBACIÓN CONTRATACIÓN MENOR EXPEDIENTE 7114/2023	14/08/2023	CONTRATACIÓN
2168	CONCESIÓN AYUDA SOCIAL EXPEDIENTE 7459/2023	14/08/2023	SERVICIOS SOCIALES
2169	CONCESIÓN AYUDA SOCIAL EXPEDIENTE 6658/2023	14/08/2023	SERVICIOS SOCIALES
2170	DEVOLUCIÓN INGRESOS INDEBIDOS EXPEDIENTE 6841/2023	14/08/2023	GESTIÓN TRIBUTARIA
2171	AUTORIZACIÓN ACCESO CASCO ANTIGUO CON VEHÍCULO EXPEDIENTE 7149/2023	16/08/2023	POLICÍA LOCAL
2172	AUTORIZACIÓN ACCESO CASCO ANTIGUO CON VEHÍCULO EXPEDIENTE 7150/2023	16/08/2023	POLICÍA LOCAL
2173	AUTORIZACIÓN ACCESO CASCO ANTIGUO CON VEHÍCULO EXPEDIENTE 7151/2023	16/08/2023	POLICÍA LOCAL
2174	INGRESO DEPÓSITO MULTA TRÁFICO NO COMPETENCIA MUNICIPAL EXPEDIENTE 40/2023	16/08/2023	INTERVENCIÓN
2175	CONCESIÓN ANTICIPO REINTEGRABLE EXPEDIENTE 7477/2023	16/08/2023	INTERVENCIÓN
2176	APROBACIÓN 1ª CUENTA JUSTIFICATIVA CAJA FIJA HOGAR DEL PENSIONISTA	16/08/2023	INTERVENCIÓN
2177	APROBACIÓN CONTRATACIÓN MENOR EXPEDIENTE 6932/2023	16/08/2023	CONTRATACIÓN
2178	APROBACIÓN CONTRATACIÓN MENOR EXPEDIENTE 7057/2023	16/08/2023	CONTRATACIÓN
2179	APROBACIÓN CONTRATACIÓN MENOR EXPEDIENTE 6933/2023	17/08/2023	CONTRATACIÓN
2180	APROBACIÓN CONTRATACIÓN MENOR EXPEDIENTE 6929/2023	17/08/2023	CONTRATACIÓN
2181	APROBACIÓN CONTRATACIÓN MENOR EXPEDIENTE 6834/2023	17/08/2023	CONTRATACIÓN
2182	APROBACIÓN CONTRATACIÓN MENOR EXPEDIENTE 6935/2023	17/08/2023	CONTRATACIÓN
2183	CONCESIÓN AYUDA SOCIAL EXPEDIENTE 7521/2023	17/08/2023	SERVICIOS SOCIALES
2184	APROBACIÓN 4ª CUENTA JUSTIFICATIVA CAJA FIJA ORDENANZAS	17/08/2023	INTERVENCIÓN
2184-1	NOMBRAMIENTO ACCIDENTAL SECRETARÍA GENERAL EXPEDIENTE 334/2023	17/08/2023	SECRETARÍA
2185	CONTRATACIÓN PERSONAL LABORAL EXPEDIENTE 3006/2023	17/08/2023	RECURSOS HUMANOS
2186	APROBACIÓN CONTRATACIÓN MENOR EXPEDIENTE 7316/2023	17/08/2023	CONTRATACIÓN
2187	APROBACIÓN ASIGNACIONES GRUPOS POLÍTICOS EXPEDIENTE 962/2023	17/08/2023	INTERVENCIÓN
2188	APROBACIÓN LIQUIDACIÓN RETENCIONES IRPF JULIO 2023	18/08/2023	INTERVENCIÓN
2189	APROBACIÓN CONTRATACIÓN MENOR EXPEDIENTE 7315/2023	18/08/2023	CONTRATACIÓN
2190	APROBACIÓN LIQUIDACIÓN MERCADO JULIO 2023	18/08/2023	GESTIÓN TRIBUTARIA
2191	APROBACIÓN LIQUIDACIÓN VARIOS TRIBUTOS EXPEDIENTE 4588/2022	18/08/2023	GESTIÓN TRIBUTARIA
2192	APROBACIÓN PROYECTO MEJORA ZONAS PEATONALES EXPEDIENTE 5874/2022	18/08/2023	OFICINA TÉCNICA
2193	GASTO POR LIQUIDACIÓN EXPEDIENTE 3130/2023	18/08/2023	INTERVENCIÓN
2194	APROBACIÓN EXPEDIENTE, PLIEGOS Y LICITACIÓN EXPEDIENTE 5890/2023	18/08/2023	CONTRATACIÓN
2195	APROBACIÓN EXPEDIENTE, PLIEGOS Y LICITACIÓN EXPEDIENTE	18/08/2023	CONTRATACIÓN

Firma 2 de 2	Alcalde
	01/12/2023
Firma 1 de 2	José Antonio Santos Perea
	01/12/2023
	Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023
	01/12/2023
	Francisco Javier Ochoa Caro

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:		
	Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001	
	Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>	
	Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	



Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

2196	APROBACIÓN LISTADO PROVINCIONAL BASES DE SELECCIÓN 5083/2023	18/08/2023	RECURSOS HUMANOS
2197	GASTOS SEGUROS SOCIALES JULIO 2023	21/08/2023	INTERVENCIÓN
2198	APROBACIÓN CONTRATACIÓN MENOR EXPEDIENTE 7404/2023	21/08/2023	CONTRATACIÓN
2199	DEVOLUCIÓN INGRESOS INDEBIDOS EXPEDIENTE 7233/2023	21/08/2023	GESTIÓN TRIBUTARIA
2200	APROBACIÓN CONTRATACIÓN MENOR EXPEDIENTE 7317/2023	21/08/2023	CONTRATACIÓN
2201	ADJUDICACIÓN CONTRATO EXPEDIENTE 7235/2023	21/08/2023	CONTRATACIÓN
2202	APROBACIÓN CONTRATACIÓN MENOR EXPEDIENTE 6588/2023	21/08/2023	CONTRATACIÓN
2203	DESTRUCCIÓN VEHÍCULO ABANDONADO EXPEDIENTE 5070/2023	21/08/2023	POLICÍA LOCAL
2204	INICIO PROCEDIMIENTO SANCIONADOR EXPEDIENTE 7196/2023	22/08/2023	DISCIPLINA URBANIST.
2205	AUTORIZACIÓN APERTURA ESCUELA DEPORTIVA EXPEDIENTE 3955/2023	22/08/2023	PLAYAS
2206	AUTORIZACIÓN APERTURA ESCUELA DEPORTIVA EXPEDIENTE 7399/2023	22/08/2023	PLAYAS
2207	APROBACIÓN EXPEDIENTE, PLIEGOS Y LICITACIÓN CONTRATO EXPEDIENTE 4396/2023	22/08/2023	CONTRATACIÓN
2208	APROBACIÓN PADRÓN TASA CEMENTERIO 2023 EXPEDIENTE 7640/2023	22/08/2023	GESTIÓN TRIBUTARIA
2209	APROBACIÓN LIQUIDACIÓN MERCADILLO PRIMER TRIMESTRE 2023	22/08/2023	GESTIÓN TRIBUTARIA
2210	EXENCIÓN IVTM VEHÍCULOS EXPEDIENTE 7628/2023	22/08/2023	GESTIÓN TRIBUTARIA
2211	EXENCIÓN IVTM VEHÍCULOS EXPEDIENTE 7624/2023	22/08/2023	GESTIÓN TRIBUTARIA
2212	CONTESTACIÓN RECURSO DE REPOSICIÓN EXPEDIENTE 1223/2023	22/08/2023	RECURSOS HUMANOS
2213	DESTRUCCIÓN VEHÍCULO ABANDONADO EXPEDIENTE 5704/2023	22/08/2023	POLICÍA LOCAL
2214	CONTESTACIÓN RECURSO DE REPOSICIÓN EXPEDIENTE 1223/2023	22/08/2023	RECURSOS HUMANOS
2215	JUSTIFICACIÓN SUBVENCIÓN POR CONVENIO EXPEDIENTE 5076/2018	23/08/2023	INTERVENCIÓN
2216	DESTRUCCIÓN VEHÍCULO ABANDONADO EXPEDIENTE 6449/2023	23/08/2023	POLICÍA LOCAL
2217	DECRETO ANULADO POR ERROR	23/08/2023	CONTRATACIÓN
2218	DEVOLUCIÓN INGRESOS INDEBIDOS EXPEDIENTE 6795/2023	24/08/2023	GESTIÓN TRIBUTARIA
2219	INDEMNIZACIÓN GASTOS VOLUNTARIADO PROTECCIÓN CIVIL JUNIO Y JULIO 2023	24/08/2023	INTERVENCIÓN
2220	CONCESIÓN AYUDA SOCIAL EXPEDIENTE 7734/2023	24/08/2023	SERVICIOS SOCIALES
2221	APROBACIÓN FACTURA CONTRATO SUMINISTRO ABIERTO EXPEDIENTE 150/2022	24/08/2022	INTERVENCIÓN
2222	AUTORIZACIÓN APERTURA ESCUELA DEPORTIVA EXPEDIENTE 3842/2023	24/08/2023	PLAYAS
2223	AUTORIZACIÓN APERTURA ESCUELA DEPORTIVA EXPEDIENTE 4994/2023	24/08/2023	PLAYAS
2224	DESTRUCCIÓN VEHÍCULO ABANDONADO EXPEDIENTE 3625/2023	24/08/2023	POLICÍA LOCAL
2225	APROBACIÓN 2ª CUENTA JUSTIFICATIVA CAJA FIJA EXPEDIENTE 6409/2023	25/08/2023	INTERVENCIÓN
2226	DESTRUCCIÓN VEHÍCULO ABANDONADO EXPEDIENTE 5738/2023	25/08/2023	POLICÍA LOCAL
2227	DESTRUCCIÓN VEHÍCULO ABANDONADO EXPEDIENTE 4387/2023	25/08/2023	POLICÍA LOCAL
2228	DESTRUCCIÓN VEHÍCULO ABANDONADO EXPEDIENTE 5591/2023	25/08/2023	POLICÍA LOCAL
2229	APROBACIÓN CONTRATACIÓN MENOR EXPEDIENTE 7440/2023	25/08/2023	CONTRATACIÓN
2230	APROBACIÓN LIQUIDACIONES PROVISIONALES PARKING PASEO DEL	25/08/2023	GESTIÓN

Firma 2 de 2	Alcalde
01/12/2023	
José Antonio Santos Perea	
Firma 1 de 2	Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023
01/12/2023	
Francisco Javier Ochoa Caro	

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001	
Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>	
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	



Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

	RETIRO		TRIBUTARIA
2231	CORRECCIÓN ERROR RESOLUCIÓN 2207/2023	25/08/2023	CONTRATACIÓN
2232	CORRECCIÓN ERROR RESOLUCIÓN 2202/2023	25/08/2023	CONTRATACIÓN
2233	APROBACIÓN CONTRATACIÓN MENOR EXPEDIENTE 7441/2023	25/08/2023	CONTRATACIÓN
2234	APROBACIÓN RENOVACIÓN CONCESIÓN TEMPORAL NICHOS EXPEDIENTE 7564/2023	25/08/2023	CEMENTERIO
2235	AUTORIZACIÓN CAMBIO TITULARIDAD NICHOS EXPEDIENTE 7686/2023	25/08/2023	CEMENTERIO
2236	AUTORIZACIÓN CAMBIO TITULARIDAD NICHOS EXPEDIENTE 7654/2023	25/08/2023	CEMENTERIO
2237	APROBACIÓN FACTURA CONTRATO SERVICIO NEGOCIADO EXPEDIENTE 6648/2023	25/08/2023	INTERVENCIÓN
2238	GASTO POR PRESTACIÓN MANCOMUNADA EXPEDIENTE 3407/2023	25/08/2023	INTERVENCIÓN
2239	APROBACIÓN RENOVACIÓN CONCESIÓN TEMPORAL NICHOS EXPEDIENTE 7567/2023	25/08/2023	CEMENTERIO
2240	CONVOCATORIA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL 30/08/2023	25/08/2023	SECRETARÍA
2241	APROBACIÓN FACTURA CONTRATO SERVICIO ABIERTO EXPEDIENTE 9038/2018	25/08/2023	INTERVENCIÓN
2242	APROBACIÓN FACTURA CONTRATO SUMINISTRO ABIERTO EXPEDIENTE 551/2019	25/08/2023	INTERVENCIÓN
2243	AUTORIZACIÓN ACCESO AL CASCO ANTIGUO CON VEHÍCULO EXPEDIENTE 7746/2023	25/08/2023	POLICÍA LOCAL
2244	INGRESO DEPÓSITO MULTA NO COMPETENCIA MUNICIPAL EXPEDIENTE 40/2023	28/08/2023	INTERVENCIÓN
2245	INDEMNIZACIÓN GASTOS REPRESENTACIÓN CONCEJAL EXPEDIENTE 7739/2023	28/08/2023	INTERVENCIÓN
2246	DELEGACIÓN FIRMA MATRIMONIO CIVIL EN CONCEJAL DE ESTA CORPORACIÓN	28/08/2023	ALCALDÍA
2247	EMBARGO SUELDOS Y SALARIOS NÓMINA AGOSTO 2023	28/08/2023	TESORERÍA
2248	APROBACIÓN FACTURA CONTRATACIÓN MENOR VARIOS EXPEDIENTES	28/08/2023	INTERVENCIÓN
2249	APROBACIÓN FACTURA CONTRATO SUMINISTRO ABIERTO EXPEDIENTE 7995/2021	28/08/2023	INTERVENCIÓN
2250	APROBACIÓN PAGO A JUSTIFICAR EXPEDIENTE 6403/2023	28/08/2023	INTERVENCIÓN
2251	APROBACIÓN 16ª CUENTA JUSTIFICATIVA CAJA FIJA POLICÍA LOCAL	28/08/2023	INTERVENCIÓN
2252	APROBACIÓN CONTRATACIÓN MENOR EXPEDIENTE 6937/2023	28/08/2023	CONTRATACIÓN
2253	DELEGACIÓN FIRMA MATRIMONIO CIVIL EN CONCEJAL DE ESTA CORPORACIÓN	28/08/2023	ALCALDÍA
2254	INICIO PROCEDIMIENTO DE DISCIPLINA EXPEDIENTE 3693/2022	28/08/2023	DISCIPLINA URBANIST.
2255	APROBACIÓN CONTRATACIÓN MENOR EXPEDIENTE 7242/2023	29/08/2023	INTERVENCIÓN
2256	INICIO PROCEDIMIENTO DE DISCIPLINA EXPEDIENTE 7254/2023	29/08/2023	DISCIPLINA URBANIST.
2257	INICIO PROCEDIMIENTO DE DISCIPLINA EXPEDIENTE 7036/2023	29/08/2023	DISCIPLINA URBANIST.
2258	INICIO PROCEDIMIENTO DE DISCIPLINA EXPEDIENTE 3540/2023	29/08/2023	DISCIPLINA URBANIST.
2259	INICIO PROCEDIMIENTO DE DISCIPLINA EXPEDIENTE 4708/2023	29/08/2023	DISCIPLINA URBANIST.
2260	INICIO PROCEDIMIENTO DE DISCIPLINA EXPEDIENTE 3694/2022	29/08/2023	DISCIPLINA URBANIST.
2261	DELEGACIÓN FIRMA MATRIMONIO CIVIL EN CONCEJAL DE ESTA CORPORACIÓN	29/08/2023	ALCALDÍA

Firma 2 de 2	Alcalde
01/11/2023	
José Antonio Santos Perea	
Firma 1 de 2	Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023
01/11/2023	
Francisco Javier Ochoa Caro	

Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:		
Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001	
Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>	
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	



Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

2262	APROBACIÓN CONTRATACIÓN MENOR EXPEDIENTE 7555/2023	29/08/2023	CONTRATACIÓN
2263	DELEGACIÓN FIRMA MATRIMONIO CIVIL EN CONCEJAL DE ESTA CORPORACIÓN	29/08/2023	ALCALDÍA
2264	APROBACIÓN 10ª CUENTA JUSTIFICATIVA CAJA FIJA TURISMO	29/08/2023	ALCALDÍA
2265	AUTORIZACIÓN APERTURA ESCUELA DEPORTIVA EXPEDIENTE 7469/2023	29/08/2023	PLAYAS
2266	AUTORIZACIÓN ACCESO AL CASO ANTIGUO CON VEHÍCULO EXPEDIENTE 7769/2023	29/08/2023	POLICÍA LOCAL
2267	APROBACIÓN TRANSFERENCIA DE CRÉDITO EXPEDIENTE 7835/2023	29/08/2023	INTERVENCIÓN
2268	APROBACIÓN PAGO A JUSTIFICAR EXPEDIENTE 7245/2023	29/08/2023	INTERVENCIÓN
2269	AUTORIZACIÓN CAMBIO TITULARIDAD VADO EXPEDIENTE 1997/2023	29/08/2023	PATRIMONIO
2270	DELEGACIÓN FIRMA MATRIMONIO CIVIL EN CONCEJAL DE ESTA CORPORACIÓN	29/08/2023	ALCALDÍA
2271	DELEGACIÓN FIRMA MATRIMONIO CIVIL EN CONCEJAL DE ESTA CORPORACIÓN	29/08/2023	ALCALDÍA
2272	EXENCIÓN IVTM EXPEDIENTE 7597/2023	30/08/2023	GESTIÓN TRIBUTARIA
2273	PRODUCTIVIDAD, GRATIFICACIONES EXTRAORDINARIAS Y ATRASOS NÓMINA AGOSTO 2023	30/08/2023	RECURSOS HUMANOS
2274	ORDENACIÓN DE PAGOS EXPEDIENTE 7849/2023	30/08/2023	TESORERÍA
2275	APROBACIÓN PAGO A JUSTIFICAR EXPEDIENTE 7766/2023	30/08/2023	INTERVENCIÓN
2276	DELEGACIÓN FIRMA MATRIMONIO CIVIL EN CONCEJAL DE ESTA CORPORACIÓN	30/08/2023	ALCALDÍA
2277	CONCESIÓN AYUDA SOCIAL EXPEDIENTE 7894/2023	30/08/2023	SERVICIOS SOCIALES
2278	APROBACIÓN Y PAGO NÓMINA AGOSTO 2023 EXPEDIENTE 7635/2023	30/08/2023	INTERVENCIÓN
2279	CONCESIÓN AYUDA SOCIAL EXPEDIENTE 7888/2023	30/08/2023	INTERVENCIÓN
2280	APROBACIÓN PAGO A JUSTIFICAR EXPEDIENTE 7895/2023	30/08/2023	INTERVENCIÓN
2281	CONTRATACIÓN PERSONAL LABORAL EXPEDIENTE 3006/2023	30/08/2023	RECURSOS HUMANOS
2282	CONTRATACIÓN PERSONAL LABORAL EXPEDIENTE 3006/2023	31/08/2023	RECURSOS HUMANOS
2283	APROBACIÓN NOMBRAMIENTO PERSONAL EVENTUAL EXPEDIENTE 7814/2023	31/08/2023	RECURSOS HUMANOS
2284	APROBACIÓN 12ª CUENTA JUSTIFICATIVA CAJA FIJA ALMACÉN	05/09/2023	INTERVENCIÓN
2285	APROBACIÓN DE FACTURA CONTRATO SUMINISTRO ABIERTO EXPEDIENTE 992/2021	05/09/2023	INTERVENCIÓN
2286	APROBACIÓN 5ª CUENTA JUSTIFICATIVA CAJA FIJA CULTURA	05/09/2023	INTERVENCIÓN
2287	RETENCIONES SINDICALES Y EMBARGOS JUDICIALES NÓMINA AGOSTO 2023	05/09/2023	INTERVENCIÓN
2288	APROBACIÓN CERTIFICACIÓN 1ª OBRAS EXPEDIENTE 9721/2022	05/09/2023	INTERVENCIÓN
2289	ACUERDO INICIO PROCEDIMIENTOS SANCIONADORES ORDEN PÚBLICO	05/09/2023	ORDEN PÚBLICO
2290	ACUERDO INICIO PROCEDIMIENTOS SANCIONADORES ORDEN PÚBLICO	05/09/2023	ORDEN PÚBLICO
2291	CONCESIÓN AYUDA SOCIAL EXPEDIENTE 7952/2023	06/09/2023	SERVICIOS SOCIALES
2292	ADJUDICACIÓN CONTRATO EXPEDIENTE 5534/2022	06/09/2023	CONTRATACIÓN
2293	CONCESIÓN AYUDA SOCIAL EXPEDIENTE 7949/2023	06/09/2023	SERVICIOS SOCIALES
2294	RESOLUCIÓN EXPEDIENTES SANCIONADORES ORDEN PÚBLICO	06/09/2023	ORDEN PÚBLICO
2295	RESOLUCIÓN EXPEDIENTES SANCIONADORES ORDEN PÚBLICO	06/09/2023	ORDEN PÚBLICO
2296	CONCESIÓN AYUDA SOCIAL EXPEDIENTE 7919/2023	06/09/2023	SERVICIOS

Firma 2 de 2	Alcalde
01/11/2023	
Firma 1 de 2	Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023
01/11/2023	
Firma 1 de 2	Francisco Javier Ochoa Caro

Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001
Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

			SOCIALES
2297	RESOLUCIÓN EXPEDIENTES SANCIONADORES ORDEN PÚBLICO	06/09/2023	ORDEN PÚBLICO
2298	RESOLUCIÓN EXPEDIENTES SANCIONADORES ORDEN PÚBLICO	06/09/2023	ORDEN PÚBLICO
2299	RESOLUCIÓN EXPEDIENTES SANCIONADORES ORDEN PÚBLICO	06/09/2023	ORDEN PÚBLICO
2300	RESOLUCIÓN EXPEDIENTES SANCIONADORES ORDEN PÚBLICO	06/09/2023	ORDEN PÚBLICO
2301	RESOLUCIÓN EXPEDIENTES SANCIONADORES ORDEN PÚBLICO	06/09/2023	ORDEN PÚBLICO
2302	ACUERDO INICIO PROCEDIMIENTOS SANCIONADORES ORDEN PÚBLICO	06/09/2023	ORDEN PÚBLICO
2303	ACUERDO INICIO PROCEDIMIENTOS SANCIONADORES ORDEN PÚBLICO	06/09/2023	ORDEN PÚBLICO
2304	ACUERDO INICIO PROCEDIMIENTOS SANCIONADORES ORDEN PÚBLICO	06/09/2023	ORDEN PÚBLICO
2306	ACUERDO INICIO PROCEDIMIENTOS SANCIONADORES ORDEN PÚBLICO	06/09/2023	ORDEN PÚBLICO
2307	DECRETO ANULADO POR ERROR	06/09/2023	RESPONSAB. PATRIM.
2308	APROBACIÓN CERTIFICACIÓN Y FACUCTURA EXPEDIENTE 8990/2022	06/09/2023	CONTRATACIÓN
2309	APROBACIÓN PROYECTO EXPEDIENTE 2105/2022	07/09/2023	OFICINA TÉCNICA
2310	APROBACIÓN DE FACTURA CONTRATACIÓN MENOR EXPEDIENTE 7015/2023	07/09/2023	INTERVENCIÓN
2311	APROBACIÓN DE FACTURA CONTRATACIÓN MENOR EXPEDIENTE 6924/2023	07/09/2023	INTERVENCIÓN
2312	APROBACIÓN COMISIÓN DE SERVICIO POLICÍA LOCAL EXPEDIENTE 10039/2022	07/09/2023	RECURSOS HUMANOS
2313	APROBACIÓN LIQUIDACIÓN CHIRINGUITOS	12/09/2023	GESTIÓN TRIBUTARIA
2314	APROBACIÓN DE FACTURAS CONTRATACIÓN MENOR VARIOS EXPEDIENTES	12/09/2023	INTERVENCIÓN
2315	APROBACIÓN CONTRATACIÓN MENOR EXPEDIENTE 7918/2023	12/09/2023	CONTRATACIÓN
2316	APROBACIÓN BASES DE SELECCIÓN PERSONAL EXPEDIENTE 23632/2021	12/09/2023	RECURSOS HUMANOS
2317	APROBACIÓN CERTIFICACIÓN 1ª Y FACTURA EXPEDIENTE 7798/2022	12/09/2023	INTERVENCIÓN
2318	INDEMNIZACIÓN GASTOS REPRESENTACIÓN CONCEJAL EXPEDIENTE 7739/2023	12/09/2023	INTERVENCIÓN
2319	APROBACIÓN CONTRATACIÓN MENOR EXPEDIENTE 7437/2023	12/09/2023	CONTRATACIÓN
2320	APROBACIÓN ASISTENCIA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EXPEDIENTE 962/2023	12/09/2023	INTERVENCIÓN
2321	APROBACIÓN CAMBIO TITULARIDAD PADRÓN GARAJES EXPEDIENTE 7817/2023	12/09/2023	GESTIÓN TRIBUTARIA
2322	INGRESO DEPÓSITO MULTA TRÁFICO NO COMPETENCIA MUNICIPAL EXPEDIENTE 40/2023	12/09/2023	INTERVENCIÓN
2323	CONTESTACIÓN RECURSO DE REPOSICIÓN EXPEDIENTE 2177/2023	12/09/2023	PATRIMONIO
2324	APROBACIÓN DE FACTURA CONTRATO SUMINISTRO ABIERTO EXPEDIENTE 367/2020	12/09/2023	INTERVENCIÓN
2324-1	APROBACIÓN PAGO A JUSTIFICAR EXPEDIENTE 6247/2023	12/09/2023	INTERVENCIÓN
2325	APROBACIÓN INSTRUIR EXPEDIENTE POR INCUMPLIMIENTO EXPEDIENTE 5182/2023	13/09/2023	ORDEN PÚBLICO
2326	MULTA DGT POR NO HABER SOMETIDO VEHÍCULO A ITV EXPEDIENTE 3936/2023	13/09/2023	INTERVENCIÓN
2327	CONVOCATORIA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL 15/09/2023	13/09/2023	SECRETARÍA
2328	APROBACIÓN EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN 7371/2023	13/09/2023	CONTRATACIÓN
2329	APROBACIÓN ANTICIPO REINTEGRABLE EXPEDIENTE 8042/2023	13/09/2023	INTERVENCIÓN
2330	APROBACIÓN PAGO A JUSTIFICAR EXPEDIENTE 7300/2023	13/09/2023	INTERVENCIÓN
2331	APROBACIÓN CONTRATACIÓN MENOR EXPEDIENTE 7021/2023	13/09/2023	INTERVENCIÓN
2332	APROBACIÓN DE FACTURA CONTRATO SUMINISTRO ABIERTO EXPEDIENTE	13/09/2023	INTERVENCIÓN

Firma 2 de 2  
Alcalde  
01/11/2023  
José Antonio Santos Perea

Firma 1 de 2  
Secretario General Accidental.  
Resolución de la Dirección  
General de la Adm. Local de  
13/11/2023  
01/11/2023  
Francisco Javier Ochoa Caro

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:		
Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001		
Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>		
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original		



Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

	2350/2021		
2333	APROBACIÓN DE FACTURA CONTRATO SERVICIO ABIERTO EXPEDIENTE 2946/2023	13/09/2023	INTERVENCIÓN
2334	APROBACIÓN DE CONTRATACIÓN MENOR EXPEDIENTE 7562/2023	13/09/2023	CONTRATACIÓN
2334-1	APROBACIÓN DE FACTURAS CONTRATO SERVICIO NEGOCIADO EXPEDIENTE 6648/2023	13/09/2023	INTERVENCIÓN
2335	GENERACIÓN CRÉDITO POR SUBVENCIÓN EXPEDIENTE 8077/2023	14/09/2023	INTERVENCIÓN
2336	APROBACIÓN CONTRATACIÓN MENOR EXPEDIENTE 7476/2023	14/09/2023	CONTRATACIÓN
2337	APROBACIÓN ALTA EN EL PADRÓN DE GARAJE EXPEDIENTE 7926/2023	14/09/2023	GESTIÓN TRIBUTARIA
2338	APROBACIÓN LISTADO PROVISIONAL ADMITIDOS HUERTOS SOCIALES	14/09/2023	PATRIMONIO
2339	CONCESIÓN AYUDA SOCIAL EXPEDIENTE 8069/2023	14/09/2023	SERVICIOS SOCIALES
2340	APROBACIÓN LIQUIDACIÓN APROVECHAMIENTO FORESTAL EXPEDIENTE 1448/2022	14/09/2023	GESTIÓN TRIBUTARIA
2341	CONCESIÓN AYUDA SOCIAL EXPEDIENTE 8068/2023	14/09/2023	SERVICIOS SOCIALES
2342	APROBACIÓN DE FACTURA CONTRATACIÓN MENOR EXPEDIENTE 7918/2023	14/09/2023	INTERVENCIÓN
2343	AUTORIZACIÓN ANUAL APARCAMIENTO EXPEDIENTE 2177/2023	14/09/2023	PATRIMONIO
2344	APROBACIÓN DE FACTURAS CONTRATO SUMINISTRO ABIERTO EXPEDIENTE 7490/2021	14/09/2023	INTERVENCIÓN
2345	CESIÓN OSARIO EXPEDIENTE 8982/2023	14/09/2023	CEMENTERIO
2346	RECONOCIMIENTO DE TRIENIOS EXPEDIENTE 7756/2023	14/09/2023	RECURSOS HUMANOS
2347	RECONOCIMIENTO DE TRIENIOS EXPEDIENTE 7755/2023	14/09/2023	RECURSOS HUMANOS
2348	APROBACIÓN LISTADO PROVISIONAL ADMITIDOS HUERTOS SOCIALES	14/09/2023	PATRIMONIO
2349	APROBACIÓN DE FACTURAS CONTRATO SUMINISTRO ABIERTO EXPEDIENTE 551/2019	14/09/2023	INTERVENCIÓN
2350	CONCESIÓN TARJETA DE ARMAS EXPEDIENTE 8080/2023	15/09/2023	POLICÍA LOCAL
2351	CONCESIÓN TARJETA DE ARMAS EXPEDIENTE 8081/2023	15/09/2023	POLICÍA LOCAL
2352	INGRESO DEPÓSITO MULTA TRÁFICO NO COMPETENCIA MUNICIPAL EXPEDIENTE 40/2023	15/09/2023	INTERVENCIÓN
2353	APROBACIÓN DE FACTURAS CONTRATO SUMINISTRO ABIERTO EXPEDIENTE 7995/2021	15/09/2023	INTERVENCIÓN
2354	CONCESIÓN ANTICIPO REINTEGRABLE EXPEDIENTE 8165/2023	15/09/2023	INTERVENCIÓN
2355	APROBACIÓN TRANSFERENCIA DE CRÉDITO EXPEDIENTE 8170/2023	15/09/2023	INTERVENCIÓN
2356	APROBACIÓN INTERESES DE DEMORA POR REINTEGRO DE SUBVENCIÓN EXPEDIENTE 6593/2022	15/09/2023	INTERVENCIÓN
2357	RECONOCIMIENTO DE TRIENIOS EXPEDIENTE 8032/2023	15/09/2023	RECURSOS HUMANOS
2358	CONCESIÓN AYUDA SOCIAL EXPEDIENTE 8146/2023	15/09/2023	SERVICIOS SOCIALES
2359	INICIO PROCEDIMIENTO DISCIPLINA URBANÍSTICA EXPEDIENTE 8169/2023	15/09/2023	DISCIPLINA URBANIS.
2360	LIQUIDACIÓN RETENCIONES IRPF AGOSTO 2023	15/09/2023	INTERVENCIÓN

El Pleno Corporativo toma conocimiento de la información remitida.

Firma 2 de 2	Alcalde
01/12/2023	
José Antonio Santos Perea	
Firma 1 de 2	Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023
01/12/2023	
Francisco Javier Ochoa Caro	

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:		
Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001		
Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>		
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original		



**26. DACIÓN DE CUENTA AL PLENO CORPORATIVO DE LAS RESOLUCIONES DE LA PRESIDENCIA DEL ORGANISMO AUTÓNOMO PATRONATO DE JUVENTUD DESDE LA TERCERA SEMANA DE MARZO A LA SEGUNDA SEMANA DE SEPTIEMBRE DE 2023.**

Junto a la convocatoria se ha remitido por la Secretaría General, el listado en extracto de los Decretos dictados por el Presidente del Organismo Autónomo de Juventud desde el número 10 al 34 de 2023, de los que se da cuenta al Pleno en cumplimiento de lo señalado en el art. 42 del Real Decreto 2568/1986 que aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

**Nº expediente:** Expedientes Alcaldía 2023/8232 (G)

**Procedimiento:** Expedientes Alcaldía

**Descripción:** DACIÓN DE CUENTA DECRETOS PATRONATO DE LA JUVENTUD DESDE LA 3ª SEMANA DE MARZO A LA 2ª SEMANA DE SEPTIEMBRE DE 2023

Número	Descripción	Fecha resolución	Departamento
10	GASTOS SEGUROS SOCIALES MES DE FEBRERO 2023. EXPTE. 1835/2023	22/03/2023	INTERVENCIÓN
11	LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO OA PATRONATO JUVENTUD AÑO 2022. EXPTE. 3188/2023	24/03/2023	INTERVENCIÓN
12	APROBACIÓN CUENTA JUSTIFICATIVA ACF JUVENTUD 2023	28/03/2023	INTERVENCIÓN
13	APROBACIÓN Y PAGO NÓMINA MES DE MARZO 2023. EXPTE. 3166/2023	30/03/2023	INTERVENCIÓN
14	LIQUIDACIÓN RETENCIONES DE IRPF 1º TRIMESTRE 2023. EXPTE. 3997/2023	17/04/2023	INTERVENCIÓN
15	TRANSFERENCIA DE CRÉDITO GASTOS CORRIENTE JUVENTUD. EXPTE. 4069/2023	17/04/2023	INTERVENCIÓN
16	GASTOS SEGUROS SOCIALES MES DE MARZO 2023. EXPTE. 1835/2023	24/04/2023	INTERVENCIÓN
17	APROBACIÓN Y PAGO NÓMINA MES DE ABRIL 2023. EXPTE. 3905/2023	27/04/2023	INTERVENCIÓN
18	GASTOS SEGUROS SOCIALES ABRIL 2023	11/05/2023	INTERVENCIÓN
19	APROBACIÓN FACTURA CONTRATACIÓN MENOR EXPEDIENTE 2215/2023	15/05/2023	INTERVENCIÓN
20	PAGO CANON OCUPACIÓN Y APROVECHAMIENTO CHIRINGUITOS EXPEDIENTE 5079/2023	19/05/2023	INTERVENCIÓN
21	APROBACIÓN Y PAGO NÓMINA MAYO 2023	30/05/2023	INTERVENCIÓN
22	APROBACIÓN 3ª CUENTA JUSTIFICATIVA CAJA FIJA JUVENTUD	01/06/2023	INTERVENCIÓN

Firma 2 de 2	Alcalde	01/12/2023	José Antonio Santos Perea
	Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023	01/12/2023	Francisco Javier Ochoa Caro

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:		
	Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001	
	Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>	
	Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	



23	PAGO CANON OCUPACIÓN CHIRINGUITO EXPEDIENTE 5079/2023	07/06/2023	INTERVENCIÓN
24	APROBACIÓN Y PAGO NÓMINA EXTRAORDINARIA JUNIO 2023	15/06/2023	INTERVENCIÓN
25	GASTOS SEGUROS SOCIALES MAYO 2023 EXPEDIENTE 1835/2023	20/06/2023	INTERVENCIÓN
26	APROBACIÓN 4ª CUENTA JUSTIFICATIVA CAJA FIJA JUVENTUD	22/06/2023	INTERVENCIÓN
27	APROBACIÓN Y PAGO NÓMINA JUNIO 2023 EXPEDIENTE 5677/2023	30/06/2023	INTERVENCIÓN
28	LIQUIDACIÓN RETENCIONES IRPF 2º TRIMESTRE 2023	14/07/2023	INTERVENCIÓN
29	APROBACIÓN BASES CONCURSO LOGOTIPO "DÍA JOVEN" EXPEDIENTE 6552/2023	21/07/2023	JUVENTUD
30	GASTOS SEGUROS SOCIALES JUNIO 2023	25/07/2023	INTERVENCIÓN
31	APROBACIÓN Y PAGO NÓMINA JULIO 2023	28/07/2023	INTERVENCIÓN
32	GASTOS SEGUROS SOCIALES JULIO 2023	18/08/2023	INTERVENCIÓN
33	APROBACIÓN 5ª CUENTA JUSTIFICATIVA CAJA FIJA JUVENTUD	22/08/2023	INTERVENCIÓN
34	APROBACIÓN Y PAGO NÓMINA AGOSTO 2023	31/08/2023	INTERVENCIÓN

El Pleno de la Corporación toma conocimiento de la información remitida.

#### IV. ACUERDOS DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

##### 27. DACIÓN DE CUENTA AL PLENO CORPORATIVO DE LOS EXTRACTOS DE ACUERDOS DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DESDE EL 5 DE JULIO HASTA EL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

Nº expediente: Expedientes Secretaría 2023/8168

Procedimiento: Expedientes Secretaría

Descripción: **Dación de cuenta al pleno corporativo de los extractos de acuerdos de la Junta de Gobierno Local desde el 5 de julio hasta el 27 de septiembre de 2023.**

Se da cuenta al Pleno de la Corporación de los extractos de acuerdos de las siguientes sesiones de la Junta de Gobierno Local:

- JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EXTRAORDINARIA DE 5 DE JULIO DE 2023.
- JUNTA DE GOBIERNO LOCAL ORDINARIA DE 19 DE JULIO DE 2023.
- JUNTA DE GOBIERNO LOCAL ORDINARIA DE 2 DE AGOSTO DE 2023.
- JUNTA DE GOBIERNO LOCAL ORDINARIA DE 16 DE AGOSTO DE 2023.
- JUNTA DE GOBIERNO LOCAL ORDINARIA DE 30 DE AGOSTO DE 2023.
- JUNTA DE GOBIERNO LOCAL ORDINARIA DE 15 DE SEPTIEMBRE DE 2023.
- JUNTA DE GOBIERNO LOCAL ORDINARIA DE 27 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

Firma 2 de 2	Alcalde
01/12/2023	
José Antonio Santos Perea	
Firma 1 de 2	Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023
01/12/2023	
Francisco Javier Ochoa Caro	

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
	Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001
	Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>
	Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

El Pleno de la Corporación toma conocimiento de la información remitida.

Firma 1 de 2		Firma 2 de 2	
Francisco Javier Ochoa Caro	01/12/2023	José Antonio Santos Perea	01/12/2023
Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023		Alcalde	

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
	Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001
	Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>
	Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





# Excmo. Ayuntamiento de Tarifa



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TARIFA  
Secretaría

**EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL AYUNTAMIENTO EN SESIÓN EXTRAORDINARIA CONSTITUTIVA CELEBRADA EL DÍA CINCO DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRÉS**, para su remisión a las administraciones previstas en los artículos 56.1 de la Ley 7/1985 de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local (LRBRL), y 196.3 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

Sesión extraordinaria de la Junta de Gobierno Local, celebrada el día 5 de julio de 2023, en primera convocatoria.

En Tarifa, siendo el día 5 de julio de 2023, se reunieron en la sala de Alcaldía, bajo la Presidencia del Alcalde-Presidente, José Antonio Santos Perea, los concejales que a continuación se relacionan, al objeto de celebrar sesión extraordinaria constitutiva de la Junta de Gobierno Local:

**Tenientes de Alcalde:**

- Jorge Benítez Navarro
- Ignacio Trujillo Jaén
- Celia María Rico Fernández
- María del Rocío García Pichardo
- Carlos Jesús Blanco Peralta

Asistidos por el Secretario General, Antonio Aragón Román, que certifica.

Existiendo quórum de constitución suficiente, por parte del Sr. Alcalde, se declara abierto el acto.

**ORDEN DEL DÍA:**

**PUNTO ÚNICO: CONSTITUCIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL.**

Se declara constituida la Junta de Gobierno Local.

En Tarifa, a la fecha indicada en la firma electrónica  
El Secretario General  
Antonio Aragón Román

Firma 1 de 1  
Antonio Aragón Román | 17/07/2023 | Secretario General

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:		
	Código Seguro de Validación	573f6a0009c44e76ab8741631dcffddd001	
	Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>	
	Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	

Firma 2 de 2 José Antonio Santos Perea	Alcalde	01/11/2023
Firma 1 de 2 Francisco Javier Ochoa Caro	Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023	01/11/2023

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:		
	Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001	
	Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>	
	Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	



EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL AYUNTAMIENTO EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA DIECINUEVE DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRÉS, para su remisión a las administraciones previstas en los artículos 56.1 de la Ley 7/1985 de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local (LRRL), y 196.3 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

Sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local, celebrada el día 19 de julio de 2023, en primera convocatoria.

En Tarifa, siendo el día 19 de julio de 2023, se reunieron en la sala de juntas de la Alcaldía, bajo la Presidencia del Alcalde-Presidente José Antonio Santos Perea, los concejales que a continuación se relacionan, al objeto de celebrar sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local:

Tenientes de Alcalde:

- Jorge Benítez Navarro
Ignacio Trujillo Jaén
Celia María Rico Fernández
María del Rocío García Pichardo
Carlos Jesús Blanco Peralta

Asistidos por el Secretario General, Antonio Aragón Román, que certifica.

ORDEN DEL DÍA:

Secretaría General

1. ACTA PENDIENTE DE APROBACIÓN.

JGL2023/2 EXTRAORDINARIA 05/07/2023

Junto con la convocatoria se ha remitido por la Secretaría General a las personas que componen este órgano colegiado el acta en borrador de la sesión indicada. No se manifiestan objeciones a su contenido y el Alcalde la declara aprobada y ordena que se transcriba al Libro oficial.

Área de Presidencia, Desarrollo local, Economía y Hacienda

2. DACIÓN DE CUENTA A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE LOS DECRETOS DE ALCALDÍA DICTADOS AVOCANDO LAS ATRIBUCIONES DELEGADAS MEDIANTE DECRETO 2023/1670, DE 23 DE JUNIO, EN MATERIA DE PATRIMONIO.

La Junta de Gobierno Local toma conocimiento de la información remitida.

Firma 1 de 1
Antonio Aragón Román
20/07/2023
Secretario General

Table with 2 columns: Metadata and Validation. Includes fields for Código Seguro de Validación, Url de validación, and Clasificador.



Table with 2 columns: Signature information and Date. Includes names like José Antonio Santos Perea and Francisco Javier Ochoa Caro.

Table with 2 columns: Metadata and Validation. Includes fields for Código Seguro de Validación, Url de validación, and Clasificador.





# Excmo. Ayuntamiento de Tarifa



## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TARIFA

Área de Servicios Sociales, Igualdad, Participación y Capital Humano

### 3. RATIFICACIÓN DE CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁDIZ Y EL AYUNTAMIENTO DE TARIFA EN EL MARCO DEL PLAN PROVINCIAL DEL ÁREA DE IGUALDAD 2023.

Se aprueba la propuesta en todos sus términos.

### 4. RATIFICACIÓN DE CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁDIZ Y EL AYUNTAMIENTO DE TARIFA PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA “MAYORES ACTIVOS”, AÑO 2023.

Se aprueba la propuesta en todos sus términos.

### 5. URGENCIAS.

No hubo.

### 6. RUEGOS Y PREGUNTAS.

No se formularon.

En Tarifa, a la fecha indicada en la firma electrónica  
El Secretario General  
Antonio Aragón Román

Firma 1 de 1  
Antonio Aragón Román | 20/07/2023 | Secretario General

Página 2 de 2

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:		
	Código Seguro de Validación	6f0b3a88842d43a6958240cf386574e8001	
	Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>	
	Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	

Página 392 de 457

Firma 2 de 2	Alcalde
01/12/2023	
José Antonio Santos Perea	
Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023	
01/12/2023	
Francisco Javier Ochoa Caro	
Firma 1 de 2	

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:		
	Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001	
	Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>	
	Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	



# Excmo. Ayuntamiento de Tarifa



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TARIFA  
Secretaría

**EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL AYUNTAMIENTO EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA DOS DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRÉS**, para su remisión a las administraciones previstas en los artículos 56.1 de la Ley 7/1985 de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local (LRBRL), y 196.3 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

Sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local, celebrada el día 2 de agosto de 2023, en primera convocatoria.

En Tarifa, siendo el día 2 de agosto de 2023, se reunieron en la sala de juntas de la Alcaldía, bajo la Presidencia del Alcalde-Presidente José Antonio Santos Perea, los concejales que a continuación se relacionan, al objeto de celebrar sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local:

**Tenientes de Alcalde:**

Jorge Benítez Navarro  
Ignacio Trujillo Jaén  
Celia María Rico Fernández  
María del Rocío García Pichardo  
Carlos Jesús Blanco Peralta

Asistidos por el Secretario General, Antonio Aragón Román, que certifica.

**ORDEN DEL DÍA**

**1. ACTA PENDIENTE DE APROBACIÓN.**

JGL2023/3 ORDINARIA 19/07/2023

Junto con la convocatoria se ha remitido por la Secretaría General a las personas que componen este órgano colegiado el acta en borrador de la sesión indicada. No se manifiestan objeciones a su contenido y el Alcalde la declara aprobada y ordena que se transcriba al Libro oficial.

**2. DACIÓN DE CUENTA A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE LOS DECRETOS DE ALCALDÍA DICTADOS AVOCANDO LAS ATRIBUCIONES DELEGADAS MEDIANTE DECRETO 2023/1670, DE 23 DE JUNIO, EN MATERIA DE PATRIMONIO.**

Se da cuenta a la Junta de Gobierno Local de los Decretos de Alcaldía dictados avocando las atribuciones delegadas mediante Decreto 1670, de 23 de junio, en materia de Patrimonio:

- Decreto 1920, de 21 de julio, autorizando la ocupación de la vía pública con contenedor y vallado en Urb. Vista Paloma, 52.

Firma 1 de 1  
Antonio Aragón Román 03/08/2023 Secretario General

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:		
	Código Seguro de Validación	273c6055da9d4a4286a4fd440fadabab001	
	Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>	
	Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	

Firma 2 de 2	Alcalde
01/12/2023	
José Antonio Santos Perea	
Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023	
01/12/2023	
Francisco Javier Ochoa Caro	

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:		
	Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001	
	Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>	
	Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	



# Excmo. Ayuntamiento de Tarifa



## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TARIFA Secretaría

- Decreto 1924/2023, de 21 de julio, autorizando la ocupación de la vía pública con rodaje de videoclip en el casco viejo de Tarifa
- Decreto 1925/2023, de 21 de julio, autorizando la ocupación de la vía pública con contenedor en calle Mar Adriático, 40.
- Decreto 1926/2023, de 21 de julio, autorizando la ocupación de la vía pública con Rodaje publicidad en Paloma Baja.

La Junta de Gobierno Local toma conocimiento de la información remitida.

### 3. ASUNTOS DE COORDINACIÓN DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS.

Se tratan diversos asuntos de coordinación de los servicios administrativos.

### 4. URGENCIAS.

No hubo.

### 5. RUEGOS Y PREGUNTAS.

No se formularon.

En Tarifa, a la fecha indicada en la firma electrónica

El Secretario General

Antonio Aragón Román

Página 2 de 2

Firma 1 de 1  
Antonio Aragón Román 03/08/2023 Secretario General

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:		
	Código Seguro de Validación	273c6055da9d4a4286a4fd440fadabab001	
	Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>	
	Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	

Página 394 de 457

Firma 2 de 2	Alcalde
01/12/2023	
José Antonio Santos Perea	
Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023	
01/12/2023	
Francisco Javier Ochoa Caro	

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:		
	Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001	
	Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>	
	Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	



**EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL AYUNTAMIENTO EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA DIECISEIS DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRÉS**, para su remisión a las administraciones previstas en los artículos 56.1 de la Ley 7/1985 de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local (LRRL), y 196.3 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

Sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local, celebrada el día 16 de agosto de 2023, en primera convocatoria.

En Tarifa, siendo el día 16 de agosto de 2023, se reunieron en la sala de juntas de la Alcaldía, bajo la Presidencia del Alcalde-Presidente, José Antonio Santos Perea, los concejales que a continuación se relacionan, al objeto de celebrar sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local:

**Tenientes de Alcalde:**

- Jorge Benítez Navarro
- Ignacio Trujillo Jaén
- Celia María Rico Fernández
- María del Rocío García Pichardo
- Carlos Jesús Blanco Peralta

Asistidos por el Secretario General accidental, Francisco Javier Ochoa Caro, que certifica.

**ORDEN DEL DÍA**

**1. ACTA PENDIENTE DE APROBACIÓN.**

JGL2023/4 ORDINARIA 02/08/2023

Junto con la convocatoria se ha remitido por la Secretaría General a las personas que componen este órgano colegiado el acta en borrador de la sesión indicada. No se manifiestan objeciones a su contenido y el Alcalde la declara aprobada y ordena que se transcriba al Libro oficial.

**2. Área de Presidencia, Desarrollo Local, Economía y Hacienda.**

**2.1. DACIÓN DE CUENTA A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE DECRETOS DE ALCALDÍA DICTADOS AVOCANDO LAS ATRIBUCIONES DELEGADAS MEDIANTE DECRETO 2023/1670, DE 23 DE JUNIO, EN MATERIA DE PATRIMONIO.**

Se da cuenta a la Junta de Gobierno Local de los Decretos de Alcaldía dictados avocando las atribuciones delegadas mediante Decreto 1670, de 23 de junio, en materia de Patrimonio:

Firma 1 de 1  
Francisco Javier Ochoa Caro  
15/09/2023  
Secretario General Accidental.  
Resolución de la Dirección  
General de la Adm. Local de  
15/09/2023

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:		
	Código Seguro de Validación	b7e246c383da45c28ae9d88f2b6435b8001	
	Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>	
	Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	

Firma 2 de 2 José Antonio Santos Perea	01/12/2023	Alcalde
Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023	01/12/2023	
Firma 1 de 2 Francisco Javier Ochoa Caro		

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:		
	Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001	
	Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>	
	Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	



Excmo. Ayuntamiento de Tarifa



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TARIFA  
Secretaría

- Decreto 2037/2023, de 01/08/2023, autorizando la ocupación de la vía pública con Elevadora en Urb. El Recreo, 84.
- Decreto 2038/2023, de 01/08/2023, autorizando la ocupación de la vía pública con Corte de calle en c/ Martínez Romero.
- Decreto 2039/2023, de 01/08/2023, autorizando la ocupación de la vía pública con elevadora en Grupo de viviendas Andrés Gallurt, 11.
- Decreto 2040/2023, de 01/08/2023, autorizando la ocupación de la vía pública con elevadora en calle Cigüeña Negra, Huerta Triviño y Milano Negro.
- Decreto 2048/2023, de 01/08/2023, autorizando la ocupación de la vía pública con Mercancías, envases, mobiliario en Urb. El Acebuche, 1.
- Decreto 2049/2023, de 01/08/2023, autorizando la ocupación de la vía pública con Andamios en C/ Mar Egeo, 2.
- Decreto 2050/2023, de 01/08/2023, autorizando la ocupación de la vía pública con Elevadora en c/ Antonio Maura, 8.
- Decreto 2060/2023, de 02/08/2023, autorizando la ocupación de la vía pública con instalación generador en rotonda calle Batalla del Salado.
- Decreto 2099/2023, de 04/08/2023, autorización la ocupación de la vía pública con corte de calle en calle Martínez Romero.
- Decreto 2100/2023, de 04/08/2023, autorización la ocupación de la vía pública con contenedor en calle Tarif Ben Malek.

La Junta de Gobierno Local toma conocimiento de la información remitida.

3. Área de Desarrollo sostenible y Seguridad Ciudadana.

3.1. REAGRUPACIÓN DE PARCELAS RESULTANTES DE PARCELACIÓN ILEGAL Y DEMOLICIÓN DEL MURO DE HORMIGÓN EN LINDERO AL SISTEMA VIARIO Y RAMPA DE ACCESO A PLATAFORMA, DEMOLICIÓN DE VIVIENDA UNIFAMILIAR AISLADA DE UNA PLANTA, INCLUIDO EL PORCHE DE 75 M<sup>2</sup>, DEMOLICIÓN DE LA LOSA DE HORMIGÓN ARMADO DE 100 M<sup>2</sup> Y LA AMPLIACIÓN DE LA VIVIENDA CON CUARTO ANEXO EN LA ZONA OESTE DE LA EDIFICACIÓN EXISTENTE EN 12 M<sup>2</sup>. EXPTE. 2021/3937.

Se aprueba la propuesta en todos sus términos.

Página 2 de 4

Firma 1 de 1	Francisco Javier Ochoa Caro	15/09/2023	Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 15/09/2023
--------------	-----------------------------	------------	--

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:		
	Código Seguro de Validación	b7e246c383da45c28ae9d88f2b6435b8001	
	Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>	
	Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	

Página 396 de 457



Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:

Código Seguro de Validación 49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001

Url de validación <https://sede.aytotarifa.com/validador>

Metadatos Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





# Excmo. Ayuntamiento de Tarifa



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TARIFA  
Secretaría

### 3.2. RETIRADA DE VIVIENDA PREFABRICADA DE UNA PLANTA, PARA USO RESIDENCIAL, DE 28 M2 EN LA PEÑA, POLÍGONO 24, PARCELA 150, TÉRMINO MUNICIPAL DE TARIFA, PARCELACIÓN ILEGAL DE PALOMINO. EXPTE 2022/8367

Se aprueba la propuesta en todos sus términos.

### 3.3. DACIÓN DE CUENTA A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE LOCAL DE DECRETO DE ALCALDÍA DICTADO AVOCANDO LAS ATRIBUCIONES DELEGADAS MEDIANTE DECRETO 2023/1670, DE 23 DE JUNIO, EN MATERIA DE DISCIPLINA URBANÍSTICA.

Se da cuenta a la Junta de Gobierno Local de los Decretos de Alcaldía dictados avocando las atribuciones delegadas mediante Decreto 1670, de 23 de junio, en materia de Disciplina Urbanística.

-Decreto 1830, de 13 de julio de 2023, de caducidad de procedimiento de Disciplina Urbanística de Protección de la Legalidad, Exp. 2020/32 (G-3986), tramitado contra GUILDA HARTL, por la realización de obras de reforma/rehabilitación integral de edificación, con emplazamiento en calle Privilegios, 8, antigua "PENSIÓN CORREOS", dentro de los límites del Conjunto Histórico de la ciudad de Tarifa.

La Junta de Gobierno Local toma conocimiento de la información remitida.

### 4. ASUNTOS DE COORDINACIÓN DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS.

Se tratan diversos asuntos de coordinación de los servicios administrativos.

### 5. URGENCIAS.

No hubo.

Página 3 de 4

Firma 1 de 1  
Francisco Javier Ochoa Caro  
15/09/2023  
Secretario General Accidental.  
Resolución de la Dirección  
General de la Adm. Local de  
15/09/2023

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:		
	Código Seguro de Validación	b7e246c383da45c28ae9d88f2b6435b8001	
	Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>	
	Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	

Página 397 de 457



Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001
Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





Excmo. Ayuntamiento de Tarifa



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TARIFA  
Secretaría

6. RUEGOS Y PREGUNTAS.

No se formularon.

En Tarifa, a la fecha indicada en la firma electrónica  
El Secretario General accidental  
Francisco Javier Ochoa Caro

Firma 2 de 2	José Antonio Santos Perea	01/12/2023	Alcalde
Firma 1 de 2	Francisco Javier Ochoa Caro	01/12/2023	Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023

Firma 1 de 1	Francisco Javier Ochoa Caro	15/09/2023	Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 15/09/2023
--------------	-----------------------------	------------	---

Página 4 de 4

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:		
	Código Seguro de Validación	b7e246c383da45c28ae9d88f2b6435b8001	
	Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>	
	Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	

Página 398 de 457

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:		
	Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001	
	Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>	
	Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	



**EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL AYUNTAMIENTO EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA TREINTA DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRÉS**, para su remisión a las administraciones previstas en los artículos 56.1 de la Ley 7/1985 de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local (LRRL), y 196.3 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

Sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local, celebrada el día 30 de agosto de 2023, en primera convocatoria.

En Tarifa, siendo el día 30 de agosto de 2023, se reunieron en la sala de juntas de la Alcaldía, bajo la Presidencia del Alcalde-Presidente, José Antonio Santos Perea, los concejales que a continuación se relacionan, al objeto de celebrar sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local:

**Tenientes de Alcalde:**

Jorge Benitez Navarro  
Ignacio Trujillo Jaén  
Celia María Rico Fernández  
María del Rocío García Pichardo  
Carlos Jesús Blanco Peralta

Asistidos por la Secretaria General accidental, Sonia Moreno Ruiz.

**ORDEN DEL DÍA**

**1. Área de Desarrollo Sostenible y Seguridad Ciudadana**

**1.1. CONCEDER LICENCIA DE OBRAS A REALIZACIONES HUMANAS Y TÉCNICAS DE ARQUITECTURA S.L. PARA LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO PLURIFAMILIAR DE 20 VIVIENDAS Y 20 PLAZAS DE APARCAMIENTO CON EMPLAZAMIENTO EN CALLE CASTILLEJOS NÚMERO 5 DE TARIFA. EXPT 2022/8309.**

Se aprueba la propuesta en todos sus términos.

**2. ASUNTOS DE COORDINACIÓN DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS.**

Se tratan diversos asuntos de coordinación de los servicios administrativos.

**3. URGENCIAS.**

No hubo.

Firma 1 de 1  
Francisco Javier Ochoa Caro  
15/09/2023  
Secretario General Accidental.  
Resolución de la Dirección  
General de la Adm. Local de  
15/09/2023

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:		
	Código Seguro de Validación	17433accab5e4abb9696f8c1f5012861001	
	Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>	
	Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	

Firma 2 de 2	01/12/2023	Alcalde
José Antonio Santos Perea		
Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023	01/12/2023	
Francisco Javier Ochoa Caro		

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:		
	Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001	
	Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>	
	Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	



Excmo. Ayuntamiento de Tarifa



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TARIFA  
Secretaría

4. RUEGOS Y PREGUNTAS.

No se formularon.

En Tarifa, a la fecha indicada en la firma electrónica  
El Secretario General accidental  
Francisco Javier Ochoa Caro

Firma 2 de 2	José Antonio Santos Perea	01/12/2023	Alcalde
Firma 1 de 2	Francisco Javier Ochoa Caro	01/12/2023	Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023

Firma 1 de 1	Francisco Javier Ochoa Caro	15/09/2023	Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/06/2023
--------------	-----------------------------	------------	---

Página 2 de 2

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:		
	Código Seguro de Validación	17433accab5e4abb9696f8c1f5012861001	
	Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>	
	Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	

Página 400 de 457

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:		
	Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001	
	Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>	
	Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	



**EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL AYUNTAMIENTO EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA QUINCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS,** para su remisión a las administraciones previstas en los artículos 56.1 de la Ley 7/1985 de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local (LRBRL), y 196.3 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

Sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local, celebrada el día 15 de septiembre de 2023, en primera convocatoria.

En Tarifa, siendo el día 15 de septiembre de 2023, se reunieron en la sala de juntas de la Alcaldía, bajo la Presidencia del Alcalde-Presidente, José Antonio Santos Perea, los concejales que a continuación se relacionan, al objeto de celebrar sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local:

**Tenientes de Alcalde:**

Jorge Benítez Navarro  
Ignacio Trujillo Jaén  
Celia María Rico Fernández  
María del Rocío García Pichardo  
Carlos Jesús Blanco Peralta

**Asiste:**

Alfonso Vera Tapia, Interventor General accidental.

Asistidos por el Secretario General accidental, Francisco Javier Ochoa Caro, que certifica.

Existiendo quórum de constitución suficiente, por parte del Sr. Alcalde, se declara abierto el acto.

**ORDEN DEL DÍA:**

**1. ACTAS PENDIENTES DE APROBACIÓN.**

JGL2023/5 ORDINARIA 16/08/2023

JGL2023/6 ORDINARIA 30/08/2023

Junto con la convocatoria se ha remitido por la Secretaría General a las personas que componen este órgano colegiado el acta en borrador de las sesiones indicadas. No se manifiestan objeciones a su contenido y el Alcalde las declara aprobadas y ordena que se transcriban al Libro oficial.

Firma 1 de 1  
Francisco Javier Ochoa Caro  
17/09/2023  
Secretario General Accidental.  
Resolución de la Dirección  
General de la Adm. Local de  
15/06/2023

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:		
	Código Seguro de Validación	fad17417a6274dbfb4ebf1805c59a862001	
	Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>	
	Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	



Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:

Código Seguro de Validación 49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001

Url de validación <https://sede.aytotarifa.com/validador>

Metadatos Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





# Excmo. Ayuntamiento de Tarifa



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TARIFA  
Secretaría

## 2. Área de Presidencia, Desarrollo Local, Economía y Hacienda.

### 2.1. APROBACIÓN DE CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE TARIFA Y LA ASOCIACIÓN CASA FELINA.

Se aprueba la propuesta en todos sus términos.

## 3. ASUNTOS DE COORDINACIÓN DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS.

Se tratan diversos asuntos de coordinación de los servicios administrativos.

## 4. URGENCIAS.

No hubo.

## 5. RUEGOS Y PREGUNTAS.

No se formularon.

En Tarifa, a la fecha indicada en la firma electrónica  
El Secretario General accidental  
Francisco Javier Ochoa Caro

Página 2 de 2

Firma 1 de 1  
Francisco Javier Ochoa Caro  
17/09/2023  
Secretario General Accidental.  
Resolución de la Dirección  
General de la Adm. Local de  
13/06/2023

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:		
Código Seguro de Validación	fad17417a6274dbfb4ebf1805c59a862001		
Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>		
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original		

Página 402 de 457



Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:

Código Seguro de Validación 49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001

Url de validación <https://sede.aytotarifa.com/validador>

Metadatos Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





# Excmo. Ayuntamiento de Tarifa



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TARIFA  
Secretaría

**EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL AYUNTAMIENTO EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA VEINTISIETE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS**, para su remisión a las administraciones previstas en los artículos 56.1 de la Ley 7/1985 de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local (LRBRL), y 196.3 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

Sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local, celebrada el día 27 de septiembre de 2023, en primera convocatoria.

En Tarifa, siendo el día 27 de septiembre de 2023, se reunieron en la sala de juntas de la Alcaldía, bajo la Presidencia del Alcalde-Presidente, José Antonio Santos Perea, los concejales que a continuación se relacionan, al objeto de celebrar sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local:

**Tenientes de Alcalde:**

Jorge Benítez Navarro  
Ignacio Trujillo Jaén  
Celia María Rico Fernández  
María del Rocío García Pichardo  
Carlos Jesús Blanco Peralta

**Asiste:**

Sonia Moreno Ruiz, Jurídica de Disciplina Urbanística.

Asistidos por el Secretario General accidental, Francisco Javier Ochoa Caro, que certifica.

Existiendo quórum de constitución suficiente, por parte del Sr. Alcalde, se declara abierto el acto.

**ORDEN DEL DÍA:**

**1. ACTA PENDIENTE DE APROBACIÓN.**

JGL2023/7 ORDINARIA 15/09/2023

Junto con la convocatoria se ha remitido por la Secretaría General a las personas que componen este órgano colegiado el acta en borrador de la sesión indicada. No se manifiestan objeciones a su contenido y el Alcalde la declara aprobada y ordena que se transcriba al Libro oficial.

Firma 1 de 1  
Francisco Javier Ochoa Caro  
27/09/2023  
Secretario General Accidental.  
Resolución de la Dirección  
General de la Adm. Local de  
15/09/2023

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:		
	Código Seguro de Validación	5dd676c8b95a46668537b3f4eecd9001	
	Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>	
	Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	



Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:

Código Seguro de Validación 49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001

Url de validación <https://sede.aytotarifa.com/validador>

Metadatos Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





# Excmo. Ayuntamiento de Tarifa



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TARIFA  
Secretaría

## 2. Área de Presidencia Desarrollo local, Economía y Hacienda

### 2.1. DECLARACIÓN DE EXTINCIÓN DE LA CONCESIÓN DE QUIOSCO DE CHUCHERÍAS UBICADO EN LA AVENIDA DE ANDALUCÍA.

Se aprueba la propuesta en todos sus términos.

### 2.2. DACIÓN DE CUENTA A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE DECRETOS DE ALCALDÍA DICTADOS AVOCANDO LAS ATRIBUCIONES DELEGADAS MEDIANTE DECRETO 1670/2023, DE FECHA 23 DE JUNIO, EN MATERIA DE PATRIMONIO.

- Decreto 2367/2023, de 19 de septiembre, autorizando la ocupación de la vía pública con la instalación de un contenedor en la calle Juan de Austria, nº 1.
- Decreto 2369/2023, de 19 de septiembre, autorizando la ocupación de la vía pública con reserva de estacionamiento para un autobús publicitario en la calle Cardenal Cisneros.
- Decreto 2370/2023, de 19 de septiembre, autorizando la ocupación de la vía pública con la instalación de un contenedor en la calle Alférez Justino Pertñez, nº 1.
- Decreto 2371/2023, de 19 de septiembre, autorizando la ocupación de la vía pública con corte de la calle Martínez Romero.
- Decreto 2376/2023, de 19 de septiembre, autorizando la ocupación de la vía pública con máquina elevadora en la calle Silos, nº 1.
- Decreto 2386/2023, de 19 de septiembre, autorizando la ocupación de la vía pública con instalación de maquinaria en la calle Jimena de la Frontera.
- Decreto 2397/2023, de 20 de septiembre, autorizando la ocupación de la vía pública con un vallado y corte de calle Batalla del Salado, nº 27.
- Decreto 2399/2023, de 20 de septiembre, autorizando la ocupación de la vía pública con reserva de estacionamiento y corte de calle San José.
- Decreto 2386/2023, de 19 de septiembre, autorizando la ocupación de la vía pública con instalación de maquinaria en la calle Jimena de la Frontera.
- Decreto 2409/2023, de 22 de septiembre, autorizando la ocupación de la vía pública con un contenedor en la calle Bering, nº 4.
- Decreto 2410/2023, de 22 de septiembre, autorizando la ocupación de la vía pública con un contenedor en la calle Primo de Rivera, nº 2.
- Decreto 2411/2023, de 22 de septiembre, autorizando la ocupación de la vía pública con instalación de un andamio en la calle Santísima Trinidad, nº 23.
- Decreto 2412/2023, de 22 de septiembre, autorizando la ocupación de la vía pública con corte de calle en Paseo del Retiro.

La Junta de Gobierno Local toma conocimiento de la información remitida.

Página 2 de 3

Firma 1 de 1	Francisco Javier Ochoa Caro	27/09/2023	Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 15/06/2023
--------------	-----------------------------	------------	---

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:		
	Código Seguro de Validación	5dd676c8b95a46668537b3f4eecd9001	
	Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>	
	Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	

Página 404 de 457



Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:

Código Seguro de Validación 49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001

Url de validación <https://sede.aytotarifa.com/validador>

Metadatos Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





# Excmo. Ayuntamiento de Tarifa



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TARIFA  
Secretaría

### 3. Área de Desarrollo Sostenible y Seguridad Ciudadana

#### 3.1. ORDEN DE DEMOLICIÓN DE EDIFICACIÓN DE 75 M<sup>2</sup> CON EMPLAZAMIENTO EN LA PEÑA, POLÍGONO 25, PARCELA 100, DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE TARIFA.

Se aprueba la propuesta en todos sus términos.

En Tarifa, a la fecha indicada en la firma electrónica

El Secretario General accidental

Francisco Javier Ochoa Caro

Página 3 de 3

Firma 1 de 1	Francisco Javier Ochoa Caro	27/09/2023	Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/06/2023
--------------	-----------------------------	------------	---

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:		
	Código Seguro de Validación	5dd676c8b95a466685337b3f4eecd9001	
	Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>	
	Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	

Página 405 de 457



Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001
Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





V. RUEGOS

RUEGOS QUE PRESENTA POR ESCRITO EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA TARIFA

- Sobre contenedores.
- Sobre coordinación entre Concejal de Obras y Servicios y Oficina Técnica.

*El Sr. Alcalde expone: Una cosita, por cuestión de orden, nada más. Me gustaría exponer aquí, porque en estos días ha fallecido una persona que fue concejal de este Ayuntamiento mucho tiempo atrás, pero me gustaría dedicarle un minuto de silencio, Antonio Braza Escudero. Cuando su padre era Alcalde, él era concejal de este Ayuntamiento. Me gustaría dedicarle un minuto de silencio.*

El Pleno de la Corporación guarda un minuto de silencio.

Tras el minuto de silencio, el Sr. Trujillo Jaén abandona la sala.

*El Sr. Ruiz Giráldez expone: Se ruega que se reconsidere la decisión, desde nuestro punto de vista, precipitada y errónea, que se ha tomado en relación con los contenedores móviles del casco histórico, ya que presentan un servicio necesario e importante para las personas residentes en el centro histórico, ya que la mayoría es una población envejecida y que actualmente tienen que recorrer una gran distancia desde el punto más próximo donde tienen que depositar sus residuos.*

*Por otra parte, en relación con los contenedores fijos de residuos, se ruega que se reconsidere la modificación del punto de contenedores ubicado en Calzadilla de Téllez, ya que entendemos que la nueva ubicación es inadecuada, ya que a muy poca distancia se encuentra el Hogar del Pensionista, provocando problemas de olores, la mala imagen que se ofrece cuando se sale del mayor aparcamiento público que actualmente existe en el centro, inhabilitando el acerado existente debido a la acumulación de residuos y, por último, la falta de espacio físico que existe en la zona para poner todos los contenedores que están ahora mismo y los que están por llegar.*

*La Sra. Rico Fernández expone: Con respecto a los contenedores del centro, nada más entrar en esta Concejalía tuvimos una reunión con Arcgisa, de la cual hay dos informes negativos, uno en 2018 y otro en 2019, diciendo que era aconsejable en la mayoría de lo posible, o desfavorable, que esos contenedores se implantaran en el centro, no por el tema de dar servicio a las personas mayores, sino concretamente, porque como usted bien dijo en el pleno de enero de 2023, en el cual se decía que la gente es incívica y no respeta el motivo por el cual están montados estos contenedores, entonces, la cantidad de fotos y de vídeos que llegan a todos los sitios, porque son puntos tan desbordados, yo sé que no son por las personas mayores, es por la gente incívica, que no respetan a los mayores precisamente.*

*Nosotros, no obstante, estamos trabajando otras opciones por supuesto con el tema de recogida del centro, como los técnicos, porque nosotros nos asesoramos en los técnicos para hacer los movimientos de contenedores y todo, ellos son los que nos dicen cómo debemos actuar, ellos no nos aconsejan que vuelvan esos contenedores al*

Firma 2 de 2	Alcalde
José Antonio Santos Perea	01/12/2023
Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023	01/12/2023
Francisco Javier Ochoa Caro	
Firma 1 de 2	

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001	
Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>	
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	





## Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

centro. ¿Que vamos a tomar medidas? Las vamos a tener en cuenta, las vamos a considerar, que es lo que estamos estudiando.

Con respecto a los contenedores ubicados en Calzadilla de Téllez, esos contenedores, igualmente hemos ido con los técnicos, hemos barajado diferentes opciones, porque igualmente de visible está en la parte baja del Hogar del Pensionista que en la cuesta arriba, ¿por qué se tomó la decisión de ponerlo donde están ahora mismo ubicados en vez de en la parte de arriba? Porque los negocios, los tres últimos contenedores se quedan vacíos. Toda la basura se deposita en el suelo por la gente incívica o por quien lo haga, y los tres últimos contenedores siempre están vacíos. No llegan a subir la mitad de la cuesta. Con esto no quiero decir que no se vaya a hacer ninguna modificación.

Por supuesto, porque aquí no es blanco o negro, hay escala de grises, y los técnicos son los que están para aconsejarnos dónde y cómo vamos a poner todos los contenedores nuevamente, porque tenemos que instalar los orgánicos y seguimos barajando nuevas opciones.

El Sr. Ruiz Giráldez expone: Perfecto. Nosotros entendemos, en la parte de los contenedores pequeños, los contenedores móviles, efectivamente pagan justos por pecadores, el incivismo de las personas, que me sigo reiterando, que efectivamente hay incivismo, pues pagan justos por pecadores. Muchas personas que utilizaban ese servicio, que era importante para ellos, en vez de intentar, ya digo que nosotros no lo conseguimos, pero podíais conseguirlo vosotros, porque tenéis también cuatro años para poder hacerlo, conseguir que eso no suceda, que el incivismo se recorte, el cual tendréis todo nuestro apoyo y toda nuestra energía positiva para que eso ocurra, porque eso es en beneficio de Tarifa, por lo tanto, evidentemente cualquier iniciativa que pongáis en marcha, estaremos en pro y ayudando y apoyando en ese aspecto.

Por lo tanto, eso es cortarle a uno el brazo cuando le duele la uña. Entendemos que esa no es la forma de actuar, y menos nada más llegar. Fue un día y al día siguiente lo quitan. Es cierto que Arcgisa quería quitar esos contenedores, pero igual que Arcgisa quería cobrarle desde hacía tres, cuatro años a los establecimientos del Mercado de abastos, quería cobrar lo que es el residuo peligroso, y no querían seguir recogiendo ellos. Y dijimos que nada, que eso es un servicio que tenía que seguir prestando, porque nosotros hemos hecho un esfuerzo muy importante para que Arcgisa tuviera liquidez cuando tenían problemas, y creíamos en esa empresa pública.

Por tanto, ellos, lo que no quieren es tener un servicio especializado para recogida, y eso se lo estábamos pidiendo nosotros, y lo que no querían era tener un horario determinado, y nosotros le insistimos y le seguíamos insistiendo, porque era un servicio importante. Por lo tanto, el incivismo no debe hacer que los justos paguen por pecadores.

La Sra. Rico Fernández expone: Es que nosotros vamos a tomar otras medidas.

El Sr. Ruiz Giráldez expone: Y la segunda, lo de los contenedores en Calzadilla de Téllez, usted lo puede ver, es vecina del barrio y lo puede ver. Sigue pasando lo mismo, o sea, no ha solucionado nada.

El Sr. Alcalde expone: Se le va a buscar otra ubicación. Ya lo hemos decidido antes de este pleno, que se le va a buscar otra ubicación, como ha dicho la Concejala de Limpieza.

El Sr. Ruiz Giráldez expone: Ha perjudicado gravemente...

Firma 2 de 2	Alcalde
José Antonio Santos Perea	01/12/2023
Firma 1 de 2	Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023
Francisco Javier Ochoa Caro	01/12/2023

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
	Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001
	Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>
	Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





## Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

*El Sr. Alcalde expone: A ver, Ganar Tarifa también tiene unas preguntas.*

*El Sr. Ruiz Giráldez expone: Porque allí se había ordenado el espacio para que pudieran aparcar los coches y se pudiera hacer una circulación perfecta peatones, vehículos, y en todo ese entorno.*

*La Sra. Rico Fernández expone: Voy a hacer una pregunta. ¿Por qué calles de Tarifa pasa usted, que por detrás no tenga que pasar por los contenedores? Le pregunto. ¿Por qué calle de Tarifa pasa usted por un acerado, que no tenga que pasar por delante de contenedores? Dígamelo, a ver si encuentra alguna.*

*El Sr. Ruiz Giráldez expone: Millones.*

*La Sra. Rico Fernández expone: Por eso te digo, dices tú que está perjudicando gravemente, como en todos los sitios.*

*El Sr. Ruiz Giráldez expone: No, por favor, lo que está a la luz no necesita candil. Usted sale de lo que es el aparcamiento del centro y usted ve aquello, y el bofetón es impresionante, cuando lo tiene en otro lugar...*

*La Sra. Rico Fernández expone: Y bajando la cuesta, ¿no se ve?*

*El Sr. Ruiz Giráldez expone: Y el problema de los contenedores vacíos no se ha solucionado, porque sigue habiendo desgraciadamente personas incívicas, y sigo diciendo lo mismo, tendrá todo nuestro apoyo para solucionar ese problema. No pueden pagar justos por pecadores. Y le digo más, cuando se implante la carga lateral, evidentemente lo van a tener que cambiar, si eso lo sabíamos nosotros, si lo sabíamos, porque cuando ustedes implanten la carga lateral de los contenedores de...*

*La Sra. Rico Fernández expone: Si la carga lateral ya está implantada. Faltan los amarillos.*

*El Sr. Ruiz Giráldez expone: Ahí estamos. Cuando usted implante los amarillos, la carga lateral de los amarillos, no caben allí.*

*La Sra. Rico Fernández expone: Pero ni en el otro sitio tampoco.*

*El Sr. Ruiz Giráldez expone: Sí, allí tenían muchos más contenedores en línea y estaba estudiado.*

*La Sra. Rico Fernández expone: En lo alto de la acera.*

*El Sr. Ruiz Giráldez expone: Mírelo, está estudiado. Hay un informe en el que se estudiaba por parte de Arcgisa los diferentes puntos.*

*La Sra. Rico Fernández expone: Yo le digo que nosotros no tomamos medidas precipitadas, que todo lo que hacemos lo consensuamos con los técnicos.*

*El Sr. Ruiz Giráldez expone: Sí, en este caso sí.*

*La Sra. Rico Fernández expone: Que para eso están, porque nosotros únicamente somos gestores, no nos olvidemos, que somos gestores.*

Firma 2 de 2	Alcalde
José Antonio Santos Perea	01/12/2023
Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023	01/12/2023
Francisco Javier Ochoa Caro	
Firma 1 de 2	

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
	Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001
	Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>
	Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





## Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

*El Sr. Alcalde expone: Siguiente ruego.*

*El Sr. Ruiz Giráldez expone: Se ruega mayor coordinación de la Concejalía de Obras y Servicios con la Oficina Técnica, ya que alguna actuación concreta, también debido, supongo que a la precipitación y la falta de coordinación, primeramente con la Oficina Técnica, pudo conllevar la pérdida de una subvención, que siempre dicen que es culpa de todo el mundo, pero la verdad que pudo conllevar la pérdida de una subvención de ciento dieciocho mil euros por tapar una serie de boquetes que estaban en el ámbito de una actuación ya planteada y asociada.*

*Eso, que es un síntoma bastante importante de un problema, evidentemente nosotros dimos la voz de alarma a la parte técnica y evidentemente eso se solventó inmediatamente. Pero pudo provocar la pérdida de esa subvención y tener que rehacer el proyecto como consecuencia de una nimiedad.*

*El Sr. Blanco Peralta expone: Usted se refiere a las dos bajadas de la Oficina de Turismo. Se refiere a esas, a las dos bajadas de la Oficina de Turismo, tanto en un lado como en el teatro Alameda, ¿verdad?*

*El Sr. Ruiz Giráldez expone: No, me refiero al arco.*

*El Sr. Blanco Peralta expone: Y al arquito de abajo, exactamente. Yo creo, aproximadamente el día 3 de julio se reciben varias denuncias de la Policía Local de la caída de varios ciudadanos en aquella zona. Aquello, los boquetes eran impresionantes. Tarifeños, se refiere a la bajada entre lo que es el Cinco de Oros con la Alameda, justo en medio está la Oficina de Turismo. Aparte, yo había recibido al menos quince notificaciones de las personas en la calle, porque va uno andando, mira los boquetes. Yo, si con haber tapado esos boquetes, he solucionado la caída de un montón más de personas, con eso me siento satisfecho.*

*La subvención no se ha perdido, la empresa a día de hoy no se ha presentado, a día de hoy. La obra empezaba el día 13. A día de hoy la empresa no se ha presentado. Estamos a la espera de la resolución del contrato para quitárselo, porque no se ha presentado la empresa. Y no se ha perdido por esto, ni mucho menos. Es que no se ha presentado la empresa.*

*El Sr. Ruiz Giráldez expone: ¿Me quiere usted decir que desde la Oficina Técnica no se le advirtió sobre esta circunstancia y, por lo tanto, se dejó, porque se dejó la obra a medias, en la zona, como usted ha indicado...?*

*El Sr. Blanco Peralta expone: No, la obra no se dejó a medias, la obra se terminó.*

*El Sr. Ruiz Giráldez expone: No. Se dejó a medias.*

*El Sr. Blanco Peralta expone: No. Esa obra se terminó.*

*El Sr. Ruiz Giráldez expone: Se dejó a medias.*

*El Sr. Blanco Peralta expone: Y le vuelvo a repetir, si yo con esa obra he evitado la caída de cientos de tarifeños, con eso me siento super a gusto. Y ya está.*

*El Sr. Ruiz Giráldez expone: Pero vamos a ver, hay otras posibilidades y no perder la subvención, como señalización. La señalización sirve para algo. Entonces, si usted tiene una obra...*

Firma 2 de 2	Alcalde
José Antonio Santos Perea	01/12/2023
Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023	01/12/2023
Francisco Javier Ochoa Caro	
Firma 1 de 2	

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001	
Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>	
Metadatos	Clasificador: Acta -	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





## Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

*El Sr. Blanco Peralta expone: Pero, ¿qué vas, a cortar la Alameda con el Mercado de abastos de la calle Colón, vas a cortar? Porque otro paso no había. ¿Qué quieres hacer, eso, la señalización?*

*El Sr. Ruiz Giráldez expone: Pero, Sr. Concejal, usted lo que arregló, no arregló todo el espacio, arregló una parte.*

*El Sr. Blanco Peralta expone: Se arregló una gran parte, porque estaba completamente lleno de orificios, tanto eso, como las dos bajadas. Pero, Paco, que no se perdió la subvención. No se perdió la subvención.*

*El Sr. Ruiz Giráldez expone: No se perdió, porque se dio la voz de alarma.*

*El Sr. Blanco Peralta expone: No se perdió la subvención. La empresa a día de hoy, que tenía que haber empezado la obra del Cinco de Oros, no se ha presentado. Y vamos a tener que resolver el contrato, porque no se ha presentado.*

*El Sr. Alcalde expone: ¿Algún ruego más?*

*El Sr. Ruiz Giráldez expone: Sí, el último por mi parte. No sé si otros tienen ruegos. Se ruega al actual Equipo de Gobierno que se dedique a gestionar y deje de echar las culpas de su incapacidad, en este caso, al PSOE de Tarifa, de sus actuaciones negligentes, en este caso, o precipitadas. Muchas gracias.*

*El Sr. Escribano Barrios expone: Si se me permite, un ruego que no está presentado por escrito. Se ruega a la Alcaldía...*

*El Sr. Alcalde expone: Su idea es presentarlo todo por escrito, no es por nada, para tener constancia del tiempo que va a llevar los plenos y demás.*

*El Sr. Escribano Barrios expone: De todas formas, lo podemos presentar en voz. Se ruega se convoquen, cuando se pueda y demás, las distintas Comisiones, Comisión de accesibilidad, Comisión de seguimiento, la Comisión del agua, le decimos, la de seguimiento del abastecimiento de agua de Tarifa, porque además ya venían con retraso. La última Comisión del agua fue en abril de 2022, y era cada seis meses. La Comisión de accesibilidad, la última fue en diciembre de 2022, y es cada seis meses también. Entonces, se convoquen cuando se pueda.*

*La Sra. García Pichardo expone: La Comisión de accesibilidad, si no está convocada ya, está para convocarse. Y va con retraso enorme, porque tenía que haberse convocado a principio de este año, pero que, ya te digo, que si no se ha..., yo creo que se ha convocado, está a punto.*

*El Sr. Ruiz Giráldez expone: Disculpad que os interrumpa. Lo que se ha mandado de la Comisión de accesibilidad es los representantes.*

*La Sra. García Pichardo expone: Sí, pero que se va a convocar, porque ya está todo hablado con Secretaría.*

*El Sr. Ruiz Giráldez expone: Lo que se ha mandado, porque nosotros la mandamos en el mismo día, los representantes.*

Firma 2 de 2	Alcalde
01/12/2023	
José Antonio Santos Perea	
Firma 1 de 2	Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023
01/12/2023	
Francisco Javier Ochoa Caro	

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001	
Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>	
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	





## Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

*La Sra. García Pichardo expone: Hemos estado mirando precisamente esta mañana la fecha, y estamos cuadrándola con la agenda del Alcalde.*

*El Sr. Ruiz Giráldez expone: Pero que no se ha convocado. Es imposible, porque todavía no se ha constituido.*

*La Sra. García Pichardo expone: Bueno, pero está para convocarse, he dicho, se ha convocado o está para convocarse, Paco.*

*El Sr. Escribano Barrios expone: Es responsabilidad suya, por competencia, desde abril de 2022 estaba pendiente y era cada seis meses. Ése es el único error.*

*El Sr. Alcalde expone: La última que se convocó fue en abril de dos mil...*

*El Sr. Escribano Barrios expone: Veintidós.*

*El Sr. Alcalde expone: O sea, que tenía que haber habido dos reuniones ya. ¿Algún ruego más?*

*El Sr. Ruiz Giráldez expone: Precisamente la celebración de esas dos comisiones, la Comisión de, en este caso, de Urtasa, que ahora lo iba a comentar, y la Comisión del agua, por simplificarlo, se solicitó por escrito el 6 de agosto, con registro de entrada 2023/12038.*

*La Sra. García Pichardo expone: Y la de accesibilidad, ¿por qué no la convocasteis vosotros?*

*El Sr. Ruiz Giráldez expone: No sé a qué te refieres. Si la tenéis que convocar vosotros. La Comisión de accesibilidad la tenéis que convocar vosotros.*

*La Sra. García Pichardo expone: No. Le pertenecía convocarla a usted.*

*El Sr. Ruiz Giráldez expone: Pero la tienen que convocar ustedes.*

*La Sra. García Pichardo expone: Y no la convocó.*

*El Sr. Ruiz Giráldez expone: La Comisión de accesibilidad la tienen que convocar ustedes, y tenéis que actualizar...*

*El Sr. Alcalde expone: Sí, igual que la del agua, que no se ha hecho.*

*La Sra. García Pichardo expone: No la convocó cuando la tenía que haber convocado.*

*El Sr. Alcalde expone: No vamos a entrar en ese tema, porque entonces es lo mismo.*

*El Sr. Ruiz Giráldez expone: Entonces, vuelvo otra vez a ruegos. Ruego al Equipo de Gobierno se dedique a gestionar...*

*El Sr. Alcalde expone: Vamos a pasar a las preguntas.*

Firma 2 de 2	Alcalde
01/12/2023	
José Antonio Santos Perea	
Firma 1 de 2	Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023
01/12/2023	
Francisco Javier Ochoa Caro	

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001	
Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>	
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	





VI. PREGUNTAS

PREGUNTAS QUE PRESENTA POR ESCRITO EL GRUPO MUNICIPAL GANAR TARIFA PARA LA GENTE

- Sobre el depósito de coches municipal.
- Sobre la apertura de los parques infantiles.
- Sobre el Plan de Cooperación Local.
- Sobre la corrida de toros celebrada el 27 de agosto.

*El Sr. Escribano Barrios expone: Sobre el depósito de coches municipal. ¿Cómo se va a gestionar el depósito de coches? ¿Van a venir los coches aquí a Infantería? Además, hubo el incendio este verano. ¿Cómo...?*

*El Sr. Benítez Navarro expone: Bueno, yo primero quería decir a los dos Grupos políticos que esto, preguntas no son. Yo no sé si es una técnica utilizada para intentar ridiculizar o coger de sorpresa a los que estamos aquí, porque sinceramente, si lo que queremos verdaderamente es información, lo suyo es que se plantee una pregunta, yo traigo aquí toda la información y le contesto a usted con datos precisos y tal, que es lo que se pretende, pienso yo, cuando alguien quiere saber algo.*

*Yo, cuando quiero saber, intento ser muy conciso, intento ser preciso para que me den la información que yo quiero. Aquí parece que la intención no es ésta. Permítanme decirles que vosotros no queréis saber, ni queréis tampoco informar a la ciudadanía, porque, ya le digo, las preguntas son sobre el depósito de coches municipal, sobre apertura de los parques infantiles, sobre el Plan de Cooperación Local, sobre la corrida de toros celebrada el 27 de agosto.*

*Las preguntas del Grupo Municipal Socialista, sobre viviendas de protección oficial, sobre limpieza y jardines, sobre el CADE, sobre el campo de fútbol, sobre igualdad, sobre el tubo arco, sobre plazas de Urtasa y sobre reorganización de Urtasa. Díganme ustedes, les contestaré lo que buenamente pueda, pero sinceramente, con esto información no queréis y tampoco pretendéis que la ciudadanía se informe de todo. Yo, aun así, como es mi obligación...*

*El Sr. Escribano expone: A la pregunta que yo le he hecho, ¿usted me puede contestar?*

*El Sr. Benítez Navarro expone: Sí, a ésta le pudo contestar, pero que no le voy a poder contestar todas como yo quisiera contestarle, porque mi interés, al igual que el suyo, es darle toda la información a usted, a vosotros y a los ciudadanos también. Pero bueno, referente al depósito de coches municipal, pues la intención es utilizar otra vez el que estaba al lado del pabellón de La Raqueta, anular, como dijimos, el que está a día de hoy, por la imagen que hemos dicho que da, por estar en segunda línea de playa, en la avenida Guillermo Pérez Villalta, frente al skatepark, queremos darle otra utilidad a esa zona que esté más relacionado y vinculado con lo que tiene cerca, puede ser el skatepark.*

*Se sigue utilizando el depósito, el que está junto al polideportivo de La Raqueta para los vehículos de retirada diaria, por decirlo de alguna manera, el de Infantería de Marina se seguirá dejando, porque está menos visible, se seguirá dejando para los coches que están en abandono, están en periodo de tramitación como*

Firma 2 de 2	Alcalde
José Antonio Santos Perea	01/12/2023
Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023	01/12/2023
Francisco Javier Ochoa Caro	
Firma 1 de 2	

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001	
Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>	
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	





## Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

vehículos abandonados muchos de ellos o la mayoría de los que se depositan allí, y ésta es la intención que tenemos de momento hasta que podamos encontrar de forma definitiva una ubicación ya al depósito de vehículos, porque yo, que he estado en la policía, he conocido ya un montón de depósitos municipales. Entonces, para acabar ya con este traslado de un lugar a otro. Es lo que le puedo decir.

*El Sr. Escribano Barrios expone: Ha podido responder a la pregunta.*

*El Sr. Benítez Navarro expone: Sí, pero entiéndame, que yo entiendo que, porque ésta sí, pero dígame usted sobre limpieza y jardines, el campo de fútbol, ¿qué es lo que quiere saber, cuánto mide?*

*El Sr. Escribano Barrios expone: Me comprometo, si quiere usted las preguntas que se las haga tal y como yo las voy a decir, es verdad que esto es costumbre, que se han presentado así, que, si usted quiere, yo le dejo las preguntas escritas tal y como las leo. No hay problema.*

*El Sr. Benítez Navarro expone: Yo se lo pediría por favor, porque es que yo no entiendo, y así he querido entender en la Comisión Informativa, no, es que a mí me las hacían igual. Oiga, que yo no estaba aquí antes. Yo acabo de llegar. Entonces, quien lo hiciera antes, yo no sé, pero esto a mí no me parece.*

*El Sr. Escribano Barrios expone: ¿Entiende usted que yo le iba a pillar con la pregunta o simplemente le he pedido información sobre el depósito municipal de coches?*

*El Sr. Benítez Navarro expone: Tal cual lo plantea, permítame decirle que esto no es una pregunta. La pregunta que me ha planteado no sé cuál es. Por eso digo que ahora, porque me ha preguntado esto, pero si me pregunta por cuánto mide, me encantaría facilitarle esa información, pero si no me lo dice, no lo puedo traer. Simplemente es eso. Como no lo sé, lo que me va a preguntar, pero vamos, siga usted.*

*El Sr. Escribano Barrios expone: Lo que quiero decir es que la pregunta que yo le he hecho sé que usted no tiene información, que no me puede dar los datos como tal, va a darme unos datos generales. Entonces, lo que yo le he preguntado, usted me lo ha contestado, que es que se van a seguir utilizando ahora mismo los tres lugares. Ya está. Simplemente era eso.*

*Sobre la apertura de los parques infantiles nos hemos encontrado, lo habrán visto, que salió en prensa, que hay mañanas que los parques infantiles no se han abierto hasta las doce. Entonces, queremos saber si se ha tomado alguna decisión al respecto, se ha cambiado la forma de abrirlos, ha habido veces que los ha abierto la policía local, no sé si eso ha cambiado, si no ha cambiado.*

*El Sr. Benítez Navarro expone: En este caso, ya digo, si hubiese tenido más información de la pregunta, le podría haber traído a usted información.*

*El Sr. Blanco Peralta expone: Habla usted de la apertura y cierre de parques infantiles. En este caso hablamos de dos parques que se abren y se cierran. Uno es el parque de Los Cangrejos, y el otro el parque que está aquí junto a la piscina. En principio le voy a hablar sobre el que está en la piscina. A primeros de julio estábamos teniendo problemas, desde ya hacía bastante tiempo, hace aproximadamente tres años, el parque infantil junto a la piscina no se estaba cerrando por las noches. Y estábamos teniendo muchísimas quejas de los escándalos que allí se estaban produciendo. Y, aparte, se estaban produciendo bastantes actos vandálicos.*

Firma 2 de 2	Alcalde
José Antonio Santos Perea	01/12/2023
Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023	01/12/2023
Francisco Javier Ochoa Caro	
Firma 1 de 2	

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001	
Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>	
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	





## Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

Nos rompieron la tirolina, ha estado casi todo el verano la tirolina rota. Nos rompieron varios columpios, varias mesas aparecieron rotas. Hasta tres veces hemos tenido que ir a repararlas, encima con la cantidad de trabajo que tienen estos chavales de la Nave, que es que no paran, y más en época estival, que se añade todavía más trabajo, encima con dos carpinteros. Como te vuelvo a decir, todo en pleno verano, una verdadera locura. Encima tenemos el problema de que estos columpios no se localizan rápidamente. Estos columpios son de Noruega, se trajeron de Noruega, y ya me parece que quedan dos, me dieron hace poco un par de columpios y una tirolina. Ya no hay más columpios para poder sanear el parque de Los Cangrejos, estamos haciéndolo como buenamente se puede, y estos grandes profesionales que tenemos en la Nave, en este caso de carpintería, nos lo están solucionando.

Entonces, ¿qué es lo que ocurre? Se decide, siempre con el permiso de Jorge, de Seguridad Ciudadana, comenzar a cerrar el parque por la noche. Se le pone su candado. ¿Qué es lo que ocurre? Que, por necesidades del servicio, muchas veces la patrulla, es verdad que a lo mejor a las diez de la mañana no abría, pero iban a las diez, a las once, a las doce de la mañana, otras veces a las doce de la mañana. ¿Qué es lo que hago? Yo me quedo con una de las llaves, de hecho la llevo aquí en el candado, y cuando no se abría, me llamaba corriendo cualquier persona, porque en Tarifa, ¿quién no conoce a Carlos Blanco? Me llamaban, Carlos, que el parque está cerrado, y lo abría. Una vez que nosotros lo tenemos más o menos controlado, se decide también habilitar de una llave al encargado de limpieza de aquí de Arcgisa.

Yo pienso que a día de hoy ese problema ya está solucionado. No creo que a día de hoy haya habido más problema de no apertura del parque infantil por las mañanas. Lo único, que les pido a los tarifeños disculpas de no haber paseado a sus niños a las diez de la mañana, los habéis paseado a las doce. De aquí para adelante no va a ocurrir, porque ha habido una coordinación completamente maravillosa y, si no es uno, se llama al otro. Y a raíz de hace por lo menos un mes, ya no hemos tenido más llamadas de que el parque está cerrado.

El Sr. Escribano Barrios expone: Cuando han empezado colegios e institutos. Entonces, el problema de eso es que se dio justo en vacaciones. Ahora mismo es más complicado, sobre todo entre semana, en fines de semana es cuando puede a lo mejor tener más utilidad. Pero es que eso se daba entre semana en época de vacaciones, simplemente. De todas formas, lo tiene solucionado.

El Sr. Blanco Peralta expone: Lo dicho, José Antonio, está solucionado. Y, con respecto al parque de Los Cangrejos, también se cierra por las noches, es un particular que se dedica a cerrar todo eso, y les digo que hace aproximadamente cuatro o cinco días nuestros carpinteros se han dedicado a intentar solucionar la mayoría de las incidencias que había en la mayoría de los parques infantiles, que bastantes destrozos hemos sufrido durante toda esta época de verano.

El Sr. Escribano Barrios expone: Ha dicho que es un particular el que cierra el parque.

El Sr. Blanco Peralta expone: Sí, pero así lleva cinco años. Bueno, se cierra ahora. Cuando llegamos, la puerta que da a la parte de Mar Tirreno, esa puerta estaba rota. Hemos cogido, solucionamos lo de la puerta, y ya gracias a Dios, a día de hoy ese parque por las noches también está cerrado. Son los dos únicos parques que se cierran en Tarifa.

El Sr. Escribano Barrios expone: Muchas gracias. Sobre el Plan de Cooperación Local, no sé a quién se la hago, al final este año, en esta convocatoria, ¿van a trabajar las personas que están contratadas, va a haber gente que no trabaje todos los meses que se estaba planteado al principio?

Firma 2 de 2	Alcalde
01/12/2023	
José Antonio Santos Perea	
Firma 1 de 2	Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023
01/12/2023	
Francisco Javier Ochoa Caro	

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001	
Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>	
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	





## Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

*La Sra. García Pichardo expone: No. Van a trabajar todos los meses que les pertenece. De hecho, se tuvo que pedir, porque había mucha documentación, y teníamos falta de personal, no es ahora, sino antes, mucha carga de trabajo. Es más, el técnico que está en Personal, está también asumiendo ahora la Secretaría accidental, así que imagínese la carga de trabajo que hay en esa oficina. Se tuvo que pedir la prórroga de la ejecución del Plan. Y ya está aceptada por Diputación. Lo único que nos falta es mandarla. La prórroga se hace hasta el 1 de marzo. Si usted quiere, le mando yo la información por escrito para que usted vea y compruebe que es así.*

*El Sr. Escribano Barrios expone: Gracias. Sobre la corrida de toros celebrada el 27 de agosto, el contrato que se hace con la empresa, son unos dieciocho mil euros que salen de Festejos, porque eso también, antes no se dijo, pero sale de la partida de Festejos.*

*El Sr. Alcalde expone: Es un acto de Festejos.*

*El Sr. Escribano Barrios expone: ¿Hay otra parte que haya pagado el Ayuntamiento, como sea una ambulancia, algo más que haya pagado, además del gasto que haya supuesto la obra de la plaza de toros, el pintarla y todo eso, que haya salido del Ayuntamiento?*

*El Sr. Silva Jiménez expone: Ahí no ha habido nada más que los dieciocho mil euros, más IVA.*

*El Sr. Alcalde expone: No, quince mil, más IVA.*

*El Sr. Silva Jiménez expone: Porque va con una factura. Y nada más. Los demás gastos los ha asumido la empresa que se ha hecho cargo de la corrida.*

*El Sr. Alcalde expone: La ambulancia y todo eso lo ha pagado la empresa, los medios, lo ha pagado todo la empresa. Ahí ha habido unos gastos aparte, que ha sido restaurar un poco la plaza de toros, aparte de un voluntariado que lo ha querido hacer voluntariamente, como puede ser un cuadro de luz nuevo, como ha podido ser una serie de cosas que podían ser necesarias y que las ha hecho el personal de la Nave, de Obras y Servicios. Dinero ha sido solamente eso. El resto lo ha puesto el empresario, la televisión, ellos se han entendido. La corrida prácticamente en comparación ha salido más barata que la de 2017, porque los tiempos han cambiado y costó exactamente igual.*

*El Sr. Blanco Peralta expone: Lo que ha costado en materiales ha sido veinte botes de pintura y veinte sacos de cemento. No ha costado nada más.*

*El Sr. Silva Jiménez expone: Y cal, porque por fuera se ha pintado con cal.*

*El Sr. Ruiz Giráldez expone: Y el albero.*

*El Sr. Silva Jiménez expone: El albero son setenta y cinco euros.*

*El Sr. Blanco Peralta expone: Setenta y cinco euros, me parece. Y encima aprovechamos el viaje, porque el camión se ha llevado cerca de tres años averiado, aprovechamos el viaje que el camión estaba en Sanlúcar de Barrameda y aprovechamos que se fuera a Alcalá de Guadaíra y traer el viaje, es decir, nos salió redondo, nos costó setenta y cinco euros lo que es el albero.*

Firma 2 de 2	Alcalde
José Antonio Santos Perea	01/12/2023
Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023	01/12/2023
Francisco Javier Ochoa Caro	
Firma 1 de 2	

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001	
Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>	
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	







## Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

*El Sr. Ruiz Giráldez expone: Pregunta en este caso sobre las viviendas de protección oficial. ¿Cuándo se van a sortear las viviendas de Albacerrado? ¿Pregunto las tres que tengo de protección oficial o las van a contestar una a una?*

*El Sr. Benítez Navarro expone: Contesto ésta. Vamos a ver, o no, diga las tres.*

*El Sr. Ruiz Giráldez expone: ¿Cómo va la tramitación a través de la Empresa Provincial de Vivienda y Suelo de la Diputación de Cádiz de las VPO que se pretendían hacer en el sector de El Olivar, treinta viviendas, creo recordar, o treinta y tres? ¿Tienen previsto más suelo para nuevas promociones de VPO?*

*El Sr. Benítez Navarro expone: En cuanto al sorteo y la tramitación, de las cincuenta y cinco se refiere, ¿no? Albacerrado, cincuenta y cinco.*

*El Sr. Ruiz Giráldez expone: No son cincuenta y cinco en realidad, porque hay nueve que nos quedamos, que no se sortean, son de régimen especial y demás.*

*El Sr. Benítez Navarro expone: Sí, pero la tramitación es la de las cincuenta y cinco.*

*El Sr. Ruiz Giráldez expone: Se sortean las de las cincuenta y cinco.*

*El Sr. Benítez Navarro expone: No. Estoy hablando de la tramitación, tramitación de las cincuenta y cinco. La tramitación, ya sabéis seguramente que eso se encuentra en un proceso judicial, está judicializado, hemos mantenido reuniones con... , porque bueno, hay una doble inmatriculación.*

*El Sr. Alcalde expone: Eso lo saben aquí en el Ayuntamiento.*

*El Sr. Benítez Navarro expone: Eso, el terreno tiene una doble inmatriculación, que está resolviéndose en vía judicial y, como sabemos, lo que entra en vía judicial, no sabemos cómo va a resultar. Esto, evidentemente deviene de una falta de comprobación previa, porque claro, cuando nos hemos encontrado esto y cuando precisamente se intentó un previo sorteo en el que se le dio a la gente cuatro días en los que fue todo el mundo corriendo y se saturaron las oficinas de Urtasa, porque todo el mundo quería presentar los papeles, a sabiendas, porque sabíais que estaba judicializado, sabíais que había un problema, que estaba judicializado, sí, eso lo sabíais, cuando llegamos nosotros estaba judicializado, que yo sepa no se ha empezado cuando hemos llegado nosotros, estaba judicializado. Lo sabíais, pero claro, las elecciones estaban cerca y habría que hacerlo. Vale, lo entiendo, pero se creó ahí una alarma y una saturación en las oficinas de Urtasa innecesaria en absoluto, porque, ¿dónde estaban las prisas? ¿A qué venían las prisas?*

*En cuanto al tema de El Olivar, estamos estudiando la posibilidad de que se lleven a cabo, porque todavía no se ha producido la cesión a Provisa, no se ha producido, estamos valorando otras vías que hay de acceder a la vivienda, como puede ser en cooperativa, en régimen de cooperativa, en el que sean personas inscritas ya, que esté constituida por personas que estén inscritas en el registro de demandantes de vivienda, y para agilizar, porque bueno, sabéis también existe un problema grave, importante, que afortunadamente se está resolviendo por parte de este Equipo de Gobierno, que es el módulo al que pertenece, en el que está Tarifa inscrito, que es un módulo insuficiente para poder construir vivienda.*

Firma 1 de 2 Francisco Javier Ochoa Caro	01/11/2023	Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023	Firma 2 de 2 José Antonio Santos Perea	01/11/2023	Alcalde
	01/11/2023				

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:		
	Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001	
	Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>	
	Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	





## Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

*El módulo está en mil trescientos euros el metro cuadrado y es inviable, es decir, de hecho, las cincuenta y cinco viviendas, volviendo otra vez a estas cincuenta y cinco, se quedó desierta la licitación, porque no había ninguna empresa constructora que se hiciese cargo de la construcción a ese precio. Y eso se sabía también. Eso, no sé yo por qué extraña, porque eso, era conocedor de eso. Pero, sin embargo, se le anima a la gente y se le ilusiona a la gente, y después se le ilusiona con algo que se sabía que iba a tardar.*

*Y esperemos que lo podamos acelerar al máximo posible, pero que evidentemente va a llevar su tiempo, ya digo, que en cuestiones de judicialización no sabemos si van a recurrir, lo mismo lo llevan, dependiendo del resultado de esta sentencia de la Audiencia Provincial, lo mismo, si recurren, se lo pueden llevar al Tribunal Supremo y esto se puede eternizar, puede durar años, que es lo que estamos intentando, vamos a procurar que no ocurra.*

*El Sr. Ruiz Giráldez expone: ¿Tienen más suelo previsto para nuevas promociones?*

*El Sr. Benítez Navarro expone: Suelo, se está estudiando la posibilidad de suelo atendiendo a los diferentes regímenes que hay en la ley de suelo.*

*El Sr. Ruiz Giráldez expone: Estoy hablando de suelo público.*

*El Sr. Benítez Navarro expone: Sí, claro, suelo público.*

*El Sr. Ruiz Giráldez expone: ¿Cuál?*

*El Sr. Benítez Navarro expone: Evidentemente ahí existe la posibilidad que en suelos que estén dotados de equipamiento, como ocurrió con las setenta y seis viviendas, se puedan construir viviendas de protección oficial en régimen de alquiler, viviendas sociales, para personas en riesgo de exclusión, como son y están catalogados los jóvenes. Y, eso sí, con la condición de que se dote a ese edificio de locales con fines sociales, como ya se hicieron en las setenta y seis. Se está estudiando también otras opciones.*

*El Sr. Ruiz Giráldez expone: Pero, ¿cuál estáis?*

*El Sr. Benítez Navarro expone: Extramuros, donde está, que ahora mismo actualmente están las asociaciones, ocupan las asociaciones, el colegio de Extramuros, que le llamamos. Está también el Matadero en estudio también. Que yo recuerde ahora mismo, esos dos, ya le digo, que lo que tiene esta pregunta, que le podía haber traído más información y más documentado, pero bueno, como aquí no se sabe por dónde van a salir...*

*El Sr. Alcalde expone: Al hilo de la pregunta, para contestarle ya y decirle un poquito más de información, al hilo de las cincuenta y cinco viviendas, yo nada más después de las elecciones, recibo una llamada, que no sé quién le dio mi teléfono, soy José Luis Bilbao Undarpilleta. ¿A ti ese nombre no te suena?*

*El Sr. Ruiz Giráldez expone: Sí.*

*El Sr. Alcalde expone: Entonces, me dice bueno, sí, usted no me conoce. Digo no, no le conozco, ¿usted quién es? Por el apellido tiene que ser usted vasco. Sí, de Bilbao, es que tengo que ir a Tarifa urgente, yo no he querido hablar antes por el tema de la campaña, no quería extorsionar a nadie, no sé qué. Digo bueno, ¿usted qué problema tiene? ¿Quién le ha dado mi teléfono? Es que lo he conseguido. No me dijo quién se lo había dado. Y me dice donde quieren hacer esas viviendas, ese terreno es mío. Digo, mire usted, si el Ayuntamiento*

Firma 2 de 2	Alcalde
José Antonio Santos Perea	01/12/2023
Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023	01/12/2023
Francisco Javier Ochoa Caro	

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
	Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001
	Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>
	Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





## Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

ha sacado las viviendas, yo me quedo un poco incrédulo. Este hombre ha venido aquí, ha demostrado, además, hace, ¿cuánto hace, Jorge, que hemos estado aquí con él? Porque tuvo una reunión, se puso malo en Málaga y tuvo que volver. Hace cuatro días, ¿no? Cuatro o cinco días. Lo último que dijo, que, si no llegamos a un acuerdo, nos meteremos en juicio y, si tenemos que ir al contencioso o no sé qué, que no lo conocerá ni usted ni yo. Digo, pues lo más seguro, pero es que la ley es ésa.

Y es que es verdad que está demostrado que tiene doble inmatriculación. ¿Qué pasa? Ese terreno, otro de los que han construido allí, ya sea los de Albacerrado, ya sea la de Conil, ya sea de quien sea, se ha beneficiado de ese terreno. A la hora de... , no lo sé por dónde ha venido el error, no voy a culpar, otro se ha beneficiado de ese diez por ciento que tenía, porque eso es seguro. Y este hombre dice que es suyo y lo tiene inmatriculado. Un error también, pienso yo, del registrador, que una misma finca la registra a dos personas distintas. Pero el juez, al final, lo mandó al registrador, y el registrador lo ha registrado y ahora va eso a juicio. El juez le ha dicho que esto ahora a juicio, y que un juez decidirá. Bueno, seguimos.

El Sr. Ruiz Giráldez expone: Por comentar, no, no seguimos, porque yo quiero hablar ahora de este tema.

El Sr. Alcalde expone: Ah, ¿no seguimos? Entonces, ¿qué hacemos, nos vamos?

El Sr. Ruiz Giráldez expone: En realidad, lo que se ha comentado aquí en relación a estos temas, cuando nosotros hacemos el convenio con la Diputación Provincial, se hace una depuración del bien, y ahí no salió nada. Por lo tanto, ahí no salió nada. En paralelo ya íbamos trabajando nosotros lo que son a través de Urtasa todos los procedimientos para la inscripción, que no se dio cuatro días, hable usted con el gerente de Urtasa, que es el mismo que el que ha estado con nosotros, el mismo que tiene usted ahora mismo, y pregúntele si se daban cuatro días o no. No se dio cuatro días para que la gente se apuntara, se le dio cuatro días para actualizar la documentación.

El Sr. Alcalde expone: Cuatro días para eso, y la gente corriendo aquí para eso.

El Sr. Ruiz Giráldez expone: Evidentemente hubo un efecto llamada, pero no se le dio cuatro días para que se apuntaran, la genta ya estaba apuntada. Bueno, de todas maneras, es tontería, lo que está a la luz no necesita candil, y se lo pregunta usted a sus técnicos, a su gerente de Urtasa.

Entonces, en ese sentido, efectivamente no había nada hasta que llega esta problemática. Nosotros nos sentamos evidentemente con la Diputación, con el Ayuntamiento, con el topógrafo, con Secretaría, y se habla de una problemática en relación a una doble inmatriculación. Que esto, lo único que tiene es que, la única problemática que tiene es que la Diputación no tiene crédito para sacar este proyecto. No hay más, porque al final el interés general impera y, por lo tanto, tendremos que pagar o no el diez por ciento que sea en ese aspecto. No hay más, porque ahí impera el interés general.

Por lo tanto, las viviendas se van a hacer. ¿Qué quiero decir con esto? Nosotros en esa reunión, y lo dije, los que estuvieran en esa reunión no sé si están aquí, pero pueden preguntarle al topógrafo, pueden preguntarle al personal de Provisa, nosotros, en esa reunión, lo que dijimos es muy bien, pues la solución es coja usted el remanente de tesorería, los cinco millones y medio que hace falta para avalar esta operación y continúe. No espere a resolución judicial, porque es fundamental para este Ayuntamiento sacar esas VPO. Eso salió en esa reunión y se comentó. Eso ya se ha hecho en este Ayuntamiento.

El Sr. Alcalde expone: O sea, que le pusieron precio al terreno.

Firma 2 de 2	Alcalde	01/11/2023	José Antonio Santos Perea
	Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023	01/11/2023	Francisco Javier Ochoa Caro

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:		
	Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001	
	Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>	
	Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	





## Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

*El Sr. Ruiz Giráldez expone: Eso lo hicimos nosotros en Numancia.*

*El Sr. Alcalde expone: ¿Le pusieron precio al terreno?*

*El Sr. Ruiz Giráldez expone: No. Estoy hablando de la promoción.*

*El Sr. Alcalde expone: Sí, de la promoción que iban a hacer en un terreno que no era del Ayuntamiento.*

*El Sr. Ruiz Giráldez expone: No, no sé si la gente no se ha enterado. Provisa saca una licitación...*

*La Sra. García Pichardo expone: Aquí no nos enteramos nunca de nada. Es que, por favor, Sr. Ruiz, ya está bien.*

*El Sr. Ruiz Giráldez expone: No, si yo estoy explicando una cosilla. Si yo sé que esto no le interesa.*

*La Sra. García Pichardo expone: Pero con educación.*

*El Sr. Alcalde expone: ¿Cómo que no? Esto sí interesa, y mucho. Por eso mismo, porque estamos diciendo un terreno donde iban a ir cincuenta y cinco viviendas, que resulta que el terreno no es municipal.*

*El Sr. Ruiz Giráldez expone: Sí es municipal.*

*El Sr. Alcalde expone: Usted dice que es municipal y el cliente dice que es suyo. Y ahora hay una doble inmatriculación. Se puede llegar a un acuerdo. Ahora, ¿qué hay que hacer, comprarle otra vez el terreno a ese señor?*

*El Sr. Ruiz Giráldez expone: No confunda a la ciudadanía. Yo le estoy diciendo, déjeme explicarme un momento, la cuestión es que Provisa no puede ir a los bancos para terminar o empezar el aval para esa licitación. Esa licitación se ha valorado, la licitación de la vivienda, porque esa vivienda se va a hacer allí, digan lo que digan, porque es interés general, diga lo que diga el Papa. Se van a hacer allí, es interés general.*

*El Sr. Alcalde expone: Si el terreno fuera tuyo y yo soy el Ayuntamiento, ¿tú me lo cedes?*

*El Sr. Ruiz Giráldez expone: Vuelvo a repetir. Eso nosotros lo avalamos...*

*El Sr. Benítez Navarro expone: Lo que diga la sentencia, nos lo saltamos, ¿no?*

*El Sr. Alcalde expone: Entonces, lo que digan los jueces, esto da igual.*

*El Sr. Benítez Navarro expone: Si viene la sentencia desfavorable, es igual. La cuestión es sí o sí, lo hacemos sí o sí.*

*El Sr. Ruiz Giráldez expone: Es interés general. Lo que puede pasar es que nos digan pues usted no puede, la vivienda no puede ser ese diez por ciento, monetarícele y páguele.*

*El Sr. Alcalde expone: Ah, pues eso es lo que le digo, que ahora tendrías que pagar el terreno.*

Firma 2 de 2	Alcalde
José Antonio Santos Perea	01/12/2023
Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023	01/12/2023
Francisco Javier Ochoa Caro	
Firma 1 de 2	

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001	
Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>	
Metadatos	Clasificador: Acta -	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





## Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

*El Sr. Ruiz Giráldez expone: Pero no estamos pagando todo el terreno, ni mucho menos, las viviendas se tienen que hacer allí y, si había un problema, que ya digo, no es ni propiciado a nivel político, sino a nivel técnico, el que sea, se ha comentado aquí además, incluso del registrador de la propiedad, pues nosotros lo que dijimos, muy bien, nosotros a través del remanente, que afortunadamente tenemos dinero para ello, pague el aval, no vaya usted a los bancos, lo ponemos nosotros ese dinero para que continúe el procedimiento. Eso lo dijimos nosotros. Y, vuelvo a repetir, esto no es algo que nos hayamos sacado de la manga, es que ya lo hicimos. Es que esto lo hicimos ya.*

*El Sr. Alcalde expone: Sr. Ruiz, pero usted sabe que, si usted hubiera estado, se va a encontrar con el mismo problema, y estaría atascado igual. Iba a estar igual, se lo digo yo.*

*El Sr. Ruiz Giráldez expone: Esto lo hicimos ya, déjeme terminar, con el problema que tuvimos en la calle Numancia.*

*La Sara. García Pichardo expone: Es que hay que decir las cosas como son. Pregunta, respuesta.*

*El Sr. Ruiz Giráldez expone: ¿Puede leer el ROF en el que se dice que las preguntas, se puede abrir un debate y además da la casualidad de que no hay límite en estos temas? Si a usted no le interesa, está en su entera libertad de irse del pleno, pero yo tengo que explicar este tema, porque creo que...*

*El Sr. Alcalde expone: Pero usted sabe que éste es un tema engorroso, ¿sí o no? Usted lo sabe, el tema es engorroso, porque la parcela es engorrosa.*

*El Sr. Ruiz Giráldez expone: Engorroso, no.*

*El Sr. Alcalde expone: Y no quiera usted pensar ahora aquí que, si usted hubiera estado aquí de Alcalde estos tres meses que llevamos nosotros, usted ya tendría las viviendas hechas.*

*El Sr. Ruiz Giráldez expone: Le digo, el sorteo estaría hecho.*

*El Sr. Alcalde expone: ¿El sorteo? Y luego estaría la gente con el problema de que no podrían empezar las viviendas, porque no son terrenos municipales.*

*El Sr. Ruiz Giráldez expone: El sorteo estaría hecho.*

*El Sr. Alcalde expone: Porque no es terreno municipal, y tendría también que decir que por ley se les expropian.*

*El Sr. Ruiz Giráldez expone: El sorteo estaría hecho, porque las viviendas se van a hacer, porque es interés general.*

*El Sr. Alcalde expone: Y ahora mañana cojo yo una parcela vuestra y hago vivienda.*

*El Sr. Ruiz Giráldez expone: Por favor, porque es que estamos todos cansados. ¿Me deja terminar? ¿Terminaré lo que quiero decir? Y ya seguiremos hacia delante, pero no me deja terminar y me parece un poco de falta de respeto. Y lo he estado aguantando todo el día.*

Firma 2 de 2	Alcalde
01/11/2023	
José Antonio Santos Perea	
Firma 1 de 2	Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de
01/11/2023	13/11/2023
Francisco Javier Ochoa Caro	

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001	
Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>	
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	





## Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

*El Sr. Alcalde expone: Usted perdone, pero yo creo que va a decir lo mismo que dijo antes.*

*El Sr. Ruiz Giráldez expone: Quiero que me respeten a mí, porque yo les respeto a ustedes, que no abro la boca a pesar de que entiendo que hay cosas con las que no estoy de acuerdo. Y le dejo el tiempo necesario. El Sr. Carlos coge su textito y se pone a leerlo. Usted ha cogido su textito y ha leído sus mociones y yo no he dicho nada.*

*La Sra. García Pichardo expone: Igual usted.*

*El Sr. Ruiz Giráldez expone: A posteriori de usted. Yo no he leído mi moción, la moción del cambio climático no la he leído, la he resumido.*

*El Sr. Alcalde expone: Bueno, venga, termine, por favor. Termine con el argumento.*

*El Sr. Ruiz Giráldez expone: Me deja terminar entonces, ¿sí?*

*El Sr. Alcalde expone: Termine con el argumento.*

*El Sr. Ruiz Giráldez expone: Perfecto. Pues lo que quiero decir es que esta solución que he comentado, que gracias a tener un remanente de tesorería importante, y lo comentamos con Provisa, lo vieron con buenos ojos, porque estaban allí y lo pueden consultar esta solución que pusimos sobre la mesa, el único que puso algún hándicap, algún impedimento fue, en este caso, Secretaría General, que no es la misma la que está ahora, por lo tanto, se puede preguntar el criterio actualmente, pero realmente esa solución se puso sobre la mesa con aval de Intervención, cuando se solucionó el problema de la calle Numancia, cuando estaba aquello vallado.*

*Con la calle Numancia hubo un problema similar, que era que había un par de viviendas que tenían que pagar la cantidad adecuada, la cantidad necesaria para hacer la rehabilitación de aquello, la proporción, y esa persona era insolvente. Para no bloquear esa solución el Ayuntamiento adelantó esa cantidad, y la está reclamando al banco. Por lo tanto, eso no es una solución estratosférica, es una solución que se puede dar, y estamos hablando de cinco millones y pico, que es lo que está hablando en este caso Provisa para hacer esta promoción.*

*Por lo tanto, se puede avanzar. Le pongo la solución sobre la mesa. ¿No la quieren tomar? Es su problema. Otra cuestión. Cuando habla del módulo, cuando habla de sacar el módulo, es bajo y demás historia, efectivamente el módulo es bajo para la empresa privada. Por eso hemos ido nosotros en este caso a Provisa para que desde lo público se pueda hacer la vivienda, garantizar esa vivienda.*

*El Sr. Benítez Navarro expone: Pero si se quedó desierta, Paco, porque ninguna constructora lo va a hacer y había que construirlo a pérdidas.*

*El Sr. Ruiz Giráldez expone: Se volvió a sacar, Jorge.*

*La Sra. Trujillo Llamas expone: Se hizo una modificación de lo que es la promoción, todos los precios, y se iba a volver a licitar.*

*El Sr. Ruiz Giráldez expone: Eso lo puede hacer Provisa.*

Firma 2 de 2	Alcalde
José Antonio Santos Perea	01/12/2023
Firma 1 de 2	Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023
Francisco Javier Ochoa Caro	01/12/2023

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
	Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001
	Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>
	Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





## Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

*El Sr. Benítez Navarro expone: Pero, ¿cómo vas a modificar los precios? ¿Los precios del mercado los vais a modificar? O sea, ¿vais a modificar los precios y le vais a imponer a un constructor que construya con mil trescientos euros el metro cuadrado? Eso es lo que...*

*El Sr. Ruiz Giráldez expone: No. Tú estás licitando una promoción a un coste. Igual que está pasando en muchas licitaciones que están saliendo ahora como consecuencia de la guerra de Ucrania y demás, y ¿qué hacemos nosotros cuando se queda esa promoción desierta, el Ayuntamiento de Tarifa como Administración? No dejar de hacerlo, sino que valora otra vez la licitación, vuelve a valorar los precios de mercado y vuelve a sacarlo. Eso lo hacemos aquí y lo hace Provisa, porque es una empresa pública. En este caso, lo que estamos hablando es que nosotros, por eso se lo hemos dado a Provisa, para que saque tanto esta promoción de Albacerrado, como la de El Olivar, para garantizar que esas viviendas se hagan, porque ya en su momento, cuando se estudió la posibilidad...*

*El Sr. Benítez Navarro expone: Pero, ¿cómo vais a variar un precio que lo regula la Junta de Andalucía, que precisamente son los trámites que estamos haciendo? ¿Cómo vais a variar un precio de una competencia que no es vuestra?*

*El Sr. Ruiz Giráldez expone: Es la licitación del proyecto.*

*La Sra. Trujillo Llamas expone: El precio de la construcción.*

*El Sr. Ruiz Giráldez expone: La cuestión es la siguiente, en definitiva, nosotros...*

*El Sr. Benítez Navarro expone: Pero vamos a ver, aunque tú varíes el precio de construcción, si el módulo sigue siendo el mismo, tú no vas a contar nunca jamás, porque el módulo, para que sea una vivienda de protección oficial, tú tienes que acogerte a ese módulo. Eso no es una cosa que yo llevo y digo me voy a acoger al módulo que yo quiera.*

*El Sr. Ruiz Giráldez expone: Efectivamente.*

*El Sr. Benítez Navarro expone: No. Te tienes que acoger al módulo y por mucho que varíes el precio en la licitación, lo que te van a subvencionar, lo que te van a dar es a mil trescientos euros el metro. Y no vas a poder, salvo que pongas la diferencia.*

*El Sr. Ruiz Giráldez expone: La hace Provisa. Ahí está. Ahí hemos llegado. La ha puesto Provisa.*

*El Sr. Benítez Navarro expone: Y mi pregunta es, ¿qué pasa con el resto de viviendas, o nos quedamos con las cincuenta y cinco? ¿A todas les quieres aplicar el mismo sistema?*

*El Sr. Ruiz Giráldez expone: Sí.*

*El Sr. Benítez Navarro expone: ¿Dónde está el dinero? Pero es que aquí habláis de millones, como dejasteis veintiuno, coge cinco millones para esto, coge un millón para tirar las algas, coge un millón para el campo de fútbol. Aquí no es nada más que coger millones. ¿Pero cuántos millones habéis dejado?*

*El Sr. Ruiz Giráldez expone: Le comento una cosa. La vivienda en Tarifa es una emergencia.*

Firma 2 de 2	Alcalde
01/12/2023	
José Antonio Santos Perea	
Firma 1 de 2	Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023
01/12/2023	
Francisco Javier Ochoa Caro	

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001	
Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>	
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	





## Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

*El Sr. Benítez Navarro expone: Que lo es, Paco, y estamos trabajando en ello, pero estamos trabajando en la realidad, con los pies en el suelo, y lo que tú estás diciendo no es viable, Paco. No es viable, no engañes más a la opinión pública. No es viable.*

*El Sr. Ruiz Giráldez expone: Cuando se hace con empresas públicas.*

*El Sr. Benítez Navarro expone: No es viable, Paco.*

*El Sr. Ruiz Giráldez expone: No es viable para una empresa privada.*

*El Sr. Benítez Navarro expone: No. No entusiasméis, no animéis más a la gente. No pongáis otra vez el caramelo en la boca a la gente. No hagáis eso.*

*El Sr. Ruiz Giráldez expone: Para una empresa privada que quiere beneficios, no es viable.*

*El Sr. Benítez Navarro expone: No engañéis más a la gente.*

*El Sr. Alcalde expone: A ver, esto se está convirtiendo, perdón, es una pregunta y se está convirtiendo en un debate. Sr. Ruiz, le he dejado que lo explicara, pero es que se está convirtiendo esto en un debate, por favor.*

*La Sra. Trujillo Llamas expone: Es que se puede crear debate.*

*El Sr. Ruiz Giráldez expone: Es que lo pone en el ROF. Hay un debate.*

*El Sr. Alcalde expone: Se está convirtiendo en un debate, pero me parece a mí que no es el momento.*

*El Sr. Ruiz Giráldez expone: Se tiene que dejar terminar. Entonces, la cuestión es que entendemos, por eso hemos dicho...*

*La Sra. Rico Fernández expone: Paco, la cuestión es que estáis vendiendo humo, se sabe que no es verdad. Estáis engañando a la ciudadanía, porque sabéis que es el punto débil de la gente y estáis vendiendo humo.*

*El Sr. Ruiz Giráldez expone: Aquí los únicos que venden humo están, son los que están en esa bancada y no en ésta.*

*El Sr. Benítez Navarro expone: Que, si podemos poner en marcha mañana las cosas, ¿no lo hacemos? Que estamos locos echando números y buscando alternativas.*

*El Sr. Ruiz Giráldez expone: La realidad, y por terminar, es que actualmente se podía haber hecho esas dos promociones a través de Provisa, porque así estaba el compromiso, y Provisa había adquirido el compromiso de poner la diferencia para poder hacer la vivienda en Tarifa, porque es una prioridad, y luchó esta diputada, que era del Área de Vivienda, para que eso pasara.*

*El Sr. Benítez Navarro expone: Que Provisa no lo hace hasta que no se resuelva judicialmente. No lo van a hacer, porque ya nos lo ha dicho. No vamos a hacerlo hasta que se resuelva, como es lógico.*

Firma 2 de 2	Alcalde
José Antonio Santos Perea	01/12/2023
Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023	01/12/2023
Francisco Javier Ochoa Caro	

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001	
Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>	
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	





## Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

*El Sr. Ruiz Giráldez expone: Porque necesita un aval bancario. Y, vuelvo a repetir, que hay otra solución, que no es la de aval bancario, vuelvo a repetírsela, se ha experimentado en este Ayuntamiento y con éxito. Entonces, por último, decirle que el hecho de pasar otra vez a una situación de crear un pliego, hacer un pliego para lo que es una cooperativa, que eso le sonará a muchos tarifeños y tarifeñas, lo de la cooperativa, porque yo mismo intenté que eso saliera a través de cooperativa cuando comprobé primero, por un lado, que el coste, cuando saliera a mercado, no iba a ser...*

*El Sr. Benítez Navarro expone: Pero si llevan treinta vecinos esperando una contestación del Ayuntamiento para los terrenos de El Olivar, que tienen una cooperativa constituida desde hace ya no sé cuántos años. Pero ya está, ¿no? Vale, ya está, porque hay una cooperativa que, si quiere, el próximo pleno los voy a invitar a que vengan todos.*

*El Sr. Ruiz Giráldez expone: Un poquito de respeto.*

*El Sr. Benítez Navarro expone: No, respeto el que tienes que tener a la gente de la que está hablando. El próximo pleno van a venir.*

*El Sr. Alcalde expone: Sr. Ruiz, Sr. Benítez, esta pregunta se acaba, por favor.*

*El Sr. Benítez Navarro expone: Sí, los voy a invitar yo a estas familias, que vengan aquí.*

*El Sr. Ruiz Giráldez expone: Un poco de tranquilidad.*

*El Sr. Alcalde expone: Esta pregunta se acaba, por favor. No. Se acaba esta pregunta, que ya no hay más debate. Vamos a estar aquí contando las milongas y en todo este tiempo no se ha hecho nada.*

*El Sr. Ruiz Giráldez expone: Pregúntele al gerente, estará el técnico, que es el gerente.*

*El Sr. Alcalde expone: Siguiente pregunta.*

*El Sr. Ruiz Giráldez expone: En esa reunión estará el gerente de Urtasa y estará el coordinador técnico de la Oficina Técnica.*

*El Sr. Benítez Navarro expone: Está hablando de algo muy importante.*

*El Sr. Alcalde expone: Sr. Ruiz, otro día me dice que cambie el pleno de hora, por hacerle el favor.*

*El Sr. Ruiz Giráldez expone: Y se podrá explicar cuáles son los pasos que se han tomado y cuándo estará el pliego para esa cooperativa. Por lo tanto, buscamos la alternativa en relación a lo que es Provisa.*

*El Sr. Alcalde expone: Sr. Ruiz, ¿me quiere atender un momento? Sr. Ruiz, por favor.*

*El Sr. Ruiz Giráldez expone: Entiendo que hacerlo a través de Provisa es fundamental.*

*El Sr. Alcalde expone: Portavoz del Grupo Socialista, Sr. Ruiz. ¿Me atiende un momento? Dejamos la pregunta por terminada, por favor.*

Firma 2 de 2	Alcalde
José Antonio Santos Perea	01/12/2023
Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023	01/12/2023
Francisco Javier Ochoa Caro	
Firma 1 de 2	

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001	
Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>	
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	





## Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

*El Sr. Ruiz Giráldez expone: Por aclararle...*

*El Sr. Alcalde expone: No. No se aclara nada más. Si no va aclarar nada más. Pero, ¿qué va a aclarar? Lo va a liar más, no lo aclare. Se acabó. Otra pregunta o se levanta la sesión. Y el resto de preguntas por escrito. Ya está bien. Por favor, estamos en un pleno, no en un debate, vamos a guardar la compostura, por favor. Eso, lo primero.*

*El Sr. Ruiz Giráldez expone: Si esto lo está viendo todo el mundo, yo estoy intentando hablar y no me están dejando hablar.*

*El Sr. Alcalde expone: Sí, por eso que lo ve todo el mundo, usted quiere aquí explayarse.*

*El Sr. Ruiz Giráldez expone: Yo, por aclarar...*

*El Sr. Alcalde expone: Que ya no queda nada más que aclarar, Sr. Ruiz.*

*El Sr. Ruiz Giráldez expone: Yo no soy el que me dirijo a los tarifeños y a las tarifeñas cada vez que hablo.*

*El Sr. Alcalde expone: No. ¿A quién te diriges? ¿A los de Algeciras, a los de Palmones o a las tortugas?*

*El Sr. Ruiz Giráldez expone: Yo me estoy dirigiendo al pleno, a los compañeros del pleno.*

*El Sr. Alcalde expone: Pregunta y respuesta, por favor.*

*El Sr. Ruiz Giráldez expone: Por terminar, déjeme terminar.*

*El Sr. Alcalde expone: Sí, perdona, Lucía.*

*La Sra. Trujillo Llamas expone: El reglamento no dice eso.*

*El Sr. Ruiz Giráldez expone: Déjeme terminar.*

*El Sr. Alcalde expone: Paco, si es que usted ya ha terminado.*

*El Sr. Ruiz Giráldez expone: No he terminado. ¿Cómo me va a decir que he terminado, si es que tengo que decir otra cosita sobre el tema de la vivienda y sobre el futuro suelo? Creo que se la ha olvidado...*

*El Sr. Alcalde expone: Está usted abusando, yo creo.*

*La Sra. Trujillo Llamas expone: El reglamento lo permite.*

*El Sr. Alcalde expone: El reglamento lo permite y, cuando creemos que se está convirtiendo ya en un debate fuera de orden, el Alcalde también puede decir señores, se ha acabado, poner orden. Por eso le he dicho, que quiero orden por ambos bandos. Le doy un minuto. Respételo.*

*El Sr. Ruiz Giráldez expone: Vale, muchas gracias. Cronometre.*

Firma 2 de 2	Alcalde
01/11/2023	
José Antonio Santos Perea	
Firma 1 de 2	Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023
01/11/2023	
Francisco Javier Ochoa Caro	

Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:

Código Seguro de Validación 49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001

Url de validación <https://sede.aytotarifa.com/validador>

Metadatos Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





## Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

*El Sr. Alcalde expone: Por favor, no interrumpen al Sr. Giráldez.*

*El Sr. Ruiz Giráldez expone: Ruiz Giráldez.*

*El Sr. Alcalde expone: Ruiz Giráldez, perdón.*

*El Sr. Ruiz Giráldez expone: No pasa nada.*

*El Sr. Alcalde expone: Bueno, Giráldez es tu madre, que es la que...*

*El Sr. Ruiz Giráldez expone: Y mi abuelo. La cuestión es la siguiente. En relación a futuros suelos que se pueden utilizar para VPO, le indico que hay un proyecto de urbanización y un proyecto de segregación que está a punto de salir por parte del Ayuntamiento. Espero que lo impulsen también, un proyecto de setenta millones de euros en Tarifa, como es el proyecto de Metrovacesa, en el que ya hay, sin hacer ningún cambio de módulo ni nada, sin buscar en El Olivar, ya hay suelo, setenta y seis viviendas para hacer suelo en Tarifa, ¿vale? Que lo pueden hacer de forma inmediata sacando rápidamente ese proyecto de urbanización y ese proyecto de segregación, que lo tienen, simplemente eso se aprueba además por decreto de Alcaldía. Muchas gracias.*

*El Sr. Alcalde expone: Muy bien. No hay más respuestas.*

*El Sr. Ruiz Giráldez expone: Bueno, sigo con la siguiente pregunta. Ésta era la primera. Lo digo por aquello de..., si me dejan terminar. Sobre limpieza y jardines. Todos los tarifeños y tarifeñas han podido comprobar que desgraciadamente no ha habido refuerzos en el Área de Limpieza, ni en el Área de Jardines con respecto al año pasado y, por tanto, no ha habido un cambio sustancial, estructural, de la conservación de los jardines y limpieza de nuestro municipio. Por lo tanto, le preguntamos ¿qué cambios estructurales tienen previsto realizar para revertir esta situación?*

*Nosotros, evidentemente, le dejamos una serie de soluciones en relación a estos temas de cambios estructurales, que no se han desarrollado como consecuencia de la dejadez evidentemente de este Equipo de Gobierno. Le digo, porque ¿cómo va la tramitación que se dejó también presupuestada del contrato y además un borrador de ese pliego del contrato de servicios de conservación y embellecimiento de jardines que dejamos preparado y además con un borrador de pliego, y los dejamos presupuestado en doscientos cincuenta mil euros?*

*¿Cómo van las licitaciones del tractor, las dos barredoras y la baldeadora que también dejamos únicamente para su publicación y para su licitación con presupuesto consignado a través del remanente?*

*También le queremos preguntar que cuánto tiempo para sacar las plazas de limpieza de Urtasa, porque les recuerdo que no sé si saben ustedes que la entrada en vigor de la nueva reforma laboral nos obliga a que esas plazas tengan, cuando ya se han publicado, se saquen a oposición, ya que, si no, se entraría en un fraude de ley y además de las importantes multas que puede provocar a través de la Inspección de Trabajo.*

*Y, por último, ¿cuándo se va a reunir la Comisión de reestructuración de Urtasa, que conlleva también no sólo esto, sino otras cuestiones relacionadas con el Ayuntamiento y con la reestructuración de servicios que registramos el 6 de agosto a través del registro de entrada 2023/12034? Muchas gracias.*

Firma 2 de 2	Alcalde
José Antonio Santos Perea	01/12/2023
Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023	01/12/2023
Francisco Javier Ochoa Caro	
Firma 1 de 2	

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001	
Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>	
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	





## Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

*El Sr. Blanco Peralta expone: En agosto hubo un pleno extraordinario en el que hubo que aprobar un remanente de crédito para gastos de luz, porque no se había hecho una estimación adecuada para todo el año. ¿Usted sabe de dónde salió ese dinero para ese gasto de luz? ¿Usted sabe qué me pasó a mí? Esos doscientos cincuenta mil euros los tuve que aportar a esos cuatrocientos mil euros, ¿vale? Por lo tanto, adiós contrato.*

*El Sr. Ruiz Giráldez expone: Vamos a ver, yo supongo que lo habrá hecho por parte de Intervención por vinculación...*

*El Sr. Blanco Peralta expone: En relación a lo que no se ha hecho nada, le comento. Durante estos tres meses escasos, tres meses y medio, ciento cinco días llevamos, me parece, a partir de hoy, hemos podado más de ciento cincuenta palmeras en Tarifa, más de ciento cincuenta palmeras, y con medios propios. Anteriormente le había costado al Ayuntamiento más de cuarenta mil euros. Hemos podado todos los colegios. Llevaban esperando desde el mes de febrero, esperando la poda de todos los colegios.*

*Hemos podado también La Zarzuela. Desde antes de la pandemia estaba el colegio de La Zarzuela que daba pena. Solamente pásense, tarifeños, y vean la plaza Santa María. Las cuatro entradas las puede contar, eran bosques, desde antes de la pandemia no se podaban. Pásense y vean cómo está ahora mismo la plaza de Santa María. Pásense.*

*El Sr. Terán Reyes expone: Eso es mentira.*

*El Sr. Blanco Peralta expone: Fran, por favor, la palabra mentira no quiero que la utilices. Por favor, no utilices más la palabra es mentira. Respeto. Iba por los colegios. Ahora mismo toda la zona de La Marina la estamos podando, las adelfas, hacía que no se tocaban por lo menos dos años. ¿Y dice usted que nosotros no estamos haciendo nada, Paco? Y solamente con cinco trabajadores, cinco trabajadores. Ya está. Listo.*

*La Sra. Rico Fernández expone: Sobre la limpieza, yo quería decir que no es verdad que no se haya ampliado, porque Urtasa sí que ha ampliado personal en varias... Bueno, te lo digo yo, que se ha ampliado y se ha reforzado el área de Limpieza. Se han ampliado los horarios desde las 6 de la tarde a las 12 de la noche, que no te voy a enseñar las fotos, como Carlos, pero se puede demostrar que las papeleras estaban vacías a las 10 y 11 de la noche. Se puede demostrar.*

*Lo primero que hemos hecho es implicarnos como Concejalía, estudiar todo el capital humano que hay. Hemos reorganizado todo. Hemos controlado dónde estaba cada uno de los sitios para evitar pagar horas extras. En determinados sitios iban cinco personas por la mañana, y por la tarde iba una persona, y tenían que venir corriendo. En la piscina no había personal de limpieza por la tarde, en el gimnasio igualmente. Vamos, te lo puedo garantizar.*

*Entonces, ¿qué hemos hecho? Eficiencia y eficacia. Hemos reestructurado y estamos pendientes y estamos reorganizando todo para que todo se pueda llevar a cabo, todos los edificios públicos puedan mantenerse limpios, sin ningún tipo de problema. Y eso es lo que hemos hecho, estar pendientes y organización, sobre todo. Ah, bueno, se me ha olvidado una cosa, por supuesto la mayor inversión en maquinaria que se va a realizar antes de que termine el año, porque se va a dar por hecho que la maquinaria esté aquí antes de que termine el año. No se va a seguir limpiando Tarifa sólo con personas, sino que vamos a utilizar maquinaria.*

*Y en Urtasa también se ha alquilado durante todo el verano un camión nuevo de baldeo. Que la maquinaria que dijeron ustedes que habían dejado el pliego hecho, al final el pliego se ha tenido que modificar, porque*

Firma 2 de 2	Alcalde
José Antonio Santos Perea	01/12/2023
Firma 1 de 2	Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023
Francisco Javier Ochoa Caro	01/12/2023

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
	Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001
	Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>
	Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





## Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

había la posibilidad de que se quedara desierto, y al final no llegara a término. Entonces, se ha modificado el pliego con la retención de crédito que es verdad que ustedes habían dejado, se ha modificado y en breve se va a publicar. Eso es lo único que le puedo decir.

El Sr. Ruiz Giráldez expone: Bueno, en definitiva, lo que van a hacer es utilizar nuestro remanente de tesorería...

El Sr. Alcalde expone: Siguiendo pregunta, no vamos otra vez a...

La Sra. Rico Fernández expone: Claro, que para eso está, a ver si se cree que es suya.

El Sr. Alcalde expone: Le han contestado a la pregunta.

El Sr. Ruiz Giráldez expone: ¿Puede leer el ROF, Sr. Secretario? En el área de preguntas, por favor.

El Sr. Secretario expone: Pregunta es cualquier cuestión planteada a los órganos de gobierno en el seno del Pleno. Pueden plantear preguntas todos los miembros de la Corporación, los Grupos Municipales a través de sus portavoces. Las preguntas planteadas oralmente en el transcurso de la sesión serán oralmente contestadas por sus destinatarios en la sesión siguiente, sin perjuicio de que el preguntado quiera darle respuesta inmediata. Las preguntas formuladas por escrito con veinticuatro horas de antelación serán contestadas ordinariamente en la sesión o por causas debidamente motivadas en la siguiente.

El Sr. Alcalde expone: En la siguiente.

El Sr. Ruiz Giráldez expone: Mire si hay debate o no hay debate.

El Sr. Secretario expone: Las preguntas no abren debate.

El Sr. Ruiz Giráldez expone: Sí, mírelo.

El Sr. Alcalde expone: Las preguntas no abren... Es que estamos teniendo aquí un debate que no es normal.

La Sra. García Pichardo expone: Vale, pues mire, muy fácil. Se las contestamos en la próxima sesión, o por escrito.

El Sr. Ruiz Giráldez expone: No. Estamos hablando de las preguntas orales que no se han registrado. Nosotros las hemos registrado.

El Sr. Benítez Navarro expone: No, preguntas no habéis registrado ninguna. El tema que queréis preguntar, sí, pero preguntas, ninguna.

El Sr. Ruiz Giráldez expone: No. Hemos preguntado, está por escrito.

El Sr. Benítez Navarro expone: Sobre el CADE, ¿cuál es la pregunta?

El Sr. Ruiz Giráldez expone: Una pregunta sobre el CADE, efectivamente.

Firma 2 de 2	Alcalde
01/12/2023	
José Antonio Santos Perea	
Firma 1 de 2	Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023
01/12/2023	
Francisco Javier Ochoa Caro	

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001	
Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>	
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	





## Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

*El Sr. Alcalde expone: Pues pregunte usted sobre el CADE.*

*El Sr. Benítez Navarro expone: Aquí lo que ha puesto usted es el tema, pero ¿cuál es la pregunta?*

*El Sr. Ruiz Giráldez expone: Era una cuestión, como se ha comentado aquí por parte, en este caso de Ganar Tarifa, no lo hemos dicho nosotros, era una cuestión de uso corriente, de actividad normal por parte de los Grupos, dejar la pregunta abierta, porque podían hacer esa pregunta más adelante o en el pleno poder atinarla más. Entonces, eso se ha hecho en todos los plenos anteriores, puede mirar las actas. Estamos hablando de un Grupo que estaba en la oposición, con muchos de los miembros que están aquí ahora, que estaban en los plenos y se les permitía preguntar y, por lo tanto, estamos pidiendo lo mismo. Sí se debatía, Rocío.*

*El Sr. Alcalde expone: Estamos ahora hablando y al final no estamos adelantando nada.*

*El Sr. Ruiz Giráldez expone: En definitiva, lo que queremos dejar claro es que, por un lado, no ha habido refuerzo, porque no ha habido incremento presupuestario, lo que se ha hecho es lo mismo que en años anteriores, no ha habido una ampliación de horario, lo que se ha hecho es cambiar el horario de los trabajadores de un espacio u otro. Por lo tanto, no ha habido ampliación de horario.*

*La Sra. Rico Fernández expone: No es verdad.*

*El Sr. Ruiz Giraldez expone: A los trabajadores no les puedes ampliar el horario. Le has cambiado el horario. Trabajaban de ocho a tres...*

*La Sra. Rico Fernández expone: Y se ha contratado personal desde Urtasa.*

*El Sr. Ruiz Giráldez expone: Sí, refuerzo.*

*La Sra. Rico Fernández expone: Se ha incrementado. Y, aparte, ha venido después lo del PCL, que no estaba, y se ha reforzado.*

*El Sr. Ruiz Giráldez expone: La pregunta es si se ha reforzado...*

*El Sr. Alcalde expone: La pregunta es que el pueblo está mucho más limpio, las papeleras están vacías y la gente está muy contenta.*

*El Sr. Ruiz Giráldez expone: Ésa no es la pregunta.*

*El Sr. Alcalde expone: Eso es la pregunta, y usted lo sabe, y por eso hace las preguntas y quiere darle aquí muchos rodeos. Y no lo digo yo, lo dicen los ciudadanos.*

*El Sr. Ruiz Giráldez expone: Pues los mismos ciudadanos que a usted le hablan, a mí me comentan todo lo contrario, y a las redes sociales nos remitimos. A lo que no me han contestado, ¿cuándo se tiene previsto sacar las plazas de Urtasa?*

Firma 2 de 2	Alcalde
José Antonio Santos Perea	01/11/2023
Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023	01/11/2023
Francisco Javier Ochoa Caro	

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001	
Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>	
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	





## Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

El Sr. Benítez Navarro expone: *¿Me lo pregunta a mí? Insisto, ¿cómo quiere que sepa lo que me iba a preguntar? No sé. Me lo podía haber traído, porque me está preguntando algo concreto, la fecha. Mire usted, yo, la fecha no la tengo, no la sé.*

El Sr. Ruiz Giráldez expone: *No sabe. No lo tiene en mente.*

El Sr. Benítez Navarro expone: *Una cosa es que yo tenga en mente que se vaya a reforzar una plantilla o se vaya a incrementar, y otra cosa es que me pregunte la fecha exacta en la que voy a llevar a cabo esto.*

El Sr. Ruiz Giráldez expone: *No. Usted me dice, pues el mes que viene. Ya tengo yo un plazo en el que yo me pueda agarrar. Yo lo que quiero decir es si tienen previsto. ¿Tienen previsto sacar esas plazas? No lo sabe. Vale, perfecto. No lo sabe. Y la Comisión para la reestructuración de Urtasa, ¿se va a hacer de forma inmediata? ¿Tienen fecha para hacerla?*

El Sr. Benítez Navarro expone: *Se tiene fecha y evidentemente habrá que nombrar nuevamente, porque, como entenderá, los actores aquí hemos cambiado, las personas de ese comité tendrán que cambiar. ¿Usted se refiere al comité técnico que le va a hacer el seguimiento a la reestructuración?*

El Sr. Ruiz Giráldez expone: *La Comisión de reestructuración, sí. No, eso ya lo han solicitado, hace ya dos meses que lo solicitaron, el personal que tiene que ir a eso, y dijimos que nuestro personal, por ejemplo, en el caso del PSOE, era María. Supongo, en su caso, será José Antonio Escribano. Eso ya se ha superado. Y ahora, lo que es, es hacer la reunión de reestructuración, si tienen previsto cuándo se va a hacer.*

El Sr. Benítez Navarro expone: *Será posterior a, no sé si el Alcalde lo recuerda...*

El Sr. Alcalde expone: *Ya se le informará.*

El Sr. Benítez Navarro expone: *No sé exactamente si dentro de dos días, un día, tres días...*

El Sr. Alcalde expone: *Después de que termine el pleno.*

El Sr. Ruiz Giráldez expone: *Vale, perfecto. Gracias. Sobre obras. Ésta la hemos incorporado. Parece que se lamentan amargamente que el Equipo de Gobierno anterior no le han dejado ningún proyecto en el cajón. La verdad es que no sé muy bien a qué se refieren cuando, ya lo hemos hablado anteriormente, hemos sacado un decálogo de ciento treinta iniciativas a través del plan de acción de la Agenda Urbana, más los estudios concretos que ya se comentaron antes y, si queréis, lo vuelvo a comentar, movilidad inteligente y sostenible, mejora de itinerarios peatonales, implementación de la zona de bajas emisiones y estudio de los espacios públicos, la adaptación además responsable del municipio en destino de nómadas digitales y de trabajadores remotos, sin contar con las iniciativas que también contiene el Plan Municipal contra el Cambio Climático que se ha aprobado hace un momentillo y entiendo que se aprobará próximamente en este pleno.*

*O a lo mejor se están refiriendo a proyectos ya terminados, que lo único que tenían que hacer era hacer un seguimiento a la licitación y a la ejecución. En tal sentido, le preguntamos por la tramitación o ejecución en la que se encuentran los proyectos siguientes, que son proyectos que les hemos dejado para que puedan terminar, sólo ejecutar o licitar:*

Firma 2 de 2	Alcalde
José Antonio Santos Perea	01/12/2023
Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023	01/12/2023
Francisco Javier Ochoa Caro	
Firma 1 de 2	

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001	
Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>	
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	





## Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

*La mejora de las plazoletas de la Huerta del Rey, primera fase de la mejora peatonal y accesibilidad de la Calzada. Ésta ya pasó por la Comisión de Patrimonio y además está subvencionada por los Next Generation. Rehabilitación de los locales públicos, en este caso, de la piscina y de la Chanca, que son dos locales que únicamente tienen que sacarlos a licitación, ya que se hizo la adaptación de estos dos pliegos de prescripciones técnicas y, por lo tanto, solo estaba pendiente del remanente de tesorería, ya se aprobó en junio y, por lo tanto, sólo tenían que sacarlo.*

*Mirador de Juan Mate de Luna, segunda fase de la media luna de La Marina, parque infantil de Vizconde de Castelnou, muro del campo de fútbol, y a ver si arreglan también la pasarela que tiene aparejada detrás, que no sé por qué la tienen en ese estado. Mejora y ampliación de la zona de ocio y deportiva de Bolonia, que incluye un parque infantil, un parque biosaludable, la mejora de todas las instalaciones deportivas, en torno a doscientos mil euros, el proyecto está aprobado y sólo para licitar.*

*Puesta en marcha de la antigua impulsión de La Marina, en el tubo arco, que evitaría los revoques en el paseo marítimo. Eso es una prioridad absoluta. Además, está licitada y tiene la adjudicación Aqualia. Por lo tanto, se puede hacer. La ultrafiltración en El Cuartón, éste también lo tiene Aqualia adjudicado y es para eliminar la turbidez en El Cuartón. Mejora de accesibilidad y de firme del Cinco de Oros. Rehabilitación de La Marina. Compra de tractor.*

*El Sr. Alcalde expone: ¿Eso es una pregunta?*

*El Sr. Ruiz Giráldez expone: Sí, sí. Es una pregunta. Le estoy exponiendo todos los proyectos.*

*El Sr. Alcalde expone: No. Eso no es una pregunta. Una pregunta es le voy a preguntar a usted sobre obras diferentes en el municipio, pero "sobre obras, "sobre obras", ¿qué va a preguntar sobre obras, de ladrillo, de cemento o de bovedilla?*

*El Sr. Ruiz Giráldez expone: No sé a qué se refiere, Sr. Alcalde.*

*El Sr. Alcalde expone: Se refiere sobre obras. Es que en siete horas quieres, todo lo que llevabas en la campaña, lo estás preguntando ahora.*

*El Sr. Ruiz Giráldez expone: No. Estos son proyectos tangibles, que están subvencionados...*

*El Sr. Alcalde expone: Pero eso no es una pregunta, Sr. Ruiz.*

*El Sr. Ruiz Giráldez expone: Sí.*

*El Sr. Alcalde expone: Una pregunta tiene que ser específica.*

*El Sr. Ruiz Giráldez expone: Le estoy preguntando cómo va, le he preguntado...*

*El Sr. Alcalde expone: Proyectos, exactamente. No preguntas. Estás preguntando por proyectos.*

*El Sr. Ruiz Giráldez expone: No. Le estoy preguntando en qué estado...*

*El Sr. Alcalde expone: Una pregunta es una pregunta sobre un proyecto concreto.*

Firma 2 de 2	Alcalde
José Antonio Santos Perea	01/11/2023
Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023	01/11/2023
Francisco Javier Ochoa Caro	
Firma 1 de 2	

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001	
Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>	
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	





## Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

*El Sr. Ruiz Giráldez expone: Sr. Alcalde, le estoy preguntando...*

*El Sr. Alcalde expone: Una pregunta es una pregunta sobre un proyecto concreto.*

*El Sr. Ruiz Giráldez expone: Sr. Alcalde, no se ponga usted también nervioso.*

*El Sr. Alcalde expone: No, si yo no me pongo nervioso, de verdad. Lo que me parece es que nos está tomando usted aquí el pelo.*

*El Sr. Ruiz Giráldez expone: Otra vez me están poniendo palabras en mi boca que no son.*

*El Sr. Alcalde expone: No son, Paco, pero parecen. Yo he dicho que parecen.*

*El Sr. Ruiz Giráldez expone: Pues no lo parece. Lo que le estoy diciendo es que yo lo que he preguntado es cómo va la tramitación o ejecución de estos proyectos. Lo que pasa, que a lo mejor le abruma la cantidad de proyectos que están en esta situación y que no han hecho nada, pero es así. Lo digo, porque, como amargamente dicen que no tienen proyectos, que no se han dejado proyectos en el cajón, pues ya voy por unos cuantos, y están cansados de que diga proyectos. Efectivamente, porque son proyectos que estaban para ejecutar o licitar. Y eso es una cuestión que tienen que saber los ciudadanos y vosotros también, porque parece que por dejadez no lo sabéis.*

*El Sr. Alcalde expone: Tendría que haber aquí un técnico de la Oficina Técnica para contestarle todo eso.*

*El Sr. Ruiz Giráldez expone: Entonces, voy a terminar. Todavía quedan unos cuantos.*

*El Sr. Alcalde expone: María, tú sabes que no es así.*

*El Sr. Ruiz Giráldez expone: Mejora de accesibilidad y firme del Cinco de Oros, que hemos hablado en este pleno.*

*El Sr. Blanco Peralta expone: Ya se lo he dicho, que la empresa no se ha presentado.*

*El Sr. Ruiz Giráldez expone: Rehabilitación... Bueno, apúntelo y me va diciendo.*

*El Sr. Blanco Peralta expone: ¿Te digo lo de la Huerta del Rey también?*

*El Sr. Ruiz Giráldez expone: Rehabilitación... Termino y ya usted habla.*

*El Sr. Alcalde expone: Espera, Carlos, déjalo que termine, porque si no... Déjalo.*

*El Sr. Ruiz Giráldez expone: Yo termino y después lee usted su texto.*

*El Sr. Blanco Peralta expone: Me lo sé todo de memoria.*

*El Sr. Ruiz Giráldez expone: Rehabilitación del Miramar.*

Firma 2 de 2	Alcalde
José Antonio Santos Perea	01/12/2023
Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023	01/12/2023
Francisco Javier Ochoa Caro	
Firma 1 de 2	

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001	
Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>	
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	





## Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

*El Sr. Alcalde expone: Carlos, por favor, no nos vamos a comparar.*

*El Sr. Ruiz Giráldez expone: Contrato de tractor, dos baldeadoras y dos barredoras, iluminación de las pistas deportivas del parque Feria, que ese contrato estaba ya simplemente para que vinieran a instalarlas y no se ha puesto.*

*La Sra. Rico Fernández expone: Mentira. Es que es mentira, es que está vendiendo cosas que es mentira. Se inventa las cosas. Es mentira. Ese proyecto está parado, porque no llegan a acuerdo unos con otros, y antes de que ustedes se fueran. Por eso no está adjudicado. Está pendiente, porque hay algo en el proyecto, en ese proyecto hay un dispar entre el técnico y el que coge la obra, la adjudicataria. Entonces, antes de ustedes irse, ya había un problema.*

*El Sr. Ruiz Giráldez expone: ¿Está adjudicado?*

*La Sra. Rico Fernández expone: Y ustedes se han ido con ese problema.*

*El Sr. Alcalde expone: Celia, si él sabe que muchas cosas...*

*La Sra. Rico Fernández expone: Él lo sabe, pero me da mucha rabia, porque está vendiendo humo, está engañando a la gente.*

*El Sr. Ruiz Giráldez expone: Vamos a ver, por favor, hasta ahí podíamos llegar. Yo no estoy engañando a nadie.*

*La Sra. Rico Fernández expone: Sí.*

*El Sr. Ruiz Giráldez expone: Si ustedes, por favor, además, si ustedes mismos lo han dicho en el pleno y está grabado, evidentemente. Ese proyecto de iluminación, que me ha acusado de mentir, está adjudicado. Está adjudicado y lo único que tienen que hacer es gestionar, que eso pasa con todo, como con las de obra, se habla el técnico encargado o responsable del contrato con la empresa adjudicataria, se ponen de acuerdo para su ejecución, por eso he dicho licitación o ejecución.*

*Por lo tanto, ése estaba en ejecución. ¿Que no se ha hecho? Porque no se habrán puesto de acuerdo. Por lo tanto, se hará como puede ser que se haya hecho con otro contrato para rescindir contrato y volver a sacarlo. Pero la realidad, y no me acusen de mentir, porque al final el que escupe para arriba le cae en la cara, resulta que eso estaba adjudicado, para ejecutar. Y lo ha dicho usted, no lo he dicho yo.*

*La Sra. Rico Fernández expone: Estaba adjudicado para ejecutar, pero, como usted bien sabe, antes de usted irse ya venían problemas, y sabe cuál es el problema. Y lo sabe. Entonces, está mintiendo, que no se ha llevado a cabo. No es verdad, Paco, porque usted sabe cuál es el problema. Esto al final va a llegar donde va a tener que llegar. Y usted lo sabe. Lo que pasa es que omite la información, cuenta las verdades a medias, y las verdades a medias son mentiras. Y es lo que usted está haciendo, contar mentiras.*

*El Sr. Ruiz Giráldez expone: No. Si quiere parafrasearme, me parece muy bien. Pero la realidad es que yo he preguntado por la ejecución de este proyecto, y usted me dice que está en la misma situación que estaba cuando nosotros nos fuimos.*

Firma 2 de 2	Alcalde
01/12/2023	
José Antonio Santos Perea	
Firma 1 de 2	Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023
01/12/2023	
Francisco Javier Ochoa Caro	

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001	
Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>	
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	





## Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

*La Sra. Rico Fernández expone: La misma.*

*El Sr. Ruiz Giráldez expone: Pues ya está. No lo han gestionado. Ya está. Dígamelo, está en la misma situación que hace tres meses, cuando nosotros nos fuimos. Ya está.*

*El Sr. Alcalde expone: Ya se lo ha dicho. Siga con otra cosa.*

*El Sr. Ruiz Giráldez expone: Ustedes llevan tres meses sin gestionar ese proyecto. Ya está.*

*El Sr. Benítez Navarro expone: Lo comenté al principio, ¿verdaderamente esperaba que tuviésemos esta información aquí preparada para contestarle? Es que lo que buscáis entonces es esto. Lo que estáis buscando es esto, porque es imposible que me dé una ristra así de proyectos, que vamos a ver dónde están, y le voy a pedir por favor que presente esa pregunta por escrito, porque se la voy a contestar en el próximo pleno uno por uno, a ver en qué situación está cada uno de ellos, porque el Miramar hemos intentado, como hemos podido, haberlo presentado como un proyecto para las subvenciones del dos por ciento cultural, a ver al menos este proyecto podría ahí, y estamos trabajando en ello.*

*El Sr. Ruiz Giráldez expone: ¿Usted sabe que ese proyecto tiene fondos de financiación propios, que no hace falta buscar una subvención? Ése tiene fondos, el fondo de impulso.*

*El Sr. Benítez Navarro expone: Por eso le digo que le voy a detallar uno por uno. Por eso le pido por favor que lo presente por escrito, porque le voy a detallar uno por uno la situación en la que está. Y por qué esa obra no se está ejecutando, tanto como dice usted que estaba todo hecho, nada más que para meter ahí el cemento...*

*El Sr. Ruiz Giráldez expone: En tramitación o para ejecutar, es lo que he dicho.*

*El Sr. Benítez Navarro expone: Paco, que le voy a contestar gustosamente uno por uno.*

*El Sr. Ruiz Giráldez expone: Y además, le digo más, nosotros cada vez que hacíamos una reunión desde coordinación, hablábamos de todos los proyectos que estaban en marcha por subvenciones y los que estaban en posible ejecución. Por lo tanto, a mí me preguntaban esto en el pleno y podría contestarle. Ustedes no tienen interés en sacar estos proyectos. Tendrán interés en los suyos, en los propios, pero no en éstos.*

*El Sr. Benítez Navarro expone: Le estoy diciendo que le voy a contestar uno por uno.*

*El Sr. Alcalde expone: Bueno, pasamos a la siguiente pregunta.*

*El Sr. Blanco Peralta expone: En resumidas cuentas, la Huerta del Rey...*

*El Sr. Alcalde expone: Carlos, ha dicho que le va a contestar todas, una por una.*

*El Sr. Blanco Peralta expone: Vale, pues ya está. Es que puede confundir a la ciudadanía.*

*El Sr. Alcalde expone: No confunde a nadie, Carlos.*

*El Sr. Blanco Peralta expone: Porque está diciendo muchas historias que él sabe perfectamente que muchas no se han podido sacar para adelante, y usted las sabe perfectamente.*

Firma 2 de 2	Alcalde
José Antonio Santos Perea	01/12/2023
Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023	01/12/2023
Francisco Javier Ochoa Caro	
Firma 1 de 2	

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001	
Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>	
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	





## Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

*El Sr. Ruiz Giráldez expone: Seguimos. Siguiente pregunta. Hay que ver lo que sé yo. Pero no solo queda ahí la cosa, también le dejamos consignación presupuestaria, gracias al remanente de tesorería, y en fase de redacción para el cambio de césped del campo de fútbol. En este sentido, queremos saber, ¿tienen previsto invertir los novecientos mil euros que les dejamos para el cambio de césped? Si no es así, ¿por qué? ¿Van a poder cubrir las necesidades actuales de los equipos deportivos de la Escuela de Fútbol, de Unión Deportiva, de los Veteranos y de otros clubes en relación a los equipamientos deportivos actuales?*

*Y las demás asociaciones, clubes y escuelas deportivas ¿van a poder cubrirlas? ¿Van a mantener los convenios que se han subido en el anterior presupuesto con las asociaciones, clubes y escuelas deportivas? ¿Tienen alguna alternativa para ampliar y mejorar el equipamiento deportivo en el campo de fútbol u otro lugar, otro emplazamiento más allá de la rehabilitación de los campos de petanca? Se lo pregunto, porque nosotros dejamos también una cantidad importante de dinero para la rehabilitación y mejora de instalaciones deportivas que están en el remanente que, si quiere, se las detallo.*

*La Sra. Rico Fernández expone: El césped no se va a poner, de los novecientos mil euros, para que usted lo sepa. No se va a poner, porque para el tema del campo de fútbol, la rehabilitación que ustedes entendieron como muro del campo de fútbol, ese escalón que habían puesto, emplearon treinta mil euros, porque se iba a quitar de ahí el campo de fútbol. Entendemos que ahora novecientos mil euros...*

*Eso, por una parte. Después, no tienen luz, luces no tienen, los baños no tienen puertas, porque están rotas. No tienen cristales algunas ventanas, llueve y se cala todo hacia adentro. Podría nombrarle yo qué sé. Entonces, lo que se va a hacer, se va a reparar lo que son las instalaciones, se va a poner el mobiliario que necesiten, todo el equipamiento en sí para que puedan guardar sus cosas y demás, pero en el césped del campo de fútbol por el momento los novecientos mil euros no se van a invertir, evidentemente, porque el futuro está en ponerlo en otro lado.*

*Mientras sí y mientras no, van a seguir teniendo las instalaciones como las han tenido durante toda la vida, con las mismas instalaciones que se han apañado toda la vida, pues van a seguir teniéndolas. Van a utilizar las medias lunas y las alternativas que nosotros vayamos dándoles sobre la marcha. ¿Que hemos barajado otras opciones? Sí. Cuando las tengamos, las propondremos y las contaremos, pero ahora mismo todo lo que se va a hacer es lo que son las instalaciones en sí. Lo demás, ahora mismo, no.*

*Con respecto a la petanca, eso se hizo, se abandonó y las personas mayores iban a jugar a la petanca y cada vez que tiraban la pelota, se llenaban la mano de excrementos de perro. Eso se ha convertido en un campo de minas. Entonces, han venido y hemos cogido del presupuesto del remanente de tesorería, como usted bien dice, hemos cogido un dinero y eso se va a cerrar y se va a vallar para que esas personas puedan hacer uso de esa instalación.*

*El Sr. Benítez Navarro expone: Con respecto a lo del campo de fútbol, simplemente señalar que la semana pasada tuvimos ya reuniones nuevamente con los propietarios de los terrenos de Albacerrado, donde se trasladaría el campo de fútbol. Se ha avanzado bastante, se ha llegado ya a acuerdos interesantes y esperamos que más pronto que tarde se solucione, se desbloquee la situación, que lleva ya diecisiete años ahí dando tumbos y por fin se pueda llevar a cabo ese proyecto que tantos años se lleva esperando.*

*La Sra. Rico Fernández expone: Y un apunte importante que se me ha olvidado. No sé cómo se quieren gastar novecientos mil euros en un césped, cuando realmente el campo de fútbol parece el vertedero municipal, porque*

Firma 2 de 2	Alcalde
José Antonio Santos Perea	01/12/2023
Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023	01/12/2023
Francisco Javier Ochoa Caro	

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
	Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001
	Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>
	Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





## Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

eso da vergüenza de verlo, cómo durante tanto tiempo se ha permitido que todo eso que hay allí se siga depositando allí. Ya nosotros hemos procedido, se han contratado camiones para que se quite toda la basura, todos los escombros y se vaya adecentando un poco, por lo menos adecentando un poco.

El Sr. Benítez Navarro expone: Y lo de la pasarela que señala también, decirle que no se puede aquello arreglar en condiciones, precisamente porque le falta el muro donde se apoyaba.

El Sr. Blanco Peralta expone: Parece que usted no es de Tarifa, Paco, porque usted sabe perfectamente que la cagada de muralla que dejasteis firmada, esos treinta centímetros, están justo debajo del montículo de arena de donde estaba la pasarela. ¿Qué es lo que ocurre? Con estos temporales de viento se queda vacía la pasarela. La pasarela la vacía y por eso está en ese estado. La pasarela se ha cortado, está cortado, tanto por un lado, como por otro, ya es consecuencia de cada persona que pase. Pero se van a reiniciar las obras.

La Sra. Rico Fernández expone: Se van a reiniciar las obras, porque se van a subir sesenta centímetros más, y no se ha iniciado todavía, porque primero en el anclaje hay que soldar lo que son los tubos, que va a subir sesenta centímetros más de lo que estaba previsto. Y, una vez que se suelde, con viento evidentemente no se puede hacer, porque, si no, el anclaje no va a ser fijo, y, una vez que ya se ancle lo que son los tubos, se procederá a esa subida de sesenta centímetros y se dará por concluido el muro del campo de fútbol, que ha sido adjudicada a la misma empresa, porque el presupuesto que se ha presentado es menor del cincuenta por ciento. Entonces, directamente la empresa va a ser la que va a hacer la ejecución de la obra.

Otra cosa que quería comentar, no entiendo que habiendo un muro que alberga todo lo que es el perímetro del campo de fútbol, que tiene la altura exacta, porque está por encima de la pasarela, se hubiera utilizado y se hubiera puesto ahí la subida, y ya hubiera quedado el campo de fútbol cerrado y perimetrado. Entonces, hubiéramos usado la pasarela, se hubiera puesto donde está el murete y se hubiera quedado en firme. No lo entiendo. ¿Por qué? Porque al final la parte de fuera todo lo que tiene es un vertedero, porque allí, tractores, barbacoas, farolas tiradas, todo lo que se quitó del campo de fútbol viejo, lo que es el césped también allí tirado, escombros, entonces, creo que tenemos que empezar por la parte base.

El Sr. Blanco Peralta expone: Hasta una caseta de feria, no sé quién le dio permiso.

El Sr. Ruiz Giráldez expone: Eso, ¿quién lo deja ahí, el público en general o el propio personal del Ayuntamiento? ¿Eso quién lo deja ahí?

El Sr. Blanco Peralta expone: ¿El qué, la caseta de feria?

El Sr. Ruiz Giráldez expone: Todo lo que usted ha comentado.

El Sr. Blanco Peralta expone: La caseta de feria estaba ahí metida ya cuando nosotros llegamos.

El Sr. Ruiz Giráldez expone: Pero eso es un recinto cerrado que entiendo que lo que se deja allí o lo que no se deja de poner...

El Sr. Blanco Peralta expone: Por otra parte, ahora mismo de Obras y Servicios estamos sacando cosas, no estamos metiendo nada. De hecho, lo único que se ha metido son las farolitas estas que estamos poniendo aquí, las cuarenta farolas que están allí abandonadas en la Nave, aquellas cuarenta farolas, que con voluntad se están poniendo. Seis meses en la Nave. Aparte de eso, estamos sacando, de hecho, entre ayer y hoy hemos

Firma 2 de 2	Alcalde
José Antonio Santos Perea	01/12/2023
Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023	01/12/2023
Francisco Javier Ochoa Caro	

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
	Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001
	Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>
	Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





## Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

sacado al menos cinco camiones de escombros que también dejasteis allí, cinco camiones de escombros, más la cantidad de tablas que hay allí abandonadas, porque, como bien dice Jorge, aquello no es un campo de fútbol, aquello es una pocilga. Y no es de estos tres meses, Paco.

El Sr. Alcalde expone: No, eso lleva mucho tiempo allí, porque yo creo que el concejal que estuviera de Deportes se tendría que preocupar por aquello.

El Sr. Ruiz Giráldez expone: Tenemos varias cuestiones en relación a lo que nos han comentado, por alusiones, evidentemente. Por un lado, el muro, que ustedes dicen que nosotros hemos redactado el proyecto, igual que ustedes, lo hacen a través de los técnicos, o sea, el técnico es el que redactó el proyecto.

La Sra. Rico Fernández expone: El técnico, he ido a hablar con él y me dice que él había aconsejado que cómo iban a poner un muro por debajo de la pasarela, que eso no tenía lógica, pero venga, vamos a gastar lo menos posible.

El Sr. Blanco Peralta expone: Orden del político.

El Sr. Ruiz Giráldez expone: El técnico es el que redacta el proyecto y, por lo tanto, es el que tiene la dirección de obra y es el responsable de esta cuestión. La pasarela, entiendo yo que, en vez de...

La Sra. Rico Fernández expone: Eso no es verdad, que es el responsable. Si usted le dice que se gaste treinta mil euros y que tiene que hacer un muro de treinta centímetros, no es verdad que el técnico... Vamos a ver, yo he consensuado esto con el técnico y siempre ha aconsejado que eso era demasiado bajo, que eso no podía ser, y ustedes insistíais que el menor dinero posible, porque esas instalaciones se iban a quitar de ahí, y por eso no es un muro, eso es un escalón de treinta centímetros.

El Sr. Ruiz Giráldez expone: No, porque además nosotros tenemos el proyecto, lo que es el expediente de contratación, y ahí no pone nada de lo que usted está diciendo. Se lo está inventando.

La Sra. Rico Fernández expone: Se lo digo yo, que me lo ha dicho el técnico. No me lo estoy inventando. ¿Tú crees que el técnico se va a inventar treinta centímetros realmente?

El Sr. Ruiz Giráldez expone: Que se lo diga. Sí, se lo está inventando.

La Sra. Rico Fernández expone: Pues no, Paco, sabes que no es verdad.

El Sr. Blanco Peralta expone: Vaya usted allí al campo de fútbol y véalo.

El Sr. Ruiz Giráldez expone: Yo no digo que tenga treinta centímetros, yo lo que digo es que el proyecto lo hizo el técnico.

La Sra. Rico Fernández expone: Doscientos cincuenta metros, treinta centímetros por treinta mil euros. Es que no está contando la verdad, María.

El Sr. Ruiz Giráldez expone: Esto se va a ver.

La Sra. Manella González expone: Déjalo hablar y luego habláis vosotros.

Firma 2 de 2	Alcalde
01/12/2023	
José Antonio Santos Perea	
Firma 1 de 2	Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023
01/12/2023	
Francisco Javier Ochoa Caro	

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001	
Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>	
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	





## Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

*El Sr. Alcalde expone: Aquí ya hay que poner orden, por favor. Vamos a contestar y vamos a ser más concisos con las preguntas, se lo ruego, Sr. Ruiz. Está llevando usted el pleno a un guirigay.*

*El Sr. Ruiz Giráldez expone: La cuestión, ustedes nos dicen que eso, lo que es el muro, se ha hecho, porque hemos dicho nosotros que se haga mal, porque allí va a tardar no sé cuánto, eso es mentira.*

*La Sra. Rico Fernández expone: Eso es verdad.*

*El Sr. Ruiz Giráldez expone: Por lo tanto, no está documentado en ningún documento oficial y, por lo tanto, eso es invención. Pero además le digo que por cuestiones de seguridad lo que pretendíamos es que se hiciera un contrato ágil, un contrato de obra menor, en torno a cuarenta mil euros o más. Ése es el contrato menor, cuarenta mil euros más IVA. Estaba presupuestado en treinta mil, está más bajo de la cantidad que es un contrato menor. Por lo tanto, esa memoria o ese proyecto lo hizo al gusto del técnico, en ese sentido.*

*Además, le digo, la pasarela podría usted intentar, que también es una sugerencia, por ser propositivo, pivotarla. Esa pasarela se utiliza muchísimo por la gente, y ese problema lo van a tener, porque, como ha dicho, por los temporales. Entonces, lo que se debería hacer es pivotarla y evitar los problemas de que descanse ni en la duna, ni en el muro. Por lo tanto, pivote esa pasarela y hágalo ya, para que pueda licitar el contrato, pueda hacer el proyecto y pueda desarrollarlo.*

*El Sr. Alcalde expone: ¿Cuántos años lleva la pasarela?*

*El Sr. Ruiz Giráldez expone: Por último, entendemos que, cuando nosotros hemos dicho lo de novecientos mil euros, es el máximo. Cuando se desarrolle o se termine de redactar el proyecto, que anularon ustedes inmediatamente al llegar...*

*La Sra. Rico Fernández expone: Porque usted sabía además que eso no se podía llevar a término.*

*El Sr. Ruiz Giráldez expone: Anularon ese proyecto. Bueno, nosotros fuimos a una reunión de coordinación...*

*El Sr. Alcalde expone: Bueno, yo creo que son preguntas, no es para especificar todo el proyecto. Vamos a ver, Celia y Sr. Ruiz, que no es para especificar el proyecto, desde que pusieron la primera piedra con el proyecto, ni del anteproyecto. Ya está, ¿no? Se le ha contestado, Y además, esto que dice usted ahora, pivotar la pasarela, ¿cuántos años debería llevar la pasarela pivotada?*

*El Sr. Ruiz Giráldez expone: Sí. ¿Y qué?*

*El Sr. Alcalde expone: No se había pivotado.*

*El Sr. Ruiz Giráldez expone: Ahora mismo tiene un estado lamentable.*

*El Sr. Blanco Peralta expone: Y, ¿cuánto dinero cuesta pivotar esa pasarela?*

*El Sr. Alcalde expone: Hay que terminar de arreglar el muro y arreglar la pasarela. Haga usted la siguiente pregunta, por favor.*

Firma 2 de 2	Alcalde
José Antonio Santos Perea	01/11/2023
Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023	01/11/2023
Francisco Javier Ochoa Caro	
Firma 1 de 2	

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001	
Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>	
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	





## Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

*El Sr. Blanco Peralta expone: No es tan fácil. Usted sabe perfectamente que esa...*

*El Sr. Alcalde expone: Carlos, por favor.*

*El Sr. Blanco Peralta expone: Porque eso tiene por lo menos dos metros de terreno inestable, Paco, lo sabes perfectamente que no se puede pivotar, y que no es barato pivotar eso, aparte que tendríamos que empezar a pedir permisos a Costas.*

*El Sr. Alcalde expone: Lo primero que él sabe, que el muro, por Costas, hay que pedirle un permiso ahora a Costas. Hay que hablar con el Sr. Patricio, de Costas.*

*El Sr. Blanco Peralta expone: Exactamente.*

*El Sr. Ruiz Giráldez expone: Eso, ya se ha pedido el permiso para el muro, sí, sí. Se ha solicitado.*

*El Sr. Blanco Peralta expone: Para la pasarela no. Y por favor, no diga usted más la pasarela, no confunda a la población, porque usted sabe perfectamente que esa pasarela ahora mismo pivotarla es imposible, más de doscientos metros de pasarela.*

*El Sr. Ruiz Giráldez expone: Imposible, ¿por qué?*

*El Sr. Blanco Peralta expone: Usted sabe cuánto le cuesta a las arcas del Ayuntamiento pivotarla, porque eso no se lo podemos dejar a los pobres carpinteros que están hasta aquí de trabajo, los pobres carpinteros del Ayuntamiento, que también le quiera meter esa carga de trabajo.*

*El Sr. Alcalde expone: El trabajo lo haría quien lo tuviera que hacer, eso no viene a cuento.*

*El Sr. Ruiz Giráldez expone: ¿Ha hecho la valoración sobre el tema?*

*El Sr. Alcalde expone: Vamos a la siguiente pregunta, por favor.*

*El Sr. Ruiz Giráldez expone: Sobre autobús urbano. ¿Cómo se ha puesto en marcha el autobús? ¿Se ha creado ya...?*

*La Sra. García Pichardo expone: ¿Dónde está la pregunta?*

*El Sr. Alcalde expone: ¿Dónde está?*

*La Sra. Trujillo Llamas expone: Es que no dejan que termine.*

*La Sra. García Pichardo expone: Cómo voy a dejar terminar, si se está riendo de nosotros.*

*El Sr. Alcalde expone: ¿Dónde está la pregunta del autobús? Yo no la tengo aquí.*

*La Sra. García Pichardo expone: Y diciendo que tiene derecho a alusiones, cuando hay pregunta-respuesta, pregunta-respuesta. Por favor, ¿esto qué es? Ya está bien.*

Firma 2 de 2	Alcalde
01/12/2023	
José Antonio Santos Perea	
Firma 1 de 2	Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023
01/12/2023	
Francisco Javier Ochoa Caro	

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001	
Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>	
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	





## Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

*El Sr. Alcalde expone: Aquí no tengo yo la pregunta del autobús.*

*El Sr. Secretario expone: La pregunta se puede plantear oralmente directamente por el portavoz. No está en el listado, pero se puede plantear oralmente. Ya es cuestión de que sea contestada o no sea contestada.*

*El Sr. Alcalde expone: La pregunta del autobús se la contesto yo por escrito, no se preocupe.*

*El Sr. Ruiz Giráldez expone: ¿Ésta va a ser la tónica? Es que no lo entiendo.*

*El Sr. Ignacio Blanco Peralta expone: Pero deje que la haga.*

*El Sr. Alcalde expone: Sí. Ha dicho la pregunta. Yo ya me he enterado.*

*La Sra. Trujillo Llamas expone: No lo ha dejado.*

*El Sr. Alcalde expone: Ha dicho qué contrato se ha hecho para el autobús, para su puesta en marcha.*

*La Sra. Manella González expone: Carlos, que nosotros teníamos que aguantar mil plenos que nos hicieras la pregunta y nos enseñaras la foto.*

*El Sr. Alcalde expone: Haga usted la pregunta. Por favor, Rocío y Carlos, en esta bancada no quiero más discusiones. La de aquí que la controle el Sr. Ruiz, que también está descontrolado.*

*El Sr. Ruiz Giráldez expone: No, no, perdone, no vayamos a excedernos. Las bancadas, todas las tiene que controlar usted.*

*El Sr. Alcalde expone: Sí, por eso. Yo se lo he dicho, usted ya le ha llamado al orden a los suyos, yo se lo he dicho y no hacen ni caso.*

*El Sr. Ruiz Giráldez expone: Yo le digo a mis compañeros que por favor no hablen.*

*El Sr. Alcalde expone: Eso es lo que yo le quiero pedir. Haga usted la pregunta del autobús.*

*El Sr. Ruiz Giráldez expone: ¿Puedo entonces continuar? Gracias, Sr. Alcalde. ¿Cómo se ha puesto en marcha? Es una pregunta, no sé si entono bien o no entono bien, pero es una pregunta, ¿cómo se ha puesto en marcha el autobús urbano? ¿Se ha creado ya el nuevo servicio? ¿Se ha licitado ya este nuevo servicio? Se lo preguntamos, porque desde el 31 de enero de 2023 ya sabían en qué circunstancias estaba este servicio y les explicamos claramente cuáles eran los pasos a seguir para que este servicio tuviera una continuidad en el tiempo y no se quedara cortado, como ha pasado actualmente en unos meses por dejadez del Equipo de Gobierno.*

*El Sr. Alcalde expone: El autobús urbano, del 31 de enero de 2023, ustedes dejaron a la ciudadanía sin autobús urbano también. Y, si desde el 31 de enero lo sabían, ¿por qué no lo llevaron a cabo?*

*El Sr. Ruiz Giráldez expone: Yo creo que no se están enterando. Le explico, no sé si explicárselo o no, o me va a dar un zascazo la Sra. Rocío. Yo se lo explico, porque yo no estoy hablando de eso. Yo, lo que he dicho, Sr. Alcalde, es que cómo se ha puesto en marcha, si se ha creado el nuevo servicio que se tiene que crear y cómo se*

Firma 2 de 2	Alcalde
José Antonio Santos Perea	01/12/2023
Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023	01/12/2023
Francisco Javier Ochoa Caro	
Firma 1 de 2	

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001	
Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>	
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	





## Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

ha licitado. El 31 de enero de 2023, en el pleno, nosotros ya habíamos puesto en marcha ese servicio con un contrato menor.

*El Sr. Alcalde expone: Menor.*

*El Sr. Ruiz Giráldez expone: Y dijimos que eso era un plazo que nos habíamos dado para que ese servicio se pusiera en marcha. Ya hicimos la providencia y teníamos un estudio de viabilidad de lo que es el servicio y, por lo tanto, había que seguir ese expediente para finalizar, culminarlo con una licitación a más largo plazo, que fuera un contrato menor y, por lo tanto, pudiera ser un servicio adaptado y creado mejor para los ciudadanos y ciudadanas, para que entrara incardinada con la zona de bajas emisiones, con el Plan Municipal contra el Cambio Climático y con la Agenda Urbana Local. Eso es lo que he hecho yo.*

*El Sr. Alcalde expone: El autobús entró en servicio. Lo mantuvieron hasta antes de mayo, nos quedamos sin servicio.*

*El Sr. Ruiz Giráldez expone: No.*

*El Sr. Alcalde expone: O en junio.*

*La Sra. Rico Fernández expone: En marzo, Pepe. Se cortó y se inició otra vez en marzo. Se cortó el servicio y se reanudó por cinco meses.*

*El Sr. Alcalde expone: Estuvo sin servicio. Luego entró en servicio. El autobús, que le habían dado el servicio, terminaba el contrato en septiembre, y nosotros hemos hecho un contrato menor para tener el autobús. Y ahora estamos preparando un contrato con el autobús urbano y dándole salida si es posible al autobús de verano a la carretera, Bolonia y todo eso. Queremos sacarlo a concurso ya con un contrato mayor.*

*El Sr. Ruiz Giráldez expone: Yo no sé si eso se lo admitirá Contratación o no, porque le indico y le digo, porque sé, ya lo explicamos nosotros en su día, porque lo habíamos hablado con los técnicos y demás, nosotros habíamos dejado un contrato menor en relación a este servicio, porque se cortó y nosotros volvimos a ponerlo en marcha, porque era una necesidad de los ciudadanos, con un contrato menor, sabiendo...*

*El Sr. Alcalde expone: Con otro contrato menor.*

*El Sr. Ruiz Giráldez expone: Ese contrato menor sabían cuándo terminaba, porque lo dijimos aquí en el pleno. Por tanto, sabían cuándo terminaba. Y no han hecho nada antes de que se concluyera. Pero es que además no hicieron ese contrato menor, que ha encadenado y, por tanto, tendrá reparo por Intervención. Lo que decimos es que, si usted pretende sacar la licitación, que es lo que tiene que hacer, efectivamente lo que tendrá que hacer primero es crear el servicio, porque los jurídicos le dirán que Ayuntamientos de menos de cincuenta mil habitantes no son competentes en servicio de autobuses urbanos y, por lo tanto, tendrá que crear el servicio para un municipio de menos de veinte mil habitantes.*

*Nosotros iniciamos ese expediente, tenemos un estudio de viabilidad e incluso en un año lo incorporamos a los presupuestos, para ser un autobús mixto, eléctrico y gasolina. Y lo que digo es que tiene que iniciar ese procedimiento que, por lo que veo, no sabe, y ya lo explicamos, hay gente aquí, hay personas aquí en este pleno que saben de lo que estamos hablando, porque lo explicamos el 31 de enero de 2023.*

Firma 2 de 2	Alcalde	01/12/2023	José Antonio Santos Perea
	Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023	01/12/2023	Francisco Javier Ochoa Caro
Firma 1 de 2			

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:		
	Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001	
	Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>	
	Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	





## Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

*El Sr. Alcalde expone: Se le puede corroborar con los técnicos que estamos tratando para sacar el servicio ya prolongado, sea con lanzadera, sea un autobús normal, sea un autobús de baja emisión. Lo estamos mirando para todas las paradas que lleva Tarifa y no solamente para el casco urbano, sino el autobús que tenga más recorrido.*

*El Sr. Ruiz Giráldez expone: Pero en Secretaría le dirán que eso no tiene competencia el Ayuntamiento, igual que el cementerio de Facinas. Tiene que crear el servicio para poder...*

*El Sr. Alcalde expone: Pues lo estamos creando. Hay que crearlo, claro. Por eso digo, que ya llevamos más, desde que nos quedamos sin autobús, dijimos esto hay que crear este servicio y lo tenemos que crear de esta manera, para no tener que estar a empujones, como estamos ahora con el remanente de tesorería para esto, remanente de tesorería para lo otro, y crear unos presupuestos. Y, cuando estén los presupuestos, tanto se va a gastar en un año, tanto hay que gastar en festejos, tanto hay que gastar en tal cosa. Te puede fallar algo, pero no puedes estar todos los días tirando de aquí, tirando de allí. Hay que hacer un cálculo de lo que tú crees que es tu vida diaria y la vida que necesita la ciudad. ¿Alguna pregunta más?*

*El Sr. Ruiz Giráldez expone: Sobre la feria. Hemos tenido los precios de los cacharritos más caros del Campo de Gibraltar. ¿Por qué no han bajado los precios de las atracciones, sabiendo que a las familias tarifeñas les cuesta llegar a fin de mes? Este año ha habido muchas quejas en cuanto a la seguridad en la feria y nos consta que el dispositivo de este año ha sido menor que el del año pasado. ¿Por qué? ¿Cómo se han hecho las adjudicaciones de las nuevas casetas? ¿Van a continuar con el mismo modelo de caseta municipal sin techo y sin cocina? ¿Cómo se ha decidido el lugar de la celebración de las comidas organizadas por el Ayuntamiento?*

*La Sra. Triviño Romero expone: Le responderé por escrito.*

*El Sr. Ruiz Giráldez expone: Sobre la piscina municipal.*

*El Sr. Benítez Navarro expone: Sobre la seguridad, no es cierto que no haya sido, ¿cómo ha dicho, menor presencia? Eso no es cierto. Vamos a ver, cuando comienza la feria, se monta un dispositivo normal, con refuerzo, normal, porque claro, evidentemente uno no tiene una bola de cristal. Uno no puede saber qué es lo que va a ocurrir en la feria. Desde que ocurrieron esos hechos que comenta, de unos jóvenes que llevaron a cabo varios robos y tal, pues rápidamente nos coordinamos Policía Local con Guardia Civil, y en la feria ha llegado a haber hasta treinta efectivos, tanto de la guardia Civil, como de Policía Local.*

*Posiblemente sería el kilómetro cuadrado más seguro de toda España, casi seguro, porque en tan poco espacio... Además, no sé por qué tampoco dicen eso, no entiendo por qué dicen eso, cuando habéis estado en la feria, habéis visto la presencia policial que había allí, tanto de Guardia Civil, como de Policía local, que era increíble. Es más, reconocido por la gente que ha ido a la feria. No sé por qué dice...*

*El Sr. Ruiz Giráldez expone: Usted mismo ha dicho que ha sido después de los hechos denunciados.*

*El Sr. Benítez Navarro expone: Claro, evidentemente, cuando se organiza una feria, se organiza una feria sin saber qué es lo que va a ocurrir, como es lógico. Hay una cobertura de la feria normal, como todos los años, porque este incidente concretamente, ¿o todos los años ha ocurrido? ¿Me puede contestar? ¿Todos los años han ocurrido estos hechos? ¿Siempre se han repetido años atrás?*

*El Sr. Ruiz Giráldez expone: Las preguntas son de mí a usted, no de usted a mí.*

Firma 2 de 2	Alcalde
José Antonio Santos Perea	01/11/2023
Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023	01/11/2023
Francisco Javier Ochoa Caro	
Firma 1 de 2	

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001	
Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>	
Metadatos	Clasificador: Acta -	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





## Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

*El Sr. Benítez Navarro expone: Sí, pero si puede decir simplemente ese detalle, que si han ocurrido estos hechos en otra feria, que tampoco es una pregunta que tenga que estudiarla.*

*El Sr. Ruiz Giráldez expone: Por no alargarnos.*

*El Sr. Alcalde expone: No la quiere contestar.*

*El Sr. Benítez Navarro expone: Ah, que no quiere usted alargar. Pues no se preocupe. Mire usted, ha sido la feria más segura de la historia de Tarifa, y así se lo digo de claro, porque jamás ha habido tantos efectivos en la feria. Ya está. Ya se acabó la pregunta.*

*El Sr. Alcalde expone: Para no alargarnos, la siguiente pregunta.*

*El Sr. Ruiz Giráldez expone: Usted ha contestado que no es así, porque yo he dicho...*

*El Sr. Benítez Navarro expone: Se acabó. La contestación por mi parte ya se acabó.*

*El Sr. Ruiz Giráldez expone: Muy bien, perfecto. Sobre la piscina municipal. ¿Por qué no se ha abierto aún la piscina municipal? ¿Cuándo tienen previsto abrirla? Les recuerdo a los señores concejales del Equipo de Gobierno que la piscina municipal es un servicio fundamental por motivos de salud para muchas personas. Muchas gracias.*

*El Sr. Trujillo Jaén se incorpora a la sesión.*

*La Sra. Rico Fernández expone: Le contesto por escrito.*

*El Sr. Ruiz Giráldez expone: Muchas gracias. Sobre la fiesta saudí. Sabemos que, así nos lo han notificado, nosotros mismos, aunque el Parque Natural así lo concretó, pero lo sabemos, porque hemos preguntado por escrito en ese aspecto y no hay ningún permiso solicitado, ninguna autorización solicitada respecto a esta fiesta que se desarrolló en pleno Parque Natural de Los Lances, como saben, está denunciada por el Parque Natural y, por lo tanto, podrá conllevar sanciones al Ayuntamiento de Tarifa, que tendremos que pagar todos los tarifeños y tarifeñas. No obstante, a sabiendas de que no tenía ninguna autorización, porque ustedes mismos lo sabían, ¿estuvo el Alcalde o un concejal en esa fiesta saudí? ¿Participó la Policía Local en dicho evento?*

*El Sr. Benítez Navarro expone: La primera, ya la ha contestado el Parque, como ha dicho. Que yo sepa, el Ayuntamiento no ha celebrado ninguna fiesta, que se sepa, vamos, que yo sepa, que tenga conocimiento, no hay ninguna fiesta. Ahí, lo único que se limita la Policía Local, como con todas las autoridades, ya sean nacional o internacionales, es facilitarle en materia de seguridad y autoprotección las medidas que nos solicitan. En este caso, solicitaron estacionamiento para aparcar los vehículos oficiales de los escoltas y de los que traían a las personalidades, y eso fue. A eso se limitó la labor de la policía.*

*El Sr. Ruiz Giráldez expone: Sin autorización. No importaba que tuvieran autorización para lo que estaban haciendo.*

Firma 2 de 2	Alcalde	01/12/2023	José Antonio Santos Perea
	Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023	01/12/2023	Francisco Javier Ochoa Caro

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:		
	Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001	
	Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>	
	Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	





## Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

*El Sr. Benítez Navarro expone: Le vuelvo a repetir. El cometido de la policía no era ése. Era garantizar estacionamiento para los vehículos oficiales.*

*El Sr. Ruiz Giráldez expone: Para un evento.*

*El Sr. Benítez Navarro expone: Otra vez. Que el Ayuntamiento no organiza ninguna fiesta. Se lo repito otra vez, no organiza ninguna fiesta, que el Ayuntamiento no organiza ninguna fiesta.*

*El Sr. Ruiz Giráldez expone: Entonces, la denuncia se la pondrán al Ayuntamiento, entiendo yo.*

*El Sr. Benítez Navarro expone: Otra vez. Pero, ¿qué denuncia? ¿Hacia quién? Vamos a ver, cuando va a plantear una denuncia, tiene que ir dirigida a quien haya cometido la infracción. En este caso, digo, ¿qué fiesta ha organizado el Ayuntamiento? Le pregunto. Le voy a tener que preguntar otra vez, porque es que si no...*

*El Sr. Ruiz Giráldez expone: A la administración local que permitió que se hiciera un evento en suelo del Parque Natural del Estrecho. Y el Parque Natural del Estrecho ha emitido denuncia.*

*El Sr. Benítez Navarro expone: Perdón, el Parque, como bien dice, le han preguntado al Parque. Entonces, la sanción se la tendría que autoponer el Parque, ¿no?*

*El Sr. Ruiz Giráldez expone: No.*

*El Sr. Benítez Navarro expone: Por esa regla de tres, ¿quién organiza? ¿El Ayuntamiento organiza porque lo permite en una zona que, según usted consulta con el Parque, porque es responsabilidad del Parque?*

*El Sr. Ruiz Giráldez expone: No. Yo no he consultado con nadie.*

*El Sr. Benítez Navarro expone: ¿Usted no dice que le ha preguntado y dicen que no había autorización?*

*El Sr. Ruiz Giráldez expone: No, según sabemos por medios de comunicación.*

*El Sr. Benítez Navarro expone: Ah, que era por los medios de comunicación.*

*El Sr. Ruiz Giráldez expone: Que se ha consultado al Parque y sabemos que Agaden también ha denunciado, y ha denunciado al Ayuntamiento de Tarifa evidentemente, por permitir...*

*El Sr. Benítez Navarro expone: ¿Como organizador de una fiesta?*

*El Sr. Ruiz Giráldez expone: Por permitir...*

*El Sr. Benítez Navarro expone: Pues cuando llegue esa denuncia, pues evidentemente habrá que recurrirla y a ver quién dice que el Ayuntamiento ha sido el organizador de una fiesta.*

*El Sr. Ruiz Giráldez expone: Ya está. Si yo no digo que no. Y después, ¿estuvo el Alcalde o un concejal en dicho evento?*

Firma 2 de 2	Alcalde
José Antonio Santos Perea	01/12/2023
Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023	01/12/2023
Francisco Javier Ochoa Caro	
Firma 1 de 2	

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001	
Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>	
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	





## Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

El Sr. Benítez Navarro expone: Es que está acusando ya directamente, o sea, que el Ayuntamiento ha organizado una fiesta y que va a recibir una sanción. Pero aquí, la presunción de inocencia, ¿qué pasa? ¿Ya nos está acusando de que el Ayuntamiento ha organizado una fiesta? ¿Quién ha organizado...?

El Sr. Ruiz Giráldez expone: Más que probablemente, lo que estamos diciendo, da igual...

El Sr. Benítez Navarro expone: Lo está afirmando. Está afirmando que va a ser sancionado por autorizar una fiesta.

El Sr. Ruiz Giráldez expone: Sandra, yo a lo mejor no le he leído bien, más que probablemente, probablemente o presuntamente, puede conllevar una sanción al Ayuntamiento de Tarifa, más que probablemente.

El Sr. Benítez Navarro expone: A continuación, no ha dicho lo mismo. A continuación, lo ha afirmado.

El Sr. Ruiz Giráldez expone: ¿Lo he afirmado?

El Sr. Benítez Navarro expone: A continuación, lo ha afirmado, que al Ayuntamiento se le va a sancionar.

El Sr. Ruiz Giráldez expone: Habré cometido un exceso verbal, como muchos de los que se han cometido aquí. Yo lo que digo es que, como tengo aquí escrito, más que probablemente conllevará una sanción para el Ayuntamiento de Tarifa que pagaremos todos los tarifeños y tarifeñas. Eso es lo que he dicho yo, y creo que lo he leído tal cual estaba. No he dicho nada más. Y lo que he preguntado y no se me ha contestado es: ¿estuvo el Alcalde y algún concejal en esa fiesta saudí?

El Sr. Alcalde expone: Yo no estuve en ninguna fiesta.

El Sr. Ruiz Giráldez expone: No estuviste, ¿no?

El Sr. Alcalde expone: No.

El Sr. Ruiz Giráldez expone: No estuviste en el evento saudí.

El Sr. Trujillo Jaén expone: ¿Qué entendéis vosotros por fiesta? Y vamos a ir desgranando. Fiesta, ¿a qué fiesta te refieres?

El Sr. Ruiz Giráldez expone: Lo explico. Allí, la instalación de toldos, de jaimas, para ver la estrella que le había regalado el rey saudí a su princesa, y como allí era el sitio más oscuro y privilegiado, pues fue allí a hacerlo. Eso es lo que digo yo.

El Sr. Trujillo Jaén expone: Pues ya tiene usted más información que nosotros, porque ni había toldos, ni había carpas, ni había princesa, ni había reyes, que yo sepa.

El Sr. Ruiz Giráldez expone: Vale. Pero, ¿estuvieron allí?

El Sr. Trujillo Jaén expone: No.

Firma 2 de 2	Alcalde
José Antonio Santos Perea	01/12/2023
Firma 1 de 2	Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023
Francisco Javier Ochoa Caro	01/12/2023

Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001
Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





## Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

*El Sr. Ruiz Giráldez expone: ¿No estuvieron ninguno de los dos allí en ese evento?*

*El Sr. Trujillo Jaén expone: No.*

*El Sr. Alcalde expone: No, en el evento no estuvimos.*

*El Sr. Trujillo Jaén expone: Estuvimos en el parking con la Policía Local y con la Guardia Civil, pero nunca en el evento, porque, entre otras cosas, no era ni fiesta ni evento.*

*El Sr. Alcalde expone: Si usted puede asegurar que estuvimos allí, lo asegura, si hay fotografías o han echado fotos o algo, a este señor y a mí.*

*El Sr. Ruiz Giráldez expone: Ya está, ya está.*

*El Sr. Alcalde expone: No, yo es que no he estado en ninguna fiesta, porque es que no he visto fiesta.*

*El Sr. Ruiz Giráldez expone: Si se quieren escudar en que no era fiesta para decir que estuvieron allí...*

*El Sr. Alcalde expone: Decimos la verdad.*

*El Sr. Ruiz Giráldez expone: ¿Ustedes no estuvieron en ese evento saudí? No estuvieron.*

*El Sr. Trujillo Jaén expone: No. En la playa no estuvimos, porque en la playa no había ninguna fiesta, ni había nada. Está contestado.*

*El Sr. Ruiz Giráldez expone: Ya está. Está contestado. Ahora, sobre el Otoño Cultural. Lo va a comentar Francisco Terán.*

*El Sr. Terán Reyes expone: Agradecerle a TV Tarifa que esté retransmitiendo el pleno. No es en directo. Lamentamos que no haya ese pleno en directo, que no lo puedan ver los vecinos ni vecinas, ni los tarifeños y tarifeñas, como se hacía antes. Es el primer pleno ordinario y supongo que tendréis alguna razón al respecto, por qué no se está retransmitiendo en directo para ensalzar esa transparencia que intentamos llevar a gala todos.*

*Es respecto al Otoño Cultural. Sobre todo, al Concejal de Cultura y el Concejal de Comunicación. Hemos visto que ha hecho usted algunas publicaciones, sobre todo algunas declaraciones en medios de comunicación. Más o menos decía o venía a decir como que en la Delegación de Cultura no había proyectos a corto y mediano plazo, incluso que apenas les habíamos dejado programaciones. Es verdad que últimamente hemos tenido ahora el certamen de música folk, que ha sido todo un éxito, que hay que recordarle a la ciudadanía que lo hizo el anterior Equipo de Gobierno, que buscó la subvención, contrató los tres grupos, se hizo el cartel.*

*El Sr. Trujillo Jaén expone: No.*

*El Sr. Terán Reyes expone: Se hizo los galardones y hasta el homenaje. Y lo digo yo, que lo hice yo.*

*El Sr. Trujillo Jaén expone: Sí, lo dice usted.*

Firma 2 de 2	Alcalde
José Antonio Santos Perea	01/12/2023
Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023	01/12/2023
Francisco Javier Ochoa Caro	

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001	
Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>	
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	





## Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

*El Sr. Terán Reyes expone: Y los tres grupos. Usted ha llegado y usted lo ha encontrado enterito, igual que el Otoño Cultural, enterito. Y, si no, ahora venimos a ver cuando lo presenten, que el Otoño Cultural lo que tenía de calidad y que nos hacía un referente en la provincia de Cádiz, es que no copiábamos a otro municipio, hacíamos nuestra programación, y eso requiere tiempo, y lo sabrá usted, y le deseo la mayor de las suertes, de verdad, de corazón, pero hay que trabajarlo durante un año, eso no puede venir en dos meses o en tres, ni en una mañana. Eso no se hace en una mañana. Eso se hace en un año de organización, déjeme terminar, y en un año haciendo programaciones, aunando el talento local y lo mejor del panorama nacional.*

*Creo que van por ahí los tiros. Entonces, nos traslada el sector empresarial sobre todo, ésta es la pregunta, nos traslada el sector empresarial, pero sobre todo muchas personas interesadas en la cultura, su intranquilidad por que no haya presentado ya el programa de Otoño Cultural. Y nos extraña, porque estaba todo prácticamente cerrado, a expensas de que a lo mejor haya contratado usted, como se dijo y así se encaminó, entendemos que tiene que haber un encuentro literario, que nos haga ese referente en la provincia de Cádiz, que no copiemos a los demás, que haya también unos conciertos de cantautores, un poco de élite, que tengamos esas programaciones atractivas y características que hemos tenido durante estos años atrás y que nos ha convertido en referente cultural.*

*Entonces, ¿tiene previsto usted presentar la planificación del Otoño Cultural en breve? Y, seguro que sí, lo habrá presentado esta tarde o mañana la presentará. Muchas gracias.*

*El Sr. Trujillo Jaén expone: Empecemos por partes. Con respecto al festival de música folk, no lo digo yo, lo dicen los técnicos que, por cierto, contentos están con ustedes por el aire acondicionado del teatro... Perdón, que estoy hablando yo. Yo le he escuchado. Usted ahora me respeta y me escucha a mí, por favor. El teatro ha estado dos años sin aire acondicionado, digan sus acólitos, diga usted con sus perfiles falsos lo que diga en redes sociales, diga lo que diga.*

*Un año y medio le ha costado al Ayuntamiento de Tarifa, a los vecinos y vecinas de Tarifa, nueve mil euros, arreglar el aire acondicionado del teatro, porque usted en dos años ha tenido una dejadez tremenda. Dígaselo al grupo de Judith, dígaselo al grupo de la de Facinas, perdón, no me acuerdo ahora mismo del nombre, Mariluz Quiñones, dígaselo a la Escuela del Aula Municipal del Ayuntamiento de Tarifa, a esos niños y a esas niñas que han sufrido este verano lo que usted no ha sufrido.*

*Perdón, eso para empezar, por un lado. El festival de música folk. El festival de música folk es una subvención de Diputación de Cádiz, en el cual, si usted ha visto las declaraciones, no mías, de Paco Vergara, de Paco Vergara, ayer, Paco Vergara ayer dijo el cartel lo ha elegido la comisión de Cultura, es decir, los técnicos de Cultura, éste que está aquí presente, que es el actual Concejal de Cultura y, por cierto, le voy a decir una cosa, en el 2015 moción de censura, no como ahora, que el pueblo nos ha puesto aquí, moción de censura de los que están ahí, junto con el tripartito, Ruta del Ibérico, ¿vale?, 2015, moción de censura a finales de noviembre, Ruta del Ibérico, primero de enero. Le dejé preparado, éste que está aquí, con Tarifa Activa, le dejé hasta el escenario puesto, el escenario, todo, premios, todo, y no tuvieron la dignidad, como la hemos tenido nosotros, este Equipo de Gobierno.*

*Este Equipo de Gobierno a ustedes les ha dado su sitio en todo momento, y ustedes no tuvieron ni la dignidad que tuvimos el anterior Alcalde y yo, como representante de Tarifa Activa, y no fueron capaces de hacer ninguna mención. Sólo tuvieron que subirse al escenario y dar los premios, y ustedes no organizaron absolutamente nada.*

Firma 2 de 2	Alcalde
	01/12/2023
Firma 1 de 2	Alcalde
	01/12/2023
José Antonio Santos Perea	
Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023	
Francisco Javier Ochoa Caro	
01/12/2023	

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
	Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001
	Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>
	Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





## Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

Y el festival de música folk, está la subvención ahí de Diputación de Cádiz, como todos sabemos, el cartel lo ha elegido la comisión entre cuatro. Lo dijo ayer Paco Vergara, no yo. Paco Vergara.

El Sr. Terán Reyes expone: ¿Y los grupos?

El Sr. Trujillo Jaén expone: Perdón, los grupos los ha elegido éste que está aquí, junto con la comisión.

El Sr. Terán Reyes expone: Ha coincidido conmigo.

El Sr. Trujillo Jaén expone: Perdón. Los hemos pagado nosotros. En julio están los contratos, que se los puedo enseñar cuando usted desee, perdón, en agosto. En agosto se han firmado los contratos, los ponentes, éstos que están aquí, los ponentes también, las ponencias, éstos que están aquí y el presentador también. Lo dijo Paco Vergara ayer. Ya no es que me desmienta a mí, está desmintiendo usted a...

El Sr. Terán Reyes expone: Le puedo enseñar los emails.

El Sr. Trujillo Jaén expone: Usted nada más ha tenido una reunión en abril con el grupo Almadraza, con Carmen Tizón, los técnicos de Turismo y Paco Vergara, una reunión para empezar a prepararla. Una, se acabó.

El Sr. Terán Reyes expone: Eso no es verdad.

El Sr. Trujillo Jaén expone: Referente al Otoño Cultural, el Otoño Cultural, lo que usted ha dejado programado se lo voy a decir ahora mismo. Usted ha dejado programado, déjeme que termine, por favor, usted ha dejado programado lo de la Red Andaluza, que es por obligación, que vienen los carteles ya preparados, que no lo hace usted, ni lo hago yo, es decir, que yo no lo he hecho, yo solamente he hecho este cartel, donde aparte de lo que usted dice, la Red Andaluza, Diputación, la UCA, lo demás, lo ha contratado la Delegación de Cultura. Éste es el cartel que se va a presentar próximamente del Otoño Cultural. Que no tengo ninguna obligación de enseñárselo a usted aquí ahora, ninguna, porque está usted con el Otoño Cultural como si eso fuese la panacea de usted. Aquí está, y aquí faltan más. Hecho por este Equipo de Gobierno.

El Sr. Terán Reyes expone: Muy bien, y le felicito.

El Sr. Trujillo Jaén expone: Usted lo único que ha dejado del Otoño Cultural ha sido lo de Diputación, La UCA y la Red Andaluza. Ya lo tenía preparado. Y se acabó la conversación.

El Sr. Terán Reyes expone: Mentira. No me chille y no se ponga nervioso.

El Sr. Trujillo Jaén expone: No estoy chillando.

El Sr. Terán Reyes expone: Se pone nervioso, porque usted sabe que es mentira.

El Sr. Trujillo Jaén expone: ¿Mentira? ¿Esto es mentira?

El Sr. Terán Reyes expone: Y le voy a decir una cosa. La programación cultural, no porque haya más actividades, a ver si me va a meter el papel en la cara...

Firma 2 de 2	Alcalde
José Antonio Santos Perea	01/11/2023
Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023	01/11/2023
Francisco Javier Ochoa Caro	
Firma 1 de 2	

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001	
Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>	
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	





## Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

*El Sr. Trujillo Jaén expone: No, es para que lo veas.*

*El Sr. Terán Reyes expone: A ver los modales, pues yo no me tengo que levantar para intimidar a nadie. Baje usted la voz.*

*El Sr. Trujillo Jaén expone: Usted en redes sociales no para de decir mentiras. Usted en redes sociales no para de mentir.*

*El Sr. Terán Reyes expone: Voy a decir la verdad. Lo que no voy a ir nunca es a faltar a la verdad. Y le voy a decir una cosa, le deseo la mayor de las suertes, pero no hable de la panacea, porque es una realidad que el Otoño Cultural ha permitido desestacionalizar el turismo durante tres meses, que no había nada. Ha significado un gran evento...*

*El Sr. Trujillo Jaén expone: Me parece muy bien, si yo no lo discuto.*

*El Sr. Terán Reyes expone: Que se debe mantener, igual que Primavera Cultural, y eran tres meses de actividades culturales de altura, no muchas, sino bien cuadradas y bien programadas.*

*El Sr. Trujillo Jaén expone: Perdón, si yo eso no lo discuto, y en ningún momento lo he discutido. Además, es más, lo he dicho siempre, además, se lo he dicho a usted personalmente.*

*El Sr. Terán Reyes expone: Y le hago esta pregunta, porque ya los ciudadanos no van a disfrutar de tres meses culturales, vamos a disfrutar de dos.*

*El Sr. Trujillo Jaén expone: No, perdón, octubre, noviembre y diciembre.*

*El Sr. Terán Reyes expone: Llegamos tarde.*

*El Sr. Trujillo Jaén expone: ¿Cómo que llegamos tarde?*

*El Sr. Alcalde expone: Por favor, se acabó.*

*El Sr. Trujillo Jaén expone: No, si a mí no me desquicia, yo es que quiero la verdad por delante.*

*El Sr. Terán Reyes expone: Yo la pregunta la tengo que hacer.*

*El Sr. Ruiz Giráldez expone: Por último, desde este Grupo solicitamos información sobre la concesión de chiringuitos en el municipio de Tarifa. Solicitamos de los chiringuitos lo que corresponde a las mejoras, tanto para los chiringuitos de Montes, como los chiringuitos de dominio público marítimo terrestre. Sólo se nos ha contestado, por decirlo y aclararlo, de Montes y nada de dominio público marítimo terrestre. Por lo tanto, hemos vuelto a reiterar esa petición. Cuando hemos solicitado, hemos analizado esa documentación, hemos detectado que el Sr. Alcalde es representante legal o socio de uno de los chiringuitos.*

*Por lo tanto, nos gustaría preguntarle, Sr. Alcalde, ¿sigue siendo, continúa siendo representante legal de ese chiringuito? ¿Sería compatible dicha representación con el ejercicio de sus funciones? Se lo preguntamos, porque, según parece, ahora se va a aprobar una prórroga de esa entrega de mejoras. Lo hemos consultado en Patrimonio y parece que se entregaron una serie de...*

Firma 2 de 2	Alcalde
01/12/2023	
José Antonio Santos Perea	
Firma 1 de 2	Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023
01/12/2023	
Francisco Javier Ochoa Caro	

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
	Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001
	Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>
	Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





## Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

*El Sr. Alcalde expone: Una prórroga de chiringuitos, la primera noticia que tengo. Prórroga de mejoras, sí.*

*El Sr. Ruiz Giráldez expone: ¿Puedo continuar, Sr. Alcalde? La cuestión, se va a autorizar una, estaba comentando, las mejoras que tienen esos chiringuitos, que por esas mejoras se concedieron esos chiringuitos, era un precio tasado y después, en razón a las mejoras, se diferencié de otros licitadores esos establecimientos. Fueron a diez años y los sacamos nosotros en su día. La cuestión es que cuando se firmaron los contratos que todos contrataron, todos sabían que tenían que entregar las mejoras en 2021 el cincuenta por ciento y el cincuenta por ciento en 2022.*

*Con razón a la pandemia, evidentemente 2021 no entraba. Entonces, se planteaba como 2022 y 2023. Por lo tanto, este año se debería haber entregado ya el cien por cien de todas las mejoras de estos chiringuitos, sin tener en cuenta las circunstancias de los otros chiringuitos que, ya digo, que nosotros no entramos en eso, sí entramos en que uno de los chiringuitos el representante legal es el propio Alcalde de Tarifa, y solicitó a este Ayuntamiento por escrito que le pasaran a 2023 y a 2024 esos porcentajes de entrega de mejoras. Por lo tanto, esas mejoras no se han entregado, y ahora nos hemos enterado de que ese compromiso por escrito se va a admitir para prorrogar esa entrega de mejoras.*

*Parece que yo me lo guiso y yo me lo como, nos parece un escándalo que el propio Alcalde se autorice a sí mismo la entrega de esas mejoras, que le recuerdo, para que usted lo sepa, eso lo que hace es mejorar el equipamiento de todo lo que son las playas de Tarifa para los tarifeños y las tarifeñas y los visitantes tengan unas playas mejores. Y estamos minorando esas mejoras como consecuencia de que usted, como Alcalde y máximo responsable de este Ayuntamiento, y que debe dar ejemplo, no las entrega. Nos parece un escándalo, y además inaceptable, por parte del Alcalde de Tarifa. Muchas gracias.*

*El Sr. Alcalde expone: ¿Le puedo contestar?*

*El Sr. Ruiz Giráldez expone: Sí.*

*El Sr. Alcalde expone: Las mejoras de 2023 se han entregado. Las mejoras de 2023 se han entregado, muy cabreado con la empresa a la que se lo encargamos, porque además no ha traído el material que era, una empresa que estaba muy afín a vosotros antes, no sé qué interés tenía, y precisamente hemos ido a ver los modelos de las pasarelas que nosotros hemos pagado. Éste que está aquí ha pagado cuarenta mil euros de pasarelas y se han entregado las pasarelas, y están entregadas y recepcionadas. No sé si el Concejal de Obras lo recibió, pero el funcionario que estaba en Montes, Rafael, ha ido a recepcionar las pasarelas que han llegado este año. Pregúntele usted al carpintero de aquí de Tarifa, a Sebastián, las pasarelas. Hay una prórroga, concretamente que se pidió para terminar de montarlas el año que viene el resto. Las pasarelas de este año están entregadas.*

*El Sr. Ruiz Giráldez expone: Pero usted dice una prórroga, hay una prórroga, como si fuera etéreo.*

*El Sr. Alcalde expone: No, si se pidió incluso antes, cuando usted estaba todavía de Alcalde.*

*El Sr. Ruiz Giráldez expone: Pero esa prórroga no se ha tramitado. Usted se lo guisa, usted se lo come.*

*El Sr. Alcalde expone: Por los años del Covid dijimos que íbamos a aplazarlo. Y usted sabe que dijo que sí usted mismo.*

Firma 2 de 2	Alcalde
	01/12/2023
Firma 1 de 2	Alcalde
	01/12/2023



Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001
Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





## Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

*El Sr. Ruiz Giráldez expone: Hubo reuniones entre los concejales de este Ayuntamiento con los técnicos, con los propietarios, y se dejó claro cuándo se tenía que hacer esa entrega y en qué fecha, para que pudieran estar a disposición en la temporada de playas 2023. Eso no ha ocurrido. Pero es que lo grave de todo esto, ya no digo las circunstancias de todos los demás, estamos hablando de que usted es el Sr. Alcalde, el que debe dar ejemplo.*

*El Sr. Alcalde expone: Y he dado ejemplo, como las he fraccionado y me las admitieron en su día.*

*El Sr. Ruiz Giráldez expone: No ha entregado las mejoras según contrato.*

*El Sr. Alcalde expone: Me las pidió la Señora que está allí, Sandra.*

*El Sr. Ruiz Giráldez expone: Y, según documento que se le entregó y se le mandó por escrito al Sr. Alcalde, igual que a todos los demás. Nos parece que es incompatible, nos parece que el Sr. Alcalde no puede guisárselo y comérselo todo, porque es una falta de ejemplaridad, es intolerable e inaceptable que el propio Alcalde se dé a sí mismo una prórroga de una cuestión que está bajo contrato y todavía además no se ha tramitado.*

*El Sr. Alcalde expone: No tiene usted por qué alterar la voz, que no estamos sordos. No tiene usted por qué alterar la voz. Y además usted sabe que este señor tiene un socio allí y mi socio es el que lleva el chiringuito.*

*El Sr. Ruiz Giráldez expone: Pero, ¿quién presenta el escrito? Usted. Usted es el representante legal.*

*El Sr. Alcalde expone: Porque reza a nombre mío, porque fui el adjudicatario en su momento.*

*El Sr. Ruiz Giráldez expone: ¿Y sigue siéndolo?*

*El Sr. Alcalde expone: Y yo puse el escrito aquí en este Ayuntamiento.*

*El Sr. Ruiz Giráldez expone: ¿Cómo Alcalde es compatible que usted...?*

*El Sr. Alcalde expone: ¿Me deja que le explique? Puse un escrito al Ayuntamiento cuando usted era Alcalde, que nos lo pidieron.*

*El Sr. Ruiz Giráldez expone: 7 de mayo.*

*El Sr. Alcalde expone: Para fraccionarlo.*

*El Sr. Ruiz Giráldez expone: 7 de mayo. No, el Alcalde no dijo fraccionarlo, el Alcalde recibió un escrito del Alcalde...*

*El Sr. Alcalde expone: Y dijimos no habéis entregado nada, y entregamos, íbamos a entregarlo en un año y otro año, por los años de Covid, y la jurídico de aquí nos lo aceptó, la jurídico del Ayuntamiento lo aceptó. Y, como lo aceptó, así está. Y, si no, pues nada, mañana le dejo yo las pasarelas y las va colocando usted en la playa.*

Firma 2 de 2	Alcalde
José Antonio Santos Perea	01/12/2023
Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023	01/12/2023
Francisco Javier Ochoa Caro	
Firma 1 de 2	

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
	Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001
	Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>
	Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





## Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

*El Sr. Ruiz Giráldez expone: Recibió un escrito del Alcalde en el que decía que tenía que entregarlo en 2022 y en 2023. Si no, se rescindía contrato. Ése es el único escrito que hay en el expediente.*

*El Sr. Alcalde expone: No. Hay un escrito después.*

*El Sr. Ruiz Giráldez expone: Y después hay un escrito suyo y de los demás, suyo, firmado por usted, el 7 de mayo, pidiendo que sea para el 2023 y 2024. Me parece intolerable que el Sr. Alcalde, siendo Alcalde, no se ajeemplar en estas cuestiones, porque son servicios que no se le dan a la ciudadanía.*

*El Sr. Alcalde expone: Vamos a ver, que las pasarelas están, las que no se han colocado.*

*El Sr. Ruiz Giráldez expone: Me parece intolerable, inaceptable, es un escándalo. No se pueden colocar fuera de temporada de playas. Me parece intolerable e inaceptable.*

*El Sr. Alcalde expone: Estaban pedidas desde marzo. Pregúntele usted a los carpinteros.*

*El Sr. Ruiz Giráldez expone: Hay pasarelas que no se han colocado, que además se compraron de refuerzo, porque no teníamos. Tuvimos que hacer un contrato, que también se lo dejamos y esas pasarelas no se han colocado por parte de este Equipo de Gobierno.*

*El Sr. Alcalde expone: Esas pasarelas no se han colocado, porque las han recepcionado tarde, porque las pasarelas sí han venido. Las pasarelas sí han venido. Puede usted comprobarlo. Además, creo que tú fuiste a recepcionar las pasarelas, ¿no? ¿O Rafael?*

*El Sr. Trujillo Jaén expone: Disculpe, usted lo está achacando y usted está haciendo un discurso, ¿me presta atención? Usted está achacando y haciendo un discurso como si fuese él el que ha solicitado la prórroga para él, y esto no es así.*

*La Sra. Trujillo Llamas expone: Sí.*

*El Sr. Trujillo Jaén expone: Perdón, un momento, por favor, tranquilidad en las masas. Los demás adjudicatarios se reunieron con este Equipo de Gobierno para solicitar una prórroga, que no sólo el chiringuito de su socio el que debe..., que lo único que le queda es lo de la luz, lo demás está todo entregado. Pero que hay chiringuitos que deben más, y ellos fueron los que nos han solicitado una prórroga general para todos, no sólo para él o para su socio, con lo cual ustedes están haciendo un discurso político con un ataque, que la verdad, que no tiene ni pies ni cabeza, porque hay chiringuitos que deben mucho más. Es más, hay chiringuitos...*

*El Sr. Alcalde expone: Que deben cuatro años aquí en este Ayuntamiento de canon, cuatro años de canon.*

*El Sr. Trujillo Jaén expone: Hay chiringuitos que no han pagado.*

*El Sr. Alcalde expone: Hay chiringuitos que deben cuatro años de canon y chiringuitos adjudicados por el Patronato de Juventud, tampoco que era legal, y no le podemos cobrar.*

*El Sr. Trujillo Jaén expone: Que tenemos un problema que nos hemos encontrado, y eso ya hablaremos en su momento.*

Firma 2 de 2	Alcalde
01/12/2023	
José Antonio Santos Perea	
Firma 1 de 2	Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023
01/12/2023	
Francisco Javier Ochoa Caro	

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001	
Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>	
Metadatos	Clasificador: Acta -	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





## Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

*El Sr. Alcalde expone: Y ya hablaré yo abajo con Tesorería, porque esto hay que llevarlo por el tema de...*

*El Sr. Trujillo Jaén expone: Con que no le quieran achacar al Sr. Alcalde, a su socio, porque realmente es su socio, pero bueno, que la prórroga se le ha cedido a todos los que la han solicitado, porque la mayoría deben todavía las mejoras, ¿no? ¿Han pagado todos?*

*El Sr. Alcalde expone: Éste que está aquí es el que menos debe del chiringuito.*

*La Sra. Trujillo Llamas expone: La jurídico de este Ayuntamiento no me ha dado esa información.*

*El Sr. Trujillo Jaén expone: Si hay chiringuitos que llevan cuatro años sin pagar.*

*El Sr. Ruiz Giráldez expone: No mezcle usted...*

*El Sr. Alcalde expone: Habría mucha información que pedir, ¿no? Usted tiene que pedir la más importante, claro.*

*El Sr. Trujillo Jaén expone: Cuatro años sin pagar, y ahora se centra usted, porque lo que le queda por poner al chiringuito del Alcalde es la luminaria que, por cierto, está solicitada.*

*El Sr. Alcalde expone: Ellos tienen su pensamiento y yo tengo mi conciencia muy tranquila.*

*El Sr. Ruiz Giráldez expone: La realidad es que ahora mismo el chiringuito...*

*El Sr. Alcalde expone: Porque, ¿cuántos años llevo con chiringuitos? ¿Cuántos años llevo? Más de treinta. ¿Le debo algo al Ayuntamiento?*

*El Sr. Ruiz Giráldez expone: Sí, le debe.*

*El Sr. Alcalde expone: No, no señor, no le debo nada.*

*El Sr. Ruiz Giráldez expone: Sí, le debe el cincuenta por ciento de una mejora y el cincuenta por ciento de la siguiente.*

*El Sr. Alcalde expone: Tengo ahí firmado que al Ayuntamiento le voy a pagar, éste que está aquí. Sin embargo, hay mucha gente que sí le debe.*

*El Sr. Ruiz Giráldez expone: Usted le debe al Ayuntamiento. Usted era empresario antes...*

*El Sr. Alcalde expone: De eso nada. Mire lo del cincuenta del 23, que están puestas.*

*El Sr. Ruiz Giráldez expone: Pero es que ahora usted es el Alcalde.*

*El Sr. Alcalde expone: Perdona que le diga, pero es una calumnia lo que ha dicho. Las pasarelas del 23 están colocadas.*

Firma 2 de 2	Alcalde
José Antonio Santos Perea	01/12/2023
Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023	01/12/2023
Francisco Javier Ochoa Caro	
Firma 1 de 2	

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001	
Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>	
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	





## Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

*El Sr. Ruiz Giráldez expone: ¿Cómo?*

*El Sr. Alcalde expone: Colocadas.*

*El Sr. Ruiz Giráldez expone: ¿Colocadas dónde?*

*El Sr. Alcalde expone: En el campo de fútbol, donde las hemos guardado.*

*El Sr. Ruiz Giráldez expone: ¿Colocadas de qué?*

*El Sr. Alcalde expone: Hombre, que están entregadas, están entregadas.*

*El Sr. Ruiz Giráldez expone: En el expediente...*

*El Sr. Alcalde expone: Las del 23 están entregadas.*

*El Sr. Ruiz Giráldez expone: En el expediente de este Ayuntamiento no aparece ninguna recepción.*

*El Sr. Alcalde expone: A ver, que lo diga el técnico.*

*El Sr. Ruiz Giráldez expone: Ahora, de compadreo lo que quiera. Y le digo más, lo que nos parece un escándalo es que el propio Alcalde, que ahora es Alcalde, usted pudo ser empresario, pero ahora es Alcalde, el máximo responsable de este Ayuntamiento, nos parece un escándalo que usted mismo se lo guise y se lo coma.*

*El Sr. Alcalde expone: Las pasarelas están entregadas.*

*El Sr. Ruiz Giráldez expone: El último escrito que usted tiene por parte del Ayuntamiento de Tarifa, firmado por el Alcalde, es que usted tenía que haberlo entregado todo en 2023, y usted le debe ahora mismo a todos los tarifeños y tarifeñas, como Alcalde...*

*El Sr. Alcalde expone: Igual que los contenedores que hicimos y ustedes los quitaron a los dos días, los cubrecontenedores, que también los pagamos y los abandonaron y los tiraron al año siguiente.*

*El Sr. Ruiz Giráldez expone: Le debe a todos los ciudadanos esa cantidad, y usted es el Alcalde.*

*El Sr. Alcalde expone: Lo que usted diga. Al Ayuntamiento yo no le debo nada, porque soy una persona formal y cumplo con lo que digo.*

*El Sr. Trujillo Jaén expone: Un momento. ¿Es el único que debe mejoras?*

*El Sr. Alcalde expone: Ahí se ha pasado en esta pregunta.*

*La Sra. García Pichardo expone: Sí, ahí se ha pasado.*

*El Sr. Trujillo Jaén expone: ¿Es el único que debe mejoras?*

*El Sr. Ruiz Giráldez expone: El único que es Alcalde de este Ayuntamiento y tiene que dar ejemplo.*

Firma 2 de 2	Alcalde
01/11/2023	
José Antonio Santos Perea	
Firma 1 de 2	Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023
01/11/2023	
Francisco Javier Ochoa Caro	

Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:

Código Seguro de Validación 49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001

Url de validación <https://sede.aytotarifa.com/validador>

Metadatos Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





## Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

*El Sr. Alcalde expone: ¿Por qué no le había cobrado usted a los chiringuitos de playa? ¿Cuánto dinero deben los chiringuitos de playa?*

*El Sr. Trujillo Jaén expone: Ha dicho 2023, ¿no? ¿Qué lo tiene que entregar en 2023?*

*El Sr. Alcalde expone: En el próximo pleno me va usted que tener que pedir disculpas, porque está entregado.*

*El Sr. Trujillo Jaén expone: ¿En qué fecha tiene usted el informe de que no se han entregado las pasarelas?*

*El Sr. Ruiz Giráldez expone: En junio o julio de 2023.*

*El Sr. Trujillo Jaén expone: Vale, pues las pasarelas están entregadas y recepcionadas. Eso ya se lo decimos.*

*El Sr. Alcalde expone: Y ahora en el próximo pleno me va a tener usted que pedir disculpas ante la cámara.*

*El Sr. Trujillo Jaén expone: Y, como usted bien ha dicho, estamos en 2023.*

*El Sr. Alcalde expone: Ahí tienes el mensaje. ¿De qué fecha es?*

*El Sr. Trujillo Jaén expone: De agosto.*

*El Sr. Ruiz Giráldez expone: ¿Dónde está la documentación?*

*El Sr. Alcalde expone: Yo le dije al muchacho que se las pagamos entrega la factura en el Ayuntamiento.*

*El Sr. Trujillo Jaén expone: La documentación está en Patrimonio.*

*El Sr. Ruiz Giráldez expone: ¿Ese mensaje qué es? Hoy hemos preguntado precisamente por esa cuestión para actualizar la información que hay en el expediente.*

*El Sr. Alcalde expone: Las pasarelas de 2023 están entregadas.*

*El Sr. Ruiz Giráldez expone: Y a día de hoy... Da igual, si es que da igual, si es que usted tenía que haber entregado todo en 2023.*

*El Sr. Trujillo Jaén expone: Pero, Paco, ¿en qué año estamos?*

*El Sr. Alcalde expone: Que hay un acuerdo.*

*El Sr. Trujillo Jaén expone: ¿En qué año estamos? Es que no sé si estamos en el 2024 o estamos en el 2030. Estamos en el 2023, ¿no? En el periodo 2023, ¿no?*

*El Sr. Ruiz Giráldez expone: ¿De qué me está hablando?*

*El Sr. Trujillo Jaén expone: Del año. Usted ha dicho en el año 2023.*

Firma 2 de 2	Alcalde
José Antonio Santos Perea	01/12/2023
Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023	01/12/2023
Francisco Javier Ochoa Caro	
Firma 1 de 2	

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001	
Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>	
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	





## Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

*El Sr. Ruiz Giráldez expone: ¿De qué me está hablando? Si ya hay un escrito en el Ayuntamiento, mire usted el expediente. No hable al toque, no hable a voleo, no intente inventarse las cosas. Vaya usted a los detalles.*

*El Sr. Trujillo Jaén expone: Yo no invento nada. Si una cosa tengo, es que no me invento nada.*

*El Sr. Ruiz Giráldez expone: En el expediente hay un escrito del propio Alcalde, del 7 de mayo de 2023, diciendo que va a entregar 2023 y 2024. Por lo tanto, ya hay un incumplimiento tácito del contrato.*

*El Sr. Alcalde expone: En mayo, y nos lo aceptaron.*

*El Sr. Ruiz Giráldez expone: Porque debería haber terminado en 2023. No ha aceptado nadie nada.*

*El Sr. Alcalde expone: Yo lo pedí en mayo.*

*El Sr. Ruiz Giráldez expone: No ha aceptado nadie nada. ¿Quién lo ha aceptado?*

*El Sr. Alcalde expone: Yo lo pedí y estaba usted de Alcalde, y ahí yo hablé con los técnicos y aquí no han dicho nada, o sea, que cumplí con lo que había escrito.*

*El Sr. Ruiz Giráldez expone: Ah! En el expediente no hay nada...*

*El Sr. Alcalde expone: Bueno, era la última pregunta, ¿no? Se levanta la sesión.*

Y no habiendo más asuntos de que tratar, siendo las 23:00 horas, se dio por terminada la sesión, levantándose de ella la presente Acta, que firmamos el Sr. Alcalde-Presidente y el Sr. Secretario General accidental, y cuyo contenido, yo, como Secretario General accidental del Excmo. Ayuntamiento, certifico en Tarifa, a la fecha indicada en la firma electrónica.

Vº. Bº.

El Alcalde-Presidente  
José Antonio Santos Perea

El Secretario General accidental  
Francisco Javier Ochoa Caro

Firma 2 de 2	Alcalde
José Antonio Santos Perea	01/12/2023
Firma 1 de 2	Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023
Francisco Javier Ochoa Caro	01/12/2023

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
	Código Seguro de Validación	49eca4e26b3c4a3bbd9103731a47e3c9001
	Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>
	Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original

